



**EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.**

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE  
DESARROLLO URBANO**

**MIGRACIÓN Y EMPLEO EN CIUDADES DE PROMOCIÓN  
TURÍSTICA Y PORTUARIA**

Tesis presentada por

**ANGÉLICA ELIZABETH REYNA BERNAL**

Para optar por el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN  
ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

Directores de tesis:  
**Gustavo Cabrera Acevedo†**  
**Boris Graizbord Ed**

**MÉXICO, D.F.**

**Febrero de 2004**



**EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.  
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE  
DESARROLLO URBANO**

**Constancia de aprobación**

Directores de Tesis: Prof. Gustavo Cabrera Acevedo†, Mtro. Boris Graizbord Ed

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Presidente: Mtro. Boris Graizbord Ed \_\_\_\_\_

2. Primer vocal: Dr. Fernando Cortés Cáceres \_\_\_\_\_

3. Vocal secretario: Dra. Ivonne Szasz Pianta \_\_\_\_\_

4. Vocal suplente: Ing. Daniel Ocampo Sigüenza \_\_\_\_\_

**Para Ana María Bernal y Angel Reyna**

## Agradecimientos

En 1991 el Lic. Gustavo Cabrera Acevedo me invitó a colaborar en el proyecto *El poblamiento de las Regiones Costeras. Un estudio integral de desarrollo*. Él pensaba que esta línea de investigación, con un enfoque multidisciplinario, tendría cada vez más relevancia en la demografía mexicana del siglo XXI, en tanto debía evaluarse a las zonas costeras como posibles zonas de poblamiento alterno a las grandes concentraciones urbanas del país. Dado el carácter pionero de esa investigación, y tras un ejercicio de definición de la región, su principal objetivo fue una primera descripción de la dinámica demográfica y sus componentes en el gran agregado constituido por los municipios de la región costera por entidad federativa.

Su interés y preocupación por este tema me contagiaron de tal forma que, al ingresar en 1993 al programa de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), propuse un proyecto de investigación titulado “*Migración y Empleo en Ciudades de Promoción Turística y Portuaria*”, a través del cual busqué profundizar en el conocimiento de los impactos de políticas públicas sobre la migración en regiones poco estudiadas y con marcadas particularidades como las costas. Este proyecto me planteó un importante reto teórico y metodológico, que me llevó a diseñar una estrategia de análisis que contrastaba con la de aquel estudio pionero. Por una parte me centré en el fenómeno migratorio y su relación con las políticas públicas; por la otra, partí del análisis urbano en vez del agregado macrorregional o estatal; y finalmente, desarrollé un estudio longitudinal de cohortes de ciudades.

El Lic. Cabrera acogió con entusiasmo la idea de dirigir esta propuesta de investigación doctoral y junto con el profesor Graizbord y el ingeniero Ocampo, fueron un trío de atentos lectores y detallados comentaristas de las múltiples versiones del proyecto y de los avances de la tesis hasta su conclusión.

Agradezco el apoyo, experiencia y confianza del profesor Graizbord al aceptar fungir como co-director ante la lamentable ausencia del Lic. Cabrera para conducir la última etapa de la investigación hasta el examen de grado; al Ing. Ocampo por su solidaridad, profesionalismo y su calidez, así como a los profesores Ivonne Szasz y Fernando Cortés, quienes amablemente aceptaron participar en este proceso y cuyas valiosas observaciones y comentarios contribuyeron a mejorar el trabajo.

Profesores determinantes en mi formación y cuyas enseñanzas me ayudaron a depurar la perspectiva de análisis de este estudio fueron: Virgilio Partida, Rodolfo Corona, Fernando Cortés, Rosa María Rubalcava, Raúl Benítez Zenteno, Brígida García, Julieta Quilodrán, Beatriz Figueroa y Fátima Juárez, en El Colegio de México. Agradezco también a Paulina Grovet, Guadalupe Salas e Ivonne Szasz quienes, como profesoras de la Licenciatura de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fueron mis primeras formadoras en el área demográfica. No puedo dejar de mencionar a Alfonso Sandoval y Rodolfo Tuirán, con quienes tuve la oportunidad de colaborar en el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en distintas ocasiones, y de quienes aprendí la intuición, el compromiso, el rigor y la creatividad que supone el ejercicio profesional del demógrafo.

Durante la realización de este trabajo me acompañaron muchos amigos que me brindaron su confianza y apoyo, entre ellos quisiera mencionar a Ricardo Pozas, Aurora Loyo, Vania

Salles, Regina Jiménez-Ottalengo, Julia Flores, Patricia Vargas, Constanza Rodríguez y Patricia Hinojosa. Por supuesto, doy las gracias a toda mi familia por su invaluable apoyo.

Agradezco en especial, el apoyo incondicional de Jorge Dettmer, mi esposo, quien compartió conmigo todas las vicisitudes de este proyecto académico, y cuyo amor, paciencia y comprensión fueron para mí un aliciente para llevar a buen término este trabajo.

Finalmente, quiero hacer patente mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por los apoyos económicos brindados para el desarrollo y conclusión de esta investigación, a través de su Programa de Apoyo a los Profesores e Investigadores para Obtener el Doctorado, así como a El Colegio de México, a través del CEDDU, que me brindó un espacio de formación y desarrollo académico y profesional.

Febrero 2004.

# "MIGRACIÓN Y EMPLEO EN CIUDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PORTUARIA"

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL .....</b>	<b>3</b>
<b>SECCIÓN I. Las regiones y ciudades costeras de México: Aspectos geográficos, demográficos y económicos 1970-1990 .....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1. El contexto geográfico de las regiones y ciudades costeras .....</b>	<b>10</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 Las regiones costeras: definición y características .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2 Las costas mexicanas .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3 La región costera de estudio .....</b>	<b>39</b>
<b>1.4 Las ciudades costeras de México .....</b>	<b>45</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>49</b>
<b>Capítulo 2. Aspectos demográficos y económicos de las ciudades costeras .....</b>	<b>54</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>54</b>
<b>2.1 Las ciudades costeras y su población. 1970-1990 .....</b>	<b>56</b>
<b>2.2 La migración a las ciudades costeras .....</b>	<b>71</b>
<b>2.3 El empleo en las ciudades costeras .....</b>	<b>83</b>
<b>2.4 Migración y empleo en las ciudades costeras: hacia una tipología .....</b>	<b>88</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>95</b>
<b>SECCIÓN II. Acción pública y migración en las regiones costeras .....</b>	<b>99</b>
<b>Capítulo 3. Políticas públicas y migración. Aspectos teóricos .....</b>	<b>100</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>100</b>
<b>3.1 Las políticas de Estado entre los determinantes de la migración .....</b>	<b>102</b>
<b>3.2 Políticas de redistribución de población .....</b>	<b>115</b>
<b>3.3 Impactos demográficos de grandes proyectos de desarrollo .....</b>	<b>117</b>
<b>3.4 Globalización, estado y territorio en América Latina .....</b>	<b>126</b>
<b>3.5. Principales hipótesis y problemas metodológicos de la investigación de las relaciones entre políticas y migración en América Latina .....</b>	<b>132</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>141</b>

<b>Capítulo 4. Las políticas demográficas y sectoriales orientadas a las regiones costeras mexicanas. 1970-1993 .....</b>	<b>144</b>
Introducción .....	144
4.1 Políticas explícitas de migración y redistribución de población en México ....	145
4.2 Políticas sectoriales de orden económico en las regiones costeras .....	157
a) Política petrolera y la región costera de México .....	158
b) Política pesquera y la región costera de México .....	167
c) Política portuaria en las regiones costeras de México .....	176
d) Política turística y la región costera de México .....	186
4.3 Las ciudades costeras en las políticas económicas de impacto costero .....	196
Conclusiones .....	202
<b>SECCIÓN III. Política económica, migración y empleo en las ciudades costeras de México. 1970-1993. ....</b>	<b>206</b>
<b>Capítulo 5. Política económica, mercado laboral y migración en las ciudades costeras de México. 1970-1993. Un enfoque longitudinal de sus relaciones .....</b>	<b>207</b>
Introducción .....	207
5.1 Efectos cohorte, antigüedad y periodo en el cambio del crecimiento demográfico, la migración, el empleo y las finanzas de las ciudades costeras ..	209
5.2 Relaciones entre variables sociodemográficas y contextos de política económica de base costera en un enfoque longitudinal .....	246
Conclusiones .....	271
<b>Resumen y Conclusiones Generales .....</b>	<b>279</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>307</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>313</b>

# MIGRACIÓN Y EMPLEO EN CIUDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PORTUARIA

## INTRODUCCIÓN GENERAL

La información demográfica existente -censos y encuestas nacionales y regionales- ha permitido identificar cambios importantes en la movilidad y distribución territorial de la población en México a partir de los años setenta, cuando comenzó a observarse un importante incremento absoluto de las migraciones hacia algunas ciudades medias y pequeñas<sup>1</sup>, así como del número y tamaño de estas localidades. Diversos estudios apuntan a que en los años ochenta las migraciones involucraron un número creciente de personas, se hicieron más complejas, dinámicas y generalizadas; surgieron nuevas modalidades de flujos, combinándose desplazamientos permanentes con temporales, y se ampliaron las distancias recorridas en sus rutas.

Entre los cambios más importantes se cuenta el aumento de la emigración internacional y la migración permanente interestatal; la desaceleración de la inmigración a la Ciudad de México y una mayor emigración desde ésta en favor de ciudades medias y pequeñas; la pérdida de atracción de las dos metrópolis siguientes; y la mayor atracción de las entidades y ciudades de la frontera norte y de los desarrollos turísticos litorales (Corona, 1991; Corona, 1993a; Corona y Tuirán, 1993; Graizbord, 1984 y 1991; Negrete, 1990; Partida, 1993; Pradilla, 1993; Ruiz Chiapetto, 1993). Estos cambios aluden a una cada vez mayor complejidad de los vínculos entre las migraciones y las condiciones socioeconómicas.

Algunos de estos flujos han sido estudiados con gran interés, como aquellos hacia la Ciudad de México, hacia la frontera norte o a Estados Unidos. En cambio, los dirigidos hacia

<sup>1</sup> / La definición de ciudad media y pequeña varía según el criterio tomado en cuenta, siendo el volumen de población el más usado. Se considera como asentamiento urbano aquel de 15 mil o más habitantes; algunos investigadores han considerado como ciudad media a los asentamientos de 100 mil a un millón de habitantes, aunque en la planeación realizada por la administración pública se han incluido algunos asentamientos partiendo del límite inferior de 40 mil habitantes. Así, las ciudades pequeñas se refieren a asentamientos de 15 mil a 40 mil ó 100 mil habitantes, según el límite adoptado para las ciudades medias. Cfr. Graizbord, 1991; Ruiz Chiapetto, 1993 y SEDESOL, 1992.

otros espacios regionales, como es el caso de las ciudades costeras. nuestra frontera marítima. son casi desconocidos.

Asimismo, en los estudios migratorios se ha enfatizado el papel de las políticas públicas entre los determinantes de los procesos de movilidad y distribución territorial de la población. considerando que actúan directa y/o indirectamente a través de mediaciones. referidas básicamente a contextos de estabilidad social y política. de heterogeneidad socioeconómica. barreras a la movilidad, localización y magnitud de servicios sociales y mercados de trabajo (Ravenstein, 1885 y 1889; Petersen, 1958; Lee, 1966; Atria. 1975; Gould y Prothero. 1975; Harvey y Riddell, 1975; Kosinsky y Prothero, 1975; Pryor. 1975; Alberts y Villa. 1976; Urzua. 1980; Miró y Rodríguez, 1981; Raczyński. 1983; Richardson. 1983; Rodríguez y Yocelevski. 1986; Dinerman, sp; Durand, 1988; López Castro y Zendejas. 1988; Zavala. 1988; Peek y Standing, 1989; Bueno, 1990; Cabrera, 1990; García, 1990; Velazquez y Arroyo. 1992).

Sin embargo, en México esta problemática ha tenido un limitado desarrollo teórico concomitante a la escasez de investigaciones empíricas. las cuales apuntan a una aparente vinculación entre la distribución y movilidad territorial de la población con las acciones de políticas sectoriales que contribuyen en la definición de la localización y magnitud de las actividades y servicios, más que con las políticas explícitas de migración y redistribución de población. De ahí la importancia del estudio de la vinculación entre las políticas sectoriales y la migración en casos concretos.

México cuenta con una larga tradición de política explícita de migración internacional e interna, así como una experiencia de política urbano-regional más reciente que. entre otros objetivos, considera la redistribución de las actividades y la población. Estas políticas han variado su orientación durante el presente siglo. buscando desde los años sesenta la desconcentración poblacional de la zona central del país y principalmente de la ZMCM en favor de un mayor equilibrio regional, a través de propuestas como el desarrollo de cuencas hidrológicas. construcción de parques y puertos industriales. polos de desarrollo. exención de impuestos en ciertas localizaciones. etc. (Garza. 1987: Palacios. 1989). En buena medida. hasta inicios de los años ochenta, el diseño de las políticas demográficas y urbano-regionales se sustentó en la reorientación sectorial y regional del gasto e inversión públicos (Palacios. 1989: Reyna, 1991). En diversas ocasiones, estas políticas han incluido a las regiones costeras como

áreas estratégicas, en términos económicos, de comunicación y defensa. Estas van desde la "Marcha al Mar",<sup>2</sup> pasando por ser zonas preferenciales de promoción ganadera e industrial, con puertos industriales y explotación petrolera.

La entrada, a partir de 1982, en una de las más profundas crisis económicas que ha vivido el país motivó cambios en la forma de realización de las funciones sustantivas del Estado. Las políticas de ajuste estructural para superar la crisis proponen la modernización económica, el incremento de la participación de la inversión del sector privado nacional y extranjero, promoviendo una apertura comercial y mayor competencia, apoyando las actividades captadoras de divisas y contrayendo la administración y gasto públicos.

La apertura comercial<sup>3</sup> y búsqueda de captación de divisas han generado la promoción<sup>4</sup> del turismo costero y modernización portuaria (cambios administrativos, remozamiento/ampliación de la infraestructura portuaria y dinamización de la industria asociada) (SCT, 1990; SPesca, 1994; SecTur, 1994), al lado de la importante explotación petrolera y las actividades de pesca y agroexportación, incidiendo en la reestructuración del espacio costero (Hiernaux, 1993; Pradilla, 1993).

La relación entre las políticas sectoriales aplicadas desde los años setentas en las regiones costeras y los cambios económicos y demográficos acaecidos en ellas no han sido estudiados en México desde una perspectiva sociodemográfica. Cabe preguntarse ¿qué tan intenso y extendido ha sido el crecimiento urbano de la región costera? ¿Qué papel han jugado las migraciones en

<sup>2</sup> / Propuesta hecha por el presidente Adolfo Ruiz Cortines en septiembre de 1953, consistente en abrir fuentes de trabajo y promover el desarrollo en las zonas tropicales y costeras, las cuales estaban escasamente pobladas, para que absorbieran la población excedente en varias entidades federativas y a aquella que buscara emigrar a E.U. Esta propuesta se coordinaba con los objetivos y estrategia económica del Programa Nacional de Inversiones 1953-1958. Reyna, 1996; Discurso/Informe Presidencial 1953 y Programa Nacional de Inversiones 1953-1958. en SPP y FCE (1985).

<sup>3</sup> / La decisión de apertura económica de México fue previa a la discusión y firma del Tratado de Libre Comercio. Este instrumento es una compilación de capítulos sectoriales e institucionales que norman la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Tiene como fin ampliar el comercio internacional y la captación de recursos externos, logrando los beneficios asociados al comercio internacional (incremento del comercio exterior, incremento de la eficiencia de industrias y sectores previamente protegidos, elevación de las tasas de crecimiento y aumento del ingreso real de la población). Su instrumentación se apoya en una reforma del Estado, una reforma comercial y una reforma financiera, así como en el éxito de políticas de estabilización, que en conjunto generen un entorno macroeconómico atractivo para la inversión y el comercio internacional. Cf. Sánchez González, 1992.

<sup>4</sup> / El término promoción se refiere a las acciones gubernamentales que buscan "promover", impulsar, dinamizar ciertos sectores económicos, ya sea actuando directamente o permitiendo la participación privada nacional o extranjera.

este proceso urbano? ¿Cuáles son las características de la migración a los centros urbanos costeros? ¿En qué forma se vinculan estas características a las estructuras sectoriales de las economías urbanas costeras? ¿Qué características presentaron las políticas sectoriales aplicadas en las regiones costeras que han podido favorecer flujos migratorios hacia sus ciudades? ¿En qué medida las ciudades costeras han sido objeto de políticas sectoriales de orden económico? ¿Qué variaciones se pueden observar en la migración y el mercado laboral ante los cambios en los contextos de las políticas económicas sectoriales?

El presente estudio busca analizar las relaciones entre cuatro políticas sectoriales. a saber, petrolera, portuaria, turística y pesquera, aplicadas en las regiones costeras de México,<sup>5</sup> el empleo y los flujos migratorios a las ciudades costeras durante el período 1970-1993. Se busca conocer de qué manera estas políticas, considerando los perfiles que adoptaron por sus regulaciones y gasto público, coincidieron con cambios en el mercado laboral e incidieron en la atracción migratoria de las ciudades costeras.

Se propone un modelo teórico-conceptual general que considera las relaciones entre política, mercado laboral y migración hacia las ciudades como tres grandes esferas vinculadas entre sí: la esfera política, concebida como normatividades, regulaciones y la aplicación del gasto público; la esfera económica, centrada en la estructura sectorial del mercado laboral (oferta y demanda de trabajo); y la esfera demográfica, en la cual se concibe a la migración como uno de los componentes generadores de cambio en el crecimiento y estructuras sociodemográficas de las ciudades.<sup>6</sup>

Sobre el comportamiento de estos aspectos en el conjunto de las ciudades de las regiones costeras del país, se consideró que en los años ochenta, a diferencia de los setenta, las políticas económicas sectoriales presentaron un carácter neoliberal, implicando montos absolutos de gasto

<sup>5</sup> / Las ciudades costeras incluyen tanto a los asentamientos urbanos ubicados sobre el litoral como a aquellos en tierras interiores pero aún dentro de la zona costera. Se ha definido a la zona costera como un amplio espacio de interacciones del mar, la tierra, aguas epicontinentales y la atmósfera. Para su definición deben considerarse al menos cinco aspectos, a saber: 1) aguas costeras, 2) líneas de costa, 3) extensión de la zona hacia el océano, 4) zona marina exterior controlada directamente por las aguas costeras y la linea de costa, y 5) tierras interiores que controlan las tierras costeras cuyo estado y uso tenga efecto significativo sobre las aguas costeras. Cfr. Yáñez-Arancibia, 1983.

<sup>6</sup> / Se considera a la migración como movimientos territoriales de carácter heterogéneo (rural-urbano, urbano-urbano), en su mayoría traslado de fuerza de trabajo y en menor medida movimientos de la población que busca servicios. Como dimensiones fundamentales se consideran el volumen, intensidad, dirección diversidad de origen y estructura por sexo.

público relativamente menores que en la década anterior, regulaciones pro-privatización y modernizadoras de organizaciones e infraestructura, buscando la apertura comercial y ampliación de la captación de divisas. Aquí se plantea como hipótesis general que la aplicación diferenciada territorialmente de estas políticas favoreció a algunas ciudades, particularmente litorales, modificando su diversificación y especialización económica y permitiendo la ampliación de algunos sectores o segmentos de sus mercados de trabajo, mientras otros se veían afectados por la crisis económica, contrayéndose. Tal dinamización selectiva se constituyó en factor de atracción migratoria.<sup>7</sup> En la medida que este fenómeno es observado como un proceso, supongo que a lo largo del tiempo algunas localidades tuvieron condiciones de competencia diferenciales por el beneficio de la acción pública, diferenciándose por generaciones o cohortes de ciudades.

Para contrastar o explorar en qué medida estas hipótesis generales y algunas otras más específicas se han concretado en el conjunto de las ciudades costeras mexicanas se parte, en un primer capítulo, de establecer una definición de la región costera de estudio, señalando las características de las ciudades que participan en el poblamiento costero hasta 1990. En un segundo capítulo se describe la dinámica del crecimiento poblacional, los flujos migratorios y los cambios en la oferta y demanda laboral sectoriales de las ciudades costeras, entre 1970 y 1990, según cohortes, rango-tamaño y subregiones costeras, destacando algunas particularidades geográficas vinculadas a dicho poblamiento y proponiendo una tipología de ciudades costeras que recupere algunos vínculos entre las migraciones y las economías urbanas. A partir de diversos planteamientos teóricos que han incorporado entre los determinantes de la migración el papel de las políticas de Estado, y que reúno en el tercer capítulo, formulo una propuesta de análisis de las relaciones entre las políticas, el mercado laboral y la migración a las ciudades costeras en México que desarrollo en el cuarto y quinto capítulos.

---

<sup>7</sup> Diversos autores han señalado que durante períodos de crisis económica la movilidad de la población tiende a disminuir debido a las escasas oportunidades de mejores empleos (Ravenstein. 1885 y 1889; Lee. 1966; Garza. 1993). Esta tendencia general ha sido matizada al considerar la heterogeneidad interregional e internacional, que permitiría la existencia de algunas regiones con cierto dinamismo (Okun y Richardson. 1983). Asimismo, algunos autores consideran que la movilidad de la población no obedece homogéneamente a los ciclos de auge y crisis, sino que existe cierta heterogeneidad parcialmente definida por el avance del proceso de urbanización (Champion. 1989; Geyer y Kontuly. 1996; Graizbord. 1984 y 1991; Richardson. 1973), por la especialización económica y la ampliación y el desarrollo de las comunicaciones y transportes (Lee. 1966; Bogue. 1959; Ravenstein. 1889; Zelinsky. 1978).

Por una parte, en el cuarto capítulo se presentan las políticas explícitas sobre migración y redistribución de la población aplicadas en México; se analizan las cuatro políticas sectoriales de orden económico dirigidas a las costas o de base costera entre 1970 y 1990, identificando sus objetivos, estrategias, instrumentos (incluyendo los financieros) y geografía de aplicación, a fin de dar parámetros para comprender el tipo de acción política en la dinámica de cada sector; y se valora la presencia de las ciudades costeras en estas cuatro políticas económicas.

Por otra, en el quinto capítulo se desarrollan modelos cuantitativos bajo un enfoque longitudinal, a partir de la información cuantitativa y la formalización de variables cualitativas, que incorporan el manejo de la variable tiempo, para analizar a) los efectos edad (antigüedad), cohorte y periodo sobre el comportamiento del crecimiento demográfico, el empleo, la migración y los egresos públicos totales e inversiones sectoriales aplicados en las ciudades entre 1970 y 1990; y b) las relaciones entre las variables que caracterizan los contextos regionales, el desarrollo de las localidades, las políticas económicas y el comportamiento del empleo con la migración en las ciudades costeras entre 1970 y 1990.

El reporte de los resultados de esta investigación se presenta en tres grandes secciones. En la primera se ubica y caracteriza geográficamente a las regiones y ciudades costeras de México, identificando las macrotendencias demográficas e interrelaciones con los recursos naturales de la región costera entre 1970 y 1990. En la segunda sección se aborda la vertiente política del estudio, en cuanto a los planteamientos teóricos respecto a las relaciones entre migración y política, así como a la concreción de las acciones públicas demográficas y sectoriales en las regiones costeras. En la tercera sección se desarrollan modelos cuantitativos longitudinales para el análisis de las relaciones sostenidas por las políticas económicas, los mercados de trabajo, las regiones y el desarrollo urbano con la migración en el conjunto de las ciudades costeras del país entre 1970 y 1990. Por último, se incluyen algunos comentarios finales a manera de conclusiones, sobre los principales hallazgos de la investigación.

## **SECCIÓN I**

### **LAS REGIONES Y CIUDADES COSTERAS DE MÉXICO: ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS**

## CAPÍTULO 1

# EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LAS REGIONES Y CIUDADES COSTERAS

### Introducción

Un factor básico para la comprensión de los procesos sociales regionales es el espacio geográfico. Este es el ámbito que contiene y suministra recursos materiales y ambientales a la sociedad, ya sean recursos físico-naturales o humanos. Los componentes físico-naturales del espacio geográfico incluyen el subsuelo, la superficie, la capa envolvente de la Tierra y los elementos del ciclo de la naturaleza que poseen su propia dinámica (entre otros el agua, la orografía, el clima y la distribución de la vida vegetal y animal), pudiéndosele denominar ecosistema natural (Sánchez, Joan-Eugeni, 1991: Cap. 1). Los recursos humanos pueden ser propios o desplazados hasta éste.

Cada actividad humana requiere de un espacio en donde concretarse en formas específicas. Así, el espacio geográfico es, en primer término, soporte físico de la sociedad y de sus actividades -incluidas aquellas que permiten su reproducción-, es el medio en el que se desarrolla la actividad humana.

En segundo término, los elementos físicos que contiene un espacio geográfico pueden representar una diversidad de recursos o medios para la producción-reproducción de la sociedad que lo ocupa. Según la capacidad técnica de cada comunidad histórica para acceder a los recursos, un mismo medio puede significar un espacio geográfico diferente en cada momento. El uso humano de los elementos físicos de un espacio le otorgan distintas valoraciones, según los intereses de cada sociedad. Un espacio que antes no era socialmente valorado, al atribuirsele una nueva función puede pasar a ser un valor de uso en un nuevo sector económico.

Si bien los elementos físico-naturales que integran el espacio geográfico evolucionan de acuerdo a las leyes de la naturaleza, la presencia del hombre y sus intervenciones como sociedad, tienen un importante impacto en él, transformándolo en un espacio social. De ahí que éste cambie en el tiempo, según la estructura social que albergue y los procesos históricos a que se haya visto sometido. Para la acción efectiva sobre el espacio, la sociedad echa mano de mecanismos

sociales que lo transforman, como la localización, movilidad, división, jerarquización, funcionalización y el precio del suelo (Cf. Sánchez, J.E., 1991:116 y ss.)

Por otra parte, la desigual distribución de los recursos en el espacio geográfico también le otorgan valores distintos en cada localización puntual. De ahí toda una serie de procesos sociales (incluyendo relaciones de poder) para la apropiación de los espacios ricos en ciertos elementos con montos económicamente significativos para su explotación, incluyendo no sólo los componentes geológicos sino también la disposición geográfica, los climas locales y la distribución biogeográfica de la vida animal y vegetal (Sánchez, Joan-Eugeni, 1991: Cap. 1 y 3).

Cabe destacar que, si bien el espacio geográfico es transformado por el hombre - tornándolo espacio social- también las características diferenciales de cada espacio demandan un conjunto de estrategias para su utilización en formas específicas, adaptándose la acción social a las características particulares de cada espacio físico. Así, en tercer término, el espacio puede ser un factor que modifique las posibilidades y formas de actuación social.

De todo lo anterior la importancia del espacio geográfico social en la investigación regional y el uso de la región como categoría descriptiva y como construcción analítica (Flores y Valencia. 1987:145-166): es espacio físico y espacio social, mutuamente determinados. Esta investigación parte de un espacio definido por características geográficas y ecológicas en el cual es posible identificar diversos grupos humanos que establecen relaciones sociales en los distintos procesos de apropiación y uso del medio ambiente. Dichos grupos, al interior de la región, como fuera de ella en un contexto nacional, interactúan bajo distintas lógicas de reproducción social (económica, cultural, política) manifestándose desde una perspectiva sociodemográfica en procesos y formas de poblamiento particulares.

La región costera mexicana ha sido soporte de comunidades cambiantes, ofreciendo diversos recursos, algunos explotados intensamente, otros ignorados y otros destruidos. Estos recursos han sido objeto de interés de diversos grupos sociales, generándose desde el gobierno distintas estrategias para el poblamiento y uso económico de la región. Sin embargo, el ámbito de acción de estas estrategias no siempre ha sido claro o explícito, aludiendo en ocasiones a la región por términos como el "mar", el "litoral", la "costa", o entidades "con frente marítimo". Asimismo, las características físicas de la región costera no son un elemento dado, constante ni

neutro, puesto que su dinámica ecológica la hace altamente sensible a las acciones humanas (ecosistema frágil), modificándose sus características de soporte social y de proveedor de recursos y medios de producción.

Este capítulo tiene por objetivos: 1) ofrecer una definición de región costera y describir sus principales elementos fisico-naturales y su dinámica; 2) señalar sus características específicas en México, destacando algunos de los recursos que ofrece y que son de interés en las últimas décadas; finalmente, 3) acotar la región de estudio que servirá de marco para la presente investigación, reconociendo sus espacios subregionales, así como identificar y dar una primera caracterización de las ciudades que participan en el poblamiento costero.

### **1.1 Las regiones costeras: definición y características.**

Físicamente la *región o zona costera* es un espacio de contacto e intercambio entre "el mar, la tierra, las aguas epicontinentales y la atmósfera." (Yáñez-Arancibia. Alejandro. 1983:1-9). Geológicamente y climatológicamente, esta zona comprende tierras sumergidas y emergidas: en las sumergidas se incluye: 1) la parte superior del talud continental (profundidad promedio de 200 m); 2) la plataforma continental (denominada zona nerítica); 3) el litoral (zona terrestre con influencia de mareas, a saber manglares y playas); 4) las lagunas costeras y estuarios; 5) los pantanos de agua dulce en zonas húmedas y las marismas<sup>1</sup> de regiones áridas y semiáridas. Las tierras emergidas incluyen 6) la llanura costera; 7) sus ríos; 8) sus selvas bajas en el caso de zonas tropicales o desiertos en el de zonas áridas. y 9) la ladera de las montañas con vertiente al mar. De aquí que el carácter de la franja costera varíe mucho dependiendo de su origen tectónico, es decir de la conformación de la corteza terrestre (Flores Verdugo. 1993: 183-94).

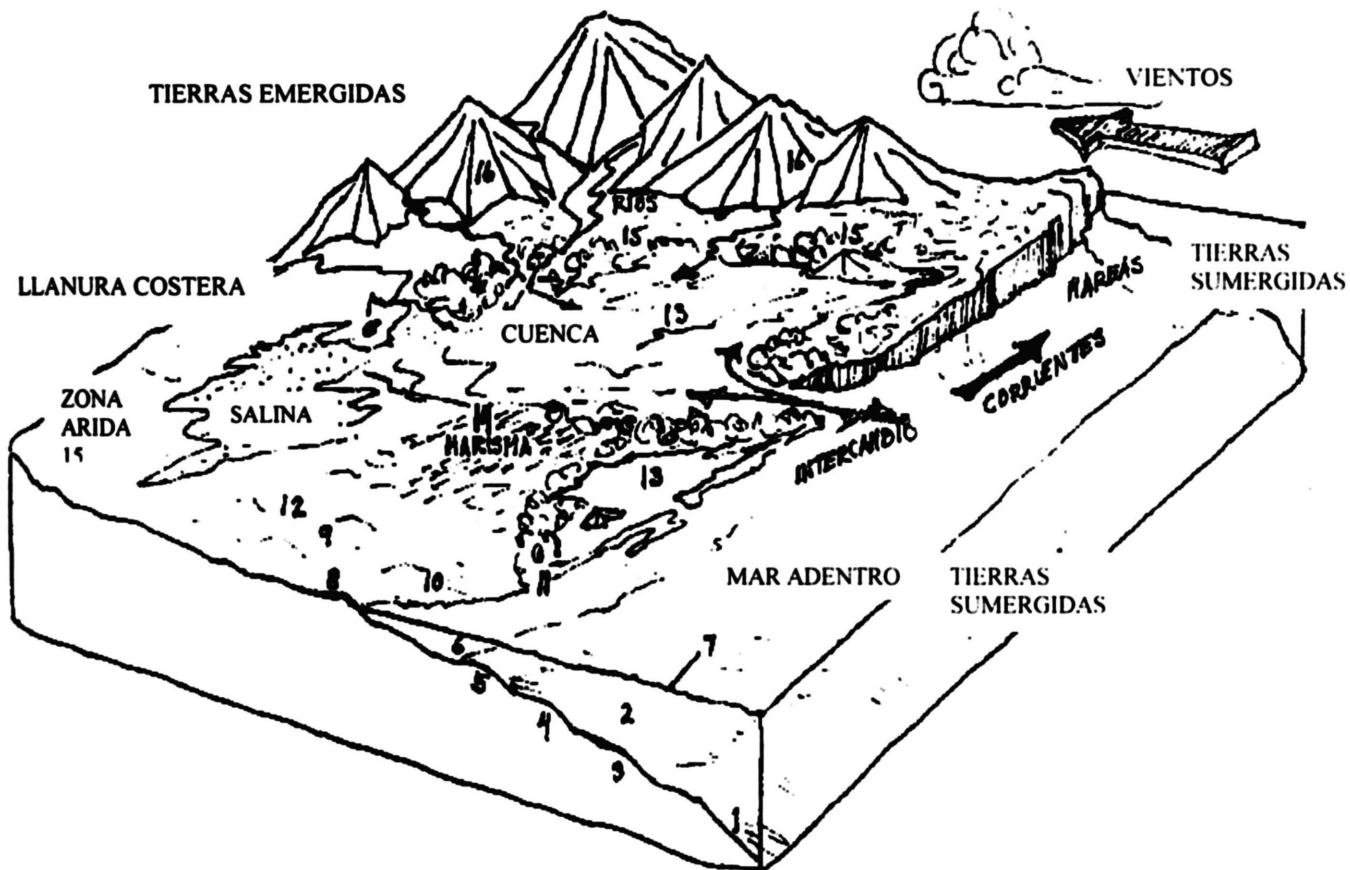
Yáñez-Arancibia (1983:1-9) considera cinco aspectos mínimos para demarcar la zona costera (geológicos, climáticos y político-administrativos) a saber 1) aguas costeras (aquellas directamente afectadas por las mareas como las aguas de las sondas, bahías, lagunas, pantanos, marismas salobres y estuarios); 2) extensión de la zona hacia el océano (dentro de los límites de la jurisdicción nacional y de acuerdo con la acción jurídica que ejerzan los estados litorales, según la extensión de su plataforma continental); 3) zona marina exterior (controlada por las

---

<sup>1</sup> / Terreno anegadizo a orillas del mar o ríos. Cf. Larousse (1988) *Diccionario práctico*.

aguas costeras y la línea de costa); 4) áreas terrestres (líneas de costa y tierras adyacentes, áreas transicionales e intermareales, marismas salobres, pantanos y playas); y 5) tierras interiores que controlan a las costeras (Esquema 1).

**ESQUEMA 1. ELEMENTOS DE LA ZONA COSTERA.**



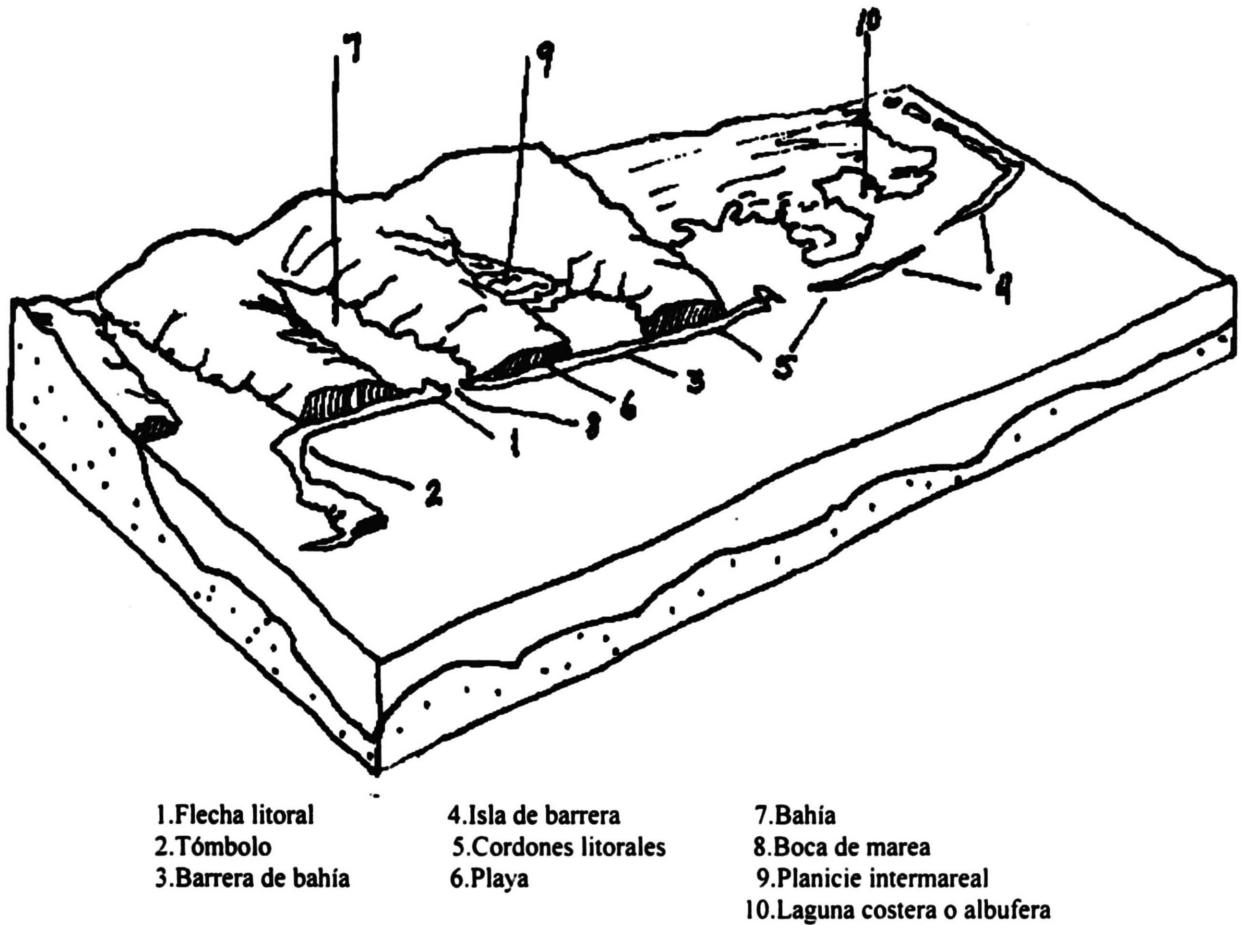
- |  |                       |   |
|--|-----------------------|---|
| 1.Parte superior del talud continental | 6.Seno                | 11.Litoral                                  |
| 2.Plataforma continental               | 7.Nivel medio del mar | 12.Dunas                                    |
| 3.Barra profunda                       | 8.Berma               | 13.Lagunas costeras y estuarios             |
| 4.Barra inferior                       | 9.Trasplaya           | 14.Pantanos, zonas húmedas. marismas        |
| 5.Barra longitudinal superior          | 10.Antepiedra         | 15.Zona árida                               |
|  |                       | 16.Laderas montañosas con vertientes al mar |

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Flores Verdugo, F. J. (1993), Ocampo, D. (1994) y Yáñez-Arancibia, A. (1983).

El perfil de la línea de costa es dinámico debido a la acción del viento, el oleaje, las corrientes marinas y de ríos, las mareas, el empuje de los hielos (en latitudes próximas al ártico y la antártida), la acción volcánica, los movimientos de las placas de la corteza terrestre y la actividad orgánica (coralina). Estos elementos erosionan, transportan y depositan sedimentos.

permitiendo que la línea de costa avance o retroceda respecto al mar. La sedimentación del acarreo costero y de los ríos en sus deltas, así como la emersión de masas terrestres permiten avances de la línea de costa; mientras su retroceso puede darse por sumersión, inactividad sedimentaria y por la elevación del nivel medio del mar (Ocampo, D., 1994:1-17).

#### ESQUEMA 2. ACCIDENTES DE LAS COSTAS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ocampo, D. (1994).

Generalmente, el proceso de depósito de sedimentos conforma elementos sobresalientes de la línea de costa, como son las playas, cordones litorales o barras, flechas, ganchos y tómbolos. El depósito de sedimentos se da cuando la energía de las aguas disminuye. Las formaciones sedimentarias costeras son de menor vida que las no costeras, pues la misma acción de las aguas puede retirar rápidamente parte de los sedimentos que las conforman. Para que persista una formación sedimentaria esta debe encontrarse en "balance", es decir, si se presenta de un flujo que retira sedimentos, debe haber otro que los lleve. Debe tomarse en cuenta que,

durante los períodos de tormenta este balance general suele alterarse fuertemente, occasionándose que la formación sedimentaria pueda ser modificada o removida en su totalidad (Esquema 2).

Desde la perspectiva de su geodinámica (Ortiz y Espinoza, 1991; y Ocampo, 1994) pueden identificarse varios tipos de costa:

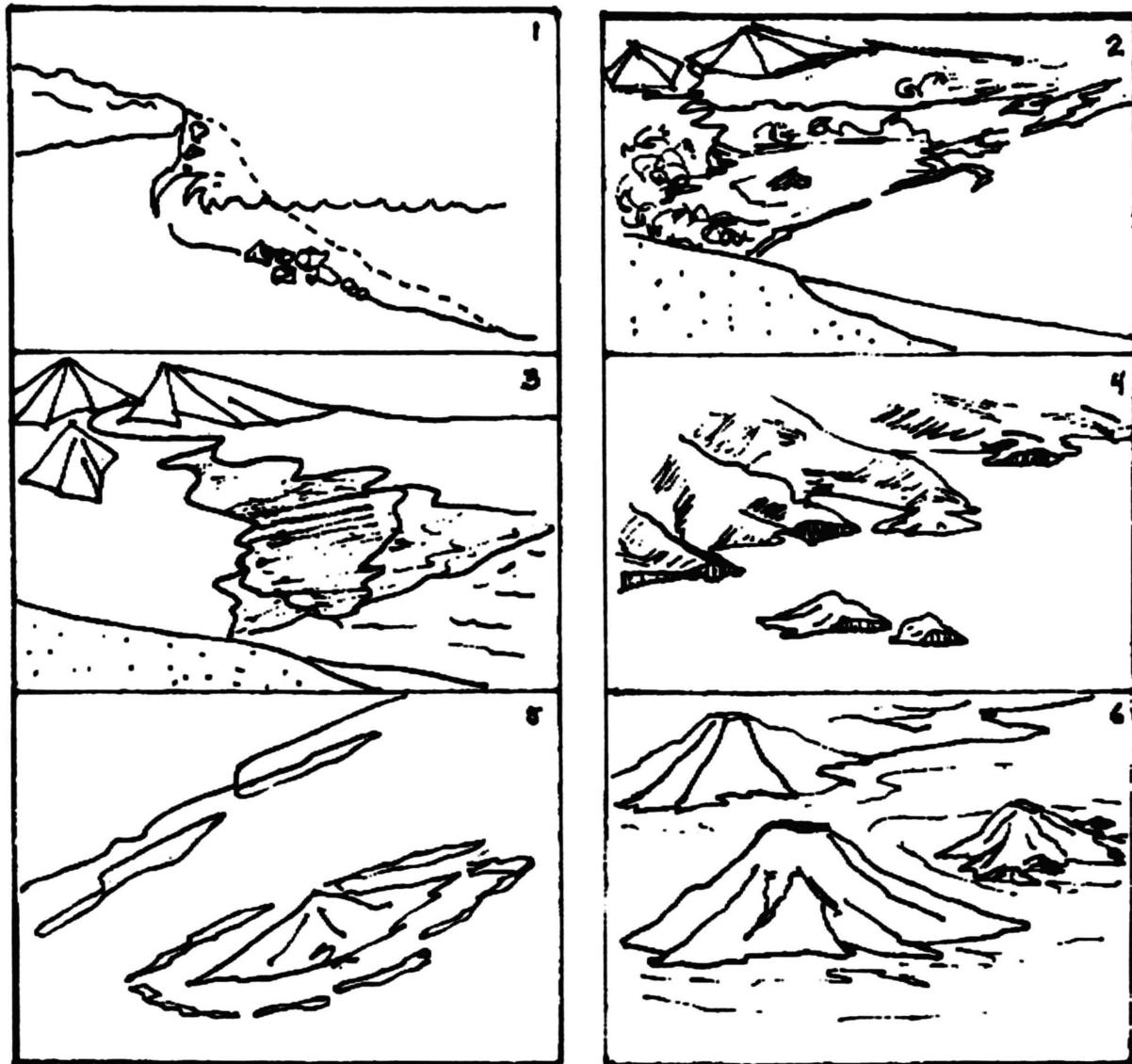
- 1) *Costas erosivas (rocosas)*. Son aquellas caracterizadas por acantilados y acumulación de rocas de sus derrumbes en el fondo marino, debido a que la incidencia del oleaje sobre el pie del cuerpo rocoso lo socava y lleva a su derrumbe, dándole un perfil marcadamente vertical al acantilado. También se pueden presentar como costas rocosas niveladas, con presencia de plataforma de abrasión y terrazas. Este proceso genera un retroceso continuo de la costa hacia tierra adentro (Esquema 3).
- 2) *Costas acumulativas (de playas bajas arenosas)*. Son tramos de costa de pendiente suave con abundantes volúmenes de sedimentos movilizados por acarreo playero, que tras un largo proceso de acumulación en el fondo marino sobre la plataforma continental genera formas acumulativas diversas que llegan a emerger como cordones litorales o bermas, islas de barrera, barras y flechas litorales (Ocampo, 1994; y Ortiz y Espinoza, 1991). Frecuentemente atrás de los cordones litorales o islas de barrera se forma una laguna costera o albufera, que puede alcanzar varios kilómetros de anchura, con depósitos sedimentarios, causados por corrientes internas fluviales, corrientes de mareas, o el viento, pudiéndose presentar por ello planicies de intermareas o islas interiores en la misma laguna costera.
- 3) *Costas acumulativas (potamogénicas<sup>2</sup> y marismas)*. Estas reciben sedimentos aportados por ríos, que depositan sus sólidos en estuarios y deltas. Esto genera un paisaje diferente al de las playas bajas arenosas, presentándose llanuras de intermareal y de inundación temporal, pantanos y manglares. Este tipo incluye costas deltaicas.
- 4) *Costas abrasivo-acumulativas (mixtas)*. En estas costas se alternan, en tiempo y espacio, formas acumulativas con erosivas. Incluye la *costa tipo ría*, que son aquellas formadas por la elevación del nivel medio del mar o por el hundimiento de la tierra firme, permitiendo que la línea de costa llegue hasta las laderas de valles que fueron creados por las corrientes de agua

---

<sup>2</sup> Formadas por la acción de los ríos.

continental (ríos o arroyos importantes, etc.) (Ocampo, 1994; y Ortiz y Espinoza, 1991). La sedimentación por oleaje conforma paulatinamente playas a lo largo de los cantiles, y en un estado avanzado la costa puede tener un retroceso.

ESQUEMA 3. TIPOS DE COSTA.



1. Erosivas (rocosas)

2. Acumulativas (playas bajas arenosas)

3. Acumulativas (potamogénicas y marismas)

4. Abrasivo-acumulativas (mixtas)

5. Biogénicas (coralinas y atolones)

6. Volcánicas

Fuente: Elaborado a partir de Ocampo. D. (1994) y Ortiz y Espinoza (1991)

5) Costas biogénicas (*barreras coralinas y atolones*). Son costas que presentan bancos coralinos emergentes que forman barreras de arrecifes.

6) *Costas de origen volcánico.* Son aquellas formadas por los materiales piroclásticos de volcanes emergidos.

Ecológicamente, la zona costera es un ecosistema de contacto o de interfase entre el medio marino y el terrestre, condicionado por la influencia de estos dos grandes ecosistemas, pero con características propias. En general, es una región transicional de alta energía física y productividad biológica en la cual grandes cantidades de materiales disueltos y suspendidos son transportados, transformados y almacenados (Holligan y Boois, 1993). En particular, la zona costera contiene un amplio rango de hábitats o ambientes costeros<sup>3</sup> que se pueden clasificar desde altamente energéticos (como son las playas rocosas y las rompientes) hasta lugares de mínima energía (como los meandros de manglares) por lo que se les considera como distintos ecosistemas (Contreras y Zabalegui, 1988:13-21). Entre los ecosistemas costeros se cuentan manglares, marismas, estuarios, lagunas costeras o albuferas, el cordón litoral (o "islas de barrera", traducción literal del término inglés *barrier island*), arrecifes de coral, bancos carbonatados, planicies de inundación, pantanos, etc.. caracterizados por distintas propiedades y procesos bióticos y abióticos (Holligan y Boois, 1993).

Rasgo distintivo de la zona costera, y generador de dos condiciones importantes, es la estrecha vinculación de los diferentes ambientes ecológicos que la integran. Por un lado, esta vinculación de los ecosistemas costeros asegura un flujo periódico de nutrientes y materiales hacia sus áreas más productivas (como albuferas, estuarios y arrecifes de coral), y por otro, incrementa su fragilidad a los elementos y cambios a que está expuesta la costa (Sría. de Marina, 1986:3). Aunque los ambientes costeros son ecológicamente estables, son frágiles por su sensibilidad a la influencia de fluctuaciones ambientales, causadas por los numerosos cambios en los procesos naturales (el cambio del nivel del mar, la mayor o menor salinidad del agua y su calidad, la presencia de hielo, cambios en la precipitación y evaporación, calidad de la tierra, etc.) así como por diversas actividades humanas. Dicha fragilidad es especialmente marcada en el caso de las costas tropicales, dada su mayor complejidad (Contreras y Zabalegui, 1988:13-21; Hiernaux, 1987:35-39; Holligan y Boois, 1993; Yáñez-Arancibia, 1983:1-2).

---

<sup>3</sup>/ Un ejemplo de ello es la región costera del Golfo de México, que cuenta con una gran diversidad de ambientes costeros a distancias relativamente cortas, como pocas zonas en el mundo pueden ofrecer, debido a su ubicación en zonas templadas y tropicales. Cf. Botello *et al.* (1992:28-48).

## 1.2 Las costas mexicanas.

México tiene por su amplio contacto con el mar privilegios en comunicación, recursos naturales y extensión territorial; sin embargo, este potencial ha sido poco aprovechado. México cuenta con salidas a dos océanos: al Este limita con el Golfo de México y Mar de las Antillas o Caribe, que forman parte del Océano Atlántico; al Oeste y Sur limita con el Océano Pacífico, al que pertenece también el Golfo de California (ubicado entre la costa oriental de la Península de Baja California y los litorales de Sonora y Sinaloa). La gran extensión litoral de México, incluyendo islas, suma en conjunto 11,592.77 km, en la que cabe 3.5 veces la frontera norte del país con E.U. (esta mide 3,325 km). De la extensión litoral, 9,903 km corresponden a la parte continental y 1.689.77 km a la parte insular (Ayllón y Chávez, 1992:44-51). Considerando la parte continental e insular en conjunto, 8,475.06 km se ubican en el Pacífico y 3,117.71 km en el Golfo de México y Mar de las Antillas o Caribe (Sria. de Pesca, 1990; Cifuentes, Torres y Frías, 1989:35-6) (Mapa 1).

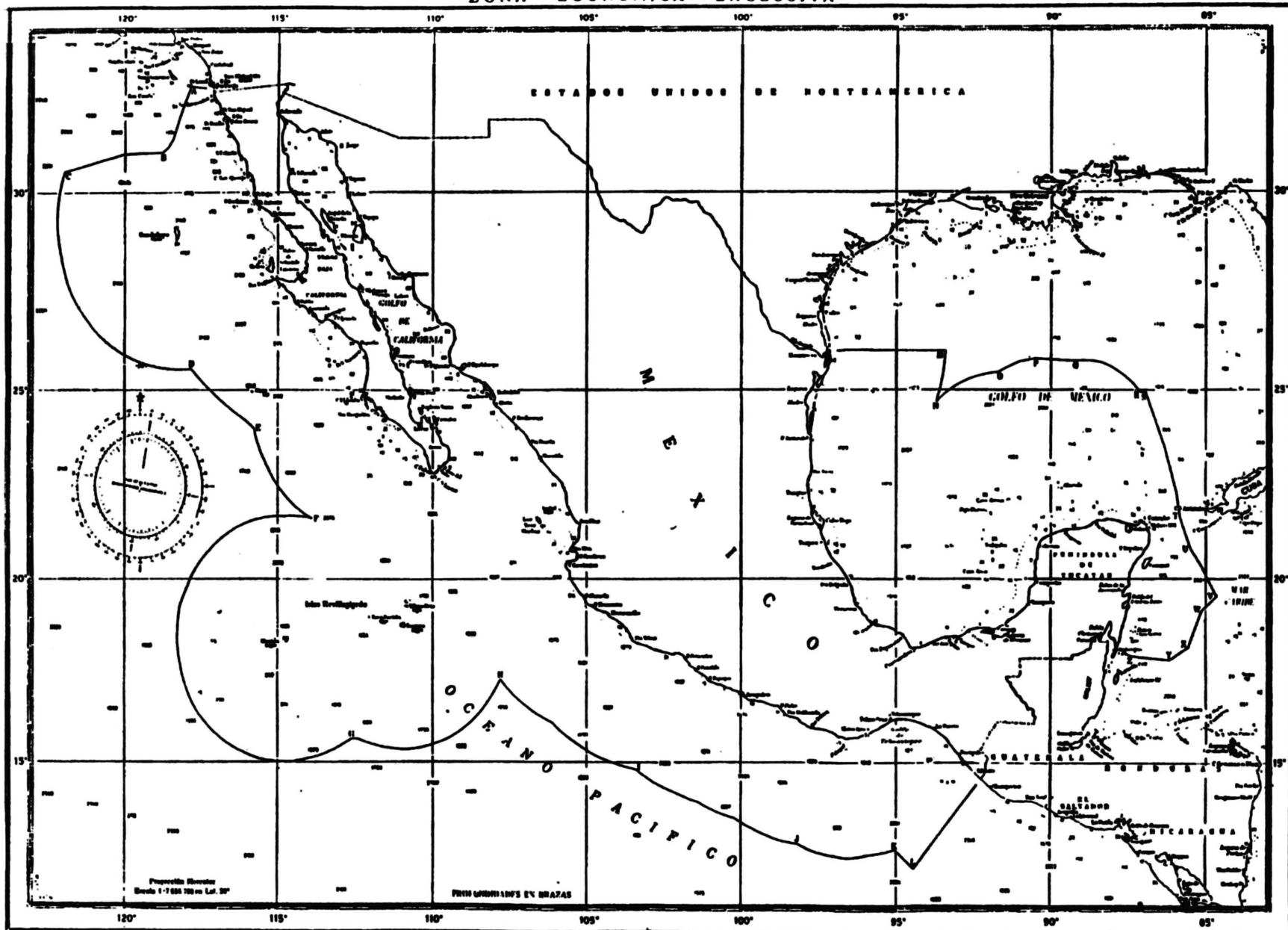
A partir de enero de 1960, mediante reforma al artículo 27 Constitucional, se incorporó como propiedad de la Nación el área de la Plataforma Continental, que es la prolongación del territorio bajo el nivel del mar hasta una profundidad de 200 metros. La plataforma continental comprende una superficie de 394,603 km<sup>2</sup>, de los cuales 159,908 km<sup>2</sup> corresponden al Océano Pacífico y 234,695 km<sup>2</sup> al Golfo de México y Mar de las Antillas. Esta incorporación amplió el territorio nacional continental e insular, que ya media 1.958.201 km<sup>2</sup>,<sup>4</sup> en poco más de 20% más.

El Mar Territorial del país es aquel adyacente a las costas hasta una distancia de 12 millas náuticas o 22.3 km, según acuerdos internacionales, sobre el cual México ejerce soberanía para el aprovechamiento exclusivo de los recursos marinos incluyendo el subsuelo; para ejercer control sanitario, de inmigración y fiscal del comercio marítimo; y en caso de guerra, adoptar en él medidas de seguridad. El Mar territorial de México comprende 53,373 km<sup>2</sup> en el Golfo de México y Mar de las Antillas, 163,940 km<sup>2</sup> en el Océano Pacífico y 14.500 km<sup>2</sup> en torno a las islas, sumando en total 231.813 km<sup>2</sup>. 11.8% de la superficie terrestre del país (Sria. de Pesca, 1990:71; y Ayllón y Chávez, 1992:22 y 24).

---

<sup>4</sup> / La superficie continental del país es 1.953,128 km<sup>2</sup>, más la superficie insular de 5,073 km<sup>2</sup>, suma un total de 1.958,201 km<sup>2</sup>. Cf. Datos presentados por Ayllón Torres y Chávez Flores. *Op. cit.*, p. 22.

MAPA 1. MEXICO.  
ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA



En 1976, también mediante una adición al artículo 27 Constitucional, se declaró bajo soberanía mexicana un área marítima llamada "Zona económica exclusiva", cuyos derechos se limitan a la explotación de los recursos marítimos, incluyendo los del subsuelo (Ayllón y Chávez, 1992:22-24). La zona económica exclusiva se extiende a partir de la línea base, desde la cual se mide el mar territorial hasta 200 millas náuticas mar adentro, alcanzando los 2'946,825 km<sup>2</sup> que representan 1.5 veces la superficie continental del país, es decir, su incorporación más que duplicó el territorio nacional. La zona económica exclusiva se distribuye comprendiendo 2'175,325 km<sup>2</sup> en el Océano Pacífico y 771,500 km<sup>2</sup> en el Golfo de México y Mar de las Antillas (Sria. de Pesca, 1990; y Cifuentes, 1989:36).

La región insular (Ayllón y Chávez, 1992:52-3) de México es el conjunto de islas bajo su soberanía (Mapa 2), que suma una superficie de 5,361 km<sup>2</sup>, incluyendo islas volcánicas (en su mayoría en el Pacífico y en el Golfo de California, como la Tiburón, Angel de la Guarda, Las Islas Marias y el Archipiélago Benito Juárez); coralígenas, formadas por la acumulación de restos orgánicos marinos (predominan en el Golfo de México y en el Mar de las Antillas o Caribe, entre ellas Isla Mujeres y Cozumel); y aluviales, formadas en las desembocaduras de los ríos por el depósito de acarreos, conformando barras aluviales (como Isla del Carmen en la Laguna de Términos, Campeche).

En cuanto al *medio marino*, cabe mencionar que la ubicación geográfica de México le permite tener aguas marítimas de diferente temperatura y salinidad. Predominan las aguas tropicales,<sup>5</sup> que bañan todas las costas mexicanas, excepto la costa noroccidental de la Península de Baja California. En las aguas tropicales se ha identificado una gran variedad de especies de interés comercial (alrededor de 200), aunque sus volúmenes individuales son relativamente bajos. lo que lleva al desarrollo de pesquerías en escalas relativamente modestas.

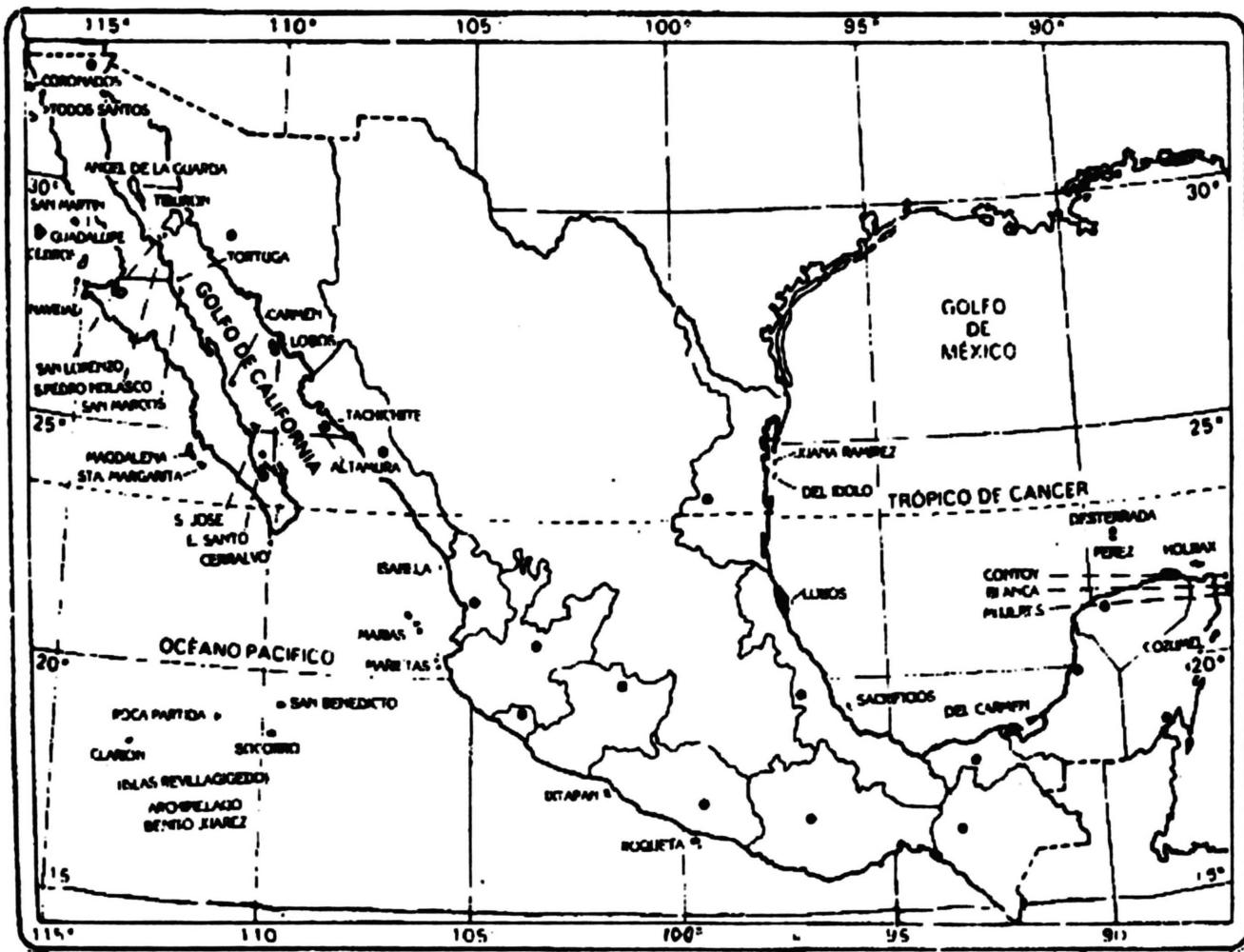
En contraste, por una parte la influencia de la corriente fría de California en el Pacífico Norte<sup>6</sup> y por otro lado una plataforma continental extensa en las costas de Campeche han favorecido una rica vida acuática presentándose algunas especies comerciales en grandes

<sup>5</sup> Cuentan con temperaturas superficiales de 26° a 30° C en el verano, bajando su rango a 20°-29° C en invierno. Cf. Instituto de Geografía-UNAM (1990) *Atlas Nacional de México*, Mapa IV.9.1 y IV.9.2.. México.

<sup>6</sup> En el verano la temperatura superficial de esta corriente oscila entre los 16° y 21° C, descendiendo a 13°-19° C en invierno. Cf. Instituto de Geografía-UNAM (1990), *Op. cit.*

volumenes, permitiendo el desarrollo de pesquerías a gran escala altamente reditables. siendo las zonas pesqueras de mayor importancia en México. Además de las especies para la alimentación se obtienen otros productos como aceites, grasas, conchas, esponjas, algas, sargazo, y otros, que tienen diversos usos en la industria (Ayllón y Chávez, 1992:189, 191-2).

## **MAPA 2. PRINCIPALES ISLAS Y ARCHIPIÉLAGOS DE MÉXICO.**



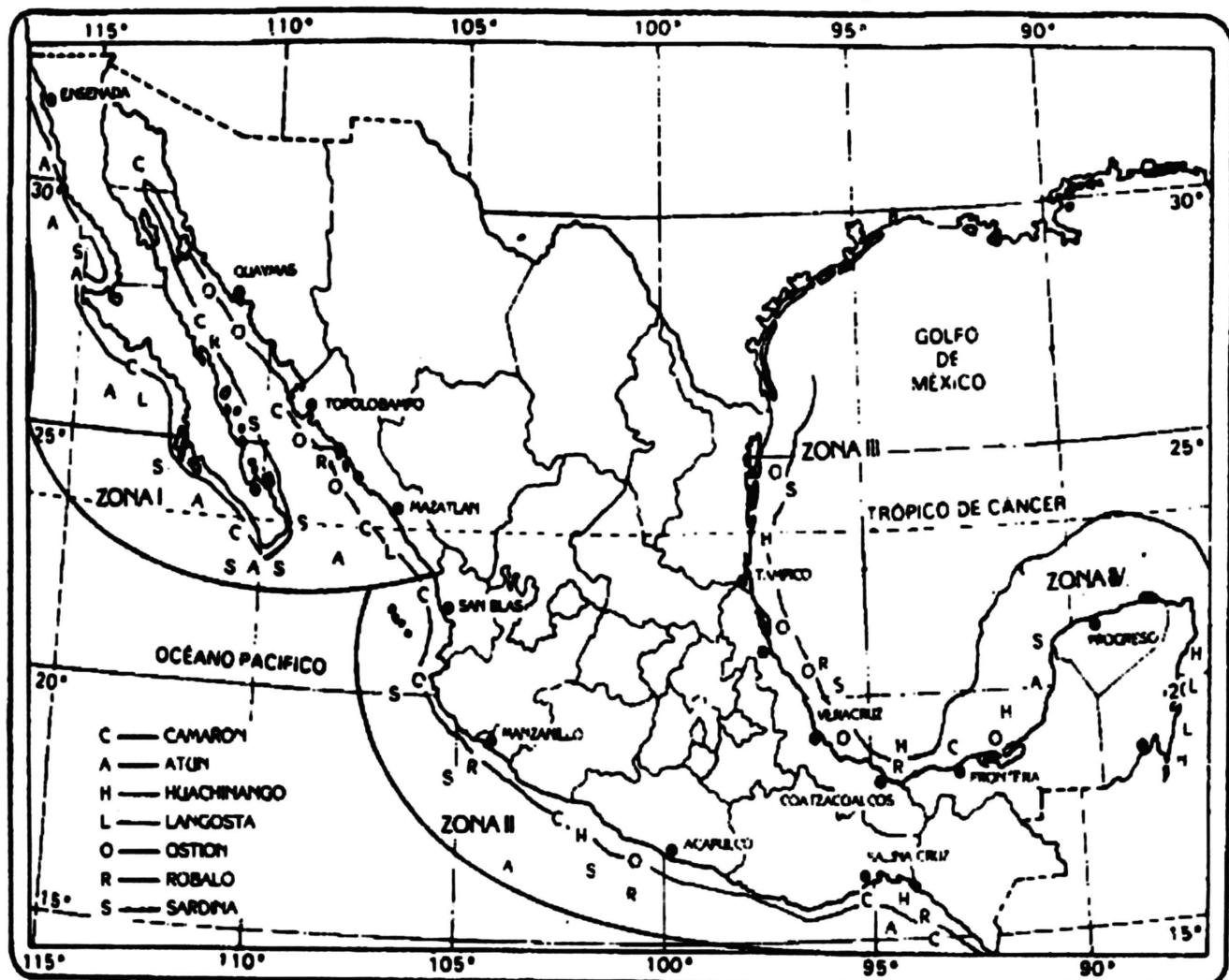
Fuente: Ayllón y Chávez (1992:54).

Un panorama de gran visión sobre los recursos pesqueros se puede lograr al considerar las cinco zonas que figuran en el Mapa 3 y que a continuación se describen:

**Zona I.** Ubicada en el Pacífico. va desde las costas de la península de Baja California incluyendo hasta las del estado de Nayarit. En ella proliferan especies comerciales. como el atún, la sardina, la anchoveta, la merluza, el calamar, la langosta, el robalo y el ostión. Al sur de la

península de Baja California, limitando con Sinaloa. se localiza la zona atunera más importante del país. En las costas de Nayarit abunda el camarón. Las cinco entidades que conforman esta zona aportan el mayor volumen de producción pesquera en peso vivo en el país (51.8% en 1993).

MAPA 3. PRINCIPALES PUERTOS Y RECURSOS PESQUEROS.



Fuente: Ayllón y Chávez (1992:191).

**Zona II.** Se ubica en el océano Pacífico y comprende las costas desde Jalisco hasta Chiapas. Aunque es la zona marítima con menor aportación a la producción pesquera (11.9% de la producción pesquera en peso vivo en 1993), presenta altos niveles de captura de guachinango, ostión, sardina, robalo, tortuga y caracol, y en el Golfo de Tehuantepec la pesca de camarón y atún es altamente reddituable, representando un alto porcentaje del total nacional en esas especies.

**C.I. PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO VIVO  
POR LITORAL, ZONA Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1993.**

<b>LITORAL Y ENTIDAD</b>	<b>PESCA 1</b>		<b>ACUACULTURA 1</b>	
	<b>Toneladas</b>	<b>%</b>	<b>Toneladas</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>1,191,600</b>	<b>100.0</b>	<b>170,196</b>	<b>100.0</b>
<b>Litoral del Pacífico</b>	<b>758,994</b>	<b>63.7</b>	<b>74,538</b>	<b>43.8</b>
<b>Zona I</b>	<b>617,801</b>	<b>51.8</b>	<b>25,228</b>	<b>14.8</b>
Baja California	220,388	18.5	684	0.4
Baja California Sur	100,319	8.4	1,147	0.7
Sonora	148,420	12.5	6,601	3.9
Sinaloa 1	133,439	11.2	15,651	9.2
Nayarit	15,235	1.3	1,145	0.7
<b>Zona II</b>	<b>141,193</b>	<b>11.9</b>	<b>49,310</b>	<b>29.0</b>
Jalisco	24,055	2.0	9,915	5.8
Colima	15,223	1.3	637	0.4
Michoacán	35,577	3.0	24,661	14.5
Guerrero	30,558	2.6	9,016	5.3
Oaxaca	14,924	1.3	1,461	0.9
Chiapas	20,856	1.8	3,620	2.1
<b>Litoral del Golfo y Caribe</b>	<b>385,817</b>	<b>32.4</b>	<b>65,297</b>	<b>38.4</b>
<b>Zona III</b>	<b>203,324</b>	<b>17.1</b>	<b>53,028</b>	<b>31.2</b>
Tamaulipas	68,795	5.8	14,967	8.8
Veracruz	134,529	11.3	38,061	22.4
<b>Zona IV</b>	<b>182,493</b>	<b>15.3</b>	<b>12,269</b>	<b>7.2</b>
Tabasco	37,432	3.1	10,671	6.3
Campeche	88,234	7.4	1,596	0.9
Yucatán	46,371	3.9	2	0.0
Quintana Roo	10,456	0.9	-	0.0
<b>Estados interiores</b>	<b>46,789</b>	<b>3.9</b>	<b>30,361</b>	<b>17.8</b>
<b>Zona V</b>	<b>46,789</b>	<b>3.9</b>	<b>30,361</b>	<b>17.8</b>
Aguascalientes	787	0.1	204	0.1
Coahuila	2,378	0.2	454	0.3
Chihuahua	1,039	0.1	558	0.3
Durango	3,943	0.3	1,987	1.2
Guanajuato	8,365	0.7	7,682	4.5
Hidalgo	4,352	0.4	1,246	0.7
México	8,164	0.7	4,729	2.8
Morelos	2,079	0.2	1,428	0.8
Nuevo León	335	0.0	18	0.0
Puebla	5,034	0.4	4,478	2.6
Querétaro	575	0.1	364	0.2
San Luis Potosí	3,669	0.3	1,947	1.1
Tlaxcala	1,068	0.1	728	0.4
Zacatecas	5,001	0.4	4,538	2.7

I. Los volúmenes para el D.F. no fueron consignados en la fuente.

Fuente: SAGARPA (2000). *Anuario Estadístico. Pesca, 2000*, México.

*Zona III.* Ubicada en el Golfo de México, comprende la costas de Tamaulipas y Veracruz. Esta zona es la segunda en productividad a nivel nacional (aportó 17.1% de la producción pesquera en peso vivo en el país en 1993). Registra las más elevadas capturas en carpa, jurel, lisa, ostión y caracol; y en menor medida de guachinango, robalo, mojarra, sierra, sardina y otros.

*Zona IV.* Va desde las costas de Tabasco hasta las de Quintana Roo en el Mar de las Antillas. Sigue en importancia a la anterior (en 1993 aportó 15.3% de la producción pesquera en peso vivo a nivel nacional), con la captura de pargo, pulpo, pez sierra, guachinango, ostión y almeja, siendo significativa la captura de camarón en Campeche.

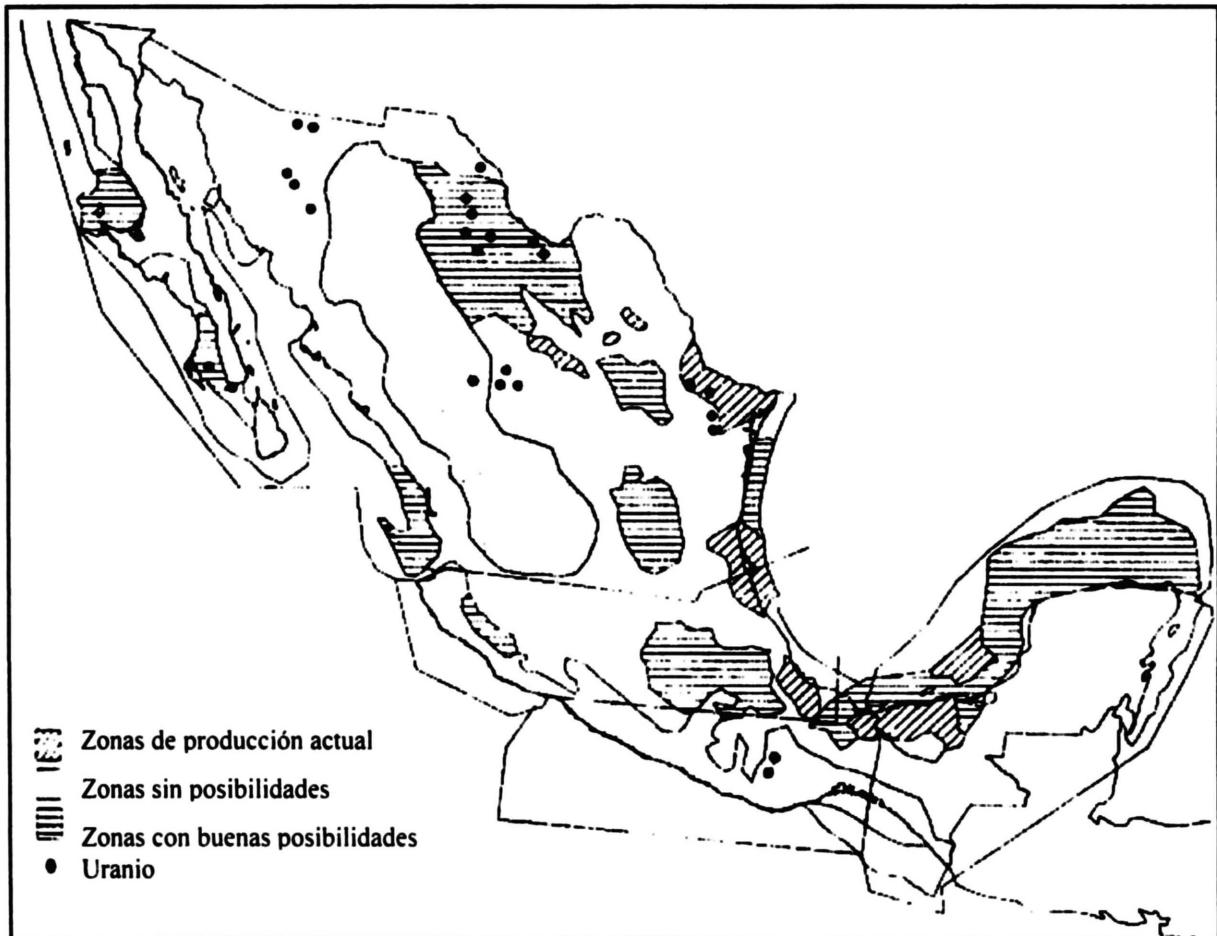
*Zona V.* Comprende los recursos pesqueros de las zonas interiores del país de ríos, lagos, lagunas y represas (agua dulce), generalmente dedicados al consumo doméstico (*Ibid:* 191-2). Su aporte a la producción pesquera en peso vivo es menor (en 1993 aportó 3.9% del total nacional).

Como se puede ver en el Cuadro 1, la clasificación anterior destaca como las zonas de mayor productividad y riqueza pesquera de tipo comercial a la Zona I (Pacífico norte), la Zona III (Golfo de México norte y central), y parte de la Zona IV (sonda de Campeche). Los datos presentados por la Secretaría de Pesca destacan que los mayores volúmenes de producción pesquera en peso vivo se dan en las costas de Sonora, Sinaloa, las Bajas Californias, Veracruz y Campeche. En cuanto a la acuacultura, la productividad por zonas es un poco diferente a la de la pesca, repositionándose las zonas de mayor a menor productividad como sigue: Zona I, Zona III, Zona II, Zona V y Zona IV.

Otro recurso natural explotado es el petróleo, que se localiza en el subsuelo marino y terrestre. Por razones técnicas y de costeabilidad sólo se explotan los yacimientos de la vertiente del Golfo de México, desde Tamaulipas hasta el estado de Campeche, destacando la zona comprendida entre Tuxpan y Poza Rica, llamada "Faja de Oro". así como Ciudad Madero, Tampico, Ebano, Cerro Azul, Minatitlán, Las Choapas, la parte central de Tabasco y la sonda de Campeche. Recientes exploraciones han localizado yacimientos con buenas posibilidades de producción en la plataforma marítima del Golfo de México (desde Tamaulipas hasta Yucatán), así como en la parte continental de Chiapas, Tabasco, la península de Baja California; y la plataforma marina de Nayarit y del sur de Sinaloa. Las costas del Pacífico tropical (costas de

Jalisco a Chiapas) se consideran zonas sin posibilidades petrolíferas (Ayllón y Chávez, 1992:208; Instituto de Geografía-UNAM, 1990:Mapa VI.1.1) (Mapa 4).

**MAPA 4. PRINCIPALES ZONAS PETROLERAS, PRODUCCIÓN Y POTENCIAL 1989.**



Fuente: Instituto de Geografía-UNAM (1990). *Atlas Nacional de México*. Vol. III. Sección Energía: producción, consumo y recursos potenciales, mapa VI.1.1.

En cuanto al *medio terrestre*, cabe destacar que administrativamente son 17 entidades federativas las que cuentan con frente marítimo en el país (6 hacia el Golfo de México y el Mar Caribe y 11 hacia el Océano Pacífico) pudiendo llamárseles *entidades costeras*. Las entidades costeras que tienen mayor longitud de litoral del país son Baja California Sur (23.34%), Baja California Norte (13.42%). Sonora (10.42%). Quintana Roo (7.46%). Veracruz (6.43%). Sinaloa (5.52%) y Oaxaca (5.15%) (C.2).

## C.2. LONGITUD LITORAL Y SUPERFICIES ESTUÁRICAS DE MÉXICO POR LITORAL Y ESTADOS

<b>LITORAL Y ESTADOS</b>	<b>LONGITUD LITORAL<sup>1</sup></b>		<b>SUPERFICIE ESTUÁRICA<sup>2</sup></b>	
	<b>Km</b>	<b>%</b>	<b>ha</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>11,592.77</b>	<b>100.00</b>	<b>1,567,500</b>	<b>100.00</b>
<b>Pacífico</b>	<b>8,475.06</b>	<b>73.11</b>	<b>893,000</b>	<b>56.97</b>
Baja California Norte	1,555.23	13.42	74.800	4.77
Baja California Sur	2,705.39	23.34	224.000	14.29
Sonora	1,207.81	10.42	51.700	3.30
Sinaloa	640.17	5.52	221.600	14.14
Nayarit	300.41	2.59	92.400	5.90
Jalisco	341.93	2.95	3.200	0.20
Colima	139.22	1.20	8.200	0.52
Michoacán	246.76	2.13	500	0.03
Guerrero	484.94	4.18	22.700	1.45
Oaxaca	597.51	5.15	106.900	6.82
Chiapas	255.69	2.21	87.000	5.55
<b>Golfo de México</b>	<b>3,117.71</b>	<b>26.89</b>	<b>674,500</b>	<b>43.03</b>
Tamaulipas	457.72	3.95	231.200	14.75
Veracruz	745.14	6.43	116.600	7.44
Tabasco	183.86	1.59	29.800	1.90
Campeche	523.30	4.51	196.000	12.50
Yucatán	342.47	2.95	13.600	0.87
Quintana Roo	865.22	7.46	87.300	5.57

1: Incluye el litoral de las islas.

2: Incluye ecosistemas costeros no estrictamente estuarinos.

Fuente: Elaborado a partir de los datos de INEGI presentados en Contreras E. Francisco. "Los ecosistemas costeros en México" (mimeo, 16 pp.).

Las *características de sus costas* son diversas. En el Océano Pacífico gran parte de las costas son generalmente rocosas y mixtas, lo que les da una apariencia de acantilado o con una franja de playa estrecha. Esta fisiografía dificulta o limita el desarrollo de infraestructura portuaria, ya que usualmente se requiere por una parte de un mínimo de profundidad del fondo marino, y asimismo cierta extensión de tierras libres para establecer holgadamente tanto el puerto mismo, como los asentamientos industriales, que en muchos casos se presentan asociados a las actividades portuarias, así como agua potable, energéticos y accesos terrestres (Ocampo. 1994; López Gutiérrez, 1987).

Sin embargo, en algunos tramos de la costa del Pacífico la fisiografía resulta favorable al establecimiento de dicha infraestructura y al desarrollo de asentamientos industriales y humanos, como sucede en el Centro y Sur de Sonora, y Norte de Sinaloa, o entre Michoacán y Guerrero, donde se encuentran costas acumulativas (potamogénicas y marismas); así como a lo largo de

Guerrero, Oaxaca y Chiapas donde predominan las costas acumulativas (de playas bajas arenosas) alternando con pequeños tramos de costas mixtas y rocosas (Esquema 4).

Gran parte de la línea de costa del Pacífico presenta avances hacia el mar por emersión y/o sedimentación deltaica, excepto en los deltas del Río Colorado, Concepción, Yaqui y Mayo, donde se observan retrocesos, y en la costa de Chiapas que se encuentra en equilibrio. En contraste, en el Golfo de México las costas son predominantemente de tipo acumulativo (playas bajas arenosas) en donde la plataforma continental se prolonga extensamente mar adentro; éstas alternan en algunos tramos pequeños con costas mixtas y rocosas. Esta fisiografía del Golfo facilita, junto con la abundancia de tierras llanas, agua y energéticos, la construcción de infraestructura portuaria (Esquema 4)

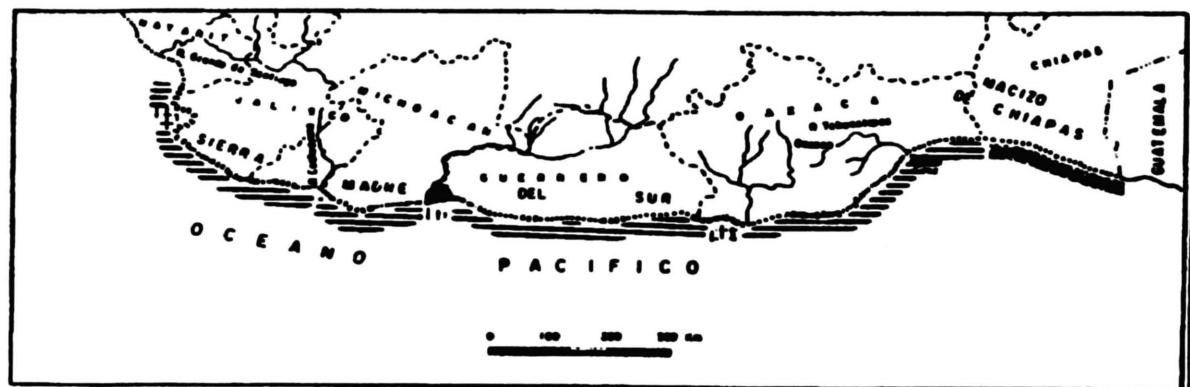
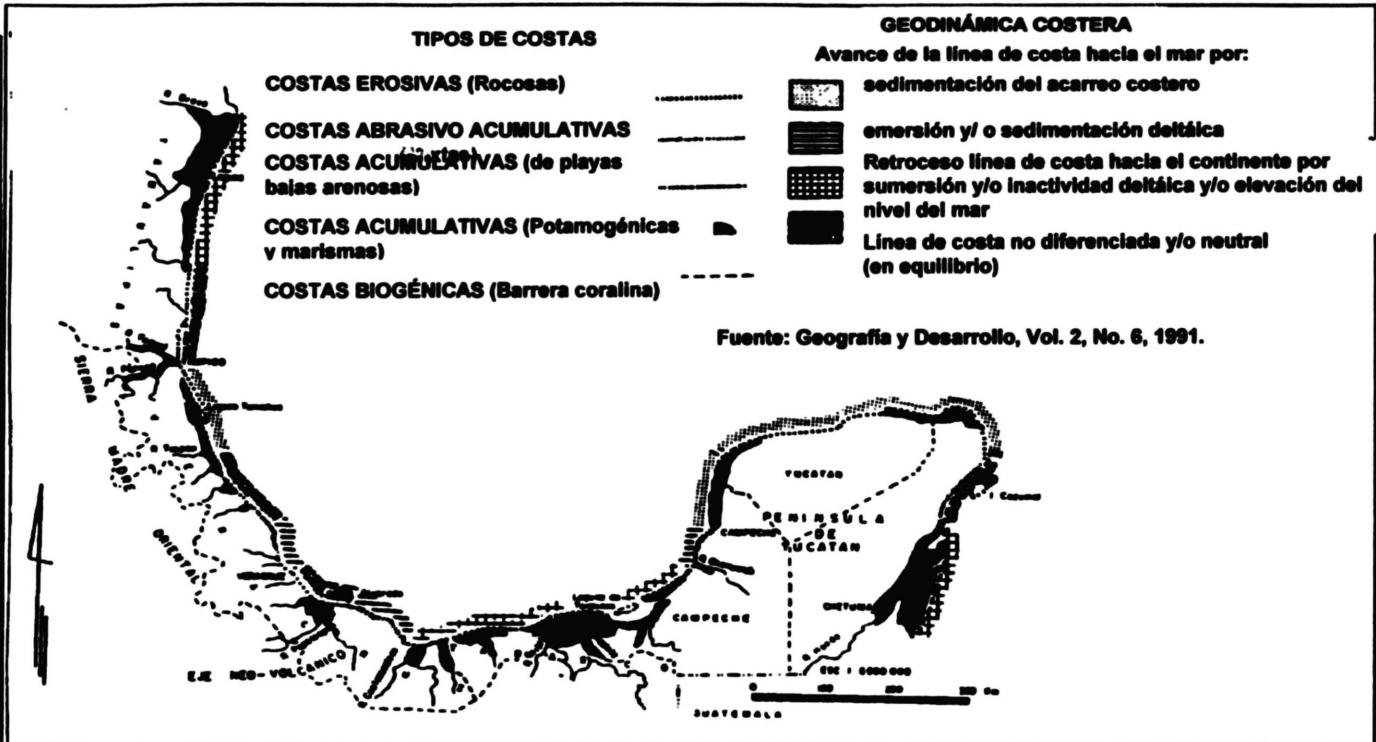
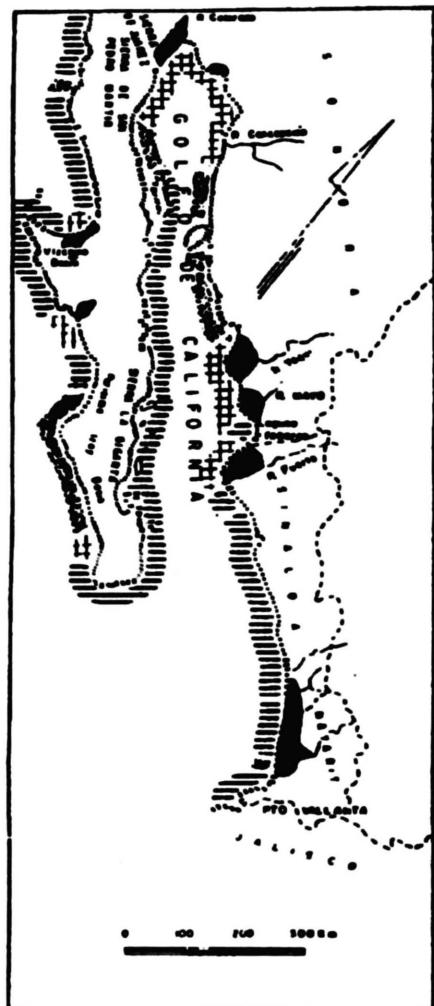
Hacia el Mar Caribe las costas son predominantemente biogénicas (barrera coralina), que constituyen una de las barreras de coral de mayor longitud en el mundo. La línea de costa en el Norte de Tamaulipas presenta retrocesos por sumersión y/o inactividad deltaica y/o elevación del nivel medio del mar; desde el Sur del río Soto la Marina en Tamaulipas hasta Coatzacoalcos, Ver.; en el Norte de la Península de Yucatán, la línea de costa presenta avances por acarreo costero y sedimentación deltaica, y en algunos tramos se encuentra en equilibrio. En Tabasco y Campeche, en cambio, se observa un retroceso de la línea de costa hacia el continente, por sumersión y/o inactividad deltaica y/o elevación del nivel medio del mar (Esquema 4).

Tras la línea costera existen cuerpos acuáticos lagunares y estuarinos con superficie estimada de 1'567,500 has.,<sup>7</sup> casi 63% del total de los cuerpos de agua continentales.<sup>8</sup> Gran parte de ellos se asocian a humedales influenciados por mareas, principalmente pantanos de manglar (Flores Verdugo, 1993:186), que abarcan desde unos cuantos metros de anchura hasta varios

<sup>7</sup> / Según Flores Verdugo *Op. cit.*, existen cerca de 130 lagunas costeras que se extienden en aproximadamente 60% del litoral mexicano. Considerando los datos presentados por Contreras (C.2.. p. 23). la distribución de la superficie estuarica sobre el litoral mexicano sólo alcanzaría a extenderse en 6% de éste.

<sup>8</sup> / Secretaría de Pesca, *Op. cit.* México cuenta con 2'500,000 has. de cuerpos acuáticos continentales.

**ESQUEMA 4. TIPOS DE COSTAS EN MÉXICO POR GEODINÁMICA.**



kilómetros tierra adentro y que en total rebasan las 600 mil has. (Contreras y Zabalegui, 1988:15-19; Yáñez-Arancibia, 1983:6). Lagunas costeras y manglares tienen una presencia importante prácticamente a todo lo largo del Golfo de México; en el Pacífico, en cambio, debido a la conformación rocosa de sus costas, las lagunas costeras pierden continuidad en Baja California Norte y Sur, partes de la costa de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca y Chiapas (C.2 y Esquema 4).

Por su importancia ecológica y su presencia en el litoral mexicano, cabe destacar el valor de los sistemas lagunares-estuarinos. Este es uno de los medios acuáticos de mayor fertilidad, debido a su alta productividad primaria,<sup>9</sup> junto con los mares circumpolares y otras zonas de surgencia, que en conjunto apenas representan 10% de la superficie marina del globo terrestre.

Una laguna costera es una depresión topográfica debajo de las mareas más altas, comunicada con el mar a través de una o varias bocas, y separada de la energía del oleaje por una barrera, que en México generalmente es arenosa. Algunas de ellas presentan características estuarinas, es decir, en ellas se mezcla agua dulce con salada por el efecto combinado de las mareas y los escurrimientos terrestres, igual que en la desembocadura de algunos ríos (Flores Verdugo, 1993:183), presentándose al interior de la laguna zonas con diferentes grados de salinidad.

Estos flujos permiten la acumulación de nutrientes terrigénicos y acarrean materiales orgánicos (detritus) como las hojas de los manglares<sup>10</sup> que las rodean, que son importante fuente de alimento para la fauna estuarina (peces, crustáceos y bivalvos). Todo ello contribuye a la elevada productividad de estos ecosistemas.

<sup>9</sup> La productividad primaria es la capacidad de un ecosistema para sostener una producción de biomasa vegetal por unidad de tiempo y a partir de la cual se sostiene el resto de la cadena alimenticia. Cf. Flores 1993:183.

<sup>10</sup> Los manglares son árboles o arbustos adaptados a ambientes salinos, resistentes a la inundación por mareas y a suelos pobres en oxígeno por su riqueza en materia orgánica. Además de ser un importante hábitat para la fauna silvestre, los manglares actúan como estabilizadores de la erosión de la línea de costa y como protección contra huracanes. Asimismo, incrementan la calidad del agua, pues retienen fertilizantes y materiales orgánicos, evitando problemas de eutrofificación en los cuerpos lagunares. La eutrofificación tiene lugar cuando una importante carga de fertilizantes y materiales se descargan en las ya nutritivas aguas de una laguna. Estas sustancias permiten el rápido crecimiento de la población de algas microscópicas que, al no ser consumidas en gran parte por otros organismos, comienzan su descomposición, consumiendo rápidamente el oxígeno de la laguna. Al perderse el balance de oxígeno el resto de los organismos de la laguna comienzan a morir. Cf. Flores Verdugo, *Op. cit.*; y Contreras, F. y L.M. Zabalegui, *Op. cit.*

Los sistemas lagunares-estuarinos y los manglares que los rodean son considerados hábitats críticos, debido a que diversas especies de aves, peces, crustáceos y moluscos han acoplado sus etapas biológicas a sus características fisiocoambientales y obtienen de ellos alimento y sitios de reproducción, crianza y protección, durante toda su vida o parte de ella. En muchos casos, la fauna estuarina es base de la pesca artesanal y comercial<sup>11</sup> regionales e incluso de las zonas costeras adyacentes. La actividad pesquera relacionada con estos ecosistemas es notable en el Golfo de México, principalmente en Veracruz y Campeche.

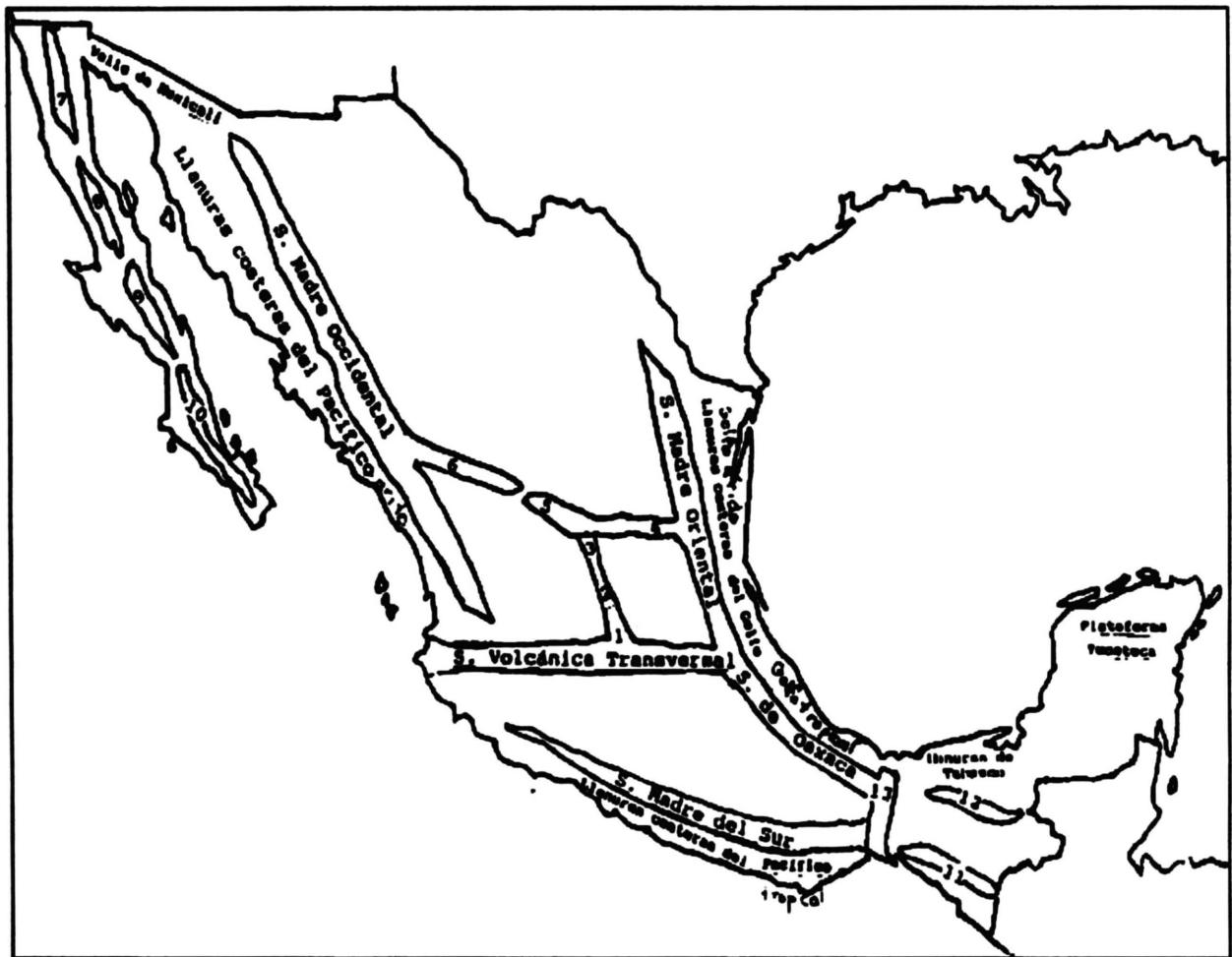
En cuanto a las *tierras interiores*, pueden identificarse las llanuras costeras de la Península de Baja California, del Pacífico, del Golfo de México y la Plataforma Yucateca; en algunos casos dichas llanuras se extienden más allá de las entidades costeras (Mapa 5).

Las *llanuras costeras de Baja California* se sitúan en Baja California Norte y Sur, sobre el océano Pacífico y el Golfo de California: comprenden una serie de serranías que alcanzan la altura mayor de 2,000 m de altitud en el Norte (Sierra de San Pedro Martir y Sierra de Juárez) y descienden hasta el extremo Sur de la Península con las Sierras de Santa Lucía y de la Giganta, donde sólo alcanzan los 25 m de altitud. Esta es una llanura angosta, ligeramente más amplia hacia el Pacífico, con mesetas escalonadas de materiales sedimentarios: se tiene la presencia de lagunas saladas, destacando la de Guerrero Negro, que es una de las de mayor producción en el mundo. Según la clasificación climática internacionalmente aceptada de Wihelm Köeppen (C.3 y Mapa 6), en estas llanuras se presenta un clima desértico (Bw), aunque en el extremo Norte tiene un clima templado con lluvias en invierno y verano seco (Cs) y estepario (Bs). y en el extremo Sur de la península uno templado con lluvias en verano (Cw). Su vegetación es xerófita, matorral y herbácea, y de pradera. Rasgo distintivo, y que limita el desarrollo a gran escala de actividades como el turismo, es la escasez de agua dulce.

Las *llanuras costeras del Pacífico árido* comprenden las ubicadas frente al Golfo de California, pertenecientes a Sonora, Sinaloa y Nayarit, limitando al Este con la Sierra Madre

<sup>11</sup> Diversos autores han señalado que existe una relación directa entre la producción pesquera de una región con base en la extensión del pantano de manglares adyacentes y que su destrucción ha llevado a grandes pérdidas pesqueras: se estima que por cada hectárea de manglar destruido, se da una pérdida anual de más de 767 kg de pescado y camarón. Cf. Flores Verdugo, *Op. cit.*, citando a Martosubroto y Naamin (1977); Turner (1977); y Benítez, Zárate, Rojas, Yáñez-Arancibia (1993:196).

**MAPA 5. UBICACIÓN DE LAS LLANURAS COSTERAS DE MÉXICO.**



Fuente: Ayllón y Chávez (1992) *Méjico: sus recursos naturales y su población*. Limusa. México. p. 44

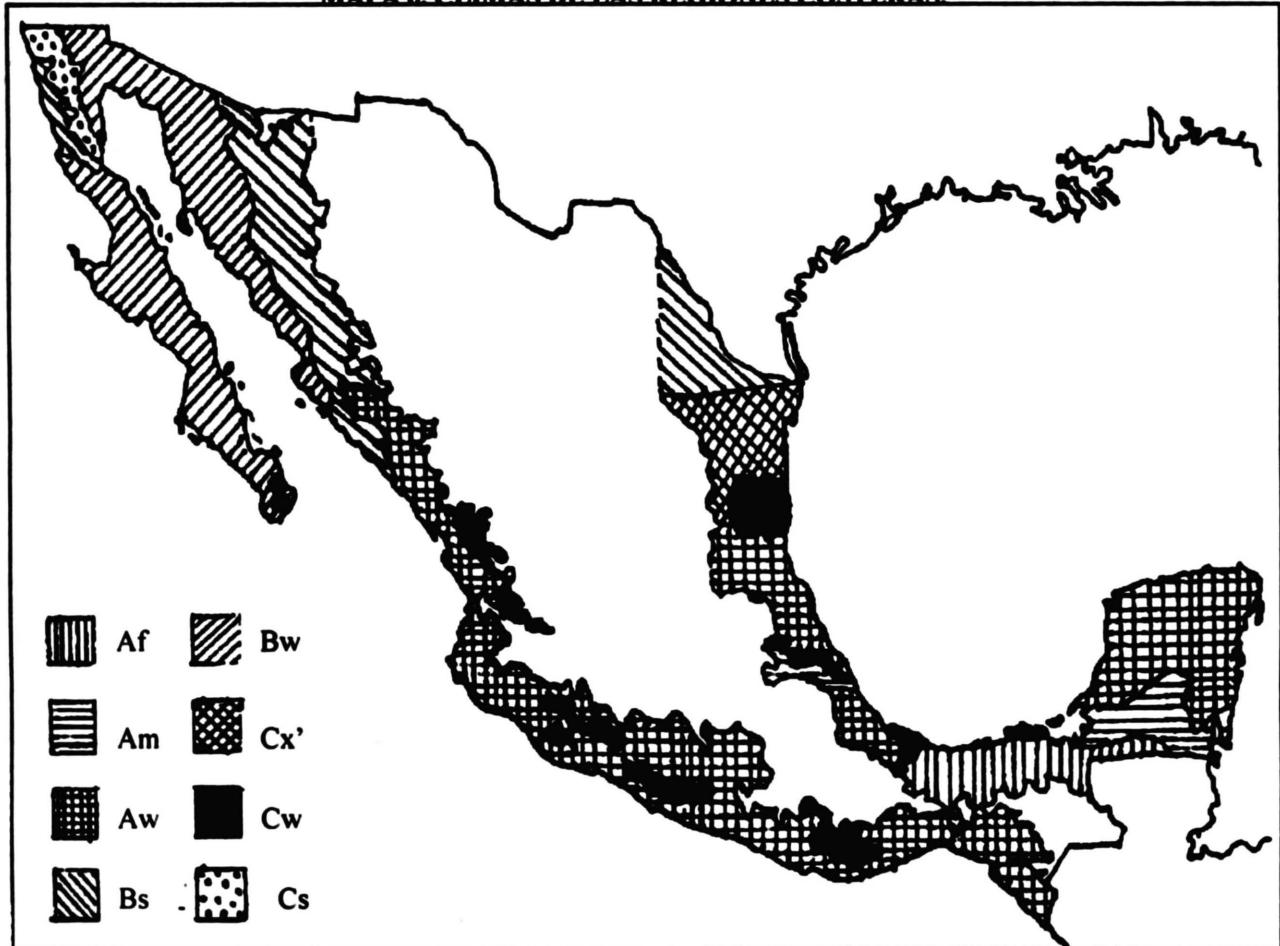
Occidental. La amplia franja de tierras que la conforman es de origen aluvial, debido principalmente a la acción de los ríos Altar, Sonora, Yaqui y Mayo en Sonora; Fuerte, Sinaloa. Baluarte y Culiacán en el estado de Sinaloa; y en Nayarit destacan los ríos Acaponeta, Mezquital, San Pedro, Ameca y el Grande de Santiago. Los ríos de Sonora y Sinaloa son aprovechados a gran escala, por el desarrollo de una agricultura tecnificada de gran productividad. a pesar de que las llanuras de Sonora y Norte de Sinaloa son desérticas (Bw) con vegetación xerófita. y el centro de Sinaloa es estepario (Bs) con vegetación herbácea. El Sur de Sinaloa y Nayarit cuentan con clima tropical con lluvias en verano e invierno seco (Aw), con una vegetación de sabana con vegetación arbórea dispersa. Nayarit destaca aquí por su vegetación, esteros y lagunas (Mapas 5 y 6 y Cuadro 3).

### C.3. CLIMAS Y VEGETACIÓN EN LAS LLANURAS COSTERAS DE MÉXICO.

LLANURAS COSTERAS DE	ESTADO	CLIMAS		Ubicación en Edo.	VEGETACION
		Tipo			
Baja California	BCN	Cs	Templado c/lluvias en invierno y verano seco	NW	Matorral y herbácea
		Bs	Estepario	N	Herbácea
	BCS	Bw	Desértico	Centro y Sur	Xerófita
		Bw	Desértico	Norte y Centro	Xerófita
		Cw	Templado c/lluvias en verano	S	De pradera
Pacífico Árido	Son	Bw	Desértico	W	Xerófita
		Bw	Desértico	NW	Xerófita
	Sin	Bs	Estepario	N y W	Herbácea
		Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	S y E	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
	Nay	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	W	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
Pacífico tropical	Jal. Col. Mich. Gro. Oax. Chia	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	W y S	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
Golfo Noreste	NL	Bs	Estepario	N	Herbácea
		Cx	Templado con lluvias escasas	S	Herbácea y xerófita
		Bs	Estepario	NW	Herbácea
		Cx	Templado con lluvias escasas	N y Centro	Herbácea y xerófita
	Tamps	Xw	Templado con lluvias en verano	S	De pradera
		Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	Extremo SW	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
	SLP	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	SE	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
		Hgo	Aw	NE	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
	Ver	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	N y Centro	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
		Cw	Templado con lluvias en verano	Centro	De pradera
		Am	Tropical con lluvias de monzón	Centro	Bosque tropical
Veracruz	Ver	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	S	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
		Cw	Templado con lluvias en verano	SE	De pradera
Aluvial De Tabasco	Ver.	Af	Tropical c/lluvias todo el año	S	Selva tropical
	Tab			Todo	
	Chia			N	
	Camp	Af	Tropical c/lluvias todo el año	S	Selva tropical
		Cw	Templado con lluvias en verano	SW	De pradera
	Camp	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	N	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
Plataforma Yucateca	Yuc	Am	Tropical con lluvias de monzón	S y SW	Bosque tropical
		Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	Todo	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
	Q.Roo	Aw	Tropical con lluvias en verano e invierno seco	N y Centro	Sabana c/vegetación arbórea dispersa
		Am	Tropical con lluvias de monzón	S	Bosque tropical

Fuente: Elaboración propia a partir de Ayllón y Chávez (1992) Op. Cit. pp 82-3 y 86

MAPA 6. CLIMAS DE LAS REGIONES COSTERAS.



Fuente: Elaboración propia a partir de SARH, citado por Ayllón y Chávez (1992: p. 86)

Las *llanuras costeras del Pacífico tropical* son llanuras muy angostas que van de Jalisco a Chiapas, limitando al Norte con la Sierra Volcánica Transversal, al Oeste y Sur con el Océano Pacífico, y al Este y Sureste con la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Chiapas. Son cruzadas por diversos ríos que le otorgan una gran riqueza en agua y se han aprovechado para la producción de energía eléctrica en Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Entre los más importantes están el Mexquital-San Pedro y Lerma-Santiago en Jalisco, Colima y Michoacán; el Armería en Jalisco y Colima; el Balsas y Mezcala en Guerrero, Michoacán y Oaxaca; el Papagayo, Ometepec y Verde en Guerrero y Oaxaca; el Tehuantepec en Oaxaca; y el Suchiate en Chiapas. Su clima es tropical con lluvias en verano e invierno seco (Aw) y en las tierras más altas es templado con lluvias en verano, desarrollando una sabana con vegetación arbórea dispersa (Mapa 5 y 6, C.3).

Las *llanuras costeras del Golfo de México* comprenden: las Llanuras costeras del Noreste, las de Veracruz, la llanura costera aluvial de Tabasco y la de la Plataforma Yucateca.

a) *Las llanuras costeras del Noreste.* limitan al Este con el Golfo de México y al Oeste con la Sierra Madre Oriental. presentándose una amplia franja de gran penetración hacia el continente. Van desde la ribera Sur del Bravo hasta el puerto de Veracruz; abarcan parte de Tamaulipas. Nuevo León. San Luis Potosí. Hidalgo y Veracruz. Además del Bravo otros ríos importantes que las cruzan son el San Fernando. Soto la Marina (ambos desembocan a la laguna Madre. la mayor de todo el país); Pánuco. Tamesí (ambos desembocan al Golfo a la altura de Tampico-Cd. Madero); Tuxpan y Tecolutla. Su clima y vegetación es, de Norte a Sur, estepario (Bs), templado con lluvias escasas (Cx), con vegetación herbácea y xerófita; templado con lluvias en verano (Cw) con vegetación de pradera; tropical con lluvias en verano e invierno seco (Aw) con sabana y árboles dispersos; y tropical con lluvias de monzón (Am) con bosque tropical. En la zona árida el manejo del agua de los ríos es de suma importancia para su economía. y la abundancia de este recurso en la zona más templada y húmeda contribuye al desarrollo de actividades portuarias, industriales y agrícolas (Mapas 5 y 6, C.3).

b) *Las llanuras costeras de Veracruz.* que van desde el Sur del puerto de Veracruz hasta las estribaciones de la Sierra de San Martín Tuxtla. Ver., limitando al Sur con la Sierra Madre de Oaxaca y al Este con el Golfo de México. La zona capta un alto porcentaje del escurrimiento del país, contando con abundantes recursos hídricos como los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos, Tecolutla, Nautla, Blanco y Tonalá. Presenta una amplia superficie plana cubierta de depósitos sedimentarios de origen aluvial (arrastrados por ríos e inundaciones). Tiene clima tropical con lluvias en verano e invierno seco (Aw) y templado con lluvias en verano (Cw), que favorecen una rica vegetación de interés ecológico (Mapas 5 y 6, C.3).

c) *La llanura costera aluvial de Tabasco.* Limita al Sur con la Sierra Atravesada, la Sierra Septentrional de Chiapas y la Meseta de Chiapas. al Este con la Plataforma Yucateca, y al Norte con el Golfo de México. Es una amplia llanura de grandes barras y deltas de los ríos que ahí desembocan. Entre los más importantes. y que le otorgan una gran riqueza hídrica (un porcentaje importante del escurrimiento en el país es captado por esta zona). se encuentran los sistemas del río Grijalva. Usumacinta. Tonalá y Mezcalapa. Comprende el Sur del estado de Veracruz. Tabasco y parte de Chiapas y Campeche. Cuenta con clima tropical con lluvias todo el año (Af)

donde se desarrolla selva tropical de gran valor ecológico. y en una muy pequeña zona al Noroeste presenta clima templado con lluvias en verano (Cw). con vegetación de pradera (Mapas 5 y 6, C.3).

d) La *Plataforma Yucateca* limita al Norte y Oeste con el Golfo de México y las llanuras de Tabasco, al sur con Guatemala y Belice y al Este con el Mar Caribe. Es una llanura generada por emersión (por lo que sus mares cuentan con escasa profundidad), con un suave declive orientado de Sur a Norte y cuya única elevación es la Sierrita Yucateca, con 100 m de altura media. Sus suelos son de rocas sedimentarias, calizas, permeables y fácilmente solubles. No tiene drenaje superficial, sólo corrientes subterráneas generadas por las filtraciones de agua y la disolución de las rocas, que dan una morfología de carso.<sup>12</sup> como son los "cenotes" y cavernas subterráneas. Su clima es tropical con lluvias en verano e invierno seco (Aw), presentando una sabana con vegetación arbórea dispersa y tropical con lluvias de monzón (Am) al Sur, desarrollando bosque tropical (Mapas 5 y 6 y C.3).

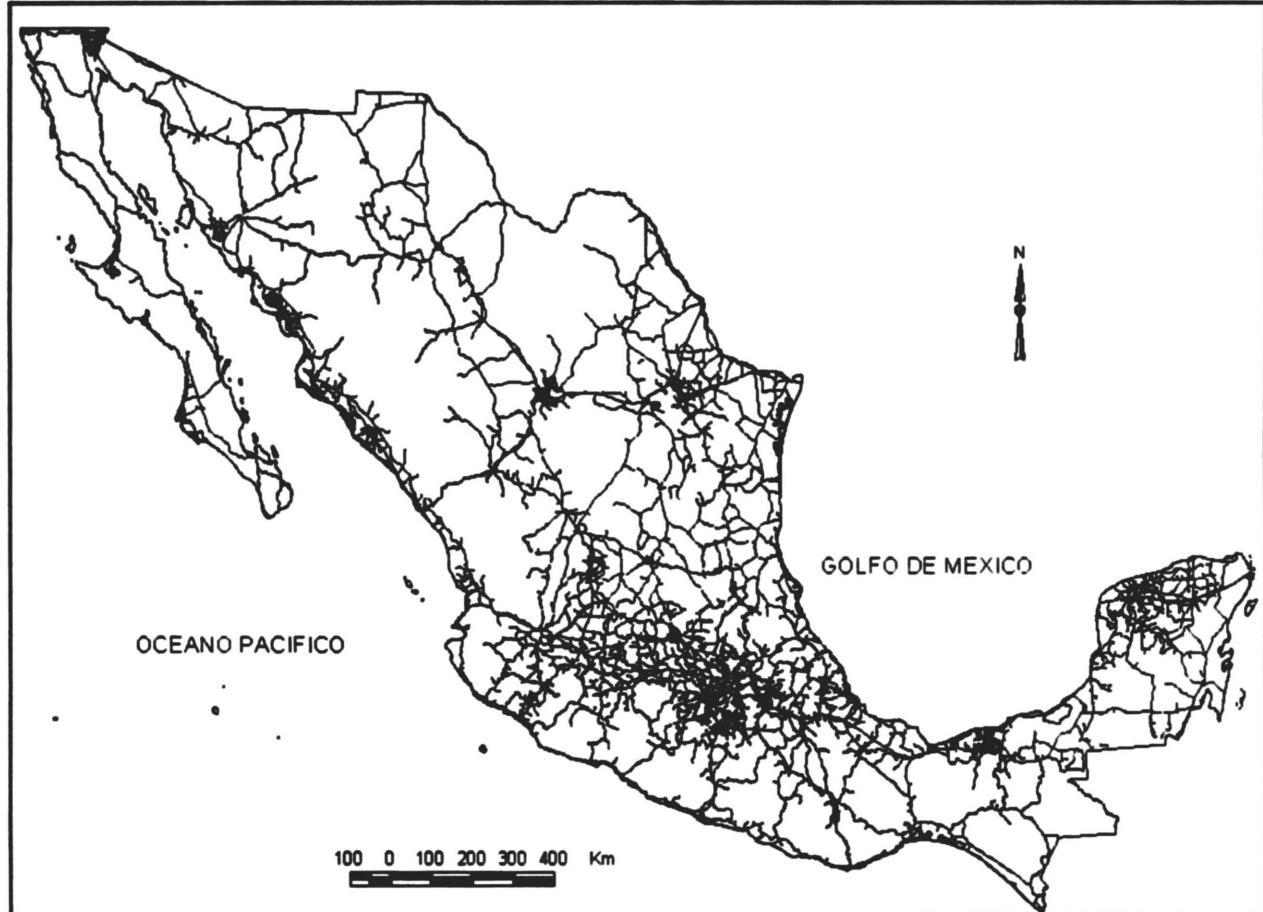
Finalmente, cabe señalar elementos físicos antropogénicos como la infraestructura de comunicaciones y económica. Puede afirmarse que, hacia fines de los años ochenta, la *infraestructura de transporte* carretero y ferroviario en la región costera se conformaba de ejes longitudinales que la bordeaban, orientados al norte, con discontinuidades intrarregionales y con escasos ejes transversales que permitieran comunicar un litoral con otro, y con el centro del país. Si bien en los últimos años ha habido un crecimiento importante de la red de transporte, para 1987 las costas seguían relativamente aisladas del resto del país y tenían una baja densidad de comunicaciones intrarregionales (Mapas 7 y 8).

La densidad de la red de comunicaciones costera se encuentra asociada con las actividades económicas desarrolladas en ellas. Una infraestructura que se ha ido consolidando es la red carretera costera del Pacífico norte, asociada a la agricultura comercial de exportación. El turismo ha favorecido la conclusión de la carretera transpeninsular de Baja California, así como vías menores desde el centro del país hacia los centros turísticos de playa en ambos litorales.

<sup>12</sup> "Las formaciones cárcicas son resultado de la acción erosiva de las aguas, que al circular por las grietas disuelven las rocas formando cavernas, donde la filtración del líquido da lugar a la formación de estalactitas y estalagmitas. Cuando el techo de las cavernas se desploma quedan al descubierto los depósitos subterráneos de agua llamados cenotes. También se encuentran numerosas aguadas como resultado de hundimientos." Cf Ayllón y Chávez, *Op. cit.*, p. 50.

tramos en zonas despobladas para acceder a zonas recreativas, arqueológicas o de interés ecológico en el sureste.

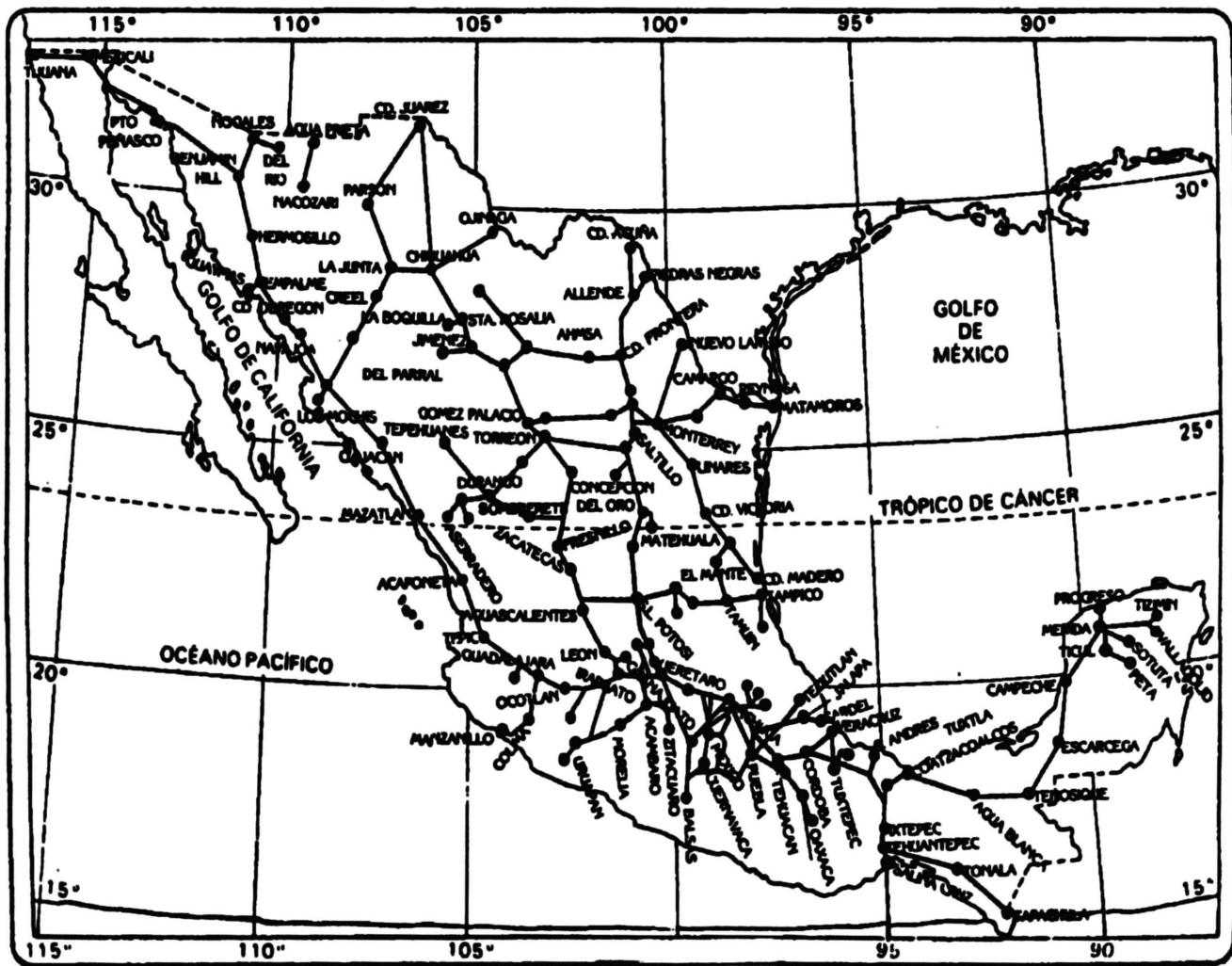
**MAPA 7. PRINCIPALES CARRETERAS EN MÉXICO.**



Fuente: IMT (2000) *Inventario de Infraestructura para el transporte 1999*.

Asimismo, se han establecido aeropuertos internacionales cercanos a diversos centros turísticos de playa. La actividad petrolera ha afectado la red carretera del Golfo, conectando ampliamente esta costa con la frontera norte, sur y centro del país, aunque la comunicación intermunicipal es deficiente. Así, las zonas menos beneficiadas en cuanto a vías terrestres son la costa del Pacífico tropical y el Caribe (IMT, 2000; y Chías, 1988:69-84).

## **MAPA 8. PRINCIPALES VÍAS FÉRREAS.**



Fuente: Ayllón y Chávez (1992) *Méjico: sus recursos naturales y su población*. Limusa.

Respecto a la infraestructura portuaria, en la costa del Pacífico se encuentran puertos importantes como Ensenada, B.C.; Guaymas, Son; Topolobampo y Mazatlán, Sin.; Manzanillo, Col.; Lázaro Cárdenas, Mich.; Acapulco, Gro.; Salina Cruz, Oax.; y Puerto Madero, Chs. En el Golfo de México y Caribe destacan Tampico-Altamira-Cd. Madero, Tamps.; Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, Ver.; y Progreso, Yuc.

Agrupando los climas costeros en A (tropicales), B (desértico y estepario) y C (templados), considerando la ubicación de la llanura costera al Norte o Sur del Trópico de Cáncer y sobre el Océano Pacífico y Atlántico y Mar Caribe, y algunas diferencias generadas por elementos antropogénicos, pueden distinguirse **cinco grandes subregiones costeras**: 1) la

**Pacífico árido**, que incluye las llanuras de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora y el Norte y Centro de Sinaloa hasta el límite sur del Municipio de San Ignacio; 2) la **Pacífico tropical**, que incluye las llanuras costeras que van desde el Sur de Sinaloa a partir del Municipio de Mazatlán, y las de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; 3) la **Golfo árido**, que incluye las llanuras de Nuevo León y Tamaulipas, hasta el límite Sur del Municipio de Soto la Marina; 4) la **Golfo tropical**, que incluye las llanuras del extremo Sur de Tamaulipas (en los Municipios de Aldama, González, El Mante, Altamira, Ciudad Madero y Tampico), así como las del Sureste de San Luis Potosí, Noreste de Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Norte de Chiapas y Campeche; y 5) la **Caribe**, que incluye las llanuras de Yucatán y Quintana Roo<sup>13</sup> (Mapa 5).

Considerando estos cinco espacios es factible describir a grandes rasgos las actividades económicas. La subregión costera *Pacífico árido* destaca por su riqueza pesquera y mineral, así como por la alta productividad de su agricultura de exportación favorecida por los ríos Sonora y Sinaloa: el desarrollo de ciertas industrias en sus zonas urbanas (generación eléctrica, enlatado, maquila, cerveza, cemento) y una densa infraestructura de comunicaciones terrestres y portuarias ligadas al comercio internacional, turismo y pesca.

La subregión costera *Pacífico tropical* ofrece diversos recursos atractivos como son económicamente abundante agua, potencial en generación eléctrica y atractivos turísticos, aunque algunos de estos recursos se tienen en menor escala que en otras subregiones, como son sus pesquerías. Sin embargo, carece de recursos petrolíferos, que han hecho a otras subregiones mucho más atractivas a la inversión pública y privada y las han vinculado más con el país a través de infraestructura de comunicaciones. La organización productiva de esta subregión, dirigida en gran parte a una agricultura extensiva de cultivos tropicales, y su relativo aislamiento, han limitado en parte el desarrollo de actividades secundarias y terciarias.

La subregión costera *Golfo árido* cuenta con abundantes recursos pesqueros, y sus sistemas lagunares-estuarinos son de gran valor ecológico, pesquero y turístico. Destacan sus yacimientos petrolíferos con producción actual y reservas futuras, así como industrias derivadas.

---

<sup>13</sup> — Esta clasificación de subregiones costeras prácticamente equivale, con excepción de la subdivisión del Caribe, a la regionalización ecológica propuesta por Barajas, et. al. (SEDUE, 1986), presentada en Instituto de Geografía UNAM (1990) *Atlas Nacional de México*, México.

El limitado acceso al agua dulce así como sus bajos fondos marinos dificultaron el desarrollo amplio de infraestructura portuaria, sin embargo se encuentra bien comunicada con E.U. y el centro del país, lo que ha facilitado también el desarrollo de la industria maquiladora de exportación. Sus suelos permiten el desarrollo de una importante ganadería extensiva, el esquilmo de cera de candelilla para exportación y una agricultura de riego, aunque limitada por escasez de agua, dedicada a cultivos de maíz, frijol, algodón y cártamo. Los puertos comerciales importantes con que cuenta son: Tampico-Cd. Madero y Altamira.

La subregión costera *Golfo tropical* ha sido atractiva económicamente debido a sus recursos petrolíferos y desarrollo agropecuario, pesquero y turístico facilitados por la abundancia de agua, sobre todo en las llanuras del Golfo. En esta región se intercalan áreas, por un lado, muy industrializadas por el petróleo, petroquímica, generación de energía y minería; bien comunicadas con el centro del país y E.U., con importantes puertos como son Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos; por otra parte, áreas dedicadas a actividades agropecuarias: agricultura de cultivos tropicales, ganadería, pesca, altamente productivas para exportación y consumo interno.

La subregión costera *Caribe* fue atractiva por su producción ixtlera y sus manufacturas. Desde la caída del mercado internacional del ixtle, ocasionada por la competencia de las fibras sintéticas, ha sido más atractiva por su potencial turístico, gracias a sus riquezas arqueológicas y ecológicas, que por sus manufacturas. En ella predominan áreas turísticas, algunas relativamente bien comunicadas y otras muchas, a pesar de su aislamiento y mala comunicación interna cuentan con algunos puntos de fácil acceso por comunicación aérea desde el centro del país y el extranjero.

### **1.3 La región costera de estudio.**

Considerando los objetivos de esta investigación, la región costera de estudio incorporó una franja de las tierras emergidas de la región costera mexicana, que comprende aquellas más asociadas a la interacción con el mar y que al mismo tiempo permite mantener las unidades básicas de información demográfica y económica, es decir, los municipios. El procedimiento de delimitación de la región de estudio implicó varias etapas a través de la utilización de cuatro

criterios fundamentales: de orden geográfico, político-administrativo, estadístico y socioeconómico.

1) Criterio geográfico: se basa en la altitud sobre el nivel medio del mar. Se requirió el uso de una carta altimétrica para identificar las tierras más bajas, que constituyen propiamente la llanura costera, así como para identificar con qué pliegues o sistemas montañosos limitan. Para ello se consideró como cota máxima 200 metros sobre el nivel medio del mar (msnm), que arrojó un primer perfil para conformar la región de estudio, consistente en una franja de territorio con penetraciones muy diversas hacia el continente, que oscilan entre los 100 m y, en forma excepcional, hasta 350 km tierra adentro (en la frontera norte de Tamaulipas y Nuevo León). La franja costera delimitada de esta manera se extiende sobre 20 entidades federativas: 17 de ellas con frente marítimo (entidades costeras) y 3 de ellas aún en la llanura costera pero sin salida al mar (entidades interiores: Nuevo León, San Luis Potosí e Hidalgo).

2) Criterio político-administrativo: tiene en cuenta el control de las entidades federativas sobre el mar, el litoral y la llanura costera colindante a éstos. Partiendo del planteamiento de Hoover en cuanto a que los límites administrativos o fronteras se convierten en verdaderos obstáculos físicos que reducen el intercambio de bienes y personas entre los territorios así divididos (Hoover, 1943:202-229), se consideró que el límite político-administrativo de las entidades federativas costeras con las interiores reduce la interacción entre las llanuras que colindan con el mar y aquellas allende las fronteras estatales, al tiempo que eliminan la capacidad de acción de los gobiernos de las entidades interiores sobre el mar y las tierras adyacentes a éste.

Tal criterio permitió incluir en la región de estudio sólo las llanuras costeras adyacentes al mar y dentro de los límites de las 17 entidades federativas costeras, cuyos gobiernos tienen control político-administrativo sobre el mar territorial y tierras adyacentes. Asimismo, este criterio excluyó las tierras bajas o llanuras costeras pertenecientes a entidades federativas interiores, como es el caso de Nuevo León, San Luis Potosí e Hidalgo, y las del norte de Chiapas, debido a que no cuenta con salida al Golfo de México.

3) Criterio estadístico: centra su atención en el uso del municipio como unidad geográfica y de información. Considerando que generalmente el municipio es la unidad básica de captación de información demográfica, económica y de planeación, se decidió tomarlo también como

**unidad geográfica para conformar y delimitar la región de estudio.** Se consideró que este límite, que sigue fronteras administrativas municipales, debía incluir en la región de estudio aquellos municipios donde la llanura costera representa el 50% o más de su territorio y excluir aquellos que contaran con porcentajes menores. Este criterio redefinió la franja costera de estudio, ampliando algunos de sus tramos y reduciendo otros: la penetración mínima alcanzó 1.3 km y la máxima 317 km.

4) **Criterio socioeconómico:** radica en la posibilidad de que una persona cruce diariamente la llanura costera desde su límite más interno hasta el litoral para realizar actividades económicas, político-administrativas, recreativas o consumo de servicios, y regrese en el mismo día. Este criterio permite reconocer si existe una relación tan importante con el litoral que se da un commuting de población. Esta posibilidad se consideró factible según la distancia recorrible en carretera a 80 km/h, en un tiempo máximo de 2 h 30 min, ó bien de 100 km/h en un tiempo de 2 h; es decir, se acepta como penetración máxima de la región de estudio incluso 200 km.<sup>14</sup> Con este criterio se evaluó la pertinencia de incluir en la región de estudio las zonas de mayor penetración (municipal) hacia el continente definidas por los criterios 2) y 3).

Una revisión de la penetración máxima (municipal) de la región costera en cada una de las 17 entidades federativas mostró que en nueve de ellas la distancia máxima no excedió los 96 km (recorridos máximos de 1 hr. 12 min. a 80 km/h); en otras cinco entidades esta distancia no excedió los 165 km (recorridos máximos de 2 hr. a 80 km/h); y en una entidad la penetración máxima fue de 188 km (recorrido máximo de 2 h 20 min. a 80 km/h). Así, se consideró que la distancia al litoral y el tiempo estimado para cruzar la región costera en su parte más ancha en estas 15 entidades sí hacen factible realizar recorridos diarios de trabajo/consumo de servicios, por lo que se aceptó la definición de la región de estudio establecida por los criterios político-administrativo y estadístico.

Sólo en dos entidades, a saber Campeche y Tamaulipas, el criterio socioeconómico cuestionó la delimitación establecida previamente. A partir de la evaluación de cada caso, se

---

<sup>14</sup> / El cálculo del tiempo de un commuting se estableció a partir de la experiencia observada en los casos de Ciudad de México con Toluca-Zinacantepec, Méx. y Puebla, Pue., con recorridos laborales diarios de entre 2 y 3 hrs para ir desde la Ciudad de México y otras tantas horas para retornar.

concluyó que era aceptable la penetración máxima en Campeche, y que en Tamaulipas se excluiría un tramo, disminuyendo sensiblemente la penetración máxima de la región de estudio.<sup>15</sup>

Así, a partir de los cuatro criterios señalados arriba se estableció la región costera de estudio, que incluyó las tierras bajas a partir del litoral con una cota máxima de 200 msnm, pertenecientes a las 17 entidades costeras cuyos gobiernos tienen capacidad de acción sobre dichas tierras y el mar adyacente, con una penetración máxima hacia el continente que permite recorridos diarios de ida y vuelta hasta el litoral (penetración máxima de 200 km), y cuyo perfil interior está definido por los límites administrativos municipales o de la entidad federativa costera, si la llanura se extiende allende las fronteras estatales (Mapa 9).

Esta región costera de estudio se extiende en forma continua sobre ambos litorales (Pacífico y Atlántico) comprendiendo un área de 610,860.70 km<sup>2</sup>, es decir 31.3% de la superficie continental del país. Se conforma de 400 municipios pertenecientes a las 17 entidades federativas costeras.<sup>16</sup> representando en promedio el 61.03% de cada una de ellas. La parte de la región costera de estudio del litoral del Pacífico se conforma de 144 municipios que cubren 342.886.75 km<sup>2</sup>. (56.1% de la región), representando en promedio el 45.2% de cada entidad. La parte del litoral Atlántico (Golfo de México y Mar Caribe) se conforma de 256 municipios que cubren 267.973.95 km<sup>2</sup> (43.9% de la región) representan en promedio el 90.1% de cada entidad. (C.4).

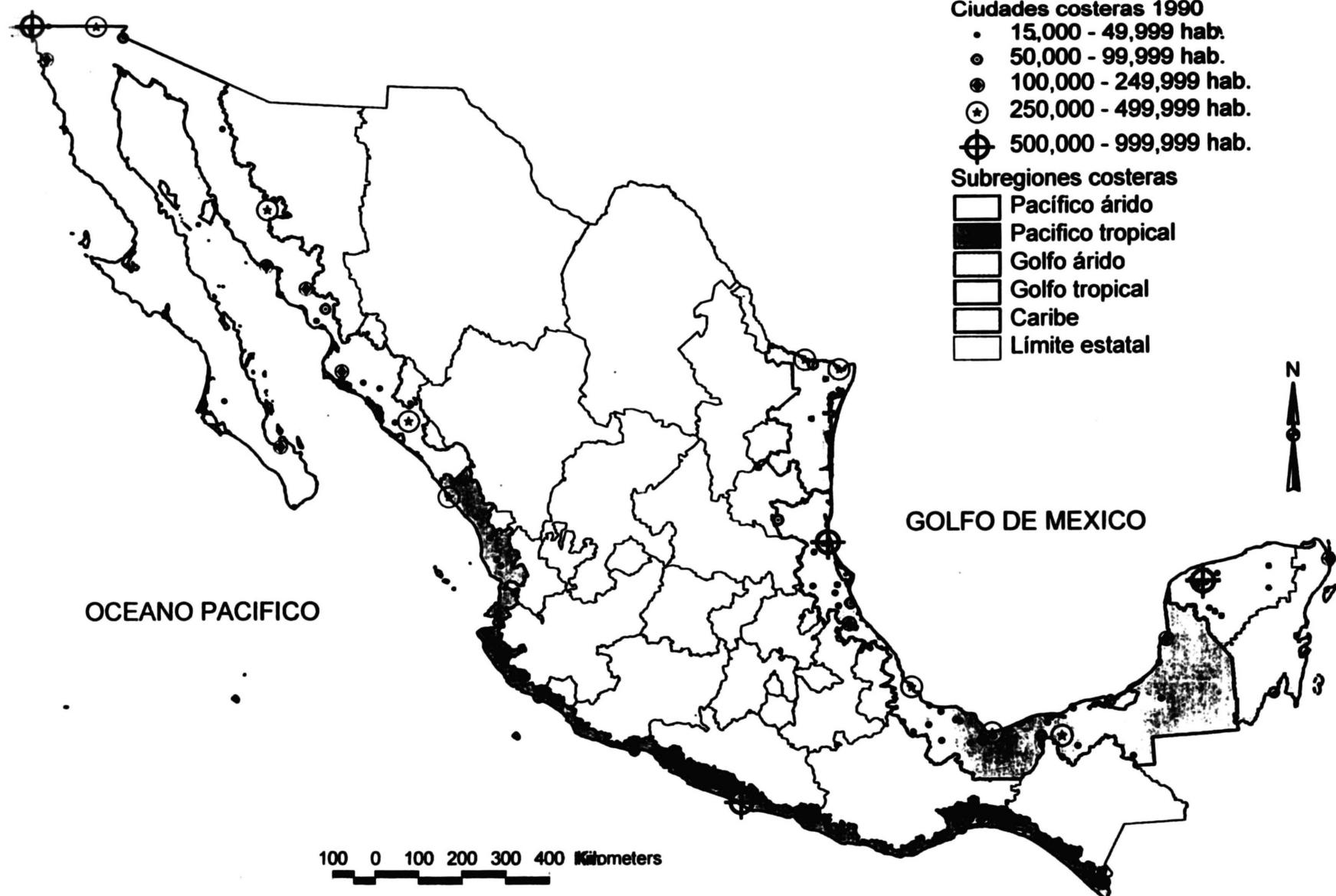
---

<sup>15</sup> / En Campeche, el ancho máximo de la región costera está dado por el enorme municipio de Champotón, que se extiende desde el litoral del Golfo de México hasta la frontera con Guatemala, abarcando una distancia máxima de 240 Km. (recorrido de 3 hrs.), lo cual rebasa los límites establecidos por este criterio. Ante la imposibilidad de dividir este espacio para retirar la parte más alejada, se evaluó la importancia de la población residente en la zona más interna, encontrándose vía mapas de localidades, que esta zona se encuentra escasamente poblada y que el grueso de las localidades se encuentra dentro de una franja de 180 Km. de ancho (desde el litoral hasta unas pequeñas elevaciones sobre los 200 msnm). Considerando esta distancia se encontró que el grueso de la población municipal tendría un recorrido máximo de 2 hrs. 15 min. haciendo factible su traslado diario. Esta evaluación y la imposibilidad de usar una unidad de información estadística menor apoyó la decisión de incluir el municipio de Champotón dentro de la región de estudio considerando como penetración máxima 240 Km.

En el caso de Tamaulipas, su llanura costera encuentra la penetración máxima en una franja que corre siguiendo el Río Bravo (frontera norte) hasta el municipio de Nuevo Laredo. 317 Km. tierra adentro. La segunda penetración más importante en el estado se encuentra en Burgos. 140 Km. tierra adentro. De tal forma, sólo la franja costera que corre siguiendo el Río Bravo rebasa los límites establecidos por el criterio socioeconómico. Por ello se optó por excluir los municipios de esta área que se encuentran más allá de los 200 Km. del litoral, considerando como límite máximo el municipio de Miguel Alemán (194 Km. del litoral).

<sup>16</sup> / Si bien la superficie total de las 17 entidades costeras suma 1.111.766 Km.<sup>2</sup>, es decir. 56.8% de la superficie continental del país, el territorio que ocupa la llanura costera y la misma región costera de estudio es mucho menor.

## MAPA 9. REGION COSTERA DE ESTUDIO. SUBREGIONES Y CIUDADES, 1990.



Fuente: Elaboración propia aplicando estimaciones propias a cartografía INEGI, 1995.

El ancho de la región de estudio oscila entre 1 km y 240 km en línea recta a partir del litoral. La penetración mínima es de 21.4 km del litoral. Si bien las llanuras costeras más angostas están en Baja California Norte y Sur, Michoacán, Colima y Nayarit, este perfil varía un poco al usar el municipio como unidad básica para el recorte de la región. De ahí que sus tramos más angostos se hallen en el Pacífico (13.8 km de ancho promedio) en Colima, Guerrero, Nayarit y Oaxaca. La penetración máxima promedio es de 110.7 km del litoral. Los tramos más anchos están en el Atlántico (176.8 km de ancho promedio) en Campeche, Tamaulipas y Yucatán (C.4).

#### C.4. REGIÓN COSTERA DE ESTUDIO. MUNICIPIOS, SUPERFICIE, ANCHURA MÁXIMA Y MÍNIMA, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN POR ESTADO, 1990.

No.	Estado y litoral *	Municipios Costeros	1990 Superficie Km <sup>2</sup>	Porcentaje respecto a		Penetración (km)		1990 Población Costera		1990 Densidad Hab/Km <sup>2</sup>
				Estado	Región costera	Mínima	Máxima	Abs.	%	
1. Baja	P	4	70,133.00	100.0	11.5	30.8	96.4	1,660,855	8.9	23.7
2. Baja Calif.	P	4	73,677.00	100.0	12.1	20.9	83.5	317,764	1.7	4.3
3. Campeche	A	8	51,833.00	100.0	8.5	8.6	240.7	534,450	2.9	10.3
4. Colima	P	3	2,727.65	50.0	0.5	1.3	28.6	203,344	1.1	74.6
5. Chiapas	P	13	9,442.00	12.8	1.6	12.8	58.8	585,744	3.2	62.0
6. Guerrero	P	17	19,071.40	29.9	3.1	7.6	60.5	1,140,383	6.1	59.8
7. Jalisco	P	5	8,422.66	10.5	1.4	12.3	71.6	195,886	1.1	23.3
8. Michoacán	P	3	4,150.10	6.9	0.7	11.9	42.8	168,622	0.9	40.6
9. Nayarit	P	11	14,088.30	51.0	2.3	7.1	55.1	687,301	3.7	48.8
10. Oaxaca	P	57	16,267.67	17.1	2.7	7.3	47.3	593,357	3.2	36.5
11. Quintana Roo	A	7	45,476.35	100.0	7.4	41.3	165.4	493,277	2.7	10.9
12. Sinaloa	P	14	43,525.40	74.9	7.1	24.3	135.2	2,096,610	11.3	48.2
13. Sonora	P	13	81,401.57	44.0	13.3	15.7	141.2	1,435,107	7.7	17.6
14. Tabasco	A	17	24,661.00	100.0	4.0	45.8	133.6	1,501,744	8.1	60.9
15. Tamaulipas	A	23	50,546.52	63.3	8.3	41.0	194.0	1,638,509	8.8	32.4
16. Veracruz	A	95	56,117.08	77.1	9.2	12.1	138.8	3,960,983	21.3	70.6
17. Yucatán	A	106	39,340.00	100.0	6.4	63.3	188.2	1,362,940	7.3	34.7
Pacífico		11	144	342,886.75	45.2	56.1	13.8	74.6	9,084,973	48.9
Atlántico		6	256	267,973.95	90.1	43.9	35.4	176.8	9,491,903	51.1
Total		17	400	610,860.70	61.0	100.0	21.4	110.7	18,576,876	100.0
										30.4

\*: P= Pacífico, A= Atlántico.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda: INEGI. División municipal de las entidades federativas, XI Censo General de Población y Vivienda. 1990; Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dir. Gral. de Planeación. Mapas de carreteras y puertos de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa, México, 1987; y Atlas de los Estados de la República Mexicana y planos urbanos de las principales ciudades. Ed. HFET Cartografía y servicios editoriales. México. 1993.

Para 1990, en los 400 municipios que conforman la región costera de estudio habitaban 18,576,876 personas, 48.9% en la costa del Pacífico y 51.1% en la costa del Atlántico. En

conjunto, la región costera observó una densidad de población de 30.41 hab/km<sup>2</sup>, siendo mayor en la costa Atlántica (35.4 hab/km<sup>2</sup>) que en la del Pacífico (26.5 hab/km<sup>2</sup>). Las densidades de población más altas se encontraron en Colima (74.55 hab/km<sup>2</sup>), Veracruz (70.58 hab/km<sup>2</sup>), Chiapas (62.04 hab/km<sup>2</sup>), Tabasco (60.90 hab/km<sup>2</sup>) y Guerrero (59.80 hab/km<sup>2</sup>), que prácticamente duplicaron el promedio costero (C.4).

Las entidades federativas que aportaron mayor proporción de población fueron Veracruz (21.32%) y Sinaloa (11.29%), con una densidad de 70.58 y 48.17 hab/km<sup>2</sup> respectivamente. En contraste, las que aportaron menos población fueron Michoacán (0.91%), Jalisco (1.05%) y Colima (1.09%), con una densidad de 40.63, 23.26 y 74.55 hab/km<sup>2</sup> respectivamente (C.4).

#### 1.4 Las ciudades costeras de México.

A partir de la información del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, se identificaron dentro de la región costera de estudio 104 localidades urbanas (poblaciones de 15 mil o más habitantes al momento censal): 45 ciudades en las costas del Pacífico y 59 en las del Atlántico. Las entidades que concentraron mayor número de ciudades fueron Veracruz (24.1%), Yucatán (9.6%) y Tabasco (8.7%), seguidas sólo por Sonora (7.7%) y Tamaulipas (7.7%) (C.5).

La población residente en las 104 ciudades alcanzó en 1990, al momento censal, 9,789,759 habitantes, 52% de la población regional (18'576,876 personas). Ya que algunas ciudades se asientan en más de un municipio, éstas involucraron un total de 115 municipios que se pueden denominar "urbanos". Ese año el grueso de la población de la región se concentró en ellos, alcanzando 14,137,675 habitantes (76.1% del total) (C.5). Un primer acercamiento a las características de las ciudades costeras identificadas en 1990 es el control gubernamental-administrativo sobre el litoral. Para ello se definió como *municipio litoral* aquel que cuenta con salida al mar (68 municipios); y como *municipio interno* aquel sin salida al mar (47 casos) (C.6). A partir de la presentación cartográfica de las ciudades se observó que mantenían un cierto agrupamiento, por lo que se les clasificó según su distancia al litoral en: a) *ciudades litorales*: aquellas prácticamente asentadas sobre el litoral controlando el frente marítimo incluso 2 km tierra adentro; b) *ciudades cercanas al litoral*: aquellas desde donde se puede llegar al mar en 30 min o menos a 80 km/h, éstas se ubican en una franja de 2.1 a 40 km tierra adentro; y c)

*ciudades internas*: aquellas ubicadas tierra adentro, a más de 40 km de distancia del litoral, pero aún dentro de la región de estudio (franja de 40.1 a 240 km).<sup>17</sup> Llama la atención que aunque los municipios litorales “urbanos” son numerosos (68 en total), pocas ciudades son litorales (27.9%). La mayor parte de ellas se encuentran en una franja cercana al litoral o son internas (C.6). Para 1990, la población urbana costera sumó 9,789,759 personas, 51.3% en la costa del Pacífico y 48.7% en la del Atlántico. No obstante ser las ciudades litorales las menos numerosas, concentraron poco más de la mitad de la población urbana costera (52.3%).

#### C.5. REGIÓN COSTERA DE ESTUDIO. NÚMERO DE MUNICIPIOS COSTEROS, MUNICIPIOS URBANOS, LOCALIDADES URBANAS Y SU POBLACIÓN, 1990.

No.	Estado	Municipios		Población total 1990				
		Costeros	Con localidad urbana	Localidades Urbanas	Municipios con localidades urbanas	Abs.	%	Abs.
1. Baja California	4	4	4	3.8	1,660,855	11.8	1,369,862	82.5
2. Baja Calif. Sur	4	3	3	2.9	279,236	2.0	203,284	72.8
3. Campeche	8	3	4	3.8	425,276	3.0	273,161	64.2
4. Colima	3	3	3	2.9	203,344	1.4	143,739	70.7
5. Chiapas	13	4	4	3.8	370,616	2.6	212,606	57.4
6. Guerrero	17	5	5	4.8	817,535	5.8	608,192	74.4
7. Jalisco	5	1	1	1.0	111,457	0.8	93,503	83.9
8. Michoacán	3	1	1	1.0	134,969	1.0	88,159	65.3
9. Nayarit	11	6	5	4.8	317,365	2.2	90,645	28.6
10. Oaxaca	57	4	4	3.8	217,068	1.5	168,585	77.7
11. Quintana Roo	7	3	3	2.9	394,231	2.8	295,772	75.0
12. Sinaloa	14	7	7	6.7	1,721,716	12.2	994,821	57.8
13. Sonora	13	10	8	7.7	1,333,649	9.4	1,045,382	78.4
14. Tabasco	17	9	9	8.7	1,153,017	8.2	475,753	41.3
15. Tamaulipas	23	11	8	7.7	1,484,143	10.5	1,270,916	85.6
16. Veracruz	95	30	25	24.1	2,632,173	18.6	1,695,972	64.4
17. Yucatán	106	11	10	9.6	881,025	6.2	759,407	86.2
Total	400	115	104	100.0	14,137,675	100.0	9,789,759	69.3

Fuente: Elaboración propia con datos del C.4 e INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, México, 1990* (integración territorial y tabulados básicos).

Para ese mismo año, la distancia promedio al litoral por habitante urbano fue de 27.6 km en el conjunto de la región costera: siendo mayor en el Pacífico (28.9 km) que en el Atlántico

<sup>17</sup> / Estas categorías se construyeron por un control de distancia/tiempo (recorrido posible en 30 min a 80 km h= 40 km).

CARACTERÍSTICAS DE LAS CIUDADES IDENTIFICADAS EN 1930.

ESTADO Y UBICACIÓN	MUNICIPIOS COSTEROS CON LOC' URBANA			COSTERAS			POBLACIÓN URBANA 1990 POR UBICACIÓN			POBLACIÓN MUNICIPIOS			DISTANCIA PROMEDIO				
	POR UBICACIÓNb			POR UBICACIÓNc			CERCANA			URBANA			AL. LITORAL POR/HAB URBANO				
	INT.	TOT.	LIT.	CL.	INT.	TOT.	LITORAL.	LITORAL.	INTERNA	TOTAL.	1990	1970	1980	1990	TOTAL		
1. Baja California	P	3	1	4	2	1	4	891.245	40.240	438.377	1.369.862	1.660.855	33.7	3	4		
2. Baja Calif. Sur	P	3	-	3	2	-	3	168.592	-	34.692	203.284	279.236	8.9	1	3		
3. Campeche	A	3	-	3	3	-	4	252.829	-	20.332	273.161	425.276	5.2	2	4		
4. Colima	P	3	-	3	1	2	-	67.697	76.042	-	143.739	203.344	6.6	2	1		
5. Chiapas	P	3	1	4	-	4	-	-	212.606	-	212.606	370.616	57.4	3	1		
6. Guerrero	P	4	1	5	2	2	1	553.703	35.928	18.561	608.192	817.535	74.4	0.9	5		
7. Jalisco	P	1	-	1	1	-	1	93.503	-	-	93.503	111.457	83.9	0.5	1		
8. Michoacán	P	1	-	1	1	-	1	88.159	-	-	88.159	134.969	65.3	1.0	-		
9. Nayarit	P	3	3	6	-	5	-	-	90.645	-	90.645	317.365	28.6	31.4	2		
10. Oaxaca	P	4	-	4	1	3	-	4	61.656	106.929	-	168.585	217.068	77.7	11.2	3	
11. Quintana Roo	A	3	-	3	3	-	3	295.772	-	-	295.772	394.231	75.0	0.3	1		
12. Sinaloa	P	6	1	7	2	5	-	7	434.778	560.043	-	994.821	1.721.716	57.8	20.2	6	
13. Sonora	P	8	2	10	2	1	5	8	154.611	26.037	864.734	1.045.382	1.333.649	62.5	7	1	
14. Tabasco	A	4	5	9	2	1	6	9	34.582	31.878	409.293	475.753	1.153.017	41.3	57.2	2	
15. Tamaulipas	A	5	6	11	1	1	6	8	523.636	266.055	481.225	1.270.916	1.484.143	85.6	83.2	6	
16. Veracruz	A	11	19	30	5	14	6	25	940.700	589.666	165.606	1.695.972	2.632.173	64.4	15.2	15	
17. Yucatán	A	3	8	11	1	2	7	10	558.702	34.869	165.836	759.407	881.025	86.2	19.3	2	
Pacífico	-	39	9	48	14	23	8	45	2.513.944	1.148.470	1.356.364	5.018.778	7.310.874	68.7	28.9	8	
Atlántico	-	6	29	38	67	15	18	26	59	2.606.221	922.468	1.242.292	4.770.981	6.912.363	28	16	15
Total	-	1	68	47	115	29	41	34	104	5.120.165	2.070.938	14.137.675	25.986.656	9.789.759	57	24	23

a: P= Océano Pacífico. A= Océano Atlántico.

b. Lit= Municipio litoral, es aquel que cuenta con salida al mar; Int= municipio interno, es aquel perteneciente a la región de estudio sin salida al mar.

**Ciudad litoral:** Int = Ciudad costera interna, es la ubicada en una franja de 40.1 a 240 km dentro de la **región costera de estudio**.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información de INEGI. IX. X y XI Censo General de Población y Vivienda, México, 1970, 1980 y 1990 (integración territorial y división municipal de las entidades federativas); y SCT. Mapas de carreteras y puentes de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa.

(26.3 km); y 54.8% de las ciudades aparecieron como tal (localidades con 15 mil o más habs) en 1970; 23.1% en 1980; y 22.1% en 1990 (C.6). Finalmente, el acotamiento de la región de estudio delimitó también las cinco subregiones costeras. Estas se diferencian entre sí por las características de su poblamiento. La subregión *Pacífico árido* comprende 32 municipios pertenecientes a Baja California Norte y Sur, Sonora y Sinaloa. siendo la más extensa de las subregiones (42.8%). De ahí que, aunque es la segunda en volumen poblacional (27.5% del total), su densidad de población es la más baja de las subregiones (19.5 hab/km<sup>2</sup>). Su poblamiento es predominantemente urbano: la concentración de su población en 20 ciudades (IU=65.2%) ha permitido alcanzar en promedio un rango medio (166,278 hab). siendo la subregión que aporta el mayor volumen urbano a la región (C.7).

#### C.7. SUBREGIONES COSTERAS. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y DEMOGRÁFICAS, 1990.

Subregión costera	<u>Municipios</u>		<u>Superficie</u>		<u>Penetración Km</u>		<u>Población costera</u>		Densidad hab/km <sup>2</sup>
	Abs.	%	km <sup>2</sup>	%	Mín.	Máx.	Abs.	%	
Pacífico árido	32	8.0	261,281.99	42.7	15.7	141.2	5,102,647	27.5	19.53
Pacífico tropical	112	28.0	81,604.76	13.4	1.3	76.3	3,982,326	21.4	48.80
Golfo árido	16	4.0	38,825.11	6.4	47.8	194.0	915,645	4.9	23.58
Golfo tropical	127	31.8	144,332.49	23.6	8.6	240.7	6,720,041	36.2	46.56
Caribe	113	28.2	84,816.35	13.9	41.3	188.2	1,856,217	10.0	21.89
Total	400	100.0	610,860.70	100.0	1.3	240.7	18,576,876	100.0	30.41
Subregión costera	<u>Ciudades</u>		<u>Población urbana</u>		<u>Tamaño de ciudad</u>		<u>Indice de urbanización*</u>		
	Ab	%	Abs.	%					
Pacífico árido	20	19.2	3,325,558	33.9		166,278	65.17		
Pacífico tropical	25	24.0	1,693,220	17.3		67,729	42.52		
Golfo árido	6	5.8	670,481	6.9		111,747	73.23		
Golfo tropical	40	38.5	3,045,321	31.1		76,133	45.32		
Caribe	13	12.5	1,055,179	10.8		81,168	56.85		
Total		100.0	9,789,759	100.0		94,132	52.70		

\*: Se estimó como el porcentaje de la población urbana respecto a la población costera total.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. *Censos de Población y Vivienda. 1970-1990.*

La subregión *Pacífico tropical* comprende 112 municipios que se extienden en una angosta franja desde el Sur de Sinaloa hasta Chiapas. Su escaso territorio (13.4% del total) ha sido poblado por la quinta parte de la población costera. constituyéndose en la subregión más densamente poblada (48.8 hab/km<sup>2</sup>). No obstante. su poblamiento aún es predominantemente rural (IU=42.5%): sus numerosas ciudades (casi la cuarta parte de la región costera) apenas alcanzan en promedio un rango pequeño (67,729 hab). aportando un bajo volumen poblacional urbano (C.7).

La subregión *Golfo árido* comprende 16 municipios del Norte y Centro de Tamaulipas. siendo la de menor extensión (6.4% del total) y la que captó menor volumen de población costera (4.9%), siendo medianamente poblada (23.6 hab/km<sup>2</sup>). Es la subregión más urbanizada (IU=73.23%): aunque su aporte poblacional urbano es el menor de todas las subregiones y sólo cuenta con 6 ciudades, el grueso de su población se concentra en ellas, favoreciendo un tamaño promedio de ciudad de rango medio (111,747 hab) (C.7)

La subregión *Golfo tropical* comprende 127 municipios desde el Sur de Tamaulipas hasta Campeche. Es la segunda en extensión (23.6% del total) y la que contiene mayor volumen poblacional (36.2% del total), siendo la segunda subregión más densamente poblada (46.6 hab/km<sup>2</sup>). Aunque aporta uno de los más altos volúmenes de población urbana a la región costera, y cuenta con el mayor número de ciudades (40 de ellas), su poblamiento es poco urbanizado (IU=45.3%). Esto se manifiesta en numerosas ciudades en promedio de rango pequeño (76,133 hab) y la destacada presencia de población rural (C.7).

Por último, la subregión *Caribe* comprende 113 municipios de Yucatán y Quintana Roo. Es la tercera en superficie (13.9%) y capta sólo el 10% de la población de la región de estudio. presentando una de las densidades más bajas (21.9 hab/km<sup>2</sup>). Su poblamiento comienza a ser dominante urbano: poco más de la mitad de su escasa población vive en 13 ciudades (IU=56.85%) de rango promedio pequeño (81.168 hab.). manteniendo casi la mitad de su población en asentamientos rurales (C.7).

## **Conclusiones**

Considerando la importancia del espacio geográfico como soporte físico de la sociedad y sus actividades, como proveedor de recursos para la producción y reproducción social, y como factor que modifica las posibilidades y formas de actuación social, en este capítulo se acotó y caracterizó la zona costera de México, ámbito de análisis de la problemática sociodemográfica de esta investigación.

Desde una perspectiva geográfica, se señaló que la zona o región costera es un espacio de contacto e intercambio entre el mar y la tierra, y comprende tierras sumergidas y emergidas que van desde la parte superior del talud continental hasta las laderas de las montañas con vertiente al

mar, conformando una franja de anchura variante, dependiendo de su origen tectónico y geodinámica. Ecológicamente, la zona costera se distingue por su carácter transicional y por su alta energía física y productividad biológica. Entre los ecosistemas costeros se cuentan manglares, marismas, estuarios, sus lagunas o albuferas, el cordón litoral, arrecifes de coral, planicies de inundación, pantanos, etc. La estrecha vinculación de estos ambientes asegura un flujo periódico de nutrientes y materiales hacia sus áreas más productivas (como albuferas, estuarios y arrecifes de coral), pero incrementa su fragilidad o sensibilidad a las fluctuaciones ambientales causadas por un amplio rango de procesos naturales y por diversas actividades humanas. Esta fragilidad magnifica los impactos al ambiente de las diversas actividades que surgen al ser ocupadas las costas, y hace de suma importancia la consideración de una planeación adecuada para el manejo del ambiente costero, que permita gozar de los recursos que ofrece y evitar su destrucción.

En este capítulo se identificó la zona o región costera mexicana, considerando sus límites jurídicos marítimos, la fisiografía del litoral, la extensión de las llanuras costeras y sus límites con los ejes montañosos con vertiente al mar, resaltando la gran extensión marítima, litoral y costera del país. Este amplio contacto con el mar da a México un carácter peculiar en lo tocante a comunicación, recursos naturales y extensión territorial.

Asimismo, se señaló la localización de algunos de los recursos que ofrecen las costas y que actualmente siguen siendo de interés (como son los recursos pesqueros y petrolíferos o el valor de los sistemas lagunares-estuarinos) y se caracterizaron las llanuras costeras de acuerdo a su ubicación, hidrografía, clima, vegetación, infraestructura de comunicaciones y actividades principales, pudiéndose identificar cinco grandes subregiones costeras definidas por su ecología: la Pacífico árido, la Pacífico tropical, la Golfo árido, la Golfo tropical y la Caribe. De esta exploración cabe resaltar que, a pesar de que las llanuras costeras del país ofrecen un notorio potencial para el desarrollo pesquero, portuario comercial, industrial y turístico, se encuentran relativamente aisladas del resto del país, dada la baja densidad de infraestructura de comunicaciones con que cuentan.

Considerando los objetivos de la presente investigación se acotó la región costera de estudio a la parte de las llanuras con mayor interacción con el mar, usando los cuatro criterios delimitadores ya referidos: geográfico, político-administrativo, estadístico y socioeconómico. La

región de estudio, que se extiende en forma continua sobre ambos litorales, representa 31.3% de la superficie continental del país. Se conforma por 400 municipios de 17 entidades, que en 1990 eran ocupados por 18,576,976 personas (22.9% de la población nacional), con una densidad promedio de 30.41 hab/km<sup>2</sup>.

La información censal de 1990 permitió identificar 104 localidades urbanas (poblaciones de 15 mil o más habitantes al momento censal): 45 ciudades en las costas del Pacífico y 59 en las del Atlántico, asentadas en 115 municipios. Para 1990, la población urbana alcanzó 9,789.759 de personas, poco más de la mitad de la región costera de estudio. Destaca que aunque existen 68 municipios litorales urbanos, sólo 29 ciudades se ubican sobre dicho cordón. La mayor parte de las ciudades se encuentran en una franja cercana al litoral de 2.1 a 40 km del litoral (39.4%) o son internas (32.7%). No obstante, el 52.3% de la población costera vive en ciudades litorales, a una distancia promedio por habitante urbano al litoral de 27.6 km en toda la región, de 28.9 km en el Atlántico y de 26.3 km en el Pacífico. Finalmente, 54.8% de las ciudades aparecieron como tal (localidades con 15 mil habitantes o más) en 1970; 23.1% en 1980; y 22.1% en 1990.

Las subregiones costeras resultaron ser marcos adecuados para caracterizar y diferenciar espacialmente la urbanización costera. El poblamiento de la subregión *Pacífico árido* ha sido poco intenso de acuerdo a lo extenso de su territorio (19.5 hab/km<sup>2</sup>), no obstante captar un importante volumen de la población costera. Su poblamiento es dominante urbano: la concentración de su población en 20 ciudades (IU=65.2%) ha permitido alcanzar en promedio un rango medio (166,278 hab), aportando el mayor volumen urbano a la región costera. Podría afirmarse que su riqueza en recursos pesqueros y minerales; la alta productividad de su agricultura de exportación; el desarrollo de ciertas industrias (generación eléctrica, enlatado, maquila, cerveza, cemento) en sus zonas urbanas y una densa infraestructura de comunicaciones terrestres y portuarias asociadas al comercio internacional, turismo y pesca han permitido un considerable poblamiento muy urbanizado, a pesar de la adversidad climática y escasez de agua en buena parte de su territorio.

La subregión *Pacífico tropical* es la más densamente poblada (48.8 hab/km<sup>2</sup>). Sin embargo, su poblamiento aún es dominante rural (IU=42.5%): sus numerosas ciudades (la cuarta parte de la región) apenas alcanzan en promedio un rango pequeño (67,729 hab), aportando un bajo volumen poblacional urbano. Esta subregión ofrece diversos recursos

atractivos económicamente, como abundante agua, potencial turístico y recursos pesqueros. Sin embargo, carece de otros recursos que han hecho a otras subregiones mucho más atractivas a la inversión pública y privada. El tipo de organización productiva dirigida en gran parte a una agricultura extensiva de cultivos tropicales y el relativo aislamiento en que se encuentra, han limitado el desarrollo de actividades secundarias y terciarias, determinado un poblamiento rural con numerosas ciudades pequeñas.

La subregión *Golfo árido* es la más pequeña en extensión y población. Se encuentra medianamente poblada, según indica su densidad de población ( $23.6 \text{ hab/km}^2$ ). Es la subregión más urbanizada (IU=73.23%): aunque su aporte poblacional urbano es el menor de todas las subregiones y sólo cuenta con 6 ciudades, el grueso de su población se concentra en ellas, favoreciendo un tamaño promedio de ciudad de rango medio (111,747 hab). Esto nos remite a considerar el predominio de las actividades urbanas y el estilo de organización de la producción agrícola, ganadera y pesquera. Esta subregión ha sido atractiva económicamente debido a sus recursos petrolíferos y desarrollo de la maquila de exportación, dada su cercanía con E.U. Su potencial agrícola y ganadero se ha visto limitado por la escasez de agua, dependiendo de presas que se encuentran en otras regiones o en la parte alta de la cuenca, a través de uso pactado y compartido con entidades no costeras. A pesar de su potencial pesquero y turístico, estos sectores se han desarrollado poco, tal vez por una cierta discontinuidad en las vías de comunicación al interior de la subregión. De ahí probablemente el predominio de un poblamiento concentrado en las ciudades.

La subregión *Golfo tropical* es la segunda en extensión (23.6% del total) y la que contiene mayor volumen poblacional (36.2% del total), siendo la segunda subregión más densamente poblada ( $46.6 \text{ hab/km}^2$ ). Aunque aporta uno de los más altos volúmenes de población urbana a la región costera, y cuenta con el mayor número de ciudades (40 de ellas), su poblamiento es poco urbanizado (IU=45.3%). Esto se manifiesta en numerosas ciudades de rango pequeño en promedio (76,133 hab) y la destacada presencia de población rural. Puede afirmarse que esta subregión ha sido atractiva económicamente debido a sus recursos petrolíferos y al desarrollo agropecuario, pesquero y, en menor medida, turístico facilitados por la abundancia de agua. Este desarrollo no ha sido homogéneo, pudiéndose distinguir por una parte áreas muy industrializadas por el petróleo, petroquímica, generación de energía, minería y bien comunicadas con el centro

del país y E.U. y con puertos importantes; y por otra parte, áreas dedicadas a actividades agropecuarias (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura) altamente productivas para consumo interno y exportación.

La subregión *Caribe* es la tercera en superficie (13.9%) y capta sólo el 10% de la población de la región de estudio, presentando una de las densidades más bajas (21.89%). Su poblamiento comienza a ser dominante urbano: poco más de la mitad de su escasa población vive en 13 ciudades (IU=56.85%) de rango promedio pequeño (81.168 hab.). manteniendo casi la mitad de su población en asentamientos rurales. La quietud de sus mares. clima, características ecológicas y ruinas arqueológicas le otorgan un gran potencial turístico, recientemente explotado. Así, la presencia de las vías de comunicación y una economía terciaria han facilitado una urbanización en ciudades pequeñas, contrastante con un poblamiento rural en áreas aisladas y poco desarrolladas, las que si bien tienen una mala comunicación interna, son accesibles en algunos puntos por comunicaciones aéreas con el centro del país y el extranjero.

Si bien las llanuras costeras cuentan con gran riqueza de recursos y un importante potencial de desarrollo, sólo algunos recursos han sido explotados intensamente. En las últimas décadas su desarrollo económico se ha asociado al petróleo, turismo, comercio, actividades agropecuarias como la pesca y maquila de exportación, sin importar su localización. Así, por ejemplo, aunque la subregión Pacífico tropical cuenta con abundante agua y posibilidades industriales, pesqueras y turísticas, la inexistencia de petróleo, el desarrollo de una agricultura extensiva y su relativo aislamiento por la dificultad de su orografía terrestre y marina, han limitado su desarrollo. Cabe destacar que, asociado a este manejo de recursos y organización de la producción costera, se encuentra un poblamiento muy urbano en las subregiones áridas y más rural en las tropicales. Y aunque los mayores volúmenes de población se encuentran en la subregión costera Pacífico árido y en la Golfo tropical, las subregiones tropicales son las más densamente pobladas.

## CAPÍTULO 2

### ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS DE LAS CIUDADES COSTERAS

#### Introducción

La información existente de censos y encuestas nacionales y regionales ha permitido identificar cambios importantes en la movilidad y distribución territorial de la población desde los años setenta, cuando se inició un importante incremento absoluto de las migraciones hacia algunas ciudades medias y pequeñas,<sup>1</sup> así como el aumento en número y tamaño de estas localidades.

Estudios recientes señalan la cada vez mayor complejidad de las migraciones y de sus vínculos con las condiciones socioeconómicas. En los años ochenta las migraciones involucraron un número creciente de personas, se hicieron más complejas y generalizadas; se presentaron nuevas modalidades de flujos en cuanto a su temporalidad, duración y combinación con otros movimientos (por ejemplo, el encadenamiento de migraciones permanentes con temporales) y se ampliaron las distancias recorridas en sus rutas.

Entre los cambios más importantes se han identificado un incremento, absoluto y relativo, de la emigración internacional y de la migración permanente interestatal; desaceleración de la inmigración a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y el incremento de su emigración en favor de ciudades medias y pequeñas (el D.F. presentó una tasa de crecimiento poblacional negativa para 1980-90); pérdida de atracción de las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey; y mayor atracción de la frontera norte y de los desarrollos turísticos litorales (Corona, 1991; Corona, 1993a; Corona y Tuirán, 1993; Corona y Browning, 1995; Graizbord, 1984; Graizbord, 1991; Negrete, 1990; Partida, 1993; y Ruiz Chiapetto, 1993).

Algunos autores han interpretado estos cambios en los flujos migratorios y peso de las

<sup>1</sup> / La definición de ciudad varía según el criterio tomado en cuenta, siendo el volumen de población el más usado. Bajo este criterio, se considera como asentamiento urbano aquel de 15 mil o más habitantes. Algunos investigadores han considerado como ciudad de tamaño medio o "media" a aquellas entre 100 mil y un millón de habitantes, aunque en la planeación realizada por la administración pública mexicana se han incluido en esta categoría ciudades desde 40 mil habitantes. Así, las ciudades pequeñas o "chicas" se refieren a asentamientos de 15 mil a 40 mil ó 100 mil habitantes, según el límite adoptado para las ciudades medias. Cf. Graizbord, 1991; Ruiz Chiapetto, Crescencio, 1993 y SEDESOL, 1992.

ciudades medianas y pequeñas en la estructura urbana como resultado de la pérdida de atracción de las tres principales metrópolis, debida en gran parte a la crisis económica de los ochenta, y por tanto con posibilidad de revertirse en cuanto vuelvan a repuntar las actividades en esas ciudades. Otros autores consideran que se puede interpretar como un proceso que comenzó previo a la crisis económica de los ochenta, de más largo plazo, tendiente a la desconcentración territorial. Según esta interpretación, tales cambios son resultado de una transición urbana y en la movilidad, proceso influido tanto por los ciclos económicos internos e internacionales, como por formas de producción postfordistas (flexibles, con organización y factores de localización nuevos) y por procesos de cambio social y cultural (Garza y Rivera, 1993:177-212; Graizbord, 1991; Pradilla, 1993; Ruiz Chiapetto, 1993; Storper y Walker, 1991).

Como se señaló en la introducción general, a la luz de consideraciones de este tipo se han estudiado con gran interés las características y determinantes de la migración hacia la Ciudad de México, hacia la frontera norte y a Estados Unidos, entre otros. En cambio, los dirigidos hacia otros espacios regionales, como son las regiones costeras, nuestra frontera marítima, son casi desconocidos. Diversos trabajos señalan que desde los años setenta algunos asentamientos costeros se han tornado focos de atracción migratoria y se han especializado económicamente en actividades como el turismo o la explotación petrolera. Sin embargo, no se cuenta con reportes en detalle del avance del proceso de urbanización vía migración, ni sus vínculos con las estructuras económicas locales y potencialidades regionales.

Cabe preguntarse ¿qué tan intenso y extendido ha sido el crecimiento urbano de la región costera? ¿Se encuentra relacionado con la localización de recursos naturales valiosos? ¿Qué papel han jugado las migraciones en este proceso urbano y qué montos alcanzó? ¿Quiénes son los migrantes y de donde provienen? ¿En qué sentido cambió la migración durante los años ochenta, cuando se vivió una importante crisis económica en el país? ¿Qué posibles vínculos se encuentran entre la migración y las actividades económicas de las ciudades costeras?

Con el fin de aclarar en alguna medida las cuestiones previas, en este capítulo se describe la dinámica de crecimiento poblacional de las ciudades costeras identificadas en el Capítulo 1, entre 1970 y 1990, según cohortes, rango-tamaño y subregiones costeras, destacando algunas particularidades geográficas vinculadas a dicho poblamiento. Y se analizan las características de los flujos migratorios hacia estas ciudades, los cambios en la oferta y demanda de trabajo y su

comportamiento sectorial. A partir de estos elementos se propone una tipología de ciudades costeras que permita recuperar algunos vínculos entre las migraciones y las economías urbanas.

## 2.1 Las ciudades costeras y su población, 1970-1990.

El número de ciudades costeras y su estructura por rango-tamaño cambió en forma importante entre 1970 y 1990. En 1970, sólo 57 localidades alcanzaban el rango de ciudad,<sup>2</sup> pasando a ser 81 en 1980 y 104 en 1990. Esto es, 47 localidades rurales se transformaron en ciudades. En esos 20 años, el tamaño máximo que alcanzaron las ciudades costeras pasó del rango 250-499 mil hab. en 1970 y 1980, al 500-999 mil hab. en 1990. No obstante, se mantuvo el predominio de las ciudades "chicas" (15-99 mil hab.) sobre las "medianas" (100-999 mil hab.) en una proporción de 3 a 1.

### C.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES COSTERAS POR RANGO TAMAÑO, 1970-1990.

Tamaño localidad (habitantes)	Localidades urbanas						Incremento decenal		
	Absolutos			Porcentaje			1970=100	1980	1990
	1970	1980	1990	1970	1980	1990			
15.000 - 49.999	36	53	67	63.1	65.4	64.4	100.0	147.2	186.1
50.000 - 99.999	7	10	15	12.3	12.3	14.4	100.0	142.9	214.3
100.000 - 249.999	11	10	9	19.3	12.3	8.7	100.0	90.9	90.0
250.000 - 499.999	3	8	9	5.3	9.8	8.7	100.0	266.7	300.0
500.000 - 999.999	0	0	4	0	0	3.8	0	0	100.0
Total	57	81	104	100.0	100.0	100.0	100.0	142.1	182.5

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integraciones territoriales). 1970, 1980 y 1990.

El patrón esperado de distribución de las localidades por rango-tamaño (gradiente de menor participación a mayor tamaño) tuvo ciertas irregularidades en 1970, suavizándose en 1990 gracias a reclasificaciones en los rangos mayores y menores.<sup>3</sup> Mientras en los setenta, de los 40 casos que cambiaron de rango la mayoría fueron localidades rurales que pasaron a urbanas, en los ochenta la mayoría de las 45 localidades reclasificadas estaban en rangos superiores (C.2).

<sup>2</sup> / Asentamientos con una población de 15 mil o más habitantes, según datos al momento censal.

<sup>3</sup> / Nótese el rápido incremento del número de ciudades de los rangos 15-49 mil hab. y 250-499 mil hab. en los años setenta, y de los rangos 50-99 mil hab. y 500-999 mil hab. en los ochenta (C.1).

## C.2. RECLASIFICACIÓN DE LOCALIDADES COSTERAS POR RANGO-TAMAÑO, 1970-90

Tamaño de localidad (habitantes)	Número de localidades y sus reclasificaciones		
	1970	1980	
		Reclasific.	Reclasific.
Rural (<15 mil)	47	23	23
15.000 - 49.999	36	29	53
50.000 - 99.999	7	3	10
100.000 - 249.999	11	6	10
250.000 - 499.999	3	3	8
500.000 - 999.999	0	0	0
Total localidades urbanas	57	24	81
			104
<b>Localidades reclasificadas</b>			
rurales		24	23
urbanas		16	22
total		40/104	45/104
% total		38.5%	43.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integraciones territoriales), 1970, 1980 y 1990.

Las ciudades costeras representan una parte importante del Sistema Nacional de Ciudades (SNC). Entre 1970 y 1980, tuvieron un leve incremento en su participación, pasando del 35% al 36.2% del SNC. Sin embargo, su presencia disminuyó ligeramente en los años ochenta, representando en 1990 el 33.4% (C.3).

## C.3. PARTICIPACIÓN DE LAS CIUDADES COSTERAS EN EL SNC, 1970-1990.

Tamaño Localidad (habitantes)	SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES (estructura %)			PARTICIPACIÓN DE LAS CIUDADES COSTERAS EN EL SNC						Participación en cada rango-tamaño		
				Ciudades costeras (estructura %)			Aporte al total nacional					
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
15.000 - 49.999	63.2	66.1	68.3	63.1	65.4	64.4	22.1	23.6	21.5	35.0	35.8	31.5
50.000 - 99.999	12.3	10.7	12.2	12.3	12.3	14.4	4.3	4.5	4.8	35.0	41.7	39.5
100.000-249.999	15.3	11.6	8.3	19.3	12.3	8.7	6.8	4.5	2.9	44.0	38.5	34.6
250.000-499.999	6.8	8.0	6.7	5.3	9.8	8.7	1.8	3.6	2.9	27.3	44.4	42.9
500.000-999.999	0.6	1.8	3.2			3.8			1.3			40.0
1 millón y más	1.8	1.8	1.3									
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	35.0	36.2	33.4			
	(163)	(224)	(312)	(57)	(81)	(104)						

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integración territorial), 1970-90; Ruiz Chiapetto, 1993:708-16; Garza y Rivera, 1993:177-212.

En contraste con la distribución nacional de ciudades por rango-tamaño, la región costera ha contado con una mayor participación en los rangos intermedios y cada vez menor en el rango 15-49 mil hab., ganando presencia entre las ciudades medias del país (rangos 100-999 mil hab.).

Este análisis transversal en estática comparada puede complementarse con una visión longitudinal, dinámica, a partir de la aplicación del concepto demográfico de cohorte<sup>4</sup> al análisis urbano, con el fin de captar la transformación estructural del poblamiento costero hacia una creciente urbanización. Demográficamente, una cohorte es el agregado de individuos, dentro de alguna definición poblacional, que experimentó el mismo evento dentro del mismo intervalo de tiempo. Así, pueden definirse cohortes de ciudades tomando como evento común que las localidades alcancen el rango urbano dentro del mismo período intercensal. Al compartir la misma ubicación histórica, estas localidades se ven marcadas por eventos concretos (auge o crisis económicos, políticas económicas y urbanas específicas, concepciones sobre el desarrollo concretas y condiciones técnicas y ambientales particulares), diferenciándose de otras ciudades que tuvieron presencia previa o de aquellas que no existían como tales en ese período y que están marcadas por su propio contexto histórico. Esto no significa que el conjunto de ciudades de una cohorte deba ser homogéneo. Por el contrario, sus particularidades modifican el significado de compartir una ubicación histórica común. La perspectiva longitudinal es así un elemento que permite tanto identificar los cambios en la urbanización y la cohorte de ciudades sobre la que recayeron; como cuestionarse por qué esa cohorte permitió el cambio.

Con esta idea, se identificaron tres cohortes: 1) la cohorte de ciudades "maduras" conformada por 57 localidades que para 1970 o antes ya eran urbanas, es decir, alcanzaron los 15 mil o más hab.; 2) la cohorte de ciudades "jóvenes" integrada por 24 localidades que alcanzaron los 15 mil o más hab. entre 1970 y 1980; y 3) la cohorte de ciudades "emergentes" conformada por 23 localidades que alcanzaron los 15 mil o más habitantes entre 1980 y 1990. Su distribución por rango-tamaño es notoriamente distinta entre sí. Las ciudades "maduras" se distribuyeron en todos los rangos menores de 1 millón de hab., y tendieron a concentrarse, por reclasificación, en los rangos superiores (16 ciudades pasaron al rango superior inmediato en los años setenta y 19

---

<sup>4</sup> / Un artículo clásico sobre el análisis de cohortes en la investigación sociodemográfica y cuyas ideas básicas propongo sean también aplicadas en el análisis urbano, es el de Norman B. Ryder (1959) "The cohort as a concept in the study of social change", ponencia presentada en la reunión anual de la American Sociological Association (agosto 1959), y reimpresso en *American Sociological Review*, No.30, 1965, pp. 843-861.

en los ochenta). En cambio, las ciudades "jóvenes" y "emergentes" se concentraron en el rango más pequeño (15-49 mil hab.), y sólo dos ciudades "jóvenes" alcanzaron un rango superior en 1990: una el inmediato y otra 2 rangos arriba (C.4).

#### C.4. CIUDADES COSTERAS POR COHORTE Y CAMBIOS DE RANGO-TAMAÑO, 1970-1990.

Tamaño de Localidad (habitantes)	CIUDADES MADURAS			CIUDADES JÓVENES			CDS. EMERGENTES				
	1970		1980	1990	1970		1980	1990	1970	1980	1990
	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	Reclasif	
15.000 - 49.999	36	29	29	22	22	24	22	22		23	
50.000 - 99.999	7	3	7	10	7	14	1	1			
100.000 - 249.999	11	6	4	10	5	8	1	1			
250.000 - 499.999	3	3	5	8	4	9					
500.000 - 999.999					4	4					
Total	57		57	57		24		24		23	
Cds reclasificadas		16/57		19/57		2/24					
% del total		28.1%		33.3%		8.3 %					

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integraciones territoriales), 1970, 1980 y 1990.

Así, los cambios en la estructura por rango-tamaño de las ciudades costeras implicaron dos tipos de movimientos: 1) el aumento de tamaño de las ciudades maduras hacia los rangos superiores, más frecuentemente en los años ochenta; y 2) el surgimiento de las cohortes de ciudades jóvenes y emergentes a partir del aumento de tamaño de localidades rurales, poco más frecuentemente en los setenta.

Cabe preguntarse ¿qué magnitudes de población implicaron estos cambios y en donde se concentraron? Primeramente, el total de la población urbana costera tuvo un notorio incremento, pasando de casi 4 millones de personas en 1970 (39.2% de la población costera) a 9.8 millones en 1990 (53.2%), esto es, se incrementó en 5.8 millones de personas en 20 años (C.5).<sup>5</sup>

<sup>5</sup> / Diversas instituciones e investigadores han evaluado la calidad de la información censal, considerando niveles de subcobertura diversos. Para esta investigación se consideraron tres diferentes evaluaciones, cuyas correcciones de las poblaciones censales de 1970, 1980 y 1990 y su ubicación a mitad del año coincidieron para la región costera en un incremento mayor en los años ochenta, con una magnitud de alrededor del 27% del incremento nacional. De ahí que la estimación del incremento intercensal de la población urbana costera y de su participación en la urbanización nacional a partir de los datos observados se considere aceptable (A.2 del Anexo).

### C.5. POBLACIÓN URBANA NACIONAL Y COSTERA, 1970-1990.

Ámbito	POBLACIÓN URBANA			INCREMENTO POBLACIONAL	
	1970	1980	1990	1970-80	1980-90
Nacional	23.966.522	37.620.306	49.287.712	13.653.784	11.667.406
Costera	3.973.104	6.658.397	9.789.759	2.685.293	3.131.362
% costero	16.6	17.7	19.9	19.7	26.8

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Datos municipales e integraciones territoriales). 1970, 1980 y 1990.

La velocidad de este incremento fue mayor que en la población urbana nacional, sobre todo en los ochenta: mientras la costera se incrementó 2.5 veces, con tasas intercensales de 5.1% y 4.0%, la nacional sólo lo hizo 2 veces, con tasas de 4.5% y 2.8% (Anexo A.2). Asimismo, su participación en la urbanización nacional ha sido creciente. La población urbana costera pasó de 16.6% en 1970 a 19.9% en 1990, y ha contribuido cada vez más en el incremento neto nacional: de aportar 19.7% en 1970, pasó al 26.8% en 1990 (C.5).

Cabe destacar que tales magnitudes no son despreciables. Por ejemplo, para 1990, la población urbana costera tuvo un peso muy cercano al de las 58 ciudades de los estados fronterizos con E.U. (21.8% de la población del SNC). Considerando sólo las 37 ciudades no costeras, la población urbana fronteriza alcanzó el 14.3% de la población del SNC (C.6).

### C.6. POBLACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES POR REGIÓN Y TIPO 1990

REGIONES SOCIOECONÓMICAS <sup>1</sup>	ZONAS METROPOLITANAS	CDS. NO METROPOLITANAS		TOTAL
		COSTERAS	NO COSTERAS	
I. NOROESTE		7.33	0.49	7.82
II. NORTE			8.19	8.19
III. NORESTE	5.22	2.58	1.23	9.03
IV. CENTRO NORTE			9.97	9.97
V. OCCIDENTE	6.06	0.85	5.07	11.98
VI. CENTRO	34.03		5.12	39.15
VII. GOLFO		4.41	2.11	6.52
VIII. PACÍFICO SUR		2.01	2.63	4.64
IX. PENÍNSULA DE YUCATÁN		2.70		2.70
TOTAL	45.31	19.88	34.81	100.00

1: Noroeste: B.C., B.C.S., Sinaloa, Sonora; Norte: Chihuahua, Coahuila, Durango; Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, S.L.P. y Zacatecas; Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit; Centro: D.F., Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala; Golfo: Tabasco y Veracruz; Pacífico Sur: Chiapas, Guerrero, Oaxaca; Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Nota: La ZMCM aportó 30.40%; la ZM Guadalajara 6.06%; la ZM Monterrey 5.22% y la Región Urbana Puebla-Tlaxcala 3.63%.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo Gral de Población y Viv. 1990, y Garza y Rivera, 1993.

Igualmente, una distribución regional de la población urbana en 1990, nos muestra el peso de la urbanización costera: las 4 zonas metropolitanas del país concentraron el 45.3% de la población urbana; las 104 ciudades costeras el 19.9% y las 204 ciudades restantes el 34.8% (C.6).

En el período 1970-1990, las ciudades costeras que captaron el grueso del incremento poblacional no fueron las pequeñas, sino principalmente aquellas entre 250 mil y 999 mil hab.: en los setenta ganaron 2 millones de habitantes (74.6% del incremento costero) y en los ochenta 2.6 millones (83.4% del incremento costero) (C.7).

#### C.7. POBLACIÓN DE LAS CIUDADES COSTERAS POR RANGO-TAMAÑO, 1970-1990.

Tamaño localidad (habitantes)	POBLACIÓN			PORCENTAJE			INCREMENTO		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
15.000- 49,999	868,945	1,387,387	1,760,671	21.9	20.8	18.0	100.0	159.7	202.6
50.000- 99,999	514,682	714,303	1,109,350	13.0	10.7	11.3	100.0	138.8	215.5
100.000-249.999	1,758,171	1,723,202	1,475,138	44.2	25.9	15.1	100.0	98.0	83.9
250.000-499,999	831,306	2,833,505	3,125,069	20.9	42.6	31.9	100.0	340.9	375.9
500.000-999,999			2,319,531			23.7			
Total	3,973,104	6,658,397	9,789,759	100.0	100.0	100.0	100.0	167.6	246.4
	1970-1980		1980-1990						
Increm. Decenal	2,685,293	100.0%	3,131,362	100.0					
< 250.000	683,094	25.4%	520,267	16.6%					
250.000-999,999	2,002,199	74.6%	2,611,095	83.4%					

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integraciones territoriales), 1970, 1980 y 1990.

El análisis por cohortes nos permitió ver que las ciudades maduras ganaron la mayor parte del incremento poblacional en ambas décadas (81.8% en los años setenta, concentrándolo en el rango 250-499 mil hab.; y 75.5% en los ochenta, ubicándose en el rango de 500-999 mil hab). Sin embargo, el pequeño porcentaje ganado por las ciudades jóvenes y emergentes fue creciente (la suma de ambas cohortes pasó de 18.2% en los setenta a 24.5% en los ochenta) (C.8).

Un primer elemento que puede dar pista del origen demográfico del incremento de la población urbana costera son las tasas de crecimiento promedio anual<sup>6</sup> de cada una de las 104 ciudades identificadas en 1990. Entre 1970 y 1980 este indicador presentó un amplio rango de

<sup>6</sup> / Este indicador se estimó como crecimiento geométrico por  $r=((Pf/Pi)^{(1/t)} - 1) * 100$ , donde: r= tasa de crecimiento. Pf= población final, Pi= población inicial, t= tiempo.

**C.8. POBLACIÓN COSTERA URBANA: RANGO-TAMAÑO, COHORTE, E INCREMENTOS 1970-90**

Tamaño de localidad (habitantes)	POBLACIÓN POR RANGO-TAMAÑO Y COHORTE						
	1970		1980		1990		
	Madura	Joven	Madura	Joven	Madura	Joven	
15.000 - 49,999	868,945		899,060	488,327	761,973	531,096	467,602
50.000 - 99,999	514,682		714,303		1,021,191	88,159	
100.000 - 249,999	1,758,171		1,723,202		1,307,408	167,730	
250.000 - 499,999	831,306		2,833,505		3,125,069		
500.000 - 999,999					2,319,531		
Total	3,973,104		6,170,070	488,327	8,535,172	786,985	467,602
Tamaño de localidad (habitantes)	INCREMENTO POBLACIONAL POR RANGO-TAMAÑO Y COHORTE						
	1970-1980		1980-1990				
	Madura	Joven	Madura	Joven	Emergente		
15.000 - 49,999	30,115	488,327		-137,087	42,769	467,602	
50.000 - 99,999	199,621			306,888	88,159		
100.000 - 249,999	34,969			-415,794	167,730		
250.000 - 499,999	2,002,199			291,564			
500.000 - 999,999				2,319,531			
Incremento total	2,196,966	488,327		2,365,102	298,658	467,602	
INCREMENTO POBLACIONAL POR COHORTE							
Cohorte	1970-1980		1980-1990		1970-1990		
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
Total	2,685,293	100.00	3,131,362	100.00	5,816,655	100.00	
C. Madura	2,196,966	81.82	2,365,102	75.53	4,562,068	78.43	
C. Joven	488,327	18.18	298,658	9.54	786,985	13.53	
C. Emergente	0.00		467,602	14.93	467,602	8.04	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda (integraciones territoriales).

valores, que osciló entre 0.1% y 75.3%; para el período 1980-90 osciló entre -1.74% y 19.21% (en ambas décadas los valores mayores se encontraron en localidades jóvenes y emergentes).<sup>7</sup> Es decir, hubo localidades que mantuvieron su población casi constante y otras con crecimientos muy acelerados.<sup>8</sup> Valores tan extremos no pueden atribuirse solo a la dinámica del crecimiento

<sup>7</sup> / El cálculo de las tasas de crecimiento con poblaciones corregidas retomando las subestimaciones consideradas por CELADE, que es una posición media entre las distintas evaluaciones, arrojó tasas para la década 1970-80 dentro de un rango de -0.17% a 74.3%; y para la década 1980-90 fue de -1.43% a 19.58%. Las variaciones generadas por la corrección no cambiaron la tendencia ni alteraron grandemente los niveles observados, por lo que se optó por presentar los resultados de la información observada sin corrección.

<sup>8</sup> / Se considera que una tasa de 3% promedio anual ya es alta, en tanto implica que el tiempo de duplicación de la población sea de 20 años, un período muy corto para la duplicación de los servicios y producción de los satisfactores para dicha población.

natural (fecundidad y mortalidad), sino también al crecimiento social, pudiéndose suponer que las tasas altas positivas se asocian con flujos de inmigrantes y las negativas con flujos de emigrantes.

La clasificación de las localidades según su tasa de crecimiento por cohorte permite ver que en los años setenta, el grueso de los casos (70.2%) presentó tasas altas (mayores de 3.0%), en su mayoría de la cohorte madura y joven. En los ochenta, aunque hubo una desaceleración del crecimiento, que se manifestó incluso en casos con tasas negativas, numerosas ciudades (51.9%) sobre todo maduras y emergentes, mantuvieron altas tasas de crecimiento (C.9). En ambas décadas, la incidencia de la migración (positiva o negativa) parece ser relevante en gran parte de las ciudades costeras (70.2% en los setenta y 51.9% en los ochenta).

#### C.9. CIUDADES COSTERAS SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO POR COHORTE, 1970-90 (%)

Cohorte	TASAS DE CRECIMIENTO 1970-1980					TASAS DE CRECIMIENTO 1980-1990				
	Negativas 0-2.00%	Bajas 2.01-2.99%	Medias +3.00%	Altas -3.00%	Total	Negativas 0-2.00%	Bajas 2.01-2.99%	Medias +3.00%	Altas -3.00%	Total
Madura	-	8.8	8.8	82.4	100.0	7.0	14.0	31.6	47.4	100.0
Joven	-	-	29.2	70.8	100.0	4.2	33.3	25.0	37.5	100.0
Emergente	-	43.5	17.4	39.1	100.0	0.0	13.0	8.7	78.3	100.0
Total	-	14.4	15.4	70.2	100.0	4.8	18.3	25.0	51.9	100.0

Cohorte	TASAS DE CRECIMIENTO 1970-1980					TASAS DE CRECIMIENTO 1980-1990				
	Negativas 0-2.00%	Bajas 2.01-2.99%	Medias +3.00%	Altas -3.00%	Total	Negativas 0-2.00%	Bajas 2.01-2.99%	Medias +3.00%	Altas -3.00%	Total
Madura	-	33.3	31.2	64.4	54.8	80.0	42.1	69.2	50.0	54.8
Joven	-	-	43.8	23.3	23.1	20.0	42.1	23.1	16.7	23.1
Emergente	-	66.7	25.0	12.3	22.1	0.0	15.8	7.7	33.3	22.1
Total	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos generales de población y vivienda, 1970-90.

A manera de aproximación al impacto migratorio en el crecimiento poblacional, se hizo un ejercicio de estimación de las tasas de crecimiento social de cada localidad.<sup>9</sup> En los setenta, el

<sup>9</sup> / En México, dadas las características de la información demográfica disponible, la estimación del crecimiento social a nivel localidad no es factible en forma directa (volumen de inmigrantes menos el de emigrantes), por lo que suele estimarse por métodos indirectos obteniéndose datos de más o menos calidad y confianza. Para la estimación de las tasas de crecimiento social se consideraron las tasas brutas de natalidad y mortalidad estatales promedio 1970-80 y 1980-90, obteniéndolo por diferencia de la tasa de crecimiento total de cada localidad.

crecimiento social osciló entre -3.1% y 71.1%; el grueso de los casos (69.2%) presentó tasas sociales positivas, destacando con niveles altos las ciudades maduras y jóvenes; entre las localidades rurales emergentes hubo tasas negativas. En los ochenta el crecimiento social osciló entre -4.6% y 15.8%, mostrando una desaceleración. La proporción de ciudades con tasas de crecimiento social positivas disminuyó (55.8%), conservándose entre las maduras y emergentes. Los numerosos casos con tasas negativas se observaron en ciudades maduras y jóvenes, mientras las ciudades emergentes incrementaron notoriamente su atracción migratoria (C.10).

**C.10. DISTRIBUCIÓN DE LAS LOCALIDADES COSTERAS URBANAS SEGÚN LA CONTRIBUCIÓN DE SU TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL AL CRECIMIENTO TOTAL POR COHORTE, 1970-90.**

<b>Cohorte</b>	<b>Apunte del crecimiento social 1970-1980</b>					<b>Apunte del crecimiento social 1980-1990</b>				
	<b>Negativo</b> -0.1% y-	<b>Bajo</b> 0-15.0%	<b>Medio</b> 15.01-30.0	<b>Alto</b> 30.1% y +	<b>Total</b>	<b>Negativo</b> -0.1% y-	<b>Bajo</b> 0-15.0%	<b>Medio</b> 15.01-30.0	<b>Alto</b> 30.1% y +	<b>Total</b>
Madura	17.5	21.1	22.8	38.6	100.0	45.6	15.8	15.8	22.8	100.0
Joven	25.0	16.7	8.4	50.0	100.0	62.5	12.5	4.2	20.8	100.0
Emergente	69.6	4.3	8.7	17.4	100.0	21.7	13.1	8.7	56.5	100.0
Total	30.8	16.3	16.3	36.6	100.0	44.2	14.4	11.6	29.8	100.0
<b>Apunte del crecimiento social 1970-1980</b>										
<b>Cohorte</b>	<b>Negativo</b> -0.1% y-	<b>Bajo</b> 0-15.0%	<b>Medio</b> 15.01-30.0	<b>Alto</b> 30.1% y +	<b>Total</b>	<b>Negativo</b> -0.1% y-	<b>Bajo</b> 0-15.0%	<b>Medio</b> 15.01-30.0	<b>Alto</b> 30.1% y +	<b>Total</b>
	31.2	70.6	76.4	57.9	54.8	56.5	60.0	75.0	41.9	54.8
Madura	18.8	23.5	11.8	31.6	23.1	32.6	20.0	8.3	16.2	23.1
Joven	50.0	5.9	11.8	10.5	22.1	10.9	20.0	16.7	41.9	22.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos generales de población y vivienda, 1970-90; INEGI. Estadísticas Demográficas. Cuaderno de Población. No. 3 y CONAPO. Breviario Demográfico, 1988.

La estimación indirecta de las tasas de crecimiento social permite distinguir que la migración tuvo un impacto diverso en el crecimiento total de las ciudades, siendo importante en poco más de la mitad de los casos. En los años setenta, casi 60% de las ciudades maduras y jóvenes debieron entre 15% y 94% de su crecimiento total a la migración. En los ochenta, su contribución disminuyó en estas cohortes, pero se incrementó notoriamente en la emergente, aportando al 62% de estas ciudades, entre 15% y 83% de su crecimiento total. Así, la migración contribuyó en forma importante en el crecimiento total del 53% de las localidades en los años setenta, y del 41.4% en los ochenta (C.11).

**C.11. INCREMENTO POBLACIONAL DE LAS CIUDADES COSTERAS POR COHORTE SEGÚN SU ORIGEN DEMOGRÁFICO, 1970-1990.**

Cohorte/ Tamaño de localidad	Población 1970	Incremento absoluto 1970-1980						Pob 1970 +Inc 70-80	Pob. reclas. 1970-80	Población 1980
		Total= 100%	CN	CN/T %	CS	CS/T %	CS%			
<b>C. MADURA</b>										
<15.000	868.945	501.624	355.200	70.8	146.424	29.2	24.9	1.370.569	0=	899.060
15.000- 49.999	514.682	265.161	214.137	80.8	51.024	19.2	8.7	779.843	471.509=	714.303
100.000-249.999	1.758.171	1.060.704	742.474	70.0	318.230	30.0	54.1	2.818.875	537.049=	1.723.202
250.000-499.999	831.306	369.477	297.376	80.5	72.101	19.5	12.3	1.200.783	1.632.722=	2.833.505
500.000-999.999	0	0	0	0	0	0	0	0	0=	0
Total	3.973.104	2.196.966	1.609.187	73.3	587.779	26.8	100.0	6.170.070	2.641.280	6.170.070
<b>C. JOVEN</b>										
<15.000	267.818	220.509	124.369	56.4	96.140	43.6	100.0	488.327	0=	
15.000-49.999	0	0	0	0	0	0	0	0	488.327=	488.327
Total	267.818	220.509	124.369	56.4	96.140	43.6	100.0	488.327	488.327	488.327
<b>C. EMERGENTE</b>										
<15.000	193.454	65.921	76.244	115.7	-10.323	-15.7	100.0	259.375	0=	259.375
15.000-49.999	0	0	0	0	0	0	0	0	0=	0
Total	193.454	65.921	76.244	115.7	-10.323	-15.7	100.0	259.375	0	259.375
<b>TOTAL</b>	<b>4.434.376</b>	<b>2.483.396</b>	<b>1.809.800</b>	<b>72.9</b>	<b>673.596</b>	<b>27.1</b>	<b>100.0</b>	<b>6.917.772</b>	<b>3.129.607</b>	<b>6.917.772</b>
<b>Incremento absoluto 1980-1990</b>										
Tamaño de localidad	Población 1980	Total= 100%	CN	CN/T %	CS	CS/T %	CS%	Pob. 1980 +Inc80-90	Pob. reclas. 1980-90	Población 1990
<b>C. MADURA</b>										
15.000- 49.999	899.060	314.946	306.222	97.2	8.724	2.8	2.7	1.214.006	0=	761.973
50.000- 99.999	714.303	259.824	241.357	92.9	18.467	7.1	5.6	974.127	452.033=	1.021.191
100.000-249.999	1.723.202	592.917	569.367	96.0	23.550	4.0	7.2	2.316.119	404.969=	1.307.408
250.000-499.999	2.833.505	1.197.415	920.554	76.9	276.861	23.1	84.5	4.030.920	1.413.680=	3.125.069
500.000-999.999	0	0	0	0	0	0	0	0	2.319.531=	2.319.531
Total	6.170.070	2.365.102	2.037.500	86.2	327.602	13.9	100.0	8.535.172	4.590.213	8.535.172
<b>C. JOVEN</b>										
15.000- 49.999	488.327	298.658	195.188	65.4	103.470	34.6	100.0	786.985	0=	531.096
50.000- 99.999	0	0	0	0	0	0	0	0	88.159=	88.159
100.000-249.999	0	0	0	0	0	0	0	0	167.730=	167.730
Total	488.327	298.658	195.188	65.4	103.470	34.6	100.0	786.985	255.889	786.985
<b>C. EMERGENTE</b>										
<15.000	259.375	208.227	110.078	52.9	98.149	47.1	100.0	467.602	0=	0
15.000-49.999	0	0	0	0	0	0	0	0	467.602=	467.602
Total	259.375	208.227	110.078	52.9	98.149	47.1	100.0	467.602	467.602	467.602
<b>TOTAL</b>	<b>6.917.772</b>	<b>2.871.987</b>	<b>2.342.766</b>	<b>81.6</b>	<b>529.221</b>	<b>18.4</b>	<b>100.0</b>	<b>9.789.759</b>	<b>5.313.704</b>	<b>9.789.759</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Con esta aproximación a la migración local, se estimó que en la década 1970-80, el crecimiento social aportó un 27.1% del incremento total de las 104 ciudades en estudio, es decir, 673.596 migrantes netos. Estos fueron captados en su mayoría por la cohorte madura (587,779= 87.3%). Sin embargo, sólo representaron 26.8% de su crecimiento total, debiendo el resto al crecimiento natural. En cambio, aunque las cohortes joven y emergente captaron sólo una pequeña parte de los migrantes netos, su impacto fue mayor en su crecimiento total. La cohorte joven captó 96.140 migrantes, que representaron 43.6% de su incremento total; y las localidades de la cohorte emergente, aún rurales, perdieron por migración 10,323 habitantes, -15.7% de su incremento total. La migración promedio a cada ciudad por cohorte varió notoriamente: en la madura fue de 10,312 migrantes, en la joven fue de 4,006 migrantes, y en la emergente, aún rurales, fue de -449 migrantes.

La baja en el ritmo de crecimiento total en los años ochenta se debió en parte a la desaceleración del crecimiento social. Bajo esta estimación, su aporte disminuyó a 529,221 migrantes netos (18.4% de su incremento total) y su distribución por cohortes bajó entre la madura y joven, favoreciendo a la emergente: la madura captó 327,602 migrantes (13.9% de su incremento total), la joven 103,470 (34.6% de su incremento total) y la emergente ganó 98,149 inmigrantes (47.1% de su incremento total). Si bien la cohorte madura captó 61.9% de la migración, el cambio de orientación por cohorte es notorio al disminuir la diferencia entre los montos de migrantes promedio por ciudad: en las ciudades maduras el promedio bajó a sólo 5,747 migrantes, mientras en las jóvenes y emergentes subió a 4,311 y 4,267, respectivamente (C.11).

Hasta el momento hemos identificado qué tan intensa y extensa ha sido la urbanización de la región costera, así como detectado su origen demográfico. Antes de pasar a analizar en forma detallada los montos migratorios y algunas de sus características, cabe hacer algunos comentarios sobre este proceso y sus posibles relaciones con la localización de recursos naturales valiosos. En 1970, las ciudades tendían a localizarse hacia el litoral (sobre éste o cercanas). Sin embargo, en los últimos veinte años, las nuevas ciudades costeras han surgido cada vez más tierra adentro: las jóvenes se concentran en la franja cercana al litoral (entre 2.1 km y 40 km del litoral), y las emergentes en la interna (entre 40.1 km y 240 km del litoral). Así, han cargado la distribución total hacia el interior, con un alto porcentaje de ciudades cercanas al litoral y en menor medida en la franja interior (C.12).

### C.12. CIUDADES COSTERAS SEGÚN DISTANCIA AL LITORAL POR COHORTE, 1990 (%).

COHORTE	TIPO DE CIUDAD SEGÚN DISTANCIA AL LITORAL							
	LITORAL	CERCANA AL LITORAL	COSTERA INTERNA	TOTAL	LITORAL	CERCANA AL LITORAL	COSTERA INTERNA	
MADURA	35.1	38.6	26.3	100.0	(57)	69.0	53.6	44.1
JOVEN	16.7	50.0	33.3	100.0	(24)	13.8	29.3	23.5
EMERGENTE	21.8	30.4	47.8	100.0	(23)	17.2	17.1	32.4
TOTAL	27.9	39.4	32.7	100.0	(104)	100.0	100.0	100.0
						(29)	(41)	(34)

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. IX, X y XI Censos generales de población y vivienda, 1970-90 y SCT. Mapas de carreteras y puertos de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa, México, 1987.

Sin embargo, la población urbana no ha seguido la misma localización, pues ha mantenido su predominio litoral (entre 1970 y 1990 la población urbana litoral aumentó su participación en el total de 50.1% a 52.3%, y en ambas décadas, el incremento de la población urbana se concentró cada vez más en el litoral). En los años setenta, gracias a la contribución de las ciudades maduras, el incremento de la población urbana se concentró en el litoral, disminuyendo hacia el interior. En los ochenta el gradiente observado en el incremento desde el litoral se rompió, siendo favorecida la franja interna por el aporte de la cohorte emergente (C.13).

### C.13. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA COSTERA POR DISTANCIA AL LITORAL Y COHORTE, 1970-1990.

DISTANCIA AL LITORAL	POBLACIÓN URBANA			INCREM 1970-80	INC.70-80P/COHORTE			INCREM 1980-90	INC.80-90P/COHORTE			
	1970	1980	1990		TOTAL	MADURA	JOVEN		TOTAL	MADURA	JOVEN	EMERG.
LITORAL	50.1	50.2	52.3	50.4	100.0	91.9	8.1	56.8	100.0	81.5	11.6	6.9
CERCANA	22.1	23.1	21.2	24.6	100.0	65.7	34.3	17.0	100.0	66.8	9.8	23.4
INTERNA	27.8	26.7	26.5	25.0	100.0	77.4	22.6	26.2	100.0	68.2	4.9	26.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	81.8	18.2	100.0	100.0	75.7	9.6	14.9
(millones)	(4.0)	(6.7)	(9.8)	(2.7)				(3.1)				

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. IX, X y XI Censos generales de población y vivienda, 1970-90 y SCT. Mapas de carreteras y puertos de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa, México, 1987.

La urbanización ha sido diferencial en las subregiones costeras. En 1970 la subregión Golfo tropical fue la que contó con mayor número de ciudades (36.8%), seguida por las Pacífico tropical (26.3%) y Pacífico árido (24.6%), la Golfo árido (7%) y la Caribe (5.3%). El surgimiento de nuevas ciudades benefició en los años setenta a las subregiones Golfo tropical y la Caribe que

captan, respectivamente, 41.6% y 25.0% de la cohorte joven; y en los años ochenta las ciudades emergentes se ubicaron en su mayoría en la subregión Golfo tropical (39.1%), la Pacífico tropical (30.4%) y la Caribe (17.4%). Así, las subregiones donde surgieron más ciudades en los últimos veinte años fueron la Golfo tropical (19 ciudades), la Pacífico tropical (11 ciudades) y la Caribe (10 ciudades), en sus franjas cercana al litoral e interna principalmente y algunos casos en el litoral. Con ello en 1990 las subregiones con más ciudades fueron la Golfo tropical, seguida por las Pacífico tropical y Pacífico árido.

La población urbana no ha seguido estrictamente el mismo patrón de distribución. Los mayores volúmenes de población urbana se encontraron, en ambas décadas, en la Pacifico árido, seguida por la Golfo tropical y en tercer término la Pacífico tropical (C.14).

#### C.14. POBLACIÓN URBANA E INCREMENTO POR SUBREGIÓN COSTERA, 1970-90.

Subregión costera	POBLACIÓN URBANA			DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Pacífico árido	1,474,240	2,338,915	3,325,558	37.1	35.1	33.9
Pacífico tropical	584,942	1,005,009	1,693,220	14.7	15.1	17.3
Golfo árido	333,428	466,640	670,481	8.4	7.0	6.9
Golfo tropical	1,308,851	2,210,596	3,045,321	33.0	33.2	31.1
Caribe	271,643	637,237	1,055,179	6.7	9.6	10.8
Total	3,973,104	6,658,397	9,789,759	100.0	100.0	100.0

#### INCREMENTO POBLACIONAL

Subregión costera	ABSOLUTO		DISTRIB. PORCENTUAL		INCREMENTO ACUMULADO		
	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970	1980	1990
Pacífico árido	864,675	986,643	32.2	31.5	100.0	158.7	225.6
Pacífico tropical	420,067	688,211	15.6	22.0	100.0	171.8	289.5
Golfo árido	133,212	203,841	5.0	6.5	100.0	140.0	201.1
Golfo tropical	901,745	834,725	33.6	26.7	100.0	168.9	232.7
Caribe	365,594	417,942	13.6	13.3	100.0	234.6	388.4
Total	2,685,293	3,131,362	100.0	100.0	100.0	167.6	246.4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Llama la atención que, mientras las subregiones áridas han perdido participación poblacional, las tropicales y el Caribe la han ganado: entre 1970 y 1990 la Pacífico árido pasó de 37.1% a 33.9% de la población urbana total; la Golfo árido de 8.4% a 6.9%; la Pacífico tropical pasó del 14.7% a 17.3%, la Golfo tropical de 33% a 33.2% entre 1970 y 1980, y a 31.1% en

1990: y la Caribe de 6.8% a 10.8% (C.14). Los incrementos poblacionales absolutos más importantes en los últimos veinte años se dieron en la Golfo tropical y la Pacífico árido, aunque la primera desaceleró su ritmo de ganancia. En los años setenta, la Golfo tropical captó 33.6% del incremento poblacional urbano total, seguida por la Pacífico árido con 32.2%. En cambio, en los ochenta, la Golfo tropical captó sólo 26.7%, favoreciendo a la Pacífico tropical que captó 22% del incremento urbano total y un poco a la Golfo árido que alcanzó 6.5%. Destaca la Caribe, con un incremento acumulado de 388.4% en los veinte años, es decir, casi cuadruplicó su población urbana, en tanto las otras subregiones solo lo duplicaron o estuvieron cerca de triplicarlo.

La participación del crecimiento social y la reclasificación de población rural a urbana, afectaron la composición del incremento diferencialmente entre las subregiones. En los años setenta, la subregión Golfo árido debió prácticamente su crecimiento al crecimiento natural, sólo 9.8% a la migración y ninguna población rural se reclasificó a urbana. Por su parte, en las dos subregiones del Pacífico, el aporte del crecimiento natural fue entre 61 y 68%, alrededor de un 20% el del crecimiento social y entre 9 y 22% el de la población reclasificada. Finalmente, en la Golfo tropical y Caribe, el aporte de la migración y la población reclasificada de rural a urbana fue alto: en la Golfo tropical el crecimiento social aportó 22.7% y la población reclasificada 20.7%; en la Caribe el crecimiento social aportó 29.2% y la reclasificación 35.5% (C.15).

Si se excluye el incremento por efecto de la reclasificación de población rural a urbana, en los años setenta el aporte promedio del crecimiento social al incremento urbano fue de 26.8%. Las regiones Pacífico árido, Pacífico tropical y Golfo tropical observaron un comportamiento en torno al promedio; la Golfo árido fue la menos atractiva a la migración con sólo un aporte de 9.8% por crecimiento social a su incremento urbano; la Caribe fue notoriamente atractiva, pues el crecimiento social aportó el 45.3% de su incremento urbano. En los años ochenta, el aporte promedio del crecimiento social al incremento urbano disminuyó a 16.2%. Sólo la subregión Golfo árido tuvo un comportamiento cercano al promedio (14.5%) observando un aumento, junto con la Pacífico árido y Pacífico tropical, en la participación de su crecimiento social. Aunque en la Caribe disminuyó el aporte del crecimiento social al urbano, éste fue todavía muy importante (31.0%). Destaca la Golfo tropical, que no sólo disminuyó su capacidad de atracción migratoria a sus ciudades, sino que perdió población sobre su incremento urbano (-13.3%) invirtiendo la tendencia migratoria en el agregado de sus ciudades (C.15).

**C.15. DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO POBLACIONAL URBANO  
POR SUBREGIÓN Y COHORTE, 1970-1990.**

SUBREGIÓN COSTERA	DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO URBANO							
	INCREMENTO 1970-80				INCREMENTO 1980-90			
	TOTAL	C.N.	C.S.	Reclas	TOTAL	C.N.	C.S.	Reclas
Pacífico árido	32.2	36.7	32.6	16.8	31.5	31.8	56.9	6.6
Pacífico tropical	15.6	16.1	12.2	18.3	22.0	18.2	33.2	29.6
Golfo árido	5.0	7.5	2.2	0.0	6.5	6.4	5.6	8.1
Golfo tropical	33.6	31.7	34.8	38.3	26.7	33.1	-20.1	38.9
Caribe	13.6	8.0	18.2	26.6	13.3	10.5	24.4	16.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(millones)	(2.7)	(1.6)	(0.6)	(0.5)	(3.1)	(2.2)	(0.4)	(0.5)
COMPOSICIÓN DEL INCREMENTO URBANO								
SUBREGIÓN COSTERA	INCREMENTO 1970-80				INCREMENTO 1980-90			
	TOTAL	C.N.	C.S.	Reclas	TOTAL	C.N.	C.S.	Reclas
	100.0	68.3	22.2	9.5	100.0	72.0	24.9	3.1
Pacífico árido	100.0	61.6	17.0	21.4	100.0	59.1	20.8	20.1
Pacífico tropical	100.0	90.2	9.8	0.0	100.0	69.7	11.8	18.5
Golfo árido	100.0	56.6	22.7	20.7	100.0	88.6	-10.4	21.8
Golfo tropical	100.0	35.3	29.2	35.5	100.0	56.0	25.2	18.8
Caribe	100.0	59.9	21.9	18.2	100.0	71.3	13.8	14.9
COMPOSICIÓN DEL INCREMENTO URBANO SIN EL EFECTO DE LA RECLASIFICACIÓN								
SUBREGIÓN COSTERA	INCREMENTO 1970-80			INCREMENTO 1980-90				
	TOTAL	C.N.	C.S.	TOTAL	C.N.	C.S.		
	100.0	75.5	24.5	100.0	74.3	25.7		
Pacífico árido	100.0	78.3	21.7	100.0	74.0	26.0		
Pacífico tropical	100.0	90.2	9.8	100.0	85.5	14.5		
Golfo árido	100.0	71.4	28.6	100.0	113.3	-13.3		
Golfo tropical	100.0	54.7	45.3	100.0	69.0	31.0		
Caribe	100.0	73.3	26.8	100.0	83.8	16.2		

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-1990.

Puede concluirse que, aunque el incremento urbano se ha compuesto en buena medida por el aporte del Crecimiento Natural, la participación directa del Crecimiento Social ha aumentado en casi todas las subregiones, modificando la distribución subregional del incremento total urbano. En los años setenta y ochenta, la subregión Caribe fue la más impactada por el Crecimiento Social, al ganar entre 31 y 46% de su incremento urbano (eliminando el efecto de la reclasificación), aparte la reclasificación de localidades rurales a urbanas. En los años ochenta, el impacto positivo del Crecimiento Social sobre el incremento urbano se extendió a las

subregiones Pacífico árido y Pacífico tropical. Fue notorio el cambio de tendencia del crecimiento social en la Golfo tropical, donde pasó de positivo a un bajo porcentaje negativo. Numerosas ciudades de esta subregión presentaron saldos migratorios negativos, exceptuando algunas otras ciudades que mantuvieron o incrementaron sus ganancias migratorias. Si bien el método indirecto por el que se estimó el crecimiento social puede haber subestimado los saldos positivos y sobreestimado los saldos negativos, es claro que numerosas ciudades de la subregión Golfo tropical perdieron capacidad de atracción migratoria en los años ochenta. Esta reorientación de la migración podrá comprenderse mejor a la luz de la caracterización de los flujos migratorios municipales y sus vínculos con las transformaciones económicas regionales.

## **2.2 La migración a las ciudades costeras.**

La estimación de la migración (emigración e inmigración) y sus características a nivel local presenta ciertas dificultades en México. Debido a que la información disponible no siempre existe hasta ese nivel o lo es sólo parcialmente, es frecuente recurrir a estimaciones indirectas como la presentada en apartados previos, que proporcionan una aproximación al comportamiento migratorio, a manera de saldos netos migratorios.<sup>10</sup>

Buscando explorar algunas de las características de la inmigración a las ciudades costeras, a continuación trabajaré con la población inmigrante a nivel municipal registrada por los censos, bajo el único supuesto de que sus datos son altamente imputables a las localidades urbanas que contienen,<sup>11</sup> en tanto éstas son parte importante del(os) municipio(s) o definen su dinámica.

<sup>10</sup> / No obstante, cuentan con ciertas imprecisiones generadas por el nivel de agregación y la calidad de la información de las tres fuentes de datos involucradas (registro de defunciones, registro de nacimientos y censos de población). Por ejemplo, en la estimación residual presentada más arriba se prefirió el cálculo del Crecimiento Natural promedio a nivel estatal asumiendo que la baja calidad de la información local de fecundidad y mortalidad tendría así menor impacto. Sin embargo, suponer que el Crecimiento Natural de las localidades urbanas fue igual al promedio de su Estado, subestima los saldos positivos migratorios y sobreestima los saldos negativos.

<sup>11</sup> / En México, la información censal publicada sobre migración, entre 1970 y 1990, se refiere al nivel estatal y municipal. En el primer caso es posible identificar los flujos de emigrantes e inmigrantes y, a partir de una matriz de migración, reconocer los intercambios de población entre entidades. En el segundo caso, sólo es factible identificar los volúmenes de inmigrantes absolutos por entidad de origen a cada municipio, sin poderse saber de qué municipio provienen, ni poderse construir una matriz de migración municipal que permita detectar el monto y destino de los emigrantes de dichos municipios. El censo de 1990 también ha puesto a disposición del público datos de las Areas Geo-Estadísticas Básicas (AGEB's) pero señalando únicamente el origen estatal de los inmigrantes.

### a) Volumen e intensidad de la inmigración

De acuerdo a la información censal, entre 1970 y 1990, el volumen de inmigrantes absolutos acumulados<sup>12</sup> a los municipios en que se ubican las 104 ciudades costeras identificadas en 1990, que llamaremos municipios costeros urbanos, fue creciente en el 97% de los casos, sumando un total de 1'385,763 inmigrantes en 1970, 2'163.223 en 1980 y 3'171.880 en 1990 (el monto mínimo pasó de 19 a 277 inmigrantes y el máximo de 176.379 a 449.046). La migración neta intercensal<sup>13</sup> alcanzó entre 1970 y 1980 un saldo positivo de 927.899 inmigrantes, incrementándose a 1,204,782 entre 1980 y 1990.<sup>14</sup>

Considerando el total de migrantes en el país (nacionales y extranjeros) para cada año y período intercensal, se estimó la probabilidad empírica de que un migrante en el país lo fuese en alguna de las localidades costeras estudiadas. Esta probabilidad entre los inmigrantes acumulados en 1970 alcanzó 18.49%, 18.10% en 1980 y 21.13% en 1990. Es decir, en 1990 1 de cada 5 migrantes absolutos acumulados en el país estaba en las ciudades costeras. En la inmigración

<sup>12</sup> / Se refiere a migrantes absolutos acumulados hasta el momento censal, definidos como la población que vive en una entidad federativa distinta a su entidad natal, siendo inmigrante para el estado de residencia y emigrante para su entidad natal (Cf. Corona, 1993 *Op cit.*) Esta información es captada a través de la pregunta sobre lugar de nacimiento. En México, los censos de población son de "derecho", es decir, se censa a la población en su lugar habitual de residencia, por lo que teóricamente no son captados los migrantes de corto plazo que aún no consideran a la entidad donde se les encuentra como su "residencia habitual". Asimismo, el censo mexicano capta sólo a los migrantes absolutos sobrevivientes al momento censal y a los que no han retornado a sus entidades natales o iniciado otro movimiento migratorio, dejando de lado todos aquellos movimientos de corta duración, o los de menor distancia como son las migraciones temporales de nacionales e internacionales o las migraciones intraestatales.

<sup>13</sup> / La migración neta intercensal fue calculada a partir de los datos censales de inmigración municipal, poblaciones totales y de mayores de 10 años municipales y sus probabilidades de sobrevivencia intercensales. La fórmula aplicada fue  $I^{10-10} = I^{110} - (I^{10} * S^{10-10})$ , donde:  $I^{10-10}$  = Inmigrantes intercensales del decenio;  $I^{110}$  = Inmigrantes al municipio costero urbano en el tiempo 10 o final de período;  $I^{10}$  = Inmigrantes al municipio costero urbano en el tiempo 0 ó inicio del período;  $S^{10-10}$  = Probabilidad de sobrevivencia intercensal o del período decenal, la cual se estimó por  $P_{10+110}/P_{0+10}$ , donde:  $P_{0+10}$  = Población Nacional de 0 y más años de edad al inicio del período,  $P_{10+110}$  = Población Nacional de 10 y más años de edad al final del período.

<sup>14</sup> / Evaluando la calidad de los indicadores derivados de la información observada hice estimaciones con las correcciones de subestimación censal y de la migración consideradas por CONAPO (1993), CELADE (1993) y Corona (1995), encontrando que los valores obtenidos presentaron niveles no muy distintos entre sí y mantuvieron la tendencia de descenso de la intensidad de la inmigración en los años ochenta. Sin embargo, dependiendo de la corrección, este descenso es más o menos marcado (A.2). El análisis presentado de los volúmenes de inmigrantes al momento censal, migración intercensales y tasas de crecimiento nacionales y de la región y ciudades costeras, se realizó sobre las correcciones de subcobertura de los censos de 1970, 1980 y 1990, según los porcentajes considerados por CELADE (1993), dados sus valores intermedios entre las diferentes alternativas, con las poblaciones a mitad del año, con el promedio de los cálculos prospectivo y retrospectivo. Cf. CONAPO (1993) "Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva" en CONAPO (1993) *El poblamiento de México. Una visión histórica-demográfica*, Tomo IV, México, pp.188-209; CELADE (1993) *Boletín demográfico*. Año XXVI, No. 51, enero, Santiago, Chile, pp.104-109; y Corona, Rodolfo (1995).

intercensal, la probabilidad de que un migrante en el país lo fuera en una ciudad costera pasó de 17.6% en los años setenta, a 29.8% en los ochenta. Es decir, durante la década de los años ochenta, 3 de cada 10 migrantes en el país fue a las ciudades costeras (C.16).

#### C.16 MIGRACIÓN A LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS POR COHORTE, 1970-90.

COHORTE	INMIGRANTES ABSOLUTOS ACUMULADOS			MIGRACIÓN INTERCENSAL		TASAS DE MIGRACIÓN NETA PROMEDIO ANUAL (MILES)		PROBABILIDAD DE MIGRAR A UNA CIUDAD COSTERA %	
	1970	1980	1990	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90
Madura	1.250.115	1.905.517	2.641.601	789.100	903.080	10.47	8.68	14.93	22.31
Joven	71.339	159.862	368.802	98.391	228.516	11.88	19.02	1.86	5.65
Emergente	64.309	97.844	161.477	40.408	73.186	5.88	7.80	0.77	1.81
Total	1.385.763	2.163.223	3.171.880	927.899	1.204.782	10.25	9.60	17.56	29.76
México	7.493.872	11.954.316	15.013.404	5.285.183	4.047.771	9.10	5.38		

I: Cálculo sobre poblaciones corregidas, a mitad de año, y promedio de los cálculos prospectivo y retrospectivo.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-90.

De acuerdo al Cuadro 16, el creciente volumen de la migración intercensal ha sido captado en su mayoría por las ciudades maduras (85.04% y 74.96% del total en cada década), reflejándose en el monto de inmigrantes acumulados en cada momento censal y en la probabilidad de que un migrante en el país lo sea en las ciudades costeras maduras. Los mayores volúmenes de migrantes intercensales y de inmigrantes acumulados en cada momento censal se encontraron en los rangos de ciudades de mayor tamaño; en las ciudades litorales (seguidas de las internas); y en las subregiones Pacífico árido y Golfo tropical.

Una forma de sopesar la importancia del volumen de inmigrantes en los municipios urbanos costeros es considerar su participación porcentual en la población total, esto es, la intensidad de la inmigración acumulada. En los tres momentos censales este indicador presentó un amplio rango de valores, desde 0.29% hasta el 81.83% de la población municipal. La clasificación de los municipios urbanos costeros según rangos de intensidad de la inmigración acumulada, en "baja" (menos de 15% de inmigrantes), "media" (de 15.01% a 35%) y "alta" (más de 35%) mostró que la distribución de las tres categorías cambió muy poco entre 1970 y 1990. En los tres censos predominaron los municipios urbanos con baja intensidad inmigratoria (alrededor del 60%) aunque con una leve tendencia al descenso (de 65.0% en 1970 pasó a 59.0%

en 1990): aquellos con intensidad media se incrementaron levemente (de 25.0% pasaron a ser 31.4% de los municipios urbanos); y la proporción de municipios urbanos con alta intensidad inmigratoria fue casi constante (10.0% en 1970, 11.0% en 1980 y 10% en 1990). Esto es, en alrededor del 40% de los municipios urbanos la población inmigrante tuvo una presencia importante.

En cuanto a la intensidad del flujo que representa la migración intercensal, resulta más adecuado para su análisis el uso de tasas (promedio anual de la década por cada mil habitantes). Las tasas de migración neta intercensal promedio anual para cada municipio urbano oscilaron entre -4.52 por mil y 256.97 por mil en la década 1970-80, y entre -3.03 por mil y 147.67 por mil en la década 1980-90. Si bien en los ochenta la intensidad de la migración descendió en el 65% de los casos, la proporción de municipios urbanos con altas tasas de migración neta (mayores de 8 por mil)<sup>15</sup> se sostuvo en 33% en ambas décadas.

A partir de los montos totales de migrantes netos a los municipios urbanos costeros en cada década, se encontraron tasas promedio relativamente altas, a saber 10.25 por mil anual en los setenta y 9.60 por mil anual en los ochenta, siendo un descenso mucho menor que en el promedio nacional, el cual pasó de 9.10 a 5.38 por mil (C.16). El comportamiento entre las cohortes de ciudades fue contrastante. Mientras en la cohorte madura la tasa promedio disminuyó de una década a otra, en las cohortes joven y emergente se incrementó, mostrándose tasas notoriamente altas en la joven (C.16). También lo fue entre las subregiones: en los setenta las que presentaron mayores intensidades de migración neta fueron la Caribe (vía las cohortes joven y madura), la Pacífico árido (vía las cohortes joven y emergentes) y la Golfo árido (16.68, 12.45 y 10.66 por mil, respectivamente). En los años ochenta, las subregiones Caribe, Pacífico árido y Golfo árido siguieron siendo las más impactadas por la inmigración, no obstante la Pacífico tropical incrementó su atracción migratoria. Finalmente, se observó que las intensidades de la migración neta más altas se encontraron, en ambas décadas, en las ciudades litorales de las tres cohortes, incrementándose su intensidad de una década a otra. El comportamiento de la intensidad de la migración neta intercensal por rango-tamaño no presentó un patrón definido.

---

<sup>15</sup> La considero alta en tanto contribuye en 40% al incremento total de una población que crece al 2.00%.

### b) Composición por sexo de los inmigrantes

Una característica importante de los flujos migratorios es su composición por sexo. A partir del índice de masculinidad de la población inmigrante acumulada, se identificó el sexo predominante en la inmigración acumulada e intercensal a los municipios urbanos costeros. Se encontró que en 1970 en 58% de los casos la población inmigrante acumulada era predominantemente masculina, en 31% fue femenino y en 11% había un equilibrio entre los sexos (C.17). Este panorama cambió notoriamente en 1990, observándose un importante proceso de feminización de la inmigración acumulada. Así, los municipios que presentaban predominio masculino disminuyeron a poco más de una cuarta parte del total; aquellos con predominio femenino aumentaron a 51.0% y aquellos en equilibrio de sexos alcanzaron 23.0% de los casos. Este fenómeno se reprodujo en las tres cohortes de ciudades, sobre todo en la madura.

En promedio, la inmigración acumulada en los municipios urbanos costeros se presentó predominantemente femenina en los tres momentos censales, con una marcada feminización en 1980 y ligeramente más equilibrada en 1990. Por rango-tamaño de ciudad, es claro el patrón de feminización de la inmigración acumulada en la medida que se incrementa su tamaño. Fue notorio que cuando los casos eran aún rurales la inmigración acumulada tendió a ser masculina, en contraste con los casos urbanos donde predominó la femenina. Por ubicación respecto al litoral, en cada momento censal, la inmigración acumulada fue cada vez más femenina en las ciudades cercanas al litoral e internas; sólo entre las ciudades litorales se frenó esta tendencia hacia 1990.

Es importante destacar que el proceso de feminización no fue general. Si bien para 1980, 78% de los casos lo siguieron, el 22% incrementó la proporción de hombres en su inmigración acumulada. Esta contratendencia masculinizante se amplió para 1990, involucrando al 44% de los municipios. Así, en los tres momentos censales, 19% de los municipios urbanos presentó una inmigración acumulada predominantemente masculina, más otro 10% que revirtió la tendencia de feminización, ya fuese alcanzando el equilibrio en la relación Hombre/Mujer o llegando al predominio masculino desde 1980 ó 1990. Subregionalmente destacaron la Pacífico árido y Caribe al frenar hacia 1990 esta tendencia, acercándose al equilibrio de sexos.

Estos comportamientos se aclaran al analizar la composición por sexo de la migración neta intercensal. En la década 1970-80 el saldo neto migratorio positivo a los municipios urbanos costeros fue predominantemente femenino; en cambio, en la década 1980-90 se masculinizó hasta casi alcanzar el equilibrio (C.17).

#### C.17 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS POR COHORTE Y SEXO PREDOMINANTE EN SU POBLACIÓN INMIGRANTE, 1970-90.

Sexo predominante	TOTAL			CDS. MADURAS			CDS. JÓVENES			CDS. EMERGENTES		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
I. Masc.	102.2	98.9	100.3	101.3	97.9	98.9	111.6	105.8	108.1	110.4	107.8	106.3
Sexo predom	Fem	Fem	Fem	Fem	Fem	Fem	Masc	Eq	Masc	Masc	Masc	Eq
Femenino (IM < 103)	31.0	45.0	51.0	35.7	53.6	57.1	17.4	34.8	39.1	33.4	33.3	47.6
Equilibrio (IM = 103-107)	11.0	15.0	23.0	12.5	12.5	25.0	8.7	21.7	26.1	9.5	14.3	14.3
Masculino (IM > 107)	58.0	40.0	26.0	51.8	33.9	17.9	73.9	43.5	34.8	57.1	52.4	38.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Sexo predominante	TOTAL		CDS. MADURAS		CDS. JÓVENES		CDS. EMERGENTES	
	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90
I. Masc.	94.5	102.8	93.1	101.0	101.9	109.8	104.1	104.4
Sexo predom	Fem	Fem	Fem	Fem	Fem	Masc	Masc	Masc
Femenino (IM < 103)	62.0	58.0	69.7	66.1	65.2	39.1	38.1	57.1
Equilibrio (IM = 103-107)	10.0	13.0	8.9	12.5	21.7	21.8	-	4.8
Masculino (IM > 107)	28.0	29.0	21.4	21.4	13.1	39.1	61.9	38.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Considerando los saldos netos migratorios de cada caso, en los años 1970's fue más frecuente observar flujos femeninos entre las cohortes madura y joven, mientras en la emergente fueron más frecuentes los flujos masculinos. En los 1980's las ciudades maduras tuvieron flujos femeninos, y algunos casos al masculinizarse quedaron en equilibrio; en la cohorte joven el predominio de flujos femeninos se perdió al masculinizarse varios casos; y en la cohorte emergente algunos casos feminizaron su migración.

Por rango-tamaño de localidad, en la década 1970-80, a mayor tamaño de localidad mayor proporción de casos con flujos feminizados. En la década 1980-90 el proceso de masculinización de los flujos migratorios se dio en todos los rangos, siendo más frecuente en los rangos menores, mientras los femeninos eran más frecuentes en los dos rangos mayores (de 250 mil a 1 millón de habitantes). Por ubicación respecto al litoral, en la década 1970-80, los flujos estuvieron feminizados; no obstante, al distinguir por cohortes, en la madura y la joven predominaron casos con flujos feminizados en tanto en la emergente masculinizados, sobre todo en el litoral. En la década 1980-90, en las ciudades litorales la mayoría de los casos presentó flujos de inmigrantes predominantemente masculinos; en cambio entre las localizaciones más internas fue mayor la presencia con flujos feminizados (entre 50% y 56% de los casos). Este patrón se reprodujo en la cohorte madura y la joven, en tanto en la emergente el predominio masculino sólo fue en las litorales. Por subregiones, en la década 1970-80 todas presentaron un predominio de casos con flujos de inmigrantes predominantemente femeninos. En la década 1980-90 la proporción de casos con flujos masculinizados aumentó en 4 de las 5 subregiones, presentándose solo un predominio de casos con flujos masculinos en la Pacífico árido y la Caribe.

### c) Origen de los inmigrantes

La información censal permite identificar de qué entidad federativa provienen los inmigrantes que residen habitualmente en los municipios urbanos costeros.<sup>16</sup> Como primer acercamiento he propuesto la aplicación de un índice de diversificación a partir de la proporción de inmigrantes que aportó cada entidad federativa a cada uno de ellos.<sup>17</sup> Este índice nos habla del hinterland del

<sup>16</sup> / La información utilizada en este apartado fue objeto de evaluación y corrección. Los datos censales de 1970 y 1980 presentan discrepancias en los volúmenes totales de migración por origen y total por sexo (es menor en la primera que en la segunda), de ahí que su uso para la estimación de la inmigración intercensal por origen presentaba fuertes inconsistencias, sobre todo por la calidad de la información en 1980. En aras de disminuirlas, se optó por aplicar las distribuciones porcentuales de la migración por origen a los volúmenes de la migración total por sexo. Asimismo, se evaluó el porcentaje de población de origen No Especificado para los años 1980 y 1990 (en 1970 no se presenta este rubro). En forma constante, se encontró que los municipios de entidades de alta inmigración tenían un alto porcentaje de No Especificados, muy superior a la media. Se asumió que ese excedente correspondía a inmigrantes mal clasificados. De ahí otra corrección de la población inmigrante, y luego el prorratoe de la población no especificada según la distribución por origen.

<sup>17</sup> / El Indice de Diversificación del Origen Migratorio es un indicador que propongo para el análisis de la migración por la aplicación del índice económico de Goodall, Brian. (1977). *La economía de las zonas urbanas*. Aquí se calculó por:  $IDM = (n/n-1) * (\sum(pi - (1/n))^2)$ , donde: IDM=Indice de Diversificación del Origen Migratorio, n=número total de entidades federativas, pi=proporción de migrantes provenientes de la entidad i..

municipio estudiado, es decir, de qué tan numerosas son sus entidades tributarias. Si el origen de los inmigrantes es "diversificado" indica una gran amplitud del espacio tributario, ya que las 31 entidades federativas que lo conforman aportan una proporción de inmigrantes similar; si el origen de los inmigrantes es "semidiversificado" indica que el espacio tributario es más acotado que las 31 entidades federativas, siendo más importante el aporte de algunas entidades; finalmente, si el origen de los inmigrantes es "concentrado" indica que el espacio tributario se define sólo por unas pocas entidades que aportan la gran mayoría de ellos. Este índice se aplicó para la inmigración acumulada en cada momento censal y para la migración neta intercensal.

Respecto a la inmigración acumulada, para 1970 se encontró que en 38% de los casos los inmigrantes eran de origen diversificado, en 20% su origen era semidiversificado y en 42% fue concentrado en unas cuantas entidades federativas. En ese año, las cohortes joven y emergente (que aún eran localidades rurales) presentaron mayoritariamente un origen migratorio concentrado (60.9% y 52.4% de los casos respectivamente), en contraste con la cohorte madura (ya urbana) que observó una tendencia al predominio de casos con origen diversificado (48.2%) y semidiversificado (21.4%). En 1980 el porcentaje de casos con migrantes de origen diversificado se incrementó en forma importante, llegando a 62% debido al cambio entre los casos que la década anterior habían presentado una inmigración acumulada de origen concentrado, es decir, gracias a la cohorte joven. Para 1990 en 50% de los municipios urbanos los migrantes tuvieron un origen diversificado, en 15% semidiversificado y en 35% concentrado (C.18). En general, paralela a la urbanización se dio una tendencia a la diversificación del origen de los inmigrantes, ampliando cada vez más el número de entidades tributarias. Aparentemente, a menor tamaño de ciudad mayor concentración del origen migratorio.

En cuanto a la migración neta intercensal, en la década 1970-80 destacó que casi la mitad de los casos presentó flujos de inmigrantes de origen diversificado (48%), mientras que en la década 1980-90 en poco más de la mitad de los casos el origen fue concentrado (56.1%). Esto es, mientras en los setenta numerosas ciudades maduras y emergentes atrajeron migrantes de origen diverso, en los ochenta la migración tuvo un origen concentrado, las zonas de influencia o de atracción se contrajeron (C.18).

Subregionalmente, en los últimos 20 años, la subregión Pacífico árido mantuvo un patrón de inmigración de origen diversificado, la Caribe pasó de uno concentrado y semidiversificado a

uno de diversificado y las demás subregiones pasaron a un patrón de origen concentrado. Así, la Pacífico árido y la Caribe ampliaron su zona de influencia en tanto las demás la contrajeron.

#### C.18 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS POR COHORTE Y CONCENTRACIÓN DEL ORIGEN DE SUS INMIGRANTES

INMIGRACIÓN ACUMULADA	MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)											
	TOTAL			CDS. MADURAS			CDS. JÓVENES			CDS. EMERGENTES		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Diversificado	38.0	62.0	50.0	48.2	69.6	57.1	26.1	47.8	43.5	23.8	57.1	38.1
Semidiversificado	20.0	18.0	15.0	21.4	14.3	14.3	13.0	26.1	8.7	23.8	19.0	23.8
Concentrado	42.0	20.0	35.0	30.4	16.1	28.6	60.9	26.1	47.8	52.4	23.9	38.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

INMIGRACIÓN INTERCENSAL	MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)							
	TOTAL		CDS. MADURAS		CDS. JÓVENES		CDS. EMERGENTES	
	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90
Diversificado	48.0	25.5	60.7	25.0	21.7	34.8	42.8	14.3
Semidiversificado	22.4	18.4	17.9	21.4	26.1	17.4	28.6	19.0
Concentrado	29.6	56.1	21.4	53.6	52.2	47.8	28.6	66.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo General de Población y Vivienda (Información municipal e integraciones territoriales) 1970, 1980 y 1990.

Como segundo acercamiento a la caracterización del origen de los inmigrantes, se identificaron las 6 principales entidades federativas alimentadoras de migrantes a los municipios urbanos costeros. Se encontró que en los tres momentos censales el aporte de dichas entidades representó entre 56% y 96% del total de los inmigrantes acumulados en cada caso, y entre 60% y 100% de la migración neta intercensal, de manera que su caracterización permite conocer el origen de buena parte de ésta. Para ello, y en primera instancia, las entidades federativas fueron clasificadas según la distancia a que se encuentran de aquella a que pertenece cada ciudad costera, en entidades "vecinas", de "media distancia" y "lejanas".<sup>18</sup> Se encontró que en los tres momentos censales, la inmigración acumulada de entre 65% y 70% de los casos mostró provenir

<sup>18</sup> / La estrategia de clasificación consistió en identificar para cada entidad costera aquella otra entidad que fuera la más distante en línea recta sobre el mapa. Dividiendo la distancia máxima entre dos se definieron dos círculos concéntricos. Aquellas entidades dentro de la franja exterior se clasificaron como "lejanas"; aquellas dentro del círculo interior se clasificaron en "vecinas" si eran contiguas a la entidad costera, o en "media distancia" si no eran contiguas.

cuando más lejos de entidades de media distancia; entre 12 y 18% de los casos recibieron migrantes de entidades de media distancia y el extranjero; y entre 15 y 18% de los casos recibieron migrantes de entidades lejanas y el extranjero (C.19). Cabe mencionar que entre 1970 y 1990 aumentó en 59% de los casos la participación de los inmigrantes acumulados del origen más distante en cada municipio. Así, la distancia media del origen migratorio acumulado aumentó en 58% de los casos, se mantuvo igual en 6% y se redujo en 36% de los casos.

**C.19 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS SEGÚN EL ORIGEN MÁS DISTANTE DE SUS INMIGRANTES 1970-90 (%)**

<b>Entidades origen</b>	<b>MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS (%)</b>				
	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>1970-80</b>	<b>1980-90</b>
Media distancia	69.0	65.0	70.0	49.0	66.0
Media distancia y extranjero	16.0	18.0	12.0	24.0	7.0
Lejanas	14.0	3.0	17.0	6.0	25.0
Lejanas y extranjero	1.0	14.0	1.0	21.0	2.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Considerando la migración neta intercensal, durante los setenta en la mitad de los casos sus migrantes netos de origen más distante venían de entidades de media distancia; en una cuarta parte de los casos de entidades de media distancia y el extranjero, en 21% de entidades lejanas y el extranjero, y sólo en 6% del extranjero. En los años ochenta, el aporte de la migración extranjera a las ciudades costeras se redujo, acotándose la distancia máxima de origen migratorio. En 46% de los casos la migración neta intercensal redujo la distancia máxima de origen, 38% la mantuvo igual y 16% la incrementó. Puede concluirse que se conformaron dos conjuntos de ciudades: aquellas que incrementaron su cuota de inmigrantes de las distancias mayores, que aumentaron las distancias y por lo tanto aumentaron la distancia promedio del origen migratorio (poco más de un cuarto de los casos), y aquéllas que disminuyeron la distancia máxima del origen de sus migrantes y tuvieron un aporte menor de éstas, reduciendo la distancia promedio (aproximadamente tres cuartas partes de los casos). Así, durante los ochenta, la distancia máxima de origen migratorio para dos tercios de los casos fueron las entidades de media distancia, en tanto un tercio de los casos contó con migrantes netos de entidades lejanas y el extranjero.

Un tercer acercamiento fue la identificación de las principales entidades proveedoras de migrantes netos intercensales a las ciudades costeras, de 1970 a 1990, considerando las 32 entidades federativas y el extranjero. En la década 1970-80 las principales proveedoras fueron el D.F. (12.34% del total del saldo neto migratorio a los municipios urbanos costeros), Veracruz (8.8%), el estado de México (7.1%), el Extranjero (6.71%), Sonora (5.99%) y Jalisco (5.68%). Este conjunto de entidades aportaron el 46.62% del saldo neto migratorio de los municipios urbanos costeros. En la década de 1980 a 1990, las principales proveedoras fueron Veracruz (10.65%), Oaxaca (9.06%), Sinaloa (8.01%), D.F. (7.87%), Yucatán (7.64%) y Michoacán (6.78%), aportando 50.01% del saldo neto migratorio del conjunto de ciudades costeras.

Finalmente, como cuarto acercamiento, se identificó el aporte a las regiones costeras de los estados en que se asientan las cuatro zonas metropolitanas del país, a saber la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (D.F. y México), de Guadalajara (Jalisco), de Monterrey (Nuevo León) y de Puebla (Puebla). Los emigrantes "metropolitanos" han ido en aumento en los últimos veinte años, pasando a representar en 1990 37.4% de los migrantes acumulados en el país, y 47.7% de la migración neta intercensal 1980-90 del país (C.20). El aumento de la emigración metropolitana fue notorio en la década 1970-80 y se desaceleró en la década 1980-90. No obstante, como la desaceleración de la migración fue muy fuerte para otras entidades, la emigración metropolitana de los años ochenta ganó gran presencia en la migración total del país. Esto es, aunque en los años ochenta, los volúmenes de migrantes en el país fueron menores que en los setenta, su composición metropolitana fue mayor.

Puede suponerse que los migrantes provenientes de entidades metropolitanas cuentan con mayores niveles de capacitación (educación e instrucción para el trabajo), experiencia laboral en sectores altamente productivos y mejores condiciones de vida en contraste con aquellos migrantes provenientes de entidades menos desarrolladas, de ahí que pueda calificarse a los migrantes metropolitanos como un flujo altamente selectivo hacia las ciudades costeras.

Como puede verse en el C.20, los inmigrantes metropolitanos acumulados en los municipios costeros ha ido en aumento de 1970 a 1990, aunque en los años ochenta disminuyó ligeramente su preferencia por los destinos urbanos costeros; ello se reflejó en una composición levemente menos metropolitana de la inmigración urbana costera en relación a los setenta. En esa

década el aporte metropolitano al saldo neto migratorio de las ciudades costeras fue de 29.7%, el mayor aporte fue del D.F. y el estado de México.

#### C.20 EMIGRANTES E INMIGRANTES METROPOLITANOS A LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS, 1970-1990.

ORIGEN	EMIGRANTES METROPOLITANOS EN EL PAÍS									
	1970	1980	1990	1970-80	1980-90	1970	1980	1990	1970-80	1980-90
D.F.	598.654	1.851.236	3.305.737	1.357.691	1.644.722	27.6	45.8	58.9	63.5	85.2
MÉXICO	465.033	671.467	603.350	254.534	-21.663	21.5	16.6	10.7	11.9	-1.1
JALISCO	546.615	670.729	713.665	175.465	93.539	25.2	16.6	12.7	8.2	4.8
NUEVO LEÓN	133.239	191.973	222.988	72.498	46.207	6.2	4.8	4.0	3.4	2.4
PUEBLA	422.304	654.792	771.370	278.139	168.803	19.5	16.2	13.7	13.0	8.7
TOTAL	2.165.845	4.040.197	5.617.110	2.138.327	1.931.608	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% MIG. TOTAL EN EL PAÍS	28.9	33.8	37.4	40.5	47.7					
INMIGRANTES METROPOLITANOS EN LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS										
ORIGEN	1970	1980	1990	1970-80	1980-90	1970	1980	1990	1970-80	1980-90
D.F.	63.968	168.553	248.009	114.538	94.763	17.8	28.4	33.8	41.6	44.3
MÉXICO	32.412	92.956	60.822	65.917	-26.559	9.0	15.7	8.3	24.0	0.0
JALISCO	172.138	208.760	264.214	52.688	72.793	47.9	35.1	36.1	19.2	34.0
NUEVO LEÓN	50.287	69.019	67.209	23.772	3.162	14.0	11.6	9.2	8.6	1.5
PUEBLA	40.375	54.648	92.437	18.288	43.210	11.3	9.2	12.6	6.6	20.2
TOTAL	359.180	593.936	732.691	275.203	213.928	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% EMIG. TOTAL METROPOLITANA	16.6	14.7	13.0	12.9	11.1					
% INMIG. TOTAL COSTERA	25.9	27.5	23.1	29.7	17.8					

Fuente: INEGI. IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1970-90.

Asimismo, la migración de cada una de las entidades metropolitanas en la década se vinculó notoriamente a algunas subregiones: los migrantes del D.F. se dirigieron preferentemente a la subregión Pacífico árido y a la Golfo tropical, los del estado de México al Golfo tropical, los de Jalisco al Pacífico árido, los de Nuevo León al Golfo tropical y Golfo árido, y los de Puebla al Golfo tropical. Para la década 1980-90, el aporte metropolitano disminuyó a 17.8%, haciendo las mayores contribuciones el D.F. y Jalisco. También se observó una reorientación regional de estos migrantes: los originarios del D.F. se dirigieron principalmente al Pacífico árido y al Caribe, los

de México al Pacífico árido y tropical, los de Jalisco al Pacífico árido y tropical, los de Nuevo León al Golfo árido y los de Puebla al Golfo tropical y Pacífico árido.

Considerando sólo las 6 principales entidades tributarias de migrantes, se observó que los emigrantes del D.F. modificaron sus destinos en el período: la proporción de municipios urbanos costeros que captaron migrantes del D.F. aumentó de 58% a 76%; los de Nuevo León ampliaron levemente su cobertura, mientras los de Jalisco y México se concentraron. Si bien cada vez más ciudades costeras captaron parte del flujo metropolitano, éste se concentró en algunas ciudades.

### **2.3 El empleo en las ciudades costeras.**

La mayor atracción migratoria de un conjunto de ciudades costeras, la reorientación subregional y urbana de los destinos migratorios y cambios en el origen y sexo de los migrantes, nos remiten a ciertas consideraciones sobre la economía costera, la cual permitió mayor absorción de migrantes laborales y en específico de flujos selectos (mayor proporción de mujeres, especialización de flujos masculinos o de origen metropolitano). En esta sección revisaremos el comportamiento de varios indicadores sobre el mercado laboral urbano costero, que pueden tener gran influencia sobre el comportamiento migratorio.

#### **a) Tasas brutas de actividad**

A partir de la información censal de 1970, 1980 y 1990 sobre población económicamente activa (PEA) de los municipios urbanos costeros, se estimaron las tasas brutas de actividad (TBA), indicador que nos permite conocer las variaciones de la oferta o disponibilidad de trabajo (mano de obra) a través del porcentaje que de la población total representa la clasificada en el censo como PEA. Nuevamente se asumió que el indicador municipal era representativo del comportamiento de la ciudad asentada en él.

Comparando las TBA estandarizadas municipales con el promedio nacional,<sup>19</sup> encontramos que en 1970 la mitad de los municipios urbanos costeros mostraron una oferta de

---

<sup>19</sup> / Existen varias evaluaciones de la calidad de la información censal sobre actividad económica, las cuales coinciden en que los datos observados del Censo de 1980 presentan una sobreestimación en los niveles de empleo, sobre todo en el sector agropecuario y para la población femenina, aunque el patrón por edad y sector es aceptable

fuerza de trabajo menor al promedio nacional, una cuarta parte se encontraban en torno a éste, y otro cuarto lo superaba. En 1990 este panorama había cambiado aumentando la proporción de municipios costeros con oferta de fuerza de trabajo superior al promedio nacional, de manera que en 1990 casi la mitad de las ciudades costeras contaba con una oferta de trabajo similar o notoriamente mayor al promedio nacional. Cabe mencionar que en muchas ocasiones la oferta o disponibilidad de trabajo se encuentra influenciada por el volumen de oportunidades de empleo, ya sea en empresas formales o incluso familiares sin remuneración (C.21).

#### C.21 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS SEGÚN NIVEL DE SUS TASAS BRUTAS DE ACTIVIDAD ESTANDARIZADAS, 1970-90.

% Municipios por TBA	1970	1980	1990	Incr. 1970-1990
Promedio nacional	29.45	31.79	29.90	
% Bajo promedio nacional	50.00	59.00	52.00	- 45.00
% En promedio nacional	25.00	18.00	13.00	= 6.00
% Sobre promedio nacional	25.00	23.00	35.00	+ 49.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

En el período 1970-1990, la TBA se elevó en 41% de los municipios urbanos, se mantuvo estable en 34%, y se redujo en el 25%. Considerando su ubicación geográfica, las zonas costeras que más ampliaron su oferta o disponibilidad de trabajo en sus municipios urbanos fueron las litorales, seguidas por las zonas internas y en menor proporción las zonas cercanas al litoral.

#### b) Tasa bruta de ocupación

La tasa bruta de ocupación (TBO) nos permite considerar en qué medida el mercado absorbe la fuerza de trabajo ofertada, respecto a la población total, pudiéndose observar las variaciones del crecimiento económico. Para 1970, 48% de los municipios urbanos costeros presentaron tasas

(Cf. García Brígida (1993)). Considerando los valores propuestos por especialistas, que incluyen contrastaciones con la ECSO79, puede estimarse que el volumen de la PEA total del censo de 1980 presenta una sobreestimación alrededor de 8%. Para salvar este sesgo en el análisis opté por contrastar los valores costeros versus el promedio nacional del mismo año censal estandarizados, evitando la comparación de valores absolutos en diferentes momentos censales. y considerando sólo su ubicación respecto al promedio nacional. Cuando se realizaron comparaciones entre censos, se prefirió con la información de 1970 y 1990, estandarizada de acuerdo a la estructura por edad de 1990.

brutas de ocupación estandarizadas por debajo del promedio nacional. 22% en torno a éste, en tanto 30% lo superaron. Para 1990, aunque se incrementó levemente la proporción de municipios que presentó tasas de ocupación bajo el promedio nacional (52%), se redujo la proporción en torno a éste (11%) y se elevó notoriamente la de aquellos que lo superaron (37%) (C.22).

#### **C.22 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS SEGÚN NIVEL DE SUS TASAS BRUTAS DE OCUPACIÓN ESTANDARIZADAS, 1970-90.**

% Municipios por TBA	1970	1980	1990	Incr. 1970-1990
Promedio nacional	28.35	30.82	29.08	
% Bajo promedio nacional	48.00	38.00	52.00	- 24.00
% En promedio nacional	22.00	25.00	11.00	= 32.00
% Sobre promedio nacional	30.00	37.00	37.00	+ 44.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

Esta polarización del comportamiento urbano se debió a que entre 1970 y 1990 la TBO se elevó en 44% de los municipios urbanos, se mantuvo estable en 32% y se redujo en 24% de ellos. La notoria proporción que aumentó su absorción de trabajo tuvo presencia importante en el litoral (60.7% de sus ciudades) y en la franja costera interna (50% de sus ciudades).

#### **c) Tasa bruta de desocupación**

Un indicador que conjuga el efecto de las variaciones de la oferta y de la demanda de trabajo es la tasa bruta de desocupación (TBD) estandarizada, estimada como el porcentaje de desocupados en relación a la población total, puesto que se ve influenciada por la velocidad de crecimiento de la oferta y la ampliación de la demanda.

En 1970, 56% de los municipios urbanos costeros presentó niveles de desocupación menores al promedio nacional, 9% igual a éste y 35% lo superó. Para 1990, sólo 48% de los casos presentó menor desocupación que el promedio nacional, 27% igual a éste y 25% sobre el promedio nacional (C.23). De esta manera, una importante proporción de los municipios urbanos no sólo incrementó su oferta de trabajo (PEA total) sino que una buena parte de sus mercados pudieron absorberla (PEA ocupada) a niveles superiores que el promedio nacional, bajando los

niveles de desocupación (PEA desocupada) entre 1970 y 1990 y reflejando un importante dinamismo económico. El descenso de la proporción de municipios con desocupación bajo el promedio nacional en 1990 y el incremento de la proporción que lo igualaron ese año, nos hace pensar que a pesar de la creciente absorción de mano de obra, la generación de empleo en las ciudades costeras no fue tan rápida en los años ochenta como para absorber la creciente población solicitante de trabajo, muy posiblemente acelerada por nuevos contingentes de inmigrantes.

#### **C.23 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS SEGÚN NIVEL DE SUS TASAS BRUTAS DE DESOCUPACIÓN ESTANDARIZADAS, 1970-90.**

% Municipios por TBA	1970	1980	1990	Incr. 1970-1990
Promedio nacional	1.1	0.97	0.82	
% Bajo promedio nacional	56.00	100.00	48.00	- 49.00
% En promedio nacional	9.00	-	27.00	= 18.00
% Sobre promedio nacional	35.00	-	25.00	+ 33.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda. 1970, 1980 y 1990.

#### **d) Población ocupada por sector y rama de actividad**

Las variaciones en la oferta y demanda de trabajo se han concretado en estructuras sectoriales de empleo en cada municipio urbano costero. Un primer acercamiento para describirlas fue la identificación de los sectores predominantes en cada municipio a través del porcentaje de población ocupada por sector de actividad. En 1970 el sector que captó mayor porcentaje de población ocupada fue el primario en 71% de los casos, en 24% de los casos el sector terciario fue el que captó mayor población ocupada, y el restante 5% de los casos mostró un predominio del sector secundario a través de la industria petrolera y de la transformación. Para 1990 el proceso de urbanización se manifestó con la disminución de casos con predominio agropecuario (39%), dando paso al predominio del sector terciario (54% de los casos); el restante 7% de los casos tuvo como sector con mayor captación de población ocupada el secundario.

Si bien esta descripción permite percibir en alguna medida el cambio en las estructuras sectoriales, no permite discriminarlas claramente, posiblemente por la inclusión de la población rural de los municipios. Como opción, a partir de la información municipal se estimó un índice de localización o especialización sectorial<sup>20</sup> que compara la proporción de población municipal ocupada en un determinado sector en contraste con el mismo sector en el país, indicando si la proporción municipal es mayor, igual o menor que en el país. Si es mayor, el municipio está especializado en dicho sector. En 1970, 31% de los municipios urbanos tuvo como primer sector de especialización al primario, 43% el secundario y 26% el terciario. Para 1990, se encontró un aumento de los municipios especializados en el sector primario (40%), prácticamente la misma proporción de municipios especializados en el secundario (44%) y una disminución en la especialización en el terciario (16%) (C.24).

#### C.24 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS POR PRIMER SECTOR Y RAMA DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA 1970-90

SECTOR/RAMA DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA											
PRIMARIO		SECUNDARIO					TERCIARIO				
RAMA	Agric.gan. caza,silv. Pesca	Minería	Petróleo	Indust Manufac	Generac Electric y Agua	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios	Total	
AÑO											
1970	31.0	5.0	19.0	3.0	14.0	2.0	10.0	11.0	5.0	100.0	
1990	40.0	5.0	19.0	6.0	11.0	3.0	8.0	4.0	4.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1990.

Siendo el parámetro de contrastación la estructura económica nacional, el incremento de la especialización costera urbana en el sector primario nos habla, por una parte, del importante descenso de la participación de la fuerza de trabajo en el sector primario a nivel nacional; por otra, de la menor velocidad de reducción de la participación del empleo rural en las costas. Esto es, la participación agropecuaria descendió en menor proporción en las costas que en el promedio nacional de 1990.

<sup>20</sup> / El Índice de Especialización Económica se calculó por el Index of Economic Location: IEL=  $(ei/et)/((Ei/Et))$ , donde ei=PEA del sector i local, et=PEA total local, Ei=PEA sectorial nacional, y Et=PEA total nacional. Cf. Daville, Selva (1987) *Funciones económicas y especialización urbana en ciudades medias 1960-1980*, Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Considerando la ubicación geográfica, en 1990 los municipios urbanos litorales se habían especializado en el sector secundario y terciario, en las ramas de generación de electricidad y agua (39.29%), petróleo (32.14%). transporte (32.14%). servicios (28.57%) y actividades agropecuarias (25%). Los municipios cercanos al litoral e internos se especializaron en el sector primario y secundario: los cercanos al litoral en las actividades agropecuarias (67.5%), petróleo (30%), construcción (17.5%) y comercio (15%); los internos en las ramas agropecuaria (53.1%), construcción (25%), comercio (25%) y generación de electricidad y agua (21.9%).

Un segundo elemento de descripción de las estructuras económicas locales es su concentración o diversificación sectorial, es decir si unos cuantos sectores aportan una proporción notoriamente mayor a la esperada o no de la población ocupada.<sup>21</sup> En 1970 15% de los casos presentaron una economía diversificada, 17% semidiversificada y 68% concentrada. Para 1990 se mostró una clara tendencia a la diversificación, duplicándose la proporción de municipios diversificados y semidiversificados. En general, la urbanización de las distintas subregiones pareciera estar ligada a la explotación de algunos recursos naturales altamente rentables y a ciertas facilidades de transporte, como es el caso de la Golfo tropical, la Pacífico árido y la Caribe.

## **2.4 Migración y empleo en las ciudades costeras: hacia una tipología**

Partiendo de una clasificación de la intensidad de la migración neta en tres categorías (baja, media y alta) pudo encontrarse algunas relaciones más o menos sistemáticas con las características de las economías municipales. En primer término, la intensidad de la migración neta en ambas décadas se vinculó con la estructura económica municipal en términos de su diversificación o concentración. Se observó que los municipios que presentaron baja migración neta intercensal mostraron en general una estructura económica concentrada; las intensidades migratorias media y alta se vieron asociadas predominantemente a estructuras económicas diversificadas y semidiversificadas; de ahí que a mayor diversificación de la economía local mayor intensidad de la migración neta.

---

<sup>21</sup> / Se estimó a partir del Índice de Concentración o Diversificación Económica de Goodall (1977) *Op. Cit.* : IDE =  $(n/n-1) * (\sum (pi - (1/n))^2)$ , donde n= número de sectores económicos, pi= proporción de población ocupada en el sector respecto a la población ocupada total.

**C.25 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS SEGÚN MIGRACIÓN NETA INTERCENSAL Y ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNICIPAL.**

<b>Estructura económica 1980</b>	<b>MIGRACIÓN NETA 1970-80</b>			
	<b>Baja</b>	<b>Media</b>	<b>Alta</b>	<b>Total</b>
Diversificada	13.9	45.1	75.7	44.0
Semidiversificada	11.1	9.8	9.1	10.0
Concentrada	75.0	45.1	15.2	46.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

<b>Estructura económica 1990</b>	<b>MIGRACIÓN NETA 1970-80</b>			
	<b>Baja</b>	<b>Media</b>	<b>Alta</b>	<b>Total</b>
Diversificada	35.3	18.8	27.3	30.0
Semidiversificada	19.6	50.0	42.4	32.0
Concentrada	45.1	31.2	30.3	38.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores Cap. 2.

Otra relación importante es aquella entre la intensidad de la inmigración acumulada y el sector económico de especialización de los municipios urbanos costeros. Se encontró que en los tres momentos censales, la baja intensidad de la inmigración acumulada se asoció a la especialización económica en el sector primario; la intensidad media con la del terciario y secundario (transportes, petróleo y comercio) en 1970 y 1980, en tanto en 1990 sólo con el secundario (petróleo y generación de electricidad y agua). La intensidad alta se vinculó con la especialización en el terciario y secundario (servicios, transporte, comercio y generación de electricidad y agua; y en 1990 también con las manufacturas).

Sobre los elementos presentados anteriormente es factible desarrollar una tipología tentativa de ciudades, operando taxonómicamente, según la intensidad de la migración neta intercensal. Así, se identificaron tres categorías básicas: 1) migración baja, 2) migración media, y 3) migración alta. Cruzando estas categorías con las tres cohortes de ciudades según su tamaño (ciudad chica = 15-99 mil hab. y ciudad media= 100-999 mil hab.) se pudo clasificar los municipios urbanos costeros según su nivel de migración (C.26).

Como puede observarse, en los años setenta fue importante la proporción de ciudades maduras con alta y media atracción migratoria; esta proporción disminuyó a menor antigüedad de la cohorte. Este patrón muestra claramente a las ciudades maduras como las opciones

consolidadas de atracción migratoria así como el comienzo de la conformación de nuevas localizaciones (rurales y en ciudades chicas) de las cohortes joven y emergente atractivas migratoriamente. En los años ochenta, el conjunto de ciudades beneficiado por flujos de alta intensidad se hizo más selectivo en la cohorte madura y joven, pero se amplió en la emergente. La cohorte joven, compuesta de ciudades chicas, perdió atracción migratoria, mientras en la madura las ciudades medias perdieron atracción.

#### C.26 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS SEGÚN NIVEL DE MIGRACIÓN NETA INTERCENSAL, 1970-80 Y 1980-90.

Cohorte/ Tamaño 1980 y 1990	NIVEL DE MIGRACIÓN 1970-80				NIVEL DE MIGRACIÓN 1980-90			
	BAJA	MEDIA	ALTA	TOTAL	BAJA	MEDIA	ALTA	TOTAL
MADURA	21.4	42.9	35.7	100.0	51.8	17.9	30.3	100.0
Chica	31.6	44.7	23.7	100.0	68.6	8.6	22.8	100.0
Media	-	38.9	61.1	100.0	23.8	33.3	42.9	100.0
JOVEN	56.5	8.7	34.8	100.0	65.2	4.4	30.4	
Chica	56.5	8.7	34.8	100.0	68.2	4.6	27.2	100.0
Media	-	-	-	-	-	-	100.0	100.0
EMERGENTE	52.4	23.8	23.8	100.0	33.3	23.8	42.9	
Chica	52.4	23.8	23.8	100.0	33.3	23.8	42.9	100.0
TOTAL	36.0	31.0	33.0	100.0	51.0	16.0	33.0	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, considerando la Tasa Bruta de Ocupación (TBO) y la Tasa Bruta de Desocupación (TBD), ambas estandarizadas y rangueadas en torno al promedio nacional, se caracterizó los mercados de trabajo de los municipios urbanos costeros como 1) Estrechos, 2) En proceso de ampliación, 3) De amplia absorción y 4) Amplios saturados. El cruce de estas categorías para 1980 y 1990 (fines de cada período decenal) con el nivel de migración neta intercensal permitió observar que en ambas décadas los mercados de trabajo estrechos y en proceso de ampliación tendieron a presentar baja y media atracción migratoria; mientras que los mercados de amplia absorción laboral y amplios saturados tendieron a presentar alta atracción migratoria (C.27).

**C.27 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS SEGÚN  
MIGRACIÓN NETA INTERCENSAL Y TIPO DE MERCADO LABORAL.**

<b>TIPO DE MERCADO 1980</b>	<b>MIGRACIÓN NETA 1970-80</b>			
	Baja	Media	Alta	Total
Estrecho	-	-	-	-
En proceso de ampliación	38.1	36.5	25.4	100.0
De amplia absorción	32.4	21.6	46.0	100.0
Amplio saturado	-	-	-	-
Total	36.00	31.0	33.0	100.0

<b>TIPO DE MERCADO 1990</b>	<b>MIGRACIÓN NETA 1970-80</b>			
	Baja	Media	Alta	Total
Estrecho	71.9	15.6	12.5	100.0
En proceso de ampliación	75.9	10.3	13.8	100.0
De amplia absorción	15.6	25.0	59.4	100.0
Amplio saturado	14.3	-	85.7	100.0
Total	51.0	16.0	33.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores Cap. 2.

En cuanto a los sectores de especialización y su vinculación con la migración neta intercensal. se encontró que los municipios que tuvieron baja inmigración en los años setenta se especializaban en el sector primario y en menor medida en el terciario (comercio, construcción y transportes); aquellos con niveles medios de inmigración con el sector primario, secundario y en parte terciario; y los de inmigración alta con el sector secundario y terciario. En los ochenta, los municipios urbanos con baja inmigración se mantuvieron en el sector primario e incorporaron del secundario la construcción y el petróleo: los niveles medios de inmigración se relacionaron con el sector secundario (generación de electricidad y agua, petróleo) y la inmigración alta se vinculó con el sector secundario (petróleo, manufacturas y generación de electricidad y agua) y terciario.

Finalmente. en cuanto a la selectividad de sexo y los sectores de especialización económica, en ambas décadas la migración masculina se vinculó al dominio de las ramas agropecuario, petróleo, minería, transportes, generación de electricidad y agua, construcción y en menor medida a la manufactura. Los flujos femeninos se vincularon a la especialización municipal en comercio, servicios, transporte, manufactura y en menor medida a la agricultura.

En forma tentativa puede considerarse la siguiente agrupación de ciudades según las categorías migratorias y económicas en el período en seis tipos y que se muestran en el Mapa 1:

- 1) Ciudades que en los 20 años considerados pasan de mercados restringidos con baja atracción

migratoria masculina, a un proceso de ampliación de sus mercados sosteniendo niveles bajos y medios de migración masculina, ubicadas en la franja cercana al litoral. Estas ciudades fueron principalmente chicas y algunas medias, de las tres cohortes sobre todo maduras, cuya estructura económica en 1970 era concentrada y especializada en el sector agropecuario, comercio, transporte, manufactura, generación de electricidad y agua; y que durante en ambas décadas tuvo una leve diversificación, especializándose en el sector agropecuario, de la construcción y el comercio. En este grupo se identificaron 44 ciudades, ubicadas en 8 estados (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán), entre ellas: Tapachula, Juchitán de Zaragoza, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Tehuantepec, Frontera, Comalcalco, Ciudad Mante, Río Bravo, Valle Hermoso, Alvarado, Catemaco, Cerro Azul, Z.M. de Coatzacoalcos, Cosamaloapan, la Z.M.de Poza Rica, Tuxpam, Tizimín, Tekax y Valladolid.

2) Ciudades que durante el período sostuvieron mercados estrechos y en proceso de ampliación, con alta atracción migratoria. Fueron ciudades chicas y algunas medias maduras y jóvenes litorales; con flujos migratorios femeninos los 20 años. Partiendo en 1970 de economías concentradas y diversificadas, tendieron todas a diversificarse en el periodo. En este proceso su especialización económica de 1970 en el sector agropecuario, minería, petróleo, generación de electricidad y agua, transporte y servicios; pasó en 1990 al sector petrolero y transporte. En este grupo se identificaron 14 ciudades, ubicadas en 6 estados (Chiapas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán). Entre ellas están Tonalá, Acaponeta, Tecuala, Los Mochis-Topolobampo, Navojoa, Lerdo de Tejada, Papantla, Hunucmá y Ticul.

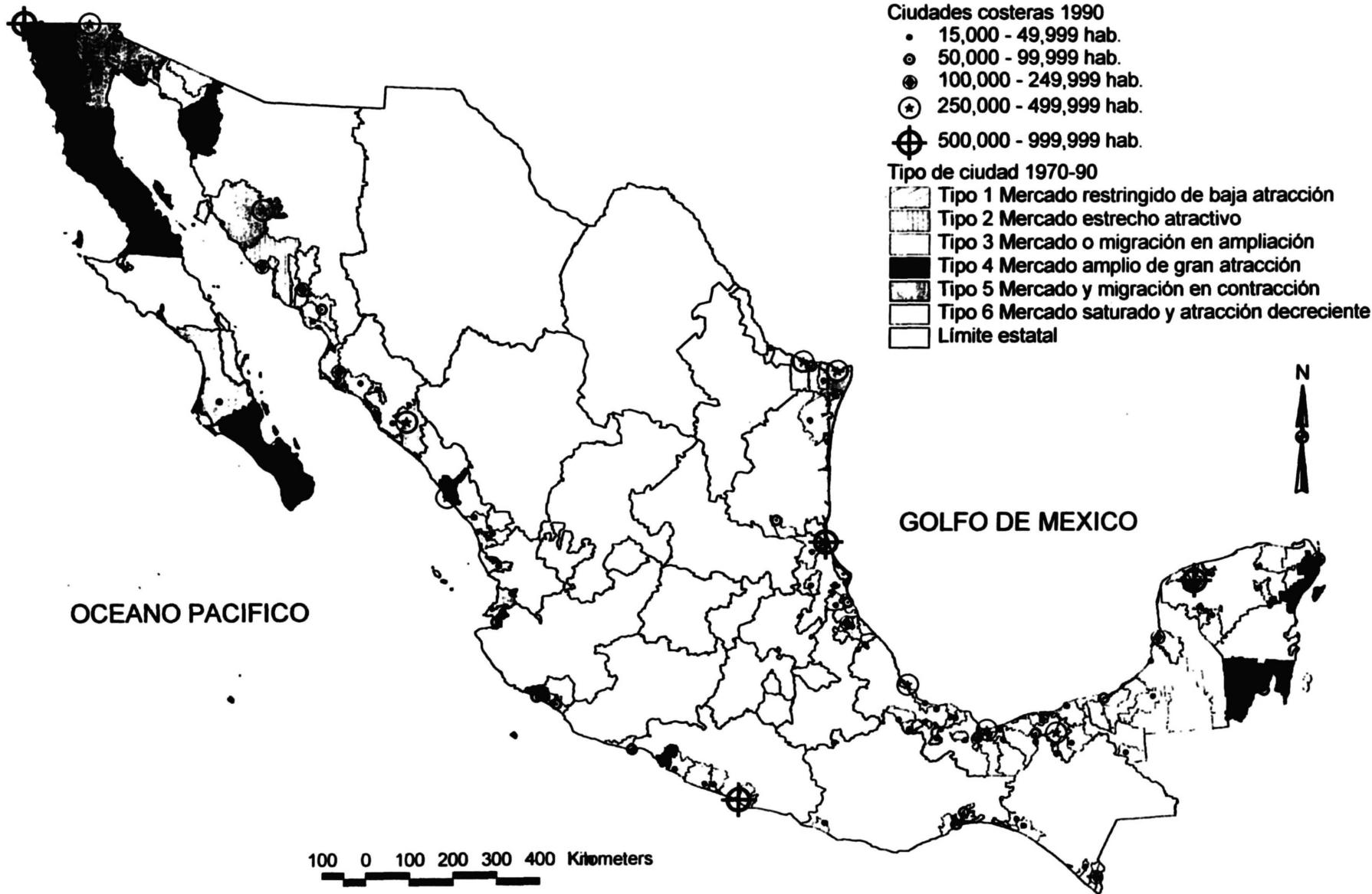
3) Ciudades con mercados laborales en ampliación o amplios, que lo ampliaron aún más o incrementaron su atracción migratoria. Estas fueron chicas (una casi media) ubicadas en la franja interna y cercana al litoral, de la cohorte madura y emergente, que comenzaron con flujos masculinos y que los fueron equilibrando por una mayor atracción femenina. Estas ciudades tuvieron una estructura económica concentrada y semidiversificada en 1970, especializada en el sector agropecuario, generación de electricidad y agua, construcción, comercio, petróleo y servicios; que tendió a diversificarse, especializándose en 1990 en el sector agropecuario, generación de electricidad y agua, servicios, construcción y manufacturas. En este grupo se identificaron 5 ciudades, ubicadas en cuatro estados (Campeche, Oaxaca, Sonora y Veracruz). Estas fueron Ciudad del Carmen, Escárcega, Salina Cruz, Puerto Peñasco y Pánuco.

4) Ciudades de gran dinamismo durante todo el período, que sostuvieron mercados amplios y muy atractivos a la migración femenina. Estas ciudades fueron litorales medias y chicas, de la cohorte madura y algunas jóvenes y emergentes; con estructuras económicas en 1970 principalmente concentradas y en parte semidiversificadas, especializadas en el sector servicios, construcción, generación de electricidad y agua y transporte; que se diversificaron en el período, especializándose en 1990 en el sector de generación de electricidad y agua, transporte y servicios. En este grupo se identificaron 13 ciudades ubicadas en 8 estados (las Baja Californias, Colima, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora), entre ellas: Ensenada, Tijuana, La Paz, Manzanillo, Ixtapa-Zihuatanejo, Puerto Vallarta, Cancún, Chetumal, Mazatlán.

5) Ciudades cuyos mercados, en los setenta, entraron en ampliación o alcanzaron la categoría de amplios, y en los ochenta perdieron dinamismo, contrayendo sus mercados y/o reduciendo su atracción migratoria, con una leve feminización. Este perfil fue adoptado por ciudades medias y chicas, principalmente maduras y algunas de la joven y de la emergente, ubicadas en la franja cercana al litoral e internas; que partieron en 1970 de una estructura económica concentrada y especializada en el sector agropecuario, petrolero, de generación de electricidad y agua, y comercio; y que hasta 1990 tuvieron una baja diversificación, especializándose en el sector agropecuario, petrolero y comercio. En este grupo se identificaron 22 ciudades ubicadas en 11 estados (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz). Entre ellas destacan algunas capitales y centros industriales: Campeche, Lázaro Cárdenas, Culiacán, Hermosillo, San Luis Río Colorado, Villahermosa, Matamoros, Reynosa y la Zona Metropolitana de Tampico.

6) Ciudades con mercados en proceso de ampliación o amplios que en los ochenta se saturaron, sin aumentar o incluso reduciendo su atracción migratoria. Estas fueron principalmente ciudades medias y chicas, sólo de la cohorte madura, ubicadas en la franja cercana al litoral y litorales, con flujos migratorios principalmente masculinos. Su estructura económica en 1970 fue en gran parte concentrada y en menor medida semidiversificada, especializada en el sector agropecuario, comercio y servicios, mostrando una tendencia en 1990 hacia la concentración, especializadas en el sector agropecuario, comercio y servicios. En este grupo se identificaron 6 ciudades ubicadas en Guerrero, Nayarit, Sonora y Veracruz: Acapulco, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ciudad Obregón, Martínez de la Torre y la ZM de Veracruz.

# MAPA 1. MUNICIPIOS URBANOS COSTEROS SEGÚN TIPO DE CIUDAD 1970-90.



## Conclusiones

En el capítulo se analizaron diversos indicadores que dan pista del proceso de urbanización en las regiones costeras, así como sobre el papel de la migración en este proceso, sus características y vínculos con las economías urbanas costeras a lo largo del periodo 1970-90. Cabe puntualizar los siguientes comentarios.

1. La intensidad y extensión de la urbanización costera se amplió desde 1970 y sobre todo en los años ochenta, por dos vías: a) el surgimiento de nuevas ciudades (cohorte joven y emergente) en la franja cercana al litoral e interna, gracias a localidades rurales que alcanzaron el rango urbano durante el periodo; y b) el crecimiento de ciudades ya existentes en 1970 (cohorte madura), predominantemente litorales. Las subregiones costeras donde surgieron más ciudades fueron la Golfo tropical, la Pacífico tropical y la Caribe. No obstante, las ciudades maduras fueron las que ganaron la mayor parte del incremento poblacional absoluto en ambas décadas, definiendo una población urbana cada vez más litoral. Las subregiones donde se ha concentrado la población urbana han sido la Pacífico árido, la Golfo tropical y la Pacífico tropical. La urbanización costera fue mucho más acelerada que el promedio nacional, alcanzando a representar en 1990 19.9% de la población urbana del país. Este dinamismo le permitió aumentar su contribución en el incremento neto urbano nacional, pasando de 19.7% en el periodo 1970-80 al 26.8% en el periodo 1980-90.

2. El incremento de la población urbana costera se vio influido en forma relevante por la migración. Esta elevó notoriamente los ritmos de crecimiento de las localidades más pequeñas, favoreciendo su reclasificación de rurales a urbanas y mantuvo tasas altas en las localidades mayores en los años setenta, desacelerándose ligeramente en los ochenta. Eliminando el efecto de la reclasificación de población rural a urbana, en los años setenta el aporte promedio de la migración al incremento urbano fue de 26.8%, y de 16.2% en los ochenta. Cabe mencionar que, aunque los mayores volúmenes de inmigrantes fueron captados por las ciudades maduras (que son las de mayor rango), el impacto en el incremento urbano fue mucho mayor en las ciudades jóvenes y emergentes (que son las de rangos menores), donde los migrantes llegaron a representar casi la mitad del incremento poblacional total. Subregionalmente se observaron diferencias: la Caribe fue la más impactada por el crecimiento social al ganar en ambas décadas entre 31% y 46% de su incremento urbano; en los ochenta también se observaron importantes

aportaciones de la migración en la Pacífico tropical y la Pacífico árido, destacando el cambio de tendencia en la Golfo tropical, que de un promedio positivo pasó a un bajo porcentaje negativo debido a que numerosas ciudades de la región perdieron capacidad de atracción migratoria en los años ochenta.

3. El volumen de la inmigración acumulada en 1970, 1980 y 1990 y de la migración neta intercensal 1970-80 y 1980-90 en los municipios urbanos costeros fue creciente, en contraste con el descenso de la migración intercensal a nivel nacional. La inmigración acumulada costera urbana pasó de 1.4 millones de personas en 1970, a 3.2 millones en 1990; y la migración neta intercensal pasó de 928 mil migrantes a 1.2 millones. En todas las cohortes de ciudades se incrementó la probabilidad empírica de que un migrante en el país lo sea en un municipio urbano costero. La probabilidad para la inmigración acumulada pasó de 18.5% en 1970 a 21.1% en 1990, y para la migración neta intercensal pasó de 17.6% en los setenta a 29.8% en los ochenta.

4. La intensidad de la migración a los municipios urbanos costeros en promedio descendió en los años ochenta, aunque en mucho menor medida que a nivel nacional. El impacto de la migración fue diferencial por cohortes de ciudades: mientras en las ciudades maduras la tasa de migración neta intercensal disminuyó de una década a otra, en las jóvenes y emergentes se incrementó. En ambas décadas las mayores intensidades migratorias se observaron en las subregiones Caribe, Pacífico árido y Golfo árido. En los ochenta, en contraste con las demás subregiones, la Golfo tropical fue la única que disminuyó su atracción migratoria, presentando además una composición de casos muy heterogénea.

5. En cuanto a las características de los inmigrantes, cabe destacar que la inmigración acumulada se feminizó en 71% de los casos, se mantuvo masculina en 19% y se masculinizó en 10%. Esto se explica por la importancia femenina en la migración neta intercensal a las costas en la década 1970-80 a todas las subregiones, y el cambio selectivo del predominio masculino en la década 1980-90 sobre todo en las subregiones Pacífico árido, Pacífico tropical y Caribe. En la década de los setenta, estos flujos migratorios tuvieron en forma importante, de acuerdo al aporte de las entidades federativas del país y el extranjero, un origen geográfico diversificado y semidiversificado. En los ochenta, en cambio, tomó importancia el origen geográfico concentrado. En estas dos décadas, la subregión Pacífico árido ha mantenido un patrón de inmigración de origen diversificado, la Caribe pasó a uno diversificado y las demás a uno de

origen concentrado. Esto es, el hinterland de los municipios urbanos se acotó. Esta tendencia se complementa con la reducción de la distancia a que se encuentran las entidades de origen de los inmigrantes intercensales en el 77% de los casos, e incrementándose en casi una cuarta parte de los casos. Con esto se pueden conformar dos conjunto de municipios urbanos: a) un amplio conjunto (dos tercios del total) cuyos inmigrantes intercensales tendieron a venir de unas cuantas entidades relativamente cercanas (media distancia); y b) un conjunto reducido de municipios urbanos cuyos inmigrantes intercensales tendieron a venir de muy diversas entidades federativas, a diversas distancias, con una proporción cada vez mayor de entidades lejanas y el extranjero.

Los municipios urbanos costeros cuentan con un volumen de inmigrantes metropolitanos acumulados creciente entre 1970 y 1990. Si bien cada vez más ciudades costeras han captado un flujo de migrantes altamente selecto provenientes de las entidades metropolitanas, cabe mencionar que los destinos costeros de los emigrantes del D.F., Puebla y Nuevo León se han diversificado, en tanto los de Jalisco y México se han concentrado. Así, no obstante el incremento de la preferencia de los emigrantes metropolitanos por los destinos costeros, la composición metropolitana de la inmigración costera disminuyó en los años ochenta (pasó de 29.7% en los años a 17.8% en los ochenta).

6. Finalmente, cabe hacer algunos comentarios en cuanto a los vínculos de la migración con la economía urbana costera. La urbanización e incremento de la inmigración observada en la región costera se presentó en localidades que cobraron un importante dinamismo económico. Por una parte, una gran proporción de los casos presentó niveles similares o superiores al promedio nacional de oferta y demanda de trabajo, resultando en niveles de desempleo por debajo del promedio nacional. Así, a pesar de una oferta de trabajo relativamente alta, su demanda fue tan alta que logró absorberla aún más que en el promedio nacional. Las variaciones en la oferta y demanda del empleo (categorizados como mercados de estrecha absorción, en proceso de ampliación, amplios y saturados) y el establecimiento de niveles de migración según su intensidad (baja, media y alta), nos indican que el dinamismo económico de las ciudades costeras ha funcionado como factor de atracción migratoria.

Los indicadores económicos urbanos apuntan a que la mayor diversificación de su estructura económica tuvo concomitancia con media y alta intensidad de la inmigración. En cuanto a los sectores de especialización y su vinculación con la migración neta intercensal, se

encontró cierta regularidad en la presencia de baja migración neta junto con el sector primario, en tanto los sectores secundario y terciario incrementaban la atracción migratoria. A partir de algunos rasgos de los mercados de trabajo urbanos y su vinculación con características de los migrantes, como es su origen, pude considerarse que las migraciones hacia las ciudades litorales y costeras internas de tamaño medio y grande, dada su captación de migrantes metropolitanos, presentan un perfil más de origen urbano, implicando posiblemente niveles de capacitación relativamente altos; en contraste las localidades chicas cercanas al litoral y en menor medida las internas, teniendo un hinterland migratorio acotado posiblemente presentan una composición de inmigrantes en gran parte de origen rural y niveles de capacitación relativamente menores a los de los migrantes metropolitanos.

Por último, como instrumento para comprender con mayor claridad la problemática de la urbanización y las perspectivas de la región costera ante un contexto de globalización económica, se clasificó las ciudades en seis tipos definidos a partir del nivel de intensidad migratoria y los tipos de mercado:

- a) 44 ciudades que desde mercados restringidos con baja atracción migratoria masculina, inician la ampliación de sus mercados sosteniendo niveles bajos y medios de migración masculina.
- b) 14 ciudades que persistentemente presentaron mercados estrechos o en leve ampliación, con alta atracción migratoria femenina en los 20 años.
- c) 5 ciudades con mercados en ampliación o amplios, que lo ampliaron aún más o incrementaron su atracción migratoria.
- d) 13 ciudades de gran dinamismo durante todo el período, que sostuvieron mercados amplios y muy atractivos a la migración, predominantemente femenina.
- e) 22 ciudades con mercados en ampliación que en los ochentas contrajeron sus mercados y/o redujeron su atracción migratoria, con una leve tendencia a la feminización.
- f) 6 ciudades con mercados en proceso de ampliación o amplios, que durante los años ochenta se saturaron, sin incrementar o incluso reduciendo su atracción migratoria.

## **SECCIÓN II.**

### **ACCIÓN PÚBLICA Y MIGRACIÓN EN LAS REGIONES COSTERAS.**

## CAPÍTULO 3

### POLÍTICAS PÚBLICAS Y MIGRACIÓN. ASPECTOS TEÓRICOS.

#### Introducción

Como parte del proceso social, los comportamientos demográficos se encuentran íntimamente relacionados con las esferas económica, social, cultural y política de una comunidad, afectándose mutuamente. La relación entre la dimensión política y la poblacional ha sido interés, desde hace mucho tiempo, de distintas perspectivas tanto del análisis político como del sociodemográfico. En esta última perspectiva, al inicio de los años setenta, Mayron Weiner acuñó el término "Demografía política", concibiéndola como "el estudio del tamaño, composición, y distribución de la población en relación tanto a los gobiernos como a las políticas" (Weiner, 1971). Para Weiner el campo de la demografía política comprende el estudio de tres aspectos:

- 1) Las consecuencias políticas del cambio poblacional, especialmente sus efectos sobre las demandas hechas a los gobiernos, sobre su acción, y sobre la distribución del poder político.
- 2) Los determinantes políticos del cambio poblacional, especialmente las causas políticas de los movimientos de población y la relación entre las diversas configuraciones poblacionales con las estructuras y funciones de gobierno.
- 3) Las políticas poblacionales, esto es, la política pública dirigida a afectar el tamaño, composición y distribución de las poblaciones.

Como puede verse, el campo de la demografía política comprende el estudio de la dimensión demográfica tanto como variable independiente que incide sobre la política, como variable dependiente que se ve afectada por estructuras de poder, políticas poblacionales y políticas no poblacionales. En este tipo de análisis no basta entonces sólo la estimación cuantitativa agregada del cambio demográfico, sino que se requiere también considerar aspectos cualitativos y microsociales, como el conocimiento, las actitudes, opiniones y valores, que la gente tiene hacia los problemas de población.

Es conveniente hacer en este momento algunas aclaraciones conceptuales. Las políticas de población se han definido como las medidas tomadas por un gobierno deliberadamente orientadas a influir sobre una variable demográfica, ya sea como un efecto principal de ellas o

como un efecto lateral previsto (Miró, 1974), siendo parte integrante de las políticas de desarrollo.<sup>1</sup> Esta concepción incluye toda acción pública que los gobiernos consideren adecuada para lograr ciertos objetivos demográficos: políticas de salud, de vivienda, de empleo, de educación, de distribución del ingreso (en la medida que persigan objetivos demográficos), además de las políticas de desarrollo regional o de reforma agraria (que inciden principalmente en la distribución de la población). En la medida en que dichas acciones públicas buscan la adecuación de la población a los objetivos del desarrollo económico y social establecidos por un país, se las considera como parte integrante de las políticas de desarrollo. Si bien la definición señalada excluye los efectos no previstos de políticas económicas y sociales, que por definición no son poblacionales, las políticas de población cuentan con un carácter intersectorial en la medida en que para alcanzar ciertas metas demográficas se requiere una acción concertada sobre numerosos factores económicos y sociales (Alberts y Villa, 1976).

Suelen distinguirse diversos tipos de políticas de población, entre ellos las políticas explícitas/implícitas y directas/indirectas. Según Alberts y Villa (1976), las políticas explícitas son aquellas que "formulan claramente los cambios demográficos que son necesarios para lograr los objetivos de las estrategias de desarrollo". Las políticas implícitas "no explicitan metas demográficas, aunque se suele estar consciente de los eventuales efectos demográficos que puede tener su puesta en práctica".<sup>2</sup> Diversas investigaciones señalan que ciertos cambios demográficos son atribuidos a políticas o medidas de gobiernos que no han sido elaboradas deliberadamente ni tenían como efecto lateral previsto influir sobre una variable demográfica. Estas políticas no

<sup>1</sup> Atria y González identificaron 32 definiciones de políticas de población, que varían desde considerarlas iguales a las de desarrollo hasta aquellas que sólo reconocen a aquellas dirigidas a disminuir el crecimiento de la población mediante modificaciones en la fecundidad. Urzua ha considerado que las políticas de población deben reunir tres elementos: a) ser diferentes a las políticas de desarrollo y ser más amplias que el intento de reducción de la fecundidad; b) plantear la intención deliberada de alterar las variables demográficas, o bien la aceptación de que se va a tener un efecto lateral sobre la población; y c) comprender acciones directas e indirectas. No obstante, a partir del debate internacional de los años setenta, la definición de políticas de población más aceptada es la propuesta por Carmen Miró en 1974, y que se presenta en el texto. Cf. Atria, R. y González, J.C., 1977; Urzua, 1979; Miró, 1974.

<sup>2</sup> Aquí objetaríamos, por una parte, que la dualidad "políticas explícitas" e "implícitas" es definida tautológicamente, en tanto las segundas corresponden a la negación de las primeras. Por otra parte, esa gran apertura en la definición de políticas implícitas, no permite distinguir a) procesos y políticas que sin tener objetivos demográficos tienen impactos poblacionales; y b) políticas demográficas que, por estrategia, no son enunciadas (*laser faire*), o bien las acciones realizadas consciente y racionalmente que no son consistentes con los objetivos demográficos enunciados. En la definición señalada, no se considera que durante la aplicación de las políticas es factible llegar a consecuencias no esperadas (algunas veces deseadas y otras muchas no deseadas). Así, tal interpretación implica una gran carga de racionalidad y control de información por parte de los actores sociales.

deliberadas son las llamadas políticas implícitas. En general, se ha considerado que todas las políticas públicas afectan variables de población (aunque en diverso grado) aún cuando la mayor parte de las políticas no se fijan como objetivo deliberado afectar variables demográficas.

Por lo que respecta a los determinantes políticos del comportamiento migratorio, interés principal del presente trabajo, es necesario subrayar que actualmente la teoría de las migraciones no cuenta con un cuerpo único, coherente y sistemático (Zelinsky, 1971; y Simmons, 1991), sino con una serie de marcos conceptuales parciales, construidos sobre diversos tipos migratorios, relacionados a contextos históricos particulares. Esta vinculación con los procesos sociales, económicos, ecológicos y políticos de la sociedad en que son observados abre la posibilidad de diversas perspectivas sobre las causas y consecuencias de la movilidad de la población, dificultándose el desarrollo de marcos analíticos y explicativos comunes. Los enfoques analíticos y explicativos de la migración consideran relevantes múltiples dimensiones y presentan modelos causales diversos, que van desde los lineales hasta los sistémicos recurrentes. Los modelos lineales consideran que los determinantes preceden claramente al movimiento de la población en una secuencia temporal de causa-efecto. Los recurrentes y sistémicos asumen relaciones de interdependencia, de suerte que la demografía simultáneamente es causada por y determinante de dichas variables; incluyen ciclos de determinación mutua de las variables en un sistema amplio cuyo funcionamiento depende en parte del tipo de migración (Simmons, 1991).

A continuación se presentan, respetando lo más posible la secuencia cronológica, algunos de los desarrollos teóricos que han incorporado entre los determinantes de la migración el papel de las políticas de Estado.

### **3.1 Las políticas de Estado entre los determinantes de la migración.**

Uno de los intentos más tempranos de sistematización del comportamiento migratorio es el realizado por Ravenstein en su trabajo "Las leyes de la migración" de 1885, y su reformulación de 1889 en los cuales señala regularidades empíricas del comportamiento migratorio interno y algunos de los posibles determinantes de dichas pautas. Entre los elementos explicativos de la migración señala el tamaño de un país, la actividad comercial, el desarrollo industrial, la diversidad de recursos y facilidades para viajar, así como la distancia entre origen y destino, el tamaño de las áreas geográficas continuas en que se divide el territorio, la centralidad del área de

destino, la accesibilidad a los lugares y la configuración de su frontera, incluyendo cómo las características físico-geográficas del territorio pueden ser superadas por la aplicación de la tecnología a las comunicaciones y transportes. Introduce la idea de difusión o dispersión de la población migrante desde puntos principales de arribo (como los puertos), la atracción ejercida por una localidad y la mayor intensidad migratoria en zonas fronterizas y puertos en contraste con zonas internas, a excepción de los condados industriales y comerciales (Ravenstein, 1885).

Si bien Ravenstein considera que los motivos para migrar son muy variados, reconoce al elemento económico como su principal determinante, de ahí su interés en la migración laboral concebida como una transferencia de población desde partes del país donde es redundante hacia otras donde es necesaria, por sus características, para la actividad económica (generalmente es una sobre población relativa en las zonas rurales). Reconoce la existencia de migraciones que generan población flotante debido a actividades militares, navales, educativas, turísticas y de salud, la cual disminuye la proporción de nativos en los puertos, centros de descanso y salud. Para Ravenstein, los elementos culturales practicados por los grupos migrantes son lo que les garantiza o limita su integración social (caso de los irlandeses).

En cuanto al aspecto político, Ravenstein considera que algunas políticas (directas e indirectas) generan flujos menores de migración, como es el caso de los convictos o de los soldados y marinos, cuya migración es obligada; en ese sentido, la mayoría de la población flotante es migrante por obligación, y sólo una parte por elección (Ravenstein, 1885:168 y 183). En su trabajo de 1889, señala que las regularidades que ha encontrado son continuamente interferidas por la agencia humana. Las corrientes migratorias generadas por la geografía y la economía pueden ser diversificadas o detenidas por promulgaciones legislativas; políticas "equivocadas" (malas, opresivas, de altos impuestos, ambiente no amigable, compulsión, esclavismo y compulsión en la transportación) pueden atrofiar el crecimiento de pueblos o países, así como políticas "sabias" pueden neutralizar parcialmente las desventajas naturales. Como ejemplos, señala que el monto de los inmigrantes puede estar determinado por legislaciones restrictivas a extranjeros o población de las zonas colonizadas; el disfrute restringido de los derechos civiles por una minoría así como el establecimiento de impuestos locales sin consulta resultó, en el caso de Suiza, en una fuerte emigración entre 1850 y 1880; indica, además, el incremento de la inmigración a Croacia y Slavonia desde la abolición de su sistema fronterizo militar (Ravenstein, 1889:241-3, 255 y 260). Sin embargo, las corrientes de

migración producidas por aspectos políticos son menores en volumen a las generadas por el "deseo inherente en la mayoría de los hombres de 'mejorar' ellos mismos en aspectos materiales" desplazándose hacia donde hay opciones de trabajo (Ravenstein, 1889:286).

Kosinski y Prothero (1974:1-17) hacen un recuento de algunas de las tipologías migratorias más destacadas. Entre ellas se encuentran algunos tipos migratorios que responden a factores políticos, no obstante, debido al objetivo de dicho trabajo, no se especifica cómo actúan:

- Fairchild (1925) usa como uno de los criterios de clasificación la presencia o ausencia de violencia, que implícitamente conlleva la acción estatal, planteando las categorías de colonización, invasiones y conquistas.

- George (1970) incluye la migración promovida por factores económicos, y aquella en que la necesidad o la obligación es tan fuerte que presiona las consideraciones económicas antecedentes. En este sentido, los factores vinculados con la compulsión (de orden político) funcionan como detonador de la migración bajo ciertas condiciones económicas.

- Los autores presentan el trabajo de Petersen (1958) como la clasificación más conocida, la cual incluye varios criterios, a saber tiempo, distancia, fronteras cruzadas, unidades de área involucradas; la toma de decisión (voluntaria, impelida, forzada); el volumen, la organización social de los migrantes, la organización política de las migraciones (financiada o libre); las causas (económicas y no económicas); y las intenciones (conservadora o innovadora). La clasificación parte de las interacciones entre el hombre y la naturaleza, el estado, las normas y con el hombre mismo en tanto conducta colectiva. Es en la segunda interacción (Estado y Hombre) donde encontramos explícito el elemento político. Se considera como fuerza motora a la política migratoria que puede generar: a) flujos impelidos como las fugas de grupos minoritarios hacia lugares de salvamento como los refugiados (migración conservadora); b) flujos que alimentan el mercado de trabajadores (hombres jóvenes) de baja calificación en plantaciones (migración innovadora); c) migraciones forzadas de orden conservador de grupos minoritarios; y d) migraciones forzadas innovadoras que alimenten el mercado de esclavos enviados al lugar de trabajo, con una selectividad de hombres jóvenes.

- Los autores citan las consideraciones de Bogue (1959) sobre las razones para migrar, quien señala tres grupos de variables que afectan la migración: a) las condiciones socioeconómicas (mayor inversión de capital, cambio tecnológico, regulaciones migratorias,

provisiones de bienestar social, etc.); b) situaciones que estimulan la migración (la graduación escolar, el matrimonio, las ofertas de empleo, desastres naturales); y c) factores en la instrumentación de la elección de un destino (por ejemplo, el costo de moverse, la presencia o ausencia de parientes y/o amigos, oportunidades especiales de empleo, información rumoreada). En este esquema las políticas públicas influirían sobre las condiciones socioeconómicas.

Pasados 81 años, el trabajo de Ravenstein fue retomado por Everett Lee (1966:282-97) en 1965 y 1966. Partiendo de la revisión de estudios parciales sobre las razones y características de la migración y la asimilación de los migrantes en sus destinos, propone una concepción sistemática y una serie de hipótesis sobre el volumen de la migración, el desarrollo de corrientes y contracorrientes y las características de los migrantes, las cuales dan un marco general para el análisis del fenómeno. Lee señala que la migración es definida generalmente como un cambio de residencia semi-permanente, sin restricción en la distancia, de carácter voluntario, clasificada en migración interna y externa. Coincide con Ravenstein en cuanto a las limitaciones de esta definición para la captación de otros tipos de migraciones. Considera que, en general, la decisión de migrar y el proceso de migración mismo, implican factores asociados con un área de origen, con un área de destino, un conjunto de obstáculos interviniéntes y factores personales. Los factores positivos, negativos o indiferentes de los lugares de origen y destino, de acuerdo a la percepción de los individuos, ejercen atracción o repulsión respecto a los lugares. Tales factores positivos ó negativos, que dan un principio de selectividad, varían de individuo a individuo y no se pueden determinar en forma general, sólo se pueden establecer algunos de mayor importancia para el agregado. Factores asociados son el conocimiento e información sobre el área de destino, la etapa del ciclo de vida, la percepción de acuerdo a elementos psicológicos, la capacidad individual para superar obstáculos que intervienen en el movimiento, contactos personales, relaciones entre miembros del grupo familiar, la capacidad de decisión respecto a ellos, y la conducta, mayoritariamente irracional de los individuos, que impide que el simple cálculo de factores positivos y negativos decida la migración. Lee presenta 6 hipótesis sobre el volumen de la migración, 6 sobre las corrientes y contracorrientes y 7 sobre las características de los migrantes. En estos tres rubros se incluyen condiciones de diversidad espacial y social, auge y crisis socioeconómicos, remitiéndonos a una específica consideración del cambio social. Un papel relevante es atribuido a la información, la tecnología y los transportes, como minimizadores de los obstáculos interviniéntes.

En el modelo de Lee, las políticas públicas son elementos objetivos que, en tanto factores asociados a las áreas de origen y destino y a los obstáculos intervinientes, generan la percepción de condiciones atractivas o de rechazo: Lee presenta el caso de una comunidad con buen sistema escolar, que implica mayores impuestos, ambas políticas públicas concretas; éstas tienen efectos diferenciales (atracción, repulsión o neutralidad) ante distintas características de la población expuesta. Señala que las expulsiones políticas de grupos específicos son factor de rechazo. Entre los obstáculos intervinientes incluye leyes de inmigración que restringen el movimiento.<sup>3</sup> junto con la distancia y las barreras físicas. Las políticas son factores que hacen atractivos o repulsivos ciertos lugares actuando indirecta y selectivamente sobre los migrantes potenciales, o bien como acciones directas para su control. El diseño político aumenta o disminuye los obstáculos intervinientes. Siguiendo sus hipótesis, las políticas que contribuyen a generar diversidad de las áreas (en la economía, servicios y diversiones) y entre la gente (estratificación social y económica, diferenciación educativa o étnica), así como las que disminuyen los obstáculos intervinientes, favorecen el incremento de la migración. En cambio, leyes o acuerdos sobre admisión o rechazo migratorio, "severos controles", son obstáculos que disminuyen su volumen.

Avanzando sobre los modelos de desarrollo de economía dual (Lewis, 1954; Fei y Ranis. 1961). Todaro (1969 y 1976. Oberai. 1989) construye un modelo de migración rural que retoma el concepto de inversión humana de Sjaastad (1962) y el cálculo de factores de atracción y rechazo en la toma de decisión (Lee. 1966). Este modelo incluye la percepción, por parte del migrante potencial, de un flujo esperado de ingreso que depende de los salarios imperantes en las zonas urbanas y de la estimación subjetiva de obtener un empleo en dicho sector (basado en la tasa de desocupación). Como Sjaastad supone que la gente busca maximizar sus ingresos reales netos a lo largo de su vida. Otro supuesto del modelo es que la fuerza de trabajo urbana se distribuye en un sector moderno y otro tradicional; las tasas salariales del sector tradicional se sujetan sólo a las fuerzas del mercado, en tanto en el estrato moderno se mantienen altas debido a otras fuerzas ajenas. En este sentido, es precisamente la intervención política sobre los niveles salariales del sector moderno lo que mantiene el desequilibrio. Supuestamente los migrantes son absorbidos por el sector tradicional urbano mientras buscan empleo en el estrato moderno.

---

<sup>3</sup> / Kosinsky y Prothero (1974) señalan como ejemplo real de factores de expulsión la persecución política, religiosa o racial y los desastres; entre los factores de atracción las mejores oportunidades sociales, económicas y políticas y entre los factores intervinientes las restricciones legales. Cf. Kosinsky y Prothero, (1974) *People on the Move. Studies on internal migration*, Methuen & Co Ltd, London.

En 1970, Mabogunje aplica la teoría de sistemas al análisis del proceso migratorio. Concibe a la migración como un "sistema circular, interdependiente, progresivamente complejo, en el cual el efecto de los cambios en una parte puede ser seguido a través de la totalidad del sistema". Este sistema tiene un intercambio abierto y continuo con el ambiente económico, social, político y tecnológico. Mabogunje explica que al recibir el estímulo, "el migrante potencial será influenciado por el subsistema de control rural (familia, comunidad local) en su decisión tanto de permanecer en el área rural o de hacer un movimiento. El subsistema de control urbano (más relacionado a las oportunidades económicas y de vivienda) puede ayudar al migrante a ajustarse al nuevo ambiente y eventualmente llegar a ser verdaderamente urbano. El éxito o el fracaso está constantemente transmitiendo retroalimentaciones positiva o negativamente al área de origen para influenciar la migración subsecuente" (Mabogunje, 1974 citado por Kosinsky y Prothero, 1974:6).

Este autor considera que el ambiente se conforma de cuatro dimensiones: a) Condiciones económicas, salarios, precios, preferencias del consumidor, grados de comercialización y desarrollo industrial. b) Desarrollo del bienestar social, educación, salud, etc. c) Políticas gubernamentales, prácticas agrícolas, organización del mercado, movimiento poblacional, etc. y d) Tecnología, transporte, comunicaciones, mecanización, etc. De ahí que en su modelo las políticas públicas y sus efectos sobre los procesos migratorios se ubican en diversas formas dentro del ambiente que rodea el sistema migratorio: 1) influenciando o fijando parte de las condiciones económicas, salarios y precios, e impulsando sectores económicos; 2) como promotor del desarrollo tecnológico, transporte, comunicaciones, mecanización; y 3) como responsable del bienestar social y parte de la organización social. Pueden verse como procesos macro que afectan contextos de origen y destino, regionales y locales.

En 1971, W. Zelinsky (1971:219-49) planteó en su trabajo "La hipótesis de la transición en la movilidad" un enfoque que retoma la dimensión temporal y espacial, más geográfico, de las migraciones, incorporando la idea de construcción social del espacio, y difusión de procesos e innovación en el tiempo y el espacio. A partir del paradigma de la transición demográfica (que identifica con la transición vital) y de las leyes de la migración de Ravenstein, reformuladas por Thomas, Stouffer y Lee, encuentra paralelos en los cambios de la movilidad espacial de la población. Asume que las sociedades transitan, partiendo de un estado de cuasi-equilibrio premoderno o tradicional hacia un cuasi-equilibrio moderno, o de lo rural a lo urbano (Zelinsky,

1971:219-20), en el cual se dan diferentes tipos de movilidad, que se incrementan en el tiempo "a menos que severos controles sean impuestos": tales tipos predominan en cada etapa de acuerdo al cambio demográfico, de localización poblacional y de las actividades en el territorio. Este proceso puede medirse por el control de la comunidad o del individuo sobre la energía, las cosas y el conocimiento.

Su exposición es más bien descriptiva, sin abordar los procesos profundos que implica la hipótesis. Supone que es el proceso mismo de modernización el elemento causal de la transición demográfica, en la movilidad y de otras transiciones posibles, que interactúan entre sí. Éstas implican un incremento y movimiento de la información, permitiendo que el migrante potencial opte por moverse social o espacialmente, o bien explote un flujo superior de información. Los patrones de movilidad se propagan en el espacio como zonas concéntricas que emanan desde puntos de crecimiento exitoso, acelerando su ritmo temporal y espacial conforme pasa el tiempo, por la acumulación e intensificación de los factores causales intracomunidad y las transferencias desde zonas más avanzadas, siendo un proceso irreversible (Zelinsky, 1971: 222).

Zelinsky nos presenta cinco etapas de transición en la movilidad paralelas a la transición vital: 1) *La sociedad premoderna tradicional*: poca migración residencial, escasa circulación usada sólo por los comerciantes, militares o sacerdotes. 2) *La sociedad transicional temprana*: movimientos masivos rural-urbanos, colonización, pequeña emigración e inmigración internacionales y significativo crecimiento en varios tipos de circulación. 3) *La sociedad transicional tardía*: descenso de la migración rural-urbana, disminución de la colonización, cese de la emigración internacional, incrementos en la circulación con una estructura compleja. 4) *La sociedad avanzada*: alta movilidad residencial, baja migración absoluta y relativa rural-urbana, fuertes migraciones de ciudad a ciudad y al interior de los asentamientos urbanos, desaparición de la colonización, incremento de la migración de trabajadores no calificados y semicalificados desde zonas subdesarrolladas, importante migración y circulación internacional de trabajadores calificados y profesionistas, aceleración de la circulación. 5) *Futura sociedad superdesarrollada*: incremento de movimientos de circulación por el desarrollo de sistemas de comunicación y surgimiento de nuevos tipos, incremento de la migración interurbana, movimientos urbanos-urbanos y urbanos-rurales.

La esfera política es señalada explícitamente en dos etapas extremas del modelo: en la fase I existen controles que inhiben el desarrollo de la movilidad, mientras en la fase V es necesario un control político estricto de los movimientos internos e internacionales que inercialmente se han incrementado desde etapas anteriores. En ambos casos, la política es un elemento restrictivo de la movilidad, y no promotor de ella. En cambio, en la fase II, Zelinsky hace referencia a la política de puertas abiertas de Estados Unidos, que captó gran número de migrantes europeos para su colonización. Asimismo, considera que la interacción entre el crecimiento de la población rural y los sistemas de tenencia de la tierra agrícola genera las opciones entre no migrar, circular o migrar.

Como contrapunto a los esquemas desarrollados sobre la perspectiva de la modernización, Oliveira y Stern (1972:32-44) plantean las diferencias con el enfoque histórico-estructural en la migración. En su trabajo diferencian bajo 3 ejes estos dos enfoques respecto al estudio de las migraciones: 1) la concepción de la migración y las diferencias regionales del proceso; 2) las temáticas de análisis y los determinantes de la migración; 3) críticas y sugerencias de investigación. Consideran que el fenómeno migratorio adquiere significado al ser ubicado dentro del proceso de cambio socioeconómico de la estructura social agraria a una industrial, el cual ha sido interpretado bajo los dos enfoques señalados. Destacan que el enfoque de la modernización concibe a la migración como un proceso de movilización social en el paso de una sociedad tradicional a una moderna; asume que América Latina repetirá la experiencia occidental aunque hay desfases por la mayor presión demográfica en el campo y las aspiraciones de modos de vida "modernos" acrecentados por los medios de comunicación. Partiendo de la interpretación de Germani sobre el proceso de modernización y su aplicación al estudio de la migración, éste se ha centrado en el análisis en la migración rural-urbana y en su papel como elemento principal del crecimiento urbano; ha enfatizado como sus determinantes a las deficiencias de la estructura agraria y el crecimiento poblacional en el campo; y ha resaltado los problemas de absorción de los migrantes rurales en la sociedad urbana a causa de la supuesta trayectoria directa campo-ciudad y la desorganización de su personalidad. Si bien el mismo Germani ha propuesto realizar el análisis a nivel objetivo, normativo y psicosocial, esto ha implicado dificultades metodológicas y técnicas.

Mario Fernández (1979:225-76), bajo esta misma línea, considera que el enfoque histórico-estructural concibe la migración como "consecuencia del proceso de desarrollo

capitalista de las sociedades." que adquiere características específicas según las modalidades del mismo. Las diferencias regionales en la dinámica poblacional se debe a las distintas características estructurales generadas por el proceso de formación de las sociedades capitalistas centrales y las periféricas, y los modos de vinculación entre éstos en términos económicos y políticos. Las migraciones se analizan como un proceso de cambio social, enfatizando la reconstrucción histórico-estructural del proceso, conectándola con otros aspectos estructurales como son la urbanización y la industrialización. Bajo el enfoque histórico-estructural se propone analizar la migración considerándola un proceso social interrelacionado con otros procesos globales, siendo necesario referirla históricamente para insertarla en el desarrollo del país analizado. Entre las causas de la migración se consideran no sólo las estructuras económicas, sociales y demográficas de los lugares de origen y destino, sino también su contexto regional. Se considera relevante el elemento político, en términos de conflicto de clases y relaciones de dominación, de donde se propone el análisis de la estructura de clases y dominación que inciden en las decisiones de política.

Oliveira, Stern y Fernández, ejemplifican esta relación considerando relevante la construcción de las políticas económicas, públicas y privadas que condicionan la migración y sus características, así como su impacto sobre la estructura de clases y acción política de la región de destino. Señalan que hay una sobreconsideración de la migración rural-urbana, de su impacto en el crecimiento urbano y de las deficiencias de la estructura agraria en su determinación, por lo que proponen el estudio de otros tipos de migración (rural-rural y entre ciudades pequeñas y medianas), del potencial de retención de población rural bajo influencia de reformas agrarias y de la ampliación del sector terciario.

Partiendo de las ideas de Zelinsky sobre la difusión de los procesos en el espacio y el tiempo y la heterogeneidad de la movilidad territorial y el espacio, Gould y Prothero (1974:39-49) subrayan que estos elementos han sido poco considerados en el análisis de la movilidad de la población, limitando la apreciación de aquella asociada a factores no económicos, en contraste con la gran atención prestada a los movimientos rural-urbanos motivados económicamente. Con el caso africano, proponen la construcción de tipologías que consideren el espacio en términos de distancia y/o dirección (aunque estos sean relativos dadas las percepciones y concepciones físicas, sociales y psicológicas). La dimensión temporal también es incorporable en términos de duración de los procesos o de su ubicación en el tiempo histórico. Su esquema de clasificación

distingue entre migración y circulación, espacios rural-rural, rural-urbano y urbano-urbano; circulación diaria, periódica, estacional y de largo plazo; así como la migración irregular y permanente (pudiéndose reubicar en el corto o en el largo plazo de acuerdo a sus factores determinantes. Su esquema de factores causales da gran peso a los económicos, mientras los no económicos se refieren a motivos religiosos (peregrinos), políticos y étnicos (refugiados) y a características de grupos e individuos (movilidad social). En este sentido, los aspectos políticos aluden a agresiones o persecuciones muy focalizadas sobre grupos e individuos.

Otro trabajo sobre la experiencia africana es el de Harvey y Riddell (1974:51-65), que consideran que la intervención política realizada en la colonización africana junto con cambios estructurales internos influyeron la distribución de la población. El periodo colonial que inició las fuerzas que alteraron el paisaje socioeconómico de gran parte del continente africano se caracterizó por "la introducción de un sistema administrativo centralizado sobre entidades heterogéneas, el establecimiento y difusión gradual de las facilidades médicas y educativas, de los servicios postal y de cambio monetario, de la producción de granos, la minería y la construcción de caminos y vías ferroviarias" (Harvey y Riddell:1974:51-2). Estas innovaciones causaron cambios secuenciales en los sistemas tradicionales por tres grandes vías estructurales: 1) "la estabilidad política redujo considerablemente el miedo y sospecha sanguinaria; la gente pudo moverse entre, y vivir en, áreas donde ellos primeramente eran observados como extranjeros"; 2) "la concentración de los servicios educativos, administrativos y médicos en unos cuantos nodos indujo el comienzo de la aglomeración, el crecimiento acelerado de algunos centros, y el inicio de una jerarquía urbana donde no existía previamente"; 3) "la minería y la producción monetizada, aparejada con el desarrollo de las redes de caminos y ferroviarias, causó el surgimiento de nuevos centros urbanos, el crecimiento acelerado de ciertos nodos existentes y el declive de algunos no localizados sobre las arterias de transportación" (Harvey y Riddell:1974:52). El efecto neto de estos tres cambios estructurales fue la marcada concentración del empleo, la educación y los servicios en unos cuantos nodos o regiones que pasaron a ser puntos focales o áreas de atracción migratoria. A partir de aquí, los autores buscan desarrollar un modelo que capte los movimientos poblacionales hacia y entre los centros urbanos ubicados jerárquicamente, el cual aplican al análisis regional para el caso de Sierra Leona.

Siendo el caso de una sociedad colonizada, se da primacía a la política en tanto relaciones de dominación, como fuerza propulsora de los tres cambios estructurales señalados, así como

determinante de la localización de actividades y servicios en el territorio, promoviendo la concentración y la movilización de la población entre tales centros urbanos jerarquizados.

Bajo la óptica del cambio social, Pryor (1974:23-38) nos proporciona elementos que vinculan procesos macrosociales y microsociales, permitiendo analizar datos a micronivel de migrantes individuales en el contexto de la urbanización, la migración interna y los niveles y difusión del desarrollo económico. Retoma los conceptos de centro y periferia, considerando que estos espacios pueden variar de acuerdo a la etapa de desarrollo económico (centrífuga o centrípeta, extrovertida o introvertida), siendo útiles en el análisis de la jerarquía crecientemente compleja de los centros urbanos o red existente entre ellos, con fuertes implicaciones en la redistribución de la población y difusión del desarrollo. Partiendo de la experiencia de varios países en desarrollo, señala que no hay un paralelismo entre las dualidades centro/periferia y moderno/tradicional, aunque mantienen interacciones dinámicas, pudiéndose encontrar un sector tradicional en ciudades primadas. De aquí que identifique centros y periferias modernos, así como centros y periferias tradicionales, espacios entre los cuales son factibles diversos movimientos poblacionales. Los cambios en el sistema económico internacional dirigidos a buscar la flexibilidad de la producción (desde fines de los años sesentas) han resultado en migraciones innovativas y conservadoras, con migrantes activos y pasivos, que se ajustan o no de acuerdo a la información. La movilidad se reorienta e intensifica (en etapas, entre las jerarquías, etc.) dejando de ser predominantemente de los lugares depauperados hacia los desarrollados o en auge, sino intercambios entre espacios cada vez más diversificados al interior de los centros y las periferias, generando movimientos incluso desde el centro hacia la periferia debido al cambio en el predominio de los factores determinantes, no sólo económicos, sino de cambio institucional y político, demográfico, socio-cultural e idiosincrasia. Los flujos migratorios resultan entonces de la interacción de estos sistemas y los subsistemas de control en el área de origen, generando migraciones voluntarias y racionales (autogénica) o iniciadas por fuerzas externas al control de los individuos (alogénicas). La integración de la migración con el sistema espacial que se lleva a cabo bajo el desarrollo económico y la modernización, varía de acuerdo a la localización específica y fase en la transición de la movilidad, siendo útiles en su comprensión factores de ajuste individual, de adaptación institucional y de difusión de la información.

En esta propuesta el aspecto político se considera tanto como parte de los determinantes de la movilidad, como un aspecto afectado por ésta. Las instituciones permiten o limitan la

movilidad de la población y su involucramiento en los nuevos espacios. En una migración autogénica, los estímulos políticos e institucionales incluyen mecanismos para reducir la incertidumbre considerando localizaciones alternativas: por ejemplo, políticas que desestabilicen una comunidad agrícola generarán emigración. En tanto políticas de desarrollo agropecuario legitimando la tenencia de la tierra y promoción de infraestructura disminuirán la incertidumbre. En el caso de movimientos alogénicos, las fuerzas políticas e institucionales asociadas son aquellas por las cuales se ejerza autoridad, decisiones y fuerza, tales como la transferencia de población por motivos étnicos/raciales, deportación en tiempos de guerra o fugas de refugiados.

Algunos otros trabajos que pueden contribuir a la comprensión del problema planteado, sobre todo en torno al cambio de las corrientes migratorias hacia ciudades de menor rango (ciudades medias) observado desde la década de los años setenta, son aquellos referentes a la diferenciación regional, aquellos sobre la contraurbanización y aquellos sobre la reestructuración del espacio. Una idea coincidente entre varios autores son los procesos de diferenciación territorial, tanto a nivel regional como local, que permitan establecer los patrones migratorios. Okun y Richardson (1961:303-18) nos presentan la atractiva idea de desigualdades regionales, no sólo definidas por su crecimiento o estancamiento económico, sino por los niveles diferenciales de ingreso, de acuerdo a su antigüedad como centros líderes y funcionalidad. Esto complejiza las relaciones entre alzas y bajas de la migración según auge y crisis. Tales diferenciaciones regionales pueden ser mejor comprendidas con los elementos aportados por Parr (1988:223-40) y Smith (1982:29-80) en cuanto a las bases locacionales que subyacen en el establecimiento de asentamientos urbanos jerarquizados: lugares centrales, bienes especializados, intercambios entre los niveles de la jerarquía; elementos para la definición de regiones funcionales urbanas; así como los procesos de diferenciación interurbana y difusión en el tiempo, son algunos conceptos que contribuyen a esta idea.

Champion (1989) nos presenta una revisión de la literatura generada en los últimos quince años sobre el proceso de contraurbanización observado en los países desarrollados, la cual es descrita como un proceso de desconcentración de la población urbana en favor de áreas rurales y de otros centros urbanos no metropolitanos (no confundir con la expansión territorial de las zonas metropolitanas y su suburbanización), observado en los inicios de los años setenta, y que durante los ochenta mostró ser más complejo de lo esperado al disminuir su velocidad, mantenerla o regresar a la tendencia de concentración poblacional en los antiguos centros

metropolitanos, en diversos países y regiones a su interior. Esta dinámica se concretó a través de cambios en las corrientes migratorias tradicionales que se dirigían a los centros metropolitanos desde la periferia, por fuertes flujos migratorios desde tales centros metropolitanos hacia las zonas rurales y/o centros urbanos de baja jerarquía (no metropolitanos), parcialmente compuestos por población retirada o jubilada. Un problema aquí es definir si a mediano y largo plazo esos nuevos flujos migratorios no conformarán nuevas concentraciones metropolitanas, manteniéndose la tendencia a la urbanización con la sustitución de centros metropolitanos. De igual importancia resulta la definición de las causas de tal desconcentración: si por un cambio o reforzamiento cultural de preferencias residenciales o bien un cambio más profundo de construcción diferenciada de espacios regionales por la organización de la producción en sociedades altamente avanzadas y tecnificadas y la conformación de mercados regionales.

Partiendo de nueve casos de estudio, Champion reúne 17 elementos causales parciales de los procesos de contraurbanización: 1) la expansión del campo del commuting alrededor de los centros de empleo; 2) la emergencia de deseconomías de escala y problemas sociales en las grandes ciudades; 3) la concentración de la población rural dentro localidades de centros urbanos; 4) la reducción en el stock de emigrantes potenciales que viven en las áreas rurales; 5) la capacidad de los subsidios del gobierno para las actividades rurales; 6) el crecimiento del empleo en industrias particulares localizadas como la minería, la defensa y el turismo; 7) la reestructuración de la industria manufacturera y el crecimiento asociado de filiales y/o subsidiarias; 8) mejoras en el transporte y la tecnología de comunicaciones; 9) el mejoramiento de la educación, salud y otra infraestructura en las áreas rurales; 10) el crecimiento del empleo en el sector público y los servicios personales; 11) el éxito de políticas espaciales gubernamentales explícitas; 12) el crecimiento de los pagos del estado de bienestar, las pensiones privadas y otros beneficios; 13) la aceleración de la migración de jubilación o retiro; 14) el cambio en las preferencias residenciales de la población en edad laboral y empresarios; 15) cambios en la estructura de edad y tamaño y composición de los hogares; 16) el efecto de la recesión económica en la migración rural-urbana y de retorno; 17) la primera vuelta en un nuevo patrón cíclico de inversión de capital en la propiedad y los negocios.

Esta evidencia empírica (5 elementos referidos al cambio económico, 1 al progreso técnico, 5 al cambio político, 3 al cambio cultural y 3 al cambio demográfico) contribuye a pensar que los procesos de contraurbanización están asociados a un proceso de diferenciación

espacial aprovechado por la reorganización de las empresas en busca de sitios que impliquen costos más bajos y facilidades mayores, alterando y estableciendo una nueva conformación de los mercados de trabajo a nivel regional y nacional.

### **3.2 Políticas de redistribución de la población.**

Entre las políticas de población están las de redistribución poblacional. Alberts y Villa definen como política de redistribución espacial de la población "al conjunto de medidas que se toman al nivel público y que adecuan, en forma directa o indirecta, la migración interna y la distribución espacial de la población a los objetivos del desarrollo socio-económico nacional y regional de un país" (Alberts y Villa, 1976:I). En este sentido, aluden a políticas poblacionales explícitas.

Para la elaboración de las políticas poblacionales es necesario conocer los aspectos relacionados con el desarrollo socio-económico, los procesos demográficos y las posibles alternativas de acción pública para influir en dicha dinámica. La elaboración de políticas de redistribución espacial de la población debe partir, según Alberts y Villa, del conocimiento profundo de los patrones de migración y distribución espacial (particularmente del proceso de urbanización), sus determinantes y consecuencias en diferentes niveles de análisis, entre los que consideran: i) Análisis histórico del desarrollo económico y social (ubicación del fenómeno en el espacio y en el tiempo). ii) Identificación de los factores que determinan los procesos estudiados (determinantes globales, procesos microsociales y psicosociales de la migración). iii) Descripción de las características internas de los procesos. iv) Evaluación o diagnóstico de las consecuencias de los procesos (a nivel nacional, en las áreas de rechazo y atracción) a partir del cual se decide la conveniencia de la aplicación de una política de redistribución espacial; así como la elaboración de prospectivas de los patrones migratorios, de la distribución espacial, y de sus consecuencias, partiendo de la situación socioeconómica vigente y suponiendo ausencia de medidas que influyan, directa o indirectamente, en la distribución espacial de la población. A partir de estos elementos se entraría ya a la determinación de objetivos, metas e instrumentos de la política (Alberts y Villa, 1976:II). Asimismo, la base teórica de una política de redistribución espacial de población debería incluir un conocimiento sobre la eficacia de los cambios demográficos inducidos para alcanzar los objetivos establecidos.

Alberts y Villa clasifican las políticas de redistribución espacial de la población, como se señaló antes, en explícitas e implícitas. Ejemplifican las implícitas con dos líneas de políticas: a) Control estatal del mercado inmobiliario urbano, explotación agropecuaria más industrialización dirigida a mercados regionales y extrarregionales. Y b) Políticas de desarrollo general: Reforma agraria, fomento a industrias artesanales domésticas y pequeñas industrias locales, desarrollo de la industria ligera, de elaboración de productos agrícolas en las propias zonas de producción o sus proximidades, establecimiento de industrias pesadas en zonas subdesarrolladas o afectadas por crisis económicas, políticas de precios, créditos y aranceles aduaneros.

Las políticas explícitas de redistribución espacial de la población intentan influir directamente -a corto, mediano o largo plazo- en estos procesos a través del control, fomento o detención de flujos migratorios. Entre los objetivos de estas políticas se encuentran cambios necesarios en la distribución espacial para adecuarla al desarrollo, tales como a) descentralización de la industria, b) descentralización de la administración pública, c) desarrollo de los polos de crecimiento, d) construcción de nuevas ciudades, e) remodelación de las grandes ciudades, f) medidas que fomentan el desarrollo rural, g) medidas que estén orientadas al retorno de los migrantes rurales, h) medidas especiales para los migrantes potenciales.

Un señalamiento importante que hacen los autores es que "no existe una política única de redistribución espacial sino más bien un sistema de medidas directas e indirectas que varía de país a país" (Alberts y Villa, 1976:V), de ahí que el estudio de las políticas de redistribución espacial de la población no se tenga que limitar a las medidas directas que influyen en las migraciones y la distribución espacial.<sup>4</sup> Asimismo, indican que uno de los obstáculos más serios que se presentan para la elaboración e implementación de estas políticas es la aparente carencia de instrumentos operativos. Es posible que la ineficacia total o parcial de los instrumentos se deba a diagnósticos incompletos, una sobre-simplificación de los modelos interpretativos del crecimiento urbano y de la distribución espacial, el surgimiento de áreas conflictivas a nivel de los proyectos políticos de desarrollo, la ausencia de mecanismos institucionales suficientemente flexibles, y una inadecuada coordinación entre las esferas de acción política y de diseño técnico.

---

<sup>4</sup> / ..."la redistribución espacial de la población nunca es el único objetivo de la política; es por esta razón que la información relevante sobre este tema se encuentra en forma dispersa en una gran cantidad de documentos sobre planificación del desarrollo regional, urbano y rural, frecuentemente de carácter oficial, no publicados o de circulación limitada." Cf. Alberts y Villa (1976:V).

Por su parte, Richardson (1984:863-92) ha señalado que las políticas de distribución de la población, en los países en desarrollo, se han dirigido a disminuir el crecimiento de la ciudad primada. Muchas de estas políticas implican la hipótesis de que la migración rural a dicha ciudad es excesiva. Este autor clasifica las políticas gubernamentales de acuerdo a su acción sobre la migración en a) *Políticas directas* (orientadas a los individuos), que incluyen subsidios de migración y asistencia de relocalización de trabajadores; servicios sociales y de vivienda; inversión de recursos humanos y trabajo calificado; controles residenciales; programas de desarrollo rural; y esquemas de colonización de tierras. Y b) *Políticas indirectas* (orientadas a la inversión) que incluyen subsidio y/o desarrollo de infraestructura pública; concesiones, préstamos e impuestos que incentiven las nuevas industrias y la relocalización; restricciones directas y control sobre localización industrial; subsidios al trabajo y empleo; inversión estatal directa; ajuste a la tasa de transporte (y otros costos interregionales); y estrategias centrales de crecimiento.

### **3.3 Impactos demográficos de grandes proyectos de desarrollo.**

Rodríguez y Yocelevzky (1986) consideran que en América Latina los estudios sobre política y migración han conformado tres temas principales, a saber: a) políticas de colonización, b) concentración urbana, y c) coyuntura política y migración. Estos autores, al contrastar el concepto de políticas de población con los procesos reales, han encontrado en diversas investigaciones que ciertos cambios demográficos son atribuidos a políticas o medidas de gobiernos que no han sido elaboradas deliberadamente ni tenían como efecto lateral previsto influir sobre una variable demográfica, o que se caracterizan por un "dejar hacer" por parte del gobierno. Esto es, los cambios demográficos se han debido en buena parte a políticas no demográficas, implícitas y "políticas por omisión". Dichos autores concluyen que es necesario retomar la discusión teórica, en tanto la escasa evidencia indica que todas las políticas públicas, en diverso grado, afectan variables de población no obstante no tengan este objetivo (Rodríguez y Yocelevzky, 1986:101-2).

Desde mediados de la década de los setenta a la actualidad se pueden identificar dos grandes modelos recurrentes de análisis de la migración y su relación con aspectos políticos, a saber trabajos de corte histórico-estructural (predominante en los estudios de caso

latinoamericanos) y trabajos de corte sistémico, que han teniendo desarrollos importantes con la incorporación de nuevas categorías y niveles de análisis (implica diversas unidades de análisis) y la utilización de herramientas técnicas cada vez más potentes en el manejo de la información. Bajo estos enfoques, el aspecto político cobra un papel más claro y definido en la determinación de la movilidad de la población, aunque por la complejidad de su análisis siguen siendo escasos los trabajos realizados.

Un trabajo pionero es el de Atria y González (1977), quienes proponen que la configuración de los patrones de asentamiento de la población, el perfil de la distribución espacial en un momento dado, y los flujos migratorios, son fenómenos demográficos que guardan una relación estrecha con lo que ocurre en la estructura política de esa población. En ese sentido, la distribución espacial de la población muestra áreas de relaciones con el sistema y estilo político de desarrollo de cada comunidad. Los autores señalan cuatro áreas, abriendo una gama de relaciones entre política y migración, en las cuales se incluyen las "políticas de distribución de población":

1. La distribución espacial en relación con los procesos de acentuación o atenuación del regionalismo o del centralismo de acuerdo al estilo político prevaleciente. Ello implicaría el estudio de los cambios en el inventario de recursos de poder que las diferentes clases sociales reconocibles en cada sociedad controlan, y las formas como movilizan esos recursos para mantener o modificar sus posiciones relativas en la estructura de poder y en el sistema político. Asimismo, se plantearía el estudio de las formas que asumen las brechas y los conflictos en que tiende a polarizarse la estructura de poder y que condicionan el arreglo de poder que sirve de base al estilo político, desde el punto de vista de las alianzas políticas más o menos permanentes que es capaz de generar. En este planteamiento de Atria y González la distribución espacial de la población opera como variable independiente que incide sobre la dimensión política.

2. Las políticas de organización territorial del Estado, así como de localización de servicios públicos, de asentamiento regional de población (v.g. colonización), de bonificación territorial de los ingresos, de resguardo fronterizo, de generación o supresión de empleo en regiones económicas; todas ellas en la medida que contribuyen a la definición de las características de los estilos políticos, en cuanto gestación, contenido e implementación.

3. El comportamiento político de nuevos grupos que surgen como consecuencia de los flujos migratorios internos.

4. Los flujos migratorios vinculados a la incidencia del desempleo y el subempleo en regiones y grupos sociales diferenciados. en cuanto a situaciones generadoras de demandas políticas.

En estos términos, no sólo la distribución y movilidad de la población, sino también las políticas explícitas de redistribución de población que inciden en ellas, afectarían diversos aspectos del mismo sistema político.

En 1980, en la Segunda Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, se presentaron cinco trabajos de corte histórico-estructural, centrados en el esclarecimiento de los mecanismos e impactos sociodemográficos de grandes inversiones gubernamentales para el desarrollo petrolero y siderúrgico en regiones aisladas y rezagadas (Allub y Michel:1980; Ocampo. E.:1980; Zapata. 1980; Lezama y Massolo, 1980 y Espinosa, 1980). Subyacente en los trabajos se encuentra la discusión sobre la naturaleza concentradora del modelo de crecimiento y los fallidos intentos de descentralización, considerando que la expansión de la zona de influencia metropolitana tenía que ver más con problemas de aglomeración. Los trabajos parten del principio de que la población y el desarrollo mantienen relaciones recursivas, es decir, la población es determinante y consecuencia del desarrollo, presentándose una red compleja de fenómenos que determina el cambio social. Comparten algunas concepciones y presupuestos que los encaminan a manejos metodológicos similares. Aceptan movilidades de diversos tipos según su temporalidad, dirección y sentido entre espacios rurales y urbanos de distintas jerarquías. Señalan que es necesario estudiar las migraciones en términos de las modalidades históricas que asumen las formas de organización del desarrollo capitalista a nivel regional. Es necesario ubicar las migraciones dentro de las modalidades históricas que asumen las nuevas formas organizativas de la actividad económico-social en la región estudiada. En los casos estudiados. el rasgo esencial de estas nuevas formas es la heterogeneidad estructural, entendida como "la coexistencia de diversos modos de producción dentro de un mismo ámbito espacial-regional. que utilizan procesos técnicos con impresionantes contrastes en sus niveles de productividad" (Ocampo, E., 1980:357). De manera que son estas modalidades de difusión del progreso técnico para la acumulación y la naturaleza de los grupos

que la controlan, los que determinan la forma de la estructura regional y las características que asume el fenómeno migratorio en la región. Consideran como espacio de análisis del impacto tanto el lugar de concreción de la inversión como la zona de influencia inmediata a éste; en cuanto al tiempo buscan una perspectiva histórica y centran su atención en dos etapas al menos del proceso: la anterior y la posterior al inicio de las grandes inversiones.

Consideran que las causas y consecuencias de la migración se encuentran tanto a nivel estructural en la organización social macroeconómica que sustenta las clases sociales en contextos específicos, como en la organización microeconómica que aglutina a los individuos en familias/hogares, entendida(o) como instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, grupo medio en que se insertan los individuos, "ámbito donde se organiza parte de la vida cotidiana y es además la matriz generadora de la fuerza de trabajo" (Espinosa, 1980:407), y que determina parcialmente (por sus características socioeconómicas y demográficas en términos de estructura y ciclo) la condición migratoria de los individuos.

Punto de interés relevante es el análisis de la inserción y características de los migrantes en la estructura económica, sus diferencias con los nativos, la selectividad de los migrantes y la determinación de los hogares en dichos procesos (selectividad e inserción diferenciada respecto a los nativos del lugar de destino). Se señala que las fuertes inversiones gubernamentales han generado una urbanización y migración aceleradas con características particulares, diferentes a aquellas observadas desde los años cuarenta en México, de origen rural hacia las actuales zonas metropolitanas. Para las regiones petroleras de Tabasco, Veracruz y siderúrgicas de Michoacán se encuentra un alto porcentaje de inmigrantes provenientes de entidades fuera de la región receptora, y sólo una parte es intraestatal; los migrantes se insertan mayoritariamente en ramas de alta productividad o las más dinámicas, en tanto una pequeña parte en el sector terciario (transporte, comercio, servicios, construcción) junto con los nativos que se ubican en sectores de baja productividad; entre los inmigrantes predominan obreros calificados, ejecutivos y personal de alto nivel con categorías directivas, de ahí diferenciales salariales en favor de los inmigrantes; asociado a ello están sus altos niveles educativos y de capacitación en contraste con los de la población nativa. De tal suerte, el "costo social" de la implantación económica descansa sobre la población local (Ocampo, E., 1980:356), destacándose el rezago en el desarrollo social regional en contraste con el desarrollo económico.

Asimismo, los inmigrantes tienen una selectividad diferente de acuerdo al proceso de cambio histórico: la dinámica regional y nacional pueden generar migraciones particulares que se diferencian de aquellas observadas a partir de la intervención estatal analizada y de sus ciclos (construcción o puesta en funcionamiento y ciclo de producción), de ahí que sea necesario analizar a los migrantes por cohortes. Las particularidades de cada caso obedecen tanto al contexto regional por su modalidad de desarrollo, como a las condiciones histórico-culturales predominantes del país. Ambos procesos y niveles mantienen relaciones recurrentes.

Este tipo de intervenciones ha resultado en cambios económicos con escasos vínculos locales, pues gran parte del aprovisionamiento de los componentes de las plantas, trabajadores especializados y los asociados de bienes y servicios provienen del exterior de la región. En este sentido, los objetivos del proyecto escapan al interés de la región y los efectos no deseados son relevantes por comprometer el éxito del proyecto en sí. Este cambio de especialización agropecuaria a industrial y de servicios no se puede apoyar en la organización social anterior, generando conflictos. El desequilibrio en la composición de las inversiones públicas federales y municipales, y el tipo de aplicación (la inversión federal, de gran volumen, se concentró en actividades productivas, en tanto la municipal, de mucho menor monto, a infraestructura), genera fuertes transformaciones sectoriales a nivel nacional y de las condiciones sociales, económicas y políticas a nivel regional y local. Con ello se incrementó la desigualdad regional y social y se generó una alta dependencia de la economía local respecto a una actividad escasamente articulada al resto de la estructura productiva, disolviendo la actividad primaria. Otra repercusión ha sido la descomposición de las formas de producción previas y la reestructuración de la distribución del ingreso, descenso de los ingresos y nivel de vida de la población dependiente del agro, presión sobre la tierra para nuevos usos (localización de vivienda, industria, comercio, servicios) diferentes al agrícola, poca absorción de mano de obra local.

Asimismo, se deja el estudio del migrante individual para situarlo dentro de la unidad familiar campesina en tanto unidad productora, o bien considerando las determinaciones familiares de la migración. De ahí que las diferentes combinaciones de las características económicas y demográficas de las unidades familiares, y los cambios en la articulación con el sistema capitalista y el tipo de acumulación tendrán diferentes implicaciones en la movilidad de la población, pasando desde la retención de la misma hasta migraciones temporales y definitivas.

entre el campesinado o como movimientos rural-urbanos (Verduzco, 1980:329-35; García Muñoz y Oliveira (1981); Arizpe (1981); Szasz (1993); Mummert y Arias (1986)).

Algunos otros autores (Verduzco, 1980; Oberai, 1983; Standing, 1989) centran su análisis en los factores determinantes que actúan en las zonas de origen rural. Si bien se da preponderancia a los elementos económicos, se incluye la acción estatal como promotora de tales elementos: reformas agrarias, legislaciones sobre tenencia de la tierra y empleo, otorgamiento de créditos para mecanización de la agricultura; introducción compulsiva, apoyo financiero y comercialización de monocultivos de exportación o la ganadería extensiva por parte del Estado; otras formas de intervención estatal son la captación y comercialización de la producción y aquellas que amplían los diferenciales salariales entre zonas urbanas y rurales.

En estos casos, la política es una acción del Estado, que es visto como expresión de un grupo hegemónico, garante de las relaciones de producción y de la conservación de las condiciones que favorecen los intereses del grupo dominante, con la posibilidad de conflicto y explotación de grandes sectores de población. Son las políticas diseñadas para alterar las relaciones sociales de producción y conducir el modelo de desarrollo las que facilitan la transición social y la restricción o promoción de la movilidad de la fuerza de trabajo.

Desde una perspectiva de los procesos ocurridos en las zonas urbanas, Arroyo y Velásquez (1980:394) en su trabajo sobre las ciudades pequeñas/medianas en Jalisco, señalan que "el modelo capitalista de desarrollo a través de la industrialización, con alto contenido de dependencia del exterior, así como las políticas gubernamentales de apoyo a este modelo, produjeron una distribución de los asentamientos urbanos y no urbanos 'desordenada', con fuertes desigualdades entre ellos: dominación comercial, cultural y administrativa de amplias regiones por centros 'principales'; y una población dispersa en pequeños asentamientos que está relativamente desintegrada de la 'sociedad moderna'" y encuentran que el alto crecimiento social se encuentra asociado con la transformación de la estructura económica, en términos de una mayor diversificación.

Stern (1989) y Simmons y Vlassoff (1989), también desde una perspectiva histórico-estructural, hacen un recorrido histórico de los principales procesos de cambio social promovidos por políticas gubernamentales, con incidencia en los contextos rurales y urbanos. Si bien casi no se han estudiado las consecuencias concretas de las diferentes políticas sociales y económicas

sobre la movilidad de la población, en ambos trabajos se hace un esfuerzo puntualizado. Se señala para el caso mexicano la acción del gobierno en el desarrollo ferroviario, de infraestructura de riego e industrial, reforma agraria, la localización de las inversiones y oportunidades de empleo y los diferenciales salariales entre los contextos rural y urbanos; en menor medida se considera la desconcentración de algunos servicios educativos y culturales. Para el caso colombiano, se considera tres grandes rubros de las políticas: a) Promoción del desarrollo industrial: incluye créditos, aranceles proteccionistas, promoción del cambio tecnológico y exenciones fiscales en favor de las grandes empresas industriales; b) desarrollo agrícola: incluye reformas agrarias, créditos selectivos, y desarrollo de infraestructura; c) desarrollo urbano-regional: incluye apoyo a infraestructura industrial, el beneficio concentrado de subvenciones gubernamentales a ciertas regiones, incidiendo en infraestructura, créditos y producción industrial. Las políticas con impacto en zonas rurales contribuyeron al incremento de la movilidad de la población, en tanto aquellas dirigidas al sector industrial y zonas urbanas favorecieron la concentración de la inversión, el empleo y ampliaron los diferenciales salariales.

En trabajos de fin de los años ochenta y principio de los noventa, discutidos en un seminario sobre efectos demográficos de grandes proyectos de inversión (Canales, J., 1990) se señaló la necesidad de realizar estudios de este tipo para satisfacer tanto los requerimientos para la integración de la población al desarrollo en la planificación, como para responder a los interrogantes sobre sus impactos positivos o negativos en el corto, mediano y largo plazos y a nivel macro y microrregional. Allí se consideró que aunque estos estudios contribuyen a la mejor comprensión de las relaciones entre población y desarrollo, es una de las problemáticas menos estudiadas y aún menos los impactos concretos de políticas sectoriales en tanto programas horizontales (García, M.P., 1990; Sly y Micklin, 1990; Hogan, 1990; Bueno, E., 1990).

En México, algunos ejemplos son los trabajos sobre Lázaro Cárdenas-Las Truchas, en que se hacen también consideraciones de orden social referidos al sindicalismo; estudios sobre el impacto de las grandes inversiones realizadas para la explotación petrolera en el trópico húmedo (Tabasco); algunos estudios sobre el impacto de ciertos Parques Industriales; y muy recientemente los referidos a la nueva dinámica de la frontera norte del país y algunos centros turísticos en el Sureste de México. Sin embargo, estos trabajos son escasos, se refieren a espacios muy reducidos con contextos sociales, económicos y culturales muy diferenciados, y enfrentan grandes problemas para la obtención de información adecuada y de buena calidad (Cabrera,

1990). Esto ha resultado en un limitado cúmulo de investigaciones que aún no permiten realizar generalizaciones válidas y en la inexistencia de metodologías sólidas para realizarlos.

En dicho seminario se señaló que los escasos trabajos realizados en América Latina presentan limitaciones de información y problemas metodológicos de acuerdo al tipo de proyecto. Por una parte, se caracterizan por realizarse en localidades específicas bajo visiones monodisciplinarias, parcializadas, lo que obscurece las verdaderas causas y consecuencias del problema. Esto se debe en parte a la carencia de equipos de trabajo interdisciplinarios y marcos teóricos adecuados, de carácter sistémico. De esta forma, sugieren hacer investigación sobre evaluación de impactos con una perspectiva interdisciplinaria, integral, considerando las diversas dimensiones (social, económica, política, ambiental, demográfica, etc.) que involucra la problemática y desarrollando nuevas metodologías, en las que los diversos elementos cambien al tiempo en que alguno de ellos sufra alguna alteración (Bueno, E., 1990; García, M.P., 1990; Sly y Micklin, 1990).

En torno al marco teórico para comprender la relación entre proyectos de desarrollo y sus efectos demográficos, algunos autores propusieron explícitamente desarrollos de perspectivas sistémicas. Afirman que las relaciones involucradas entre los elementos del proceso son complejas, siendo insuficientes los diseños que aluden a relaciones directas de causa efecto entre un programa de planificación y el cambio en las variables demográficas. Consideran que una vez iniciada una modificación en alguno de los factores componentes del sistema, los otros componentes, directa o indirectamente, también tenderán a modificarse, con reacciones en plazos distintos y con efectos retroalimentadores que pueden generar transformaciones profundas, e incluso afectar al componente que inició el cambio. La misma noción de "impacto" implica el carácter sistémico, en tanto desequilibrio del sistema generado en cualquiera de sus factores o funciones (visión funcionalista) o bien como factores o contradicciones en la esfera económica que llevan al sistema a cambios estructurales (visión marxista). Así, dado que los efectos de los proyectos de desarrollo aluden a este tipo de relaciones, el estudio de los impactos demográficos debiera abordarse desde una perspectiva interdisciplinaria y con un nuevo paradigma teórico-metodológico, comprensivo, capaz de superar las limitaciones de los existentes.

Las propuestas en este enfoque varían. Algunos proponen que el sector de donde se desprende el proyecto puede ser entendido como un sistema total, de manera que cualquier

proceso de planificación debiera contemplar los aspectos económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y demográficos vinculados a aquél (Zubieta y Anandalingan, 1990:141-53). En otros casos, se propone que las fuertes inversiones públicas son el detonador de cambio de los componentes demográfico, social y espacial (García. M.P, 1990:20). En este sentido, en una sola dimensión surge el proceso y su impacto es múltiple en tanto afecta las demás dimensiones.

Otra propuesta más detallada sobre las características y factores de cambio dentro del sistema, abre un amplio abanico de detonadores de cambio y múltiples encadenamientos entre factores. Sly y Micklin proponen un marco conceptual basado en ideas de la ecología humana. El modelo representa un complejo ecológico, que permite considerar los dominios sustantivos en forma comprensible, conceptualmente claro, reflejando la complejidad de los vínculos y sus variaciones temporales y espaciales. Debe permitir conceptuar las relaciones causales esperadas dentro y entre niveles micro y macro. Señalan que, en cierta forma, el modelo es más bien una taxonomía de conceptos relevantes e indicadores, a nivel agregado, que distingue entre estructura y proceso y el cambio en los ámbitos sustantivos en el tiempo, que por ello permite clasificar y organizar conjuntos de variables específicas. El modelo se define por las interrelaciones entre cuatro categorías de variables o dimensiones relevantes: Población, Organización, Ambiente y Tecnología, de manera que el cambio en alguna implica un cambio en cada una de las otras. No suponen que alguno de los componentes sea más importante, ni que haya armonía o comparabilidad entre los cuatro conceptos, en el sentido que se espere que cambien unidireccionalmente o hacia algún estado común. Los cuatro ámbitos sustantivos mantienen relaciones mutuas y es posible identificar en cada ámbito su unidad básica de análisis, la estructura(s) que conforma, las variables que los describen en términos de tamaño, composición y distribución territorial, así como los factores de cambio o que lo dinamizan en términos de entradas, salidas y movimientos que alteren su tamaño, composición y distribución. Los autores consideran que este marco permite numerosos puntos de partida analítica, pues cualquiera de las variables de descripción y de sus componentes de cambio puede ser tratadas como dependientes o independientes.

### **3.4. Globalización, Estado y territorio en América Latina.**

Desde fines de los años ochenta y durante los noventa, diversos investigadores dentro de la tradición del análisis de la relación entre los procesos económicos y territoriales, han hecho énfasis en las implicaciones espaciales al interior de países en desarrollo de las nuevas tendencias económicas a nivel global. La apertura de las economías nacionales en el proceso de globalización actual se encuentra marcada por la última revolución tecnológica en las comunicaciones y la informática, que ha permitido que los procesos productivos se fragmenten y se reduzcan las barreras de localización de insumos, de mercados de consumo y de productos, de manera que, como señalan Graizbord y Ruiz, economías decrecientes de escala permiten la descentralización de las actividades, sobre todo de las manufacturas (Graizbord y Ruiz, 1999:321-30). Diversos autores coinciden en que estas tendencias parecen configurar la coexistencia de territorios de alto crecimiento con otros de estancamiento sin salida, con desequilibrios regionales y urbanos en las condiciones laborales y en la movilidad laboral interregional. Resultado de estos procesos no sólo se han modificado la localización de las actividades sino también la de la población, con nuevas formas migratorias, o como podría denominar Zelinsky, formas específicas de movilidad y circulación de la población.

En esta línea de estudios, se ha subrayado la multiplicidad de condicionantes de las decisiones y del comportamiento espacial de las actividades económicas y los factores de la producción (capital-trabajo) que conforman las estructuras territoriales nacionales (Graizbord y Ruiz, 1999:330; Daher, 1998:307-35). Entre estos factores, y con diferente énfasis, se hacen referencias al papel del Estado y sus políticas en esta reestructuración económica y territorial de la globalización. Por una parte se señala el papel del Estado en la economía, pasando de la clara intervención y acción empresarial directa, a la contracción de su participación bajo criterios de subsidiariedad; por otra, se analizan las implicaciones territoriales de la reforma del Estado.

a. *Estado y economía.* Autores como Carlos Mattos, analizando el caso de Chile, consideran a fines de los noventa que el agotamiento del régimen de acumulación fordista y de las estrategias macroeconómicas keynesianas, así como la afirmación de un nuevo paradigma científico-técnico articulado por las nuevas tecnologías en un fuerte avance del proceso de globalización en las últimas dos décadas, han impulsado a los gobiernos a establecer estrategias que les permitan lograr una mayor inserción en esta nueva dinámica económica (Mattos,

1998:42-70). Las estrategias estatales adoptadas en América Latina han comprendido aspectos de reestructuración económica, política y social basadas en principios de liberalización económica y desregulación, que han transformado todas las dimensiones de la vida social. Buscando devolver al mercado sus funciones reguladoras, se ha llevado a cabo una reforma del Estado basada en los principios de subsidiariedad y neutralidad, a través de una desburocratización y descentralización político-administrativa; una apertura externa radical y una profunda reforma de la relación salarial. Entre las políticas económicas neoliberales se han incluido estímulos fiscales, derechos de exportación, reducción de impuestos a importaciones requeridas para exportaciones y simplificación administrativa para la exportación; reformas económicas para incrementar la inversión extranjera en áreas productivas antes restringidas a ésta, políticas de mayor flexibilización de las relaciones capital-trabajo y privatización de productos, servicios y empresas públicos.<sup>5</sup>

Gorenstein señala que uno de los principales impactos de la privatización de las empresas públicas tiene que ver con la nueva dinámica del mercado urbano de trabajo. Su reconversión institucional y la adopción de nuevas prácticas tecno-productivas modifica su producción y prestación de servicios, incidiendo directamente sobre el perfil y volumen de la demanda de empleo que generan. Por una parte, las reconversiones o reingenierías institucionales implican reducciones absolutas forzadas de empleo; por otra, las reformulaciones tecnológicas y productivas generan sustitución de mano de obra. Los retiros voluntarios, despidos, congelamiento de plazas vacantes, etcétera, son formas de racionalización que permiten eliminar puestos de trabajo. En forma acumulativa, las pérdidas de empleo generan el declive de áreas económicas regionales, cierre de empresas encadenadas a éstas y nuevas formas migratorias (Gorenstein, 1998:479-502).

---

<sup>5</sup> / “En términos generales, se puede calificar como ‘privatización’ a todas aquellas iniciativas destinadas a reemplazar la gestión estatal tradicional de organismos públicos por una gestión basada en criterios de mercado (Marcel, 1989). Más amplio aún es el concepto de Glade (1989), quien señala la importancia de ‘privatizar’ al sector privado –reformando las políticas macroeconómicas y abriendo la economía- antes de o al menos concurrentemente con la privatización del sector público. Se puede hablar así de una verdadera ‘cultura del sector privado’, liberada del entorno protector del sector público (Eromoney, 1990).” Cf. Daher (1998:308). Sobre el mismo tema, también Riff P. Luis y Verónica Silva (1998) “Las tendencias locacionales de la industria en el marco de los procesos de reestructuración y globalización en Chile”, en Mattos, Hiernaux y Restrepo (comps.) (1998) *Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas*. Pontificia Universidad Católica de Chile – Instituto de Estudios Urbanos y Fondo de Cultura Económica, Chile, pp. 258-284; Graizbord y Ruiz (1999) “Reestructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación”, en *Comercio Exterior*, Vol. 49, Núm. 4, abril, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 321-330; y Hiernaux, (1998) “Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995”, en Mattos *et al.* (1998:92-119).

Daher subraya que la gestión regional estatal, implícita o explícita, es realizada a través de diversas instituciones incluyendo a las empresas públicas aunque éstas tengan otros fines. En el caso chileno, ha encontrado que la participación estatal vía empresa pública ha incidido en el desarrollo regional, tanto antes como después de las principales privatizaciones, con un aporte inequitativo o no proporcional de sus activos fijos respecto al producto regional o al sectorial y al volumen poblacional y con efectos regresivos en términos sociales en las regiones no privilegiadas. Las nuevas empresas públicas postprivatización se han especializado en el sector servicios, vinculando preferentemente a las empresas con los mercados locales e incrementando su potencial de encadenamiento con las economías regionales a través de la generación de empleos directos e indirectos, con su provisión de bienes y servicios y las externalidades derivadas de su operación (Daher, 1998:324-5). En paralelo a la selectividad locacional y especialización de las empresas públicas, autores como Riffó y Silva afirman que en Chile las políticas de liberalización y una serie de factores complementarios han provocado un proceso de desindustrialización y que, dada la estrategia de desarrollo de economía abierta de libre mercado y su exigencia de reconversión industrial, se ha dado una transformación productiva manifiesta en la fuerte orientación hacia los recursos naturales para exportación de las empresas periféricas y a su menor incorporación de valor agregado y eventuales menores niveles de encadenamientos (Riffó y Silva, 1998:258-84).

Por otra parte, autores como Markusen en 1994, y Diniz y Crocco a fines de los noventa, consideran que el surgimiento de nuevas áreas industriales periféricas a la zona central, en un número limitado de ciudades y metrópolis dominantes y un rápido crecimiento de ciudades de tamaño medio y pequeño, no se debe sólo a las fuerzas de la industrialización flexible, sino también a la participación de otros factores. En muchos casos, consideran, han sido determinantes las características locales y de las inserciones de corporaciones multinacionales, así como “el papel de las instituciones y las facilidades gubernamentales o locales.” Entre los cuatro tipos alternativos de distritos industriales observados empíricamente, Markusen incluye los “*sustentados por el gobierno o por instituciones importantes*, como por ejemplo instalaciones militares, centros de investigación y universidades, las cuales crean condiciones para la localización industrial e incluso para la generación de *spin-offs*” (Markusen, 1994, citado por Diniz y Crocco, 1998:156-7).

En el caso brasileño, Diniz y Crocco consideran que entre los factores que promovieron la desconcentración regional de la industria desde los años setenta se encontraron el desarrollo estatal de infraestructura, sus efectos en la unificación del mercado, la creación de economías de urbanización en diversas ciudades o regiones, y el papel de la política económica en términos de inversión estatal productiva directa e incentivos fiscales regionales. Aunque en los ochenta se dio un debilitamiento del papel del Estado en términos de inversión directa y de políticas regionales, la decisión política de la apertura externa de la economía brasileña y la creación del MERCOSUR en los años noventa, impactaron fuertemente la dinámica regional de la última década del siglo XX.

b. *Reforma del Estado y Descentralización.* Algunos autores apuntan que las distintas instancias gubernamentales que han observado reformas institucionales, están incidiendo en un rediseño de las fronteras económico-administrativas del territorio y de las funciones de gobierno según niveles territoriales, implicando diversas estrategias y mecanismos de gestión y organización territorial e institucional. Preocupaciones recurrentes son la crisis del federalismo en la organización institucional, los efectos regionales de la política de privatización, los efectos de la globalización y la descentralización en el federalismo fiscal y en la gestión comunal.

Como parte de las políticas neoliberales, en América Latina se han dado acciones de reforma del Estado, que resignifican al federalismo asociándolo con el proceso de “descentralización” fiscal y administrativa como signo de democratización. En tanto la federación es antes que nada una forma de organización territorial del poder, en la que se articula el poder central con el regional y el local por un conjunto de alianzas complejas poco explícitas y sustentadas en gran parte en fondos públicos (Affonso, 1998:288), los procesos de descentralización han ido reconformado la organización territorial del poder. Restrepo considera que de manera paralela a la apertura económica a manera de desbordamiento del Estado hacia fuera, el carácter centralizado del Estado patrimonialista de bienestar y la organización sectorial de las instituciones están siendo desmontados, transfiriéndose el poder político a espacios subnacionales implicando la recomposición de estrategias de negociación de los actores territoriales. En virtud de la descentralización, o desbordamiento del Estado-nación hacia adentro, las funciones y financiamiento de la política social y de los servicios públicos domiciliarios es transferida a los niveles inferiores de gobierno, multiplicando las instancias de

decisión y ejecución.<sup>6</sup> En este sentido, la descentralización implica la complejización del sistema de representación política, de prestación de servicios y de finanzas públicas.

Finalmente, para el caso de México, autores como Aguilar, Graizbord y Sánchez (1996 y 1997), Hiernaux (1998) y Graizbord y Ruiz (1999), consideran que a fin de los ochenta comienza a verse una transformación de la estructura territorial nacional, donde la pérdida de la concentración de las actividades y la población ha dado paso al fortalecimiento de regiones y ciudades periféricas.

Para Graizbord (1997), entre las fuerzas que explican la actual tendencia descentralizadora de la actividad económica industrial y de la población se incluyen “importantes innovaciones en el transporte y las comunicaciones y la más reciente tercera revolución tecnológica en telemática e informática”, que han permitido una mayor movilidad del capital, posibilitando reorganizaciones de empresas y de la producción industrial, de manera que la descentralización territorial del país ha dependido más de estos factores tecnológicos que de las políticas económicas y sociales que buscan reducir los problemas de desarrollo regional y favorecer a las regiones en desventaja y a los grupos sociales necesitados, pues ésta no siempre han tenido el éxito deseado y las más de las veces ha producido efectos contrarios a los esperados (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1997:212-3). Junto con Ruiz (1999) considera que la fragmentación de los procesos de producción observados, sobre todo en las manufacturas, se ha dado en un entorno de política económica hacia la transformación industrial y apertura comercial y de privatización de empresas públicas, medidas que “forzaron la transición definitiva del viejo modelo sustitutivo de importaciones o de ‘crecimiento hacia adentro’ a otro de apertura al exterior o exportador y, por tanto, descentralizador, de acuerdo con las demandas de la nueva división internacional del trabajo y de la globalización” (Graizbord y Ruiz, 1999:322).

Para Graizbord y Ruiz (1999), los cambios y efectos de la política económica, que subrayan es espacial por naturaleza, hacia la transformación industrial y la apertura comercial, así como la privatización de empresas públicas, se aprecian sobre todo en el sector urbano de la

---

<sup>6</sup> / En el caso colombiano, el proceso de descentralización ha implicado la redefinición de niveles de gobierno, ampliándolos de tres a seis, con sus correspondientes unidades territoriales básicas que cuentan con autonomía electoral y administrativa en el manejo de sus recursos (nación, región, departamento, entidades territoriales indígenas, provincia y municipio). Cf. Restrepo Botero, Darío (1998) “Lógica del mercado versus reproducción política. A propósito del proceso de descentralización política en Colombia”, en Mattos, et al. (1998:382- 411).

economía con una descentralización del sector manufacturero desde la Zona Metropolitana de la Ciudad de México hacia las demás ciudades y una concentración de los servicios en ella. Tal desconcentración industrial y reindustrialización periférica ha resultado en una transferencia de la fuerza de trabajo del sector secundario al terciario y de población y empleo manufacturero de las metrópolis hacia las ciudades medias del país. Concluyen que esta filtración de arriba hacia abajo en la jerarquía urbana representa, por una parte, una nueva geografía de la producción y el consumo; por otra, una reconformación de la geografía del desarrollo económico y social del país al profundizar la brecha entre las entidades del centro y norte respecto a las del sur, así como la dramática caída del nivel de vida de las mayorías.

Para Hiernaux (1998) esta transición territorial se encuentra ligada a los procesos económicos, sociales y políticos puestos en práctica en el marco de la política de apertura económica contextualizada en un modelo neoliberal desde los ochentas. En autor plantea como hipótesis, que a los procesos económicos desatados por la misma política económica se agrega el factor netamente político, siendo esta transición territorial más el resultado de la descomposición del Centro, entendida como “incapacidad de articulación” que de la descentralización. Así, el retiro de las fuerzas centrales federales ha permitido que las fuerzas regionales recobren la dirección de procesos económicos, sociales y políticos, dando a algunas regiones o espacios alejados (que podrían llamarse periféricos) mayor competitividad, no obstante también una mayor polarización interna, manifiesta en un proceso de desindustrialización central y reindustrialización periférica (Hiernaux, 1998:102).

Hiernaux señala como acciones estatales relevantes en este proceso durante los años ochenta la reestructuración de la deuda externa, la desaparición de numerosas empresas y entidades paraestatales menores y la apertura económica a través de la disminución de aranceles al comercio exterior, que tuvieron por consecuencia, una desindustrialización considerable, diferencialmente distribuida, y la subsecuente caída del empleo industrial. Otras medidas de liberalización de la economía observadas incluso en los noventa fueron la desincorporación de industrias estatales, incluyendo aerolíneas, la apertura del sector turismo a la inversión extranjera y la firma de tratados comerciales con distintos bloques de países, eliminando subsidios o regulaciones para la planta productiva nacional. Todas estas acciones buscaron eliminar el proteccionismo estatal y garantizar la reconversión de la economía mexicana. En paralelo se desarrollaron acciones de promoción de las exportaciones nacionales y atracción de las

inversiones extranjeras, que generaron un cierto cambio en la estructura del comercio exterior. Este modelo implicó una reestructuración social tendiente a la polarización, manifiesta en la concentración de la riqueza.

### **3.5 Principales hipótesis y problemas metodológicos de la investigación de las relaciones entre políticas y migración en América Latina.**

#### **i) Principales hipótesis sobre políticas y migración**

De la revisión anterior de diversos trabajos en que se ha analizado la relación entre políticas y migración, es posible rescatar una serie de hipótesis que sus autores presentan explícita o implícitamente y que destacan relaciones relevantes entre variables demográficas y proyectos de inversión pública sobre todo en contextos proteccionistas, así como cambios sociodemográficos territoriales y procesos de reestructuración estatal en contextos neoliberales. En general, señalan que los efectos demográficos varían de acuerdo a tres tipos de factores: a) las características (demográficas, socioeconómicas, espaciales y políticas) preexistentes en el lugar de implantación y el área de influencia del proyecto; b) el tipo (sector) / etapa del proyecto de desarrollo; y c) la transformación del estado.

#### **a) Impactos demográficos y características preexistentes del lugar de implantación y área de influencia del proyecto estatal**

- 1) Los proyectos de desarrollo suelen concretarse en el establecimiento de polos de crecimiento, con una gran concentración de inversiones en espacios aislados, con escasa población y estancamiento económico (García, M.P., 1990; Cabrera, 1990; Silvera, 1990).
- 2) El inicio del proyecto genera fuertes flujos migratorios, implicando desequilibrios en la distribución de la población tendiente a la mayor concentración cuanto mayor sea el estancamiento de las regiones adyacentes a su implantación.
- 3) La migración generada favorece la primacía urbana, desarticulando y recomponiendo un sistema urbano desequilibrado, con altos costos sociales, políticos y económicos para la periferia del centro de inversión.

- 4) Generalmente el centro de crecimiento no puede absorber el total de la fuerza de trabajo no capacitada perteneciente y migrante en las zonas deprimidas, lo que contribuye al incremento del desempleo y del subempleo en el sector público e informal, expresados en la segregación social y la marginalidad.
- 5) El grado del subempleo, pseudoterciarización, concentración y marginalidad, dependerá de la estructura productiva, social y físico-espacial del lugar donde se implanta el proyecto, en términos del grado de compatibilidad de la región con los requerimientos del proyecto. Es decir, entre menos compatibles sean, mayor será la desarticulación de la estructura productiva, demográfica, social y política de la zona afectada. Indicadores de estas características son: tipo de actividades productivas dominantes, nivel educativo y capacitación de la población, oferta y nivel de empleo y su demanda, dotación de servicios de infraestructura, intercambio de bienes y servicios hacia fuera de la región, requerimientos de vivienda y servicios básicos y sociales, limitaciones físicas que influyen la distribución de su población, nivel de precios de la tierra de acuerdo con las localizaciones residenciales y las actividades, y características históricas de su poblamiento y crecimiento (dinámica demográfica).

**b) Impactos demográficos y características / etapa del proyecto de inversión**

Los autores identifican diferencias entre los proyectos de desarrollo por su carácter sectorial (rural, industrial agrícola, de electrificación, carbonífero, siderúrgico, hidroeléctrico, turístico o de infraestructura); por la orientación de la inversión (a sector social, infraestructura o actividades productivas); y por su monto, crecimiento y composición.

Considerando el sector del proyecto afirman que:

- 1) Los proyectos agrícolas y de riego tienden a retener a la población en su lugar de origen más que atraer nueva población, debido a la mejora en los niveles de ingreso, legalización de la tenencia de la tierra, disponibilidad de riego y acceso a servicios básicos. Sin embargo, variables como la elevación de los niveles de educación y mejoras en la infraestructura vial pueden impulsar la emigración de jóvenes quienes busquen acceder a otros niveles educativos u otros estilos de vida. En proyectos de electrificación rural, éstos condicionan ciertas características socioeconómicas de las familias, que determinan el proceso migratorio de sus integrantes: conforme se incrementa la electrificación también lo hace la emigración, en tanto

el incremento de los ingresos por la electrificación disminuye la emigración (García, M.P., 1990; Ruiz Pozo y Bilsborrow, 1990 y Trejos y Bermúdez, 1990).

- 2) Los proyectos industriales y turísticos, por su capacidad de generar empleo tanto en la fase de construcción como de operación, estimulan flujos inmigratorios significativos. El rejuvenecimiento de la estructura demográfica y la mejor dotación de servicios básicos contribuyen a elevar las condiciones de vida, reduciendo la mortalidad en el corto y mediano plazo, y aumentando la fecundidad en el corto plazo y disminuyéndola en el mediano y largo plazo. La fuerte inmigración y la alta natalidad, generan un crecimiento poblacional rápido en el corto plazo; y ante cualquier limitación para la inserción de los migrantes se recrudecen los problemas de marginalidad.
- 3) Los proyectos minero-extractivos, hidroeléctricos y de construcción de grandes obras de infraestructura (carreteras, turísticos, fluviales) también generan flujos migratorios significativos durante su etapa de explotación o construcción. En algunos casos, la población nativa es totalmente removida por estorbar la ubicación de las obras, pero también una gran población es atraída por la demanda de mano de obra. Al término de estas etapas, la carencia de empleo estable expulsa nuevamente a la población hacia otras zonas (Cf. García, M.P., 1990; Zubieta y Anandalingam, 1990 y Vainer, 1990).
- 4) Los proyectos minero industriales generan flujos migratorios en la etapa de construcción, mostrando una pirámide demográfica muy desproporcionada, con coeficientes de masculinidad sobre 100 y grupos de edad predominantemente en las edades activas jóvenes (18 a 30 años). Sin embargo, al finalizar la etapa de construcción, se observa una prematura regularización de esta pirámide. En el caso en que la construcción se extienda para incorporar una ampliación del proyecto, la pirámide tienden a regularizarse pero en un período máximo de diez años sin la consolidación de la estructura económica y social del lugar. La población migrante que se inserta en la etapa de explotación del recurso, muestra también una marcada selectividad y alta rotación, lo cual tiene implicaciones en la estructura social de la comunidad y el manejo de los recursos naturales (Cf. García, M.P., 1990; Hogan, 1990).
- 5) En época de bonanza económica, en algunos países, al término de las etapas de construcción de los proyectos, la población migrante se reorienta hacia otras zonas del país de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda; pero en periodos de crisis económica y escasa demanda de

mano de obra en otras regiones del país, la población tiende a permanecer en el lugar del proyecto, independientemente de que exista o no empleo.

- 6) Las características de la estructura social de la población asentada en estos centros de crecimiento dependen del comportamiento migratorio de quienes laboran en el proyecto al término de su etapa de construcción. Si los trabajadores emigran, los asentamientos urbanos no regulados disminuyen su ritmo de crecimiento y se consolidan éstos y los centros de apoyo, y las demandas por servicios y viviendas se reducen. Si los trabajadores permanecen en el lugar del proyecto, la estructura demográfica tiende a consolidarse, pero no la estructura económica y urbana; y el desempleo, el subempleo y las demandas por servicios y vivienda aumentan, situación que agudiza las tensiones políticas y los conflictos sociales. De esta forma, el espacio se reestructura siguiendo la lógica económica de los grandes proyectos de inversión y la de intervención Estatal (Cabrera, 1990; García, M.P., 1990).

Considerando otras clasificaciones, encuentran que, por la orientación de la inversión (a sector social, infraestructura o actividades productivas) en algunos casos la inversión productiva, aunque genera empleo, no forzosamente beneficia a la población local sino que puede trasladar los beneficios a provincias cercanas por la migración. La inversión en infraestructura comparte las características más arriba señaladas; y la inversión en el sector social contribuye tanto a retener población como a atraer inmigrantes temporales en busca del servicio. Asimismo, el monto, crecimiento y composición de las inversiones se ven mediadas por la apropiación que cada grupo social haga de éstas inversiones y de la tecnología empleada en el proyecto, resultando en algunos casos favorecedoras de polarización social. De tal suerte, algunas inversiones de montos moderados pueden tener mayor impacto y efectos multiplicadores.

### **c) Impactos demográficos territoriales y transformación del estado.**

Los autores que han analizado el impacto de la globalización en el territorio en América Latina consideran que aún es limitado el conocimiento de las implicaciones espaciales de las políticas macroeconómicas y del sector público. En general, refieren las siguientes hipótesis sobre estos procesos:

- 1) La fragmentación o flexibilización de las actividades económicas (privadas y públicas), bajo un nuevo paradigma científico-técnico articulado por las nuevas tecnologías, ha permitido su

relocalización en áreas periféricas, preferentemente en ciudades chicas y medias. Con ello se ha dado un proceso de desindustrialización de las zonas centrales a favor de una nueva industrialización periférica (Diniz y Crocco, 1998; Mattos, 1998). Diversos autores coinciden en que estas tendencias parecen configurar la coexistencia de territorios de alto crecimiento con otros de estancamiento sin salida, con desequilibrios regionales y urbanos en las condiciones laborales y en la movilidad laboral interregional.

- 2) Las estrategias adoptadas por los gobiernos en América Latina para lograr una mayor inserción en la dinámica económica global han comprendido aspectos de reestructuración económica, política y social (Cf. Graizbord y Ruiz, 1999; Daher, 1998). Aunque no todos los autores explicitan los impactos sociodemográficos de las políticas neoliberales, los señalamientos apuntan a que la selectividad (sectorial, de magnitud y origen nacional o extranjero) de las empresas y capitales favorecidos por los estímulos fiscales y las desregulaciones, ha implicado la dinamización de ciertas actividades flexibles y de baja composición laboral y la pérdida de inversiones y empleos en las actividades que se beneficiaban de la protección estatal.
- 3) La privatización de empresas públicas impacta los mercados de trabajo, principalmente urbano, pues su reconversión institucional y adopción de nuevas prácticas tecno-productivas incide en el perfil y volumen de la demanda de empleo que generan. El empleo de las instituciones públicas reconvertidas o sujetas a reingenierías también presenta reducciones absolutas forzadas. En forma acumulativa, las pérdidas de empleo generan el declive de áreas económicas regionales, cierre de empresas encadenadas a éstas y nuevas formas migratorias (Cf. Gorenstein: 1998).
- 4) La participación estatal vía empresa pública ha incidido en el desarrollo regional, tanto antes como después de las principales privatizaciones, con un aporte inequitativo o no proporcional de sus activos fijos respecto al producto regional o al sectorial y al volumen poblacional y con efectos regresivos en términos sociales en las regiones no privilegiadas (Cf. Daher, 1998; Riffó y Silva. 1998).
- 5) La empresas públicas postprivatización especializadas en el sector servicios se vinculan con las empresas de los mercados locales, incrementando su potencial de encadenamiento con las

economías regionales a través de la generación de empleos directos e indirectos, con su provisión de bienes y servicios y las externalidades derivadas de su operación (Ibid).

- 6) En algunos casos la nueva industrialización periférica se caracteriza por su orientación hacia los recursos naturales para exportación y por su menor incorporación de valor agregado y eventuales menores niveles de encadenamientos (Riffo y Silva, 1998), lo que resulta en una relativa baja generación de empleos directos e indirectos y un cambio del perfil del empleo demandado, incidiendo en la movilización de mano de obra adecuada al nuevo perfil.
- 7) La relocalización industrial también se ha visto influida por factores de carácter local y particularidades de las inserciones de corporaciones multinacionales, así como el papel de las instituciones y facilidades gubernamentales o locales preexistentes, como son el desarrollo estatal de infraestructura, sus efectos en la unificación del mercado, la creación de economías de urbanización, la inversión productiva directa, los incentivos fiscales regionales y el retiro de barreras a la inversión de grupos y capitales (Cf. Graizbord y Ruiz, 1999; Mattos, 1998).
- 8) La desconcentración industrial y reindustrialización periférica, así como la concentración de los servicios, ha resultado en una transferencia de la fuerza de trabajo del sector secundario al terciario y de población y empleo manufacturero de las metrópolis hacia las ciudades medias, conformando una nueva geografía de la producción, del consumo y del desarrollo económico y social (Graizbord y Ruiz:1999), al profundizar su polarización.
- 9) Algunos autores plantean hipótesis relacionadas con el cambio de la configuración de las relaciones de poder territorial, considerando el factor netamente político. En forma resumida, consideran que dada la resignificación del federalismo hacia un proceso de descentralización fiscal y administrativa como signo de democratización, se observa una descomposición del Centro, entendida como "incapacidad de articulación". Así, el retiro de las fuerzas centrales federales ha permitido que las fuerzas regionales recobren la dirección de procesos económicos, sociales y políticos, dando a algunas regiones o espacios alejados (que podrían llamarse periféricos) mayor competitividad, no obstante también una mayor polarización interna (Restrepo, 1998; Hiernaux, 1998).
- 10) La descentralización fiscal y administrativa ha implicado cambios en los patrones de inversión pública (tanto en la localización como en el monto y sector), modificando sus repercusiones en la dinámica laboral y migratoria. Las funciones y financiamiento de la

política social y de los servicios públicos domiciliarios es transferida a los niveles inferiores de gobierno, multiplicando las instancias de decisión y ejecución (Restrepo, 1998). En este sentido, la descentralización implica la complejización del sistema de representación política, de prestación de servicios y de finanzas públicas.

### **ii) Problemas metodológicos**

Los diversos autores que han abordado la problemática entre políticas y migración han planteado una serie de problemas metodológicos a los cuales debe enfrentarse la investigación. Entre ellos, señalan:

- 1) La definición del tamaño y características que debe tener un proyecto de desarrollo para originar efectos demográficos significativos (García, M.P., 1990).
- 2) La identificación de los indicadores del programa o proyecto de desarrollo y precisar cuáles son estos indicadores, cómo afectan y cómo son afectados por la estructura demográfica preexistente. Para ello se requieren equipos y trabajo interdisciplinario que, por una parte son escasos, y por otra, la orientación más o menos teórica y manejo más o menos estadístico de indicadores empíricos de cada formación, no siempre se logran complementar (García, M.P., 1990; Bueno, 1990).
- 3) Algunos proyectos no persiguen cambios demográficos como objetivo explícito, siendo indirecto su impacto (Trejos y Bermúdez, 1990).
- 4) El esclarecimiento de las vinculaciones y derivaciones o dependencia entre los planes nacionales de desarrollo, los programas sectoriales-regionales y los grandes proyectos públicos de inversión, dirigidos todos a la expansión económica del país. Esto alude en parte a las interacciones entre el proyecto a evaluar y los otros programas horizontales y verticales<sup>7</sup> existentes en el área.
- 5) La dificultad de aislar las consecuencias específicas del proyecto respecto a los impactos generados por otros factores/procesos. Si se imputaran los cambios únicamente al proyecto,

---

<sup>7</sup> / Los "programas verticales" están vinculados con un área o región específica y con una determinada esfera de producción; los "programas horizontales" tienen influencia sobre la mayoría de la población, en espacios macrorregionales o nacionales y con una dimensión sectorial (son ejemplos los relativos al desarrollo agropecuario y Reforma Agraria, irrigación, educación, salud, electrificación, apertura de caminos y carreteras, etc.) Cf. Bueno, Eramis (1990), Cabrera, (1990) y García, M.P. (1990).

podrían contrastarse las tendencias demográficas proyectadas con la presencia y la ausencia del proyecto. Sin embargo, esto no refleja la diversidad de causas que afectan el fenómeno demográfico, siendo excluidas las variables socioculturales, políticas y medioambientales que podrían considerarse en enfoques interdisciplinarios o de corte sistémico (García, M.P. 1990; Trejos y Bermúdez, 1990; Bueno, 1990).

- 6) Los cambios en las variables demográficas se presentan en períodos o tiempos diferentes, es decir, hay desfases, de manera que en algunas variables demográficas los cambios se dan en el mediano y largo plazos, mientras en otras, como la migración se dan tanto en el corto, mediano y largo plazos (García, M.P., 1990, Trejos y Bermúdez, 1990 y Cabrera, 1990).
- 7) Las variables demográficas frecuentemente se ven afectadas por variables intermedias y resulta difícil establecer la relación directa que pueda existir entre éstas y el programa o proyecto de desarrollo. Tendría que definirse una estructura causal compleja: primero las variables no demográficas que se vinculan directamente con el programa o proyecto, para establecer después la dependencia que las demográficas tienen de éstas (Gracia, M.P., 1990; Trejos y Bermúdez, 1990).
- 8) Se dificulta diferenciar la estructura demográfica previa sobre la cual se implanta el programa o proyecto, de la estructura resultante tras la ejecución del proyecto, sobre todo en el caso de variables sensibles en el corto plazo (Cf. García, M.P., 1990).
- 9) Los cambios demográficos en los diversos grupos sociales son heterogéneos, requiriéndose el análisis de sus distintas evoluciones y por cohortes.
- 10) Se dificulta encontrar grupos de control que permitan constatar si los cambios son generados por el programa o proyecto o bien se deben a variables no controladas. Esto se debe a i) la necesidad de definir los grados de comparabilidad o equivalencia entre un grupo experimental y de control, pues raramente se encuentran grupos poblacionales que sean idénticos en todos los aspectos al momento en que se analizan, y ii) a que algunas metodologías buscan generar estadísticas a partir de grupos experimentales y de control determinados por muestreo, las cuales se pueden invalidar si el número de casos de control es muy escaso y sus elementos son demasiado heterogéneos entre sí y en relación a las experimentales (Cf. Bueno, 1990; Trejos y Bermúdez, 1990; García, M.P., 1990).

- 11) Hay programas/proyectos cuya aplicación no es un fenómeno concentrado en el tiempo ni homogéneo sobre toda la unidad geográfica de observación, sino que son progresivos y su extensión sólo se puede definir en términos de grados y, aunado al rezago de los efectos demográficos, complejizan y dificultan el análisis del tipo "antes y después".
- 12) Las fuentes de información generalmente no se adecuan a las necesidades de la investigación en términos de comparabilidad, complementariedad y agregación, requiriéndose distintos tipos de acercamiento y búsqueda de fuentes más adecuadas.
- 13) Generalmente se han analizado los efectos de los programas o proyectos de desarrollo sobre la población, dejando de largo la perspectiva complementaria referida a la forma en que la población puede afectar al proyecto y cuyas transformaciones, en períodos posteriores, podrían tener nuevamente efectos diferentes sobre la población.
- 14) En la concepción y diseño de los programas y proyectos no se toma en cuenta los costos que causados por las demandas de servicios sociales de la población generadas por sus nuevas características (Cf. Bueno, 1990; Trejos y Bermúdez, 1990; García, M.P., 1990).
- 15) La forma en que la acción pública en un contexto neoliberal participa en la transformación territorial es compleja, ya que dada su heterogeneidad institucional su operación toma dirección en forma fragmentada, prioritariamente sobre la dimensión sectorial más que sobre la regional. Así, por ejemplo, las políticas de inversión y gasto del gobierno y de las empresas públicas detonan muchas veces efectos y reacciones de orden territorial contradictorios entre sí y frente a las mismas políticas regionales o de manejo espacial (Daher, 1998; Graizbord y Ruiz, 1999).
- 16) La complejidad de los factores que determinan la localización de las actividades y la población, en tanto existe una cierta circularidad entre la dinámica poblacional y la localización del gasto público, pues "un mayor gasto público localizado regional o puntualmente induce decisiones locales a favor de esas áreas o puntos privilegiados, y un crecimiento económico y demográfico inusitado en alguna región o lugar exige una respuesta pública (inversión) en infraestructura física y social, y así sucesivamente."... (Graizbord y Ruiz, 1999:324-8).

## Conclusiones

De los trabajos revisados se destacó el papel de las políticas de Estado en la determinación de los procesos migratorios, tanto en forma directa como mediada por diversos factores, siendo caracterizadas según contextos particulares. Por una parte se habla de políticas directas, es decir acciones públicas dirigidas a los individuos, ya sea migrantes o personas con posibilidad de migrar, que equivalen a una línea de las políticas explícitas de migración y redistribución de población. Por otra, se alude a políticas indirectas, es decir acciones públicas dirigidas a inversionistas, empresas y organismos gubernamentales, que inciden sobre la localización de las actividades y los servicios, y que actúan indirectamente sobre la migración. Estas políticas de carácter sectorial, y por tanto no demográficas, pueden tornarse políticas implícitas de redistribución de población en la medida en que identifiquen este tipo de impactos.

Las diversas evidencias encontradas en investigaciones de caso apuntan al papel fundamental de las políticas sectoriales en la determinación de la migración, más aún que el de las políticas demográficas, vía el desarrollo de sistemas de comunicación e infraestructura, la modificación de los mercados de trabajo y la localización de las actividades y los servicios.

Todas estas políticas, al ser implementadas, cuentan con recursos específicos para su consecución, que pueden ser de orden legislativo, organizacional o financiero, o una combinación de ellos. Entre los distintos recursos que se mencionan en la bibliografía revisada se encuentran:

- a) Las promulgaciones legislativas sobre migración (restrictivas o promotoras de la inmigración, de la movilidad de la población, restrictivas de los derechos civiles) y el respectivo aparato burocrático que las ejerza. Si estas disposiciones son restrictivas pueden implicar la presencia notoria de instituciones que ejercen la fuerza (ejército, policía, etc.), generando un ambiente no amigable y hasta agresiones o persecuciones a grupos o individuos. Si son promotoras de la migración tenderán a minimizar la incertidumbre de la población (seguridad, estabilidad en el patrimonio, confianza, etc.).
- b) El cambio radical del sistema administrativo, el establecimiento de instituciones u organizaciones burocráticas y la promoción ideológica.
- c) El control de salarios y precios, incluyendo el mercado inmobiliario urbano.

- d) La promoción de la explotación agropecuaria vía reforma agraria, apoyos para la colonización, reparto de tierra y subsidios a las actividades rurales.
- e) Promoción de sectores industriales a diversa escala y políticas tendientes al incremento del empleo, vía exención de impuestos y subsidios al trabajo.
- f) El impulso al transporte por obras públicas, concesiones o estímulos fiscales.
- g) La localización de servicios y actividades, remoción de grandes ciudades y construcción de nuevas ciudades, vía estímulos fiscales o construcción de infraestructura pública y dotación de servicios públicos.
- h) Restricciones directas y control sobre localización industrial.
- i) Concesiones, préstamos e impuestos que incentiven nuevas industrias y la relocalización.
- j) Incremento del pago de pensiones y otros beneficios, subsidios de migración, asistencia para la relocalización de trabajadores.
- k) Aplicaciones de inversión estatal directa.
- l) Reformas administrativas de apertura económica, políticas neoliberales de desregulación económica como estímulos fiscales para inversión nacional y extranjera, derechos de exportación, reducción de impuestos a importaciones requeridas para exportaciones y simplificación administrativa para la exportación, reformas económicas para incrementar la inversión extranjera en áreas productivas antes restringidas a ésta, eliminación de subsidios a sectores nacionales, políticas de mayor flexibilización de las relaciones capital-trabajo.
- m) Desburocratización y descentralización político-administrativa, manifiesta en reducción del empleo burocrático, transferencia de funciones y presupuestos a regiones no centrales, así como multiplicación de las instancias de gestión del presupuesto estatal para su ejercicio.
- n) Reingenierías de empresas estatales y privatización de productos, servicios y empresas públicos, que implican entre otros aspectos reducciones en la planta laboral estatal, y modificación del perfil y volumen de la demanda de empleo que generan.
- ñ) Relocalización de inversiones estatales a favor de instalaciones militares, centros de investigación y universidades.

Las políticas son elementos objetivos, que se encuentran modificando condiciones físicas, económicas y sociales. Las nuevas conformaciones regionales, en tanto construcción de diferencial de características, oportunidades y potenciales, están haciendo atractivos o repulsivos ciertos espacios para los diferentes agentes sociales, actuando indirecta y selectivamente sobre los migrantes potenciales, o bien como acciones directas para su control. Entre mayor diversidad espacial y social generen las políticas, mayor migración de la población se observará. En este sentido, es reiterada la mención en estos trabajos de que la aplicación de políticas (vía marcos jurídicos y planes, instituciones burocráticas, desarrollo de infraestructura y aplicación de recursos financieros) que generan diferenciación espacial y social, incide sobre la localización de las actividades y los servicios, generando cambios en los mercados laborales regionales y en el acceso a servicios, dinamizando la movilidad territorial de la población.

Finalmente, estos trabajos hacen énfasis en el poder movilizador de a) las inversiones públicas directas y b) la desregulación en contextos neoliberales para la nueva inversión privada, considerándolas a ambas, el detonador de cambios demográficos, sociales y espaciales. No obstante, su impacto es heterogéneo, pues depende del sector de inversión, la orientación, los montos y la temporalidad en que se ejerza, así como de las condiciones socioeconómicas y demográficas de los lugares en que se aplique, el carácter de sus consecuencias en el comportamiento del mercado de trabajo, la prestación de servicios y la migración ligada a éstos.

## CAPÍTULO 4

### LAS POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y SECTORIALES ORIENTADAS A LAS REGIONES COSTERAS MEXICANAS, 1970-1993.

#### Introducción

Diversos estudios sostienen que las políticas de públicas inciden en los procesos migratorios, tanto directamente como en forma mediada por diversos factores. Como se destacó en el capítulo anterior, es principalmente por la capacidad generadora de diferencias regionales y sociales de las políticas, que se les atribuye un papel relevante en la determinación de la migración. Por sus objetivos explícitos de modificación de la migración y la distribución territorial de la población, así como por su vinculación con la dinámica del empleo, que es una de las principales causas de movilidad territorial, han llamado la atención de los estudiosos las políticas demográficas y las políticas sectoriales económicas, respectivamente. Sin embargo, la irregularidad del sentido del impacto de las políticas y en específico del gasto público, ha llevado a destacar el papel de los contextos de ejecución tanto sociodemográficos como políticos, éstos últimos en términos de las particularidades de la planeación, como de sus instrumentos normativos y financieros.

En el caso de México, hay que señalar la larga tradición de política demográfica explícita en materia de migración internacional e interna, y la experiencia más reciente en materia urbano-regional que, entre otros objetivos, consideran la redistribución de las actividades y la población en el territorio. Durante el siglo XX su orientación varió, buscando claramente desde los años sesenta la desconcentración de la población y las actividades del centro del país. Sin embargo, diversos estudios coinciden en que tales políticas presentaron limitaciones para revertir la tendencia a la concentración espacial (Cf. Cabrera, 1982, 1993a y 2000; Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1996; CONAPO, 1984; Ocampo, E.. 1982; Rodríguez y González, 1987; Stern, 1989). Llaman pues la atención los cambios ocurridos en la distribución y movilidad territorial de la población durante las dos últimas décadas, pudiéndose sostener como hipótesis que se encuentran más vinculados a otros factores, tanto económicos como institucionales, entre ellos

las acciones de políticas sectoriales, que a las mismas políticas explícitas de migración y redistribución de población.

Partiendo de la preocupación inicial que guía la tesis por el interés de saber si las políticas sectoriales de orden económico dirigidas a las costas mantienen alguna relación con la dinámica migratoria y el mercado de trabajo de sus ciudades entre 1970 y 1993, cabe preguntarse ¿cuáles han sido las políticas explícitas sobre migración y distribución de la población y sus resultados generales? ¿qué características han presentado las políticas sectoriales de orden económico de base costera? ¿en qué medida las ciudades costeras han sido objeto de estas acciones gubernamentales durante el período estudiado?

El presente capítulo tiene por objetivos 1) Identificar las políticas explícitas de migración y redistribución de la población en el país y considerar los resultados de algunas de sus evaluaciones. 2) Analizar cuatro políticas sectoriales de orden económico relevantes en las costas entre 1970 y 1993, identificando en la medida de lo posible sus objetivos, estrategias, instrumentos y geografía de su ejecución, estableciendo parámetros que permitan comprender el tipo de acción política en la dinámica de cada sector. Y 3) Valorar la presencia de las ciudades costeras estudiadas en estas políticas económicas.

#### **4.1 Políticas explícitas de migración y redistribución de población en México.**

Desde el siglo XIX, siendo México ya una nación independiente, puede distinguirse una política demográfica explícita en materia de migración internacional e interna que considera la redistribución de las actividades y la población en el territorio (Cf. Cabrera, 1993b). Durante el porfiriato la población se percibió como elemento indispensable para lograr la solidez estatal, el control territorial y el progreso económico y social, mejorando la raza por su integración y mestizaje. Se pensaba que el crecimiento poblacional favorecía el desarrollo, siendo fuente de estabilidad y paz social. Dada la escasez poblacional en el país, se buscó incrementar su volumen a través de la inmigración de extranjeros (Cf. Cabrera, 1994). Se consideró que su asimilación promovería el progreso del país en la medida de su contribución laboral, de capitales, artes y conocimientos, así como al control y defensa del territorio. Además, se propuso redistribuir a la población a través de la colonización en la frontera norte para la protección del territorio

nacional, y por la reubicación de indígenas bajo un esquema de "autocolonización" (Cf. González Navarro, 1960). En este período la concentración en el altiplano y el despoblamiento sobre todo en el norte del país se veían como elementos adversos al progreso y consolidación nacionales, aunque el crecimiento de la capital y algunas localidades portuarias como Veracruz y Acapulco se veía positivamente (Cf. Reyna, 1993).

Entre 1910 y 1917, durante el conflicto revolucionario, la exaltación nacionalista favoreció el rechazo a los extranjeros y los grupos en el poder realizaron acciones poco coordinadas o contradictorias en relación a la inmigración y la distribución territorial de la población (Cf. González Navarro, 1974). La Constitución de 1917 garantizó la libertad de movilidad al interior y exterior de la República y facultó al Congreso para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración, inmigración y salubridad general.

Entre 1917 y 1939, problemas y preocupaciones discutidos fueron la integración nacional y la modificación de características de la población (Cf. Durán Ochoa, 1955; Reyna, 1997), en términos de incrementar su volumen a través de la promoción de la fecundidad, y mejorar su "calidad" a través del "mestizaje interior" por migración para ir del predominio indígena al mestizo, y la necesidad de elevar su educación y condiciones económicas. En este período, las acciones gubernamentales se dirigieron a atraer y controlar los flujos de migrantes extranjeros (aunque en muchos casos las poblaciones locales los rechazaban por la competencia laboral que significaban, generándose numerosos conflictos de integración) y al desarrollo de un marco jurídico para el control migratorio (Ley de Migración de 1930), ante la presión de acusaciones a México de ser una plataforma de emigrantes (mexicanos y extranjeros) a los Estados Unidos y de permitir centros de vicio, desorden y delincuencia en la frontera con dicho país.

Durante el gobierno Cardenista, 1934-1940, a través de una profunda reforma agraria se instrumentaron programas de colonización y con el impulso a la industrialización se estimuló el crecimiento económico y urbano en las regiones atrasadas del país. Bajo un enfoque nacionalista y un claro intervencionismo de Estado, el Primer Plan Sexenal integró al proyecto nacional una política demográfica cuyos fines fueron provocar el aumento, la mejoría y la adecuada distribución de la población por la estimulación de la inmigración de extranjeros asimilables, de cultura latina, técnicos y agricultores, que estarían obligados a impartir sus conocimientos a

nuestros trabajadores (Cf. Partido Nacional Revolucionario, 1933). Se evitaría la emigración de mexicanos y su miseria en el extranjero a través de la redistribución de la población, según las condiciones de empleo regionales, del apoyo al empleo, de una labor de ilustración y persuasión de los daños que podría causarles y la autorización de emigración colectiva sólo bajo la previa contratación y garantías laborales. Se propuso crear un servicio especial de repatriación que también distribuyera a esa población en el territorio, orientándola hacia campos de cultivo o centros donde pudieran encontrar ocupación; establecer colonias agrícolas de repatriados creando un fondo especial y un plan de acondicionamiento de terrenos nacionales, coordinados con el reparto agrario (Cf. Loyo, 1935). Esta política sería ejecutada por la Dirección Nacional de Movimiento de Población.

Se consideraba que la poca densidad de población era uno de los obstáculos para el desarrollo económico, cultural y étnico del país y que las malas condiciones biológicas de fuertes núcleos de campesinos reducían las energías del pueblo. Como solución se propuso mejorar la sanidad con obras hidráulicas y sanitarias que disminuyeran la mortalidad; incluir en la educación pública estudios relativos a nuestro problema demográfico y llevar "a la conciencia nacional el convencimiento de que la potencia cuantitativa y cualitativa de la población mexicana ser(ía) base indispensable de prosperidad de la nación" (Partido Nacional Revolucionario, 1933). Se reconocía que su ejecución requería una fuerte inversión y un buen sistema de información sobre el mercado de trabajo (Cf. Loyo, 1935:28-31). Intervendrían el Banco Nacional de Crédito Agrícola, la Comisión Nacional de Irrigación, la Dirección de Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento, las agencias de colonizaciones, Bolsas de Trabajo y el Consejo Consultivo de Migración, reinstalado en 1934.

Los planteamientos del Plan Sexenal fueron recogidos en la primera Ley General de Población (agosto 24 de 1936) (Cf. Ley General de Población, 1936), incluyendo la desconcentración de las áreas de alta densidad por la movilización de la población hacia áreas de baja densidad y su arraigo en éstas; la orientación de la población hacia las fronteras; y, con un sentimiento nacional proteccionista, se facultó a la Secretaría de Gobernación para restringir la emigración de nacionales, traer extranjeros y delimitar los lugares en donde radicarían.

Las condiciones provocadas por la Segunda Guerra Mundial influyeron en el Segundo Plan Sexenal (1940-1946), por el que se propuso una política de unidad nacional dirigida a evitar la injusticia social e impulsar el desarrollo industrial del país. La política demográfica daba, en general, continuidad a la propuesta del sexenio anterior, difiriendo en que la integración dejaba el tono étnico para llegar a la unidad por la industrialización. La Secretaría de Gobernación tendría el control de la migración, el movimiento de la población y la elaboración del reglamento de la Ley General de Población. La colonización permitiría el reparto agrario y el poblamiento de los territorios federales (hoy los estados de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo) con el subsecuente incremento de densidades demográficas. Con fines poblacionistas y eugenistas, se propuso una serie de acciones de salubridad y asistencia pública. Asimismo, el contexto de la guerra mundial facilitó abordar el problema de los trabajadores mexicanos emigrantes a E.U. iniciando un programa bracero (PRN, 1940, publicado en SPP, 1985:315).

En el nuevo período sexenal presidido por Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se planteó continuar la colonización y la apertura de nuevas tierras de cultivo para incrementar la producción, solucionar el problema de sobre población campesina en algunas regiones y promover la industria. Estas propuestas se concretaron en una nueva Ley Federal de Colonización, expedida el 30 de diciembre de 1946 (Cf. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Comisión Nacional de Colonización, 1948). La colonización también se incluyó en programas de desarrollo regional que contribuían a la desconcentración de la zona central del país, tales como el de la Comisión del Papaloapan y la Comisión de Tepalcatepec (1947), que se encargarían del desarrollo integral de las cuencas hidrológicas a través de obras hidráulicas, generación de energía, impulso agropecuario, creación de nuevos centros de población y mejoramiento de los existentes. Con la expedición en diciembre 23 de 1947 de una revisión de la Ley General de Población, se aceptó la posibilidad de que los gobiernos de las entidades federativas sugirieran la conveniencia de crear nuevos centros de población, prever su establecimiento y prestarles la ayuda necesaria.

Este ambiente favoreció el crecimiento efectivo de la población, sobre todo en las zonas rurales. Sin embargo, la inmigración extranjera y la repatriación tuvieron un impacto cuantitativo relativamente bajo en el crecimiento del decenio, contrastando con la participación del crecimiento natural. Asimismo, se logró orientar la economía del país hacia el desarrollo

industrial, observándose una clara tendencia a la concentración y migración interna hacia los grandes núcleos urbanos desde las zonas rurales (Cf. Alba, 1993:79).

Al inicio de los años cincuenta comenzó a hablarse de los problemas del crecimiento de la población. El país entró en un período de estancamiento económico, que implicaba no satisfacer los requerimientos impuestos por el ritmo de crecimiento demográfico. Algunos opinaban que este último representaba un obstáculo para el desarrollo, y por lo tanto era fuente de tensión y conflicto. Como alternativas de desarrollo regional y a la generación de energía para la industrialización, en 1951 se establecieron dos nuevas comisiones para el desarrollo integral de las cuencas del Río Fuerte y del Río Grijalva, respectivamente. No obstante, al ascender Adolfo Ruiz Cortines a la presidencia en 1952, se resaltó la desproporción entre el fuerte crecimiento de la población, la disminución de los recursos agrícolas en explotación y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. El rezago de la producción agrícola y ganadera y el proceso inflacionario habían reducido la producción y el mercado (Cf. Pazos, 1954; Gobierno de la República, 1953 en SPP, 1985:649).

Esta situación dio oportunidad a poner en tela de juicio los beneficios del crecimiento demográfico y abrió la puerta a la crítica extranjera y nacional hacia las políticas poblacionistas (Benítez y Ramírez, 1994), en términos de que si bien se había logrado resolver algunos problemas otros no se habían solucionado por la ausencia de una acción sistemática, más decidida y persistente, así como por la desfavorable influencia de varios factores físico-geográficos de nuestro territorio. Ya que el problema dejaba de ser el volumen demográfico, era necesario dar prioridad a la emigración y a la desigual distribución geográfica de la población, concentrada en la zona central y en menor medida en la zona norte (Durán, 1955).

La solución propuesta a la crisis en 1953 fue abrir fuentes de trabajo en las zonas escasamente pobladas, como eran las tropicales y costeras, para que absorbieran la población excedente en varias entidades federativas, así como reducir la emigración de los trabajadores agrícolas hacia E.U. por medio del desarrollo y su consecuente crecimiento en el empleo de las zonas litorales. La "marcha al mar" se puso en operación y se cambió el acento de la inmigración a la creación de fuentes de trabajo, invitando a ese propósito a la iniciativa privada. La "marcha al mar" no fue un programa documentado y estructurado de acción, sino más bien una

preocupación política que buscó orientar algunos programas sectoriales. Así, bajo esta idea se realizó una fuerte campaña sanitaria de erradicación del paludismo, cólera y dengue en las zonas costeras, y se apoyó la introducción de la ganadería y la agricultura de exportación en el Golfo tropical (Tudela, 1989) y el desarrollo de infraestructura de transporte que facilitara la exportación de la producción agroindustrial del Pacífico norte (Dávila, 1992).

Algunas otras acciones públicas de desarrollo regional fueron, además de la Comisión de Cuencas Hidrológicas (1947), el Programa de Parques y Ciudades Industriales (1953), así como políticas fiscales y crediticias, ciertas leyes estatales de exención fiscal (1940), leyes de industrias nuevas y necesarias (1941) y el Fondo de Garantía y Fomento de la Pequeña y Mediana Industria (1953), las cuales se coordinaron con el resto de los objetivos y estrategia económica del Programa Nacional de Inversiones 1953-1958 (SPP, 1985:649-50). Las mejores cosechas hacia 1954 y 1955 permitieron un nuevo impulso a la economía, reflejado en un crecimiento económico que dobló al demográfico hacia 1956-1957.

Debido a la presencia de factores que frenaban el crecimiento económico en la última parte de los años cincuenta, y que se agudizaron en 1961, el gobierno elaboró un programa de corto plazo para reactivar la economía llamado Plan de Acción Inmediata 1962-1964, que consideró la presión demográfica sobre el empleo, el nivel de salarios y los servicios sociales. La percepción sobre la población comenzó a cambiar, abriéndose la discusión sobre su acelerado ritmo de crecimiento y su concentración como factores negativos para el desarrollo.

Al final de los sesenta, la dinámica económica y social del modelo de desarrollo impulsado por el Estado lograron consolidar un patrón primado de asentamientos urbanos, de alta concentración territorial de la población (Cabrera, 1990:258) y de las actividades en la zona central del país, motivando desde entonces planteamientos para su desconcentración en favor de un mayor equilibrio regional (Garza, 1983, 1986, 1987), básicamente desde la política de población, los sectores económico, administrativo y posteriormente desde la planeación urbana.<sup>1</sup> A partir de entonces, las políticas de carácter urbano-regional derivadas de la política industrial.

<sup>1</sup> / El objetivo de desconcentración territorial se incluyó en 1978 en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Cf. Graizbord, Boris (1984) "Desarrollo regional, ciudades intermedias y descentralización en México: observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978-1982", en *Demografía y Economía*, Vol. 18, no. 1 (57), El Colegio de México, México, pp. 27-47.

del desarrollo de infraestructura hidráulica y eléctrica, así como de la atención a zonas específicas del país. incluyeron diversas estrategias de arraigo de población rural en sus lugares de origen, reorientación de flujos migratorios y localización orientada de las actividades económicas como el Programa Nacional Fronterizo (1961), construcción de parques y puertos industriales a manera de "polos de desarrollo", el Fideicomiso de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales (1970), la Comisión Nacional de Zonas Áridas (1970), los Nuevos Centros de Población Ejidal (1971), los Comités de Desarrollo Estatal (1971), la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (1971), decretos de descentralización industrial (1971) con la definición de zonas de prioridad para ello con estímulos fiscales, restricciones en zonas de baja prioridad, así como diferenciación regional en los salarios mínimos y en el apoyo al desarrollo agroexportador, etc.. la Comisión Intersecretarial para el Fomento Fronterizo (1972), el Desarrollo Integral de Tehuantepec (1972), el Programa de Desarrollo Rural (1973) (Garza, 1987; Palacios, 1989).

La dimensión geodemográfica de estas políticas se reguló a través de la Ley General de Población (LGP) publicada en 1974, en tanto la dimensión urbanística lo hizo a través de la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) emitida por primera vez en 1976, y de las cuales derivan los Programas Nacionales de Población y los de Desarrollo Urbano, respectivamente. En 1974, la Ley General de Población estableció entre sus objetivos: a) "procurar la planificación de los centros de población urbanos, para asegurar la eficaz prestación de los servicios públicos que se requieran"; b) "estimular el establecimiento de fuertes núcleos de población nacional en los lugares fronterizos que se encuentren escasamente poblados"; c) "procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de esta población"; y d) "promover la creación de poblados, con la finalidad de agrupar a los núcleos que viven geográficamente aislados".

El Reglamento de la Ley General de Población, vigente hasta fin de los años noventa, aludió a seis elementos básicos para la política: 1) Búsqueda del aprovechamiento racional de los recursos humanos y naturales, a través del desarrollo regional, con mayor apoyo a zonas marginadas (artículos 34 y 36); 2) Retención de la población rural (artículos 35 y 36); 3) Solución al problema del empleo urbano y rural (escasez y exceso de mano de obra), generando equilibrios o adecuaciones entre campo y ciudad (artículos 37, 38 y 40) y limitando las

migraciones rural-urbanas; 4) Poblamiento y densificación de las zonas fronterizas y aquellas de asentamientos dispersos (art. 37 y 41); 5) Planificación de los centros urbanos en su funcionamiento y desarrollo interior, como en el equilibrio entre ellos en el territorio nacional (artículos 42 y 43); 6) Consideración de los beneficios económicos, sociales y ambientales de los programas de desarrollo regional y equidad en su distribución (artículo 39).

En tanto esta Ley General de Población establecía el principio de integración (Cabrera, 1993a y 2000, 1993c:9) de las variables demográficas al desarrollo y para la ejecución de todos sus planes, la estrategia básica en materia de distribución de la población fue desde entonces la coordinación de planes y programas de distribución de población con los planes de desarrollo económico, social y cultural del sector público, considerando empleo, recursos naturales y planeación urbana, a través del Consejo Nacional de Población. De aquí que los instrumentos de la política de migración interna y distribución territorial de la población no sean estrictamente “propios”, sino que sus objetivos se alcancen a través de la ejecución de la planeación del desarrollo económico y social regional con criterio demográfico. Ello demanda una fuerte coordinación entre las dependencias a las cuales competen los programas de desarrollo con la Secretaría de Gobernación (SG) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), encargados de la política de migración interna, elemento fundamental de definición de la distribución territorial de la población y del ordenamiento territorial.<sup>2</sup>

El otro elemento jurídico, de igual jerarquía que la LGP y con capacidad para incidir en la ordenación y regulación de los asentamientos, es la Ley General de Asentamientos Humanos

<sup>2</sup> / En el año 2000 se hicieron algunas modificaciones a esta legislación, principalmente dirigidas a la descentralización de la planeación y ejecución de la política de población, estableciendo condiciones para el fortalecimiento institucional y de los lazos interinstitucionales. Por lo que respecta a la distribución de la población, los objetivos establecidos en la LGP siguen siendo vigentes, no obstante, los elementos básicos de política señalados en el Reglamento fueron objeto de algunas modificaciones. Por una parte, se sustituyen algunas estrategias específicas (como la “retención de la población rural”, la “reducción de la migración rural-urbana” y la “planificación de centros urbanos en su funcionamiento y desarrollo”) por términos más amplios y que las engloban (como “programas sobre distribución de la población” y “programas y medidas que contribuyan a regular la migración interna”), manteniendo y enfatizando la idea de equilibrios en la distribución de la población en relación a las disponibilidades de recursos naturales para el desarrollo sustentable. Por otra, fortalece la política de población y la factibilidad de su ejecución en este aspecto, por la acción multisectorial y plurinstitucional, al reconocer explícitamente el papel del Consejo en la promoción de la coordinación de las acciones, en la evaluación y visto bueno del impacto demográfico de programas de desarrollo regional y urbano, y la promoción de programas y medidas que contribuyan a regular la migración interna y mejorar la distribución demográfica. Cf. Secretaría de Gobernación (2000) *Reglamento de la Ley General de Población*, Diario Oficial de la Federación, abril, México; y Secretaría de Gobernación (1985) *Ley General de Población y su Reglamento*, dic. 1973, México.

(expedida por primera vez el 20 de mayo de 1976, con reformas en 1981 y 1983, y reelaborada en 1993). Tanto la LGP como la LGAH, por su carácter general son de aplicación federal y cuentan con la máxima jerarquía después de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. La LGAH de 1976, vigente hasta 1993, dispuso la homogenización de las disposiciones legales sobre desarrollo urbano en los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, teniendo por objeto fijar las normas de planeación, fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, de acuerdo con lo indicado por la LGP, dando precisión a las referencias de planeación urbana que ésta señaló, así como definir los principios conforme a los cuales el Estado ejercería sus atribuciones respecto de la provisión, usos, reservas y destinos de áreas y predios. A estas leyes y acciones sectoriales establecidas a fin de los sesenta se agregaron otras que operaron a través del FIDEIN, los Convenios Únicos de Coordinación (1976), la Comisión de Franjas Fronterizas (1977) y la Coordinación General de Zonas Deprimidas (1977).

En 1978 la planeación demográfica incluyó tres programas integrados que concretaban los lineamientos explícitos de la LGP: 1) Reubicación del personal administrativo del gobierno federal fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); 2) Reorientación de flujos migratorios hacia regiones alternativas a las tres principales zonas metropolitanas del país (Cd. de México, Guadalajara y Monterrey); y 3) Retención de población rural en sus localidades, que se dieron a conocer como la Política de las 3 R's (CONAPO, 1978). Se propuso que, a excepción del primer programa que se realizaría sólo en la administración presidencial 1976-1982, la política tuviera continuidad en las siguientes administraciones. Sus objetivos se lograrían al impulsar el desarrollo regional, reorientar la inversión pública para estimular las economías regionales con mayor potencial y favorecer en ellas la localización de servicios educativos y sanitarios, dando énfasis al carácter multisectorial y a la integración de la política de población (Cabrera, 1983). En este esfuerzo pionero de programación en la materia no sólo se identificaron los volúmenes migratorios sino que se estimó la factibilidad de corrientes nuevas. Este diseño incluyó 18 entidades federativas como espacios de retención de población y atracción de flujos migratorios reorientados: 9 ubicadas en la zona fronteriza norte y centro norte del país, y 9 entidades de las 17 que cuentan con litoral.

Por su parte, la política urbano-regional en México se institucionalizó con el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano de 1978, cuyos objetivos fueron 1) desalentar el crecimiento de la

ZMCM y ordenar y regular las principales metrópolis; 2) estimular el crecimiento de las ciudades intermedias como centros industriales de servicios regionales, adoptando funciones de lugar central; 3) desarrollar sistemas de transporte y comunicación interurbana en un eje oriente-poniente; y 4) integrar a las áreas rurales por medio de ciudades chicas o centros de apoyo rural para beneficio de la población dispersa. Esto se lograría por el uso selectivo de recursos a favor de diez zonas elegidas por su capacidad para absorber población, su localización respecto a recursos naturales y sus perspectivas para crear empleo y desarrollar sectores productivos (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1996:115-6). A esta planeación se agregaban instrumentos derivados de la política industrial y de infraestructura como el Plan Regional del Istmo de Tehuantepec, Servicios Rurales Concentrados (1979), Infraestructura a Puertos Industriales (1979), Infraestructura Energética (1979), políticas fiscales y crediticias de estímulos a la desconcentración industrial FOGAIN (1979).

Para el período 1983-1988, el Plan Nacional de Desarrollo consideró como objetivos territoriales la necesidad de “1) inducir la descentralización industrial; 2) detener la migración hacia la ciudad de México, mejorando las condiciones de las áreas rurales; 3) consolidar los sistemas urbanos al nivel regional sobre las costas de México, pero relativamente independientes de la ciudad de México, y 4) controlar la localización de las actividades manufactureras y de servicios en la ciudad de México, racionalizando su expansión física.” (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1997: 134). Estos objetivos se atendieron en la planeación demográfica a través de la continuidad de la política de las 3R's. En la planeación urbana el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda (PNDUV) 1984-88 atendió la descentralización por el manejo del sistema de ciudades buscando controlar el crecimiento de la ZMCM, regular y consolidar Guadalajara, Monterrey y Puebla, y apoyar sectorialmente (no solo con el industrial sino también con el turístico, agropecuario y de servicios) a ciudades medias para que funcionaran como centros prestadores de servicios regionales. En esta ocasión el plan no incluyó el apoyo al desarrollo de corredores de transporte y comunicación interurbanos oriente-poniente (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1997:135).

Durante el sexenio 1989-94, la planeación demográfica y urbana-regional observaron continuidad en sus objetivos de descentralización e impulso de centros de integración urbano-rurales, destacando en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994 el desarrollo de

sistemas urbano-regionales con una red jerarquizada de servicios (funciones de lugar central) y el retomar el esfuerzo de fortalecer corredores de desarrollo económico y/o enlaces interregionales. Hacia 1993 dentro de la política urbana se propuso el Programa de las 100 Ciudades, dirigido a atender la problemática urbana con una nueva orientación económica y social de la planeación en la materia (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1997:135-6).

Como pudo observarse en la revisión anterior, durante el siglo XX se pasó de una posición poblacionista y concentradora de población y actividades, hacia una controlista y descentralizadora a fines de los años sesenta. Esta posición planteó repetidamente como estrategia la reubicación de inversión, actividades económicas, servicios públicos y población, y el control/orientación de la migración. Los instrumentos más recurridos fueron la reubicación geográfica del gasto e inversión públicos, el traslado de la administración pública, la construcción exprofesa de infraestructura urbana, la relocalización de servicios públicos, exenciones fiscales y el establecimiento de bolsas de trabajo. En buena medida, desde los años setenta hasta los noventa, el diseño de las políticas demográficas y urbano-regionales implicó la reorientación sectorial y regional del gasto e inversión públicos (Palacios, 1989; Reyna, 1991a y 1991b). Estas propuestas consideraron como áreas estratégicas (en términos de importancia económica, de comunicación y defensa) y por tanto espacios preferenciales, la franja fronteriza norte, las costas y diversas áreas en el centro y centro norte del país.

Algunos autores señalan que si bien en los últimos veinte años se han observado cambios en las tendencias de la migración interna que apuntan a una pérdida de la atracción de las metrópolis mientras aumenta la de las ciudades medias, no se han eliminado los problemas asociados a una distribución concentrada de la población, persistiendo los desequilibrios regionales y las desigualdades sociales (Cabrera, 1993a:617). En este sentido, consideran que las políticas explícitas de migración rápidamente perdieron ímpetu. Sustentadas en la reorientación de la inversión pública y apoyadas en los logros de políticas de desarrollo regional y sectoriales de orden social, vieron limitada su ejecución por la entrada a partir de 1982 en una de las más profundas crisis económicas que ha vivido el país. En este sentido, puede decirse que uno de los obstáculos más serios que se presentan para la elaboración e implementación de estas políticas es la aparente carencia de instrumentos operativos. Es posible que la ineficacia total o parcial de los instrumentos se deba a: diagnósticos incompletos, una sobre-simplificación de los modelos

interpretativos del crecimiento urbano y de la distribución espacial, el surgimiento de áreas conflictivas a nivel de los proyectos políticos de desarrollo, la ausencia de mecanismos institucionales suficientemente flexibles, y una inadecuada coordinación entre las esferas de acción política y de diseño técnico. A pesar de la existencia de un cuerpo normativo en materia de migración y distribución territorial de la población, no siempre se han creado organizaciones burocráticas que contribuyan a hacer efectivas tales disposiciones jurídicas. además de la existencia de algunas contradicciones en el cuerpo normativo (Reyna, 1991: 587).

Por su parte, las políticas de desarrollo urbano-regional han presentado limitaciones. Varios autores señalan deficiencias en la planeación en términos de la base teórica que soportan sus objetivos y, por tanto, de la carencia de identificación de los factores determinantes de la ubicación de las localidades en la jerarquía urbana. Dado su sesgo “espacialista”, que centra su acción en el fortalecimiento de las ciudades medias para conformar un sistema urbano bien jerarquizado que permita la difusión del desarrollo, se ha obviado el papel complementario e interdependiente que guardan estas políticas con las sectoriales y las estrategias de desarrollo general. Así, no han dado atención a las causas estructurales de la desigualdad social ni a los mecanismos específicos del desarrollo social. Se ha señalado que la política urbano-regional no cuenta con diagnósticos suficientemente profundos y precisos de los problemas regionales, de los factores a modificar y de las inversiones requeridas para implementar las políticas, dificultando su articulación con las políticas macroeconómicas y sectoriales (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1996: 91-95 y 110-111). Otra limitación señalada de las políticas urbano-regionales ha sido la pulverización de los apoyos por la multiplicación de las ciudades a ser beneficiadas, reduciendo su capacidad funcional y su poder diferenciador; así como la no especificación del papel jerárquico de dichas inversiones y su distribución entre las áreas seleccionadas. No obstante estos apoyos, los centros urbanos seleccionados no han logrado estimular el desarrollo de las regiones atrasadas, pues no desencadenaron cambios en los ingresos.

En cuanto a las políticas de desconcentración industrial impulsadas desde el inicio de los años setenta (creación de parques y puertos industriales, incentivos fiscales en zonas preferenciales de localización, etc.) aparentemente tuvieron un éxito limitado en el corto y mediano plazos: las empresas que se reubicaron lo hicieron en su mayoría alrededor de la ZMCM (Estado de México y entidades circunvecinas) y en algunas ciudades de la frontera norte del país.

Esto llevó durante los años setenta y parte de los ochenta a una relativa concentración de las actividades en las entidades de la región central del país y se conformara como área alterna la frontera norte (Garza y Rivera, 1993). Diversos estudios coinciden en que tales políticas presentaron como limitaciones para revertir la tendencia a la concentración espacial básicamente: 1) la falta de coordinación entre planes, instrumentos e instituciones; 2) el apoyarse en políticas sectoriales cuya aplicación se sustenta en las propiedades de las economías de escala y por tanto en la preferencia de asentamientos mayores, favoreciendo la concentración; o bien están vinculadas a la localización de recursos no móviles (no ubicuos, fijos, como el petróleo), cuya forma de explotación y manejo no ha permitido mostrar los efectos multiplicadores positivos deseados; y 3) diversos sectores económicos y sociales encuentran aún grandes ventajas en la concentración (Garza y Rivera, 1993; González, Pang *et al.*, 1991; Graizbord, 1984, 1990, 1991; Pradilla, 1993; Reyna, 1991; Ruiz Chiapetto, 1986; Stern, 1989; Zapata, 1980).

Ante la limitada eficacia de las políticas explícitas de redistribución de la población, llaman la atención los cambios ocurridos en la distribución y movilidad territorial de la población durante las dos últimas décadas. Aparentemente, la distribución y movilidad territorial de la población se han encontrado más vinculadas a otros factores, como son las acciones de políticas sectoriales (que contribuyen en la definición de la localización y magnitud de las actividades y servicios) que a las mismas políticas explícitas de migración y redistribución de población (que en diversas ocasiones trataron de coordinar la acción sectorial).

#### **4.2 Políticas sectoriales de orden económico en las regiones costeras.**

Diversas políticas sectoriales (sin objetivos demográficos) han involucrado en forma importante a las zonas fronterizas y costeras (CEDDU, 1981; Palacios, 1989; Tudela, 1989; SPP, 1985), que actualmente se constituyen como algunas de las zonas de atracción migratoria en el país. A continuación se describen y analizan cuatro políticas sectoriales que, por estar dirigidas al manejo de recursos costeros o incidir en ellos, tienen un fuerte impacto directo o indirecto en tales regiones, al incluso movilizar sectores asociados, como es la infraestructura, los servicios urbanos y de comunicaciones no litorales. Se presenta inicialmente la política petrolera, que en buena medida explica tanto la situación económica general del país entre 1970 y 1993, como de

los recursos financieros del gobierno federal aplicables a los demás sectores económicos. En seguida se revisan las políticas pesquera, portuaria y turística.

El análisis de las políticas sectoriales comprende una revisión sexenal, considerando: a) diagnóstico y objetivo, que permiten identificar la problemática sectorial considerada y el sentido de la política a nivel del discurso y la planeación; b) estrategias, instrumentos normativos y financieros aplicados, que refieren la forma de atender la problemática, el manejo de los agentes del sector y de cómo se concretaron las etapas de ejecución (cada etapa tiene concreciones espaciales, temporales, financieras y laborales diferenciales); y c) la geografía de la política, dando cuenta de los espacios de su ejecución en el periodo.

#### **a) Política Petrolera y la región costera de México.**

En 1973 concluyó la política iniciada en los años sesenta por Petróleos Mexicanos (PEMEX), cuya prioridad fue el abasto del mercado interno a precios subsidiados para apoyar el proceso de industrialización del país. No obstante el crecimiento y expansión alcanzados por la empresa en los sesenta, la pérdida de recursos (vía el congelamiento de los precios de sus productos de 1959 a 1973 para apoyar el mercado interno) debilitaron sus finanzas. Sus escasos recursos se dirigieron a ampliar la industria petroquímica, dejando de lado la exploración<sup>3</sup> y la perforación de desarrollo. Así, entre 1959 y 1973, la extracción de crudo se concentró en yacimientos viejos, ya conocidos, con productividades menores a las planeadas por sobreexplotación o menor riqueza, a saber la zona de Poza Rica y los distritos de Ébano-Pánuco y Cerro Azul, satisfaciendo la demanda con grandes importaciones de crudo. Hasta 1973 no se puso en operación ninguna nueva refinería, sólo se contó con aquellas modernizadas o construidas en los años cuarenta y cincuenta, que conformaban seis polos de abastecimiento en todo el país: las refinerías de Cd. Madero, Minatitlán, Reynosa, Salamanca, Poza Rica y Azcapotzalco; y en el Pacífico la planta de almacenamiento de Salina Cruz. En 1973 se dio prioridad al deterioro de las finanzas de PEMEX, ya que su importante participación en los ingresos fiscales del gobierno habían

---

<sup>3</sup> / La intermitente exploración, aunada a errores técnicos en la recuperación del crudo, generaron una caída de las reservas petrolíferas de 26 a 17 años de producción, por debajo de los 20 años considerados por PEMEX como coeficiente mínimo y margen de seguridad para la explotación de los yacimientos.

disminuido. Para alcanzar la rentabilidad de la empresa y financiar su desarrollo sin endeudamientos excesivos. PEMEX aumentó a fines de 1973 los precios de los productos petrolíferos y dio prioridad al tendido de ductos, a la construcción de centros refineros y a las inversiones en los nuevos campos de Tabasco y Chiapas (Sitio Grande y Samaria descubiertos en 1969 y 1972) para incrementar la producción. En 1974 México pasó de importador de petrolíferos a exportador neto de crudo.

A partir de 1974 la industria petrolera inició una gran expansión gracias a su capacidad de exportación por el incremento de las reservas y el aporte productivo de los nuevos yacimientos de Tabasco, Chiapas y la sonda de Campeche; a la coyuntura internacional que con una visión pesimista sobre la disponibilidad del recurso y la hegemonía de la OPEP promovieron una fuerte alza del precio del petróleo; a la importancia estratégica de las nuevas provincias productoras; y al interés del nuevo grupo administrador de PEMEX que veía al petróleo como instrumento de captación de divisas. Bajo una visión nacionalista PEMEX adoptó una política conservadora de exportación, con un tope 150,000 barriles diarios, a pesar de la presión del gobierno federal para incrementarlo a fin de mejorar sus finanzas; se frenó la sobreexplotación de los campos, se impulsó el desarrollo de los yacimientos marítimos de Tampico y de la Faja de Oro, y se intentó recuperar el crudo de los campos por inyección de gas o agua; se inició la industria gasera con un pequeño mercado interno y externo para el gas natural asociado, que no obstante tenía que ser quemado en buena parte por la carencia de infraestructura para su recolección y tratamiento. Los nuevos ingresos se canalizaron al impulso de la industria de refinación, concluyendo las obras de Tula en 1976, e iniciando la construcción de dos nuevos centros de refinación; Cadereyta, N. L. y Salina Cruz, Oax. En 1976, ante una crisis financiera y de confianza gubernamental, las exportaciones petroleras no solo financiaron PEMEX, sino el rescate de las finanzas públicas y una nueva estrategia de crecimiento económico, como garantía de créditos al gobierno mexicano.

Ya en el gobierno del presidente López Portillo, PEMEX se propuso ambiciosas metas de producción y exportación de crudo, gas, y petroquímicos; extender la red de transporte y acelerar la exploración. Entre 1977 y 1981 las reservas se incrementaron en 1,147% y la producción en 262%; se amplió la infraestructura de recolección, distribución y petroquímica; se volvió a exportar gas a Estados Unidos y las exportaciones de crudo se triplicaron para 1979, convirtiendo a México en un gran exportador y permitiendo un crecimiento económico a tasas de más de 8%.

En 1979, la planeación energética concibió las petrodivisas como "palanca de desarrollo" autónomo, asumiendo que la demanda y los precios internacionales del crudo seguirían aumentando y que internamente se reactivaría el sector agrícola y la exportación de manufacturas. La política de crecimiento de producción y exportaciones petroleras de este período se basaron en la revaloración de las reservas. De hecho, de 1977 a 1982 la perforación exploratoria se frenó debido a factores climatológicos, técnicos, operativos y de costos no planeados; en cambio, el desarrollo y explotación de los campos tuvo un gran impulso. Hacia 1979 los yacimientos de Poza Rica y la Faja de Oro fueron desplazados por los nuevos yacimientos de Burgos y Sabinas, Coahuila (de gas seco); del paleocañón de Chicontepec, al norte de Veracruz; de Reforma, en la frontera de Tabasco y Chiapas (rico en gas asociado); y de la sonda de Campeche. Los yacimientos de Reforma, a su vez, serían desplazados por las explotaciones marinas de Campeche a partir de 1981, generándose en 1982 el 95% de la producción nacional en la región sur.<sup>4</sup>

Entre 1977 y 1982 entraron en operación 2 nuevas refinerías (Cadereyta, y Salina Cruz). consolidándose el desplazamiento de las refinerías de las zonas productoras a las de consumo. Los 17 complejos petroquímicos agrupaban 92 plantas en operación. Entre los más importantes estaban Poza Rica; Minatitlán. Pajaritos. Cosoleacaque y La Cangrejera (apenas con 12 plantas) en Coatzacoalcos. Ver.; Cactus, Chs. y Salamanca, Gto. De los 42 petroquímicos básicos elaborados por PEMEX, 70% se producía principalmente en Coatzacoalcos. El auge petrolero implicó mayor contratación de personal (de 81,042 trabajadores en 1974 se pasó a 157,747 en 1982), expandiendo la petroquímica y la gerencia de proyecto y construcción, en tanto la exploración y la explotación se trajeron. Cabe mencionar que no obstante el auge de la producción de la zona sureste, el control sindical permaneció en Cd. Madero, al grado que el personal contratado en Minatitlán y Cadereyta provenía de Madero, implicando migraciones de técnicos y trabajadores desde Tamaulipas hacia Nuevo León, el sur de Veracruz y Tabasco.

No obstante los incrementos de los precios de los petrolíferos entre 1977 y 1980, PEMEX no pudo sanear sus finanzas, recurriendo al endeudamiento para desarrollar las reservas del

---

<sup>4</sup> / El desplazamiento de los yacimientos de Reforma se ha atribuido a la declinación prematura de algunos campos como Cactus, Sito Grande, Cunduacán y Samaria por sobreexplotación, perdiéndose presión y con pocos resultados en la recuperación secundaria por inyección de agua (Cf. Meyer y Morales, 1990:197).

sureste, dependiendo de sus ingresos por exportaciones. A mediados de 1981 el mercado internacional de crudo se debilitó. El desplome de las exportaciones y de los ingresos petroleros obligaron al gobierno mexicano a recortar de inmediato su gasto y recurrir al endeudamiento externo.<sup>5</sup> A partir de entonces, las petrodivisas dejarían de ser "palanca de desarrollo" para ser instrumento de pago de los intereses de la deuda externa.<sup>6</sup>

Así, la administración del presidente De la Madrid inició con una economía deprimida e inflación de casi 100%. Para sanear las finanzas públicas se aplicó un programa de ajuste (Programa Inmediato de Recuperación Económica -PIRE) que redujo el gasto gubernamental e inició la apertura comercial y un proceso de "despetrolización" de la economía mexicana. La política petrolera se orientó a incrementar la producción y eficiencia de la industria con medidas de austeridad, la eliminación de subsidios a los petrolíferos en el mercado interno y obtener divisas del mercado exterior (*Programa Nacional de Energéticos, 1984-1988.*). Las continuas caídas de precios del petróleo entre 1985 y 1986 golpearon severamente el ingreso público, por lo que el gobierno mexicano redujo repetidamente el gasto público y fijó una estrategia coordinada de comercio exterior y fomento industrial para las exportaciones no petroleras (PEMEX, 1993:408). Al interior se ajustó el precio de los petrolíferos para compensar parcialmente las pérdidas del comercio exterior (PEMEX, 1993:409-412). La austeridad de PEMEX implicó bajas inversiones en actualización tecnológica-administrativa, acelerándose el deterioro de algunos sectores de la industria, sobre todo la exploración,<sup>7</sup> y la perforación para el desarrollo de pozos descendió respecto al sexenio anterior. Las perforaciones se concentraron en Chiapas, Tabasco y la sonda de Campeche; mientras que los pozos de desarrollo de los distritos de vieja tradición petrolera, como Poza Rica y Agua Dulce, mantuvieron estable la cuota de producción de crudo. A fines de 1986 se buscó aumentar la participación social y privada en la petroquímica al

<sup>5</sup> / En esos años el petróleo y sus derivados alcanzaban cerca del 85% del total de las exportaciones mexicanas (Cf. García Reyes, 1996:585).

<sup>6</sup> / La crisis financiera llevó a cancelar las transferencias bancarias de dólares al extranjero, al congelamiento de las cuentas nacionales en dólares, la devaluación del peso, la declaración de la primera moratoria de pagos a ser renegociados con el FMI en agosto de 1982 y la firma de un segundo acuerdo para proveer a la Reserva Estratégica estadounidense, pagado por adelantado para mitigar la crisis financiera gubernamental. El 1º de septiembre de 1982 el Ejecutivo nacionalizó la banca y decretó el control generalizado de cambios.

<sup>7</sup> / De 1982 a 1988 PEMEX no aplicó más de 2,000 millones de dólares anuales en el rubro de inversiones, especialmente en actualización tecnológica (Cf. García Reyes, 1996:594).

reclasificar 36 productos básicos como secundarios e incrementar los permisos para el fomento de esta rama desde 1987. Entre 1985 y 1988 se construyó la segunda etapa de las refinerías de Tula y Salina Cruz; las ampliaciones de las de Poza Rica, Salamanca y Madero; se concluyeron los Centros Petroquímicos de La Cangrejera, Nuevo PEMEX y Ciudad PEMEX; se iniciaron los de Independencia en San Martín Texmelucan; se concluyó la primera y casi la 2<sup>a</sup> etapa del Morelos (PEMEX, 1993: 425-6). todos costeros excepto Tula y San Martín. Durante 1987, una cierta mejora del precio del petróleo, el incremento de las exportaciones no petroleras y el turismo, y los ingresos obtenidos por la desincorporación de empresas, permitieron que el gobierno apoyara programas prioritarios de gasto y reconversión de la industria petrolera (PEMEX, 1993:417, 420 y 423) No obstante, debido a la baja inversión de 1988 en infraestructura y en especial en exploración, la producción petrolera perdió dinamismo más allá de lo planeado, y al mantener la plataforma de exportación al nivel de 1986 se mermaron los ingresos esperados.

El gabinete del presidente Salinas de Gortari (1988-1994) implementó una nueva estrategia de recuperación económica, que implicó el fortalecimiento de las exportaciones no petroleras, desregulación económica y la reestructuración de PEMEX laboral, administrativa e industrialmente, así como su integración internacional con la apertura a capitales nacionales y extranjeros en el mantenimiento, funcionamiento y actualización tecnológica de la empresa. Con el fortalecimiento del precio internacional del petróleo en 1989 se buscó ampliar la perforación exploratoria para mantener las reservas y evitar el deterioro de la plataforma de producción. Ese año se reclasificaron 16 de 36 petroquímicos básicos a secundarios<sup>8</sup> y se liberó en enero de 1990 la producción de lubricantes, grasas, asfaltos y parafinas especializadas (D.O.F. enero 8 y octubre 22 de 1990) para ampliar la participación social, privada y extranjera en el sector. El aumento del precio del petróleo ante la crisis del Golfo Pérsico en 1990 significó ingresos extraordinarios al presupuesto programado que se destinaron a la consolidación fiscal y financiera y al programa de inversiones de PEMEX en perforación y desarrollo durante ese y el siguiente año.<sup>9</sup> En 1991 la

<sup>8</sup> / Cf. PEMEX, D.O.F. julio 15 1989. Para un análisis más detallado ver Fárber y Martínez (1994) *Desregulación económica (1989-1993)*, FCE, México.

<sup>9</sup> / Se había estimado el precio promedio del petróleo equivalente a la mitad del de mercado; asimismo se adquirieron opciones en futuros de petróleo para garantizar los ingresos proyectados y se canalizaron casi en su totalidad los recursos provenientes de la privatización a un Fondo de Contingencia (Cf. PEMEX, 1993:434-35).

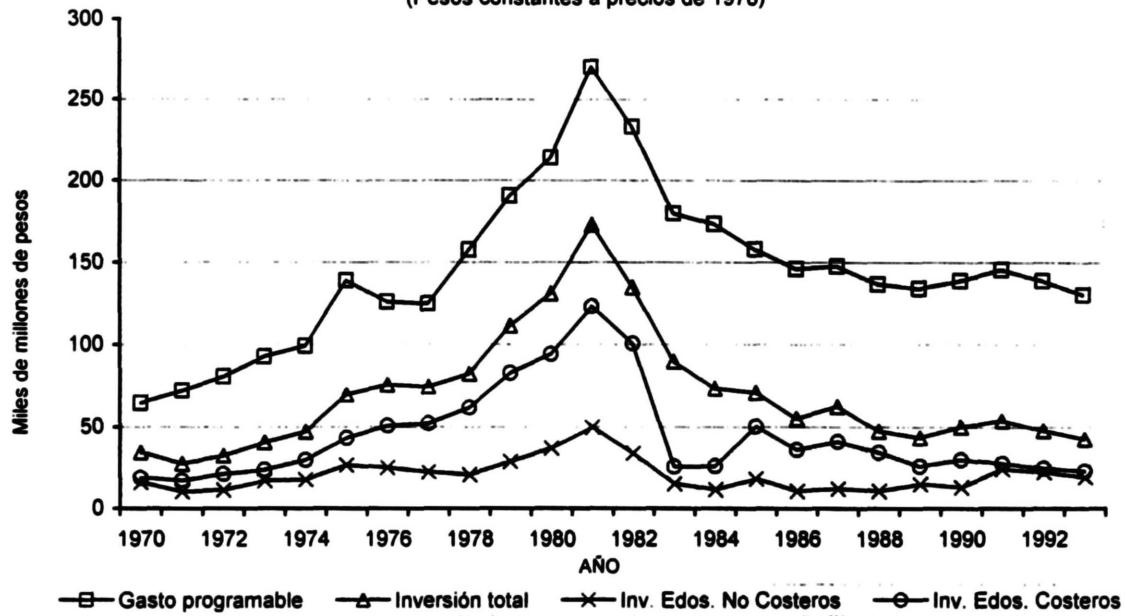
empresa realizó importantes inversiones para satisfacer la demanda interna y las exportaciones de hidrocarburos; colocó bonos que fueron bien recibidos por inversionistas nacionales y extranjeros, e inició nuevos proyectos en petroquímica con inversión privada. La producción de crudo aumentó 1.3% y la estabilidad del mercado internacional permitió la colocación de un mayor volumen. En tanto el elevado consumo interno de petrolíferos requirió de importaciones, se celebraron contratos por servicios de exploración, se agilizó el otorgamiento de permisos para actividades en petroquímica secundaria y se reclasificó un petroquímico básico a secundario. En 1992, los ingresos en divisas del sector público fueron superiores a los presupuestados y, por primera vez en casi diez años, se incorporaron reservas mayores a las cantidades extraídas, revirtiendo su estancamiento y declinación; y la privatización de la petroquímica continuó con la reclasificación de once productos a secundarios, quedando sólo 8 básicos.

A partir de 1993 se operó la reforma para la modernización de PEMEX, aprobada por el Congreso en 1992, la cual descentralizó administrativamente la empresa y privatizó algunos de sus sectores no estratégicos, creando un holding corporativo y 4 compañías operadoras: PEMEX-Exploración y Producción, PEMEX-Refinación, PEMEX-Gas y Petroquímica Básica, y PEMEX-Petroquímica Secundaria (Boué, 1995:109-10; García Reyes, 1996:597-8). Esta reestructuración buscó que la empresa se concentrara sólo en las actividades en que goza de alguna ventaja comparativa, disminuyera sus costos de operación y maximizara sus ingresos, dándole una base financiera sólida que le diera autosuficiencia. Asimismo se reformó su régimen fiscal, conformándolo por tres impuestos diferentes (sobre extracción de petróleo, sobre producción y servicios, y un impuesto corporativo sobre la renta), para dar una definición clara de la base gravable de la empresa y evitar su descapitalización. A fines de 1993, PEMEX presentó como el año anterior un saldo positivo de 3,000 millones de dólares (García Reyes, 1996:587).

Las particularidades sexenales de la política petrolera se han reflejado en el gasto e inversión pública del Sector Energía. El gasto programable fue creciente hasta 1981, año en que alcanzó los 270.1 mil millones de pesos (constantes a precios de 1978). A partir de la crisis económica iniciada en 1982 el gasto sectorial fue decreciente, manteniéndose estable entre 1988 y 1993 a niveles similares a los de 1975 (Ver Gráfica 1). La inversión pública ejercida en el sector siguió de cerca las tendencias del gasto programable (creciente entre 1970 y 1981, y decreciente hasta 1993), siendo notorio que la proporción que representa la inversión respecto al

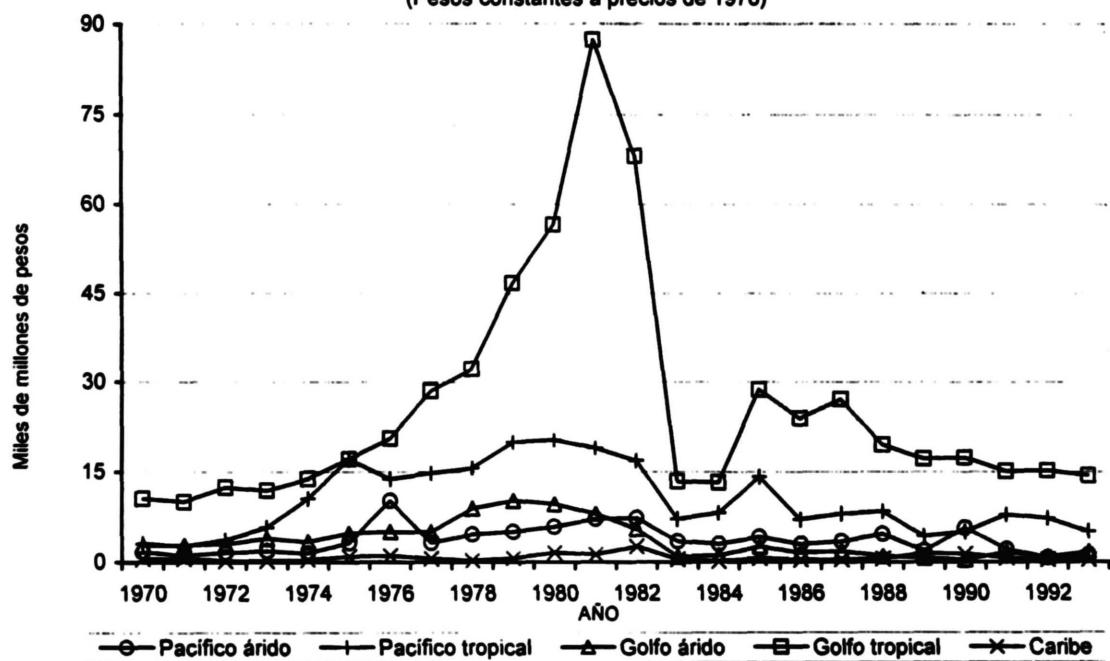
gasto se redujo desde 1981, pasando ese año de 64% del gasto a sólo 32.6% en 1993. Esta inversión fue captada principalmente por los estados costeros.

**G1. SECTOR ENERGÉTICO. GASTO PROGRAMABLE E INVERSIÓN PÚBLICA POR CONDICIÓN COSTERA ESTATAL, 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

**G2. SECTOR ENERGÍA. INVERSIÓN PÚBLICA POR SUBREGIÓN COSTERA 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



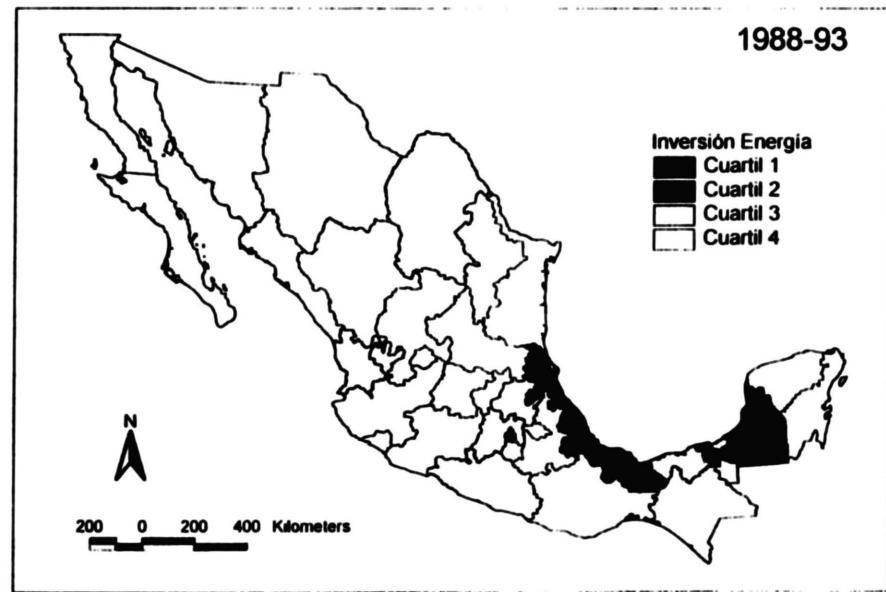
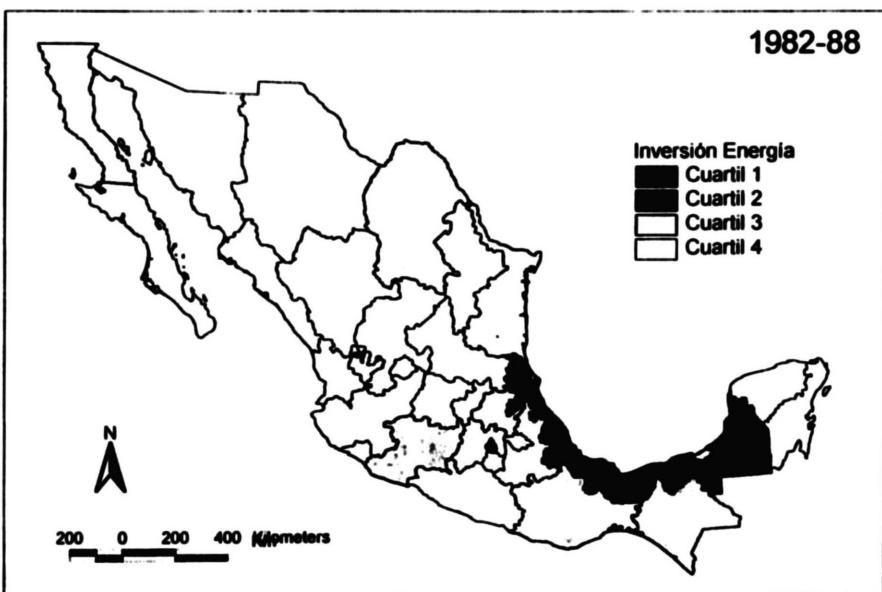
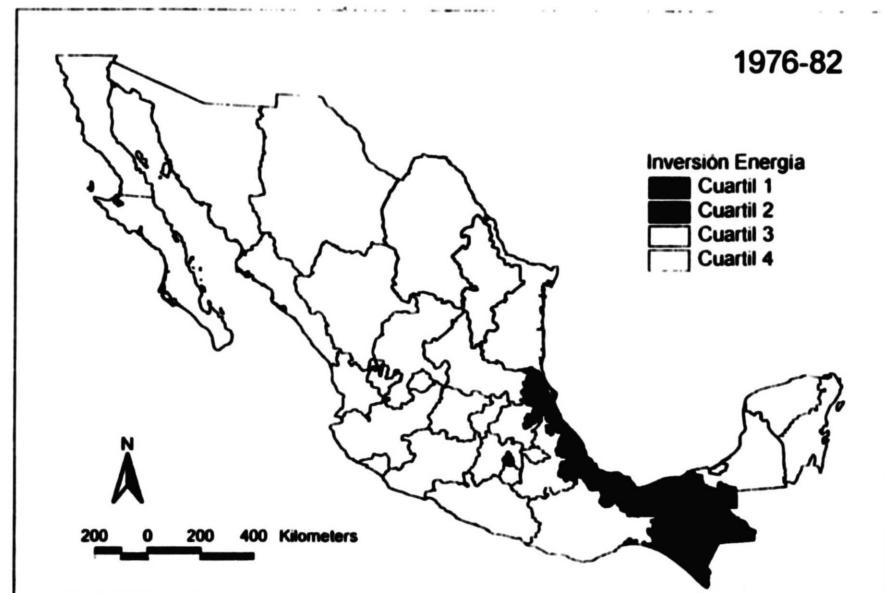
Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

Es muy notoria la diferenciación entre subregiones costeras en la captación de esta inversión (Gráfica 2). Los estados del Golfo tropical captaron los mayores montos (entre 40% y 70% en todo el período), seguidos en mucho menor medida por los del Pacífico tropical (que captaron de 15% a 40%); asimismo, después de 1979 la inversión aplicada en los estados del Golfo árido fue decreciente.

Este comportamiento de la inversión está relacionado con la localización del recurso, los centros de producción de los petrolíferos y las principales líneas para su transportación. Considerando la distribución de la inversión sexenal en los estados por cuartiles, como muestran los mapas sexenales del sector Energía, durante 1970-76 poco más de una cuarta parte de la inversión se concentró en sólo dos estados: Veracruz y el DF, y el siguiente cuartil se aplicó en tres estados: Tamaulipas, Tabasco y Chiapas. Es durante 1976-82 cuando se evidencia en la inversión la caída de la productividad de los yacimientos antiguos de Poza Rica y la Faja de Oro, con el descenso de Tamaulipas al 3er cuartil y la atención al centro refinero del DF que pasa al 2º cuartil; en contraste con la importancia de los nuevos yacimientos al sur de Veracruz, norte de Chiapas, Tabasco y la Sonda de Campeche (que impulsa a éste del 4º al 3er cuartil). En este sexenio la inversión se concentró claramente en los estados del Golfo de México y Nuevo León y Coahuila en la frontera noreste asociados al mercado del gas.

Durante 1982-88 la inversión se trasladó hacia el sur, dando prioridad a Veracruz, Campeche (principal productor) y Tabasco, y en menor medida al DF, reduciéndose la importancia de las actividades en Chiapas y Nuevo León. Asimismo se impulsó el proyecto del Pacífico con el desarrollo de las terminales de almacenamiento, líneas de distribución y centros refineros y petroquímicos en Oaxaca, Michoacán y Baja California Norte, principalmente. Durante 1988-93 se concentró notablemente la inversión en tres estados: DF (1er cuartil), Veracruz y Campeche (2º cuartil), dando importancia en seguida a los trabajos en Tabasco y Coahuila, el corredor de Veracruz al DF, y Guerrero, como parte del proyecto del Pacífico.

## SECTOR ENERGÍA. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SEXENAL EN LOS ESTADOS POR CUARTILES, 1970-93.



Fuente: Elaboración propia a partir de información estadística de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

### **b) Política Pesquera y la región costera de México.**

Durante la administración del presidente Echeverría (1970-76) la política pesquera se interesó en bajar los costos de captura, desarrollar la acuacultura e incrementar el empleo en los litorales. Para ello se creó, dentro de la Secretaría de Industria y Comercio, la Subsecretaría de Pesca que formuló el Programa Nacional Pesquero 1971-1976 y el Plan Nacional de Acuacultura, que agruparon a las empresas paraestatales pesqueras en un organismo único, Productos Pesqueros Mexicanos, S.A., y establecieron dos empresas para la elaboración de harina de pescado. Esta reorganización se acompañó de la expedición de la Ley Federal para el Fomento de la Pesca (mayo 10 de 1972), que apoyó la constitución de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera Ejidal, incorporando a los campesinos (Sierra y Sierra, 1977; Dpto. de Pesca, 1977; Konig, 1993). En el sexenio se realizaron diversas acciones para fortalecer la infraestructura pesquera frente a las necesidades alimentarias, laborales y de defensa de las ampliaciones a los territorios marítimos, destacando la inversión en instalaciones y capacidad operativa portuarias: la compra de 500 barcos,<sup>10</sup> mejorar los medios de comercialización, impulsar la educación y capacitación; el establecimiento del Fideicomiso para el Desarrollo de la Fauna Acuática y el Instituto Nacional de Pesca (1972), la gestión de créditos y acuerdos pesqueros internacionales. Así, se triplicó la producción pesquera, pasando de 154 mil toneladas en 1970 a 475 mil en 1976.

La administración del presidente López Portillo (1976-82) realizó un notorio esfuerzo de planeación y reformas administrativas. En enero de 1977 se creó el Departamento de Pesca, facultado para formular y conducir esta política. El diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero 1977-82 consideró que la pesca había crecido hacia el exterior, descuidando el mercado interno. Su excesiva concentración geográfica<sup>11</sup> acentuó este efecto, con el aumento de la producción basado en pocas especies, dejando otras de alcance popular.<sup>12</sup> Esto se explicó por la

<sup>10</sup> / De 1971 a 1976 la flota pesquera de altura se incrementó en 1,734 embarcaciones; se construyeron 500 barcos camarones, alcanzando 3,293 barcos y a duplicar la flota de 1970. Estas embarcaciones se dieron a las cooperativas pesqueras vía un fideicomiso para el otorgamiento de créditos (FIPESCO de 19-04-1974) y se creó un plan de dotación de 6,000 embarcaciones menores para a pesca ribereña y continental. (Cf. Echeverría, 1974).

<sup>11</sup> / En solo 20 puertos se desembarcaba 60% de las capturas y se carecía de instalaciones adecuadas para el fácil desembarque, manejo, industrialización y distribución de las capturas (Departamento de Pesca, 1977).

<sup>12</sup> / En 1976 sólo 7 especies aportaron 66% de la captura total y 73% del valor. El 54 % de éste era aportado por el camarón, que utilizó 40% de la flota y casi 90% de las embarcaciones de más de 20 toneladas; no obstante sólo representó 9% del volumen total (Cf. Departamento de Pesca, 1977).

insuficiente inversión pública y el reducido crédito bancario. El Plan destacó la importancia de la pesca por su capacidad generadora de empleo directo, mayor que el sector petrolero, minero y eléctrico, con bajos requerimientos de inversión; su gran efecto multiplicador en el empleo, sobre todo rural; las condiciones favorables para el desarrollo de la acuacultura y sus ventajas como fuente alimentaria y de divisas.

La política pesquera se dirigió a aumentar la oferta alimentaria del mercado interno, a la captación de divisas y a reducir el déficit comercial de México a través de modernizar la infraestructura y flota pesqueras, predominantemente artesanal;<sup>13</sup> impulsar el uso de la infraestructura industrial, subutilizada por la estacionalidad de captura de 2 a 8 meses al año, mejorar la comercialización, concentrada en 2 temporadas al año, elevar la productividad y generar nuevos empleos. El Plan estableció una inversión global mínima de 29.400 millones de pesos a realizarse entre 1978 y 1980 en los 32 estados: 40.5% a flota; 13.6% a infraestructura; 11.2% a industrialización; 10.9% a comercialización y transporte; 18.4% a acuacultura; y 5.4% a investigación y capacitación. Los estados más beneficiados fueron Baja California Norte y Sur, Sinaloa, Campeche, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Colima, Tamaulipas y Tabasco (62% del total), seguidos por Sonora, Oaxaca, Yucatán, el D.F., Nayarit, Guerrero, México y Quintana Roo. El Plan consideró la elevación de las metas de captura en todas las entidades, manteniendo casi la misma estructura de producción, con mayores incrementos en las entidades de mayor productividad: Baja California Norte y Sur, Sinaloa, Sonora, Campeche, Chiapas, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas. Se esperaba que las entidades donde más crecería el empleo pesquero serían Baja California Norte y Sur, Tabasco, Veracruz, Campeche, Sinaloa, Tamaulipas, Chiapas, Sonora y Michoacán, con 81,600 nuevos empleos, 72% del total.

En la práctica, entre 1970 y 1982, la pesca observó un crecimiento sin precedente. El PIB sectorial se incrementó en 175.9% frente a 94% del PIB total del país, y dentro del PIB del Sector

<sup>13</sup> / A fines de 1976, la flota pesquera se componía de alrededor de 24,500 embarcaciones, 43% más que en 1971; más de 21 mil menores de 10 toneladas, de las que 7 mil se dedicaron al camarón. El resto se agrupó en cuatro flotas, siendo la más importante la camaronera, compuesta por cerca de 2,300 embarcaciones con equipo y artes de pesca adecuados, que la colocaban entre las principales flotas camaroneras del mundo. El país contaba a esa fecha con 25 atuneros, 99 sardineros-anchoveteros y 503 embarcaciones para pesca de escama en operación. De esta flota, sólo algunos de los atuneros se podían considerar modernos, pues 57% se impulsaba con motor, 11% superaban las 10 toneladas de capacidad, la mitad tenía más de 10 años de antigüedad; 76% era de madera, 20% de fibra de vidrio y 4% de hierro; poco más de la mitad era operada por cooperativas, de las que 72.5% eran propias y el resto arrendadas (Cf. Departamento de Pesca, 1977:15).

primario duplicó su participación (de 1.5% a 3.0%); el volumen total de la exportación pesquera pasó de 254,472 ton. en 1970 a 1'160,790 ton. en 1982, sobre todo por la sardina, anchoveta y túnidos (Konig, 1993:25, 29 y 40; Secretaría de Pesca, 1983). Esto se debió al desarrollo institucional y jurídico, a la reorganización del sector, a las fuertes inversiones realizadas durante el periodo y al establecimiento del régimen de Zona Económica Exclusiva en 1976.

Entre 1982 y 1983 concluyó el período de acelerada expansión del sector, al estancarse su producción e incluso caer la captura de algunas especies. Junto al debilitamiento de la política promotora debido a la crisis económica, se presentaron fenómenos oceanográficos y climáticos que impactaron negativamente algunas capturas, además del cierre del principal mercado para las exportaciones mexicanas de atún: E.U (Roque Villanueva, 1993). En 1983, la recién creada Secretaría de Pesca propuso el Plan Nacional de Desarrollo sobre Pesca y Recursos del Mar 1983-1988, que insistió en un concepto amplio del sector (incluyendo actividades previas y posteriores a la captura), dándole gran valor como fuente alimenticia popular, generadora de empleo sobre todo rural, de capital y de divisas; aunque poco integrado, desorganizado y con altos índices de irrecuperabilidad crediticia. Sus objetivos centrales fueron 1) contribuir a mejorar la alimentación; 2) generar empleo, sobre todo para los más rezagados; 3) captar divisas; y 4) promover el desarrollo regional y comunitario. Su estrategia de integración sectorial promovía la organización y expansión de cooperativas y la participación privada; evitaría la competencia desleal entre los sectores público, social y privado; y fomentaría la capacitación de los productores para facilitar su acceso a apoyos oficiales, crédito y estímulos fiscales, otorgados selectivamente. Se apoyaría la acuacultura y pesca rural con infraestructura básica y tecnología; modernizando el sistema de abasto de productos pesqueros (instalaciones y equipos de almacenamiento y transporte); ampliando el sistema de compras garantizadas por paraestatales, evaluaría recursos de la zona económica exclusiva y financiaría pesquerías estratégicas. Las inversiones, integrarían polos de desarrollo para generar empleo en las regiones menos desarrolladas, impulsar el abasto del mercado local y regional y promover la oferta equilibrada en todos los estados (Secretaría de Pesca, 1983:10). En contraste con el sexenio anterior, la planeación no especificó metas de captura ni de inversión, ni su localización geográfica. De su estrategia se deduce que los estados más beneficiados serían aquellos con los puertos mayores y con producción de exportación como el camarón y el atún, a saber Baja California Norte y Sur,

Nayarit, Sonora, Campeche, Veracruz y Tampico. Así, esta política otorgó un apoyo muy selectivo y a baja escala.

El impacto del Plan sobre la productividad no fue el esperado. Si bien en 1984 hubo una leve recuperación gracias a las flotas de pesquerías masivas y la diversificación de mercados de exportación de atún, la productividad desaceleró su crecimiento los siguientes años. El impulso al sector por la nueva Ley Federal de Pesca de 1987 fracasó, pues en 1989 la captura alcanzó 1'517,348 toneladas, sólo un 30.7% de incremento en relación a 1982. Tal deterioro se atribuyó a los limitados recursos financieros de la política estatal a partir de la crisis económica. La inflación; las restricciones crediticias para mantenimiento, reparación y reposición de la flota; y el asolvamiento de lagunas y esteros contribuyeron a la pérdida de embarcaciones y deterioro de la infraestructura existente, reduciendo la utilización de la capacidad instalada con rezago tecnológico de las plantas (Villanueva, 1993:309; Sria. de Pesca, 1990:15-6; y Konig, 1993:33). Tampoco el sector social se consolidó vía cooperativas. No obstante, la acuacultura incrementó su producción, alcanzando en 1989 el 12.2% de la producción nacional con 185,000 ton.

Durante la administración salinista se desreguló el sector para dinamizar y atraer inversión con cambios a la Ley Federal de Pesca en 1989 y 1990 que afectaron la exclusividad de las sociedades cooperativas para el cultivo de las especies reservadas (camarón, langosta, almeja, etc.). liberaron el requisito de concesión para la acuacultura en aguas no federales y la obligación de que el ejido se organizara en cooperativa para la acuacultura, y eliminaron los permisos para movilización de productos pesqueros y para la adquisición de especies reservadas.<sup>14</sup> Asimismo, el Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos 1990-94, se dirigió a reordenar y reorganizar la administración y producción más que a injectar financiamiento estatal. Aunque el programa consideró como mejoras el saldo neto positivo de su balanza comercial de 481.5 millones de dólares y la captura de 1989;<sup>15</sup> indicó la concentración de los beneficios de la infraestructura para la flota mayor, los daños por el limitado dragado; y la lenta industrialización por problemas financieros, políticas de precios de insumos y productos, hábitos de consumo de la

<sup>14</sup> / Cf. Secretaría de Pesca, D.O.F. 30-12-89 y 26-12-90. Para mayor detalle ver Fárber y Martínez, 1994.

<sup>15</sup> / El Plan fue optimista al tomar como "recuperación" un leve incremento en la captura; otros estudios señalan que en 1990 el sector se encontraba en franco estancamiento, con una disminución sensible en la productividad por hombre ocupado, agravado por el embargo atunero declarado por Estados Unidos en 1991. Cf. Roque Villanueva, Humberto, 1993:309.

población y bajos niveles tecnológicos de las plantas. Sobre tal diagnóstico se buscó: 1) modernizar la pesca; 2) definir proyectos productivos en el marco de los Programas Nacionales de Solidaridad y de Alimentación para mejorar las condiciones de vida de las comunidades pesqueras y la generación de empleos e ingresos; y 3) elevar la eficiencia para satisfacer y fortalecer los mercados interno y externo (Secretaría de Pesca, 1990:27). Fueron prioritarios los programas de: i) desarrollo de la acuacultura. ii) abasto alimentario y comercio exterior. y iii) modernización de la participación social. Se recuperaría infraestructura con obras en puertos, refugios y zonas portuarias pesqueras bajo criterios de austeridad, selectividad del gasto y concertación sectorial, terminando y ampliando parques industriales pesqueros en Tampico, Ciudad del Carmen, Lerma y Yucalpetén, Yuc.; e iniciando obras en Ensenada, Pichilingue, Puerto Peñasco, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Tuxpan y Alvarado.

Dentro del programa de desregulación se modificó el Reglamento de la Ley Federal de Pesca (7-2-91) y se estableció un nuevo Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar (Fárber y Martínez, 1994), que posibilitó concesiones hasta por 25 años a grandes inversionistas, amplió la posibilidad de efectuar obras de defensa por invasión del mar y redujo la zona federal a tres metros en el caso de desarrollos turísticos y tierras dedicadas a la acuacultura. En 1991 se estableció el Acuerdo y Programa de Modernización del Sector Pesquero, dirigidos a dinamizar el sector en base a la acuacultura y explotación de nuevas pesquerías, que propuso reordenar las relaciones con las cooperativas pesqueras, establecer mecanismos de control más efectivos sobre la explotación de los recursos pesqueros en captura y acuacultura, promover el consumo de productos pesqueros y atender su comercialización. En 1992 se promulgó una nueva Ley Federal de Pesca y su Reglamento, que abrió totalmente la actividad a la competencia internacional y modernizó las estructuras de explotación, cultivo, industrialización, distribución y comercio, destacando la eliminación de regulación de especies reservadas posibilitando la inversión privada nacional y extranjera en captura y cultivo de especies de alto valor comercial como camarón, abulón, ostión, langosta y otros; y la atracción de inversiones de largo plazo por concesión de hasta 20 años en captura y 50 en acuacultura.

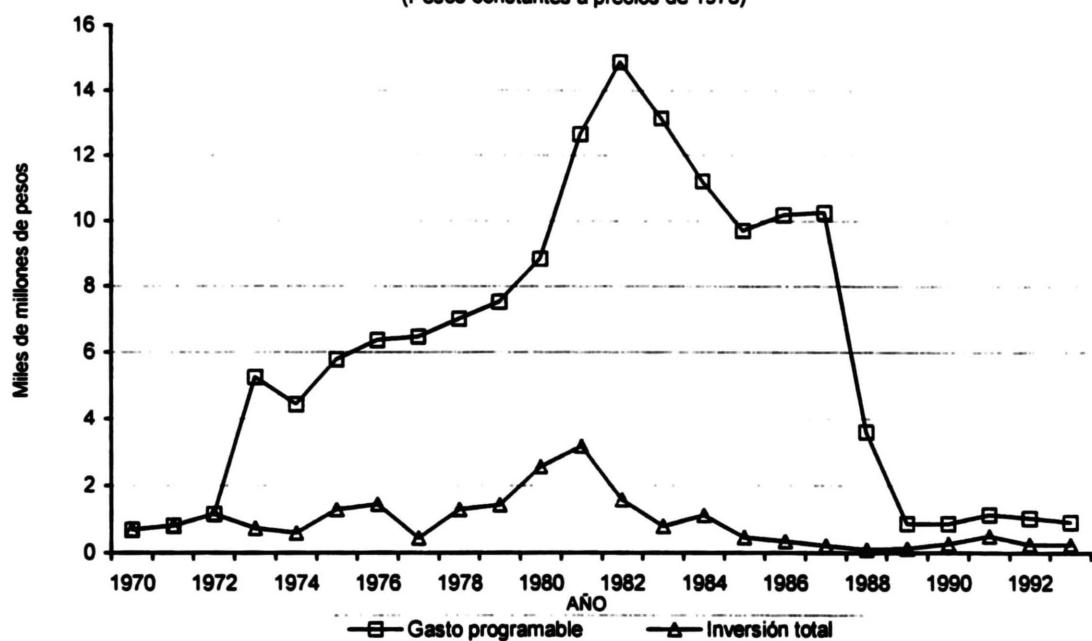
En este período el financiamiento al sector con los fondos de fomento FIRA-FOPESCA, BANCOMEXT y NAFIN pasó de 204.9 en 1989 a 713.7 millones en 1993 y a 3,209 millones al

primer semestre de 1994, aplicándose a captura, acuacultura, industrialización y comercialización; en tanto la inversión extranjera acumulada alcanzó 15.1 millones de dólares provenientes de España, E.U., Corea del Sur, Panamá y Japón. Bajo el Programa de Reestructuración se atendió a 56 cooperativas camaroneras del Pacífico, dado su endeudamiento; el FONAES otorgó apoyos a 16 de ellas de operación de altura; en el Golfo de México se reestructuraron 63 cooperativas camaroneras de Campeche y 9 de Yucatán. El Programa Nacional de Capacitación, iniciado desde 1989, promovió proyectos de desarrollo comunitarios para "mitigar el impacto en el sector social de los programas de cambio estructural en las diferentes pesquerías", sobre todo en la de camarón, con nuevas opciones de trabajo en la pesca o actividades conexas. En 1993, bajo el Acuerdo Nacional para la Modernización en la Acuacultura dirigido a consolidar la de mayor valor comercial para exportación y contribuir a la oferta interna de alimentos, se canalizó financiamiento, se desgravaron aranceles, se simplificaron y desregularon trámites de aguas y tierras aptas para acuacultura; se hicieron estudios en parques acuícolas en Baja California, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz; se promovió la acuacultura rural en 13 estados; se crearon proyectos piloto de manejo y ordenamiento de zonas costeras; y se establecieron 6 parques acuícolas (SEMARNAP, 1994).

La revisión del gasto programable y la inversión pública del Sector Pesca muestran los cambios sexenales de orientación de la política pesquera. El gasto programable fue creciente hasta 1982, cuando alcanzó 14.9 mil millones de pesos constantes a precios de 1978 (Gráfica 3). A excepción de una leve recuperación del gasto entre 1986 y 1987, desde 1983 fue decreciente hasta mantenerse estable entre 1989 y 1993 a niveles similares a los de 1972.

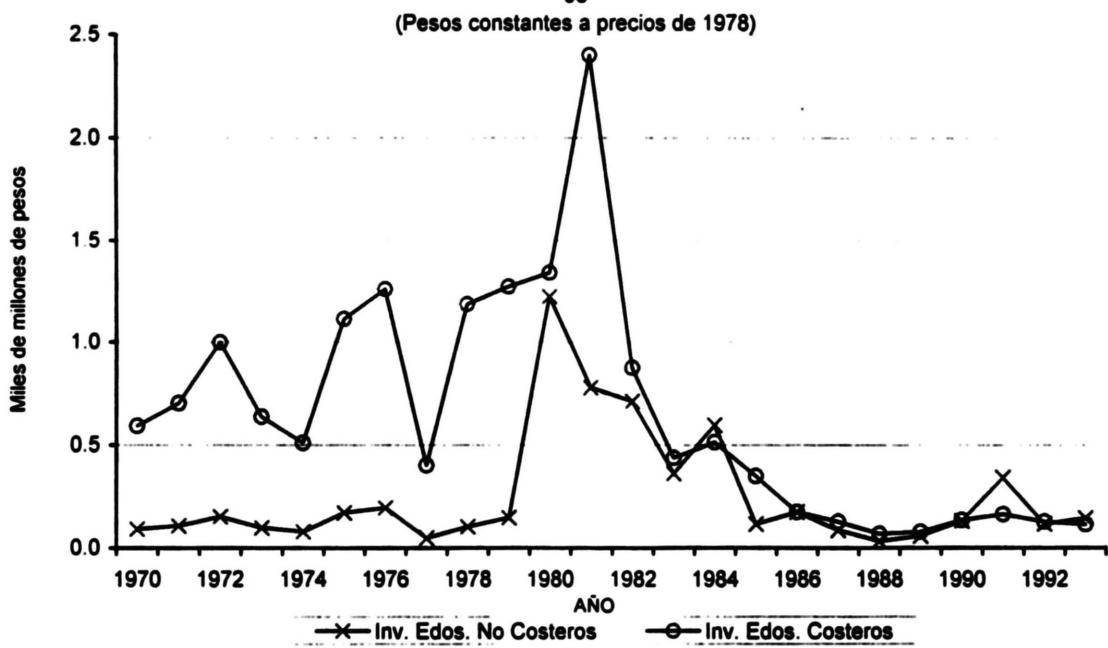
La inversión pública sectorial también observó una tendencia al crecimiento con altibajos hasta 1981, para decrecer desde 1982 y mantenerse desde 1985 a menos de un tercio de lo aplicado en 1970. La baja inversión pública mostró una amplia brecha respecto al gasto total entre 1973 y 1988, representando entre 2.6% y 46.3% de éste. Durante los años setenta la inversión fue captada principalmente por los estados costeros; en cambio, a partir de 1980 su participación se redujo hasta que entre 1991 y 1993 la mayor parte se aplicó en los estados no costeros, reflejando el cambio de orientación de la política en apoyo a la acuacultura en zonas interiores (G4).

**G3. SECTOR PESCA. GASTO PROGRAMABLE E INVERSIÓN PÚBLICA 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



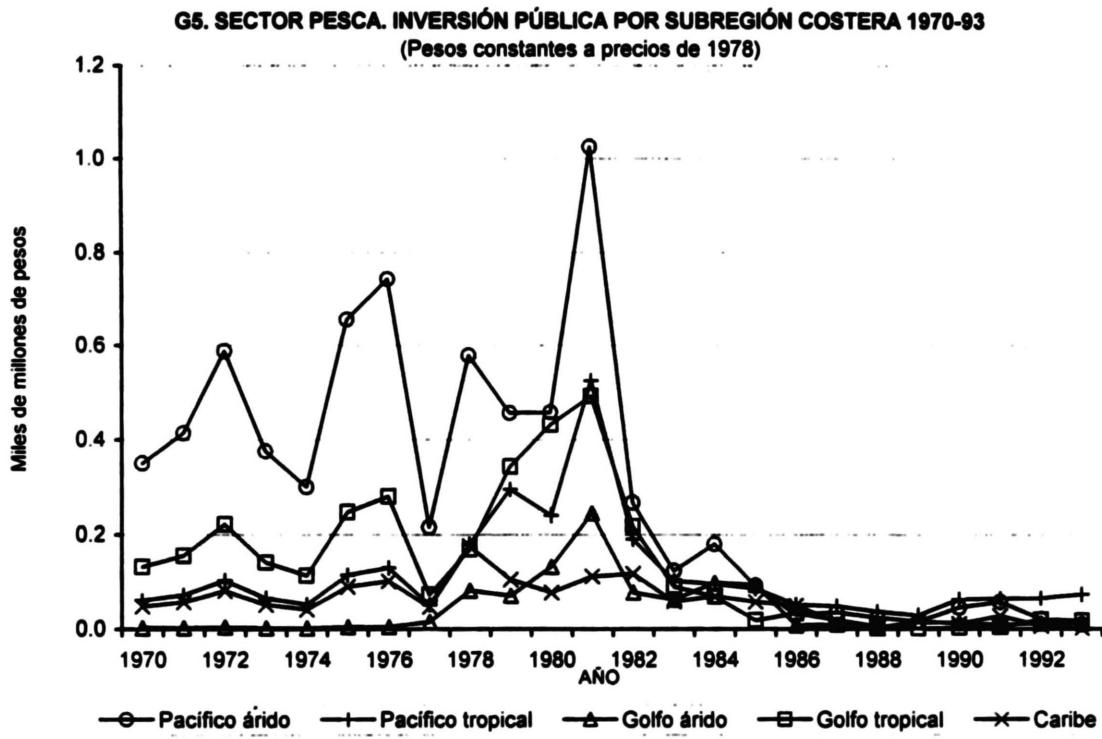
Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

**G4. SECTOR PESCA. INVERSIÓN PÚBLICA POR CONDICIÓN COSTERA ESTATAL 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

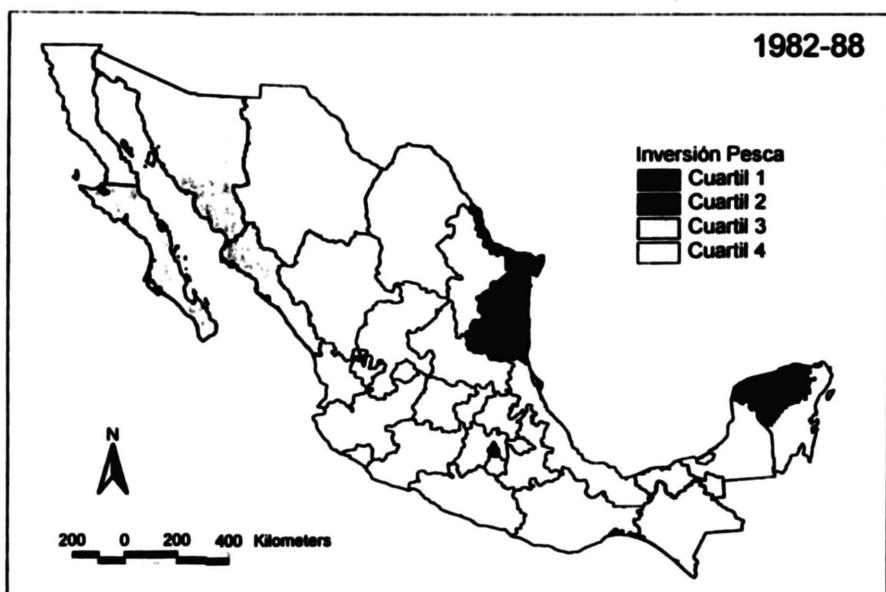
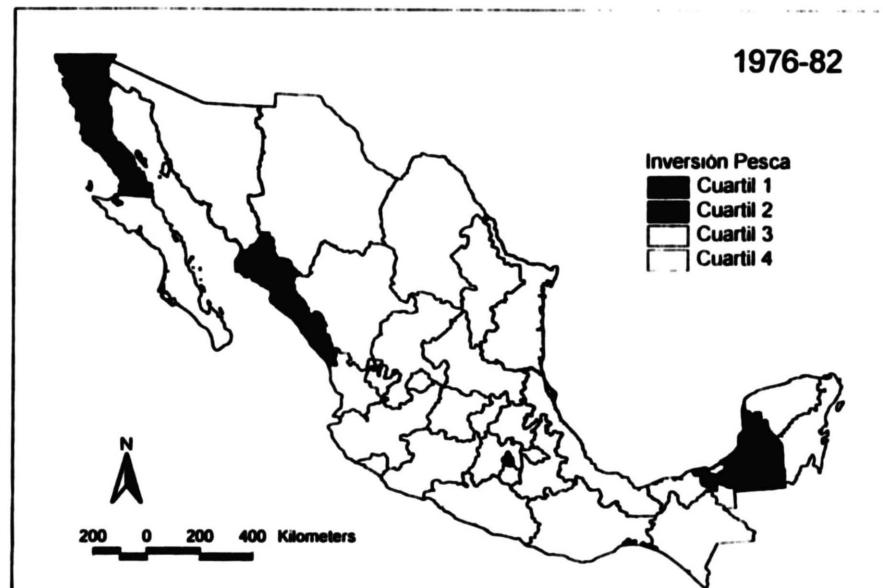
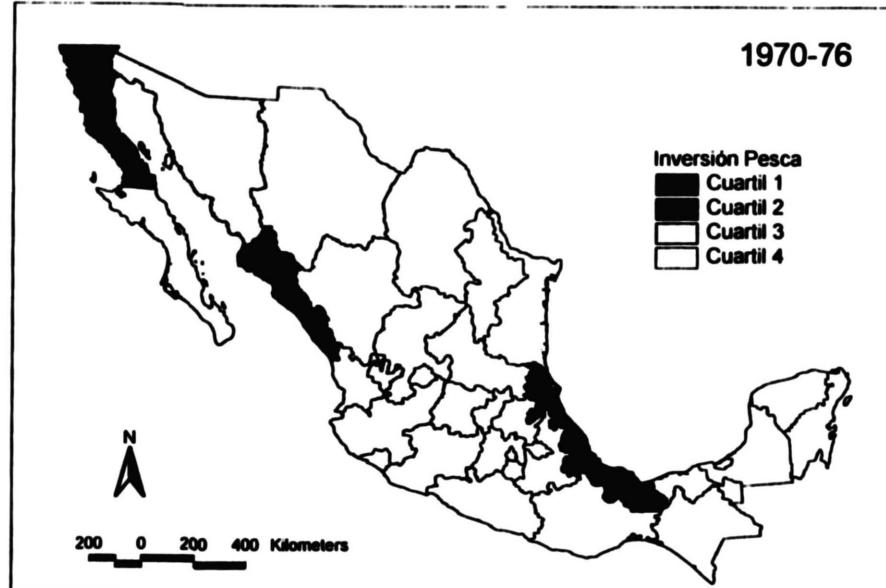
Considerando la aplicación de la inversión por subregiones (G5), sólo de 1970 a 1982 se dió una clara diferenciación entre ellas. En el sexenio 1970-76 los mayores montos de inversión se otorgaron al Pacífico árido, en segundo término al Golfo tropical, dejando participaciones mínimas a las demás subregiones. En el siguiente sexenio la participación del Pacífico árido disminuyó, favoreciendo al Golfo tropical, al Pacífico tropical y al Golfo árido. Desde 1983, la inversión en Pesca disminuyó radicalmente cerrando las grandes brechas subregionales y cambiando su distribución: la subregión Pacífico tropical captaría el mayor parte de la inversión, seguida de la Pacífico árido y en menor proporción la Caribe, la Golfo árido y la Golfo tropical.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

La política pesquera ha presentado particularidades sexenales: entre 1970 y 1976 se integró, reorganizó y fomentó la actividad aplicando el financiamiento público al desarrollo de la infraestructura portuaria, a la flota pesquera (sobre todo de altura) y la comercialización de la producción de sociedades cooperativas, incluyendo una incipiente acuacultura; los apoyos privilegiaron la costa del Pacífico árido, así como Tamaulipas y Veracruz en el Golfo de México.

**SECTOR PESCA. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SEXENAL  
EN LOS ESTADOS POR CUARTILES, 1970-93.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información estadística de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

Entre 1976 y 1982 se buscó modificar la concentración territorial, selectividad, estacionalidad y orientación mercantil de la actividad, a través de mayores y generalizadas inversiones públicas en infraestructura, industrialización y comercialización. Si bien se dio aplicación al financiamiento público en todas las entidades de la República, fue notoria la promoción de los estados más productivos y orientados al comercio exterior, como las Baja Californias, Sonora y Sinaloa en el Pacífico, y Campeche, Veracruz, Tamaulipas y Yucatán en el Golfo de México. Destacaron, sin embargo, los notorios montos de inversión aplicados en el D.F.

Durante el sexenio 1982-88 la promoción pesquera se debilitó notablemente, comenzándose a buscar la inversión privada que sustituyera a la pública a través de estímulos fiscales, siendo incluso territorialmente más selectiva. De esta forma, el 50% de la inversión pública nacional se aplicó en tres entidades: D.F., Tamaulipas y Yucatán; y otro 25% en seis entidades: las Baja Californias, Sonora, Sinaloa, Tabasco y Chiapas. Finalmente, entre 1988 y 1994 la política dio un giro definitivo a favor de la acuacultura sobre todo en el interior, financiada por una amplia participación privada gracias a la liberalización de la actividad pesquera y la acuacultura. Así, los bajos montos de inversión pública se concentraron en poco más del 50% en el D.F., y otro 25% se aplicó en sólo tres estados: Sinaloa, Tamaulipas y Oaxaca.

### **c) Política Portuaria en las regiones costeras de México.**

Desde 1970, en la administración del presidente Luis Echeverría, se planteó una política expansionista del comercio dirigida a equilibrar la balanza comercial, como parte de la política de sustitución y reducción de importaciones, siendo clave la atención al transporte y terminales marítimos, casi abandonados, inadecuados y sin equipos para su maniobra eficaz (Ortiz Jr., 1976). Reconociendo esta problemática, se estableció la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos el 29 de diciembre de 1970, para promover el cambio de política económica y social de los puertos, su administración y su tecnología y coordinar las acciones de las ocho dependencias del gobierno federal y sindicatos portuarios concesionarios que intervenían desde los años sesenta en la operación de todos los puertos. Como apoyo a la política de comercio exterior, la Comisión decidió estudiar y solucionar los problemas de los doce puertos más importantes de

ambos litorales: Tampico, Veracruz, Progreso, Yukalpetén, Ensenada, Guaymas, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz, Lázaro Cárdenas y Puerto Madero.<sup>16</sup>

Ese mismo año se estableció un Programa de Reforma Portuaria, dirigido a buscar procedimientos y sistemas que abatieran costos de operación, aumentaran la eficiencia y agilizaran los servicios y maniobras, por optimizar y ampliar las instalaciones; simplificar los trámites y mexicanizar la carga. El programa comprendió siete puntos: 1) creación de empresas de participación estatal mayoritaria de servicios portuarios; 2) establecimiento de zonas francas; 3) mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los trabajadores; 4) adquisición de equipo y capacitación de personal; 5) promoción portuaria; 6) reestructuración de la educación náutica; y 7) control sobre los fletes marítimos. Las empresas de servicios portuarios se constituyeron en forma tripartita, incluyendo las organizaciones de trabajadores, de usuarios de los puertos y el estado. Esto permitió elevar salarios, prestaciones y condiciones de vida de los trabajadores unidos en un solo gremio. Se negociaron créditos para dotar a las empresas del equipo necesario para la realización de las maniobras portuarias; en 1971 se estableció un Fideicomiso para la Adquisición, Venta, Arrendamiento y Transmisión de Equipo Marítimo y Portuario (FIDEMAP) para modernizar las terminales marítimas y vender equipo a las organizaciones de trabajadores y a las empresas concesionarias de maniobras. El nuevo equipo incluyó montacargas, grúas, tractores de arrastre, equipo de manejo de granos, bandas transportadoras y paletillas o tarimas. Este sistema se estableció inicialmente en Manzanillo y, dados sus buenos resultados, se generalizó a los otros 11 puertos.

La aparición de las empresas de servicios portuarios en 1971 facilitó la aplicación de políticas bien definidas y permitió a los usuarios conocer con precisión los servicios que les ofrecía cada puerto. Para 1974, por las obras de infraestructura realizadas, se determinaron los puertos habilitados, los tráficos autorizados en los mismos, las aduanas marítimas, las capitanías de puerto establecidas y las jurisdicciones legales aplicables. La promoción del desarrollo de los litorales continuó entre 1975 y 1976 a través del fideicomiso Fondo Nacional para el Desarrollo

---

<sup>16</sup> / Entre 1970 y 1978 la normatividad del Sistema Marítimo Portuario, que quedó establecida en una vasta legislación, definió 14 puertos de administración estatal centralmente controlados, aunque la propiedad y responsabilidad estatal de las instalaciones variaron en cada puerto debido al régimen legal de concesiones por el cual las empresas podían hacer uso de algunas instalaciones en forma exclusiva, como el caso de PEMEX, Azufrera

Portuario. Para 1975 las mejoras en los 12 puertos lograron disminuir la permanencia de los barcos en puerto en cerca de 30%, la velocidad de las maniobras de carga y descarga aumentó 20% y los costos de los trámites aduanales habían disminuido hasta en 95%.

En 1977, durante la administración del presidente José López Portillo, el subsector pasó de la Secretaría de Marina a la de Comunicaciones y Transportes a fin de vincularlo a la concepción globalizadora del transporte; se trató de unificar los aspectos infraestructurales y de operación para ligar las actividades industriales a la llegada de materias primas voluminosas que se recibían cada vez más en contenedores en los puertos comerciales en naves de gran porte; se promovió el mejoramiento del aspecto administrativo-portuario y se puso en operación el fideicomiso FONDEPORT. El gran dinamismo de 1970-78 en los movimientos de altura (exportación e importación) y cabotaje, concentró la actividad en 8 puertos: Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Tuxpan, Guaymas, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz.

La Política y Programa de Desarrollo Portuario 1979-1982 consideró que los problemas sectoriales se referían al desarrollo de la infraestructura, la mecanización incipiente, la dotación de equipo y las condiciones de operación que afectaban su eficiencia y el aprovechamiento de su capacidad instalada. También se detectaron problemas en los mecanismos físicos de transferencia de mercancías y pasajeros entre los diferentes modos de transporte, principalmente el crecimiento de las ciudades-puerto, en la medida que las áreas urbanas cercanas al puerto obstaculizan su acceso y expansión. En general, los puertos mexicanos se distingúan por su carácter multiuso (manejo de carga general, graneles, fluidos, productos perecederos, etcétera) en las dos categorías de tráfico (altura y cabotaje). Únicamente podían llamarse especializadas las instalaciones para el manejo de los productos de PEMEX en todos los puertos; para el manejo de cereales en los puertos de Veracruz, Guaymas y San Carlos; para las mieles en los puertos de Topolobampo, Mazatlán y Veracruz; para el azúcar en éste último, y para el azufre en Coatzacoalcos.

Los principales objetivos del programa sexenal fueron: 1) Aumentar la capacidad del sistema marítimo-portuario para satisfacer las necesidades de transporte de personas y mercancías; 2) Mejorar las condiciones de operación y funcionamiento del sistema marítimo-portuario e incrementar la utilización de la capacidad instalada; 3) Fortalecer los mecanismos

para facilitar la organización multimodal del transporte y alcanzar una ágil coordinación de la operación marítima con el transporte terrestre; y 4) Consolidar la organización de los puertos para la prestación de los servicios a bajo costo en beneficio de los usuarios. El Programa señaló como prioritarios a siete de los ocho puertos que concentraban la actividad, excluyendo a Tuxpan e incorporando a Mazatlán (Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1979:71).

A partir de mayo de 1979, a la par del desarrollo de parques industriales, se promovieron nueve puertos ligados a la petroquímica y siderúrgica a través del programa de Puertos Industriales (Ingeniería Civil, 1987), dirigido a contribuir a la descentralización y establecer industrias de alta competitividad en puntos estratégicos que ofrecieran acceso a materias primas e insumos en volúmenes y condiciones adecuadas y a la vez exportar productos elaborados como carga comercial. Se consideró que la costa ofrecía ventajas sobre el altiplano, como la disponibilidad de agua, energéticos, vías de comunicación y mercados externos mucho más diversificados con Europa, América del Sur y Oriente; sistemas modernos de cabotaje sumamente baratos y eficientes; y ahorro de pasos en los transportes. Como estrategia las nuevas grandes industrias se radicarían en puertos industriales, favoreciendo a mediano y largo plazos relocalizaciones de las de zonas centrales. Las principales obras del programa se realizaron en 11 puertos: se inició la construcción de los puertos industriales de Lázaro Cárdenas y Altamira; se habilitaron como puertos de altura para manejo de contenedores, carga en general, granel y fluidos Veracruz, Coatzacoalcos, Tampico, Lázaro Cárdenas, Guaymas y Salina Cruz, confirmando su carácter multiuso y fortaleciendo sus conexiones a otros transportes; y en Mazatlán, Manzanillo, Puerto Madero y Tuxpan sólo se dragó y dio mantenimiento.

Al iniciar el sexenio 1982-88, a pesar de las mejoras en los servicios persistían problemas de organización inadecuada, deficiente mantenimiento y dragado, y poca integración de los puertos con los demás medios de transporte, los entornos urbanos y regionales y servicios concurrentes (Ocampo, 1993). En 1982 la Comisión Consultiva modificó la administración sectorial con la creación de Comités de Administración Portuaria, conformados por representantes de todas las autoridades involucradas en el manejo del puerto, que operarían por lo menos uno en cada puerto pesquero (Ingeniería Civil, 1987:33). Se restableció un fideicomiso, llamado Fondo Nacional de Desarrollo Portuario (FONDEPORT), cuyo patrimonio se constituyó

por tierras litorales otorgadas por el gobierno federal que eran vendidas a su costo a empresas con programas de inversión, y que operó con tres programas:

1) **El Programa de Puertos Industriales.** Iniciado en el sexenio anterior, quedó en manos de FONDEPORT, que realizó y operó con ingeniería mexicana los puertos industriales de Laguna del Ostión y Salina Cruz, como proyectos de desarrollo Topolobampo y Tuxpan y realizó la modernización de diversos puertos, entre ellos Manzanillo (1983-86) que funcionaría como multiusos y La Pesca en el Golfo de México (1986), especializado en pesca (Ingeniería Civil, 1987:29-32, 1987:30-31). FONDEPORT se encargó de promover el establecimiento de industrias en los dos puertos que estaban en pleno crecimiento, Lázaro Cárdenas y Altamira; de llevar a cabo la urbanización industrial y, como dueño de la tierra, promover la instalación de plantas.

2) **El Programa de Parques Industriales Pesqueros,** dirigido a la pesca, relevante por sus ingresos en divisas por exportación y su aporte a la producción de alimentos baratos. Apoyándose en los puertos pesqueros construidos por la SCT y la Secretaría de Pesca, para 1987 se contó con 15 parques industriales pesqueros (10 en el Pacífico y 5 en el Golfo) en 250 hectáreas para el establecimiento de plantas industriales pesqueras o relacionadas con este sector, de las cuales habían sido vendidas 13.340 has. El 60% de esa superficie se encontraba ocupada por 159 empresas en operación y 30% en construcción. Entre ellos están La Pesca, Campeche, Puerto Peñasco, Yavaros y Guaymas. Para 1988 FONDEPORT estimaba iniciar la promoción de tres nuevos parques industriales portuarios: Topolobampo, Sin.; San Carlos, B.C.S. y Puerto Morelos, Q.R. (Ingeniería Civil, 1987:40-44). La administración de FONDEPORT consideraba ideal que cada puerto pesquero tuviera una parte industrial, por lo que en los 15 existentes y los nuevos programados se recibió otro tipo de industrias asociadas y ajenas, en su mayoría nuevas y algunas reubicadas. Se observó en este período que los parques industriales generaban más empleos con menor inversión que los puertos industriales, fundamentalmente porque en los primeros se ubicó industria pequeña y mediana, que es menos intensiva en capital. En cambio, en los puertos industriales se estableció principalmente industria básica, de gran escala, en áreas mucho mayores. Hacia 1987, el crecimiento de los puertos industriales se stabilizó de acuerdo a sus requerimientos; mientras el arranque fue muy costoso, pasados unos años las inversiones fueron menores dada su infraestructura.

3) El **Programa de Marinas y Puertos de Abrigo** orientado a apoyar la construcción de desarrollos náuticos-turísticos y de pesca deportiva. Muchos de los proyectos surgidos antes de 1982 fueron retomados y para 1987 se había iniciado la construcción de 7 proyectos turísticos que incluían Puerto Vallarta, Jal., Ensenada, B.C., y la Laguna de Macax, Q.R., que implicarían inversiones por diez mil millones de pesos, la generación de 670 empleos directos y 1,650 indirectos. Se estimó que para 1988 el programa tendría en desarrollo nueve proyectos náutico-turísticos que requerían inversiones cercanas a 25 mil millones de pesos, con una generación de 2,500 empleos directos y siete mil indirectos.

Hacia 1987 ya no había problemas de saturación portuaria, como en los años setenta, debido a 1) la recesión mexicana y a la mundial, que provocaron un descenso en el movimiento naviero; 2) el descenso de las importaciones de granos, que cayó a un tercio del volumen de 10 años atrás; y 3) el impacto de la planeación, equipamiento y modernización portuaria realizados por la SCT sobre el movimiento de la carga. También contribuyó a este equilibrio el establecimiento de la Comisión de Programas de Transportes, que se responsabilizó de organizar los servicios portuarios de acuerdo a la demanda estimada en el año.

No obstante las mejoras del sistema portuario y la subsecuente fluidez de sus operaciones, al iniciar el sexenio del presidente Salinas de Gortari (1988-94) se detectó un leve desequilibrio entre el sistema portuario y el resto del sistema de transporte de mercancías, que se profundizaría con la mayor demanda de servicios portuarios surgida de la apertura comercial, por lo que la SCT buscó modernizar la infraestructura en los puertos más importantes del país; se le concedió a esta secretaría la rectoría del sector por el ejercicio de funciones de autoridad, planeación, coordinación, regulación y vigilancia, que le permitieron otorgar concesiones (SCT, 1990) desincorporar empresas públicas no prioritarias o estratégicas y descentralizar funciones hacia los gobiernos de los estados y municipios. La SCT designó al organismo desconcentrado Puertos Mexicanos como único responsable de la gestión de las empresas de servicios portuarios (en términos de planeación, construcción, dragado, operación y administración de los puertos), a fin de alcanzar niveles de productividad internacional y equilibrio en la utilización de los distintos modos de transporte, crear empleos y generar divisas.

En 1989 existían 33 puertos de altura (31 de cabotaje o pesqueros y 12 terminales de transbordadores), 58.9% de los muelles en el Golfo y 41.1% en el Pacífico, siendo prioritarios seis: Veracruz, Altamira, Coatzacoalcos, Guaymas, Lázaro Cárdenas y Manzanillo. Los principales clientes del sistema eran las paraestatales PEMEX, CONASUPO, FERTIMEX y SIDERMEX.<sup>17</sup> Estos puertos eran operados por empresas con participación estatal mayoritaria, excepto Veracruz, donde el control era sindical. El nuevo Reglamento para el Transporte Multimodal Internacional (1989), la Ley Aduanera (1989 y 1990) y el Reglamento para el Servicio de Maniobras en Zonas Federales Terrestres (1990) facilitaron la coordinación entre prestadores de servicios estructurando cadenas de transporte, y abrieron el sector dando libertad de uso de puertos mexicanos o extranjeros sin autorización previa y facilitando los permisos para la contratación de transporte, a fin de eliminar prácticas monopólicas y costos excesivos.

El Programa Nacional de Modernización de la Infraestructura del Transporte 1990-1994, buscó elevar la productividad portuaria en beneficio del comercio exterior mexicano; establecer sistemas de cabotaje para la transportación de bienes a largas distancias, dando equilibrio a los distintos modos de transporte; y apoyar la generación de empleos y de divisas a partir del fomento de polos de desarrollo regional en los litorales para la industria, el turismo y la pesca.<sup>18</sup> La inversión pública federal se destinaría a la terminación de obras en proceso y a la construcción de nuevos proyectos, sólo si tenían probada rentabilidad económica e impacto de alto grado sobre la integración y desarrollo regionales, aplicando recursos fiscales y crédito. El resto del sexenio continuó el programa de desregulación y actualización de procedimientos para agilizar y reducir costos en los servicios portuarios, ampliar la inversión e intensificar el uso de la infraestructura. El primer paso fue normalizar las condiciones laborales, seguridad, organización y productividad

<sup>17</sup> / En 1989 el país contaba con 59 puertos, 31 en el Pacífico y 28 en el Golfo de México (SePesca, 1990:13). La capacidad utilizada de los principales puertos del país tuvo ese año gran variabilidad y una tendencia a bajos niveles de utilización en el Pacífico (Dávila, 1992:303-4)

<sup>18</sup> / Para mejorar la calidad de la infraestructura y los servicios portuarios se establecieron 4 estrategias 1) subsanar las deficiencias derivadas del mantenimiento diferido en infraestructura y equipo portuario mediante su rehabilitación y recuperación, otorgando máxima prioridad a la conservación normal y preventiva; 2) intensificar las acciones de ampliación de la capacidad operativa y de almacenamiento de las instalaciones portuarias; 3) modernizar sus equipos, en especial los de manejo de contenedores y graneles agrícolas; 4) conservar la profundidad requerida de los puertos para sostener niveles de servicio eficientes y la capacidad del sistema, tomando medidas para reducir las necesidades de dragado e incrementar la productividad del servicio; y 5) propiciar la participación de los sectores social y privado en el desarrollo de terminales especializadas de carga, muelles para cruceros turísticos, marinas y puertos de abrigo. Cf. SCT (1990).

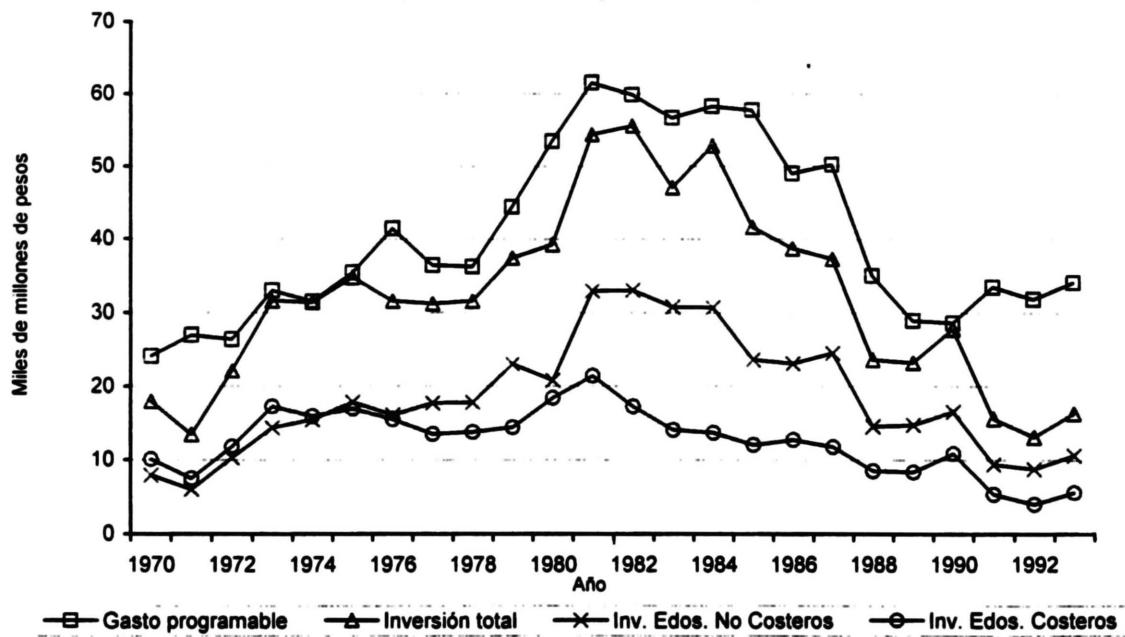
del puerto de Veracruz, por su requisa (1991). Al poco, se reglamentó las maniobras (01-06-1991), las relaciones entre usuarios portuarios, las condiciones técnicas de operación, la concesión a particulares para la construcción y explotación de terminales portuarias, la concesión para la Administración Portuaria Integral (API) (1993) y se reguló tarifas en caso de ausencia de competencia razonable.<sup>19</sup> La Ley de Navegación de 1993, adecuada a la de Puertos del mismo año, estableció un nuevo sistema de permisionamiento para servicios marítimos y portuarios y se modernizó el Registro Público Marítimo e instrumentos relacionados. Así, entre 1990 y 1994 se realizaron obras con participación de inversionistas privados en terminales especializadas de carga y turísticas; reestructuraciones a puertos especializados;<sup>20</sup> acciones de descentralización y desincorporación de servicios; concesiones a particulares para su prestación y ajustes a tarifas.

El gasto programable del sector Comunicaciones y Transportes, que comprende puertos y obras terrestres relacionadas, fue creciente hasta 1981, cuando alcanzó 61.5 miles de millones de pesos de 1978. Aunque la crisis lo afectó, su deterioro fue contenido hasta 1985, reduciéndose entre 1986 y 1990 al 50% del monto de 1981, y recuperándose entre 1991 y 1993. De 1970 a 1990 la inversión pública siguió muy de cerca el comportamiento del gasto (en una proporción promedio del 82%), siendo notoria su reducción (alrededor de 45%) de 1991 a 1993. Mientras en el primer quinquenio la inversión se dirigió en su mayor parte a los estados costeros, desde 1975 cambió su orientación a favor de los estados no costeros. Pueden identificarse tres niveles de inversión en el periodo: los mayores volúmenes se dieron siempre en la subregión Pacífico tropical, niveles medios en las Pacífico árido y Golfo tropical, y niveles bajos en la Golfo árido y Caribe. Las brechas entre estos niveles de inversión tendieron a disminuir a partir de 1988.

<sup>19</sup> / Para un análisis más profundo confrontar Fárber, G. y G. Martínez, 1994:77-9.

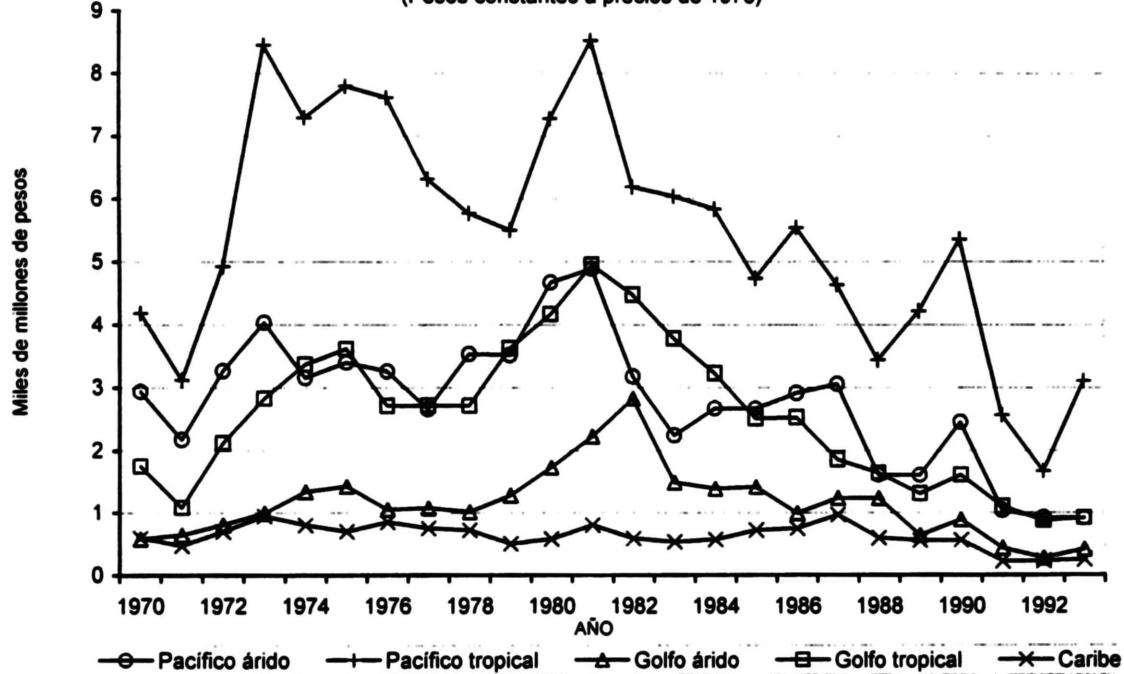
<sup>20</sup> / En 1990 FONDEPORT desarrolló obras de vialidad, urbanización, redes de drenaje, agua potable, alumbrado, alta tensión y cercados perimetrales en los puertos industriales de Altamira, Tamps.; Lázaro Cárdenas, Mich.: Topolobampo, Sin.; y San Carlos y en los parques industriales pesqueros de la Cruz de Huanacaxtle, Nay., Constituyente Francisco Ramírez Villarreal, Col. y Salina Cruz, Oax.; instalación de industrias petroquímica en Altamira, maquiladora en El Sauzal, B.C., y planta de pescado en Colima. Ese año se recibieron, según convocatoria pública, solicitudes de inversionistas privados para participar en el desarrollo portuario del corredor Cancún-Tulum. Entre 1990 y 1993 se realizaron importantes reestructuraciones a los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Altamira y Veracruz para convertirlos en puertos base para buques contenedores en ruta internacional y tráfico programado; así como en Progreso, Topolobampo y Pichilingue, que funcionarían como alimentadores conectados con los de base mediante rutas interiores. En 1991 se consideraron puertos de alta eficiencia a Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Altamira y Veracruz. En 1992 se concluyeron las obras de Progreso, Topolobampo y Pichilingue, iniciadas en 1989. Cf. Ocampo (1994).

**G6. SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. GASTO PROGRAMABLE E INVERSIÓN POR CONDICIÓN COSTERA ESTATAL 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



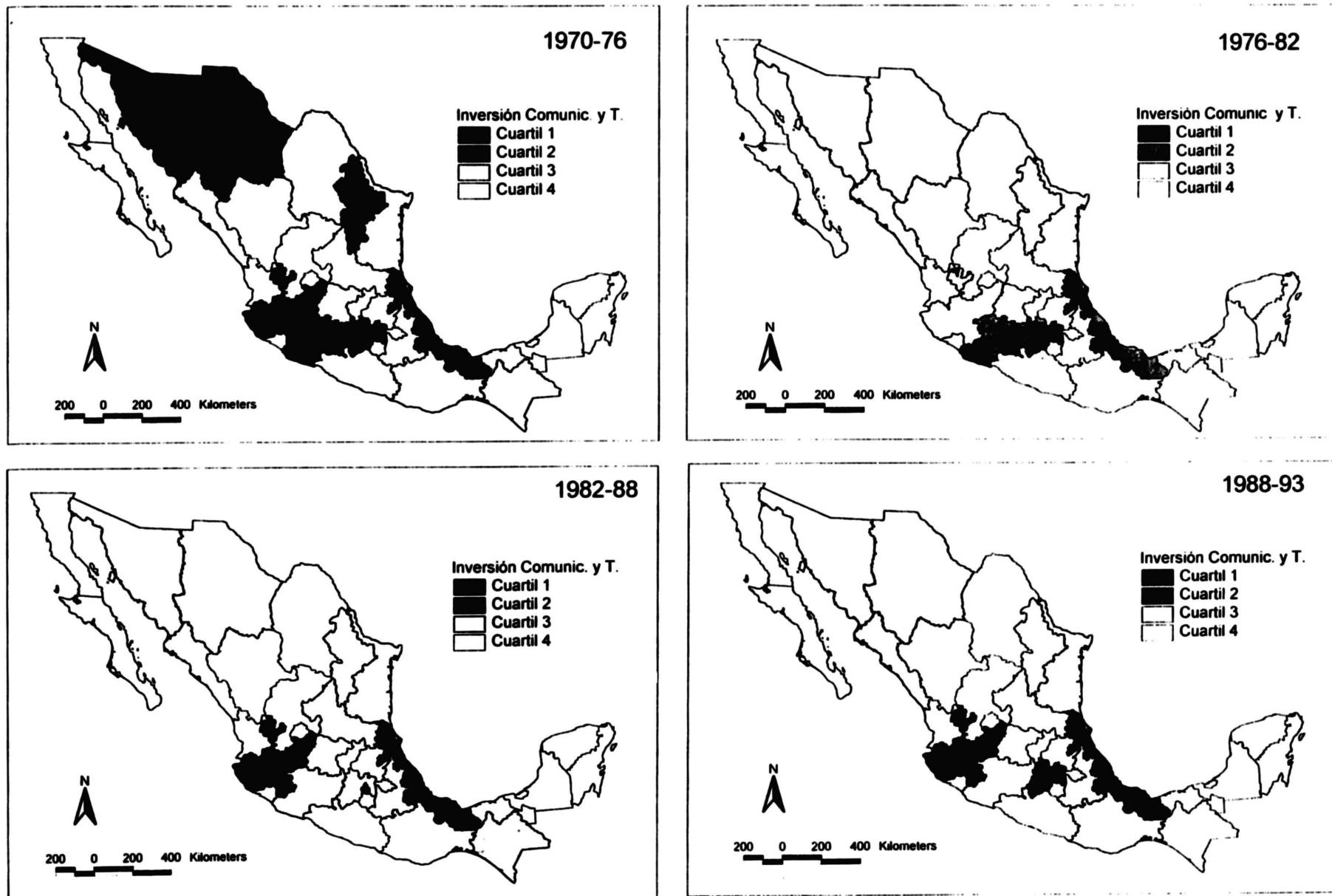
Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

**G7. SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. INVERSIÓN PÚBLICA POR SUBREGIÓN COSTERA 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

**SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SEXENAL EN LOS ESTADOS POR CUARTILES, 1970-93.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información estadística de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

Considerando la distribución de la inversión sexenal en los estados por cuartiles, como muestran los mapas sexenales del sector Comunicaciones y Transportes, su localización durante 1970-76 fue diversificada, aplicándose el primer cuartil en el DF, Jalisco y Veracruz, y el segundo en Sonora, Chihuahua, Nuevo León, México y Michoacán. Aparentemente tuvo prioridad un eje transoceánico de Jalisco a Veracruz, la frontera norte y los estados costeros, dejando de lado las penínsulas y el centro norte del país. Entre 1976 y 1982 comienza un proceso de concentración de la inversión, aplicándose el 50% de ésta en sólo 4 estados: DF, México, Veracruz y Michoacán; en segundo término se mantiene el interés en la frontera norte y la costa del Pacífico árido, excluyendo las penínsulas, el centro norte y el sureste. Durante el sexenio 1982-88, si bien se concentra el 50% de la inversión pública en sólo tres estados (DF, Veracruz y Jalisco), el resto muestra cambios en su localización, ganando atención la costa del Golfo, un eje central transoceánico y Chiapas. Entre 1988 y 1993 se sostiene la concentración del 50% de la inversión en cuatro estados (DF, México, Veracruz y Jalisco), mientras el resto se distribuye dando importancia a la costa del Pacífico árido, a los estados del noreste y costa del Golfo tropical, un eje central transoceánico y se incorpora Oaxaca. Nuevamente, ambas penínsulas, Chiapas y los estados del centro norte son los menos beneficiados por la inversión pública.

De esta manera, entre 1976 y 1993 se observa un proceso de concentración territorial de la inversión pública del sector, que da prioridad al DF, México, Veracruz y Jalisco; y que pasa de la selectividad a favor de todos los estados de la frontera norte a una orientación más concentrada hacia el Golfo árido y tropical (excluyendo parte del Sureste) y la costa del Pacífico árido.

#### **d) Política Turística y la región costera de México.**

La política turística de la administración Echeverriista recuperó en sus tres primeros años la postura desarrollada en los sesentas que, desde una perspectiva protectora del sector como el mayor generador de divisas en esos años, lo fomentó con la promoción de la inversión, construcción de infraestructura y divulgación de los servicios y recursos turísticos, incluyendo la aplicación del Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR) creado en 1969 (Departamento de Turismo, 1963; Clancy, 2001:133). Sin embargo, se consideró la necesidad de establecer cambios respaldados con la expedición de una nueva Ley Federal de Fomento al

Turismo el 29 de diciembre de 1973, que conservó los objetivos básicos de la década anterior, pero amplió sus efectos económicos y sociales al considerar núcleos de población marginados, contribuir a abatir desequilibrios regionales y aumentar el número de visitantes y el tiempo de su estancia en el país. entre otros elementos (Dpto. de Turismo, 1974). Conforme a esta legislación, el Programa de Desarrollo Turístico Nacional 1974-1980 buscó incrementar el ingreso de divisas por turistas extranjeros; reglamentar la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos turísticos del país; proteger a usuarios y prestadores de servicios turísticos; establecer los ámbitos de jurisdicción, competencia y facultades del Departamento de Turismo; promover empresas turísticas ejidales o comunales junto con el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; y coordinar los Departamentos y Secretarías de Estado, organismos y empresas del sector público y entidades federativas para el desarrollo turístico.

Un elemento fundamental de la nueva política fue el Turismo Social o "popular", que promovió la demanda entre estudiantes y trabajadores; y estableció empresas turísticas ejidales y comunales que crearan empleo rural y nuevos polos de desarrollo. Para financiar y asesorar la actividad se creó por la Ley de Fomento al Turismo el fideicomiso Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que fusionó el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (FOGATUR) y el INFRATUR, que habían establecido entre 1970 y 1974 diversos fideicomisos.<sup>21</sup> otorgando sus beneficios a los prestadores de servicios que se registraran en el Departamento. Para ello FONATUR expropió terrenos, dando a los campesinos "un anticipo de utilidades y voto en el Comité Técnico del Fideicomiso", facilitando la participación de la iniciativa privada nacional. Varios de estos fideicomisos adquirieron gran envergadura como proyecto de inversión (p.e. Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Los Cabos y Santa Cruz-Huatulco). También se establecieron albergues familiares (Famitel) y albergues de juventud (vía INJUVE y SETEJ). La demanda en 1974 alcanzó 3.4 millones de turistas y 67.9 millones de visitantes fronterizos extranjeros, que respectivamente causaron una derrama de ingresos al país de 10.6 y 17.6 millones de pesos. En 1976 el turismo se contrajo debido al boicot de la comunidad judío-norteamericana y a la baja competitividad de precios y servicios previa a la devaluación.

---

<sup>21</sup> / En ese período se crearon 13 fideicomisos en Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Quintana Roo, y el desarrollo integral de la Península de Baja California con 27 polos de desarrollo turístico. Cf. Departamento de Turismo (1974).

La política turística tuvo continuidad el sexenio 1976-82 a través de instrumentos financieros, jurídicos y administrativos para el desarrollo del turismo doméstico (con orientación sociocultural) y de internación o internacional (con orientación económica), bajo tres estrategias: 1) El desarrollo del turismo sociocultural, generando la demanda del servicio con sindicatos, cooperativas, agrupaciones de estudiantes y organizaciones populares. 2) La promoción del turismo receptivo fronterizo, incrementando la captación de divisas (segunda tras el petróleo) y la creación de empleos. Y 3) El impulso del turismo de consolidación del desarrollo socioeconómico en regiones de rápido crecimiento industrial. Dada la gran demanda de vivienda para técnicos especializados con estancias de 3 meses a 2 años, se propuso construirles albergues que después usara el turismo nacional. Este esquema se implementó en el desarrollo de puertos industriales. La nueva Secretaría, que sustituyó al Departamento de Turismo, buscó incrementar, organizar y programar la demanda de servicios turísticos nacional e internacional por los Comités de Fomento al Turismo de los Estados (COFOTURES) y los Comités de Planeación y Desarrollo de los Estados (COPLADES); integró las entidades paraestatales en una Coordinación, y creó la Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo (CIET), que en 1977 emitió una resolución sobre facilidades y estímulos inmediatos para el fomento y desarrollo del sector (De la Lama, 1978; SecTur, 1980 y 1982); y estableció el Sistema Nacional de Reservaciones, la Empresa Multimodal de Servicios Turísticos, el Sistema Nacional de Abasto a Centros Turísticos, el Programa Nacional de Asistencia Turística y el Programa Nacional de Capacitación Turística.

La inversión pública y privada se promovió con estímulos para infraestructura complementarios al crédito e inversión, programas de abasto de alimentos y capacitación en servicios turísticos, otorgados con Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) a tasas diferenciales según tipo de turismo (sociocultural o tradicional) y zona (prioritaria o de desarrollo turístico general);<sup>22</sup> y se adecuó la reglamentación de prestación de servicios y cuidado y manejo de los recursos turísticos.<sup>23</sup> En el período creció el financiamiento para ampliar y diversificar la

<sup>22</sup> / Cf. Decretos de febrero 7 y marzo 6 de 1979. Para mayor detalle ver Ortiz de la Peña, Oscar (1981) "La política de promoción fiscal al turismo", Tesis Licenciatura en Economía, ITAM.

<sup>23</sup> / Entre ellos los decretos de otorgamiento de Estímulos Fiscales a la actividad, regionalización turística y sus reglas de aplicación; el Reglamento para los prestadores de servicios en actividades turísticas; el Acuerdo para que se constituya la Coordinación para el Desarrollo de Centros Turísticos; el Acuerdo para estimular y reglamentar el desarrollo insular; el Acuerdo sobre la coordinación, cuidado y conservación de los parques nacionales; el Acuerdo para la instrumentación del Foro Nacional de Recreación para coordinar las acciones orientadas hacia la

oferta turística, sobretodo sociocultural, creándose el Banco Nacional de Turismo (BANTUR). Como innovación se financió la demanda, facilitando el turismo sociocultural.<sup>24</sup>

Especialmente se ejecutaron 1) El Programa de Desarrollo de Polos Turísticos, que incluyó inversiones en infraestructura de 1977 a 1981 en Loreto-Nopoló y San José del Cabo, BC; Cd. de México; el corredor Ixtapa-Zihuatanejo-Acapulco, Gro.; y Cancún, Q. Roo; y desde 1981 en Oaxaca. 2) El Programa Nacional para el Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres que promovió el turismo receptivo fronterizo con los gobiernos de los estados de la frontera norte, Chiapas y Quintana Roo mediante actividades náuticas, subacuáticas, de pesca deportiva, de aviación general y la creación de centros turísticos integrados y de convenciones. Y 3) El Programa de turismo náutico, que definió condiciones para establecer marinas y puertos turísticos aprovechando el mercado potencial de la costa de California y la coyuntura de la construcción de 4 puertos industriales, creando infraestructura a mediano y largo plazo. Aunque tradicionalmente se había desarrollado la costa del Pacífico, se concretaron programas para el Caribe, vinculando a los países de la región; se promovió con los países del área la integración de un círculo turístico que iría desde Florida, pasando por Yucatán, hasta la Península de la Guaira, incluyendo a las Islas del Caribe (SecTur 1982:45). El apoyo crediticio de FONATUR de 1974 a 1982, benefició la construcción y remodelación de 74,400 cuartos, sobre todo de 1 a 4 estrellas, que recibieron el 90% de los redescuentos otorgados, en favor de empresas de todo el país.

Entre 1981 y 1982, con la recesión económica mundial, el incremento de turistas extranjeros se frenó y la balanza turística se deterioró por la salida y gasto sin precedentes de mexicanos al extranjero. En 1982 la SecTur, bajo el PIRE, jerarquizó prioridades y con la liquidación del Banco Nacional de Turismo (BANTUR) transfirió sus funciones al FONATUR. La devaluación del peso dio una ventaja comparativa en costos de viaje a México que incrementó la afluencia turística, aumentó el ritmo de captación de divisas y disminuyó los egresos por turismo en casi 50% respecto a 1981. Para 1983 el turismo de internación aumentó 25% a favor

---

recreación productiva y el aprovechamiento de los recursos tanto naturales como culturales del patrimonio nacional; el Reglamento para operadores y administradores de habitaciones con sistema de tiempo compartido; el Acuerdo para estimular el desarrollo de las actividades acuáticas; y el Manual General de Organización de la Secretaría de Turismo. Cf. Secretaría de Turismo, 1982.

<sup>24</sup> / Se diseñaron normas para capacitación de usuarios de los servicios, de orientación de alternativas, medios y formas de recreación; creación y promoción de paquetes integrales turísticos; paquetes como incentivos a trabajadores del sector público y difusión de los programas de recreación productiva. Cf. SecTur, 1982.

de los centros de playa, aunque los ingresos de divisas fueron bajos por la subvaluación del peso; y los centros turísticos del interior, sostenidos por viajeros de negocios y turismo nacional perdieron huéspedes. Se reconoció como obstáculos al desarrollo sectorial: limitaciones de infraestructura, deficiencias en calidad y control de los servicios, insuficiente formación de recursos humanos, y escasa conciencia y profesionalismo de algunos prestadores de servicios y servidores públicos (Presidencia de la República, 1983).

La planeación turística 1983-88 buscó 1) Promover el ejercicio del derecho al descanso fomentando el turismo recreativo de estratos medios y bajos. 2) Contribuir al desarrollo regional y a fortalecer la identidad nacional promoviendo la cultura y valores del país. 3) Ampliar, diversificar y consolidar la demanda externa incursionando nuevos mercados y segmentos de consumo. 4) Fortalecer el turismo interno, sobretodo social. Y 5) Ampliar, diversificar y elevar la calidad de la oferta turística nacional. La estrategia fue el uso intensivo y eficiente de la capacidad instalada, una política de precios competitivos internacionalmente, incrementar la demanda interna y la asignación óptima de recursos (Sectur, 1983 y 1984).<sup>25</sup>

Así, se conformó un sistema nacional de información turística para planeación, programación y consumo de servicios y se reajustaron los montos e instrumentos de financiamiento al turismo. Se establecieron 5 áreas de acción: 1) Política tarifaria, para dar parámetros de operación en precios y tarifas de servicios acordes a la economía nacional y competitivos internacionalmente. 2) Política de desconcentración y descentralización para delegar facultades a sus órganos regionales y transferir programas y recursos a estados y municipios. 3) Política de divisas, orientada a captar su mayor volumen y reducir su salida, promoviendo servicios y bienes, y ampliando la estadía y repetición de visitas. 4) Política de promoción de la oferta mexicana, dirigida a la demanda del turismo nacional y extranjero, que reforzó programas con cooperativas y sindicatos; estableció convenios con estados y municipios para promover sus atractivos; estableció paquetes con facilidades de transportación a centros tradicionales y de playa; e incluyó una intensa campaña de difusión internacional, considerando puntos prioritarios las ciudades fronterizas, las tres principales metrópolis y los sitios de playa. Y

---

<sup>25</sup> / Esta política recibió apoyo del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-88 que impulsó 13 ciudades: La Paz, Manzanillo, Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Puerto Vallarta, Oaxaca, Cancún, Mazatlán, Guaymas-Empalme, Veracruz, Mérida, D.F. y Guadalajara (Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1996:216-7).

5) Política de fomento de inversiones públicas, privadas y sociales en zonas prioritarias, con programas de equipamiento selectivos vía FONATUR, acciones en los Centros de Turismo Integralmente Planeados (Cancún, Xel-Ha, Ixtapa-Zihuatanejo, San José del Cabo, Cabo San Lucas, El Recreo la Paz, Loreto-Nopoló y Puerto Escondido); y el fideicomiso Centro de Espectáculos, Convenciones y Exposiciones de Acapulco. FONATUR amplió la infraestructura hotelera y operó la cadena Nacional Hotelera, antes de reprivatizar parte de ésta en 1985 y vender avances en construcción hotelera. Este esfuerzo de privatización iniciado a mediados de los ochenta permitió que grandes grupos financieros e industriales mexicanos se involucraran en el sector, generando un mercado muy segmentado donde destacaron las categorías altas de hoteles de capitales nacionales muy dinámicos ligados al capital internacional.

La administración 1988-94 desreguló en 1990 el transporte turístico y de pasajeros, eliminando monopolios, flexibilizando servicios y permitiendo el acceso de nuevos proveedores.<sup>26</sup> Valorando las nuevas tendencias sectoriales, señaló el aumento del turismo internacional de 4.1 a 6.2 millones de 1980 a 1990<sup>27</sup> en su mayoría norteamericano (88% en 1990), con mayores gasto medio y estadía por turista, y con preferencia al uso del esquema avión-hotel-playa, lo que modificó su impacto regional. El turismo egresivo (mexicanos que salen al extranjero) se recuperó por sobre el nivel de 1981, al pasar de 3.8 a 4.3 millones en 1989 y 1990. El turismo fronterizo también aumentó, alcanzando un flujo de viajeros de 157.9 millones en 1990. Se estimó que desde 1987 el turismo interno creció, alcanzando 80% de la demanda de hospedaje del país en 1990, pues a pesar del menor ingreso real de la población el perfil del viaje pasó a ser mayoritariamente terrestre, con menor estadía por viaje y mayor densidad por cuarto. En ese trienio, la mayor dinámica del turismo nacional se dio en centros urbanos, coloniales (destacando Cd. De México, Guadalajara y Monterrey, y Jalisco, Veracruz y

<sup>26</sup> / En 1990 se publicó el nuevo Reglamento para el Autotransporte Federal Exclusivo de Turismo (RAFET), que incluyó el servicio turístico de lujo, el turístico, de excursión y vehículo de turismo con chofer guía. A fin de dar mayor competitividad al sector, liberó el otorgamiento de permisos antes controlados por una sola empresa, flexibilizó el uso del equipo de transporte y permitió el acceso de nuevos proveedores a la industria. También en 1990 se expidió el nuevo Reglamento para el Autotransporte Federal de Pasajeros (RAFP) o transporte de autobús de línea, que liberó e hizo más expedito el otorgamiento de concesiones y autorizaciones para la prestación del servicio y el diseño de rutas por parte de los proveedores. Cf. SCT (1990 a y b). Para un análisis detallado ver Fárber, G. y G. Martínez, 1994.

<sup>27</sup> / Excepción a su crecimiento fue la caída histórica de -9.6 por ciento que se produjo en el invierno de 1985 debido, entre otros factores, a los sismos de septiembre de ese año. Secretaría de Turismo (1991).

las Baja Californias) y de playa, concentrando estos últimos en 1990 la mayor demanda nacional y extranjera (estimada en 45.8% de la ocupación hotelera) (Bringas y Carrillo, 1991; Hiernaux y Rodríguez, 1991; Sectur, 1991).

Sobre este diagnóstico, en 1991 se presentó el Programa Nacional de Modernización del Turismo 1991-1994, que consideró estrategias específicas para propiciar el crecimiento del turismo; fortalecer la identidad nacional; promover la imagen de México en el mundo; y fortalecer los mecanismos para una participación mayor del sector privado. Como política general se buscó el desarrollo regional, el mantenimiento y ampliación de la infraestructura física y de servicios públicos, conservar y desarrollar los atractivos turísticos, apoyar la formación de recursos humanos y fomentar la eficiencia y competitividad de las empresas turísticas. El programa consideró 1) Elevar la productividad y calidad de los servicios; introducir tecnologías modernas en administración, comunicaciones y comercialización; seguir la desincorporación de activos del sector para liberar recursos aplicables a fines productivos y promover nuevos mecanismos de financiamiento. 2) Diferenciar el producto u oferta turística a través del Programa de la Frontera Norte,<sup>28</sup> el de Ciudades Coloniales<sup>29</sup> y el Mundo Maya.<sup>30</sup> 3) Fortalecer el mercado turístico interno. 4) Internacionalizar el turismo por su difusión en el extranjero y la captación de inversión extranjera complementaria a la nacional. 5) La desregulación del sector para facilitar el acceso a más oferentes, liberando precios y tarifas y reduciendo la participación estatal. Así, la nueva Ley Federal de Turismo de diciembre de 1992 indicó la reducción sustancial de los controles directos sobre la industria turística, la sustitución de controles por mecanismos de información, la eliminación de los registros y controles de precios, y la confirmación de la Sectur

<sup>28</sup> / Para promover el turismo extranjero a las ciudades fronterizas, el programa incrementó la oferta hotelera y de servicios recreativos; tuvo acciones de remodelación urbana; desarrollo de corredores turísticos; mejora de carreteras; construcción de paradores carreteros, gasolineras y talleres mecánicos; y prestación de servicios de información, asistencia y seguridad. Cf. Secretaría de Turismo (1991:39-40).

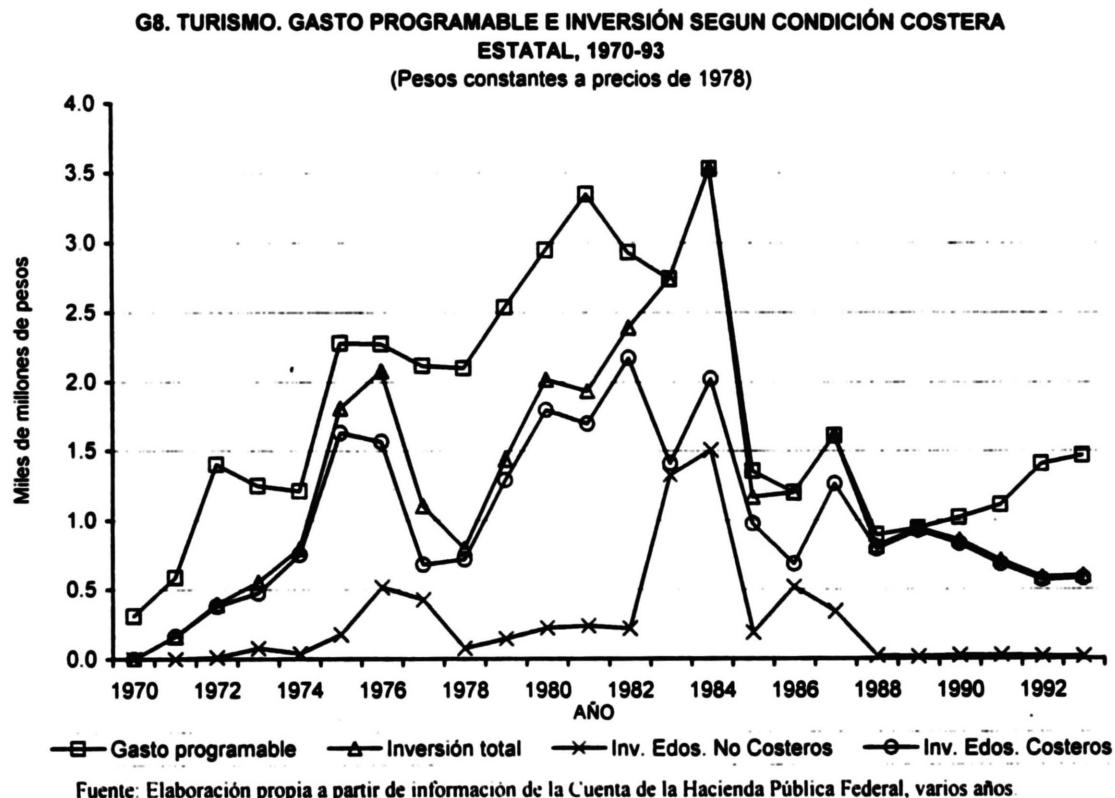
<sup>29</sup> / Su objetivo fue dar a conocer los atractivos culturales e históricos de las ciudades coloniales para incrementar el desplazamiento de viajeros en la zona del altiplano. Para ello se programaron festivales culturales, ferias tradicionales y la mejora de la oferta de hospedaje. Cf. Secretaría de Turismo (1991:40).

<sup>30</sup> / El programa buscó desarrollar el turismo nacional y extranjero en torno a los atractivos arqueológicos, primordialmente mayas, y medioambientales de los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Para ello se atendería el desarrollo de instalaciones de hospedaje, servicios de transporte, museos, bibliotecas, guías de turistas y acciones de promoción nacional e internacional, además de establecer convenios bilaterales de fomento turístico con Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador. Cf. Secretaría (1991:40).

como promotora y organizadora para evitar duplicación de funciones de inspección y sanción con la Procuraduría Federal del Consumidor (Fárber, 1994:109-114).

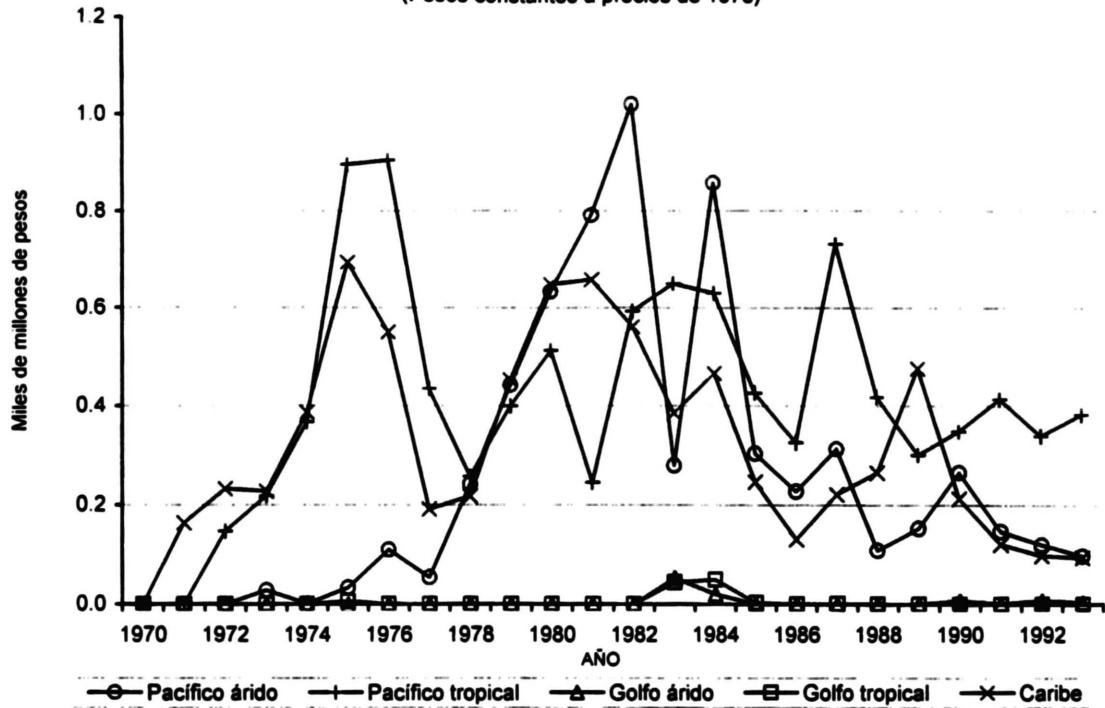
La Secretaría de Turismo señaló en sus informes de labores 1991-1992 y 1992-1994 las actividades realizadas para la ejecución de sus programas. Entre éstos destacó el programa de Megaproyectos, con fuerte influencia sobre la infraestructura marítima-portuaria, que se realizó en el Corredor Tijuana-Ensenada, Mexicali, Corredor Los Cabos, Mazatlán, Nuevo Vallarta, Zihuatanejo, Acapulco, Huatulco, Cancún, Corredor Cancún-Tulum, Cozumel, Ensenada, Los Cabos, Loreto, Guaymas, Soto la Marina, Tampico y Barra de Navidad; así como la existencia de fondos mixtos para la promoción de Cancún, Vallarta, La Paz, Los Cabos, Acapulco, Cozumel, Ixtapa, Mazatlán, Tijuana, Rosarito y Veracruz (Secretaría de Turismo, 1994).

La revisión del gasto e inversión públicos del sector Turismo muestra las variaciones en los recursos aplicados. No obstante algunos altibajos, el gasto programable sectorial fue creciente desde 1970 hasta 1984, año en que alcanzó 3.53 miles de millones de pesos constantes de 1978. El siguiente año mostró una fuerte caída a sólo un tercio del año previo, que continuó hasta 1988. Entre 1989 y 1993 el gasto mostró una leve recuperación (G8).



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

**G9. TURISMO. INVERSIÓN PÚBLICA POR SUBREGIÓN COSTERA, 1970-93**  
(Pesos constantes a precios de 1978)

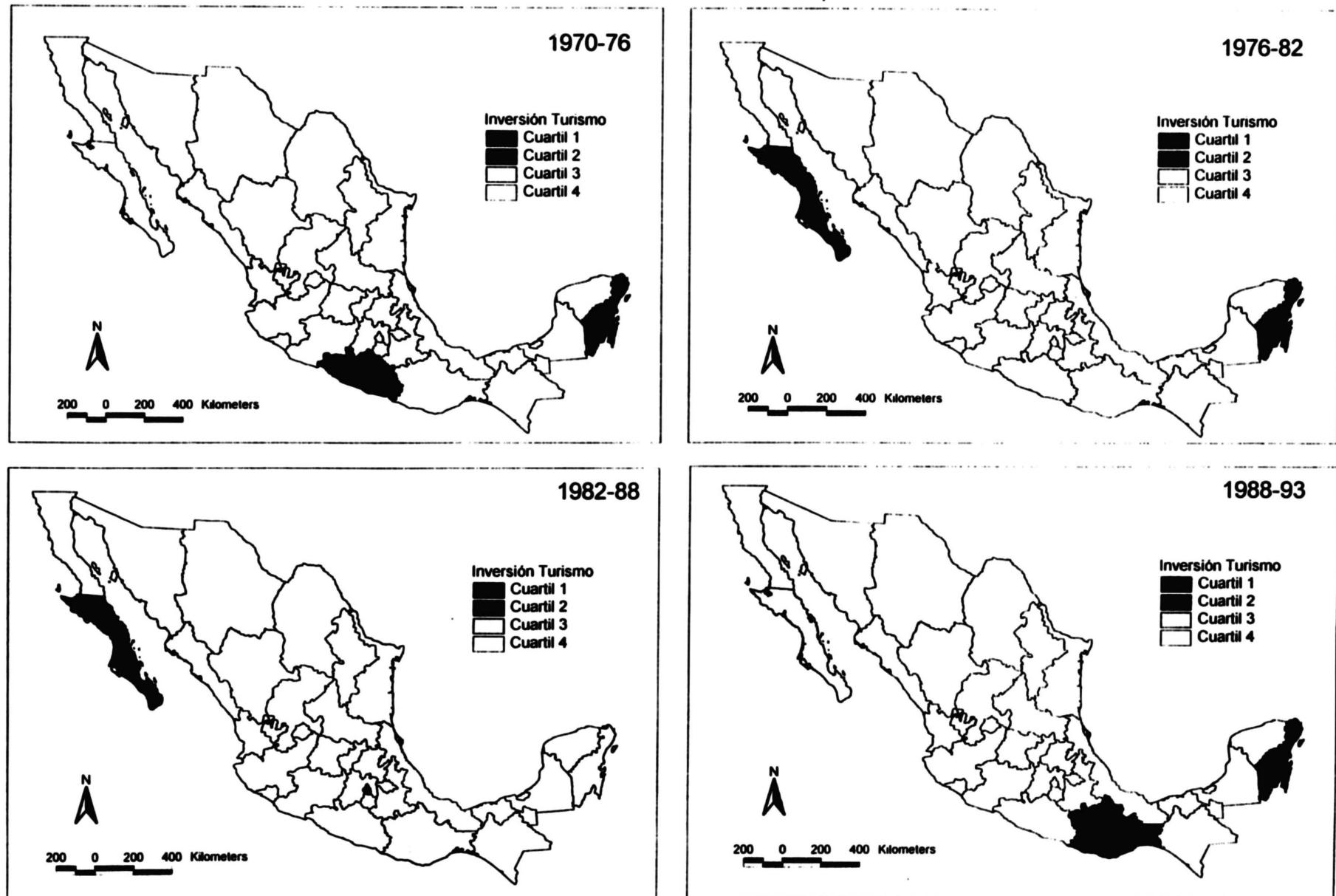


Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

La inversión pública del sector presentó varios ciclos: de 1970 a 1976 incrementó su volumen en casi 10 veces; los siguientes dos años su magnitud cayó drásticamente, reduciéndose su participación en el gasto total. De 1979 a 1984 incrementó su volumen 3.5 veces. A partir de 1985 descendió marcadamente, alcanzando en 1993 niveles similares a los observados 20 años atrás. Entre 1983 y 1989 la inversión pública compuso casi la totalidad del gasto público. Esta inversión ha sido captada siempre en su mayor parte por los estados costeros, variando entre el 51.5% y el 100%. Subregionalmente, la inversión se ha aplicado fundamentalmente en el Pacífico y el Caribe, dejando al margen al Golfo árido y tropical (G9). De 1970 a 1977 la mayor parte de la inversión se aplicó en los estados del Pacífico tropical y del Caribe, a partir de 1978 se incorporó el Pacífico árido. Después de 1982 los montos de inversión en el Pacífico árido y el Caribe tendieron a la baja, mientras en el Pacífico tropical el deterioro fue menor.

Considerando la distribución de la inversión pública sexenal en los estados por cuartiles, como muestran los mapas sexenales del sector Turismo, en general durante los cuatro sexenios considerados, el grueso de la inversión tuvo una aplicación muy concentrada. Durante el sexenio 1970-1976 se concentró básicamente en tres estados: el primer cuartil en Quintana Roo, el

**SECTOR TURISMO. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SEXENAL EN LOS ESTADOS POR CUARTILES, 1970-93.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información estadística de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

segundo cuartil en Guerrero, donde se ubica uno de los centros de playa más importantes del país en el periodo (Acapulco) y el tercer cuartil en Nayarit, donde se habían iniciado las obras de infraestructura de importantes proyectos turísticos también de centros de playa (Cancún. Q.Roo y La Cruz de Huanacaxtle-Bahía de Banderas). El restante 25% de la inversión se aplicó en los otros 29 estados de la República.

Durante el siguiente sexenio (1976-1982) la inversión pública mantuvo el patrón concentrado de aplicación territorial, favoreciendo ahora a Baja California Sur (primer cuartil) en relación a los diversos proyectos turísticos asociados a San José del Cabo, Nopoló, Cabo San Lucas; Quintana Roo (segundo cuartil) en relación a Cancún, Cozumel e Isla Mujeres; y Guerrero (tercer cuartil) respecto al corredor Ixtapa-Zihuatanejo-Acapulco. En el sexenio 1982-88 la inversión pública sectorial se reubicó regionalmente y redujo ligeramente su concentración territorial al incorporar un cuarto estado en la aplicación del 75% de ella: en el D.F. se aplicó el primer cuartil, el segundo cuartil se aplicó en Baja California Sur, y el tercer cuartil en Quintana Roo y Oaxaca. Estos cambios reflejan una pausa en las inversiones en el Caribe y la búsqueda de nuevas opciones en la oferta turística representadas por Oaxaca. Finalmente, entre 1988 y 1993 la inversión pública volvió a concentrarse en sólo tres estados, modificando sus prioridades en relación al sexenio anterior: el 1er cuartil se aplicó en Oaxaca, el 2º en Quintana Roo y el 3º en Baja California Sur. El último cuarto se aplicó entre las restantes 29 entidades federativas.

#### **4.3 Las ciudades costeras en las políticas económicas de impacto costero.**

La revisión de las cuatro políticas sectoriales más ligadas al manejo de recursos costeros (petrolera, pesquera, portuaria y turística), incluyendo la identificación de los espacios de su ejecución en cada uno de los sexenios que conforman el periodo de estudio, nos permite ahora considerar en qué medida las 104 ciudades costeras han sido objeto de estas acciones gubernamentales.

Como se muestra en el Cuadro 1, la participación de las ciudades costeras en las políticas económicas estudiadas fue amplia y creciente a lo largo del tiempo (entre 66% y 87% de las 104 ciudades costeras). Entre 1970 y 1982 la inclusión de ciudades costeras en las políticas económicas consideradas fue creciente, mientras que en el periodo de crisis profunda 1982-88 se

contrajo esta participación, para recuperarse nuevamente en el siguiente sexenio. En el sexenio 1970-76 fueron incluidas 69 ciudades costeras en alguna(s) de las políticas consideradas; la participación de las ciudades costeras se amplió a 90 de ellas en el sexenio 1976-82. La contracción de la acción pública debido a la crisis económica iniciada en 1982 se reflejó también en la reducción de su territorio de ejecución, incluyéndose en el sexenio 1982-88 sólo 76 ciudades costeras en las políticas. La estabilización de la economía y cierta recuperación permitieron que para el sexenio 1988-94 las 4 políticas involucraran 87 ciudades costeras.

**C.1 CIUDADES COSTERAS INCLUIDAS EN LAS POLÍTICAS PETROLERA, PESQUERA, PORTUARIA O TURÍSTICA EN CADA SEXENIO, POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SUBREGIÓN.**

Subregión costera Estado	Total	CIUDADES COSTERAS			
		Incluidas en alguna de las políticas			
		1970-76	1976-82	1982-88	1988-94
<b>1. Pacífico árido</b>	20	17	16	15	17
Baja California	4	4	4	3	4
Baja California Sur	3	3	3	3	3
Sonora	8	6	6	6	7
Sinaloa	5	4	3	3	3
<b>2. Pacífico tropical</b>	25	15	20	13	14
Sinaloa	2	2	1	1	2
Nayarit	5	2	3	2	1
Jalisco	1	1	1	1	1
Colima	3	1	3	1	1
Michoacán	1	1	1	1	1
Guerrero	5	2	5	1	2
Oaxaca	4	3	3	3	3
Chiapas	4	3	3	3	3
<b>3. Golfo árido</b>	6	5	5	6	6
Tamaulipas	6	5	5	6	6
<b>4. Golfo tropical</b>	40	28	36	37	37
Tamaulipas	2	2	2	2	2
Veracruz	25	19	23	23	23
Tabasco	9	3	7	8	8
Campeche	4	4	4	4	4
<b>5. Caribe</b>	13	4	13	5	13
Yucatán	10	1	10	2	10
Quintana Roo	3	3	3	3	3
<b>Total</b>	104	69	90	76	87

Fuente: Elaboración propia.

De las 17 entidades federativas costeras, 9 presentaron una participación constante de sus ciudades, en tanto 8 mostraron participaciones variantes: siguiendo un patrón similar al total (creciente en los dos primeros sexenios, decreciente en el tercero y una recuperación en el cuarto) se encuentran Colima, Guerrero y Yucatán; Sinaloa redujo su participación anticipadamente en el segundo sexenio, pero se recuperó en el cuarto sexenio; en tanto Nayarit siguió el patrón promedio en los primeros tres sexenios, pero en el cuarto siguió reduciendo su participación urbana. Por su parte, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz tuvieron una participación urbana creciente en las cuatro políticas económicas estudiadas. Subregionalmente, el patrón promedio de participación urbana se observó en el Pacífico árido, Pacífico tropical y el Caribe; en tanto en el Golfo árido y el Golfo tropical la participación urbana fue creciente a lo largo del periodo.

#### C.2 CIUDADES COSTERAS SEGÚN NÚMERO DE SEXENIOS EN QUE SE INCLUYERON EN LAS POLÍTICAS PETROLERA, PESQUERA, PORTUARIA O TURÍSTICA POR ENTIDAD Y SUBREGIÓN.

Subregión costera Estado	Total	CIUDADES COSTERAS				
		1	2	3	4	Total (1 a 4)
<b>1. Pacífico árido</b>	20	2	0	1	15	18
Baja California	4	0	0	1	3	4
Baja California Sur	3	0	0	0	3	3
Sonora	8	1	0	0	6	7
Sinaloa	5	1	0	0	3	4
<b>2. Pacífico tropical</b>	25	6	1	2	12	21
Sinaloa	2	0	1	0	1	2
Nayarit	5	1	0	1	1	3
Jalisco	1	0	0	0	1	1
Colima	3	2	0	0	1	3
Michoacán	1	0	0	0	1	1
Guerrero	5	3	0	1	1	5
Oaxaca	4	0	0	0	3	3
Chiapas	4	0	0	0	3	3
<b>3. Golfo árido</b>	6	0	1	0	5	6
Tamaulipas	6	0	1	0	5	6
<b>4. Golfo tropical</b>	40	0	1	8	28	37
Tamaulipas	2	0	0	0	2	2
Veracruz	25	0	0	4	19	23
Tabasco	9	0	1	4	3	8
Campeche	4	0	0	0	4	4
<b>5. Caribe</b>	13	0	8	1	4	13
Yucatán	10	0	8	1	1	10
Quintana Roo	3	0	0	0	3	3
<b>Total</b>	104	8	11	12	64	95

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en el Cuadro 2, de las 104 ciudades costeras, 95 fueron incluidas en diversos sexenios a lo largo del periodo 1970-93. Casi tres cuartas partes del total de ciudades costeras fue incluido en las políticas durante tres (12%) o cuatro (62%) sexenios. En 13 estados, el patrón predominante fue que sus ciudades costeras fueran incluidas en su mayoría en las políticas durante 3 o 4 sexenios. Las excepciones fueron Colima, Guerrero, Nayarit y Yucatán. En el caso de Colima, las acciones de política quedaron muy focalizadas a una sola ciudad durante los cuatro sexenios considerados: en Guerrero y Nayarit se privilegió a dos de cinco ciudades en cada uno de los estados; y en Yucatán se privilegió a sólo dos de diez ciudades durante los cuatro sexenios.

Subregionalmente, las 95 ciudades costeras consideradas en alguna o algunas de las políticas estudiadas mostraron el patrón predominante de haber sido incluidas en tres o cuatro sexenios, siendo la excepción el Caribe donde las acciones públicas en los cuatro sexenios se concentraron en solo cuatro ciudades de 13.

En el Cuadro 3 se puede ver el número de políticas en que cada ciudad fue incluida durante el periodo 1970-93, de manera agregada por entidad federativa y por subregión costera. De las 104 ciudades costeras, 9 no fueron incluidas en alguna de las cuatro políticas estudiadas: 40 ciudades fueron incluidas en una sola de estas políticas; 15 ciudades se incluyeron en dos políticas; 16 ciudades en tres políticas; y 24 ciudades en las cuatro políticas estudiadas. Esto es, hubo 24 ciudades que se conformaron como focos de atención de las cuatro políticas de gestión costera, presentando un carácter multisectorial o de alta diversificación. Otras 16 ciudades se presentaron como focos de atención de tres de las cuatro políticas, también con un carácter multisectorial aunque de menor diversificación. De esta manera 40 ciudades se presentan como territorios urbanos de acciones de política económica múltiples.

Como contraparte, 40 ciudades fueron incluidas en una sola de las cuatro políticas, mostrando un carácter unisectorial o especializado. Las nueve ciudades que aquí no se detectó hubieran sido incluidas en alguna política durante el periodo 1970-93 se ubican en Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz. Los estados donde la mayoría de sus ciudades fueron incluidas en tres o cuatro políticas fueron Baja California Sur, Campeche, Jalisco, Michoacán, Quintana Roo y Sinaloa. Las 40 ciudades incluidas en tres y cuatro políticas

se encuentran principalmente en Veracruz, Tabasco y Campeche –en el Golfo-, y Baja California Sur. Sonora y Sinaloa –en el Pacífico-.

**C.3 CIUDADES COSTERAS SEGÚN NÚMERO DE POLÍTICAS EN QUE SE INCLUYERON POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SUBREGIÓN, 1970-93.**

Subregión costera Estado	Total	CIUDADES COSTERAS				
		Número de políticas en que se incluyó				
		0	1	2	3	4
<b>1. Pacífico árido</b>	20	2	5	2	4	7
Baja California	4	0	1	1	0	2
Baja California Sur	3	0	0	0	2	1
Sonora	8	1	3	1	1	2
Sinaloa	5	1	1	0	1	2
<b>2. Pacífico tropical</b>	25	4	6	5	4	6
Sinaloa	2	0	0	1	0	1
Nayarit	5	2	1	1	1	0
Jalisco	1	0	0	0	1	0
Colima	3	0	2	0	0	1
Michoacán	1	0	0	0	0	1
Guerrero	5	0	2	1	2	0
Oaxaca	4	1	0	1	0	2
Chiapas	4	1	1	1	0	1
<b>3. Golfo árido</b>	6	0	2	3	0	1
Tamaulipas	6	0	2	3	0	1
<b>4. Golfo tropical</b>	40	3	19	4	5	9
Tamaulipas	2	0	1	0	0	1
Veracruz	25	2	14	3	2	4
Tabasco	9	1	4	1	1	2
Campeche	4	0	0	0	2	2
<b>5. Caribe</b>	13	0	8	1	3	1
Yucatán	10	0	8	0	1	1
Quintana Roo	3	0	0	1	2	0
<b>Total</b>	104	9	40	15	16	24

Fuente: Elaboración propia.

Subregionalmente, las ciudades no incorporadas a alguna política se ubicaron principalmente en el Pacífico tropical y el Golfo tropical. Las ciudades incluidas en una sola de las políticas se concentraron en el Golfo tropical y el Caribe. Las ciudades incluidas en tres o cuatro políticas se ubicaron en el Golfo tropical, Pacífico árido y Pacífico tropical.

En el Cuadro 4 se presenta el número de ciudades costeras incluidas en cada una de las cuatro políticas durante el periodo 1970-93, agregadas por entidad federativa y subregión. La política petrolera fue la que involucró mayor número de ciudades, alcanzando 64 de ellas. Esta fue seguida por la política turística que incluyó a 62.

**C.4 CIUDADES COSTERAS INCLUIDAS EN LAS POLÍTICAS PETROLERA, PESQUERA, PORTUARIA O TURÍSTICA SEGÚN POLÍTICA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SUBREGIÓN, 1970-93.**

Subregión costera Estado	Total	CIUDADES COSTERAS Según política en que se incluyó			
		Petrolera	Pesquera	Portuaria	Turística
<b>1. Pacífico árido</b>	<b>20</b>	10	13	12	14
Baja California	4	3	2	2	4
Baja California Sur	3	1	3	3	3
Sonora	8	4	4	4	4
Sinaloa	5	2	4	3	3
<b>2. Pacífico tropical</b>	<b>25</b>	10	11	12	19
Sinaloa	2	1	2	2	1
Nayarit	5	0	2	1	3
Jalisco	1	0	1	1	1
Colima	3	1	1	1	3
Michoacán	1	1	1	1	1
Guerrero	5	1	1	3	5
Oaxaca	4	3	2	2	3
Chiapas	4	3	1	1	2
<b>3. Golfo árido</b>	<b>6</b>	6	1	1	4
Tamaulipas	6	6	1	1	4
<b>4. Golfo tropical</b>	<b>40</b>	37	14	15	12
Tamaulipas	2	2	1	1	1
Veracruz	25	23	6	6	7
Tabasco	9	8	3	4	2
Campeche	4	4	4	4	2
<b>5. Caribe</b>	<b>13</b>	1	4	5	13
Yucatán	10	1	2	2	10
Quintana Roo	3	0	2	3	3
<b>Total</b>	<b>104</b>	64	43	45	62

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, la política portuaria incluyó en el periodo 45 ciudades y la pesquera solo 43 ciudades. La subregión donde operó principalmente la política petrolera fue el Golfo tropical, y en menor medida involucró ciudades del Pacífico árido y tropical. La política pesquera involucró principalmente ciudades del Golfo tropical y del Pacífico árido. La política portuaria involucró principalmente ciudades del Golfo tropical y en menor medida del Pacífico árido y tropical. Por su parte, la política turística observó una mayor dispersión territorial de las ciudades costeras donde operó, involucrando de manera importante a todas las subregiones costeras.

## Conclusiones

En este capítulo se analizaron las políticas demográficas y sectoriales orientadas a las regiones costeras de México durante el período 1970-1993. En un primer apartado se presentaron de manera cronológica diversas experiencias de política orientadas al cambio de la distribución de la población y las actividades y a la orientación de los movimientos territoriales de la población. Asimismo, se señalaron algunos puntos críticos de estas políticas destacados por diversos autores, quienes les atribuyen ser causa de la deficiente eficacia de los instrumentos de las políticas demográficas de redistribución territorial y de las políticas urbanas explícitas. Entre estos elementos se señalaron diagnósticos incompletos, sobre-simplificación de los modelos interpretativos del crecimiento urbano y de la distribución espacial, deficiencias en la base teórica que soporta los objetivos de las políticas y un sesgo espacialista en ésta, el surgimiento de áreas conflictivas a nivel de los proyectos políticos de desarrollo, la ausencia de mecanismos institucionales flexibles, la inadecuada coordinación entre esferas de acción política y de diseño técnico, esto es, la descoordinación entre planeación, instrumentos e instituciones, y la pulverización o dispersión locacional de los apoyos implicando la reducción de su capacidad funcional y su poder diferenciador.

Asimismo, la revisión de dichas políticas nos permite identificar su interés en las regiones costeras. Las políticas de migración y distribución de la población en la primera mitad del siglo XX no consideraron explícitamente a las regiones costeras como zonas a ser pobladas. Las zonas costeras del norte fueron afectadas crecientemente con poblamiento en tanto frontera con Estados Unidos a ser defendida (caso de Tijuana) o bien por su dinamismo económico (caso de las

ciudades fronterizas de Tamaulipas ligadas a la producción y exportación de algodón y como ruta hacia los puertos de Estados Unidos que sustituían a los puertos nacionales). Algunas otras zonas costeras fueron poblamientos antiguos ligados a su función tradicional en el comercio internacional (como son los casos de Veracruz y Acapulco). Estas ciudades coinciden con los ejes de comunicación radial del país conformados desde la colonia. Es más bien a partir de los años cincuenta que las zonas costeras del país comienzan a aparecer en el espectro de las políticas de migración y redistribución de la población con la “marcha al mar”, que proponía incidir en los territorios costeros sobre todo del sureste; con el impulso al desarrollo agroexportador en la costa de Sonora y Sinaloa; y con posteriores acciones puntuales hacia localidades costeras y la zona petrolera del Golfo de México.

En las regiones costeras de México, las nuevas ciudades no son exclusivamente nuevas áreas industriales, sino que incluyen áreas urbanas turísticas, comerciales, agropecuarias, serviciales e industriales (entre ellas puertos industriales, puertos petroleros, ciudades petroquímicas, generadoras de electricidad y agua). La diversidad de sectores de especialización plantea una experiencia o problemática diferente a la referida por otros autores que analizan la relocalización industrial o los nuevos distritos industriales surgidos de la crisis fordista o desarrollados con formas de organización flexible en un contexto de globalización económica.

La caracterización, en un segundo apartado, de las cuatro políticas sectoriales de orden económico en que se han especializado las ciudades costeras, a saber las políticas Petrolera, Pesquera, Portuaria y Turística, permitió identificar las variaciones en los objetivos y estrategias sectoriales, que se tradujeron en diferentes ciclos de promoción de cada sector, diferente calidad y localización prioritaria de la infraestructura, inversión y estímulos, así como cambios importantes de estrategia de acuerdo al perfil de los recursos y a la condición financiera del país. Por ejemplo, mientras la industria petrolera y el desarrollo portuario demandan grandes inversiones de capital aplicadas en infraestructura financiadas desde el gasto público, la estrategia pública de desarrollo turístico y pesquero implicó inversiones directas modestas en contraste con las de aquellos dos sectores, no obstante relevantes. Llama la atención que en las cuatro políticas revisadas, siempre se consideró que la dinamización de los sectores implicaría la mayor generación de empleo, e incluso la posibilidad de promover el desarrollo regional que diera contrapeso a la alta concentración de las actividades y la población en el centro del país.

El análisis del gasto e inversión públicos sectoriales permitió identificar el comportamiento del principal instrumento de política a lo largo del período 1970-1993, así como la relevancia otorgada a los cuatro sectores en los estados costeros. En general, los cuatro sectores se vieron impactados por la crisis económica iniciada en 1982, disminuyendo sus recursos financieros en forma radical, a excepción del sector Energía (petróleo). Como pudo señalarse en el capítulo, un aspecto relevante del gasto sectorial fue la importante participación de los sectores Energía y Comunicaciones y Transportes en todas las subregiones costeras, en contraste con Pesca y Turismo, debido a la estructura de participación estatal. A partir de la crisis económica iniciada en 1982 se dió un cambio en la línea general de política, tendiendo cada vez más a la liberalización de la economía, la reducción de la participación estatal en los sectores económicos y la mayor apertura comercial. Contradicatoriamente, algunos sectores como el energético y el de comunicaciones y transportes requirieron continuados apoyos financieros para mantener y ampliar su infraestructura y equipamiento. El primero para garantizar los préstamos del exterior, y el segundo para garantizar la operación de la apertura comercial. En sectores como Pesca y Turismo, se establecieron cambios jurídicos y organizacionales que permitieran la mayor participación de capitales privados. En este sentido, no obstante los montos de gasto federal destinados a estos cuatro sectores disminuyeron, las estrategias adoptadas para su promoción permitieron mantener su dinamismo. De tal suerte, las subregiones costeras mantuvieron ciertos factores de diferenciación con el resto del país, que se constituyen en factor de atracción.

Territorialmente, las acciones de la política petrolera impactaron fuertemente la costa del Golfo de México, tendiendo cada vez más a concentrar su acción en la subregión Golfo tropical (Sur de Veracruz, Tabasco y Campeche), siguiendo la localización de los nuevos yacimientos descubiertos y el agotamiento de las provincias antiguas. No obstante los cambios en el énfasis otorgado a las distintas etapas de producción (exploración, perforación, explotación, y procesamiento y producción de los petrolíferos), el impacto regional fue claro. La política pesquera mostró entre 1970 y 1988 una orientación espacial claramente acotada hacia algunos estados del Pacífico árido y Golfo tropical. En el último sexenio destacó notoriamente su reorientación hacia la acuacultura en los estados del interior del país, perdiendo cierta fuerza su acción hacia las costas. La política portuaria mostró ciclos sexenales de apoyo a lo largo del período. Con una acción claramente definida hacia el litoral, mantuvo a lo largo del período una

política constante de reducción del número de puertos prioritarios. No obstante, las acciones de desarrollo portuario durante los años 1973-76, 1978-82 y 1982-88, ampliaron notoriamente el número de puertos habilitados y el equipamiento de los principales puertos. La política turística también mostró un patrón geográfico definido en su política de promoción sectorial, a saber las ciudades fronterizas y sitios de playa en el Pacífico y en el Caribe. Ciudades costeras del Golfo de interés histórico recibieron mucho menor atención. A través de esta política, desde 1970 se fueron creando las condiciones para la consolidación de localidades urbanas y la creación de centros turísticos que alcanzaron un carácter urbano en los ochenta y noventa.

Finalmente, en un tercer apartado del capítulo se buscó valorar la presencia de las ciudades costeras en las cuatro políticas económicas estudiadas. Por una parte, la participación de las ciudades costeras en las políticas fue amplia y creciente a lo largo del tiempo, alcanzando entre el 66% y 87% de las 104 ciudades costeras. Mientras en el sexenio 1970-76 fueron incluidas en las políticas 69 ciudades, entre 1982 y 1988 se incluyeron 90 ciudades. En el sexenio 1982-88, que fue marcado por una profunda crisis económica, las ciudades costeras incluidas en las políticas se redujo a 76, pero se recuperó entre 1988 y 1993, alcanzando 87 ciudades. Asimismo, 95 ciudades fueron incluidas en diversos sexenios a lo largo del periodo 1970-93, y casi tres cuartas partes de fueron incluidas en las políticas durante tres y cuatro sexenios.

De las 104 ciudades costeras, 40 se presentaron como territorios urbanos de acciones de política económica múltiples, siendo incluidas en tres o las cuatro políticas estudiadas. Otras 15 ciudades se incluyeron en dos políticas, y 40 ciudades en una política, siendo de atención unisectorial o especializada. La política petrolera fue la que involucró mayor número de ciudades, alcanzando 64 de ellas; la política turística incluyó 62 ciudades; la portuaria 45 ciudades y la pesquera 43 ciudades. La subregión donde operó principalmente la política petrolera fue el Golfo tropical, y en menor medida involucró ciudades del Pacífico árido y tropical. La política pesquera involucró principalmente ciudades del Golfo tropical y del Pacífico árido. La política portuaria involucró principalmente ciudades del Golfo tropical y en menor medida del Pacífico árido y tropical. Por su parte, la política turística observó una mayor dispersión territorial de las ciudades costeras donde operó, involucrando de manera importante a todas las subregiones costeras.

### **SECCIÓN III.**

**POLÍTICA ECONÓMICA, MIGRACIÓN Y EMPLEO EN LAS CIUDADES COSTERAS  
DE MÉXICO, 1970-1990.**

## CAPÍTULO 5

### POLÍTICA ECONÓMICA, MERCADO LABORAL Y MIGRACIÓN EN LAS CIUDADES COSTERAS DE MÉXICO, 1970-1990.

#### UN ENFOQUE LONGITUDINAL PARA SU ANÁLISIS.

##### Introducción

La preocupación principal de este trabajo de investigación ha sido analizar las posibles relaciones entre las políticas sectoriales de base costera, los mercados de trabajo y la migración a las ciudades costeras, bajo la hipótesis de que las políticas petrolera, pesquera, portuaria y turística aplicadas entre 1970 y 1990, representan contextos políticos específicos que han modificado la dinámica y estructura del mercado de trabajo urbano, favoreciendo la atracción de migrantes laborales hacia aquellas ciudades costeras donde se promovió el desarrollo, la ampliación y consolidación de tales sectores.

Uno de los principales problemas metodológicos para analizar el impacto demográfico de las políticas es el manejo de la variable tiempo. El análisis demanda el reconocimiento de las estructuras demográficas previas y posteriores a la aplicación de una política; así como la ubicación temporal del inicio y desarrollo de las políticas consideradas, intentando reconocer las interacciones entre éstas y los procesos demográficos.

Una aproximación al manejo de la variable tiempo la ofrece el análisis realizado por la investigación longitudinal, que alude a una familia de métodos (que incluye entre otros el análisis de cohortes), en los que a) los datos de cada variable son recolectados para dos o más períodos distintos; b) los sujetos o casos analizados son los mismos o al menos son comparables de un periodo al siguiente; y c) el análisis involucra alguna comparación de datos de un periodo al siguiente o entre varios períodos (Menard, 1991). Estas características de los métodos del análisis longitudinal nos ofrecen como gran ventaja la ubicación temporal de los eventos estudiados, pudiendo hacer imputaciones más plausibles de posible causalidad o bien descartar asociaciones de causalidad entre eventos sin coincidencia periódica o incluso que incumplen el orden cronológico supuesto para tal relación de causalidad.

En este capítulo, se analiza en un primer apartado el cambio del comportamiento a lo largo del periodo 1970-90 del ritmo de crecimiento poblacional, el empleo y la migración en las distintas cohortes quinquenales de ciudades, así como de cinco indicadores de las políticas públicas referidos a las finanzas públicas, considerando los efectos antigüedad, periodo y cohorte.

Finalmente, en un segundo apartado, también bajo un enfoque longitudinal, a partir de un ejercicio estadístico aplicando modelos de regresión lineal múltiple a información en panel con datos retrospectivos de las ciudades costeras, se analizan las relaciones entre las variables que caracterizan los contextos regionales, el desarrollo de las localidades, las políticas que representan los cuatro sectores económicos considerados de impacto costero y la ejecución del gasto en los tres niveles de gobierno, y el comportamiento del empleo y la migración en las ciudades costeras en los cuatro quinquenios que componen el periodo 1970-1990.

## **5.1 Efectos cohorte, antigüedad y periodo en el cambio del crecimiento demográfico, la migración, el empleo y las finanzas de las ciudades costeras.**

En este apartado se analiza bajo un enfoque longitudinal el comportamiento de las variables demográficas sobre las que gira el problema de estudio, así como de cinco indicadores de las políticas públicas: los Egresos Totales y la Inversión en Energía, Pesca, Comunicaciones y Transportes, y Turismo aplicados en los municipios. Este diseño longitudinal basado en cohortes quinqueniales nos permite establecer o identificar patrones de cambio en el comportamiento de las variables por cohorte, en el periodo 1970-1990.

Para realizar este análisis se estableció un diseño de panel longitudinal de cohorte múltiple y año múltiple, retrospectivo<sup>1</sup> de las 104 ciudades costeras identificadas en 1990 (localidades costeras de 15,000 ó más habitantes ese año), que posteriormente debido a la disponibilidad de la información de las variables se reduce a 100 casos, definidos por cada uno de los municipios urbanos donde se localizan las 104 ciudades costeras. Las cohortes de evento<sup>2</sup> fueron definidas por el alcance de rango urbano de la localidad. Los datos censales y financieros fueron tratados construyendo indicadores cohorte-periodo para cuatro quinquenios desde 1970, sobre el mismo conjunto de casos y las mismas variables para cada uno de los quinquenios del periodo. Las variables de cada caso (de cada ciudad) son generalmente el agregado de las características de la población municipal, siendo en ese sentido, un diseño de población total comparable de un periodo a otro.

Los tabulados presentados permiten observar el comportamiento de los indicadores cohorte-periodo considerando tres dimensiones: edad, periodo y cohorte. La edad, que en este diseño alude a la antigüedad de las localidades como asentamientos urbanos y que es manejada por quinquenios, provee un elemento explicativo de desarrollo interno o individual de las localidades. El periodo o tiempo, que aquí se maneja como cuatro quinquenios de 1970 a 1990

<sup>1</sup> / Para mayor detalle sobre la familia de métodos que conforman la investigación longitudinal ver Menard, Scott (1991) "Longitudinal research", Sage Publications Serie/Number 07-076.

<sup>2</sup> / El concepto de cohorte señalado tanto por Ryder (1965) como por Glenn (1977) y Menard (1991) en términos demográficos, se refiere a un conjunto de personas dentro de una población delimitada por un territorio, que experimentó el mismo evento de vida significativo dentro de un periodo de tiempo dado. Generalmente el término cohorte se refiere a cohortes de nacimiento (aquellos nacidos en un año o periodo particular). La consideración de algún otro evento significativo referirá a una "cohorte de evento" (Graetz, 1987), como el año de matrimonio o divorcio, el año de retiro o el primer empleo, o el año de ocurrencia de cualquier otro evento diferente al nacimiento. En este estudio, las cohortes de ciudades están definidas por el año (quinquenio) en que las localidades alcanzaron los 15,000 habitantes.

dada las referencias temporales de la información censal, nos proporciona un elemento explicativo de naturaleza histórica, que nos remite a considerar el impacto o efecto de los eventos históricos sobre el comportamiento demográfico, económico y de política sectorial. Y la cohorte, identificada aquí por el año (quinquenio) en que la localidad alcanzó el rango urbano, nos proporciona un elemento explicativo de interacción de los efectos de la edad (antigüedad) con el periodo; esto es, al analizar una cohorte se observa cómo, conforme ésta envejece, es afectada por eventos históricos particulares en cada periodo.

En este estudio, dado que los miembros de las cohortes son ciudades, no sostengo hipótesis específica sobre el papel de la “edad” por sí misma, sino más bien como elemento que expresa la consolidación urbana del asentamiento y a manera de control de la información para definir a) los eventos demográficos y económicos que se dieron en los diferentes periodos. b) cómo las características adquiridas dados los eventos, inciden en el desarrollo de los miembros de la cohorte; y c) la interacción de las cohortes en cada periodo, según sus distintas antigüedades que les permiten o no competir entre ellas (las localidades de una cohorte compiten con los miembros de otras cohortes bajo condiciones específicas).

Los indicadores utilizados provienen del análisis demográfico y reflejan tanto la velocidad de cambio de un momento a otro (de un tiempo  $x$  a un tiempo  $x+n$ ) como la intensidad de los fenómenos en un periodo dado (derivados de la estimación de la frecuencia de eventos en cada periodo en términos de saldos, incluyendo la interferencia de la mortalidad). Los indicadores financieros fueron construidos de manera semejante a los demográficos, estableciendo intensidades en relación a la población municipal. La información se presenta en tabulados cuyo diseño resultó de una adaptación, que desarrollo específicamente para esta investigación, de la “tabla de cohorte estandarizada” de Glenn (1977), sobre la estructura básica de un Diagrama de Lexis, donde ya que el tiempo corre de izquierda a derecha y la edad de abajo hacia arriba, la lectura diagonal de las cohortes corre de izquierda a derecha de manera ascendente, remontando las edades conforme se incrementa el tiempo. De esta manera, a diferencia de la tabla de cohorte estandarizada de Glenn, donde la lectura de columna (edad) y diagonal (cohorte) son descendentes, aquí se invierten para ser ascendentes como en un Diagrama de Lexis. En la parte baja de la tabla, además del indicador para la población total (referida a la suma de las localidades estudiadas) se desagrega el indicador distinguiendo poblaciones urbanas y rurales. El contar con información de las localidades referida a años

previos al evento que define la cohorte (alcance del rango urbano) se refleja en las marcas y rangos de edad consignados en las columnas extremas de la derecha del tabulado, indicando con valores negativos los años previos a la antigüedad urbana. En tanto el número de miembros de las cohortes es constante, se indica solamente una vez en la columna extrema izquierda del tabulado. Finalmente, se buscó la comparabilidad de los indicadores a lo largo del tiempo a través de su estandarización por la estructura por edad de la población urbana nacional de 1990.

Como han señalado los autores que aplican y desarrollan el análisis longitudinal, existe una dependencia lineal entre los efectos edad, cohorte de nacimiento y periodo. Esto lleva a que en la lectura de los tabulados en cada columna, en cada renglón y en cada diagonal se observe la combinación de dos de los tres efectos. Así, en este estudio el análisis de columna no se hace a manera de "cohorte ficticia" (que supone que el comportamiento de los diferentes grupos de edad presentes en un mismo momento de un corte transversal pueden verse como un continuo en el tiempo, de manera que las poblaciones viejas se comportaron años atrás como las poblaciones jóvenes), sino más bien en términos de identificar semejanzas y diferencias entre ciudades de diferente antigüedad que coexisten o interactúan en un mismo periodo, y cuya antigüedad nos habla de una mayor o menor consolidación urbana y del control de más o menos recursos en un determinado periodo. La comparación de columnas en el tiempo permite ver si persisten las semejanzas y diferencias entre los grupos de antigüedad, o si existe algún patrón de cambio. El análisis de renglón permite comparar las cohortes en distintos periodos controlando el efecto de la antigüedad, pues se comparan indicadores a la misma "edad". El análisis de diagonal permite ver cómo evoluciona cada cohorte conforme "envejece" en cada periodo particular, mostrando diferencias de desarrollo de la cohorte a lo largo del tiempo. La comparación de las diferentes cohortes permite apreciar si hay algún patrón más o menos definido de evolución conforme los asentamientos urbanos son más o menos antiguos, o si hay varios patrones de evolución o desarrollo según el "envejecimiento" de la cohorte; y si hay variaciones en dicho patrón en cada periodo según la cohorte sea más o menos antigua.

A continuación se analizan los indicadores cohorte-periodo de 16 cohortes referentes al ritmo de crecimiento poblacional, la migración y el empleo. Se incorpora también a este análisis los egresos totales y las inversiones en los cuatro sectores de interés en los municipios, estimados ex profeso para esta investigación.

En los Cuadros 1 y 2 se presentan las tasas de crecimiento de la población, promedio anual por ciento, cohorte-periodo, local y municipal respectivamente. En cada una de las columnas, que representan los períodos, varían las tasas de crecimiento según la antigüedad urbana media definida por 16 cohortes. A nivel local, destaca en los dos primeros quinquenios el ascenso de las tasas de crecimiento de las cohortes de su etapa rural (entre 20 y 5 años antes de alcanzar el rango urbano) a los primeros dos quinquenios de antigüedad urbana (entre 4% y 6%). Los siguientes seis grupos de antigüedad urbana muestran en forma irregular menor ritmo de crecimiento; finalmente, las cohortes de 40 a 85 años de antigüedad media presentaron tasas altas alrededor del 5% con leves variaciones. Así, en las antigüedades menores se observan altos ritmos de crecimiento, que se desaceleran en antigüedades medias y repuntan en las antigüedades mayores (Gráficas G.1a y G.1b). Ambos quinquenios muestran patrones similares, desfasados cinco años. Durante la década de los ochenta, las antigüedades extremas presentan los ritmos más altos de crecimiento, dominando las cohortes de ciudades más jóvenes, en tanto las cohortes antiguas desaceleraron su crecimiento. También el patrón se desplaza en la antigüedad. Esto es, el incremento de la antigüedad no garantiza el asumir los ritmos de crecimiento demográfico observados por las cohortes previas.

La observación de las tasas de crecimiento por antigüedad a nivel municipal, muestra que en el quinquenio 1970-75 los niveles mayores se presentaron entre las cohortes más antiguas, diluyéndose el crecimiento local de las cohortes más jóvenes. En el quinquenio 1975-80 el patrón se recorre, aunque se observan incrementos en las cohortes más jóvenes. Esta tendencia es notoria en la década de los ochenta, donde el patrón municipal es sumamente similar al de localidad (G.1c y G.1d).

Considerando el comportamiento intrcohorte a lo largo de los cuatro quinquenios siguiendo las diagonales, se observan cuatro patrones del ritmo de crecimiento de las localidades (G.2a): Cohortes cuyas tasas fueron levemente crecientes (prácticamente iguales) durante los setenta y en los ochenta decayeron (Patrón A); cohortes que durante los años setenta aumentan levemente su ritmo de crecimiento, lo aceleran fuertemente en el quinquenio 1980-85 y aunque lo desaceleran en el último lustro de los ochenta siguen siendo crecientes (Patrón B); cohortes cuyo alto crecimiento se aceleró durante los años setenta, cayó en el quinquenio 1980-85 y se recuperó en el quinquenio 1985-90 (Patrón C); y cohortes cuyo ritmo de crecimiento se mantiene prácticamente constante en los cuatro quinquenios (Patrón D).

**1. CIUDADES COSTERAS. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LOCAL  
(PROMEDIO ANUAL POR CIENTO COHORTE-PERÍODO).**

Casos	Tasa de crecimiento					Rango edad cohorte-período	
	Ciudades	(promedio anual por ciento)			Edad 1990		
1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90
					3.18	100	95
					3.14	95	90
					4.45	90	85
5	4.39					85	80
0					5.60	80	75
0					3.54	75	70
0					3.59	70	65
1	4.28	5.63	3.57		65	60	55-64
1	5.63	4.86			4.79	60	55
1	4.86		4.78	4.53	55	50	45-54
0		4.92	4.48	4.21	50	45	40-49
1	4.92	3.09	4.10	3.56	45	40	35-44
4	3.06	4.14	3.54	3.17	40	35	30-39
5	4.09	3.09	2.97	1.54	35	30	25-34
5	2.93	5.13	1.38	4.21	30	25	20-29
7	5.01	3.04	3.82	3.32	25	20	15-24
7	3.04	4.24	3.06	5.46	20	15	10-19
14	4.02	4.79	5.00	8.03	15	10	5-14
11	4.62	7.74	5.95	7.81	10	5	0 - 9
5	6.32	7.49	6.69	6.21	5	0	-5 - 4
14	4.25	3.40	5.65		0	-5	-10- -1
12	3.13	1.96			-5	-10	-15- -6
.11	1.88				-10	-15	-20-11
Tiempo	- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5			
	4.01	4.24	3.82	4.09	Población total		
	4.36	4.92	4.23	4.40	Urbana		
	- 0.32	-8.33	-12.20		Rural		

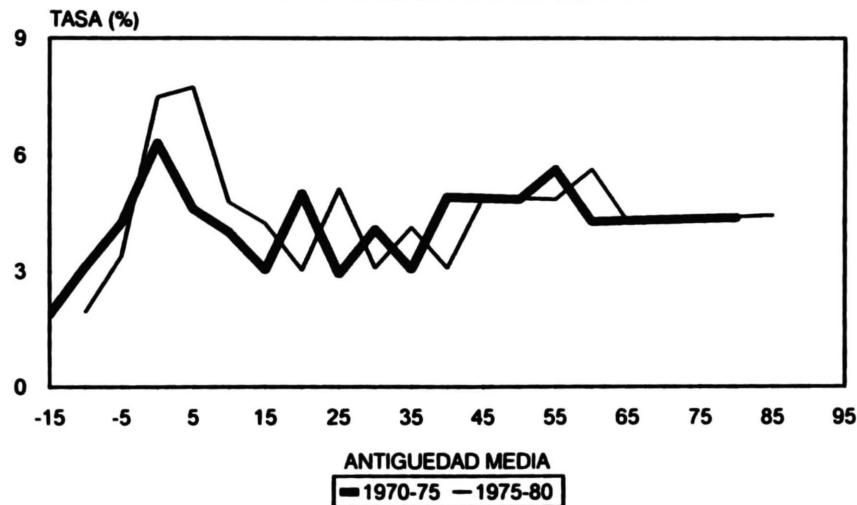
**2. CIUDADES COSTERAS. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL  
(PROMEDIO ANUAL POR CIENTO COHORTE-PERÍODO).**

Casos	Tasa de crecimiento					Rango edad cohorte-período	
	Municipales	(promedio anual por ciento)			Edad 1990		
1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90
					2.63	100	95
					2.62	95	90
					4.04	85	80
5	4.00				70-79	75	70
0					65-74	70	65
0					60-69	65	60
1	3.93	4.05	3.12	3.18	55-64	60	55
1	4.05	4.58	4.10	4.10	50-59	55	50
1	4.58		4.10	3.78	45-54	50	45
0		4.49	3.67	3.06	40-49	45	40
1	4.49	2.38	3.01	2.85	35-44	40	35
4	2.38	3.79	2.79	2.62	30-39	35	30
5	3.75	2.98	2.55	1.37	25-34	30	25
5	2.92	4.18	1.31	3.21	20-29	30	25
7	4.10	2.82	2.92	3.40	15-24	20	15
7	2.78	3.99	3.28	5.43	10-19	20	15
13	3.74	3.26	4.86	5.24	5-14	10	5
11	3.19	3.45	3.93	3.83	0 - 9	5	0
5	2.99	4.02	3.42	3.73	-5 - 4	0	-5
13	3.21	3.25	3.47		-10- -1	-5	-10
12	2.97	2.47			-15- -6	-10	-15
9	2.43				-20-11	-15	-20
Tiempo	- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5			
	3.41	3.54	3.09	3.29	Población total		
	4.00	4.62	3.95	4.01	Urbana		
	-0.36	-6.22	-11.53		Rural		

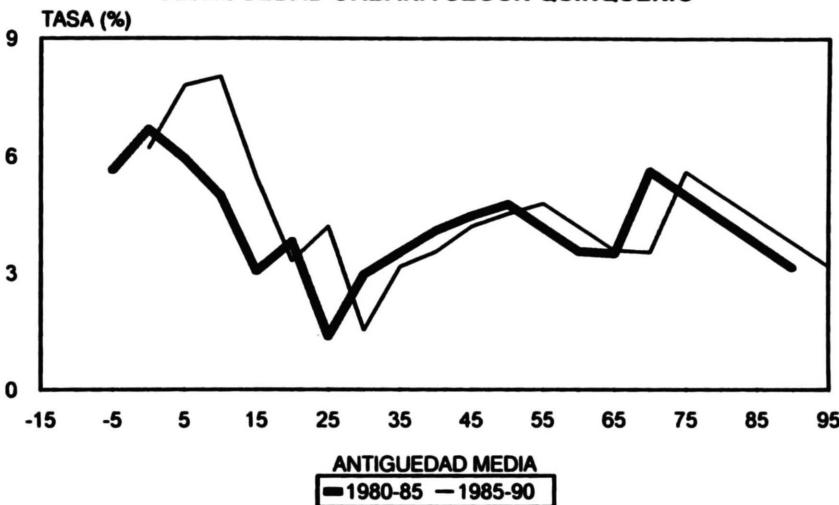
Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia

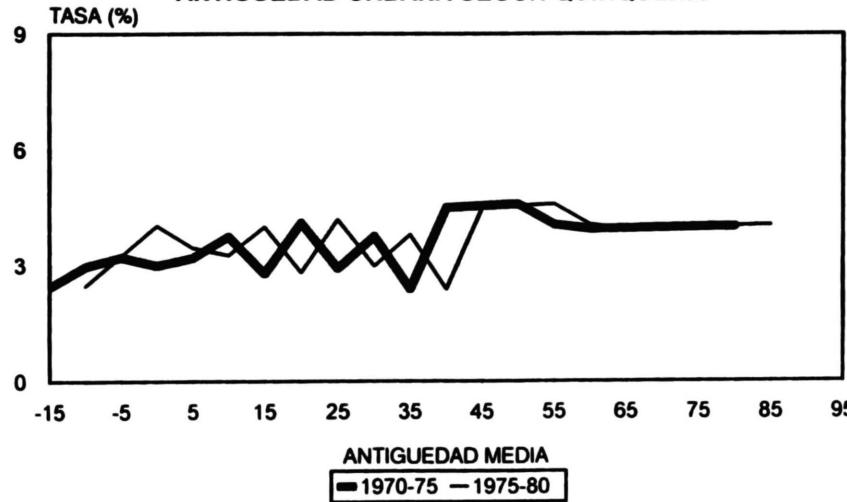
**G.1a TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LOCAL POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



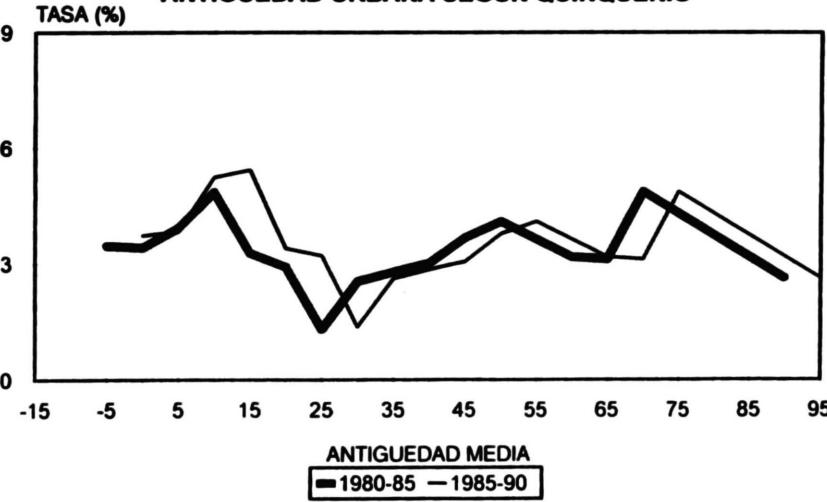
**G.1b TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LOCAL POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.1c TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**

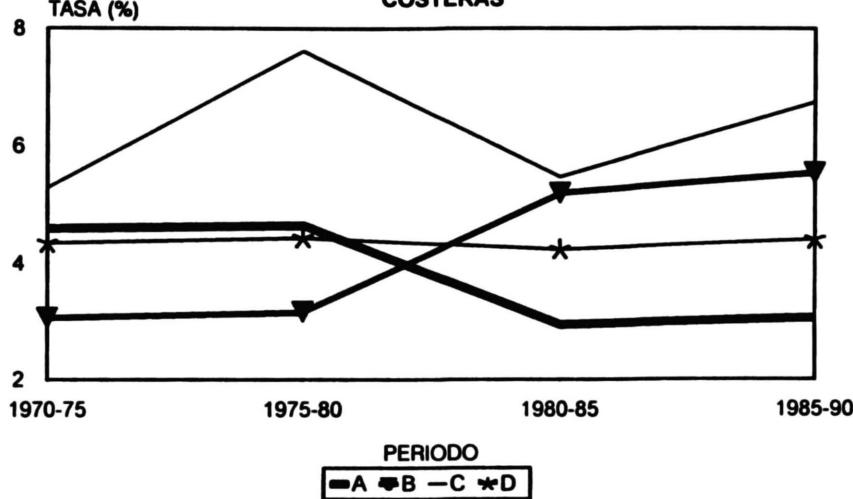


**G.1d TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**

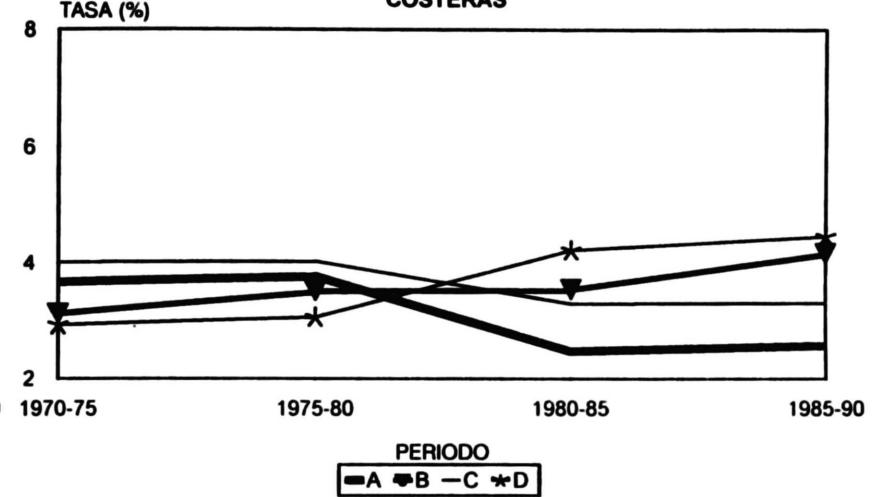


FUENTE: ELABORACION PROPIA.

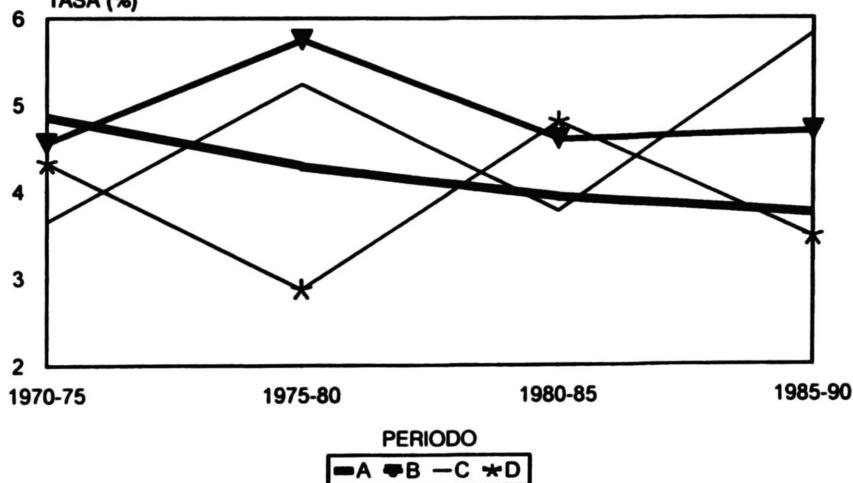
**G.2a PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LOCAL SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**



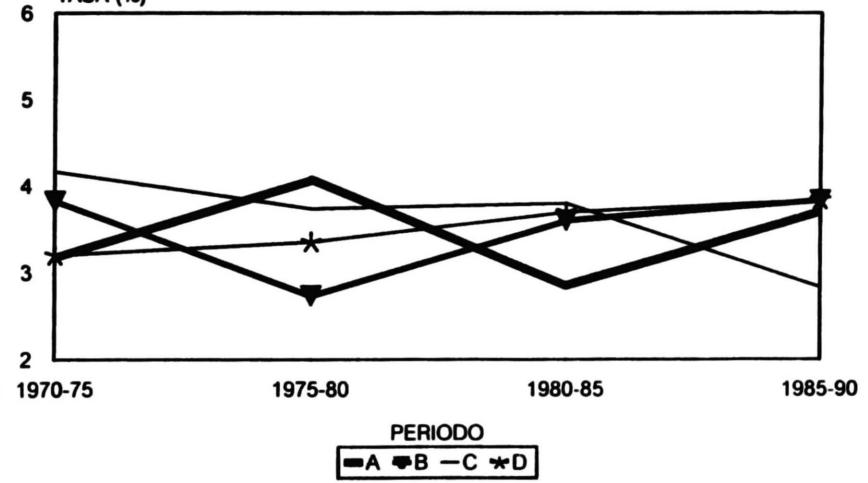
**G.2b PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**



**G.3a PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LOCAL SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



**G.3b PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE ELABORACION PROPIA

Estos mismos patrones se reproducen en el indicador municipal, aunque el nivel de las curvas y la variación entre ellas es menor (G.2b). En general, los patrones por cohorte nos indican que durante los años setenta todas las cohortes de ciudades aumentaron su ritmo de crecimiento, mientras en los años ochenta los comportamientos divergieron: en el quinquenio 1980-85 el grueso de las cohortes contrajo su ritmo de crecimiento, mientras algunas otras cohortes lo aceleraron notablemente: en el quinquenio 1985-90 algunas cohortes estabilizaron su ritmo de crecimiento y otras lo incrementaron, sugiriendo que el ritmo de crecimiento se vio influenciado no solo por la consolidación del asentamiento, sino por la forma en que participan o el papel que juegan las ciudades en cada coyuntura.

La revisión de las tendencias por renglón nos muestra que, comparando los indicadores para las diferentes cohortes a la misma antigüedad, existen diferencias atribuibles al efecto de la cohorte y sobre todo del periodo. Tanto en localidad como municipio se identificaron patrones controlando los rangos de antigüedad: En algunos rangos las nuevas cohortes presentaron ritmos mayores de crecimiento, que se contrajeron en el quinquenio de la crisis y se recuperó en el quinquenio 1985-90. En otro conjunto de antigüedad se observó un comportamiento claramente inverso en la sucesión de cohortes a lo largo del tiempo: una desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico en los años setenta, su aceleración en el quinquenio de la crisis económica y su freno en el quinquenio 1985-90. En un último conjunto de rangos de antigüedad, el ritmo de crecimiento demográfico fue descendente en toda la sucesión de cohortes del periodo. Cabe destacar que los rangos de antigüedad que adoptaron un mismo patrón no presentan una clara continuidad, sino que suelen estar alternados. Como puede verse destacan las oscilaciones del indicador en la sucesión de cohortes al controlar el rango de antigüedad, mostrando influencias importantes y divergentes de los hechos o contextos históricos que caracterizan cada quinquenio sobre los rangos de antigüedad.

En el Cuadro 3 se presentan las tasas de migración neta promedio anual por mil habitantes cohorte-periodo, estandarizadas con la estructura demográfica de la población nacional de 1990 (estimadas a partir de los saldos migratorios de cada quinquenio). En el quinquenio 1970-75 el comportamiento de la migración por grupos de antigüedad media se aproxima al de las tasas de crecimiento municipal del mismo quinquenio (tasas bajas en los casos que aún no son urbanas y más o menos creciente conforme se incrementa la antigüedad urbana), aunque destacan sus altos niveles en ciudades de 25 a 45 años de antigüedad media.

**3. CIUDADES COSTERAS. TASA DE MIGRACIÓN NETA  
(PROMEDIO ANUAL POR MIL COHORTE-PERÍODO ESTANDARIZADAS).**

Casos Municipales	Tasa de migración neta					Rango edad cohorte-período				
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		Edad 1990	Máxima	Media	1985-90
				5.76	100	95	90-99			
			5.95		95	90	85-94			
		10.24			90	85	80-89			
5	10.18				85	80	75-84	5	17.87	11.97
0			9.98	80	75	70-79	0		95	90
0			9.82	7.37	75	70	65-74	0	12.08	90
0	13.26	7.37	5.11	70	65	60-69	0	18.00	85	80
1	12.06	6.05	5.35		65	60	55-64	1	18.87	75-84
1	6.70	10.23		8.01	60	55	50-59	1		70-79
1	9.89		9.37	19.20	55	50	45-54	0	18.99	65-74
0		19.71	18.56	4.32	50	45	40-49	0	15.95	70
1	22.45	15.91	4.89	9.08	45	40	35-44	1	15.74	65
4	16.46	8.85	8.84	11.11	40	35	30-39	4	70	60
5	9.36	9.99	10.78	1.56	35	30	25-34	5	15.66	55
5	9.85	13.14	1.67	11.14	30	25	20-29	5	12.96	50
7	12.97	5.09	9.85	6.35	25	20	15-24	7	60	45
7	5.64	14.02	6.20	18.31	20	15	10-19	7	19.83	40
14	11.82	7.17	15.76	30.57	15	10	5-14	1	17.30	35
11	6.88	12.25	19.74	6.97	10	5	0- 9	4	11.33	30
5	9.12	19.40	6.61	10.09	5	0	-5- 4	5	10.63	25
14	10.24	9.20	9.03		0	-5	-10- -1	13	10.50	20
12	7.23	4.09			- 5	-10	-15- -6	12	10.45	15
11	4.28				-10	-15	-20-11	9	12.60	10
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5					-5
		10.54	11.08	9.17	9.99	Población total				
		10.95	11.41	9.18	9.99	Urbana				
		7.46	6.84	9.03		Rural				

Fuente: Elaboración propia.

**4. CIUDADES COSTERAS. TASA BRUTA DE ACTIVIDAD  
(PROMEDIO ANUAL POR MIL COHORTE-PERÍODO ESTANDARIZADAS).**

Casos Municipales	Tasa bruta de actividad					Rango edad cohorte-período				
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		Edad 1990	Máxima	Media	1985-90
						90-99	100	95	90	85-94
						85-94	95	90	85	80-89
						80-89	90	85	80	75-84
						75-84	85	80	75	70-79
						70-79	80	75	70	65-74
						65-74	75	70	65	60-69
						60-69	70	65	60	55-64
						55-64	65	60	55	50-59
						50-59	60	55	50	45-54
						45-54	55	50	45	40-49
						40-49	50	45	40	35-44
						35-44	45	40	35	30-39
						30-39	40	35	30	25-34
						25-34	35	30	25	20-29
						20-29	30	25	20	15-24
						15-24	25	20	20	10-19
						10-19	20	15	15	5-14
						5-14	15	10	10	0- 9
						0- 9	10	5	5	-5- 4
						-5- 4	5	0	0	-10- -1
						-10- -1	0	-5	-5	-15- -6
						-20-11	-10	-15	-10	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5					
		16.68	16.90	13.04	13.43	Población total				
		16.89	17.09	13.13	13.43	Urbana				
		15.12	14.48	10.45		Rural				

Fuente: Elaboración propia

La intensidad migratoria en este primer quinquenio tendió a aumentar oscilantemente conforme aumentó la antigüedad, desde los -15 hasta los 40 años de antigüedad urbana media; en las antigüedades posteriores la intensidad de la migración descendió a niveles intermedios respecto al máximo observado. Esta tendencia sufre algunas modificaciones en el quinquenio 1975-80: por una parte es notorio el incremento de la intensidad de la migración sobre todo entre los cinco años antes de alcanzar el rango urbano y en los primeros quinquenios como población urbana; por otra, junto al recorrimiento del patrón por antigüedad se observa un leve descenso de la intensidad de la migración entre los 45 y 60 años de antigüedad. Entonces, en las antigüedades menores se observa alta intensidad migratoria, que disminuye en antigüedades medias y repunta en las mayores a 40 años, descendiendo a niveles intermedios entre los 65 y 85 años (G.4a). En el quinquenio 1980-85 se hace más marcado este patrón a favor de las antigüedades menores y se reduce levemente la intensidad de la migración neta en los rangos de 45 y más años. Para el quinquenio 1985-90 además del recorrimiento del patrón puede observarse una importante elevación de la intensidad migratoria en los rangos de 10 y 15 años de antigüedad media (G.4b).

Considerando el comportamiento intracohorte a lo largo de los cuatro quinquenios, sobre las diagonales, se observan cuatro patrones de la tasa de migración neta (G.5): Cohortes cuyas tasas fueron levemente crecientes en los setenta, caen levemente en el quinquenio 1980-85 y se recuperan levemente en el quinquenio 1985-90 (Patrón A); cohortes que durante los años setenta redujeron levemente su atracción migratoria, pero que en todos los ochenta la incrementaron (Patrón B); cohortes cuya atracción fue decreciente en todo el periodo (Patrón C); y cohortes cuya atracción fue creciente los cuatro quinquenios (Patrón D). En general, los patrones por cohorte nos indican que un conjunto de cohortes fue cada vez más atractiva a la migración en los 20 años revisados, otro conjunto de cohortes incrementó su atracción a partir de la crisis económica y otro conjunto que fue atractivo en los setenta dejó de serlo en los ochenta.

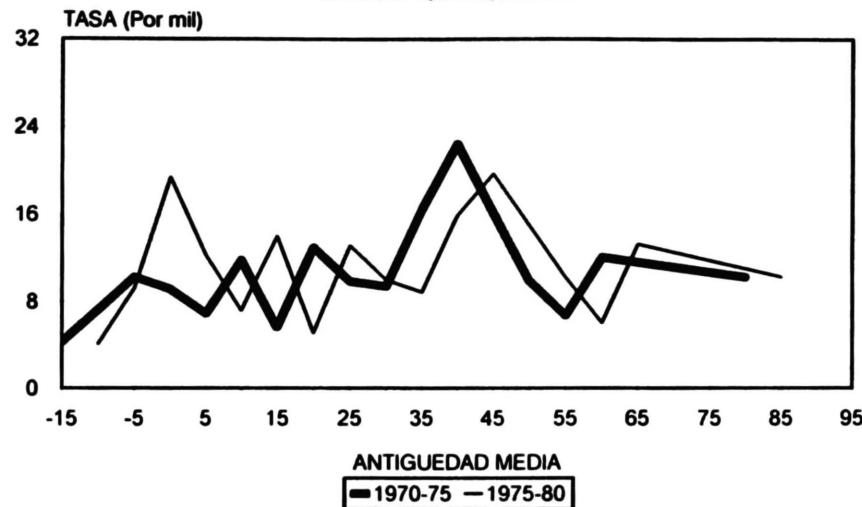
La revisión de las tendencias por renglón muestra que, comparando los indicadores para las diferentes cohortes a la misma antigüedad, existen diferencias atribuibles al efecto de la cohorte y sobre todo del periodo. Se identificaron cuatro patrones (G.6): En algunos rangos se da una tendencia continua al decrecimiento de la intensidad migratoria (Patrón A); en otros la tendencia creciente de atracción migratoria adoptada por las nuevas cohortes en todo el periodo de 20 años se frenó en el quinquenio de la crisis (Patrón B); en otros rangos la tendencia decreciente de la intensidad migratoria se frena en el quinquenio de la crisis y se invierte para ser

creciente en el quinquenio de recuperación económica; finalmente, en los restantes rangos, la leve tendencia decreciente de la intensidad migratoria se invierte solamente en el quinquenio de la crisis (Patrón D). Cabe señalar que nuevamente los rangos de antigüedad que adoptaron un mismo patrón no presentan una clara continuidad, sino que suelen estar alternados.

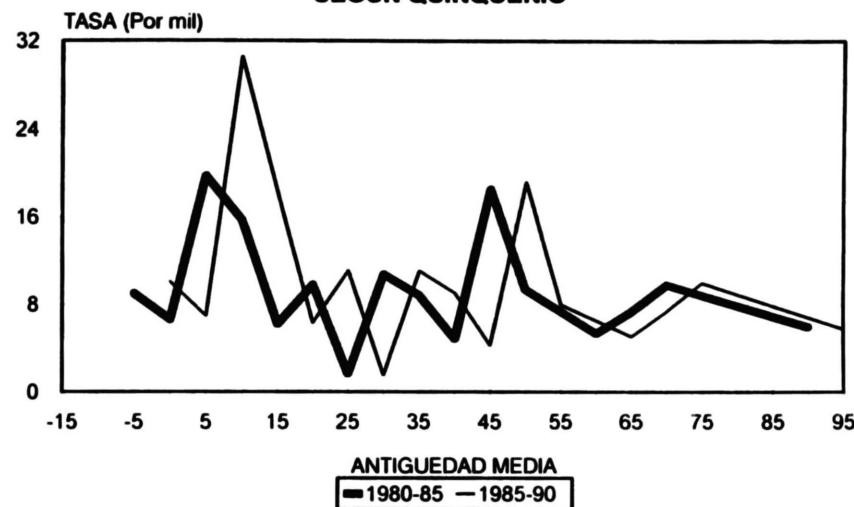
En el Cuadro 4 se presentan las tasas brutas de actividad promedio anual por mil habitantes, cohorte-periodo estandarizadas con la estructura demográfica de la población nacional de 1990 (estimadas a partir de saldos netos de la población económicamente activa de cada quinquenio<sup>3</sup>). En este caso las tasas brutas de actividad cohorte-periodo nos indican, siendo todas positivas, la intensidad de incorporación de población económicamente activa al municipio respecto a la población total (promedio anual) en el quinquenio, considerando la interferencia de la mortalidad. En el periodo 1970-75 el nivel de incorporación de PEA en las cohortes de ciudades según su antigüedad media tendió, con algunos altibajos, a ser creciente entre los -5 y 40 años de antigüedad media urbana, para después disminuir y mantenerse en niveles relativos intermedios. Este patrón se recorre sobre la antigüedad en el quinquenio 1975-80, además de modificarse por la elevación de la intensidad de incorporación de la PEA en las nuevas cohortes urbanas y reducirse levemente en las cohortes de 45 a 60 años de antigüedad (G.7a). Para el quinquenio 1980-85, la intensidad de incorporación de la PEA reduce de manera generalizada su nivel, a la vez que se remarcán las altas tasas de incorporación de la PEA en las antigüedades extremas. Este patrón se enfatiza y recorre en el quinquenio 1985-90 (G.7b).

<sup>3</sup> / Con el diseño de este indicador propongo una forma de estimar las transformaciones en el mercado laboral de las ciudades considerando su magnitud y sentido en cada periodo acotado en el tiempo, además de incorporar el manejo de la interferencia de la mortalidad sobre el fenómeno considerado. Las tasas brutas de actividad cohorte-periodo promedio del quinquenio se estimaron de igual forma que los saldos migratorios (promedio del cálculo prospectivo y retrospectivo): Como cálculo prospectivo se identificó el volumen de la PEA en el momento t, se supuso que si toda esa población permanece en el mismo municipio hasta el momento t+5, las pérdidas serían resultado de la mortalidad, por lo que se aplicó el nivel de mortalidad del quinquenio para calcular el volumen de PEA sobreviviente estimada en t+5. Conociendo el volumen de PEA observado en t+5, la diferencia respecto a la PEAt+5 estimada nos proporciona a manera de saldo del quinquenio el volumen de PEA que se incorpora o retira del municipio en el quinquenio. Como cálculo retrospectivo se identificó el volumen de PEAt+5, se aplicó el nivel de mortalidad del quinquenio t a t+5 para "revivir" a esta población en el momento t. Conociendo el volumen observado de PEAt, la diferencia con PEAt estimada nos proporciona nuevamente el saldo de PEA del quinquenio retrospectivo. El promedio de ambas nos reporta el saldo quinquenal de la PEA. Si es negativo el saldo puede ser porque la PEA se reclasificara como PEI, o bien por emigración. Si el saldo es positivo, indica que en el quinquenio se agregó a la PEA ya existente en t un cierto volumen gracias a que: 1) población ya residente no clasificada como tal se reclasificó como PEA (pudiendo ser PEI o bien menores que en el quinquenio alcanzan los 12 años y reúnen las características de PEA) y a que 2) por el proceso de inmigración al municipio arribó PEA. Las tasas brutas de actividad cohorte-periodo, siendo positivas aquí, nos indican la intensidad promedio de incorporación de población económicamente activa en el quinquenio respecto a cada mil habitantes del municipio urbano, son las ganancias municipales de PEA promedio anual por cada mil habitantes en el periodo.

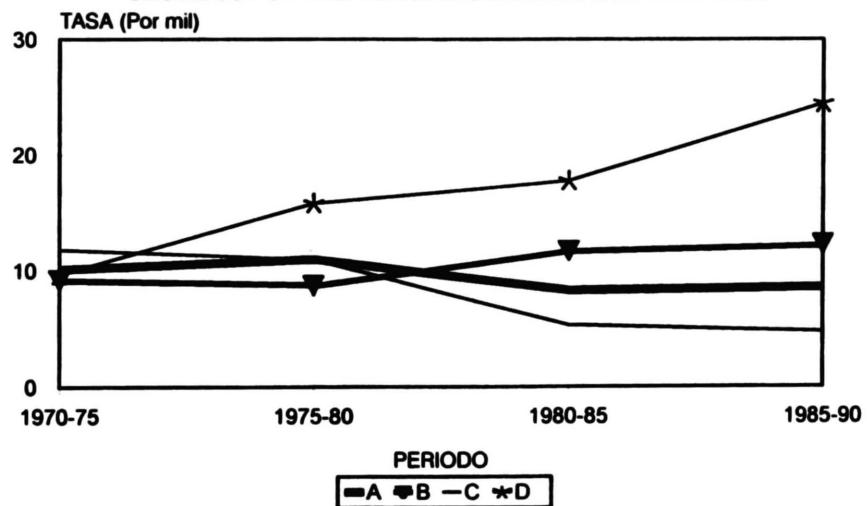
**G.4a TASAS DE MIGRACIÓN NETA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



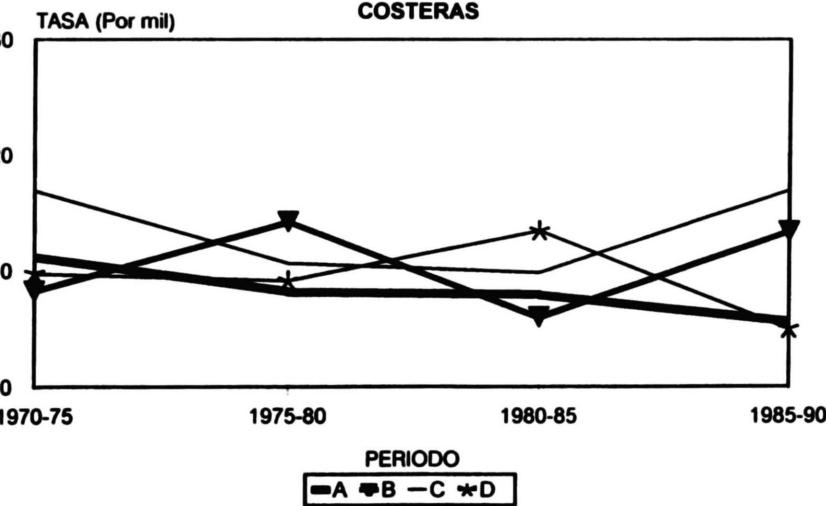
**G.4b TASAS DE MIGRACIÓN NETA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.5 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE MIGRACIÓN NETA SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**

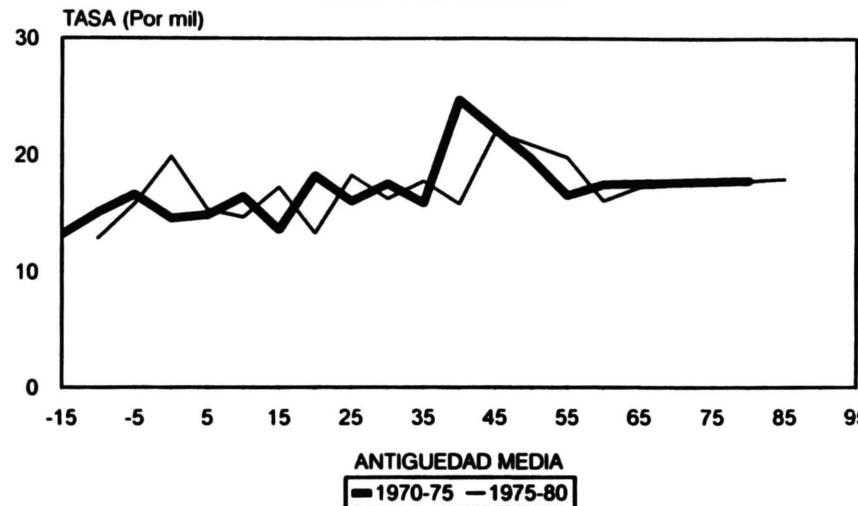


**G.6 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE MIGRACIÓN NETA SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**

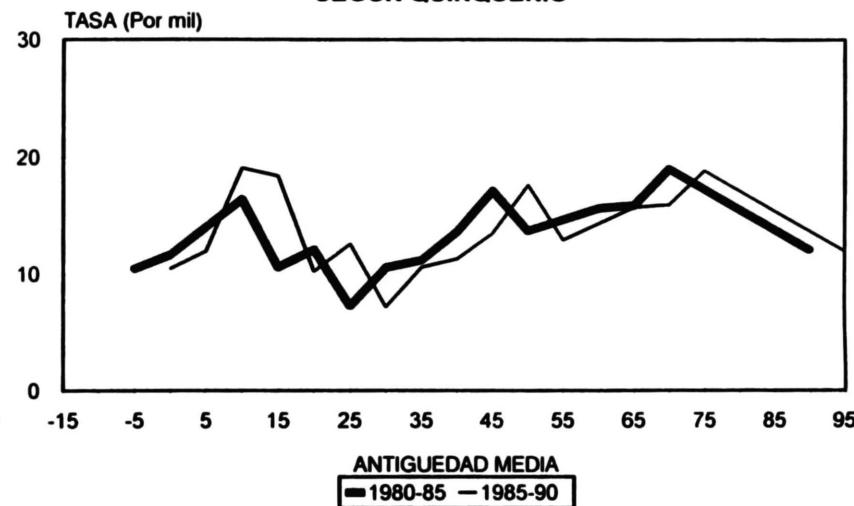


FUENTE: ELABORACION PROPIA.

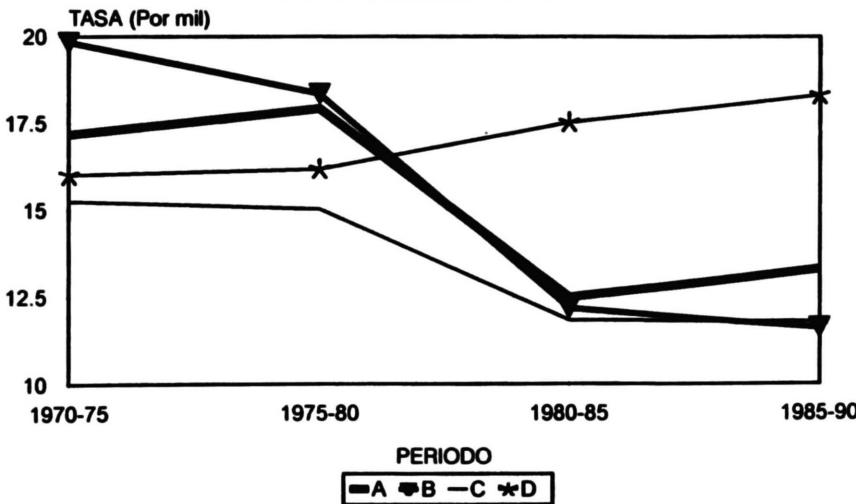
**G.7a TASAS BRUTAS DE ACTIVIDAD POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



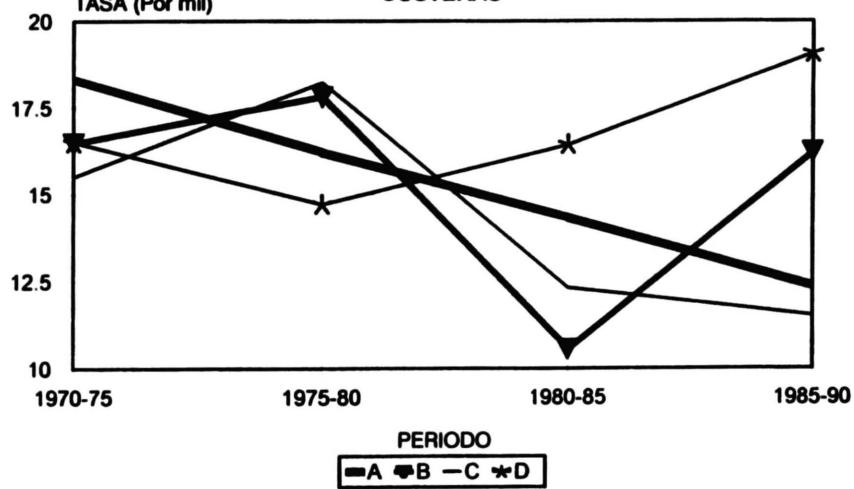
**G.7b TASAS BRUTAS DE ACTIVIDAD POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.8 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS BRUTAS DE ACTIVIDAD SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**



**G.9 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS BRUTAS DE ACTIVIDAD SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

Considerando el comportamiento intracohorte a lo largo de los cuatro quinquenios siguiendo las diagonales, se observan cuatro patrones de la tasa de incorporación de la PEA (G.8): Cohortes cuyas tasas crecieron en los setenta, caen en el quinquenio 1980-85 y se recuperan levemente en el quinquenio 1985-90 (Patrón A); cohortes que en los setenta redujeron levemente su incorporación de PEA y profundizaron esta tendencia en los ochenta, (Patrón B); cohortes cuya intensidad de incorporación de la PEA partió de bajos niveles y fue decreciente todo el periodo (Patrón C); y cohortes cuya intensidad de incorporación de PEA fue creciente los cuatro quinquenios (Patrón D). En general, los patrones por cohorte nos indican que un conjunto de ellas fue cada vez más atractivo a la población económicamente activa, mientras otras la redujeron en el quinquenio de la crisis para mantenerla o recuperarla en el siguiente quinquenio.

La revisión de las tendencias por renglón nos muestra que, comparando los indicadores para las diferentes cohortes a la misma antigüedad, existen diferencias atribuibles al efecto de la cohorte y sobre todo del periodo. Se identificaron cuatro patrones de comportamiento controlando los rangos de antigüedad (G.9): por una parte, en algunos rangos se observa una tendencia continua al decrecimiento de la intensidad de incorporación de la PEA (Patrón A); en otros rangos la tendencia creciente adoptada por las nuevas cohortes en los años setenta se ve modificada por una caída importante de la intensidad de incorporación de la PEA en el quinquenio de la crisis, para recuperarse fuertemente en el quinquenio 1985-90 (Patrón B), o bien desacelerar su decrecimiento en 1985-90 (Patrón C); finalmente, en los restantes rangos, la leve tendencia decreciente de la intensidad de incorporación de la PEA se modifica hacia su crecimiento precisamente a partir del quinquenio de la crisis (Patrón D).

En los Cuadros 5 y 6 se presentan las tasas brutas de ocupación y desocupación, respectivamente, promedio anual por mil habitantes, cohorte-periodo, estandarizadas con la estructura demográfica de la población nacional de 1990 (estimadas a partir de saldos netos de la población ocupada y desocupada de cada quinquenio respectivamente<sup>4</sup>). Aquí, las tasas brutas de

<sup>4</sup> / Propongo estos dos indicadores, bajo una metodología similar a la señalada para la Tasa Bruta de Actividad cohorte-periodo, a fin de estimar la magnitud y el sentido de los cambios en el mercado laboral de las cohortes de ciudades controlando la información en períodos acotados en el tiempo. Siendo positivas las tasas brutas de ocupación, nos indican la intensidad promedio de incorporación de población a la ocupación en el quinquenio respecto a cada mil habitantes del municipio urbano, son las ganancias municipales en la ocupación. En el caso de la Tasa Bruta de Desocupación, siendo positivo el saldo y por tanto la tasa, indica con qué intensidad se incorporó población a la condición de desocupada en el periodo; siendo negativa indica con qué intensidad se redujo la desocupación en el quinquenio respecto a cada mil habitantes en el municipio.

**5. CIUDADES COSTERAS. TASA BRUTA DE OCUPACIÓN  
(PROMEDIO ANUAL POR MIL COHORTE-PERÍODO ESTANDARIZADAS).**

Casos	Tasa bruta de ocupación					Rango edad cohorte-período	
	Municipales	(promedio anual por mil estandarizadas)					
1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90
			10.99	100	95	90-99	
			11.19	95	90	85-94	
		18.75		90	85	80-89	
5	18.41			85	80	75-84	
0			17.99	80	75	70-79	
0		18.24	15.46	75	70	65-74	
0		18.48	15.44	14.98	70	65	60-69
1	18.38	16.98	14.98		65	60	55-64
1	17.17	20.44		11.00	60	55	50-59
1	20.09		12.07	16.67	55	50	45-54
0		23.18	16.31	12.61	50	45	40-49
1	25.70	16.78	12.87	10.50	45	40	35-44
4	16.68	18.51	10.51	9.81	40	35	30-39
5	18.10	16.77	9.89	6.49	35	30	25-34
5	16.44	19.10	6.60	11.76	30	25	20-29
7	18.80	14.39	11.42	9.17	25	20	15-24
7	14.46	17.92	9.66	17.40	20	15	10-19
14	16.92	15.34	15.64	18.21	15	10	5-14
11	15.42	15.66	13.35	11.12	10	5	0-9
5	14.91	20.39	10.93	9.58	5	0	-5-4
14	17.09	16.38	9.65		0	-5	-10-1
12	15.53	13.41			-5	-10	-15-6
11	13.65				-10	-15	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5		

17.24    17.65    12.23    12.51    Población total  
 17.47    17.85    12.32    12.51    Urbana  
 15.55    15.01    9.65        Rural

Fuente: Elaboración propia.

**6. CIUDADES COSTERAS. TASA BRUTA DE DESOCUPACIÓN  
(PROMEDIO ANUAL POR MIL COHORTE-PERÍODO ESTANDARIZADAS).**

Casos	Tasa bruta de desocupación					Rango edad cohorte-período				
	Municipales	(promedio anual por mil estandarizadas)								
1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90			
					0.98	100	95	90-99		
					0.89	95	90	85-94		
					-0.75	90	85	80-89		
5	-0.55					85	80	75-84		
0					0.88	80	75	70-79		
0					0.74	0.49	75	70	65-74	
0					-1.18	0.45	0.76	70	65	60-69
1	-0.87				0.68	65	60	55-64		
1	-0.61				-0.60	1.96	60	55	50-59	
1	-0.39				1.67	0.97	55	50	45-54	
0					-1.20	0.84	0.91	50	45	40-49
1	-0.95				-0.92	0.81	0.82	45	40	35-44
4	-0.78				-0.70	0.73	0.82	40	35	30-39
5	-0.52				-0.48	0.72	0.73	35	30	25-34
5	-0.37				-0.79	0.71	0.84	30	25	20-29
7	-0.53				-1.06	0.73	1.09	25	20	15-24
7	-0.84				-0.62	0.94	1.01	20	15	10-19
13	-0.42				-0.63	0.79	0.86	15	10	5-14
11	-0.51				-0.30	0.69	0.86	10	5	0-9
5	-0.30				-0.50	0.74	0.92	5	0	-5-4
13	-0.43				-0.55	0.81		0	-5	-10-1
12	-0.41				-0.53			-5	-10	-15-6
9	-0.43							-10	-15	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5					

-0.57    -0.75    0.80    0.92    Población total  
 -0.59    -0.77    0.80    0.92    Urbana  
 -0.43    -0.54    0.81        Rural

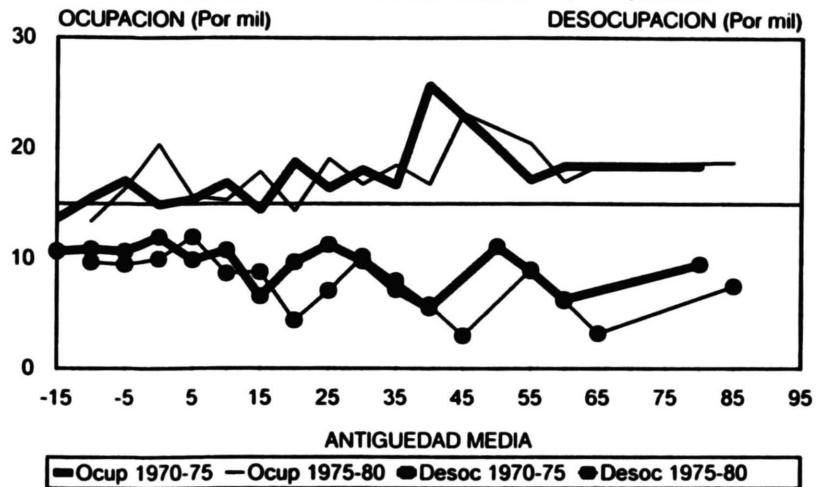
Fuente: Elaboración propia.

ocupación, cohorte periodo, siendo todas positivas, nos indican la intensidad con que la población se incorpora a la ocupación respecto a la población total del municipio en el quinquenio, considerando la interferencia de la mortalidad. En el periodo 1970-75 el nivel de incorporación a la ocupación en las cohortes de ciudades según su antigüedad media tendió, con algunos altibajos, a ser creciente entre los – 5 y 40 años, para después disminuir y mantenerse en niveles relativos intermedios. En el quinquenio 1975-80 este patrón se recorrió sobre la antigüedad y se modificó por la elevación de las tasas en las nuevas cohortes urbanas y la leve reducción en las cohortes de 45 a 60 años de antigüedad (G.10a). Para el quinquenio 1980-85, el nivel de las tasas de ocupación se redujo de manera generalizada, remarcándose las altas tasas en las antigüedades extremas. Este patrón se enfatiza y recorre en el quinquenio 1985-90 (G.10b).

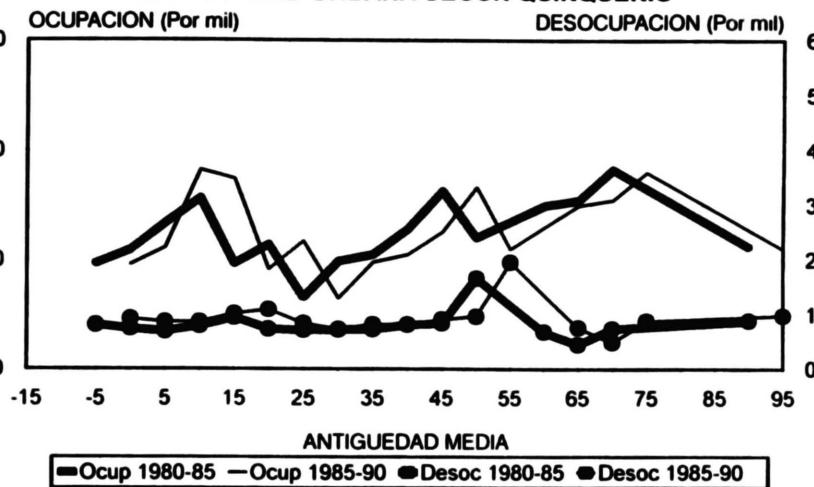
En el quinquenio 1970-75 la tasa bruta de desocupación fue negativa en todos los rangos de antigüedad urbana, indicando la reducción generalizada de la población desocupada (G.10a eje Y secundario). Según la mayor antigüedad se observó, aunque con altibajos, la reducción de la desocupación. En el quinquenio 1975-80 este patrón se recorrió sobre la antigüedad y cambió de nivel acentuando la reducción de la desocupación. En los años ochenta (G.10b eje Y secundario), la tasa bruta de desocupación fue positiva en todas las antigüedades, indicando su incremento. Hubo poca variación entre los –5 y 45 años de antigüedad media, destacando los altos niveles relativos en el rango de 50 a 55 años.

Considerando el comportamiento intracohorte a lo largo de los cuatro quinquenios siguiendo las diagonales, se observan patrones simétricos de las tasas brutas de ocupación y desocupación (G.11): Cohortes que durante los años setenta redujeron levemente sus niveles de ocupación, en el quinquenio de la crisis lo redujeron acentuadamente y el siguiente quinquenio no lo pudieron recuperar (Patrón A); cohortes donde la ocupación fue creciente durante los setenta, en el quinquenio 1980-85 perdieron absorción pero recuperaron parte el siguiente quinquenio (Patrón B); y cohortes donde la ocupación se mantuvo en niveles altos prácticamente de manera constante (Patrón C). En contra parte, se observaron cohortes que durante los años setenta redujeron levemente su desocupación, pero que en los ochenta incrementaron su tasa de desocupación en niveles relativamente bajos (Patrón A); y cohortes que en los años setenta redujeron de manera importante la desocupación, pero en los ochenta la aumentaron (Patrón B). Es claro que mientras se mantiene alta la ocupación, la desocupación se redujo, en tanto al caer la ocupación la desocupación creció.

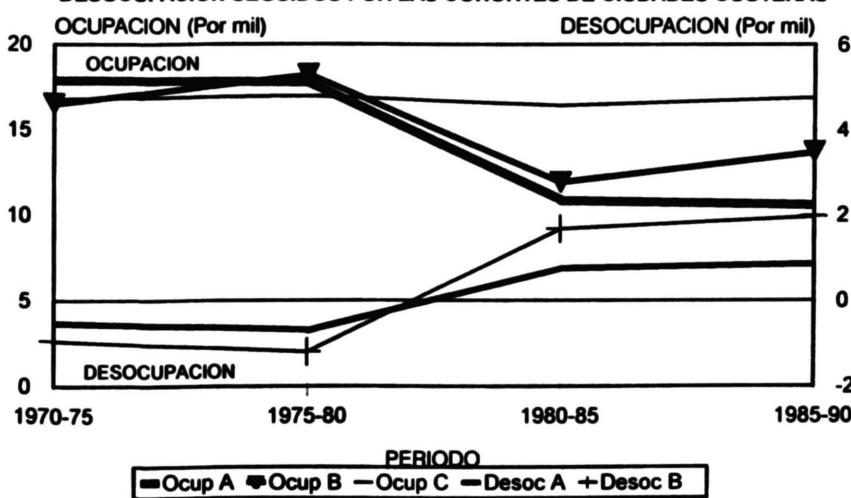
**G.10a TASAS BRUTAS DE OCUPACION Y DESOCUPACION POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



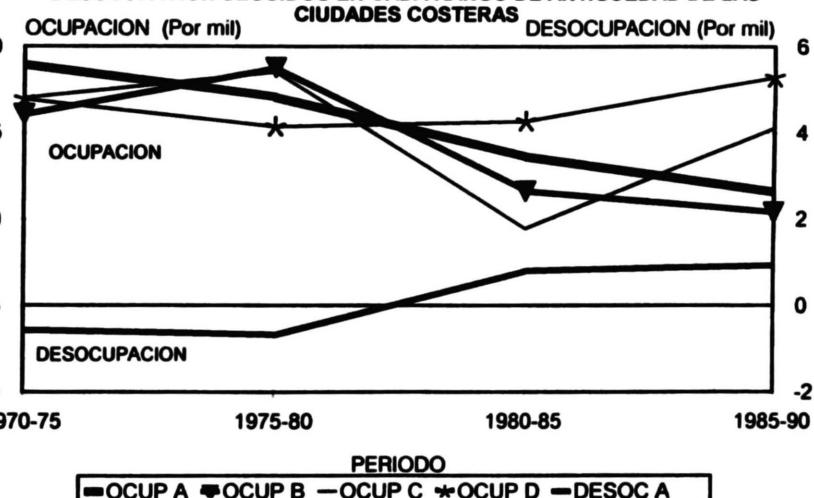
**G.10b TASAS BRUTAS DE OCUPACION Y DESOCUPACION POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.11 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS BRUTAS DE OCUPACION Y DESOCUPACION SEGUIDOS POR LAS COHORTESES CIUDADES COSTERAS**



**G.12 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS BRUTAS DE OCUPACION Y DESOCUPACION SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA

La revisión de las tendencias por renglón nos muestra que, comparando los indicadores para las diferentes cohortes a la misma antigüedad, existen diferencias atribuibles al efecto de la cohorte y del periodo. Se identificaron cuatro patrones (G.12 eje Y secundario): En algunos rangos se observó una tendencia continua a la reducción de la intensidad de incorporación de la población a la ocupación (Patrón A); en otros rangos el incremento de la absorción en la ocupación observada en los setenta se invirtió en el quinquenio de la crisis, sin recuperarse al siguiente (Patrón B); rangos de antigüedad donde las nuevas cohortes siguen en los tres primeros quinquenios el Patrón B, pero que divergen al recuperar de manera importante en el quinquenio 1985-90 la absorción en la ocupación (Patrón C); y rangos de antigüedad en los que las nuevas cohortes reducen la intensidad de incorporación a la ocupación durante los setenta, pero que precisamente a partir del quinquenio de la crisis las cohortes sucesivas incrementan su ocupación (Patrón D). En cuanto a la desocupación, se observa un solo patrón general por rango de antigüedad, que muestra el cambio de la reducción de la desocupación en los años setenta al incremento de la desocupación en los ochenta (Patrón A de la desocupación).

En los Cuadros 7, 8 y 9 se presentan las tasas de ocupación del sector primario, secundario y terciario, promedio anual por cada cien personas que se agregaron a la población ocupada en el periodo (estimadas con los saldos de la población ocupada de cada sector), que nos indican la composición sectorial del saldo de la población ocupada en el periodo.

En el quinquenio 1970-75 el nivel de incorporación a la ocupación en el sector primario fue positivo (G.13a eje Y secundario) y decreciente a mayor antigüedad media, estabilizándose entre los 40 y 75 años. En cambio, los sectores secundario y terciario (G.13a eje Y primario) fueron crecientes con la antigüedad. En el secundario esta tendencia fue lenta hasta los 30 años, y más intensa en los 35 y 40 años. En el terciario el crecimiento en ciclos fue más marcado. En el quinquenio 1975-80 estos patrones se recorrieron sobre las antigüedades, enfatizándose las tendencias de los niveles: la incorporación de población ocupada al sector primario redujo su intensidad e incluso en el caso de la cohorte de 40 años de antigüedad se vio una tasa negativa indicando que en el periodo se perdió población ocupada en el sector primario. En el sector secundario se ve un leve incremento de la intensidad de incorporación de población ocupada en las antigüedades extremas; y en el terciario, el aumento de la intensidad es más marcado en las antigüedades menores.

**7. CIUDADES COSTERAS. TASA DE OCUPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO  
(PROMEDIO ANUAL POR CIENTO COHORTE-PERÍODO).**

Casos Municipales	Tasa de ocupación sector primario (promedio anual por ciento)				Rango edad cohorte-período			
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90
				-3.03	100	95	90-99	
			-1.00		95	90	85-94	
					90	85	80-89	
5	6.28		3.51		85	80	75-84	
0				-5.15	80	75	70-79	
0			1.09	40.45	75	70	65-74	
0		9.11	38.41	1.04	70	65	60-69	
1	15.56	5.34	3.89		65	60	55-64	
1	14.34	5.97		-1.82	60	55	50-59	
1	10.50		0.78	1.28	55	50	45-54	
0		13.83	3.93	-0.49	50	45	40-49	
1	14.57	-1.61	3.50	8.25	45	40	35-44	
4	4.83	12.33	9.61	-1.55	40	35	30-39	
5	15.44	26.14	2.62	18.15	35	30	25-34	
5	29.79	29.58	19.88	10.02	30	25	20-29	
7	33.76	21.33	15.35	-0.11	25	20	15-24	
7	26.57	31.36	6.69	8.52	20	15	10-19	
14	32.82	37.03	12.04	-1.89	15	10	5-14	
11	41.71	14.40	1.21	-2.37	10	5	0 - 9	
5	30.10	27.29	9.02	13.14	5	0	-5 - 4	
14	40.96	25.06	22.55		0	-5	-10- -1	
12	34.92	44.35			-5	-10	-15- -6	
11	50.22				-10	-15	-20-11	
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5			
	20.49	15.57	7.57	4.05	Población total			
	17.98	14.42	7.17	4.05	Urbana			
	41.35	33.01	22.55		Rural			

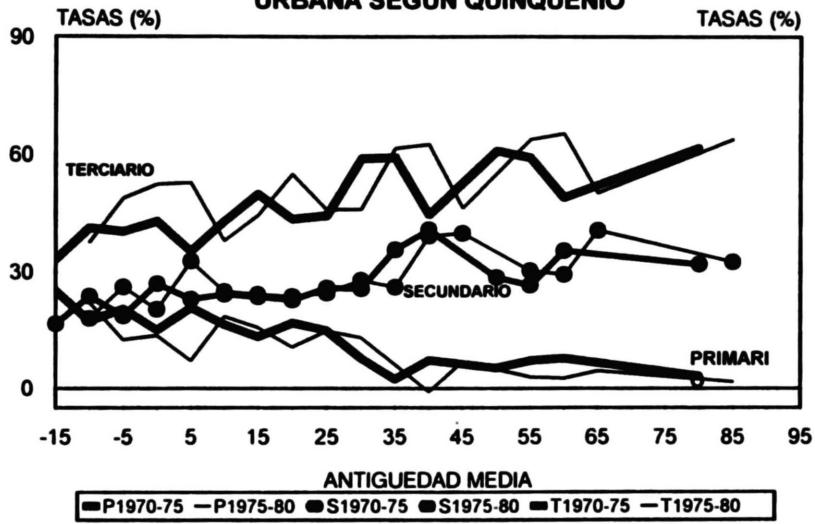
Fuente: Elaboración propia.

**8. CIUDADES COSTERAS. TASA DE OCUPACIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO  
(PROMEDIO ANUAL POR CIENTO COHORTE-PERÍODO).**

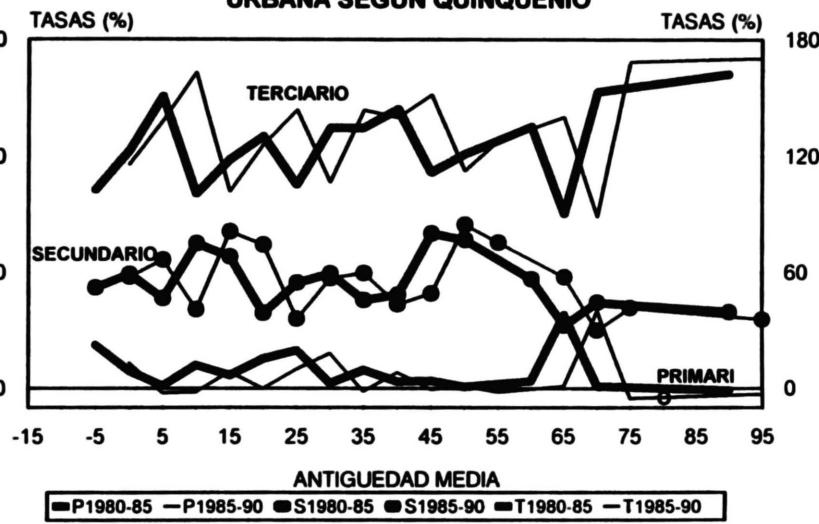
Casos Municipales	Tasa de ocupación sector secundario (promedio anual por ciento)					Rango edad cohorte-período		
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	Máxima	Media	1985-90
						17 85	100	95
						19.81	95	90
						32.58	90	85
5	31.94						85	80
0						20 89	80	75
0						22 30	15 06	75
0						40.63	28 86	70
1	35.41	29.27	28.42				65	60
1	26.56	30.22				37 79	60	55
1	28.55					38 46	42 40	50
0		39.83	40.16			24 65	50	45
1	40.79	39.20	24.33			45	40	35-44
4	35 70	26.04	22.93			29 88	40	35
5	25 64	27.79	29.82			28 56	35	30
5	25.83	24.57	27.36			18.03	30	25
7	22.75	23.65	19.51			37.16	25	20
7	23.56	24.21	34.13			40 60	20	15
13	24.24	24.95	37.53			20 41	15	10
11	23.00	32.74	23.31			33.27	10	5
5	26.94	20.30	29.55			28 94	5	0
13	18.73	26.14	26.10				0	-5
12	23.75	18.03					-5	-10
9	16.60						-10	-15
Tiempo	- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5				
	27.87	29.33	27.36	27.55	Población total			
	28.84	29.76	27.40	27.55	Urbana			
	19.86	22.80	26.10		Rural			

Fuente: Elaboración propia.

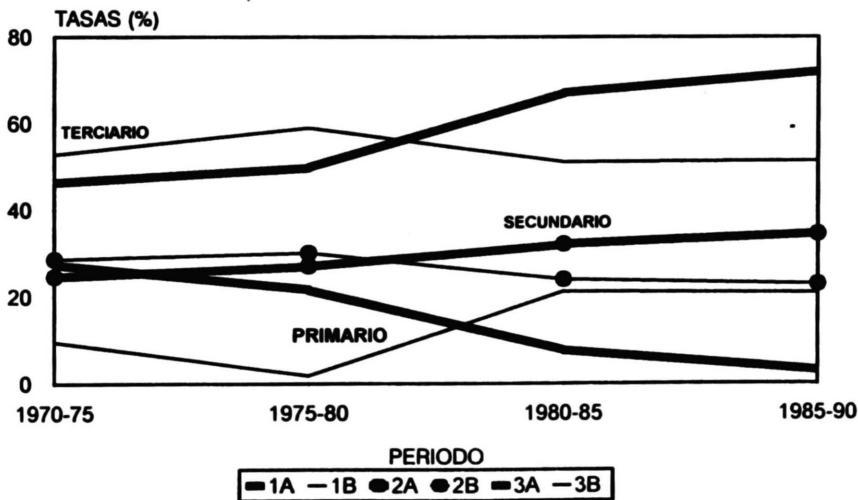
**G.13a TASAS DE OCUPACION SECTORIALES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



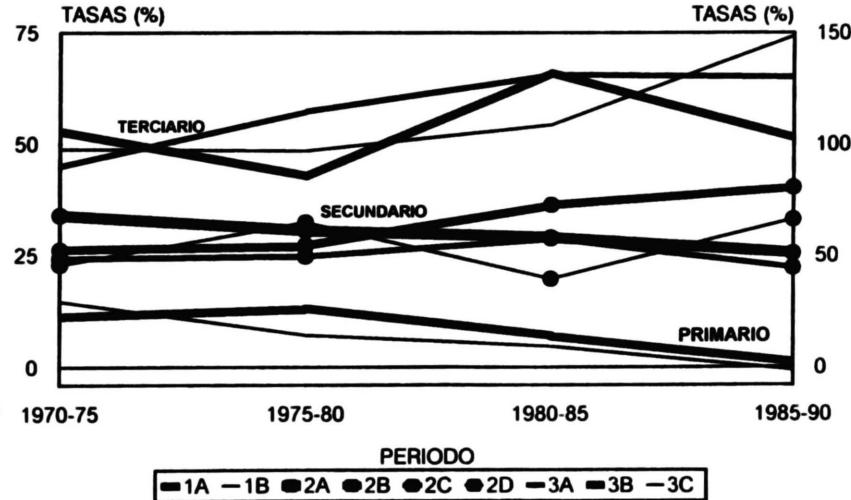
**G.13b TASAS DE OCUPACION SECTORIALES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.14 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE OCUPACION SECTORIALES SEGUIDOS POR LAS COHORTES DE CIUDADES COSTERAS**



**G.15 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE OCUPACION SECTORIALES SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

En el quinquenio 1980-85 las intensidad de incorporación a la ocupación primaria cae radicalmente en todos los rangos de antigüedad, con excepción de la cohorte de 65 años de antigüedad media donde se eleva (G13b). En el sector secundario las tasas se elevaron marcando altibajos o ciclos en las cohortes con 35 años o menos de antigüedad, manteniéndose alta para los 45 y 50 años, y reduciéndose desde los 65 años y más. En el sector terciario la incorporación fue creciente, sobre todo en las antigüedades menores de 30 años. En el quinquenio 1985-90 estos patrones se recorren sobre las antigüedades, manteniendo las tendencias de nivel.

Considerando el comportamiento intracohorte a lo largo de los cuatro quinquenios siguiendo las diagonales, se observan dos patrones para cada sector (G.14): En el sector primario se identificaron cohortes que durante los cuatro quinquenios redujeron la incorporación a su ocupación (Patrón 1A); y cohortes que durante los años setenta tendían a reducirla, en los ochenta la intensificaron (Patrón 1B). En el sector secundario se encontraron cohortes que durante todo el periodo intensificaron su ocupación (Patrón 2A), y otras que en los setenta venían incrementándola y que en los ochenta desaceleraron su incorporación (Patrón 2B). En el sector terciario se identificaron cohortes que durante todo el periodo intensificaron su incorporación (Patrón 3A), y otras que en los setenta la intensificaron pero en los ochenta la redujeron.

La revisión de las tendencias por renglón mostró diversos patrones de incorporación de la ocupación sectorial controlando los rangos de antigüedad (G.15): en el sector primario se encontró rangos de antigüedad en que durante los años setenta aumentó levemente la ocupación, decreciendo en los ochenta (Patrón 1A); y rangos que durante todo el periodo redujeron su ocupación (Patrón 1B). En el sector secundario se identificaron rangos de antigüedad que decrecieron en todo el periodo (Patrón 2A); rangos donde la incorporación se incrementó sobre todo desde el quinquenio de la crisis (Patrón 2B); rangos donde se incrementó en los tres primeros quinquenios, pero en el cuarto se redujo (Patrón 2C); y rangos donde la participación se incrementó en los setenta, se redujo en el quinquenio de la crisis y se recuperó en el último quinquenio. En el terciario se identificaron rangos donde la creciente participación de los tres primeros quinquenios se desaceleró o decreció levemente en el cuarto quinquenio (Patrón 3A); rangos que en los setenta redujeron su absorción y que en el quinquenio de la crisis la elevaron notoriamente y se desaceleró en el último quinquenio (Patrón 3B); y rangos donde la participación fue creciente en todo el periodo (Patrón 3C).

Al análisis de estos indicadores demográficos y económicos, podemos agregar el de indicadores del ejercicio financiero público. En primer lugar se consideró los Egresos Totales aplicados en cada municipio; en segunda instancia, la inversión en los sectores Energía, Pesca, Comunicaciones y Transportes, y Turismo. Los Egresos Totales incluyen tanto los egresos ejercidos por el nivel de gobierno municipal, como la municipalización de los egresos ejercidos por el Estado y la Federación (que incluyen tanto gastos administrativos como las inversiones).<sup>5</sup> En el Cuadro 10 se presentan las tasas de egresos totales aplicados en los municipios, promedio anual por cada mil habitantes, cohorte-periodo (estimadas a partir de los egresos totales acumulados en cada quinquenio). En este caso las tasas nos indican la intensidad de los egresos públicos aplicados respecto a la población total municipal en el quinquenio.

En el quinquenio 1970-75 el comportamiento de los egresos públicos por grupos de antigüedad media mostró tasas bajas en los casos rurales y levemente crecientes conforme se incrementa la antigüedad urbana, destacando altos niveles relativos en ciudades de 40 a 50 años y de 60 años de antigüedad media. En el quinquenio 1975-80 esta tendencia se sostuvo mostrando un recorrimiento sobre la antigüedad, aunque con niveles mayores de egresos y de manera acentuada en las antigüedades de 45-50 años y 65-85 años (G.16a). En el quinquenio 1980-85 este patrón sube de nivel de intensidad, favoreciendo levemente a las cohortes menores de 30 años y marcadamente a las de 70-80 años de antigüedad. Para el quinquenio 1985-90 la intensidad de los egresos se derrumba, mostrando poca diferenciación en los rangos de antigüedad, destacándose sólo las antigüedades 35, 55 y 75 y más años (G.16b).

Considerando el comportamiento intrcohorte a lo largo de los cuatro quinquenios, sobre las diagonales, se observan tres patrones de la tasa de egresos totales (G.17): Cohortes cuyas tasas fueron crecientes en los setenta y decrecientes en los ochenta (Patrón A); cohortes cuyas tasas fueron creciente incluso en el quinquenio de la crisis y se contrajeron notoriamente en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); y cohortes que durante todo el periodo redujeron la intensidad

<sup>5</sup> El reto en este aspecto vino a ser establecer la localización territorial de los egresos estatales y los egresos federales, tanto referidos al gasto administrativo (costos de operación e insumos de bienes y servicios públicos) como a la inversión sectorial, ya que esta información no se encuentra disponible ni de manera consolidada, sino solo parcialmente. De tal suerte, el esfuerzo se dirigió a establecer una propuesta de municipalización de los egresos públicos: Conociendo la distribución de los distintos rubros de egreso por entidad federativa, realicé una estimación de su distribución municipal, proponiendo algunos criterios basados en la distribución del egreso de los municipios (la cual si está disponible y consolidada) y en la distribución de la localización de la población ocupada involucrada en la gestión pública y los sectores específicos de actividad.

**9. CIUDADES COSTERAS. TASA DE OCUPACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO  
(PROMEDIO ANUAL POR CIENTO COHORTE-PERÍODO).**

Casos Municipales	Tasa de ocupación sector terciario (promedio anual por ciento)				Edad 1990	Rango edad cohorte-período
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	
Máxima	Media					
		85.19	100	95	90-99	
		81.17	95	90	85-94	
		63.91	90	85	80-89	
5	61.78		85	80	75-84	
0		84.30	80	75	70-79	
0		76.56	44.49	75	70	65-74
0		50.25	45.22	70.08	70	60-69
1	49.05	65.34	67.71		65	55-64
1	59.16	63.81		64.17	60	50-59
1	60.95		60.61	56.32	55	45-54
0		46.34	55.91	75.86	50	40-49
1	44.64	62.59	72.15	70.02	45	35-44
4	59.24	61.61	67.34	71.88	40	30-39
5	58.95	46.06	67.31	53.36	35	25-34
5	44.39	45.84	52.69	71.95	30	20-29
7	43.50	55.00	65.14	62.98	25	15-24
7	49.89	44.44	59.12	50.93	20	10-19
14	42.94	37.99	50.36	81.52	15	5-14
11	35.30	52.85	75.41	69.09	10	0 - 9
5	42.98	52.41	61.40	57.88	5	-5 - 4
14	40.31	48.84	51.39		0	-10 - 1
12	41.28	37.62			-5	-15 - 6
11	33.22				-10	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5	
		51.62	55.12	65.03	68.43	Población total
		53.16	55.84	65.39	68.43	Urbana
		38.78	44.22	51.39		Rural

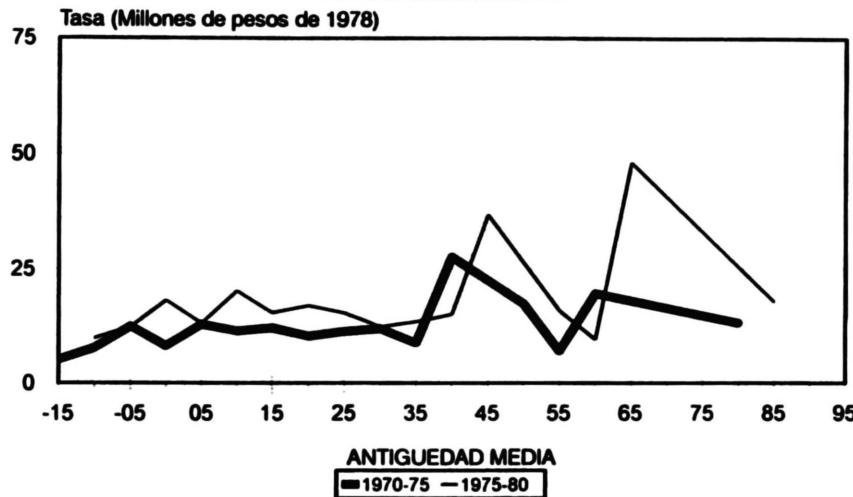
**10. CIUDADES COSTERAS. TASA DE EGRESOS TOTALES PROMEDIO ANUAL DEL QUINQUENIO (PESOS CONSTANTES POR MIL HABITANTES COHORTE-PERÍODO).**

Casos Municipal	Tasa de egresos totales promedio anual (pesos constantes por mil habitantes)					Edad 1990	Rango edad cohorte-período
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		
Máxima	Media						
					13541950	100	95
					19247825	95	90
					17766950	90	85
5	13113469					85	80
0					17083140	80	75
0					63577619	75	70
0					5652005	70	65-74
1	48189375	10007449	8199291			65	60
1	19641888	9549752	12682513			60	55
1	7067072	15834154			17570256	55	50
1	17456898		33072436	8614933		50	45-54
0	36784207	15109876	6590352			45	40-49
1	27600382	15019435	11968525		7268938	40	35-44
4	8795030	13444776	11412947	23115970		35	30-39
5	11900343	12288313	23307129	8057238		30	25-34
5	11326336	15353569	15482787	9945041		25	20-29
7	10274010	16976599	16330740	7782862		20	15-24
7	12090518	15424911	20317640	8670161		15	10-19
13	11390491	20184047	14641286	7708679		10	5-14
11	12870294	13115269	18963807	7222805		5	0 - 9
5	8183810	18127050	14956149	7923413		0	-5 - 4
13	12443257	12350042	14743754			-5	-10 - 1
12	7742036	9879323				-10	-15 - 6
9	5154717					-15	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.50	- 7.50	- 2.50		
		11634948	16568621	17684645	10221305	Población total	
		12042060	17000768	17787980	10221305	Urbana	
		8707154	11210233	14743754		0 Rural	

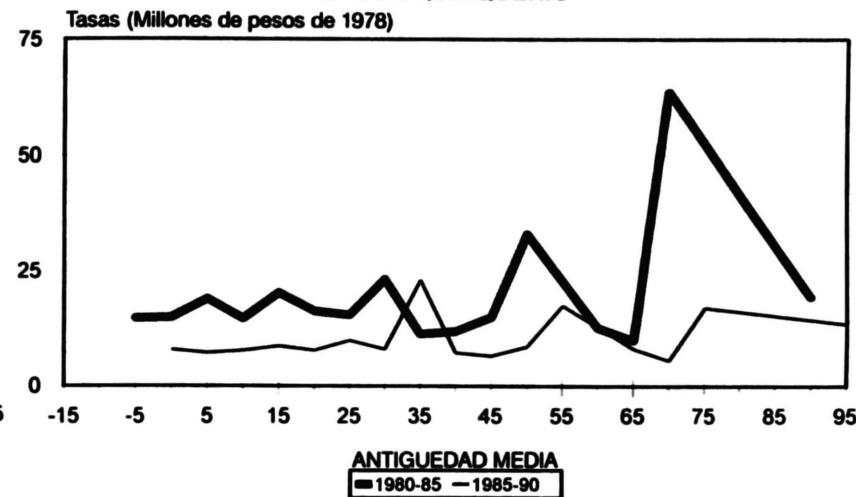
Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia

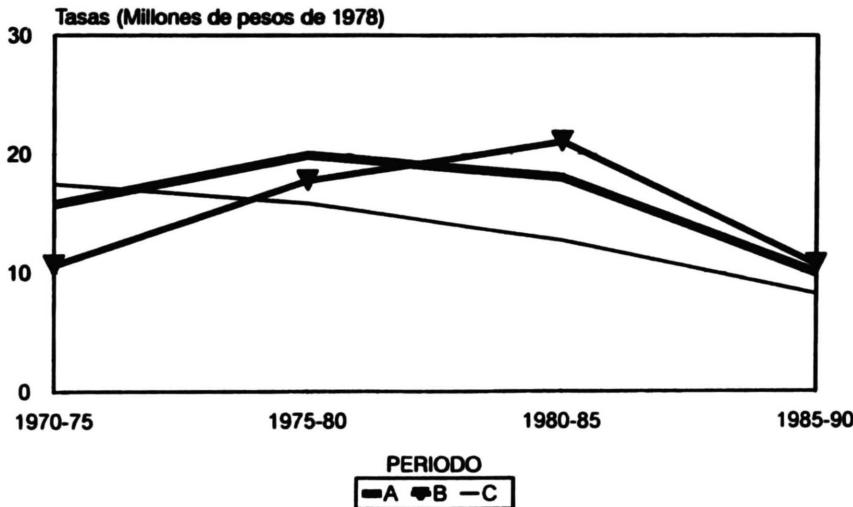
**G.16a TASAS DE EGRESOS TOTALES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



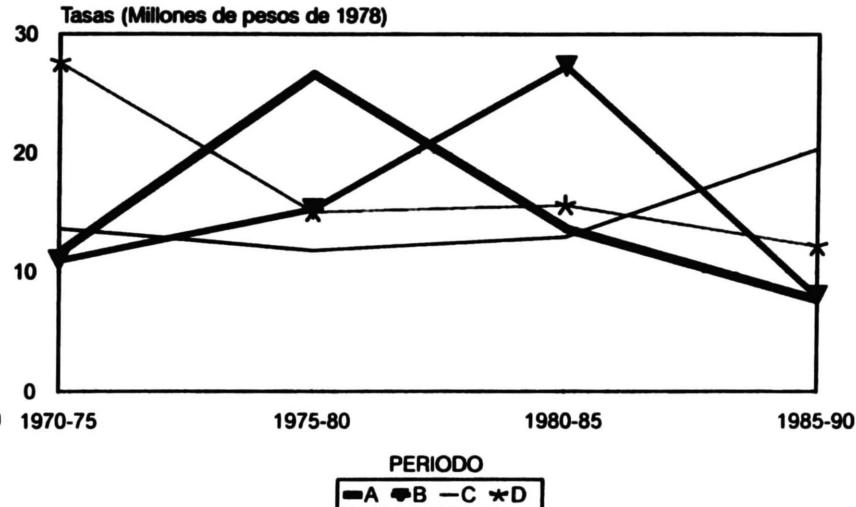
**G.16b TASAS DE EGRESOS TOTALES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.17 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE EGRESOS TOTALES SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**



**G.18 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE EGRESOS TOTALES SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

de los egresos totales aplicados (Patrón C). Es notoria la convergencia de los tres patrones promedio en el último quinquenio, reflejando una reducción de la diferenciación en la aplicación de recursos públicos en estas ciudades. En general, los patrones por cohorte nos indican que un conjunto de cohortes se benefició del financiamiento público durante el quinquenio de inicio de la crisis económica, 1980-85; y que otro conjunto a pesar de verse afectada en promedio la reducción en ese quinquenio fue menor; y que un tercer conjunto de cohortes que había sido atractivo a la aplicación de recursos públicos dejó de serlo a lo largo del periodo.

La revisión de las tendencias por renglón muestra que, comparando los indicadores para las diferentes cohortes a la misma antigüedad, se identifican cuatro patrones (G.18): En algunos rangos la tendencia creciente de la intensidad de aplicación de los egresos públicos de los años setenta, se invierte en los ochenta, manteniéndose una reducción rápida y continua (Patrón A); en otros rangos la tendencia creciente de aplicación de recursos públicos adoptada por las nuevas cohortes se aceleró en el quinquenio de la crisis, cayendo en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); en otros rangos la tendencia de las nuevas cohortes sucesivas fue una leve reducción de la intensidad de aplicación de los egresos públicos totales durante los años setenta, y la inversión de la tendencia a partir del quinquenio 1980-85 para pasar a ser los únicos rangos de antigüedad en que se incrementó la intensidad de los egresos públicos (Patrón C); y en otros rangos se da una tendencia continua al decrecimiento de la intensidad del financiamiento público (Patrón D). Cabe señalar que nuevamente los rangos de antigüedad que adoptaron un mismo patrón no presentan una clara continuidad, sino que suelen estar alternados.

En los Cuadros 11 a 14 se presentan las tasas de inversión pública en los sectores Energía, Pesca, Comunicaciones y Transportes, y Turismo, aplicadas en los municipios, promedio anual por cada mil habitantes, cohorte-periodo, respectivamente (calculadas a partir de las inversiones sectoriales acumuladas en cada quinquenio, según estimación municipal propia). En este caso las tasas nos indican la intensidad de aplicación de la inversión pública en cada sector respecto a la población total municipal en el quinquenio.

Según datos del Cuadro 11, en el quinquenio 1970-75 el comportamiento de la inversión pública en el sector Energía (básicamente petróleo) por grupos de antigüedad media mostró tasas de nivel medio relativo entre las antigüedades de 15 años o menos, y entre las de 60 y más años, destacando las altas tasas de inversión en las antigüedades de 40 y 45 años (G.19a).

**11. CIUDADES COSTERAS. TASA DE INVERSIÓN SECTOR ENERGÍA**

PROMEDIO ANUAL (PESOS CONSTANTES POR MIL HAB. COHORTE-PERÍODO).

Casos Municipales	Tasa de inversión sector Energía (pesos constantes por mil habitantes)					Edad 1990	Rango edad cohorte-período
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		
Máxima	Media				1985-90		
		1944056	100	95	90-99		
		3749326	95	90	85-94		
		3917823	90	85	80-89		
5	2295695		85	80	75-84	5	
0		3581874	80	75	70-79	0	
0		24138043	230943	75	70	65-74	
0		17589769	358500	383711	70	65	60-69
1	3978470	409396	782050	65	60	55-64	
1	259928	1382027		7706424	60	55	50-59
1	323667		17190738	636682	55	50	45-54
0		18258086	1235283	962379	50	45	40-49
1	10646200	1766956	2055190	956143	45	40	35-44
4	557585	3080412	1352405	9559850	40	35	30-39
5	1628146	1744615	6684991	2470760	35	30	25-34
5	797759	3147809	6001304	2554803	30	25	20-29
7	1254547	6826371	4998399	1631315	25	20	15-24
7	3964654	4635443	6744793	968807	20	15	10-19
14	2058339	7082853	903545	763302	15	10	5-14
11	3583566	2233800	4761287	1355083	10	5	0 - 9
5	1629699	5724512	3543942	1143751	5	0	-5 - 4
14	3691562	3357978	3849656		0	-5	-10 - 1
12	1848482	2485828			-5	-10	-15 - 6
11	1060263				-10	-15	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5		

2105796 4260879 4325052 2107078 Población total

2079643 4366146 4341756 2107078 Urbana

2293883 2955632 3849656 Rural

Fuente: Elaboración propia.

**12 CIUDADES COSTERAS. TASA DE INVERSIÓN SECTOR PESCA**

PROMEDIO ANUAL (PESOS CONSTANTES POR MIL HABITANTES COHORTE-PERÍODO).

Casos Municipal	Tasa de inversión sector Pesca (pesos constantes por mil habitantes)					Edad 1990	Rango edad cohorte-período
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		
Máxima	Media				1985-90		
					2124	100	95
					21824	95	90
					23116	90	85
						85	80
5	12447					70-79	
0					2108	80	75
0					10123	5772	70
0					49273	2230	65
1		5830			19630	65	60
1		69631			5478	55	50
1		30080			3514	3242	45
0					9610	3145	40
1		10478			26021	40	35
4		148116			4072	35	30
5		22412			4072	45	40
5		102749			30-39	30	25
7		50307			25-34	30	25
7		43326			20-29	25	20
13		39733			15-24	20	15
11		29302			10-19	15	10
13		32707			5-14	10	5
11		89590			0 - 9	5	0
5		104726			-5 - 4	0	-5
13		37634			-10 - 1	-5	-10
12		32904			-15 - 6	-10	-15
9		37452			-20-11	-15	-20-11
Tiempo		- 17.5	- 12.50	- 7.50	- 2.50		

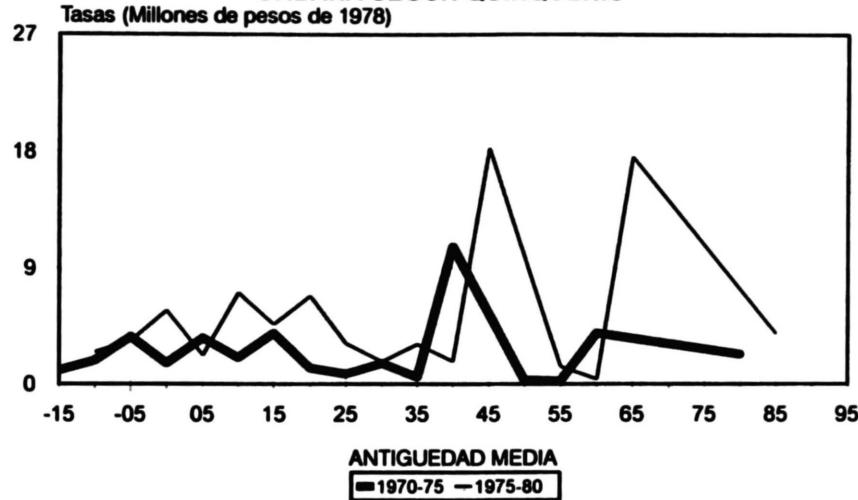
52673 58015 47307 4549 Población total

55517 58631 45611 4549 Urbana

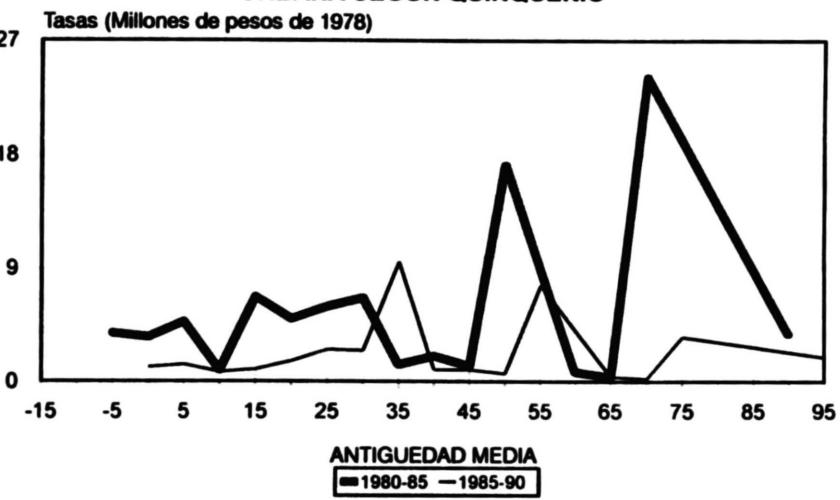
32218 50384 95569 Rural

Fuente: Elaboración propia.

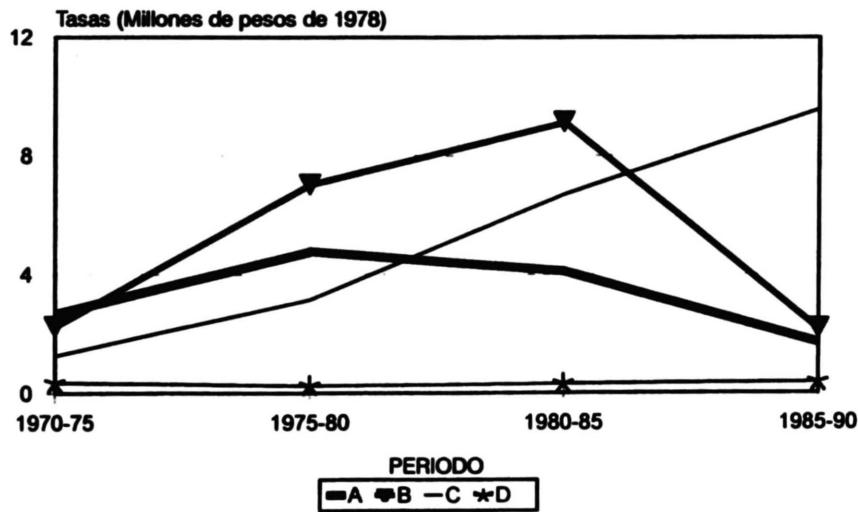
**G.19a TASAS DE INVERSION EN ENERGIA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



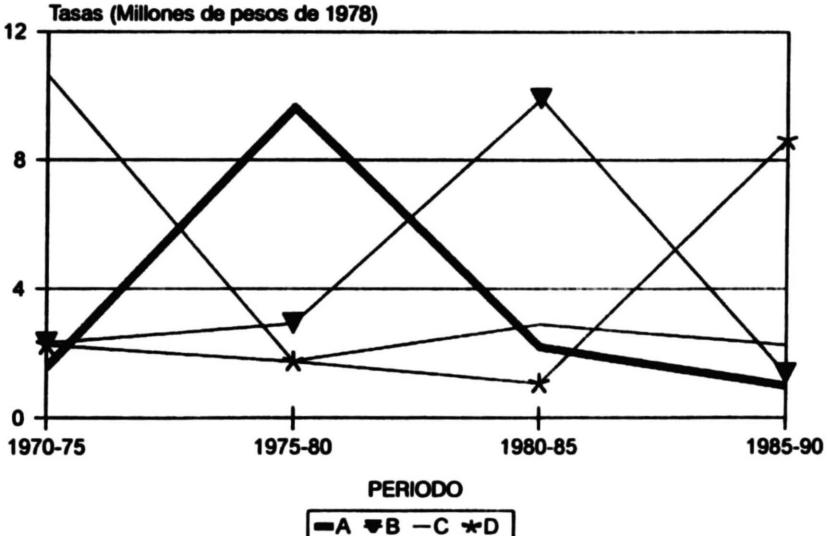
**G.19b TASAS DE INVERSION EN ENERGIA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.20 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE INVERSION EN ENERGIA SEGUIDOS POR LAS COHORTES DE CIUDADES COSTERAS**



**G.21 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE INVERSION EN ENERGIA SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

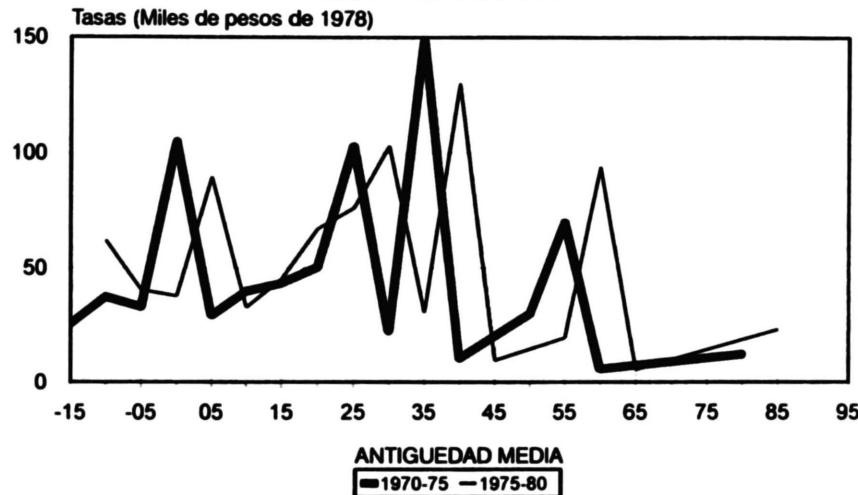
Para el quinquenio 1975-80 este patrón se recorrió sobre la antigüedad y subió de nivel, acentuando la intensidad de la inversión sobre todo en la 45-50 años y mayores de 65 años, ubicando la inversión en las antigüedades mayores (G.19a). En el quinquenio 1980-85 este patrón, recorrido sobre la antigüedad, volvió a subir del nivel, favoreciendo los rangos -5, 30, 70 y 75 años. En contraste, en el quinquenio 1985-90, este patrón cambia: por una parte el nivel de las inversiones cae de manera generalizada, por otro los mayores niveles de inversión se dan en rangos de antigüedad intermedios (35, 55 y 60 años); los niveles relativamente medios de inversión los observan las antigüedades de 75 y más años (G.19b).

Considerando el comportamiento intracohorte, sobre las diagonales, se ven 4 patrones de la tasa de inversión en Energía (G.20): Cohortes con tasas crecientes en los setenta y decrecientes en los ochenta (Patrón A); cohortes con tasas crecientes incluso en el quinquenio de la crisis que se contrajeron notoriamente en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); cohortes que todo el periodo tuvieron tasas crecientes (Patrón C); y cohortes con bajas tasas de inversión sin variación todo el periodo (Patrón D). Es notoria la reducción de las brechas entre niveles de inversión en el cuarto quinquenio. En general, estos patrones indican el cambio de la localización de estas inversiones.

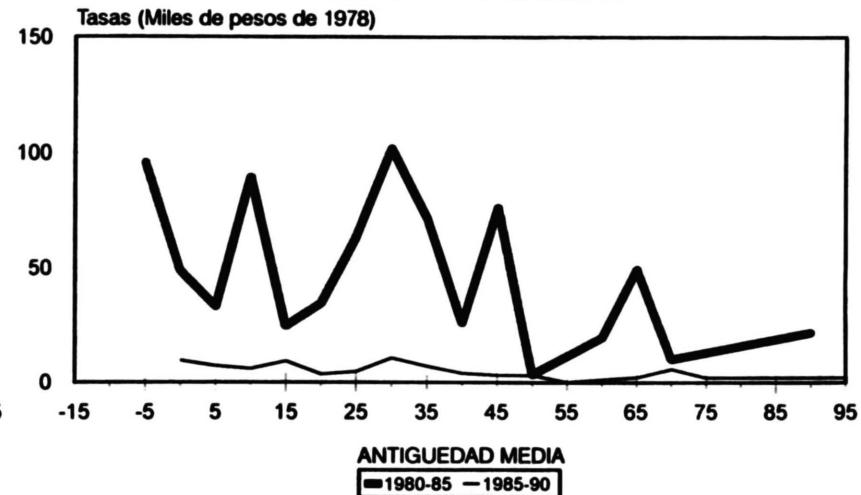
Comparando los indicadores a la misma antigüedad, se identifican 4 patrones (G.21): rangos de antigüedad donde el crecimiento de las tasas de inversión se revierte rápidamente en los ochenta (Patrón A); rangos donde la tendencia de leve crecimiento de las tasas se acelera en el quinquenio de la crisis, cayendo drásticamente el siguiente quinquenio (Patrón B); rangos donde se da una rápida caída de las tasas en las cohortes sucesivas, aunque se desaceleró en los ochenta (Patrón C); rangos donde la tendencia al decrecimiento de las tasas se invirtió en el último quinquenio, cuadruplicando el nivel de inversión (Patrón D). Nuevamente los rangos de antigüedad que adoptaron un mismo patrón no presentan continuidad, sino que se alternan.

La inversión Pesquera (Cuadro 12) presenta niveles de inversión bajos. En el quinquenio 1970-75, sus tasas mayores se ubicaron en cohortes de antigüedad media y de 0 a 5 años. Este patrón se recorrió sobre la antigüedad en el quinquenio 1975-80 con un leve descenso de nivel (G.22a). En el quinquenio 1980-85 se hace más clara un incremento de las tasas en las antigüedades menores y una reducción en las antigüedades medias, mostrando con altibajos una reducción de las tasas conforme se incrementa la antigüedad. En el quinquenio 1985-90 el patrón de inversión cambia totalmente, abatiéndose las tasas de manera generalizada (G.22b).

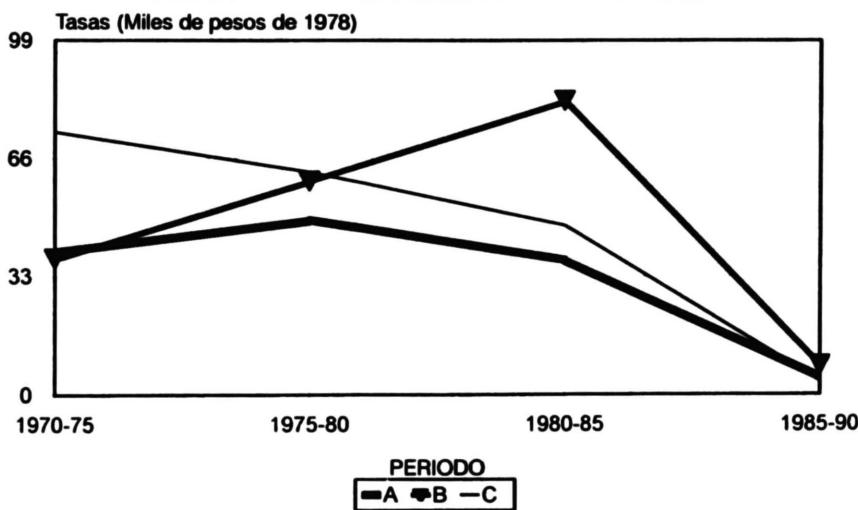
**G.22a TASAS DE INVERSIÓN EN PESCA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



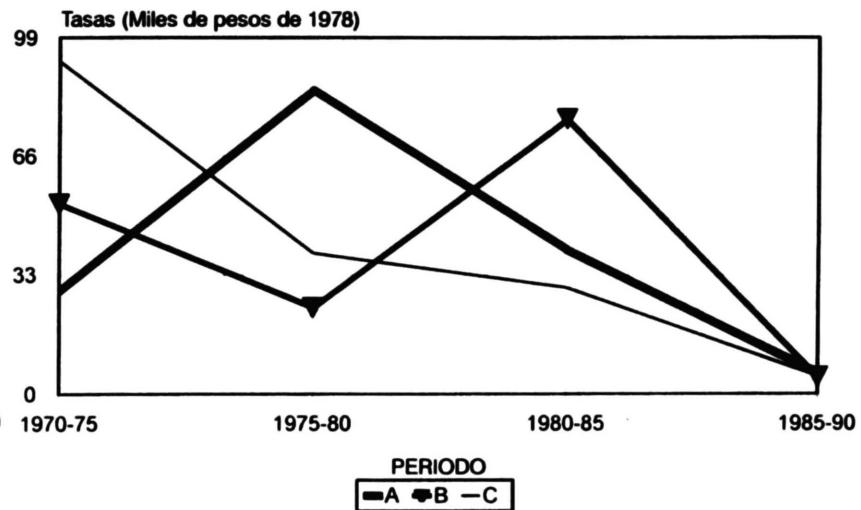
**G.22b TASAS DE INVERSIÓN EN PESCA POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.23 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE INVERSIÓN EN PESCA SEGUIDOS POR LAS COHORTES DE CIUDADES COSTERAS**



**G.24 PATRONES POR PERÍODO DE LAS TASAS DE INVERSIÓN EN PESCA SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

El comportamiento intracohorte de la inversión pesquera durante los cuatro quinquenios, sobre las diagonales, mostró tres patrones convergentes en tasas sumamente bajas (G.23): cohortes que en los setenta incrementaron su tasa de inversión pesquera, en los ochenta la redujeron (Patrón A); cohortes que mostraron tasas crecientes sobre todo en el quinquenio 1980-85 y que se desplomaron en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); y cohortes que iniciaron el periodo con tasas de inversión altas y que las redujeron de manera continua en el periodo (Patrón C). No obstante algunas cohortes se beneficiaron de tasas relativamente altas de inversión pesquera en el quinquenio 1980-85. es evidente la casi eliminación de la inversión de manera generalizada en el quinquenio 1985-90.

El comportamiento de las tasas de inversión pesquera controlando la antigüedad por renglón permiten identificar tres patrones convergentes en niveles bajos en el último quinquenio (G.24): rangos de antigüedad donde las nuevas cohortes sucesivas incrementaron sus tasas de inversión en los setentas y lo redujeron en los ochenta (Patrón A); rangos donde las tasas se redujeron durante los setentas. se incrementaron en el quinquenio 1980-85 y se abatieron en el siguiente quinquenio (Patrón B); y rangos que iniciaron con altas tasas de inversión y que de manera continua las abatieron en todo el periodo (Patrón C).

En el Cuadro 13 se presentan las tasas de inversión pública en Comunicaciones y Transportes. El comportamiento de sus tasas por periodo y rangos de antigüedad, mostró en el quinquenio 1970-75 un patrón que con marcados altibajos incrementó los niveles de inversión conforme se aumentó la antigüedad (G. 25a). Los altibajos presentan ciertos ciclos, con máximos en los 0, 10, 20, 30, 50 y 80 años de antigüedad. En el quinquenio 1975-80 este patrón se recorrió sobre las antigüedades y redujo su nivel sobre todo en las antigüedades menores y medias. Para el quinquenio 1980-85 el patrón de inversión redujo levemente su nivel y los rangos con niveles máximos fueron menos (la localización de la inversión fue más selectiva), beneficiando sobre todo los 10, 30, 50 y 90 años (G.25b). En el quinquenio 1985-90 el nivel de inversión se reduce de manera general, reduciéndose también las diferencias de nivel entre los rangos de antigüedad y beneficiando sobre todo a las antigüedades 95, 35, 65 y 10 años (G.25b).

El comportamiento intracohorte durante los cuatro quinquenios, sobre las diagonales, mostró tres patrones de la tasa de inversión en comunicaciones y transportes, convergentes en tasas bajas en el quinquenio 1985-90 (G.26): cohortes con un leve crecimiento de sus tasas en los

**13. CIUDADES COSTERAS. TASA DE INVERSIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORT PROMEDIO ANUAL (PESOS CONSTANTES POR MIL HAB. COHORTE-PERÍODO).**

Casos Municipales	Tasa de inversión Comunic. y Transp (pesos constantes por mil habitantes)					Rango edad cohorte-período			
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		Máxima	Media	1985-90
		604325	100	95	90-99				
		983447	95	90	85-94				
		951263	90	85	80-89				
5	1005126		85	80	75-84	5	743		
0		303648	80	75	70-79	0			
0		604671	282216	75	70	65-74			
0		840861	514779	497675	70	65	60-69		
1	694192	656113	689235	65	60	55-64	1	0	
1	580854	1044201	304320	60	55	50-59	1	0	
1	1013187	889155	398154	55	50	45-54	1	0	
0		743919	727244	413971	50	45	40-49	0	
1	663261	647683	765460	414550	45	40	35-44	1	
4	666012	832994	655405	540278	40	35	30-39	4	
5	994424	805992	922946	296350	35	30	25-34	5	
5	925939	809647	688498	325107	30	25	20-29	5	
7	1227721	586627	588109	239020	25	20	15-24	7	
7	527150	636825	513376	369306	20	15	10-19	7	
14	759614	622822	847202	435219	15	10	5-14	13	
11	630848	800526	662047	286245	10	5	0- 9	11	
5	842356	689110	539969	259045	5	0	-5- 4	5	
14	751250	533549	460617		0	- 5	-10- 1	13	
12	573883	486434			- 5	-10	-15- 6	12	
11	465000				-10	-15	-20-11	9	
Tiempo	- 17.5	- 12.5	- 7.5	- 2.5					

803898 744978 728424 404123 Población total  
831284 763783 737834 404123 Urbana  
606954 511813 460617 Rural

**14. CIUDADES COSTERAS. TASA DE INVERSIÓN SECTOR TURISMO PROMEDIO ANUAL (PESOS CONSTANTES POR MIL HABITANTES COHORTE-PERÍODO).**

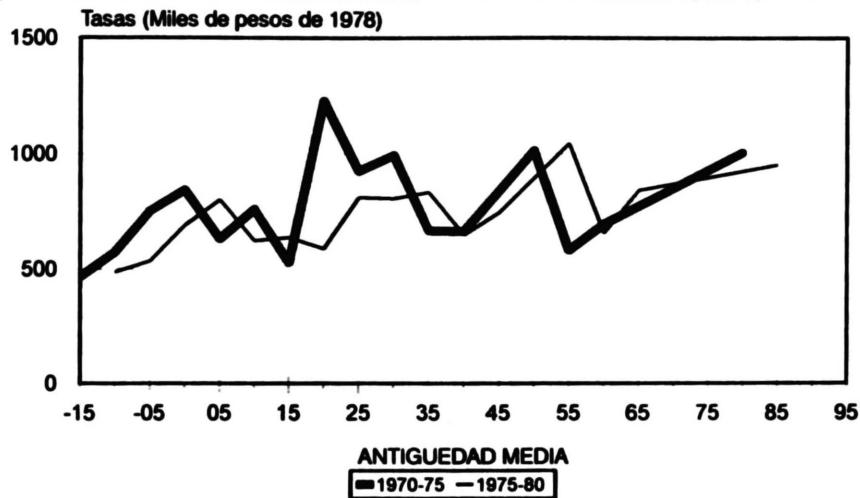
Casos Municipal	Tasa de inversión sector Turismo (pesos constantes por mil habitantes)					Rango edad cohorte-periodo			
	1990	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90		Edad 1990	Máxima	1985-90
						2207	100	95	90-99
						6329	95	90	85-94
						2811	90	85	80-89
							85	80	75-84
							0	80	70-79
							10847	75	70
							659	70	65-74
							65	60	60-69
							60	55	55-64
							55	50	50-59
							50	45	45-54
							45	40	35-44
							40	35	30-39
							35	30	25-34
							25	20	20-29
							20	15	15-24
							15	10	10-19
							10	5	5-14
							5	0	0- 9
							5	0	-5- 4
							0	-5	-10- 1
							-5	-10	-15- 6
							-10	-15	-20-11
Tiempo	- 17.5	- 12.50	- 7.50	- 2.50					

38663 72804 104450 37975 Población total  
32728 72595 106658 37975 Urbana  
81350 75393 41614 Rural

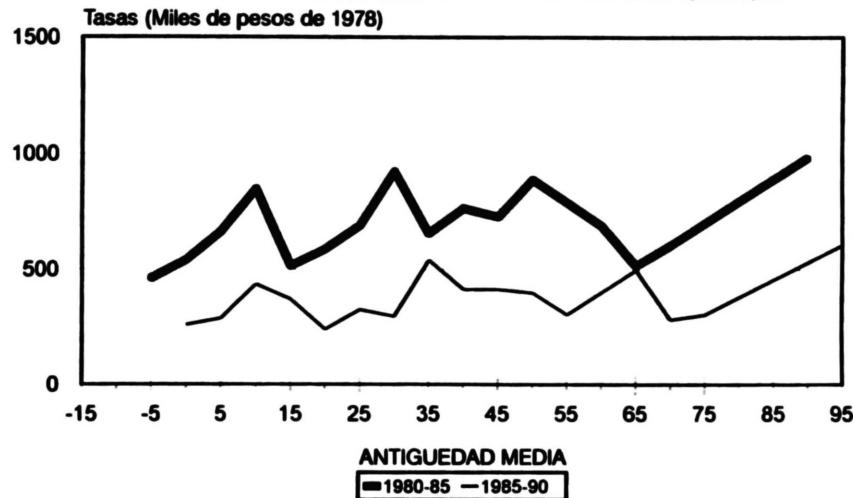
Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia

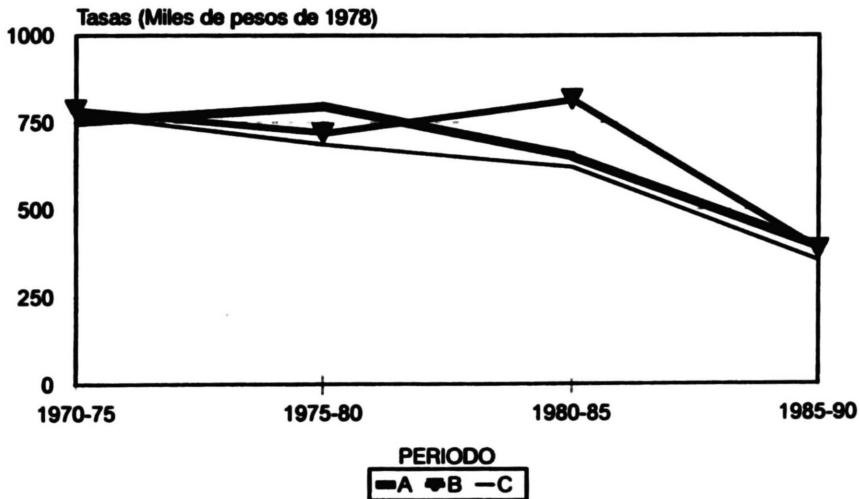
**G.25a TASAS DE INVERSIÓN EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



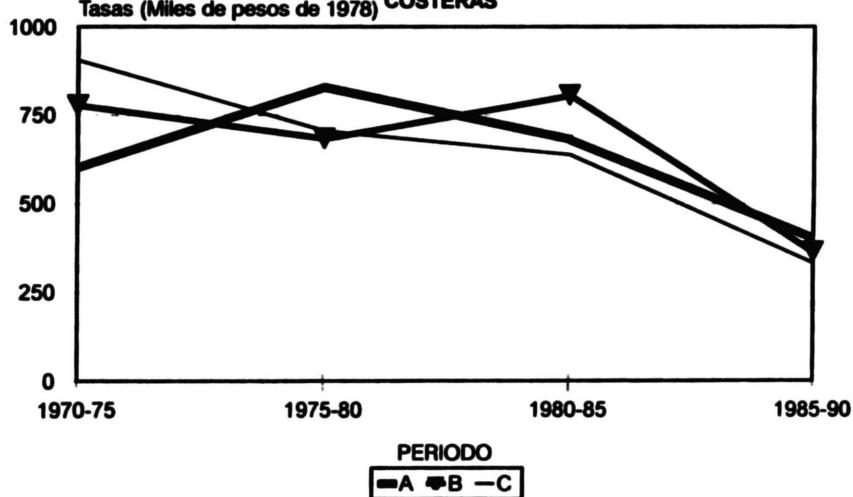
**G.25b TASAS DE INVERSIÓN EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.26 PATRONES POR PERÍODO TASAS DE INVERSIÓN EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SEGUIDOS POR LAS COHORTE DE CIUDADES COSTERAS**



**G.27 PATRONES POR PERÍODO TASAS DE INVERSIÓN EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SEGUIDOS EN C/ RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CDS COSTERAS**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

setentas, y que las redujeron de manera continua durante los ochenta (Patrón A); cohortes con una leve reducción de sus tasas durante los setentas, que la incrementaron en el quinquenio 1980-85 y las contrajeron en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); y cohortes que durante todo el periodo mostraron una reducción de sus tasas de inversión en el sector (Patrón C).

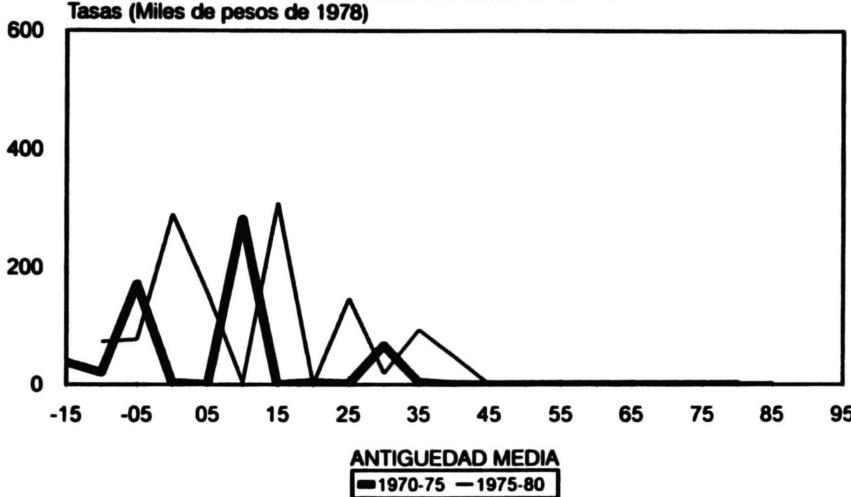
La comparación de los indicadores de las nuevas cohortes sucesivas a la misma antigüedad mostró también tres patrones convergentes en bajas tasas en el quinquenio 1985-90 (G. 27): antigüedades con tasas crecientes en los setentas y decrecientes en los ochentas (Patrón A); antigüedades con tasas decrecientes en los setentas, crecientes en el quinquenio 1980-85, y decrecientes al final de los ochenta (Patrón B); y antigüedades con tasas de inversión en el sector comunicaciones y transportes decrecientes todo el periodo (Patrón C).

Según el Cuadro 14, referido a la inversión pública en Turismo, el comportamiento de las tasas por antigüedad y periodo, mostró un patrón ubicado en las antigüedades menores, tanto rurales como urbanas, con tasas nulas o prácticamente nulas en los años 40 y más. En el quinquenio 1970-75 las tasas mayores se aplicaron en los rangos de 10, -5 y 30 años. El siguiente quinquenio este patrón se recorrió sobre las antigüedades, elevando su intensidad (G. 28a). Para el quinquenio 1980-85 el patrón recorrido sobre las antigüedades mostró una importante elevación y ampliación sobre los rangos de antigüedad menores. Finalmente, en el quinquenio 1985-90 las tasas de inversión sufrieron una baja de nivel generalizada, manteniendo los mayores niveles relativos en las antigüedades 10, 25 y 35 años (G.28b).

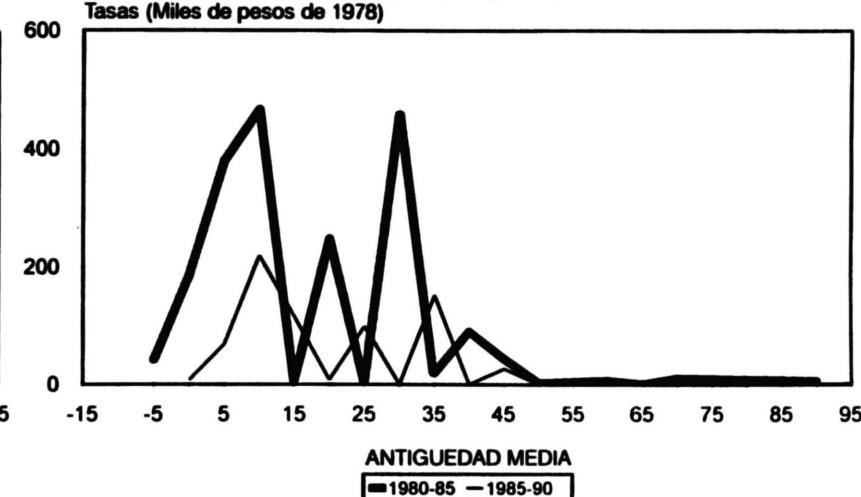
El comportamiento intracohorte de las tasas mostró tres patrones (G.29): Cohortes que en los setenta incrementaron sus tasas de inversión en turismo y que en los ochenta las redujeron (Patrón A); cohortes que mostraron un constante incremento en sus tantas incluso en el quinquenio 1980-85, contrayéndolas en el quinquenio 1985-90 (Patrón B); y cohortes con tasas prácticamente nulas con una leve tendencia creciente en el periodo (Patrón C).

Las tendencias comparando los indicadores de las nuevas cohortes sucesivas a la misma antigüedad, por renglón, permiten identificar tres patrones (G.30): antigüedades con tasas crecientes los tres primeros quinquenios y descendentes el último quinquenio (Patrón A); antigüedades que incrementaron sus tasas en los setentas, las contraen en el quinquenio 1980-85 y las recuperan en el 1985-90 (Patrón B); y antigüedades que las reducen en los setentas, las incrementan en el 1980-85 y las contraen en el último quinquenio (Patrón C).

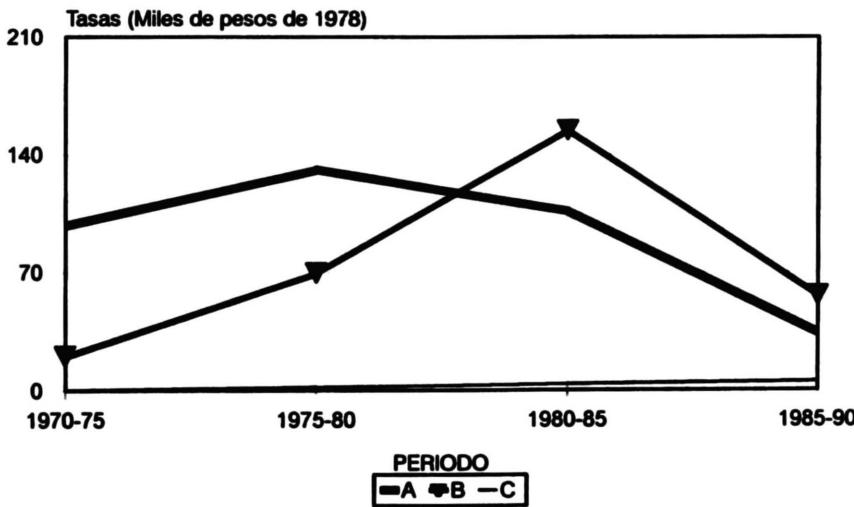
**G.28a TASAS DE INVERSION EN TURISMO POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



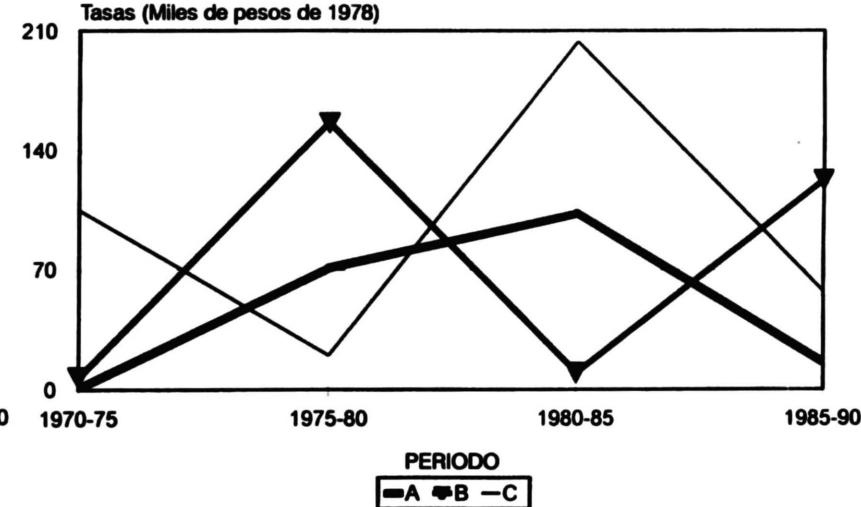
**G.28b TASAS DE INVERSION EN TURISMO POR ANTIGÜEDAD URBANA SEGÚN QUINQUENIO**



**G.29 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE INVERSION EN TURISMO SEGUIDOS POR LAS COHORTES DE CIUDADES COSTERAS**



**G.30 PATRONES POR PERIODO DE LAS TASAS DE INVERSION EN TURISMO SEGUIDOS EN CADA RANGO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CIUDADES COSTERAS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

Como puede apreciarse al comparar las tasas de inversión pública por sectores, el nivel de inversión ejecutado en el sector Energético es el mayor de los cuatro sectores: se trata de tasas máximas por cohorte-periodo de poco más de 25 millones, en contraste con el sector de Comunicaciones y Transportes que contó con tasas máximas de 1.5 millones, el Turismo con tasas máximas de 550 mil pesos o Pesca con tasas máximas de 150 mil pesos. La inversión en estos cuatro sectores representa entre 50% y 95% de la inversión aplicada en las cohortes de ciudades en cada uno de los cuatro quinquenios. Esto es, son los sectores financieramente dominantes en la acción pública hacia las costas en el periodo 1970-90.

Cabe preguntarse, cuáles fueron las cohortes de ciudades **más competitivas** en el periodo estudiado, tanto como localizaciones atractivas para el mercado laboral y la migración, como para la inversión pública? ¿y cuáles fueron las cohortes de ciudades que **perdieron competitividad**? A continuación se identifican patrones de comportamiento de las tasas de ocupación, migración y egresos totales, seguidos por las cohortes quinquenales, identificándolas por número según su antigüedad: la más antigua es la 1, la más joven es la 20; en virtud de que en cuatro quinquenios no surgió ninguna ciudad, las cohortes 2, 3, 4 y 8 son conjuntos vacíos por inexistencia de miembros.

Considerando la tasa bruta de ocupación, se identificaron tres grandes tendencias de comportamiento de las cohortes:

- a)  Incremento en los setentas y caída en la crisis, sin recuperación ochentas. Ese patrón se presentó en las cohortes quinquenales 1, 5, 11 y 13.
- b)  Incremento en los setentas, caída en la crisis y recuperación ochentas. Ese patrón se presentó en las cohortes quinquenales 7, 10, 12, 15, 17, 18 y 19.
- c)  Caída constante, observado en las cohortes 6, 9, 14, 16 y 20.

Como puede verse todas las cohortes se vieron afectadas en su capacidad de absorción de empleo durante el quinquenio 1980-85, en que inició la crisis económica, todas fueron afectadas durante el quinquenio de inicio de la crisis económica. Las cohortes de ciudades **más competitivas en la ocupación laboral** fueron aquellas del patrón b), que presentaron incrementos en sus tasas en los setentas y aunque redujeron su absorción durante 1980-85, se

recuperaron, incrementando sus niveles de empleo. Estas cohortes fueron la 7, 10, 12, 15, 17, 18 y 19.

Considerando la tasa neta de migración, se identificaron 5 grandes tendencias de comportamiento de las cohortes de ciudades:

- a)  Incremento en los setentas y caída en el quinquenio de la crisis, sin recuperación en el segundo quinquenio de los ochentas, observado en las cohortes 1 y 7.
- b)  Incremento en los setentas, caída en el quinquenio de la crisis y recuperación en el segundo quinquenio de los ochentas. Ese patrón fue presentado por las cohortes 5, 12, 13, 15, 16 y 19.
- c)  Pérdida de atracción en los setentas y recuperación o incremento continuo en los ochentas. Este patrón fue presentado por las cohortes 6, 10 y 20.
- d)  Caída continua de la atracción migratoria en las cohortes 9, 11 y 14.
- e)  Incremento continuo de la atracción migratoria de las cohortes 17 y 18, que en los setentas aumentaron su absorción laboral, y aunque se vieron afectadas por la crisis, pudieron recuperarse en el último quinquenio de los noventa. La cohortes 17 y 18 son ciudades jóvenes, que alcanzaron el rango de ciudad entre 1970 y 1980.

Como puede verse, las cohortes 17 y 18 que mostraron el patrón e) fueron focos continuos de atracción migratoria. A partir del inicio de la crisis en el quinquenio 1980-85, las cohortes 6, 10 y 20 que mostraron el patrón c), se convirtieron en focos atractivos de la migración, no obstante su capacidad de absorción laboral se redujo en la 6 y 20. Solo la 20 pudo incrementar su absorción laboral y confirmar la esperanza de los migrantes. Las cohortes del patrón b), con dificultad recuperaron su tendencia atractiva en el segundo quinquenio de los ochentas.

Las cohortes 9 y 14 que mostraron el patrón d), de continua pérdida de atracción, también presentaron una caída en la absorción de trabajadores al mercado de trabajo. La cohorte 11, aunque en los setentas incrementó su absorción laboral, no tuvo incrementos en su atracción migratoria.

Considerando la tasa de egresos públicos totales, se identificaron 3 grandes tendencias:

- a)  Incremento de los egresos públicos totales en los setentas y caída continua en los ochentas. La cohortes que presentaron esta tendencia fueron la 9, 11, 12 y 14. Estas cohortes vieron reducido su gasto público a partir de la crisis económica y durante el resto de la década de los ochenta.
- b)  Incremento continuo en los años setentas e incluso en el quinquenio de inicio de la crisis económica 1980-85, y caída en 1985-90. Este patrón fue observado en las cohortes 5, 6, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. En este caso, durante el quinquenio 1980-85 la política económica benefició a estas cohortes, intentando compensar o retrasar su impacto negativo.
- c)  Caída continua del gasto público total en la cohorte 7. Desde los setenta esta cohorte perdió atractivo para la política económica costera.

Como puede apreciarse, 11 de las 16 cohortes de ciudades costeras mostraron el patrón b), ganando de manera continua en la captación de recursos públicos, hasta el quinquenio 1985-90. No obstante el periodo de crisis, o incluso debido al la crisis, se convirtieron en focos atractivos del gasto público durante el quinquenio 1980-85. Durante el quinquenio 1985-90 las cohortes de ciudades costeras redujeron su atracción del gasto público.

Las cohortes de ciudades más competitivas, tanto como localizaciones atractivas para el mercado laboral y la migración, como para la inversión pública en el periodo de 1970-1990, fueron la 10, 15, 17, 18 y 19; también mantuvieron su atracción migratoria y su atracción al gasto público, aunque no el dinamismo de su mercado laboral las cohortes de ciudades 5, 6, 13, 16 y 20.

## 5.2 Relaciones entre variables sociodemográficas y contextos de política económica de base costera en un enfoque longitudinal.

En los capítulos anteriores se señaló respecto a la explicación del comportamiento de las migraciones, la relevancia que otorgan diversos autores a las políticas públicas, a los contextos regionales específicos y a la dinámica de los mercados de trabajo. Cabe preguntarse para el caso de la migración a las ciudades costeras de México si estas dimensiones, en especial la política pública, explican su comportamiento entre 1970 y 1990.

Este apartado se centra en un ejercicio estadístico desarrollado a partir de algunas variables que representan las dimensiones de la política económica, de los mercados de trabajo urbano, de los contextos regionales costeros y el desarrollo urbano, a fin de identificar cuáles de ellas muestran una influencia significativa sobre el comportamiento de la migración neta a las ciudades costeras y cómo evolucionó dicha influencia entre 1970 y 1990.

La hipótesis central a contrastar es que las variaciones en la dimensión política actúan junto con la dimensión económica, regional y del desarrollo urbano, explicando el comportamiento que ha tenido la migración hacia las ciudades costeras entre los años 1970 y 1990. En la medida en que las características de la política (planeación y ejecución financiera) han cambiado en el tiempo, puede suponerse que su influencia sobre la migración también ha variado a lo largo del periodo. Dos cuestiones surgen de estos planteamientos: 1) si el comportamiento de las variables explicativas de la migración operó de manera diferente sobre las localidades que pertenecen a cada una de las tres grandes cohortes de ciudades (maduras, jóvenes o emergentes), o visto de otra forma, si la antigüedad urbana influye en la determinación del comportamiento migratorio? Y 2) Cómo han influido en el comportamiento migratorio las cuatro políticas económicas de impacto costero?

El ejercicio estadístico parte de una base de datos en panel de las 100 ciudades costeras de México identificadas en 1990 que permiten referencias municipales a lo largo del periodo de 20 años. Para cada uno de los 100 casos se generaron indicadores retrospectivos cohorte-periodo en cuatro quinquenios de 1970 a 1990, a fin de establecer un análisis lineal de panel a través de la aplicación de un modelo de regresión lineal múltiple para cada uno de los quinquenios. Se optó por el uso de indicadores cohorte-periodo, ya que permiten referenciar temporalmente la

información, atendiendo una de las consideraciones metodológicas más relevantes en los estudios de las relaciones entre política y migración, que es la necesidad de dar ubicación temporal a los fenómenos. Generalmente se usó tasas promedio anual del quinquenio en el municipio urbano que representa cada ciudad, basadas en saldos quinquenales promedio; o bien, se usó características o información concreta asociada a la planeación de periodos específicos.

Otro elemento que se incluyó como control temporal es la antigüedad de las localidades como asentamiento urbano y que a la vez alude a sus posibilidades de consolidación urbana. Como se mostró en la sección previa, entre 1970 y 1985 diversas localidades no alcanzaban aún el rango urbano (15 mil o más habitantes), habiendo sido clasificadas al inicio de la tesis como elementos de las grandes cohortes joven y emergente para distinguirlas de la cohorte madura (las ciudades ya existentes en 1970). Su antigüedad como asentamiento urbano, en cambio, permite manejar variaciones quinquenales como se usó en la sección previa.

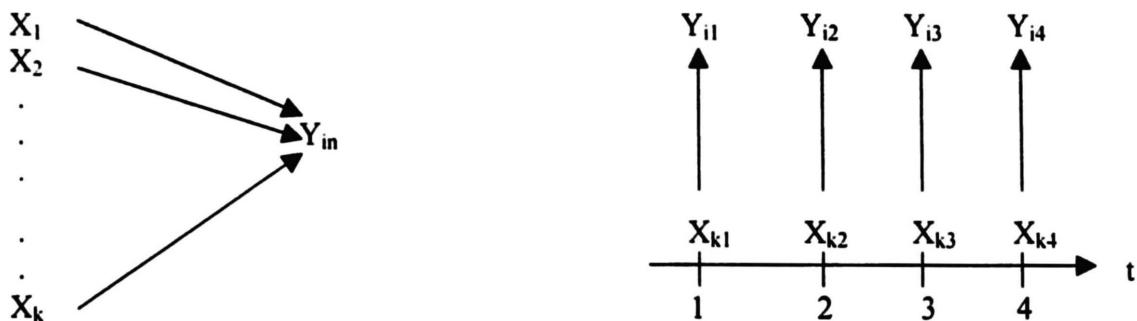
La aplicación de un modelo de regresión lineal múltiple implica asumir una estructura explicativa específica, donde la variación de una variable dependiente, en este caso la migración neta, es explicada por el efecto que tiene sobre ella cada variable independiente, asumiendo que las otras variables en el modelo se mantienen constantes y que no mantienen relaciones entre sí.

En la medida que los indicadores aluden a saldos o cambios observados en las variables independientes y dependiente en cada quinquenio, la regresión lineal múltiple del periodo estima el efecto de corto plazo o “instantáneo” de las variables independientes sobre el cambio en la migración. Es posible considerar la evolución del efecto instantáneo de las variables independientes por su comparación a lo largo de los cuatro quinquenios. La estructura de relaciones entre variables considerada en este ejercicio podría representarse gráficamente como se muestra en la Figura 1.

Por su relevancia teórica en la explicación de la migración, y a partir de la información disponible, se consideraron para el análisis estadístico las siguientes dimensiones: la migración, los mercados de trabajo urbanos, las políticas económicas, el contexto regional y el desarrollo de la localidad.

**FIGURA 1. ESTRUCTURA DE RELACIONES ENTRE VARIABLES INCLUIDAS EN EL MODELO DE REGRESIÓN MÚLTIPLE LINEAL DEL PANEL.**

**EFFECTO INSTANTÁNEO EN UN QUINQUENIO      EFECTO INSTANTÁNEO COMPARADO**



Donde  $Y_{in}$  es la variable dependiente del quinquenio  $n$ .  $X_k$  son las diversas variables independientes en cada uno de los quinquenios.  $t_1$  a  $t_4$  son los quinquenios observados.  $t$  es el eje del tiempo, y las flechas representan las relaciones evaluadas.

La migración se representó inicialmente por la tasa de migración neta por cada mil habitantes promedio anual del quinquenio, estandarizada por la estructura etárea urbana nacional de 1990, ubicándola como variable dependiente. En este caso fueron tasas positivas que reportan la atracción migratoria a los municipios en que se ubican las localidades estudiadas.

Los mercados de trabajo se representaron por la tasa bruta de ocupación y la tasa bruta de desocupación por cada mil habitantes promedio anuales del quinquenio, estandarizadas por la estructura etárea urbana nacional de 1990.<sup>6</sup>

La dimensión política se abordó por el financiamiento público<sup>7</sup> y la planeación. Respecto al financiamiento se consideró en primera instancia la estimación municipal de 8 tasas de egreso

<sup>6</sup> / Las variables fueron estandarizadas por edad, ya que la diferencia en las estructuras de las poblaciones municipales en cada periodo y su cambio en el tiempo son muy marcados y limitaban la comparabilidad de los indicadores. En vez de comparar los indicadores en los 20 rangos de edad, se optó por la estandarización de las tasas brutas, que equivale a la suma ponderada de las tasas en los rangos de edad, generando un indicador agregado que controla el efecto de la edad al suponer que en todas las ubicaciones temporales se presenta una misma estructura etárea. Esta estandarización equivale a controlar parte del cambio observado por las variables a lo largo del tiempo aportado por la edad, facilitando la comparación sin la interferencia producida por la estructura de edad.

<sup>7</sup> / El reto en este aspecto vino a ser establecer la localización territorial de los egresos estatales y los egresos federales, tanto referidos al gasto administrativo (costos de operación e insumos de bienes y servicios públicos) como a la inversión sectorial, ya que esta información no se encuentra disponible ni de manera consolidada, sino solo parcialmente. De tal suerte, el esfuerzo se dirigió a establecer una propuesta de municipalización de los egresos públicos: Conociendo la distribución de los distintos rubros de egreso por entidad federativa, realicé una estimación de su distribución municipal, proponiendo algunos criterios basados en la distribución del egreso de los municipios

acumulado en el quinquenio, promedio anuales por cada mil habitantes: las tasas de inversión de los sectores energía, pesca, comunicaciones y transportes y turismo; de manera complementaria se contó con la tasa de egreso municipal, la tasa de egreso estatal, la tasa de gasto administrativo federal y la tasa de inversión federal en los sectores restantes de los cuatro de interés.

Considerando que el financiamiento opera de manera conjunta y que la aplicación del modelo de regresión perdía bondad de ajuste por la existencia de multicolinealidad y la proporción de variables respecto al número de casos, se optó por el uso de la Tasa de Egresos Públicos Totales, promedio anual, aplicados o ejercidos en cada municipio urbano, en pesos constantes de 1978 por cada mil habitantes.<sup>8</sup>

La planeación se consideró por la inclusión de la localidad en los planes y programas, generándose algunas variables: por una parte, el estar o no incluida la localidad en cada uno de los cuatro sectores de interés; por otra, el número de políticas sectoriales en que se incluyó la localidad; y finalmente, estar incluida o no al menos en la planeación de un sector. La exploración de las variables y las referencias de estudios previos apuntan a la relevancia de la combinación de las políticas, por lo que se identificaron 15 combinaciones posibles de las cuatro políticas sectoriales. Pero en la medida en que no se encontró un criterio adecuado de jerarquización de las combinaciones<sup>9</sup> se optó, en este momento, por incorporar en el modelo el efecto global de la planeación, a través de la variable dummy que identifica el estar o no incluida la localidad en los planes de al menos un sector.

El contexto regional y situación locacional se consideraron por la subregión costera en que se ubica cada localidad, jerarquizada de menor a mayor disponibilidad de agua potable; por

(la cual si está disponible y consolidada) y en la distribución de la localización de la población ocupada involucrada en la gestión pública y los sectores específicos de actividad.

<sup>8</sup> / Los egresos totales aplicados en cada municipio son resultado de la estimación municipal que propongo de los egresos públicos ejercidos por el nivel estatal y el nivel federal, agregados a la información de egresos municipales. De esta manera, los egresos públicos totales aplicados en cada municipio incluyen los egresos municipales, los estatales, el gasto federal administrativo, la inversión federal en cada uno de los cuatro sectores estudiados y la inversión federal de los sectores restantes.

<sup>9</sup> / Una construcción de combinaciones sistemática (iniciada por el sector petrolero, más pesca, más comunicaciones y transportes y finalmente turismo, y considerando combinaciones de 1, 2, 3 y 4 políticas) sostuvo una correlación positiva con la migración, y dentro del modelo presentó un coeficiente  $\beta$  positivo y significativo. Sin embargo decidí excluirla debido a que su estructura refleja tanto el número de políticas en que se incluyó la localidad, como combinaciones sin un criterio teórico claro ni la conformación de subconjuntos de base sectorial mutuamente excluyentes si se busca caracterizar el dominio del impacto de un sector.

la distancia al litoral en kilómetros y por la altitud en metros sobre el nivel del mar en que se ubican las localidades.

El desarrollo de la localidad se representó por su antigüedad como asentamiento urbano, clasificada en quinquenios, y por tanto generando cohortes quinquenales, así como por el rango-tamaño de la localidad a partir de su población a mitad del quinquenio.

Previamente a la incorporación de estas 10 variables al modelo de regresión lineal múltiple, se exploró gráficamente la forma de las distribuciones bidimensionales entre cada una de las variables independientes con la dependiente en cada uno de los quinquenios, a fin de identificar relaciones no lineales y establecer la forma más adecuada de incorporar las variables al modelo y considerar entonces su interpretación teórica. En virtud de que algunas de las relaciones bivariadas presentaron formas exponenciales, se transformó logarítmicamente la variable dependiente y algunas independientes. De esta manera, la variable dependiente que se incorporó al modelo fue el logaritmo natural de la tasa de migración neta; y las variables independientes fueron la tasa bruta de ocupación, la tasa bruta de desocupación, el logaritmo natural de la tasa de egreso total, el logaritmo natural del rango-tamaño urbano, el logaritmo natural de la antigüedad urbana, el logaritmo natural de la altitud, el logaritmo natural de la distancia al litoral, la subregión costera y la inclusión en la planeación de al menos uno de los cuatro sectores económicos de interés como variable dummy o muda.

También se exploraron las correlaciones bivariadas con la variable dependiente. Estas mostraron ser altas y significativas al nivel 0.01 en 6 variables y al nivel 0.05 en una; tanto la tasa bruta de desocupación como el  $\ln$  de la antigüedad urbana no mostraron correlaciones significativas, pero en tanto sí las tuvieron con la tasa bruta de ocupación y la inclusión en la planeación, si se incorporaron al primer modelo de regresión lineal múltiple.

Los ajustes de la ecuación de regresión lineal múltiple entre la variable dependiente “ $\ln$  de la tasa de migración neta” y las 9 variables independientes o explicativas para cada quinquenio, mostraron coeficientes de determinación ajustados  $R^2$  altos, pero los valores  $t$  asociados a cada variable permitieron concluir que cinco de ellas presentaron coeficientes de regresión  $\beta$  no significativos en el valor teórico de regresión. Estas variables fueron la tasa bruta de desocupación, el  $\ln$  del rango-tamaño urbano, el  $\ln$  de la antigüedad urbana, el  $\ln$  de la altitud

y el ln de la distancia al litoral. Asimismo, sus valores de Tolerancia y del Factor de Inflación de la Varianza (VIF) señalaron colinealidad con otras variables independientes.

De acuerdo a la teoría y la experiencia empírica, se esperaría que la tasa de desocupación sostuviera una relación inversa (negativa) con la atracción migratoria. En la medida que en sus niveles bajos se le relaciona con economías muy dinámicas que permiten la absorción de la oferta de trabajo, las tasas bajas o incluso negativas de desocupación se constituirían en factor de atracción migratoria. Como se había visto antes, numerosas localidades costeras presentaron una reducción absoluta de la desocupación en los años setenta, mostrando tasas negativas. Durante la década de los ochenta, se observó como característica de los mercados de las ciudades maduras una cierta saturación, de manera que su tasa de ocupación creció lentamente y la desocupación creció rápidamente, generando tasas positivas de desocupación. Como puede verse en el Cuadro 11, el comportamiento de la tasa bruta de desocupación, que solo fue significativo en el quinquenio 1970-75, efectivamente sostuvo una relación inversa con la migración en los años setenta, mostrándose como factor de atracción. En contraste, en la década de los años ochenta presentó coeficientes  $\beta$  no significativos positivos y con colinealidad creciente con la tasa bruta de ocupación. El cambio de sentido de la relación y la pérdida de significación de la variable nos está indicando que para los migrantes, desde 1975 los niveles de desocupación en las localidades resultaron indistintos. Podría suponerse que el comportamiento de estos indicadores reflejan contextos de mercados de trabajo relativamente saturados o con altos niveles de oferta laboral donde los incrementos en la desocupación pesan menos que los de la ocupación, por lo que la tasa bruta de ocupación resulta ser un indicador más sensible para la predicción de la migración.

En el caso del rango-tamaño, podía esperarse de acuerdo a la teoría que en la medida que una localidad se ubica en rangos superiores de tamaño presenta una mayor especialización y dominio funcional y tributario respecto a las localidades de rango inferior, ligada a la consolidación de su infraestructura económica y social, así como a beneficios derivados de las políticas públicas, todos ellos operando como factores de atracción migratoria. Así, entre más alto es el rango-tamaño de la localidad, se espera que sea mayor la atracción migratoria. Su no significancia en el modelo en tres de los cuatro quinquenios podría derivar de las relaciones (colinealidad importante) que guarda con la antigüedad como asentamiento urbano, la cual remite a la consolidación de infraestructura y funciones, no a través del volumen demográfico sino por el tiempo que ha tenido para hacerlo.

**C.11 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, 1970-90**

	<b>1970-75</b>	<b>1975-80</b>	<b>1980-85</b>	<b>1985-90</b>
<b>Método</b>	Enter	Enter	Enter	Enter
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	.714	.699	.661	.616
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.740	.726	.692	.651
F Change	28.413	26.534	22.487	18.637
Grados de libertad 1	9	9	9	9
Grados de libertad 2	90	90	90	90
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
Prueba Durbin-Watson	1.609	1.864	1.768	1.737
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 6.978**	- 11.361**	- 3.663*	- 3.057
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.654**	.624**	.548**	.591**
Tasa Bruta de Desocupación	- .124**	- .020	.024	.096
Ln Tasa de Egresos Totales	.243**	.374**	.221**	.140*
Ln del Rango Urbano	.038	.016	.274**	-.078
Subregión costera	-.150**	-.269**	-.142**	-.105*
Ln de la Altitud	-.008	-.047	-.019	-.022
Ln Kilómetros del litoral	.129*	.070	-.074	-.058
Inclusión en la planeación sect.	.260**	.104*	.173**	.219**
Ln Antigüedad urbana	-.026	.050	-.371**	-.111
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.407	- 5.685	- 1.518	- 1.184
Tasa Bruta de Ocupación	9.445	9.558	7.789	7.674
Tasa Bruta de Desocupación	- 1.921	-.308	.360	1.372
Ln Tasa de Egresos Totales	3.618	5.560	2.757	1.696
Ln del Rango Urbano	.329	.113	2.272	-.648
Subregión costera	- 2.588	- 4.221	- 2.067	- 1.477
Ln de la Altitud	-.126	-.756	-.279	-.301
Ln Kilómetros del litoral	1.778	.997	- 1.023	-.741
Inclusión en la planeación sect.	3.622	1.742	2.291	2.730
Ln Antigüedad urbana	-.241	.359	- 3.101	- 1.024
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.603	.713	.691	.654
Tasa Bruta de Desocupación	.693	.714	.750	.785
Ln Tasa de Egresos Totales	.643	.671	.531	.573
Ln del Rango Urbano	.220	.144	.234	.270
Subregión costera	.865	.750	.720	.770
Ln de la Altitud	.777	.786	.753	.729
Ln Kilómetros del litoral	.551	.612	.651	.636
Inclusión en la planeación sect.	.563	.849	.601	.602
Ln antigüedad urbana	.239	.158	.239	.327
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.658	1.403	1.448	1.530
Tasa Bruta de Desocupación	1.443	1.401	1.333	1.273
Ln Tasa de Egresos Totales	1.556	1.490	1.883	1.745
Ln del Rango Urbano	4.538	6.957	4.268	3.710
Subregión costera	1.155	1.333	1.388	1.298
Ln de la Altitud	1.287	1.272	1.327	1.372
Ln Kilómetros del litoral	1.814	1.634	1.536	1.572
Inclusión en la planeación sect	1.776	1.177	1.664	1.661
Ln Antigüedad urbana	4.188	6.326	4.177	3.055

\*\* Significativos al 95% t con v=9 al 95% de confianza = 1.83

\* Significativos al 90% t con v=9 al 90% de confianza = 1.38

Otro elemento que podría explicar la no significancia de su efecto en el ajuste puede ser el control general aplicado a los indicadores, al ser construidos como tasas referidas a los volúmenes demográficos totales. De esta manera, las tasas controlan e incorporan parte del efecto del tamaño de los asentamientos sobre el que se define su rango-tamaño urbano. Dada la relación entre rango-tamaño urbano y ln de la antigüedad urbana, y que la referencia al volumen del asentamiento se controló con las tasas, se optó por ensayar una siguiente prueba del modelo incorporando sólo el ln de la antigüedad urbana.

La altitud y la distancia al litoral se incorporaron en el modelo como elementos que rindieran cuenta del impacto locacional sobre la migración. Se esperaba que presentaran una relación negativa con la migración, en tanto las actividades portuarias, pesqueras y turísticas tienen una ubicación predominante sobre el cordón litoral. El coeficiente  $\beta$  del ln de la altitud sobre el nivel del mar mostró una relación negativa con la migración, pero no fue significativa en ningún quinquenio. El coeficiente  $\beta$  del ln de la distancia al litoral fue positivo en los años setenta y negativo en los ochenta, solo siendo significativo en el primer quinquenio. Ambos indicadores presentaron colinealidad entre sí, y el ln de la distancia al litoral también con la ocupación y la inclusión en la planeación sectorial. La correlación entre la distancia al litoral y la altitud puede explicarse por la topografía de las costas mexicanas, que conforme se penetra tierra adentro desde el cordón litoral, se llega al pie de monte y laderas de las serranías. De tal suerte, la mayor distancia al litoral coincide cercanamente con la mayor altitud sobre el nivel del mar. La multicolinealidad del ln de la distancia al litoral también afectó su significación en el modelo, siendo más sensible la inclusión en las políticas que la distancia al litoral.

Considerando los valores de estos indicadores el modelo se depuró, generando una estimación que incluyó solo cinco variables independientes, a saber: la tasa bruta de ocupación, el ln de la tasa de egresos totales, el ln de la antigüedad urbana, la subregión costera y la inclusión en la planeación. En el cuadro C.12 se presentan de manera resumida algunos de los indicadores del ajuste de los modelos de regresión lineal múltiple para cada quinquenio. El ajuste de la ecuación de regresión lineal múltiple entre la variable dependiente o explicada “ln de la tasa de migración neta” y las 5 variables independientes o explicativas para cada quinquenio, mostró coeficientes de determinación ajustados ( $R^2$ ) altos, entre .622 y .708. Esto indica que los modelos explican entre 62.2% y 70.8% de la varianza del ln de las tasas de migración neta en cada quinquenio.

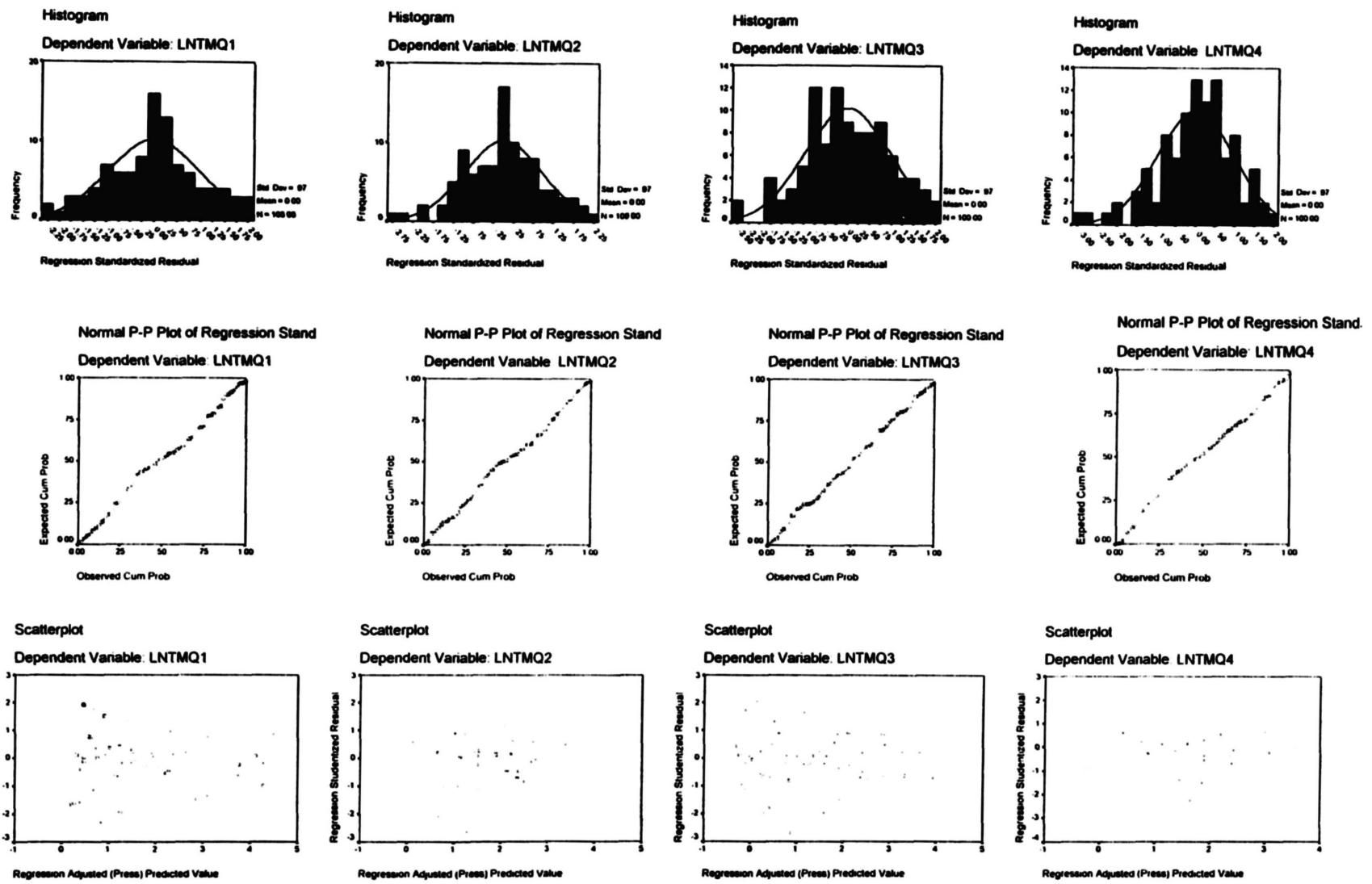
**C.12 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE. 1970-1990  
MÉTODO GENERAL**

	<b>1970-75</b>	<b>1975-80</b>	<b>1980-85</b>	<b>1985-90</b>
<b>Método</b>	Enter	Enter	Enter	Enter
<b>Variable dependiente</b>	Ln T Migr Neta			
<b>N</b>	100	100	100	100
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	.703	.708	.652	.622
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.718	.722	.669	.641
F Change	47.888	48.916	38.018	33.601
Grados de libertad 1	5	5	5	5
Grados de libertad 2	94	94	94	94
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
<b>Distribución de residuales</b>				
Prueba Durbin-Watson	1.540	1.828	1.752	1.716
Simetría (residuos studentizados)	-.113	-.135	-.208	-.559
Kurtosis (residuos studentizados)	-.174	.207	-.121	.662
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 7.040**	- 11.482**	- 6.541**	- 4.181*
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.552**	.595**	.572**	.589**
Ln Tasa de Egresos Totales	.275**	.381**	.268**	.186**
Subregión costera	-.183**	-.271**	-.174**	-.095
Inclusión en la planeación sect.	.207**	.097*	.198**	.237**
Ln Antigüedad urbana	.034	.065	-.140**	-.164**
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.591	- 7.134	- 3.283	- 1.898
Tasa Bruta de Ocupación	9.337	10.416	8.195	8.082
Ln Tasa de Egresos Totales	4.137	6.303	3.753	2.511
Subregión costera	- 3.224	- 4.774	- 2.541	- 1.373
Inclusión en la planeación sect.	3.144	1.724	2.761	3.133
Ln Antigüedad urbana	.550	1.094	- 2.133	- 2.376
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.859	.905	.723	.719
Ln Tasa de Egresos Totales	.679	.809	.689	.694
Subregión costera	.932	.914	.753	.797
Inclusión en la planeación sect.	.692	.938	.685	.666
Ln Antigüedad urbana	.807	.842	.812	.797
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.164	1.105	1.383	1.391
Ln Tasa de Egresos Totales	1.472	1.236	1.451	1.442
Subregión costera	1.073	1.095	1.328	1.254
Inclusión en la planeación sect.	1.445	1.066	1.460	1.501
Ln Antigüedad urbana	1.239	1.187	1.232	1.255

\*\* Significativos al 95% t con v=5, al 95% de confianza =2.02

\* Significativos al 90% t con v=5, al 90% de confianza =1.48

### G.31 Gráficos de la distribución de los residuos estandarizados de las regresiones quinquenales, 1970-1990.



Los valores F general de cada ajuste quinquenal permiten rechazar la hipótesis de que todos los coeficientes de regresión son iguales a cero. Los valores t asociados a cada variable independiente permiten concluir que en cada quinquenio cuatro o cinco variables presentaron coeficientes  $\beta$  significativos en el valor teórico de las regresiones: la tasa bruta de ocupación y el ln de la tasa de egresos totales siempre presentaron coeficientes  $\beta$  significativos; la subregión costera en tres quinquenios: la inclusión en la planeación sectorial en tres quinquenios y fue significativa al 90% en uno; y el ln de la antigüedad urbana tuvo coeficientes  $\beta$  significativos sólo en los dos últimos quinquenios. No obstante, con fines de comparación, se mantuvieron las cinco variables dentro de los modelos en los cuatro quinquenios.

Los valores de Tolerancia y del Factor de Inflación de la Varianza (VIF) señalan para los cuatro quinquenios baja correlación entre las variables explicativas, por lo que se puede considerar solucionado el problema de la multicolinealidad observado en el ajuste con 9 variables. La prueba Durbin-Watson referida a la correlación de los residuos, indica una leve autocorrelación positiva para los cuatro quinquenios; la distribución de los residuos studentizados muestra una leve asimetría negativa, que se observa en los gráficos de los residuos (histograma, gráfico de probabilidad y gráfico de dispersión para cada quinquenio G.31). En general puede decirse que los modelos estimados presentan un buen ajuste.

Estos modelos nos indican que las cinco variables incluidas y que representan las dimensiones del mercado laboral, la política económica, el contexto regional y el desarrollo de las localidades, permiten dar cuenta de manera importante del comportamiento del ln de la intensidad de la migración en las ciudades costeras mexicanas. Los modelos resultantes, al mantener relaciones lineales a través de los logaritmos de la variable dependiente y de dos de las cinco independientes, presentan cambios relativos, interacciones entre los niveles de las variables, expresados en cambios porcentuales. El uso de la transformación logarítmica permitió linealizar en una recta la relación exponencial que mantenían las variables originales (sin transformación logarítmica), donde la variable dependiente “tasa de migración neta” presentaba una mayor sensibilidad ante niveles mayores de la variable independiente (las variaciones no eran constantes, sino que eran incrementos cada vez mayores conforme aumenta cada una de las variables independientes).

Considerando el comportamiento de cada una de las variables independientes, se puede observar que la tasa bruta de ocupación es la variable explicativa que presenta los coeficientes  $\beta$  estandarizados más altos (entre .552 y .595), con signo positivo en todos los quinquenios. Esto nos indica que a medida que la tasa bruta de ocupación aumenta, el ln de la tasa de migración neta también aumenta; así, por cada mil personas ocupadas que se agreguen, el ln de la tasa de migración neta aumenta en una proporción de entre .552 y .595 según el quinquenio correspondiente, controlando por el resto de las variables en el modelo.

El ln de la tasa de egresos totales, presentó coeficientes  $\beta$  estandarizados entre .186 y .381, con signo positivo en todos los quinquenios. Dada que esta variable independiente y la dependiente se incorporaron al modelo tras su transformación logarítmica, el coeficiente de regresión puede interpretarse como una elasticidad. Así, por cada aumento de un 1% en la tasa de egresos públicos totales aplicados en el municipio urbano, cabe esperar que la tasa de migración neta aumente entre .186% y .381% según el quinquenio correspondiente, controlando por el resto de las variables en el modelo.

La subregión costera presentó coeficientes  $\beta$  estandarizados con signo negativo los cuatro quinquenios (-.095 no significativo, y entre -.174 y -.271 significativos). Esto nos indica que a medida que la subregión costera sube en la jerarquía de mayor disponibilidad de agua dulce superficial y por tanto se ubica más hacia el sureste, el ln de la tasa de migración neta disminuye; y que por cada cambio de subregión costera, el ln de la tasa de migración neta disminuye en una proporción de entre -.174 y -.271 según el quinquenio correspondiente, controlando por el resto de las variables en el modelo. En tanto su  $\beta$  para el quinquenio 1985-90 no fue significativo, puede considerarse que su influencia fue nula sobre el valor teórico de la regresión (Y estimada). Esto es, en el cuarto quinquenio el ln de la tasa de migración neta a las ciudades costeras no se ve influido por las diferencias regionales.

La variable inclusión en la planeación presentó coeficientes  $\beta$  estandarizados con signo positivo entre .097 y .237. Esto nos indica que la inclusión de la ciudad en la planeación se relaciona de manera directa y positiva con el ln de la tasa de migración neta. Siendo una variable dummy, el coeficiente de regresión se interpreta como un cambio en la ordenada al origen de la curva de ajuste del grupo tratado, moviendo su posición respecto al grupo de control. En este

caso, el que una ciudad esté incluida en la planeación mueve la curva de ajuste sobre casos con intensidades migratorias mayores que cuando no se incluyen en la planeación.

El ln de la antigüedad urbana presentó en los dos primeros quinquenios coeficientes  $\beta$  estandarizados no significativos positivos, mientras sí fueron significativos y negativos en los dos siguientes quinquenios (-.140 y -.164 respectivamente). La relación entre el ln de la antigüedad y el ln de la tasa de migración neta puede interpretarse como una elasticidad. Para el primer y segundo quinquenios el  $\beta$  no significativo indica que el ln de la antigüedad urbana no tuvo influencia sobre el valor teórico de la regresión (Y estimada). Para el tercer y cuarto quinquenios el signo negativo de los coeficientes  $\beta$  estandarizados indica que por cada aumento de un 1% en la antigüedad (es decir, entre más antigua la ciudad) cabe esperar un descenso en el ln de la tasa de migración de -.140% y -.164% respectivamente.

Los resultados de los modelos aplicados a cada quinquenio nos hacen pensar que efectivamente, las variaciones en la dimensión política, en términos de la planeación sectorial económica y el financiamiento público, actuaron junto con la dimensión económica vía ocupación, la regional vía la ubicación subregional costera y del desarrollo de las localidades vía su antigüedad urbana, en la explicación del comportamiento de la migración hacia las ciudades costeras entre 1970 y 1990.

Los ajustes estimados por el modelo de regresión lineal múltiple para cada quinquenio nos reportan el efecto instantáneo o de corto plazo de las variables independientes sobre el logaritmo de la tasa de migración neta respectiva. Considerando que los indicadores de las variables, la estructura de los modelos y el método de estimación son los mismos para los cuatro quinquenios, podría establecerse cierta comparación entre sus indicadores a lo largo del periodo de veinte años.

Asumiendo que son comparables los indicadores de los modelos, podemos observar que los coeficientes de determinación  $R^2$  ajustados, que indican la proporción de la variación en la variable dependiente que es explicada por el modelo de regresión, fueron altos en los quinquenios 1970-75 y levemente mayor en el 1975-80; mientras en los años ochenta tendió a disminuir cada vez más la bondad del ajuste (de explicar como máximo 70.8% de la variación del ln de la tasa de migración, pasó a explicar 62.2%). Si bien son ajustes altos, su tendencia a la baja nos indica que durante los años ochenta el poder explicativo de las variables incluidas se

redujo y que lo fueron ganando variables que no fueron incluidas explícitamente en el diseño del modelo.

En la medida en que las características de las variables independientes han cambiado en el tiempo, puede suponerse que su influencia sobre la migración ha variado a lo largo del periodo. La comparación de los coeficientes  $\beta$ , que indican la proporción de cambio de la variable dependiente por cada cambio unitario, o porcentual en el caso de forma logarítmica, en las independientes, puede permitirnos identificar algunos cambios del efecto de las variables independientes sobre la migración.

Asumiendo nuevamente la comparabilidad de los indicadores, en este caso los coeficientes de regresión  $\beta$  estandarizados, podemos observar a lo largo del periodo algunas características de su comportamiento. Por una parte, la Tasa Bruta de Ocupación fue la variable con mayor impacto relativo sobre el  $\ln$  de la Tasa de Migración Neta (entre .552 y .595), mostrando su niveles mayores en los quinquenios 1975-80 y 1985-90. Como se ha considerado en numerosos trabajos empíricos y teóricos, la dinámica del mercado de trabajo influye sobre el comportamiento de la migración, teniendo como factor de atracción la generación de empleo y/o la absorción de la oferta de trabajo. Este indicador confirma la importancia de las migraciones laborales a las ciudades costeras. No obstante su relevancia, la significancia de las demás variables incluidas en el modelo permite afirmar que los niveles de ocupación no bastan para explicar el comportamiento migratorio.

La variable con el siguiente impacto relativo más importante sobre el  $\ln$  de la Tasa de Migración Neta fue el  $\ln$  de la Tasa de Egresos Totales, que incluyó los egresos aplicados por los tres niveles de gobierno en el municipio urbano. Este resultado es interesante, en tanto refleja la incidencia de las finanzas públicas sobre la migración en aspectos no directamente relacionados con los niveles de ocupación y que también se constituyen en factor de atracción migratoria. Este indicador financiero supone aplicaciones en el sector económico y por supuesto social, pero al ser una variable independiente no correlacionada con las otras incluidas en el modelo, su comportamiento nos hace suponer que también presenta importancia en el comportamiento de aspectos no económicos que inciden en la migración.

El coeficiente de regresión  $\beta$  del  $\ln$  de la tasa de egresos totales, que fue de .275 en el primer quinquenio, pasó a un máximo de proporción de cambio de .381 en el segundo

quinquenio 1975-80, tendiendo a disminuir cada vez más su impacto en el tercer y cuarto quinquenios ( $\beta = .268$  y  $.186$  respectivamente). Precisamente en el quinquenio 1985-90 los egresos públicos dejaron de ser la segunda variable explicativa, cediendo su posición a la Inclusión en la planeación sectorial.

La inclusión de la localidad en la planeación sectorial presentó una importancia relativa variante en la explicación de la migración a lo largo de los cuatro quinquenios. En el quinquenio 1970-75 ocupó una tercera posición con una proporción de cambio de  $.207$ , en el segundo quinquenio (1975-80) la variable perdió relevancia siendo la cuarta variable significativa con menor proporción de cambio sobre el  $\ln$  de la migración ( $.097$ ). En el tercer y cuarto quinquenios cada vez presentó mayor proporción de cambio sobre la variable dependiente, pasando de la tercera a la segunda variable explicativa según su proporción de cambio relativo (de  $.198$  a  $.237$ ).

El comportamiento de la variable inclusión en la planeación sectorial es interesante, ya que en primer término es significativa frente al  $\ln$  de la Tasa de Egresos Totales. Esto me parece de la mayor relevancia, ya que confirma el poder de influencia de la planeación económica sobre los factores directos de atracción migratoria, más allá de la simple colocación de recursos financieros. Esto es, no basta solo la cantidad de egresos aplicados para explicar el comportamiento de la migración, sino que interviene la calidad o forma en que son aplicados, junto con una cierta articulación de condiciones normativas, legales, y estímulos con instrumentos financieros y no monetarios a los sectores económicos. En este sentido podría decirse que, a pesar de las limitaciones de la planeación sectorial económica, su ejecución repercutió sobre factores de atracción no económicos y cercanos a la migración.

Su pérdida de significancia en el quinquenio 1975-80 coincide con el período en que los niveles de las tasas de egreso total fueron los mayores históricos. Asimismo, su mayor significancia y mayor proporción de cambio respecto a la migración se observó en el primer y sobre todo en el cuarto quinquenios, periodos en los cuales los niveles de las tasas de inversión han sido los más bajos. De esta manera, pareciera que la inclusión en la planeación operó como un criterio de selectividad de beneficios estratégicos ante finanzas escasas.

La ubicación en las subregiones costeras también presentó una influencia cambiante sobre la migración a lo largo de los cuatro quinquenios. En los años setenta fue creciente su proporción de cambio negativa (de  $-.183$  pasó a  $-.271$ ), en tanto en los años ochenta fue

decreciente (de -.174 a -.095), llegando en el quinquenio 1985-90 a ser no significativa en la explicación del comportamiento de la migración. En el primer quinquenio fue la variable significativa con menor proporción de cambio sobre la migración, en el segundo quinquenio ganó relevancia colocándose como la tercera variable con mayor impacto relativo sobre la migración; en el tercer quinquenio ocupó el cuarto sitio de las cinco variables explicativas significativas, no obstante la disminución de su proporción de cambio; y en el último quinquenio su impacto fue no significativo.

La jerarquización de las subregiones costeras se realizó considerando su disponibilidad de agua dulce, en virtud de que puede ser considerada un factor de atracción por su aprovechamiento en la producción y beneficiar la generación de empleo, la localización de inversión y los asentamientos humanos. En tanto esta jerarquización por disponibilidad de agua corre de norte a sur, refleja de manera inversa la cercanía de la subregión a la frontera norte con los Estados Unidos, la cercanía de localizaciones industriales, desarrollos basados en la maquila de exportación y las oportunidades de empleo que implican, así como la acumulación de migrantes que forman parte del flujo de migración internacional que busca ir a Estados Unidos. De esta manera, si la variable subregión costera hubiera presentado un efecto positivo sobre la migración, indicaría que está operando el criterio de la disponibilidad de agua dulce; en cambio, si tiene un efecto negativo sobre la migración estaría operando principalmente en relación a la cercanía con los E.U.; finalmente, si no tiene un efecto significativo sobre la migración indica que las características asociadas a la región son indistintas, y que pueden estar siendo apreciadas otras características regionales como la disponibilidad de vías de comunicación, que hacen indistinta o generan balance en la localización de factores de atracción de la migración.

Mientras en los primeros quinquenios, la ubicación regional al norte del país favorecía la atracción migratoria, en el último quinquenio pierde relevancia, siendo indistinta la ubicación regional. Ello puede estar aludiendo a cambios en la localización de la ocupación, a una reducción en los niveles de inversión pública, a inversiones públicas intensivas en capital que generan baja ocupación, y a una mayor participación de factores no considerados en el modelo, como son los niveles de inversión privada en localizaciones regionales no tradicionales.

Como se mencionó antes, del planteamiento inicial surgió la cuestión de si el comportamiento de las variables explicativas de la migración operó de manera diferente sobre las

localidades que pertenecen a cada una de las tres grandes cohortes de ciudades (maduras, jóvenes o emergentes), o visto de otra forma, si la antigüedad urbana influyó en la determinación del comportamiento migratorio.

El  $\ln$  de la antigüedad urbana fue la variable independiente que mostró el menor impacto relativo y la menor significancia sobre la variable dependiente “ $\ln$  de la tasa de migración neta”. Esta posición relativa frente a las demás variables del modelo es relevante en tanto nos indica que la variable antigüedad sí contribuye en la explicación de la migración, pero no como la principal característica determinante: no basta que el asentamiento tenga una cierta antigüedad, y por tanto gran consolidación, para ser atractivo a la migración, el fenómeno es multicausal y variante en el tiempo.

Como puede verse en el Cuadro 12, el  $\ln$  de la antigüedad urbana no presentó influencia significativa en la década de los años setenta, indicando que fue indistinto el comportamiento de la intensidad migratoria en relación a su antigüedad y consolidación urbana. En ese sentido, en todos los casos ya fueran rurales o urbanos de diferentes antigüedades, la migración respondió positivamente a la intensidad de la ocupación, de los egresos públicos, así como a la inclusión en la planeación y a cierta localización costera. Los signos positivos de los coeficientes  $\beta$  de la antigüedad en los dos primeros quinquenios, aunque no significativos, nos hacen pensar que durante esa década hubo una leve tendencia a que la mayor antigüedad implicara mayor atracción migratoria. En cambio, en la década de los ochentas, la proporción de cambio mostrada en los coeficientes  $\beta$  estandarizados del  $\ln$  de la antigüedad urbana fue significativa y de signo negativo. Esto indica que a menor antigüedad urbana (o aún calidad rural de la localidad), mayor fue la intensidad de la atracción migratoria.

Este resultado es interesante, pues en tanto en el primer quinquenio casi la mitad de los casos aún eran localidades rurales, en general, estos espacios rurales representaron competencia locacional de la atracción migratoria para las ciudades existentes. En cambio, durante los años ochenta, es claro que los nuevos asentamientos urbanos resultaron más atractivos que muchas de las ciudades establecidas años atrás.

De manera comparativa se corrió el mismo modelo sustituyendo el  $\ln$  de la antigüedad urbana por dos variables mudas que representan la cohorte joven y la emergente, teniendo como categoría de contraste la cohorte madura (Cuadro 13).

**C.13 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, 1970-1990  
(SUSTITUCIÓN LN ANTIGÜEDAD POR 2 VARIABLES DUMMY DE LA COHORTE)**

	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90
<b>Método</b>	Enter	Enter	Enter	Enter
<b>Variable dependiente</b>	Ln T Migr Neta			
<b>N</b>	100	100	100	100
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	.702	.703	.658	.632
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.720	.721	.679	.654
F Change	39.938	40.142	32.741	29.300
Grados de libertad 1	6	6	6	6
Grados de libertad 2	93	93	93	93
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
<b>Distribución de residuales</b>				
Prueba Durbin-Watson	1.485	1.787	1.695	1.662
Simetría (residuos studentizados)	- .134	- .158	- .153	- .509
Kurtosis (residuos studentizados)	- .401	.084	- .261	.468
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 7.275**	- 11.427**	- 7.830**	- 6.199**
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.556**	.601**	.559**	.571**
Ln Tasa de Egresos Totales	.291**	.395**	.268**	.189**
Subregión costera	- .180**	- .272**	- .189**	- .115*
Inclusión en la planeación sect.	.201**	.089*	.200**	.236**
Cohorte joven	- .059	- .054	.132**	.155**
Cohorte emergente	- .002	- .027	.156**	.182**
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.520	- 6.685	- 3.867	- 2.794
Tasa Bruta de Ocupación	9.364	10.393	8.019	7.868
Ln Tasa de Egresos Totales	4.354	6.565	3.781	2.601
Subregión costera	- 3.142	- 4.714	- 2.770	- 1.657
Inclusión en la planeación sect.	3.044	1.527	2.824	3.193
Cohorte joven	- .993	- .914	2.039	2.282
Cohorte emergente	- .030	- .433	2.388	2.686
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.853	.895	.711	.706
Ln Tasa de Egresos Totales	.673	.826	.689	.701
Subregión costera	.921	.900	.743	.777
Inclusión en la planeación sect.	.687	.881	.691	.679
Cohorte joven	.852	.851	.822	.808
Cohorte emergente	.789	.793	.809	.814
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.173	1.118	1.406	1.417
Ln Tasa de Egresos Totales	1.485	1.211	1.451	1.427
Subregión costera	1.086	1.111	1.347	1.286
Inclusión en la planeación sect	1.445	1.135	1.446	1.472
Cohorte joven	1.173	1.175	1.216	1.237
Cohorte emergente	1.268	1.261	1.236	1.228

\*\* Significativos al 95% t con v=6. al 95% de confianza =1.94

\* Significativos al 90% t con v=6. al 90% de confianza =1.44

En esta aplicación nuevamente la antigüedad del asentamiento urbano, ahora visto como grandes cohortes, tuvo un impacto significativo sobre el comportamiento migratorio. Dada la forma de incorporación de la variable dummy como pertenencia a cada cohorte, sus coeficientes presentan signo positivo. Así, el pertenecer a las cohortes joven y emergente significa un incremento en la ordenada al origen respecto a la presentada en la cohorte madura, moviendo la curva a mayores niveles de intensidad migratoria.

Otra cuestión derivada del planteamiento general es cómo han influido en el comportamiento migratorio las cuatro políticas económicas de impacto costero. Para conocer su impacto se corrió el modelo con las cinco variables identificadas como significativas, desagregando el Ln de la Tasa de Egresos Totales en cinco tasas: Ln de la Tasa de Egresos sin la inversión de los 4 sectores de interés, In de la Tasa de Inversión en Energía, In de la Tasa de Inversión en Pesca, In de la Tasa de Inversión en Comunicaciones y Transportes y In de la Tasa de Inversión en Turismo. Los resultados del modelo se presentan en el Cuadro 14.

La desagregación de los efectos de cada sector y su incorporación al modelo de regresión lineal múltiple, muestran comportamientos que contradicen al modelo general y a los desarrollos teóricos y empíricos, en términos de una baja significación de los coeficientes  $\beta$  estandarizados de los cuatro sectores o su relación en sentido inverso (-) con la migración, además de presentar problemas de multicolinealidad.

Ante estos resultados se optó por explorar las distribuciones bivariadas de las tasas de inversión sectorial y la tasa de migración neta y sus logaritmos en cada uno de los cuatro sectores estudiados. Esta exploración mostró que, cuando se usó las variables sin transformación logarítmica, la inversión pública en el sector Comunicaciones y Transportes fue la única que presentó una relación exponencial, mientras en los demás sectores se presentó una distribución en forma de L o de r. Cuando se usó la transformación logarítmica de las variables, la inversión en Comunicaciones y Transportes se linealizó; la inversión en energía formó dos conjuntos que cubren todos los niveles de intensidad migratoria, uno sobre la nula inversión del sector y otro sobre los niveles medio, alto y muy alto de la inversión; la tasa de inversión en pesca mostró cierta relación negativa, y la inversión en turismo mostró también dos grandes conjuntos corriendo sobre todos los niveles de intensidad migratoria, uno sobre la nula inversión del sector y otro sobre los niveles medio, alto y muy alto de la inversión.

**C.14 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, 1970-1990  
(MODELO GENERAL CON DESAGREGACIÓN DE LOS 4 SECTORES DE INVERSIÓN)**

	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90
<b>Método</b>	Enter	Enter	Enter	Enter
<b>Variable dependiente</b>	Ln T Migr Neta			
<b>N</b>	100	100	100	100
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	.739	.737	.704	.657
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.763	.761	.731	.688
F Change	32.159	31.877	27.214	22.102
Grados de libertad 1	9	9	9	9
Grados de libertad 2	90	90	90	90
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
<b>Distribución de residuales</b>				
Prueba Durbin-Watson	1.683	1.992	1.988	1.865
Simetría (residuos studentizados)	-.162	-.537	-.225	-.387
Kurtosis (residuos studentizados)	-.456	1.371	-.124	.402
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 8.936**	- 17.628**	- 12.335**	- 8.751**
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.565**	.574**	.524**	.549**
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	.308**	.431**	.097	.074
Subregión costera	-.119**	-.223**	-.042	-.064
Inclusión en la planeación sect.	.202**	.119**	.175**	.242**
Ln Antigüedad urbana	.001	.028	-.154**	-.195**
Ln Tasa Inversión Energía	-.129**	-.002	.124*	.141**
Ln Tasa Inversión Pesca	-.034	.127**	.173**	.149**
Ln Tasa Inversión Com y Transp	.077	.040	.237**	.200**
Ln Tasa Inversión Turismo	-.144**	-.072	.012	-.181**
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.534	- 6.609	- 4.488	- 2.788
Tasa Bruta de Ocupación	9.440	9.583	7.740	6.982
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	3.924	5.464	1.124	.849
Subregión costera	- 1.996	- 3.440	-.589	-.838
Inclusión en la planeación sect.	3.235	2.192	2.594	3.292
Ln Antigüedad urbana	.017	.480	- 2.350	- 2.699
Ln Tasa Inversión Energía	- 2.089	-.033	1.662	1.827
Ln Tasa Inversión Pesca	-.614	2.147	2.779	1.902
Ln Tasa Inversión Com y Transp	1.094	.519	3.073	2.136
Ln Tasa Inversión Turismo	- 2.460	- 1.146	.176	- 2.219
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.737	.740	.651	.561
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	.429	.427	.402	.454
Subregión costera	.736	.631	.583	.591
Inclusión en la planeación sect.	.678	.899	.660	.640
Ln Antigüedad urbana	.731	.763	.693	.664
Ln Tasa Inversión Energía	.693	.707	.541	.583
Ln Tasa Inversión Pesca	.861	.757	.774	.562
Ln Tasa Inversión Com y Transp	.530	.455	.503	.395
Ln Tasa Inversión Turismo	.773	.666	.662	.518

Continua...

Concluye....

	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.357	1.351	1.536	1.784
Ln Tasa de Egresos Totales	2.333	2.344	2.487	2.201
Subregión costera	1.359	1.585	1.716	1.693
Inclusión en la planeación sect	1.368	1.112	1.516	1.563
Ln Antigüedad urbana	1.474	1.310	1.442	1.505
Ln Tasa Inversión Energía	1.443	1.415	1.849	1.715
Ln Tasa Inversión Pesca	1.161	1.321	1.291	1.781
Ln Tasa Inversión Com y Transp	1.886	2.198	1.989	2.534
Ln Tasa Inversión Turismo	1.294	1.502	1.512	1.929

\*\* Significativos al 95% t con v=9. al 95% de confianza =1.83

\* Significativos al 90% t con v=9. al 90% de confianza =1.38

Estas distribuciones nos indican que la inversión pública en los sectores energético, pesquero y turístico muestra el comportamiento diferencial de dos grandes conjuntos de localidades: por una parte, aquellas con grandes niveles de inversión y cuya intensidad migratoria sostiene cierta relación positiva; y por otra, localidades cuya intensidad migratoria no se relaciona con la inversión del sector específico, sino con la de otros sectores corriendo cercanas al eje de las Y ante valores nulos o bajos del eje de las X.

El modelo general recoge la operación conjunta de las tasas de inversión sectorial al formar parte aditiva de la tasa de egresos totales. mostrando una relación exponencial con la tasa de migración neta, la cual se linealizó en recta al transformar logarítmicamente ambas variables. En cambio, cuando se considera la inversión pública desagregada sectorialmente se puede observar que los cuatro sectores se aplican prácticamente en todos los casos estudiados, con niveles bajos y medios en su mayoría; y que solo tienen un efecto relevante en un cierto conjunto de localidades, donde se aplican con altas tasas. Esta situación apunta a cierta complementariedad de las inversiones en el comportamiento agregado y al impacto de combinaciones sectoriales con gran predominio de algún sector, mostrando mayor sensibilidad la variable dependiente ante las mayores intensidades de inversión.

Una forma de tratar de captar el efecto de la inversión sectorial sobre el ln de la tasa de migración neta es a través de variables dummy, que indiquen contar o no con inversión de un sector específico. Considerando que las inversiones sectoriales son muy generalizadas entre los casos estudiados, resulta que su presencia es más bien en combinaciones, más que en conjuntos

excluyentes especializados en un sector. De tal suerte, la variable dummy estaría representando las combinaciones que cuentan con un sector específico de inversión vs. la categoría de comparación conformada por las combinaciones que no cuenten con el sector que representa la dummy. Por ejemplo, contar con inversión en energía incluye combinaciones con pesca, comunicaciones y transportes y turismo, vs combinaciones de pesca, comunicaciones y transportes y turismo sin energía.

Los resultados de la aplicación de este diseño se muestra en el Cuadro 15. La presencia de inversión del sector Comunicaciones y Transportes al ser una constante en todos los quinquenios fue excluida del análisis, lo mismo que la presencia del sector Turismo en el tercer quinquenio. De esta forma el modelo solo valoró la proporción de cambio de la presencia de inversión en el sector Energía y en Turismo.

El modelo reportó que la presencia de inversión en el sector Energía sólo fue significativa en la década de los ochenta, con coeficientes de regresión  $\beta$  estandarizados positivos (.162 para el quinquenio 1980-85 y .197 para el quinquenio 1985-90). Para el sector Turismo, el modelo reportó que la presencia de su inversión sólo tuvo un efecto significativo sobre el comportamiento de la migración en la década de los setenta y con sentido inverso (-), de -.140 en el quinquenio 1970-75 y -.091 en el quinquenio 1975-80. Llama la atención que la inversión petrolera no tuviera un efecto significativo en la década de los setenta, ni la inversión turística en los ochenta, además de que esta última presenta un sentido contrario al esperado.

En la medida que es casi generalizada la presencia de inversiones de los cuatro sectores, las variables dummy construidas bajo el criterio de contar o no con inversión de cada sector resultaron ser poco sensibles para dar cuenta del fenómeno que se busca captar. Considerando rangos o niveles de inversión sectoriales relativos (tasas bajas, medias y altas, según mínimos y máximos históricos de cada sector) para la construcción de nuevas variables dummy, se observó que sólo con rangos de tasas muy altas en contraste con tasas bajas y medias el ajuste mostraba cambios, aunque ello multiplicó las posibles combinaciones sectoriales de contraste y las nuevas variables presentaron colinealidad con el ln de la tasa de los egresos restantes y con la inclusión en la planeación.

**C.15 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, 1970-1990  
(MODELO GENERAL CON VARIABLES D'UMIY DE LA INVERSIÓN SECTORIAL)**

	<b>1970-75</b>	<b>1975-80</b>	<b>1980-85</b>	<b>1985-90</b>
<b>Método</b>	Enter	Enter	Enter	Enter
<b>Variable dependiente</b>	Ln T Migr Neta			
N	100	100	100	100
R <sup>2</sup> Ajustada	.734	.735	.681	.654
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.753	.754	.700	.679
F Change	39.963	40.197	36.214	27.740
Grados de libertad 1	7	7	6	7
Grados de libertad 2	92	92	93	92
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
<b>Distribución de residuales</b>				
Prueba Durbin-Watson	1.611	2.010	1.762	1.742
Simetría (residuos studentizados)	-.167	-.401	.046	-.340
Kurtosis (residuos studentizados)	-.288	1.046	-.465	.162
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 7.427**	- 13.409**	- 9.650**	- 6.767**
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.582**	.591**	.576**	.609**
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	.294**	.390**	.253**	.160**
Subregión costera	-.120**	-.262**	-.139**	-.064
Inclusión en la planeación sect.	.197**	.108**	.181**	.217**
Ln Antigüedad urbana	.017	.039	-.153**	-.172**
Si hay Inversión en Energía	-.071	.021	.162**	.197**
Si hay Inversión en Turismo	-.140**	-.091*		-.006
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.523	- 6.623	- 4.143	- 2.732
Tasa Bruta de Ocupación	9.734	10.242	8.413	8.510
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	4.269	6.183	3.610	2.181
Subregión costera	- 2.132	- 4.816	- 2.163	-.806
Inclusión en la planeación sect.	3.148	2.013	2.633	2.936
Ln Antigüedad urbana	.277	.637	- 2.411	- 2.596
Si hay Inversión en Energía	- 1.273	.373	2.761	3.234
Si hay Inversión en Turismo	- 2.368	- 1.579		.075
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.751	.803	.688	.681
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	.569	.673	.655	.653
Subregión costera	.855	.907	.780	.558
Inclusión en la planeación sect.	.686	.932	.681	.640
Ln Antigüedad urbana	.721	.725	.804	.793
Si hay Inversión en Energía	.853	.874	.941	.938
Si hay Inversión en Turismo	.772	.801		.573
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.331	1.245	1.453	1.468
Ln Tasa de Egresos sin Inver 4 s	1.758	1.486	1.527	1.532
Subregión costera	1.169	1.103	1.281	1.791
Inclusión en la planeación sect	1.457	1.073	1.468	1.564
Ln Antigüedad urbana	1.386	1.380	1.244	1.261
Si hay Inversión en Energía	1.172	1.144	1.062	1.066
Si hay Inversión en Turismo	1.295	1.249		1.746

\*\* Significativos al 95% : t con v=7, al 95% de confianza = 1.90 : t con v=6, al 95% de confianza = 1.94

\* Significativos al 90% : t con v=7 al 90% de confianza = 1.42 : t con v=6, al 90% de confianza = 1.44

Estos problemas para la medición del efecto de la inversión sectorial nos plantean la necesidad de profundizar en la investigación futura a fin de mejorar la comprensión de cómo operan en combinación los sectores, así como para mejorar la medición y la manera de formalizar estas variables.

Finalmente, se optó por buscar el impacto de los sectores económicos vía su inclusión en la planeación, sustituyendo la variable “inclusión en la planeación de al menos un sector” por la inclusión en cada uno de los sectores, manteniendo como categoría de contrastación la inclusión en la planeación del sector pesquero. Estas variables también establecen contrastes contra cierta combinación de sectores, pero todas coinciden en la selectividad de las localidades favorecidas con los mayores niveles de inversión sectorial y/o beneficiadas por estímulos de distinta naturaleza al incluirlas en la planeación.

Los resultados del modelo se presentan en el Cuadro 16. En general, el ajuste fue mejor que con las variables dummy según la presencia de inversión sectorial, aunque existen algunos problemas de leve colinealidad. El uso de la variable dummy de la inclusión en la planeación sectorial generó resultados más acordes con la información conocida sobre el papel de los sectores económicos como factores de atracción migratoria.

La inclusión en la política petrolera mostró coeficientes  $\beta$  estandarizados significativos y positivos en todos los quinquenios, mostrando que el grupo tratado (ciudades incluidas en la política petrolera) presenta un ajuste donde su ordenada al origen es superior a la del grupo de contraste (ciudades incluidas en la política pesquera), con una proporción de cambio de la ordenada al origen entre .140 y .209 respecto a la categoría de contraste. En los años setenta fue creciente y disminuyó su influencia en la migración en el tercer quinquenio, recuperando nivel en el cuarto quinquenio.

La inclusión en la política portuaria presentó coeficientes  $\beta$  estandarizados positivos y con bajos niveles de significancia (entre 90% y 95% de confianza). Mientras en el primer quinquenio el comportamiento de la migración fue indiferente a su presencia, a partir del segundo quinquenio su influencia sobre la migración fue creciente, incentivando la atracción migratoria en una proporción de cambio de la ordenada al origen agregada a la inclusión en la política pesquera entre .106 y .126 .

**C.16 INDICADORES DEL AJUSTE DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, 1970-1990  
(MODELO GENERAL CON VARIABLES DUMMY DE LA INCLUSIÓN EN LA PLANEACIÓN SECTORIAL)**

	<b>1970-75</b>	<b>1975-80</b>	<b>1980-85</b>	<b>1985-90</b>
Método	Enter	Enter	Enter	Enter
Variable dependiente	Ln T Migr Neta			
N	100	100	100	100
R <sup>2</sup> Ajustada	.693	.733	.663	.630
<b>Estadísticas de cambio</b>				
R <sup>2</sup> Change	.715	.752	.687	.657
F Change	32.919	39.753	28.874	25.125
Grados de libertad 1	7	7	7	7
Grados de libertad 2	92	92	92	92
Sig. F Change	.000	.000	.000	.000
<b>Distribución de residuales</b>				
Prueba Durbin-Watson	1.607	1.969	1.723	1.759
Simetría (residuos studentizados)	.088	.084	-.167	-.548
Kurtosis (residuos studentizados)	-.094	.134	-.118	.605
<b>Coeficientes</b>				
Constante	- 6.688**	- 7.992**	- 4.259**	- 1.783
<b>Coeficientes β estandarizados</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.549**	.588**	.554**	.568**
Ln Tasa de Egresos Totales	.269**	.274**	.199**	.119*
Subregión costera	-.217**	-.329**	-.198**	-.130*
Ln Antigüedad urbana	.026	.051	-.159**	-.181**
Inclusión en política Petrolera	.140**	.209**	.175**	.206**
Inclusión en política Portuaria	.013	.106*	.119*	.126*
Inclusión en política Turística	.135*	-.062	.125*	.149*
<b>Valores t de los coeficientes</b>				
Constante	- 4.068	- 4.452	- 1.906	- .719
Tasa Bruta de Ocupación	8.388	10.359	7.874	7.598
Ln Tasa de Egresos Totales	3.888	4.193	2.543	1.460
Subregión costera	- 3.346	- 5.557	- 2.702	- 1.714
Ln Antigüedad urbana	.416	0.873	2.346	- 2.530
Inclusión en política Petrolera	2.147	3.160	2.189	2.511
Inclusión en política Portuaria	.189	1.628	1.649	1.677
Inclusión en política Turística	1.861	- .939	1.652	1.889
<b>Estadísticas de Colinealidad</b>				
<b>Tolerancia</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	.724	.839	.687	.669
Ln Tasa de Egresos Totales	.647	.635	.554	.558
Subregión costera	.736	.770	.631	.653
Ln Antigüedad urbana	.787	.786	.740	.728
Inclusión en política Petrolera	.727	.617	.531	.554
Inclusión en política Portuaria	.644	.641	.653	.656
Inclusión en política Turística	.592	.629	.596	.596
<b>VIF</b>				
Tasa Bruta de Ocupación	1.381	1.192	1.456	1.496
Ln Tasa de Egresos Totales	1.546	1.576	1.804	1.792
Subregión costera	1.358	1.298	1.584	1.531
Ln Antigüedad urbana	1.270	1.272	1.351	1.373
Inclusión en política Petrolera	1.375	1.622	1.882	1.804
Inclusión en política Portuaria	1.554	1.560	1.533	1.524
Inclusión en política Turística	1.690	1.591	1.677	1.678

\*\* Significativos al 95% t con v=7, al 95% de confianza =1.90

\* Significativos al 90% t con v=7 al 90% de confianza =1.42

La inclusión en la política turística mostró coeficientes  $\beta$  estandarizados positivos en tres de los cuatro quinquenios, con baja significación (entre 90% y 95% de confianza), mostrando una proporción de cambio de la ordenada al origen positiva sobre el ln de la tasa de migración entre .125 y .149 agregada a la generada por la inclusión en la política pesquera. El papel de la política turística como incentivo a la atracción migratoria se observó en el primer quinquenio y en el tercer y cuarto quinquenios.

Estos datos hacen suponer que de los cuatro sectores económicos, la acción pública relacionada con el petróleo fue la que tuvo un impacto positivo mayor y persistente a lo largo de los 20 años estudiados. Las acciones públicas relacionadas con el sector turismo y con la actividad portuaria aparentemente tuvieron un impacto relativo menor que el del petróleo y con influencia significativa en sólo tres de los cuatro quinquenios.

## **Conclusiones**

En este capítulo se desarrollan dos ejercicios complementarios, ambos con perspectiva longitudinal, como partes de una estrategia metodológica de análisis del comportamiento de la migración a las ciudades costeras y sus relaciones con la dinámica de los mercados de trabajo y los contextos que conforman las políticas económicas de base costera (petrolera, pesquera, portuaria y turística) durante el periodo 1970-1990.

Como hipótesis principal se consideró que las políticas petrolera, pesquera, portuaria y turística aplicadas entre 1970 y 1990, representan contextos políticos específicos que han modificado la dinámica y estructura del mercado de trabajo urbano, favoreciendo la atracción de migrantes laborales hacia aquellas ciudades costeras donde se promovió el desarrollo, la ampliación y consolidación de tales sectores a través de mecanismos financieros y de planeación.

Los ejercicios realizados partieron de la construcción de indicadores cohorte-periodo para rendir cuenta del comportamiento de variables demográficas (ritmo de crecimiento, tasa de migración neta, tasas de ocupación) y variables referentes a las cuatro políticas económicas de base costera y de las finanzas públicas de los municipios urbanos costeros. A partir de dicha información, en un primer apartado se analizó el cambio del comportamiento de los indicadores

en las cohortes quinquenales, considerando los efectos antigüedad, periodo y cohorte. Por una parte, la observación de los indicadores en columna según antigüedad y el contraste de columnas, permitió identificar algunos patrones y cambio de patrón de comportamiento.

Las tasas de crecimiento total mostraron sus mayores niveles en las cohortes de localidades cercanas a alcanzar el rango urbano o que recientemente lo alcanzaron, así como entre las cohortes de ciudades de mayor antigüedad en cada quinquenio. En el caso del ritmo de crecimiento estimado considerando los volúmenes poblacionales de los municipios urbanos costeros, destacaron solo las cohortes más antiguas en los años setentas, observándose en los años ochenta las mayores intensidades en las antigüedades urbanas extremas.

La migración presentó un comportamiento por grupos de antigüedad media próximo al de las tasas de crecimiento municipal, de manera que a principios de los años ochenta en las antigüedades menores se observó alta intensidad migratoria, menor intensidad en las antigüedades medias y un repunte en las mayores a 40 años, descendiendo a niveles intermedios entre los 65 y 85 años. A finales de los ochenta, la intensidad migratoria mayor se observó a favor de las antigüedades menores y se redujo en los rangos de 45 y más años, destacando los rangos de 10 a 15 años de antigüedad media.

La incorporación de PEA en las cohortes de ciudades según su antigüedad media tendió, con algunos altibajos, a ser creciente entre los -5 y 40 años de antigüedad media urbana, disminuyendo y manteniéndose en niveles intermedios en los siguientes grupos de antigüedad. Este patrón se modificó en los siguientes periodos quinquenales, sobre todo en el 1980-85, reduciéndose de manera generalizada el nivel de las tasas, y marcándose claramente las mayores intensidades en las antigüedades extremas. La incorporación de la población a la ocupación siguió el mismo patrón. La ocupación en el sector primario fue decreciente de menor a mayor antigüedad, y a lo largo de todo el periodo de 20 años. La ocupación en el sector secundario fue creciente con la antigüedad durante los años setenta, mientras en los años ochenta presentó un patrón decreciente a mayor antigüedad, con tasas altas en las antigüedades de 10 - 15 años y 45-55 años. La ocupación en el sector terciario incrementó su nivel de absorción a lo largo de los 20 años observados, mostrando un patrón creciente con altibajos, conforme se incrementa la antigüedad de las cohortes en los años setenta; y en los años ochenta, los altibajos se hicieron más marcados, destacando su alta intensidad en las antigüedades extremas.

Considerando las tasas de Egresos Públicos Totales aplicados en los municipios urbanos según cohortes quinquenales, el quinquenio 1970-75 mostró tasas bajas en los casos rurales y levemente crecientes conforme se incrementa la antigüedad urbana, siendo notorios los altos niveles relativos en cohortes de ciudades de 40 a 50 años y de 60 años de antigüedad media. Este patrón se acentuó en el quinquenio 1975-80 y 1980-85 muy notoriamente a favor de algunas de las cohortes de mayor antigüedad; sin embargo, en el quinquenio 1985-90 la intensidad de los egresos se derrumba, mostrando poca diferencia entre los rangos de antigüedad y destacando solamente las cohortes de ciudades con 35, 55 y 75 y más años.

Las tasas de inversión pública en el sector Energía, por grupos de antigüedad media, presentaron en el quinquenio 1970-75 niveles medios en las antigüedades extremas y niveles altos en antigüedades medias. En el quinquenio 1975-80 el patrón se inclina a favor de las antigüedades mayores; en el quinquenio 1980-85 la intensidad de las tasas se incrementó de manera generalizada, favoreciendo a los rangos de antigüedades extremas. En contraste, en el quinquenio 1985-90, el nivel de las inversiones se colapsó de manera generalizada, mostrando los mayores niveles de inversión en antigüedades intermedias (35, 55 y 60 años) y manteniéndose en niveles medios a las cohortes de 75 y más años. Las tasas de inversión pública pesquera presentaron niveles bajos generalizados en contraste con las intensidades observadas para el sector petrolero; y se ubicaron generalmente en cohortes de poca antigüedad urbana hasta 1985. En el quinquenio 1985-90, la inversión pesquera se colapsó prácticamente sin establecer diferencias entre las cohortes.

La inversión pública en el sector Comunicaciones y Transportes mostró un patrón consistente a lo largo del periodo de 20 años: con marcados altibajo según las antigüedades de las cohortes, con una tendencia a mostrar mayores niveles conforme se incrementa la antigüedad. También en el quinquenio 1985-90 los niveles de inversión se derrumbaron, reduciéndose de manera importante las diferencias entre las cohortes y beneficiando a las cohortes de 95, 35, 65 y 10 años de antigüedad. La inversión pública en el sector Turismo se canalizó durante los cuatro quinquenios a cohortes de ciudades emergentes, con niveles prácticamente nulos en las antigüedades mayores de 40 años. En el quinquenio 1970-75 las cohortes favorecidas fueron la de -5 años, 10 y 30 años. La inversión para estas mismas cohortes se incrementó hasta el quinquenio 1980-85, cayendo de manera general la inversión en el quinquenio 1985-90.

Destaca en los patrones anteriores que localizaciones incluso rurales mantenían niveles competitivos con ciudades consolidadas y que la tendencia al recorrimiento de las curvas pudiera estar indicando una selectividad del indicador no definido por la antigüedad en sí misma, sino por características propias de cada cohorte de ciudades. El efecto periodo nos remitió a coyunturas particulares, como la crisis económica, a partir de las cuales se identificaron patrones diferenciados. beneficiándose o dinamizándose algunas cohortes de ciudades ante la situación de la crisis económica iniciada en 1982.

El análisis del comportamiento de los indicadores por renglón, es decir, controlando el rango de antigüedad, muestra generalmente patrones oscilantes, indicándonos que el alcance de una cierta antigüedad no garantiza un cierto comportamiento de las variables; no se observan tendencias claras de descenso o ascenso de las intensidades de los fenómenos controlando la antigüedad de las ciudades, pudiendo estar incidiendo el efecto periodo o características particulares de las cohortes. Los patrones tan cambiantes hacen pensar que la localización de la inversión responde más a contextos históricos específicos (efecto periodo) y a características específicas ligadas a localidades específicas, que se refleja en la evolución de cohortes de ciudades concretas.

El análisis del comportamiento de los indicadores siguiendo las diagonales, es decir, la observación de la evolución de cada cohorte conforme “envejece” en cada periodo particular, mostró diferencias: Los patrones por cohorte muestran la evolución de cada una de las 16 cohortes quinquenales existentes. Al contrastar la evolución de las cohortes se perciben cambios coincidentes con la coyuntura de la crisis económica iniciada en 1982. Los patrones presentados en las diferentes variables indican que algunas cohortes resultaron ser más competitivas que otras dada dicha coyuntura. Las cohortes que pudieron mantener tasas crecientes de ocupación, de migración y de egresos públicos totales tras el inicio de la crisis económica o incluso durante éste, fueron la 10, 15, 17, 18 y 19; y aquellas que vieron saturado su mercado laboral pero siguieron siendo atractivas a la migración y al gasto público fueron la 5, 6, 13, 16 y 20. Como puede observarse las más competitivas fueron cohortes emergentes o muy jóvenes, las siguientes en competitividad fueron un par de cohortes antiguas, y tres cohortes emergentes o jóvenes.

La segunda sección del capítulo consideró la aplicación de modelos de regresión lineal múltiple sobre el panel de 100 ciudades, con indicadores cohorte-periodo. En este ejercicio se

buscó identificar variables determinantes del comportamiento de la migración, con un enfoque longitudinal que permitiera observar las variaciones de la influencia de dichas variables.

La hipótesis central a contrastar fue que las variaciones en la dimensión política actúan junto con la dimensión económica, regional y del desarrollo urbano, explicando el comportamiento que ha tenido la migración hacia las ciudades costeras entre los años 1970 y 1990. Se buscó identificar el papel de la antigüedad y de las cuatro políticas económicas de base costera sobre el comportamiento migratorio a las ciudades de la región. En la medida que los indicadores aludieron a saldos o cambios observados en las variables independientes y dependiente en cada quinquenio, cada regresión lineal múltiple de periodo estimó el efecto de corto plazo o “instantáneo” de las variables independientes sobre el cambio en la migración. La aplicación del modelo a cada quinquenio permitió considerar la evolución del efecto instantáneo a lo largo de los cuatro quinquenios. En virtud de que las independientes variables sostenían con la variable dependiente relaciones exponenciales, se optó por la transformación logarítmica de algunas de ellas, manejándose el logaritmo natural de la tasa de migración neta para linealizar en recta las relaciones.

Resultado de la prueba de 9 variables, se generó un modelo general depurado que incluyó sólo cinco variables independientes con impacto significativo sobre el comportamiento del ln de la tasa de migración neta a las ciudades costeras, a saber: la tasa bruta de ocupación, el ln de la tasa de egresos totales, el ln de la antigüedad urbana, la subregión costera y la inclusión en la planeación de alguna de las cuatro políticas económicas de base costera. La bondad de ajuste de este modelo fue apreciable, explicando entre 62.2% y 70.8% de la varianza del ln de las tasas de migración neta en los diferentes quinquenios, con residuos no correlacionados y estadísticos de colinealidad bajos y aceptables.

Las variables independientes que explican el comportamiento del ln de la tasa de migración neta, son en orden de importancia: la *tasa bruta de ocupación*, con  $\beta$  estandarizados entre .552 y .595 en los cuatro quinquenios, indicando que a medida que la ocupación aumenta también lo hace el ln de la tasa de migración neta; la *tasa de egresos públicos totales*, con  $\beta$  estandarizados entre .186 y .381, indicando que por cada aumento de 1% en esta tasa cabe esperar que la tasa de migración neta aumente entre .186% y .381%; la *subregión costera*, con  $\beta$  estandarizados entre -.174 y -.271, indicando que a medida que la subregión costera sube en la

jerarquía de mayor disponibilidad de agua dulce superficial y por tanto se ubica más hacia el sureste, el  $\ln$  de la tasa de migración neta disminuye (aquí destaca que para el quinquenio 1985-90 la subregión no fue significativa, es decir, que migración en ese periodo no se vio influida por las diferencias regionales); la *inclusión en la planeación*, con  $\beta$  estandarizados entre .097 y .237, indicando que la inclusión de la ciudad en la planeación se relaciona con migración neta más alta que cuando no está incluidas; el *ln de la antigüedad urbana*, con  $\beta$  estandarizados entre -.140 y -.164 en los años ochenta, indicando que en los años setenta la antigüedad urbana no tuvo influencia sobre la migración, pero que los ochenta, a mayor antigüedad de la ciudad la atracción migratoria fue menor.

Estos resultados nos hacen concluir que efectivamente, las variaciones en la dimensión política, en términos de la planeación sectorial económica y el financiamiento público, actuaron junto con la dimensión económica vía la ocupación, la dimensión regional vía la ubicación subregional costera y del desarrollo de las localidades vía su antigüedad urbana, en la explicación del comportamiento de la migración hacia las ciudades costeras entre 1970 y 1990.

Observando los resultados de las aplicaciones del modelo a cada quinquenio, asumiendo su comparabilidad, se distingue que éste varió su capacidad explicativa: mientras en los años setenta aumentó su bondad de ajuste explicando hasta 70.8% de la variación del  $\ln$  de la tasa de migración neta, en los ochenta pasó a explicar 62.2%. Así, aunque los ajustes son altos, su tendencia a la baja nos indica que durante los años ochenta el poder explicativo de las variables incluidas se redujo y que lo fueron ganando variables no incluidas explícitamente en el modelo.

A través de la comparación de los coeficientes  $\beta$  que indican la proporción de cambio de la variable dependiente por cada variación unitaria, o porcentual en el caso de forma logarítmica, en las independientes, se percibieron cambios del efecto de las variables independientes sobre la migración. Por una parte, la Tasa Bruta de Ocupación, que fue la variable con mayor impacto relativo sobre el  $\ln$  de la Tasa de Migración Neta (entre .552 y .595), mostró sus niveles mayores en los quinquenios 1975-80 y 1985-90. Este indicador confirmó la importancia de las migraciones laborales a las ciudades costeras.

Llama la atención que en el quinquenio 1985-90 los egresos públicos dejaron de ser la segunda variable explicativa, cediendo su posición a la Inclusión en la planeación sectorial. Esta variable presentó una importancia relativa variante en la explicación de la migración a lo largo

de los cuatro quinquenios. En el quinquenio 1970-75 ocupó una tercera posición con una proporción de cambio de .207, en el quinquenio 1975-80 la variable perdió relevancia siendo la cuarta variable significativa con menor proporción de cambio sobre el ln de la migración (.097). En los siguientes dos quinquenios cada vez presentó mayor impacto, pasando de la tercera a la segunda variable explicativa según su proporción de cambio relativo (de .198 a .237). Siendo significativa frente al ln de la Tasa de Egresos Totales, el modelo confirmó el poder de influencia de la planeación económica sobre los factores directos de atracción migratoria, más allá de la simple colocación de recursos financieros.

La ubicación en las subregiones costeras también presentó una influencia cambiante sobre la migración a lo largo de los cuatro quinquenios, dejando de ser significativa en el quinquenio 1985-90. En tanto la jerarquización de las subregiones costeras se realizó considerando su disponibilidad de agua dulce, que corre de norte a sur; también refleja de manera inversa la cercanía de la subregión a la frontera norte con los Estados Unidos y las localizaciones industriales basadas en la maquila de exportación. así como la acumulación de migrantes que forman parte del flujo internacional que busca ir a Estados Unidos. Mientras en los primeros quinquenios, la ubicación regional al norte del país favorecía la atracción migratoria, en el último quinquenio perdió relevancia, siendo indistinta la ubicación regional.

El ln de la antigüedad urbana fue la variable independiente de menor impacto relativo y menor significancia sobre la variable dependiente ln de la tasa de migración neta. Esta posición relativa frente a las demás variables del modelo es relevante en tanto nos indica que la variable antigüedad sí contribuye en la explicación de la migración, pero no como la principal característica determinante. Durante los años setenta, el ln de la antigüedad urbana no presentó influencia significativa, indicando que fue indistinto el comportamiento de la intensidad migratoria en relación a su antigüedad, y por tanto a su consolidación urbana. En los ochentas, la proporción de cambio mostrada en los coeficientes  $\beta$  estandarizados del ln de la antigüedad urbana fue significativa y de signo negativo, indicando que a menor antigüedad urbana (o aún en la calidad rural de la localidad), mayor fue la intensidad de la atracción migratoria.

Una cuestión derivada del planteamiento general es cómo han influido en el comportamiento migratorio las cuatro políticas económicas de base costera. El comportamiento de las distribuciones bivariadas entre las tasas de inversión sectorial y la tasa de migración neta

y sus logaritmos, mostró para el caso de las inversiones en Comunicaciones y Transportes una relación exponencial. en tanto para los otros sectores se distinguió la presencia de dos conjuntos de localidades: por una parte, aquellas con grandes niveles de inversión y cuya intensidad migratoria sostiene cierta relación positiva; y por otra, localidades cuya intensidad migratoria no se relaciona con la inversión del sector específico observado en el gráfico de dispersión bivariado, sino con la de otros sectores, corriendo cercanas al eje de las Y en todos los niveles, ante valores nulos o bajos del eje de las X. Esta situación apunta a cierta complementariedad de las inversiones en el comportamiento agregado y al impacto de combinaciones sectoriales con gran predominio de algún sector, mostrando mayor sensibilidad la variable dependiente ante las mayores intensidades de inversión.

A fin de intentar captar el efecto de cada sector sobre el ln de la tasa de migración neta, se procedió al uso de variables dummy, siendo eficiente el manejo de la variable Inclusión en la Planeación Sectorial. Los resultados de este modelo indican que de los cuatro sectores económicos, la acción pública relacionada con el petróleo fue la que tuvo un impacto positivo mayor y persistente sobre el comportamiento de la migración, a lo largo de los 20 años estudiados. Las acciones públicas relacionadas con el sector turismo y con la actividad portuaria aparentemente tuvieron un impacto relativo menor que la política petrolera, mostrando influencia significativa sobre el comportamiento de la migración en sólo tres de los cuatro quinquenios estudiados.

## RESUMEN Y CONCLUSIONES GENERALES

La movilidad y distribución territorial de la población en México a partir de los años setenta ha presentado cambios importantes, destacándose el incremento absoluto de las migraciones hacia algunas ciudades medias y pequeñas, el aumento en número y tamaño de estas localidades y la complejidad de los movimientos involucrados. Ya en los años ochenta resultó evidente el inicio de un proceso de descentralización en favor de ciudades medias y pequeñas. Algunos de los flujos migratorios han sido estudiados con gran interés, como aquellos hacia la Ciudad de México, hacia la frontera norte o a Estados Unidos, quedando rezagados en su conocimiento los dirigidos hacia otros espacios regionales, como son las regiones costeras.

Entre los determinantes de los procesos de movilidad y distribución territorial de la población se han destacado las condiciones socioeconómicas de los lugares de origen y destino. Más recientemente ha cobrado cierto impulso el reconocimiento del papel de las políticas públicas en los procesos de movilidad de la población. Como se menciona al inicio de esta investigación de tesis, en México esta problemática ha tenido un limitado desarrollo teórico concomitante a la escasez de investigaciones empíricas.

Partiendo de tales preocupaciones, esta investigación de tesis buscó analizar en un contexto regional concreto, como son las regiones costeras de México, la vinculación entre la distribución y movilidad territorial de la población con las acciones de políticas sectoriales, con una perspectiva sociodemográfica bajo un enfoque longitudinal.

La selección de esta macro-región obedeció al reconocimiento de rápidos cambios en su tendencia urbana y migratoria no estudiados desde una perspectiva sociodemográfica, así como a la constante presencia de la región a lo largo de la historia en las políticas públicas, dada su condición estratégica en la economía, las comunicaciones y la defensa. Políticas como la "Marcha al Mar", las acciones de promoción agropecuaria, portuarias industriales, la explotación petrolera y los desarrollos turísticos, le dan un carácter particular y relevante a este extenso contexto ecológico de gran fragilidad.

El análisis longitudinal de 23 años de políticas económicas de base costera, que va de 1970 a 1993, permite identificar secuencias y tendencias, así como percibir el papel de coyunturas específicas como la entrada en 1982 a una de las más profundas crisis económicas que ha vivido el país y que motivó cambios en la forma de realización de las funciones

sustantivas del Estado. A partir de entonces, la aplicación de políticas de ajuste estructural para superar la crisis implicó la modernización económica, el incremento de la participación de la inversión del sector privado nacional y extranjero, la promoción de una apertura comercial y mayor competencia, apoyando las actividades captadoras de divisas y contrayendo la administración y gasto públicos, todo ello con implicaciones sobre las políticas económicas de base costera y sobre la construcción socio-demográfica de estos territorios.

La pregunta central que orientó la investigación fue conocer cuál ha sido el impacto de las políticas económicas de base costera sobre la determinación del comportamiento del empleo y la migración a las ciudades costeras? Así, el presente estudio analizó las relaciones entre cuatro políticas sectoriales (a saber, petrolera, portuaria, turística y pesquera, aplicadas en las regiones costeras de México) con el empleo y los flujos migratorios a las ciudades costeras durante el período 1970-1990. Se buscó conocer de qué manera estas políticas, considerando los perfiles que adoptaron por sus regulaciones y gasto público, promovieron o coincidieron con cambios en el mercado laboral, incidiendo en la atracción migratoria de las ciudades costeras.

En este sentido, la tesis se organizó en tres líneas:

- a) La caracterización de los aspectos geográficos, demográficos y económicos de las regiones y ciudades costeras de México entre 1970 y 1990.
- b) El análisis de la acción pública y la migración en las regiones costeras entre 1970 y 1993. Y,
- c) El desarrollo de una metodología con enfoque longitudinal para la valoración de las relaciones entre política económica, mercado laboral y migración, considerando las características locacionales y de desarrollo urbano de las ciudades costeras de México entre 1970 y 1990.

Preguntas específicas que guiaron cada una de estas tres líneas fueron: ¿qué tan intenso y extendido ha sido el crecimiento urbano de la región costera? ¿Qué papel han jugado las migraciones en este proceso urbano? ¿Cuáles son las características de la migración a los centros urbanos costeros? ¿En qué forma se vinculan estas características a las estructuras sectoriales de las economías urbanas costeras? ¿Qué características presentaron las políticas sectoriales aplicadas en las regiones costeras que han podido favorecer flujos migratorios hacia sus ciudades? ¿En qué medida las ciudades costeras han sido objeto de políticas sectoriales de orden

económico? ¿Que variaciones se pueden observar en la migración y el mercado laboral ante los cambios en los contextos de las políticas económicas sectoriales?

Política pública, mercado laboral y migración se concibieron como procesos vinculados que han transformado en las últimas décadas a la regional costera. Se consideró que en los años ochenta, a diferencia de los setenta, las políticas económicas sectoriales presentaron un carácter neoliberal, implicando montos absolutos de gasto público relativamente menores que en la década anterior, regulaciones pro-privatización y modernizadoras de organizaciones e infraestructura, buscando la apertura comercial y ampliación de la captación de divisas.

Aquí se planteó como hipótesis general que la aplicación diferenciada territorialmente de estas políticas favoreció a algunas ciudades, particularmente litorales, modificando su diversificación y especialización económica y permitiendo la ampliación de algunos sectores o segmentos de sus mercados de trabajo, mientras otros se veían afectados por la crisis económica, contrayéndose. Tal dinamización selectiva se constituyó en factor de atracción migratoria, especialmente en una coyuntura de crisis económica, contrastando con la disminución de la movilidad en otras regiones. En la medida que este fenómeno se ve como un proceso, supongo que a lo largo del tiempo algunas localidades tuvieron condiciones de competencia diferenciales por el beneficio de la acción pública, diferenciándose por generaciones o cohortes de ciudades.

En el primer capítulo de esta tesis se presenta la delimitación y caracterización de la zona costera de México, ámbito de análisis de la problemática sociodemográfica de esta investigación. Desde una perspectiva geográfica, se señaló que la zona o región costera es un espacio de contacto e intercambio entre el mar y la tierra, y comprende tierras sumergidas y emergidas que van desde la parte superior del talud continental hasta las laderas de las montañas con vertiente al mar, conformando una franja de anchura variante, dependiendo de su origen tectónico y geodinámica. Ecológicamente, la zona costera se distingue por su carácter transicional y por su alta energía física y productividad biológica. Entre los ecosistemas costeros se cuentan manglares, marismas, estuarios, sus lagunas o albuferas, el cordón litoral, arrecifes de coral, planicies de inundación, pantanos, etc. La estrecha vinculación de estos ambientes asegura un flujo periódico de nutrientes y materiales hacia sus áreas más productivas (como albuferas, estuarios y arrecifes de coral), pero incrementa su fragilidad o sensibilidad a las fluctuaciones ambientales causadas por un amplio rango de procesos naturales y por diversas actividades

humanas. Esta fragilidad magnifica los impactos al ambiente de las diversas actividades que surgen al ser ocupadas las costas, y hace de suma importancia la consideración de una planeación adecuada para el manejo del ambiente costero, que permita gozar de los recursos que ofrece y evitar su destrucción.

Con fines operativos, se delimitó región costera mexicana considerando límites jurídicos marítimos, la fisiografía del litoral, la extensión de las llanuras costeras y sus límites con los ejes montañosos con vertiente al mar, resaltando la gran extensión marítima, litoral y costera del país. La región costera de estudio fue acotada a la parte de las llanuras con mayor interacción con el mar, usando cuatro criterios delimitadores: geográfico, político-administrativo, estadístico y socioeconómico. La región de estudio, que se extiende en forma continua sobre ambos litorales, representa 31.3% de la superficie continental del país; se conforma por 400 municipios de 17 entidades, que en 1990 eran ocupados por 18,576,976 personas (22.9% de la población nacional), con una densidad promedio de 30.41 hab/km<sup>2</sup>.

Como se señaló en el Capítulo 1, a partir de la información censal de 1990 se identificaron 104 localidades urbanas (poblaciones de 15 mil o más habitantes al momento censal): 45 ciudades en las costas del Pacífico y 59 en las del Atlántico, asentadas en 115 municipios. Para 1990, la población urbana alcanzó 9,789,759 de personas, poco más de la mitad de la región costera de estudio. Destaca que aunque existen 68 municipios litorales urbanos, sólo 29 ciudades se ubican sobre dicho cordón. La mayor parte de las ciudades se encuentran en una franja cercana al litoral de 2.1 a 40 km del litoral (39.4%) o son internas (32.7%). No obstante, el 52.3% de la población costera vive en ciudades litorales, a una distancia promedio por habitante urbano al litoral de 27.6 km en toda la región, de 28.9 km en el Atlántico y de 26.3 km en el Pacífico. Finalmente, 54.8% de las ciudades aparecieron como tal (localidades con 15 mil habitantes o más) en 1970; 23.1% en 1980; y 22.1% en 1990.

Tras una breve revisión de los recursos existentes en las costas y a partir de la ubicación, hidrografía, clima, vegetación, infraestructura de comunicaciones y actividades principales, se identificaron cinco grandes subregiones costeras definidas por su ecología: la Pacífico árido, la Pacífico tropical, la Golfo árido, la Golfo tropical y la Caribe. Las subregiones costeras resultaron ser marcos adecuados para caracterizar y diferenciar espacialmente la urbanización costera. El poblamiento de la subregión *Pacífico árido* ha sido poco intenso de acuerdo a lo

extenso de su territorio ( $19.5 \text{ hab/km}^2$ ), no obstante captar un importante volumen de la población costera. Su poblamiento es dominantemente urbano, concentrado en 20 ciudades de rango medio, aportando el mayor volumen urbano a la región costera. No obstante la adversidad climática y escasez de agua en buena parte de su territorio, la riqueza en recursos pesqueros y minerales; la alta productividad de su agricultura de exportación; el desarrollo industrial y una densa infraestructura de comunicaciones terrestres y portuarias asociadas al comercio internacional, turismo y pesca han permitido un considerable poblamiento.

La subregión *Pacífico tropical* es la más densamente poblada ( $48.8 \text{ hab/km}^2$ ). Sin embargo, su poblamiento aún es dominantemente rural (IU=42.5%): sus numerosas ciudades apenas alcanzan en promedio un rango pequeño (67,729 hab), aportando un bajo volumen poblacional urbano. Esta subregión ofrece diversos recursos atractivos económicamente, como abundante agua, potencial turístico y recursos pesqueros. Su organización productiva dirigida a una agricultura extensiva de cultivos tropicales y el relativo aislamiento en que se encuentra, han limitado el desarrollo de actividades secundarias y terciarias, determinado un poblamiento rural con numerosas ciudades pequeñas.

La subregión *Golfo árido* es la más pequeña en extensión y población. Se encuentra medianamente poblada, según indica su densidad de población ( $23.6 \text{ hab/km}^2$ ). Es la subregión más urbanizada (IU=73.23%): aunque su aporte poblacional urbano es el menor de todas las subregiones y sólo cuenta con 6 ciudades, el grueso de su población se concentra en ellas, favoreciendo un tamaño promedio de ciudad de rango medio (111,747 hab). De ahí el predominio de las actividades urbanas y el estilo de organización de la producción agrícola, ganadera y pesquera. La subregión es atractiva por sus recursos petrolíferos y desarrollo de la maquila de exportación, dada su cercanía con E.U.; su potencial agrícola y ganadero se ha limitado por la escasez de agua. A pesar de su potencial pesquero y turístico, estos sectores se han desarrollado poco, tal vez por una cierta discontinuidad en las vías de comunicación al interior de la subregión.

La subregión *Golfo tropical* es la segunda en extensión (23.6% del total) y la que contiene mayor volumen poblacional (36.2% del total), siendo la segunda subregión más densamente poblada ( $46.6 \text{ hab/km}^2$ ). Aunque aporta uno de los más altos volúmenes de población urbana a la región costera, y cuenta con el mayor número de ciudades (40 de ellas), su

poblamiento es poco urbanizado ( $IU=45.3\%$ ). Esto se manifiesta en numerosas ciudades de rango pequeño en promedio (76,133 hab) y la destacada presencia de población rural. Puede afirmarse que esta subregión ha sido atractiva económicamente debido a sus recursos petrolíferos y al desarrollo agropecuario, pesquero y, en menor medida, turístico facilitados por la abundancia de agua.

La subregión *Caribe* es la tercera en superficie (13.9%) y capta sólo el 10% de la población de la región de estudio, presentando una de las densidades más bajas (21.89%). Su poblamiento comienza a ser dominante urbano: poco más de la mitad de su escasa población vive en 13 ciudades ( $IU=56.85\%$ ) de rango promedio pequeño (81,168 hab.), manteniendo casi la mitad de su población en asentamientos rurales. La quietud de sus mares, clima, características ecológicas y ruinas arqueológicas le otorgan un gran potencial turístico, recientemente explotado. La presencia de las vías de comunicación y una economía terciaria han facilitado una urbanización en ciudades pequeñas, contrastante con un poblamiento rural en áreas aisladas y poco desarrolladas, las que si bien tienen una mala comunicación interna, son accesibles en algunos puntos por comunicaciones aéreas con el centro del país y el extranjero.

Si bien las llanuras costeras cuentan con gran riqueza de recursos y un importante potencial de desarrollo, sólo algunos recursos han sido explotados intensamente. En las últimas décadas su desarrollo económico se ha asociado al petróleo, turismo, comercio, actividades agropecuarias como la pesca y maquila de exportación, sin importar su localización. Asociado a este manejo de recursos y organización de la producción costera, se encuentra un poblamiento muy urbano en las subregiones áridas y más rural en las tropicales. Y aunque los mayores volúmenes de población se encuentran en la subregión Pacífico árido y en la Golfo tropical, las subregiones tropicales son las más densamente pobladas.

En el Capítulo 2 se analizaron diversos indicadores del proceso de urbanización en las regiones costeras, así como sobre el papel de la migración en este proceso, sus características y vínculos con las economías urbanas costeras a lo largo del período 1970-90. Se pudo identificar que la intensidad y extensión de la urbanización costera se amplió desde 1970 y sobre todo en los años ochenta, por dos vías: a) el surgimiento de nuevas ciudades cercanas al litoral y la franja interna, y b) el crecimiento de ciudades ya existentes en 1970, predominantemente litorales. Como se señaló en dicho capítulos, las subregiones costeras donde surgieron más ciudades

fueron la Golfo tropical, la Pacífico tropical y la Caribe, aunque las ciudades maduras fueron las que ganaron la mayor parte del incremento poblacional absoluto en ambas décadas, definiendo una población urbana cada vez más litoral. Las subregiones donde se concentró la población urbana fueron la Pacífico árido, la Golfo tropical y la Pacífico tropical.

Cabe destacar que la urbanización costera fue mucho más acelerada que el promedio nacional, alcanzando a representar en 1990 19.9% de la población urbana del país. Este dinamismo le permitió aumentar su contribución en el incremento neto urbano nacional, pasando de 19.7% en el período 1970-80 al 26.8% en el período 1980-90. El incremento de la población urbana costera se vio influido en forma relevante por la migración. Esta elevó notoriamente los ritmos de crecimiento de las localidades más pequeñas, favoreciendo su reclasificación de rurales a urbanas y mantuvo tasas altas en las localidades mayores en los años setenta, desacelerándose ligeramente en los ochenta. Aunque los mayores volúmenes de inmigrantes fueron captados por las ciudades maduras (que son las de mayor rango), el impacto en el incremento urbano fue mucho mayor en las ciudades jóvenes y emergentes (que son las de rangos menores), donde los migrantes llegaron a representar casi la mitad del incremento poblacional total. El volumen de la inmigración acumulada en 1970, 1980 y 1990 y de la migración neta intercensal 1970-80 y 1980-90 en los municipios urbanos costeros fue creciente, en contraste con el descenso de la migración intercensal a nivel nacional. La inmigración acumulada costera urbana pasó de 1.4 millones de personas en 1970, a 3.2 millones en 1990; y la migración neta intercensal pasó de 928 mil migrantes a 1.2 millones. En todas las cohortes de ciudades se incrementó la probabilidad empírica de que un migrante en el país lo sea en un municipio urbano costero. La probabilidad para la inmigración acumulada pasó de 18.5% en 1970 a 21.1% en 1990, y para la migración neta intercensal pasó de 17.6% en los setenta a 29.8% en los ochenta.

La intensidad de la migración a los municipios urbanos costeros en promedio descendió en los años ochenta, aunque en mucho menor medida que a nivel nacional. El impacto de la migración fue diferencial por cohortes de ciudades: mientras en las ciudades maduras la tasa de migración neta intercensal disminuyó de una década a otra, en las jóvenes y emergentes se incrementó. En ambas décadas las mayores intensidades migratorias se observaron en las subregiones Caribe, Pacífico árido y Golfo árido. En los ochenta, en contraste con las demás subregiones, la Golfo tropical fue la única que disminuyó su atracción migratoria, presentando además una composición de casos muy heterogénea.

La inmigración acumulada se feminizó en 71% de los casos, se mantuvo masculina en 19% y se masculinizó en 10%. Esto se explica por la importancia femenina en la migración neta intercensal a las costas en la década 1970-80 a todas las subregiones, y el cambio selectivo del predominio masculino en la década 1980-90 sobre todo en las subregiones Pacífico árido, Pacífico tropical y Caribe. En la década de los setenta, estos flujos migratorios tuvieron un origen geográfico diversificado y semidiversificado, mientras en los ochenta su origen se concentró, acotándose el hinterland de los municipios urbanos. Esta tendencia se complementa con la reducción de la distancia a que se encuentran las entidades de origen de los inmigrantes intercensales en el 77% de los casos, e incrementándose en casi una cuarta parte de los casos. De ahí pueden identificarse dos conjuntos de municipios urbanos: a) Dos tercios de los casos cuyos inmigrantes intercensales vinieron de unas cuantas entidades relativamente cercanas (media distancia); y b) Un tercio de los casos cuyos inmigrantes intercensales tendieron a venir de muy diversas entidades federativas, a diversas distancias, con una proporción cada vez mayor de entidades lejanas y el extranjero. Los municipios urbanos costeros cuentan con un volumen de inmigrantes metropolitanos acumulados creciente entre 1970 y 1990. Si bien cada vez más ciudades costeras han captado un flujo de migrantes altamente selecto provenientes de las entidades metropolitanas, cabe mencionar que los destinos costeros de los emigrantes del D.F., Puebla y Nuevo León se han diversificado, en tanto los de Jalisco y México se han concentrado. Así, no obstante el incremento de la preferencia de los emigrantes metropolitanos por los destinos costeros, la composición metropolitana de la inmigración costera disminuyó en los años ochenta (pasó de 29.7% en los años setenta a 17.8% en los ochenta).

El análisis realizado lleva a concluir que la urbanización e incremento de la inmigración observada en la región costera se presentó en localidades que cobraron un importante dinamismo económico. Por una parte, una gran proporción de los casos presentó niveles similares o superiores al promedio nacional de oferta y demanda de trabajo, resultando en niveles de desempleo por debajo del promedio nacional. Así, a pesar de una oferta de trabajo relativamente alta, su demanda fue tan alta que logró absorberla aún más que en el promedio nacional. Las variaciones en la oferta y demanda del empleo (categorizados como mercados de estrecha absorción, en proceso de ampliación, amplios y saturados) y el establecimiento de niveles de migración según su intensidad (baja, media y alta), nos indican que el dinamismo económico de las ciudades costeras ha funcionado como factor de atracción migratoria.

Los indicadores económicos urbanos apuntan a que la mayor diversificación de su estructura económica tuvo concomitancia con media y alta intensidad de saldos migratorios positivos. En cuanto a los sectores de especialización y su vinculación con la migración neta intercensal, se encontró cierta regularidad en la presencia de baja migración neta junto con el sector primario, en tanto los sectores secundario y terciario incrementaban la atracción migratoria. A partir de algunos rasgos de los mercados de trabajo urbanos y su vinculación con características de los migrantes, como es su origen, pude considerarse que las migraciones hacia las ciudades litorales y costeras internas de tamaño medio y grande, dada su captación de migrantes metropolitanos, presentan un perfil más de origen urbano, implicando posiblemente niveles de capacitación relativamente altos; en contraste las localidades chicas cercanas al litoral y en menor medida las internas, teniendo un hinterland migratorio acotado posiblemente presentan una composición de inmigrantes en gran parte de origen rural y niveles de capacitación relativamente menores a los de los migrantes metropolitanos.

Por último, como instrumento para comprender con mayor claridad la problemática de la urbanización y las perspectivas de la región costera ante un contexto de globalización económica, se clasificó las ciudades en seis tipos definidos a partir del nivel de intensidad migratoria y los tipos de mercado: 44 ciudades con mercados restringidos con baja atracción migratoria masculina; 14 ciudades con mercados estrechos con alta atracción migratoria femenina; 5 ciudades con mercados en ampliación que incrementaron su atracción migratoria; 13 ciudades de gran dinamismo durante todo el período, que sostuvieron mercados amplios y muy atractivos a la migración, predominantemente femenina; 22 ciudades con mercados en ampliación que en los ochentas contrajeron sus mercados y/o redujeron su atracción migratoria, con una leve tendencia a la feminización; y 6 ciudades con mercados en proceso de ampliación o amplios, que durante los años ochenta se saturaron, sin incrementar o incluso reduciendo su atracción migratoria.

Para abordar el análisis de la acción pública se revisó en el Capítulo 3 una serie de trabajos que destacan el papel de las políticas de Estado en la determinación de los procesos migratorios, considerando las políticas directas así como las indirectas. Estas últimas inciden sobre la localización de las actividades y los servicios, en los sistemas de comunicación e infraestructura, modificando también los mercados de trabajo, operando todos estos elementos como factores de movilidad poblacional. Todas estas políticas, al ser implementadas, cuentan

con recursos específicos para su consecución que pueden ser de orden legislativo, organizacional o financiero, o una combinación de ellos, como se mencionan en el capítulo tercero.

Una mención reiterada en los trabajos revisados es que la aplicación de políticas (vía marcos jurídicos y planes, instituciones burocráticas, desarrollo de infraestructura y aplicación de recursos financieros) que generan diferenciación espacial y social, incide sobre la localización de las actividades y los servicios, generando cambios en los mercados laborales regionales y en el acceso a servicios, dinamizando la movilidad territorial de la población. Estos trabajos hacen énfasis en el poder movilizador de a) las inversiones públicas directas y b) la desregulación en contextos neoliberales para la nueva inversión privada, considerándolas a ambas, el detonador de cambios demográficos, sociales y espaciales. No obstante, su impacto es heterogéneo, pues depende del sector de inversión, la orientación, los montos y la temporalidad en que se ejerza, así como de las condiciones socioeconómicas y demográficas de los lugares en que se aplique, el carácter de sus consecuencias en el comportamiento del mercado de trabajo, la prestación de servicios y la migración ligada a éstos.

A partir de las referencias teóricas planteadas en el tercer capítulo, se desarrolló en el Capítulo 4 un análisis de las políticas demográficas y sectoriales orientadas a las regiones costeras de México durante el período 1970-1993. En un primer apartado se revisó la experiencia de políticas directas orientadas al cambio de la distribución de la población y las actividades y a la orientación de los movimientos territoriales de la población, las que han sido consideradas por diversos autores como de baja eficiencia debido a limitaciones de planeación e instrumentación.

Esta revisión nos permitió identificar que las políticas de migración y distribución de la población en la primera mitad del siglo XX no consideraron explícitamente a las regiones costeras como zonas a ser pobladas. Las zonas costeras del norte fueron afectadas crecientemente con poblamiento en tanto frontera con Estados Unidos a ser defendida o bien por su dinamismo económico; otras zonas costeras fueron poblamientos antiguos ligados tradicionalmente al comercio internacional. Es más bien a partir de los años cincuenta que las zonas costeras aparecen en el espectro de las políticas de migración y redistribución de la población con la “marcha al mar”, que proponía incidir sobre todo en la costa del sureste, con el impulso al desarrollo agroexportador en la costa de Sonora y Sinaloa; y con posteriores acciones puntuales hacia localidades costeras y la zona petrolera del Golfo de México.

En las regiones costeras de México, la nueva urbanización se relaciona con actividades industriales, turísticas, comerciales, agropecuarias, serviciales e industriales (entre ellas puertos industriales, puertos petroleros, ciudades petroquímicas, generadoras de electricidad y agua). Esta diversidad plantea una problemática diferente a la referida por otros autores que analizan la relocalización industrial o los nuevos distritos industriales surgidos de la crisis fordista o desarrollados con formas de organización flexible en un contexto de globalización económica.

La caracterización desde la planeación, legislación y avances de metas de las cuatro políticas sectoriales de orden económico en que se han especializado las ciudades costeras, a saber las políticas Petrolera, Pesquera, Portuaria y Turística, permitió identificar las variaciones en los objetivos y estrategias sectoriales, que se tradujeron en diferentes ciclos de promoción de cada sector, diferente calidad y localización prioritaria de la infraestructura, inversión y estímulos, así como cambios importantes de estrategia de acuerdo al perfil de los recursos y a la condición financiera del país. Por ejemplo, mientras la industria petrolera y el desarrollo portuario demandan grandes inversiones de capital aplicadas en infraestructura financiadas desde el gasto público, la estrategia pública de desarrollo turístico y pesquero implicó inversiones directas modestas en contraste con aquellos sectores, no obstante relevantes. La planeación de las cuatro políticas siempre consideró que su dinamización sectorial implicaría la mayor generación de empleo, e incluso la posibilidad de promover el desarrollo regional que diera contrapeso a la alta concentración de las actividades y la población en el centro del país.

El análisis de los egresos públicos sectoriales permitió identificar el comportamiento de este instrumento fundamental de política a lo largo del período 1970-1993, así como la relevancia otorgada a los cuatro sectores en los estados costeros. Un aspecto relevante es la importante participación financiera en Energía y Comunicaciones y Transportes en todas las subregiones costeras, en contraste con Pesca y Turismo, debido a la estructura de participación estatal. A partir de la crisis económica iniciada en 1982 se dio un cambio en la línea general de política, tendiendo cada vez más a la liberalización de la economía, la reducción de la participación estatal en los sectores económicos y la mayor apertura comercial, disminuyendo radicalmente sus recursos financieros. Sin embargo, algunos sectores como el energético y el de comunicaciones y transportes requirieron continuados apoyos financieros para mantener y ampliar su infraestructura y equipamiento. El primero para garantizar los préstamos del exterior, y el segundo para garantizar la operación de la apertura comercial. En sectores como Pesca y

Turismo, se establecieron cambios jurídicos y organizacionales que permitieran la mayor participación de capitales privados. En este sentido, no obstante los montos de gasto federal destinados a estos cuatro sectores disminuyeron, las estrategias adoptadas para su promoción permitieron mantener su dinamismo. De tal suerte, las subregiones costeras mantuvieron ciertos factores de diferenciación con el resto del país, que se constituyen en factor de atracción.

Territorialmente, las acciones de la política petrolera impactaron fuertemente la costa del Golfo de México, tendiendo cada vez más a concentrar su acción en la subregión Golfo tropical (Sur de Veracruz, Tabasco y Campeche), siguiendo la localización de los nuevos yacimientos descubiertos y el agotamiento de las provincias antiguas. No obstante los cambios en el énfasis otorgado a las distintas etapas de producción (exploración, perforación, explotación, y procesamiento y producción de los petrolíferos), el impacto regional fue claro. La política pesquera mostró entre 1970 y 1988 una orientación espacial claramente acotada hacia el Pacífico árido y el Golfo tropical. En el último sexenio destacó notoriamente su reorientación hacia la acuacultura en los estados del interior del país, perdiendo fuerza su acción costera. La política portuaria mostró ciclos sexenales de apoyo a lo largo del período. Con una acción claramente definida hacia el litoral, mantuvo una política constante de reducción del número de puertos prioritarios. No obstante, las acciones de desarrollo portuario durante los años 1973-76, 1978-82 y 1982-88 ampliaron notoriamente el número de puertos habilitados y el equipamiento de los principales puertos. La política turística también mostró un patrón geográfico definido, promoviendo ciudades fronterizas y sitios de playa en el Pacífico y en el Caribe; ciudades costeras del Golfo de interés histórico recibieron mucho menor atención. A través de esta política, desde 1970 se dieron condiciones para la consolidación de localidades urbanas y la creación de centros turísticos que alcanzaron rango urbano en los ochenta y 1990.

Un aspecto importante a tratar fue la valoración de la presencia de las ciudades costeras en la planeación de las cuatro políticas económicas. La participación de las ciudades costeras en las políticas fue amplia y creciente a lo largo del tiempo, alcanzando entre el 66% y 87% de las 104 ciudades costeras. Asimismo, 95 ciudades fueron incluidas en diversos sexenios a lo largo del periodo 1970-93, y casi tres cuartas partes fueron incluidas en las políticas durante tres y cuatro sexenios. De las 104 ciudades costeras, 40 se presentaron como territorios urbanos de acciones de política económica múltiples, siendo incluidas en tres o las cuatro políticas estudiadas. Otras 15 ciudades se incluyeron en dos políticas, y 40 ciudades en una política,

siendo de atención unisectorial o especializada. La política petrolera fue la que involucró mayor número de ciudades, alcanzando 64 de ellas; la política turística incluyó 62 ciudades; la portuaria 45 ciudades y la pesquera 43 ciudades. La subregión donde operó principalmente la política petrolera fue el Golfo tropical, y en menor medida involucró ciudades del Pacífico árido y tropical; la política pesquera involucró principalmente ciudades del Golfo tropical y del Pacífico árido; la portuaria ciudades del Golfo tropical y en menor medida del Pacífico árido y tropical; la política turística observó una mayor dispersión territorial de las ciudades costeras donde operó, involucrando a todas las subregiones costeras.

El Capítulo 5 constituye un esfuerzo metodológico para analizar, partiendo de la formalización de información cualitativa e indicadores cuantitativos generados en la misma investigación, el comportamiento de la migración a las ciudades costeras y sus relaciones con la dinámica de los mercados de trabajo y los contextos que conforman las políticas económicas de base costera (petrolera, pesquera, portuaria y turística) durante el periodo 1970-1990. Para ello se desarrolló dos ejercicios complementarios, ambos con perspectiva longitudinal.

Como hipótesis principal se consideró que las políticas petrolera, pesquera, portuaria y turística aplicadas entre 1970 y 1990, representan contextos políticos específicos que han modificado la dinámica y estructura del mercado de trabajo urbano, favoreciendo la atracción de migrantes laborales hacia aquellas ciudades costeras donde se promovió el desarrollo, la ampliación y consolidación de tales sectores a través de mecanismos financieros y de planeación.

Los ejercicios realizados partieron de la construcción de indicadores cohorte-periodo para rendir cuenta del comportamiento de variables demográficas y sobre cuatro políticas económicas de base costera y de las finanzas públicas de los municipios urbanos costeros. A partir de dicha información, un primer ejercicio se dirigió al análisis del cambio del comportamiento de los indicadores en las cohortes quinquenales, considerando los efectos antigüedad, periodo y cohorte. En el segundo apartado se presenta un ejercicio estadístico aplicando modelos de regresión lineal múltiple a información en panel con datos retrospectivos de 100 ciudades costeras, analizando las relaciones entre la migración y algunos de sus determinantes, así como las variaciones en el tiempo del impacto de dichos determinantes.

La consideración de los efectos edad, cohorte y período sobre información de las cohortes quinquenales arrojó resultados interesantes. Por una parte, la observación de los indicadores en

columna según antigüedad y el contraste de columnas, permitió identificar algunos patrones y cambio de patrón de comportamiento. Las tasas de crecimiento total mostraron sus mayores niveles en las cohortes de localidades cercanas a alcanzar el rango urbano o que recientemente lo alcanzaron, así como entre las cohortes de ciudades de mayor antigüedad en cada quinquenio. En el caso del ritmo de crecimiento estimado considerando los volúmenes poblacionales de los municipios urbanos costeros, destacaron solo las cohortes más antiguas en los años setentas, donde se diluyó el crecimiento local de las cohortes más jóvenes, y solo hacia los quinquenios más recientes se pudo observar las mayores intensidades en las antigüedades urbanas extremas.

En el caso de la migración, su comportamiento por grupos de antigüedad media se aproximó al de las tasas de crecimiento municipal al inicio de los años setenta. Este patrón se modificó, de manera que en los años ochenta, en las antigüedades menores se observó alta intensidad migratoria, menor intensidad en las antigüedades medias y un repunte en las mayores a 40 años, descendiendo a niveles intermedios entre los 65 y 85 años. A finales de los ochenta, la intensidad migratoria mayor se observó a favor de las antigüedades menores y se redujo en los rangos de 45 y más años, destacando los rangos de 10 a 15 años de antigüedad media. La incorporación de PEA en las cohortes de ciudades según su antigüedad media tendió, con algunos altibajos, a ser creciente entre los -5 y 40 años de antigüedad media urbana, disminuyendo y manteniéndose en niveles intermedios en los siguientes grupos de antigüedad. Este patrón se modificó en los siguientes períodos quinqueniales, reduciéndose de manera generalizada el nivel de las tasas, y marcándose claramente las mayores intensidades en las antigüedades extremas. La incorporación de la población a la ocupación según la antigüedad media en las cohortes de ciudades, tendió con algunos altibajos, a ser creciente entre los -5 y los 40 años, disminuyendo en los siguientes grupos de antigüedad urbana, manteniéndose en niveles relativos intermedios. En el quinquenio 1980-85, en el cual inició una fuerte crisis económica, el nivel de las tasas de ocupación se redujo de manera generalizada, observándose las mayores tasas de ocupación en las antigüedades extremas.

La ocupación en el sector primario fue decreciente de menor a mayor antigüedad, reduciéndose los niveles de las tasas del quinquenio más antiguo (1970-75) al más reciente (1985-90), destacando como excepción el caso de la cohorte 5 (65 años de antigüedad en 1980-85), donde se incrementó la ocupación del sector primario durante los años ochenta. La ocupación en el sector secundario fue creciente con la antigüedad durante los años setenta.

mientras en los años ochenta presentó un patrón decreciente a mayor antigüedad, con tasas altas en las antigüedades de 10 - 15 años y 45-55 años. La ocupación en el sector terciario incrementó su nivel de absorción a lo largo de los 20 años observados, mostrando un patrón creciente con altibajos. conforme se incrementa la antigüedad de las cohortes; en los años ochenta. los altibajos se hacen más marcados, destacando la alta intensidad de la ocupación terciaria en las antigüedades extremas.

Considerando las tasas de Egresos Públicos Totales aplicados en los municipios urbanos según cohortes quinquenales, en el quinquenio 1970-75, mostró tasas bajas en los casos rurales y levemente crecientes conforme se incrementa la antigüedad urbana, siendo notorios los altos niveles relativos en cohortes de ciudades de 40 a 50 años y de 60 años de antigüedad media. Este patrón se acentuó en el quinquenio 1975-80 y 1980-85 muy notoriamente a favor de algunas de las cohortes de mayor antigüedad; sin embargo, en el quinquenio 1985-90 la intensidad de los egresos se derrumba, mostrando poca diferencia entre los rangos de antigüedad y destacando solamente las cohortes de ciudades con 35, 55 y 75 y más años.

Las tasas de inversión pública en el sector Energía, por grupos de antigüedad media, presentaron en el quinquenio 1970-75 niveles relativos medios en las antigüedades de 15 años o menos, y de 60 y más años (niveles medios en las antigüedades extremas), destacando tasas altas de inversión en los 40 – 45 años. Este patrón se acentuó en el quinquenio 1975-80 a favor de las antigüedades mayores. En el quinquenio 1980-85, la intensidad de las tasas se incrementó de manera generalizada, favoreciendo a los rangos de -5, 30, 70 y 75 años. En contraste, en el quinquenio 1985-90, el nivel de las inversiones se colapsó de manera generalizada, mostrando los mayores niveles de inversión en antigüedades intermedias (35, 55 y 60 años), manteniéndose en niveles intermedios las cohortes de ciudades con antigüedades de 75 y más años.

Las tasas de inversión pública pesquera presentaron niveles bajos generalizados en contraste con las intensidades observadas para el sector petrolero. En el quinquenio más antiguo (1970-75), las mayores tasas de inversión se aplicaron en cohortes de 25 a 35 años de antigüedad y de 0 a 5 años, siendo notoriamente menor en las cohortes de ciudades de mayor antigüedad. Este patrón persistió los siguientes 10 años, aunque con leves descensos en el nivel general, favoreciendo a cohortes de localidades aún rurales, y de ciudades recientes y de antigüedad media (-5 años, 10, 30, 35 y 45 años de antigüedad). En el quinquenio más reciente (1985-90),

este patrón cambia totalmente, colapsándose los niveles de inversión, prácticamente sin diferencias entre las cohortes.

La inversión pública en el sector Comunicaciones y Transportes mostró un patrón consistente a lo largo del periodo de 20 años: con marcados altibajo según las antigüedades de las cohortes, con una tendencia a mostrar mayores niveles conforme se incrementa la antigüedad. Las cohortes de ciudades más beneficiadas en 1970-75 fueron las de 20, 30, 50 y 80 años, y en menor medida la de 0 y -5 años. En los primeros 15 años del periodo observado, las inversiones en el sector disminuyeron levemente y se hicieron más selectivamente sobre las cohortes/antigüedades. Nuevamente, en el quinquenio 1985-90, los niveles de inversión caen notoriamente (alrededor de un 50%), reduciéndose las diferencias de nivel entre los rangos de antigüedad y beneficiando sobre todo a las cohortes de 95, 35, 65 y 10 años de antigüedad.

La inversión pública en el sector Turismo se canalizó durante los cuatro quinquenios observados fundamentalmente a cohortes de ciudades emergentes, con niveles prácticamente nulos en las antigüedades mayores de 40 años. En el quinquenio 1970-75 las cohortes favorecidas fueron la de -5 años, 10 y 30 años. La inversión para estas mismas cohortes se incrementó hasta el quinquenio 1980-85, cayendo de manera general la inversión en el quinquenio 1985-90.

La revisión de estos patrones buscó identificar las tendencias migratorias y las modificaciones de la dinámica y estructura del mercado de trabajo entre las cohortes de ciudades costeras. La observación simultánea de las cohortes en cada quinquenio (comparación de columnas que representan patrones por antigüedad, en distintos períodos), mostró que las más recientes o emergentes y las más antiguas crecieron más rápidamente que las demás cohortes. Este crecimiento acelerado coincidió, sobre todo en los años ochenta, con altas intensidades de la atracción migratoria, también de manera relevante entre las cohortes de antigüedades extremas. Así, se identifica el surgimiento de nuevos focos de crecimiento urbano por una notable atracción migratoria, coexistiendo con los grandes polos urbanos de las ciudades más antiguas. Las tasas de actividad también tendieron hacia un patrón de mayor intensidad en las antigüedades extremas, sobre todo durante los años ochenta. El nivel de intensidad de la actividad se redujo notoriamente en el quinquenio 1980-85, cuando inició una fuerte crisis económica, destacando precisamente la intensidad de la actividad en las antigüedades extremas.

El efecto periodo, particularmente el relacionado con la crisis económica iniciada en 1982, tiene una influencia notable en los indicadores de la actividad y de la ocupación sectorial. Como tendencia general el sector primario redujo su absorción, mostrando menor absorción conforme se incrementó la antigüedad de las cohortes; el sector secundario tuvo una presencia importante entre las ciudades de mediana antigüedad y de mayor antigüedad en los años setenta, dejando paso en los ochenta al terciario en las antigüedades extremas. Aparentemente, las cohortes de ciudades emergentes se encuentran ligadas al crecimiento de la ocupación agropecuaria y terciaria; las cohortes de ciudades de antigüedad media a la ocupación secundaria y terciaria; y las cohortes de ciudades de mayor antigüedad a la ocupación secundaria, y principalmente terciaria durante los años ochenta. Asimismo, la comparación entre periodos mostró cambios de comportamiento de los patrones observados a partir del inicio de la crisis económica de 1982.

La revisión de los egresos públicos totales aplicados en los municipios urbanos según cohortes quinquenales, mostró una tendencia creciente según se incrementó la antigüedad urbana, marcando selectividad por algunos rangos de antigüedad. Llama la atención el incremento de los egresos precisamente en el periodo de inicio de la crisis económica, apuntando a acciones públicas compensatorias a fin de evitar el deterioro económico. No obstante, estas acciones no son sostenibles durante el quinquenio 1985-90. Los cuatro sectores analizados muestran el interés público de desarrollar acciones sectoriales en cohortes y territorios específicos: el sector energía mostró las mayores tasas de inversión en cohortes de antigüedad media y entre las más antiguas durante los años setentas; en el quinquenio de la crisis se expande hacia las antigüedades extremas; y retornando en el quinquenio 1985-90 al patrón centrado en cohortes de antigüedad media. De manera similar, el sector Comunicaciones y Transportes realizó inversiones importantes en cohortes de media y gran antigüedad, sobre todo en beneficio de las cohortes más antiguas. La inversión en el sector pesquero se dirigió a cohortes de poca antigüedad e incluso rurales; mientras la inversión en el sector turismo se dirigió principalmente a cohortes de ciudades emergentes y no mayores de 40 años de antigüedad. Pareciera observarse una tendencia de promoción sectorial de cohortes de ciudades emergentes y jóvenes a través del sector pesquero y turístico; a la par del apoyo económico a ciudades de media y gran antigüedad, de carácter industrial y servicial, a través del sector energía y comunicaciones y transportes. De esta manera, las finanzas públicas parecen ampliar y consolidar los cuatro sectores económicos de base costera que soportan la nueva urbanización costera.

Los gráficos por antigüedad y periodo, en su movimiento zigzagueante y recorrimiento a lo largo del eje de la antigüedad, muestran como las inversiones sectoriales tienen aplicaciones preferenciales en localizaciones específicas, relacionadas en parte con la antigüedad, pero es claro que en un mismo periodo localizaciones incluso rurales mantenían niveles competitivos con localizaciones más consolidadas. Las inversiones sectoriales se distribuyeron en un amplio abanico de localidades influidas parcialmente por su antigüedad. Cabe destacar que en los patrones adoptados por estos indicadores, se observa una tendencia al recorrimiento de las curvas, que pudiera estar indicando una selectividad del comportamiento del indicador no definido por la antigüedad en sí misma, sino por características propias de cada cohorte de ciudades.

El efecto periodo nos remite a coyunturas particulares, como la crisis económica, a partir de las cuales pueden identificarse patrones diferenciados de comportamiento de las ciudades respecto a los fenómenos migración, empleo y gasto público. Esto es, existe un conjunto de localidades que se vieron beneficiadas o dinamizadas ante la situación de la crisis económica iniciada en 1982. El análisis del comportamiento de los indicadores por renglón, es decir, controlando el rango de antigüedad, muestra generalmente patrones oscilantes, indicándonos que el alcance de una cierta antigüedad no garantiza un cierto comportamiento de las variables, no se observan tendencias claras de descenso o ascenso de las intensidades de los fenómenos según la antigüedad de las ciudades, pudiendo estar incidiendo el efecto periodo o características particulares de las cohortes de ciudades. Los patrones tan cambiantes hacen pensar que la localización de la inversión responde más a contextos históricos específicos (efecto periodo) y a características específicas ligadas a localidades específicas, que se refleja en la evolución de cohortes de ciudades concretas.

El análisis del comportamiento de los indicadores siguiendo las diagonales, es decir, la observación de la evolución de cada cohorte conforme “envejece” en cada periodo particular, mostró diferencias: La comparación de las diferentes cohortes permite apreciar si hay algún patrón más o menos definido de evolución conforme los asentamientos urbanos son más o menos antiguos, o si hay varios patrones de evolución o desarrollo según el “envejecimiento” de la cohorte; y si hay variaciones en dicho patrón en cada periodo según la cohorte sea más o menos antigua. Los patrones por cohorte muestran la evolución de cada una de las 16 cohortes quinquenales con elementos. Al contrastar unas con otras se observa el reposicionamiento de las

cohortes respecto a su atracción financiera. Algunas cohortes fueron cada vez más atractivas durante el periodo de 20 años; otras perdieron durante el inicio de la crisis la intensidad de aplicación financiera y lo recuperaron después; finalmente, otras cohortes que pudieron ser inicialmente poco atractivas a la inversión pública la incrementaron durante el periodo, incluso durante y después del quinquenio de inicio de la crisis.

El comportamiento de las cohortes según su ritmo de crecimiento mostró cohortes cuyas tasas fueron levemente crecientes en los setentas y decayeron en los ochenta; cohortes que en los setenta crecían lentamente, lo aceleran en la primera mitad de los ochenta, y lo desaceleran al final de los ochenta; cohortes que mostraron una tendencia de crecimiento pero decayeron en el quinquenio de inicio de la crisis; y cohortes que mantuvieron prácticamente constante su ritmo de crecimiento todo el periodo. Esto es, el quinquenio 1980-85 marca cambios en el comportamiento del crecimiento de las cohortes, mostrando en algunas su contracción y en otras su aceleramiento. Ello sugiere que el ritmo de crecimiento se vio influenciado no solo por la consolidación de los asentamientos, sino por la forma en que participaron en cada coyuntura.

Los patrones por cohorte que presenta la migración, apuntan a la existencia de un conjunto de cohortes que cada vez fueron más atractivas a la migración durante los 20 años revisados, otro conjunto que incrementó su atracción a partir del inicio de la crisis económica y otro que aunque fue atractivo en los años setentas, en los ochentas dejó de serlo. En cuanto a la población económicamente activa, los patrones por cohorte indican que un conjunto fue cada vez más atractivo, mientras otras dejaron de serlo durante el quinquenio de inicio de la crisis y que se recuperaron en el siguiente quinquenio. El comportamiento de las tasas de ocupación en la evolución de las cohortes muestra patrones de descenso continuo durante los 20 años; cohortes que solo durante el quinquenio 1980-85 perdieron capacidad de absorción, y cohortes que aún en dicho quinquenio mantuvieron su capacidad de absorción de la población en la ocupación. Los patrones de la ocupación en tres grandes sectores tuvo comportamientos muy definidos: En el sector primario se identificaron cohortes que redujeron la incorporación de población al sector, y cohortes que a partir de los ochenta la incrementaron. En el sector secundario se encontraron cohortes que durante todo el periodo incrementaron su absorción de población a dicho sector ocupacional, y otras que mientras en los setentas lo incrementaron, en los ochenta redujeron su absorción. En el sector terciario, se identificaron cohortes que todo el periodo aumentaron la

intensidad de absorción de la población a dicho sector, y otras que a partir de los ochenta la redujeron.

Los patrones de gasto público por cohorte son interesantes: cohortes con tasas de egreso total crecientes en los setenta y decrecientes en los ochenta; cohortes con tasa crecientes incluso en el quinquenio de inicio de la crisis y que se contrajeron a fines de los ochenta; y cohortes que durante todo el periodo redujeron la intensidad de los egresos totales aplicados. Destaca la convergencia de los tres patrones promedio en el último quinquenio, reflejando el cierre de la brecha existente entre estas cohortes; y la existencia de cohortes que dejaron de ser atractivas para la aplicación de recursos públicos.

Una punto relevante fue la identificación de las cohortes que resultaron ser competitivas ante la crisis económica iniciada en 1982. Las cohortes que pudieron mantener tasas crecientes de ocupación, de migración y de egresos públicos totales tras el inicio de la crisis económica o incluso durante éste, fueron la 10, 15, 17, 18 y 19; y aquellas que vieron saturado su mercado laboral pero siguieron siendo atractivas a la migración y al gasto público fueron la 5, 6, 13, 16 y 20. Como puede observarse las más competitivas fueron cohortes emergentes o muy jóvenes, las siguientes en competitividad fueron un par de cohortes antiguas, y tres cohortes emergentes o jóvenes.

La segunda sección del capítulo consideró la aplicación de modelos de regresión lineal múltiple sobre el panel de 100 ciudades, con indicadores cohorte-periodo. En este ejercicio se buscó identificar variables determinantes del comportamiento de la migración, con un enfoque longitudinal que permitiera observar las variaciones de la influencia de dichas variables. Este apartado se centró en un ejercicio estadístico desarrollado a partir de algunas variables que representan las dimensiones de la política económica, de los mercados de trabajo urbano, de los contextos regionales costeros y el desarrollo urbano, a fin de identificar cuáles de ellas muestran una influencia significativa sobre el comportamiento de la migración neta a las ciudades costeras y cómo evolucionó dicha influencia entre 1970 y 1990.

La hipótesis central a contrastar fue que las variaciones en la dimensión política actúan junto con la dimensión económica, regional y del desarrollo urbano, explicando el comportamiento que ha tenido la migración hacia las ciudades costeras entre los años 1970 y 1990. Se buscó identificar el papel de la antigüedad y de las cuatro políticas económicas de base

costera sobre el comportamiento migratorio a las ciudades de la región. En la medida que los indicadores aludieron a saldos o cambios observados en las variables independientes y dependiente en cada quinquenio, cada regresión lineal múltiple de periodo estimó el efecto de corto plazo o "instantáneo" de las variables independientes sobre el cambio en la migración. La aplicación del modelo a cada quinquenio permitió considerar la evolución del efecto instantáneo a lo largo de los cuatro quinquenios. Por su relevancia teórica en la explicación de la migración, y a partir de la información disponible, se consideraron para el análisis estadístico indicadores de los mercados de trabajo urbanos, las políticas económicas, el contexto regional y el desarrollo de la localidad. En virtud de que las variables usadas para representar estas dimensiones sostenían con la variable dependiente relaciones exponenciales, se optó por la transformación logarítmica de algunas de ellas, así como de la variable dependiente, manejándose el logaritmo natural de la tasa de migración neta.

Resultado de la prueba de 9 variables, se generó un modelo general depurado que incluyó sólo cinco variables independientes, a saber: la tasa bruta de ocupación, el  $\ln$  de la tasa de egresos totales, el  $\ln$  de la antigüedad urbana, la subregión costera y la inclusión en la planeación de alguna de las cuatro políticas económicas de base costera. La bondad de ajuste de este modelo fue apreciable, explicando entre 62.2% y 70.8% de la varianza del  $\ln$  de las tasas de migración neta en los diferentes quinquenios, con residuos no correlacionados y estadísticos de colinealidad bajos y aceptables. Este modelo nos indicó que las cinco variables incluidas y que representan las dimensiones del mercado laboral, la política económica, el contexto regional y el desarrollo de las localidades, permiten dar cuenta de manera importante del comportamiento del  $\ln$  de la intensidad de la migración a las ciudades costeras mexicanas. El uso de la transformación logarítmica permitió linealizar en una recta la relación exponencial que mantenían las variables originales.

Las variables independientes que explican el comportamiento del  $\ln$  de la tasa de migración neta, son en orden de importancia: la *tasa bruta de ocupación*, con  $\beta$  estandarizados entre .552 y .595 en los cuatro quinquenios, indicando que a medida que la ocupación aumenta también lo hace el  $\ln$  de la tasa de migración neta; la *tasa de egresos públicos totales*, con  $\beta$  estandarizados entre .186 y .381, indicando que por cada aumento de 1% en esta tasa cabe esperar que la tasa de migración neta aumente entre .186% y .381%; la *subregión costera*, con  $\beta$  estandarizados entre -.174 y -.271, indicando que a medida que la subregión costera sube en la

jerarquía de mayor disponibilidad de agua dulce superficial y por tanto se ubica más hacia el sureste. el *ln* de la tasa de migración neta disminuye (aquí destaca que para el quinquenio 1985-90 la subregión no fue significativa, es decir, que migración en ese periodo no se vio influida por las diferencias regionales); la *inclusión en la planeación*, con  $\beta$  estandarizados entre .097 y .237, indicando que la inclusión de la ciudad en la planeación se relaciona con migración neta más alta que cuando no está incluidas; el *ln de la antigüedad urbana*, con  $\beta$  estandarizados entre -.140 y -.164 en los años ochenta, indicando que en los años setenta la antigüedad urbana no tuvo influencia sobre la migración, pero que los ochenta, a mayor antigüedad de la ciudad la atracción migratoria fue menor.

Estos resultados nos hacen concluir que efectivamente, las variaciones en la dimensión política, en términos de la planeación sectorial económica y el financiamiento público, actuaron junto con la dimensión económica vía la ocupación, la dimensión regional vía la ubicación subregional costera y del desarrollo de las localidades vía su antigüedad urbana, en la explicación del comportamiento de la migración hacia las ciudades costeras entre 1970 y 1990.

Asumiendo la comparabilidad de los indicadores de la aplicación del modelo en cada quinquenio, podemos observar que los coeficientes de determinación  $R^2$  ajustados, que indican la proporción de la variación en la variable dependiente que es explicada por el modelo de regresión, fueron altos en los quinquenios 1970-75 y levemente mayor en el 1975-80; mientras en los años ochenta tendió a disminuir cada vez más la bondad del ajuste: de explicar como máximo 70.8% de la variación del *ln* de la tasa de migración, pasó a explicar 62.2%. De tal manera, aunque los ajustes son altos, su tendencia a la baja nos indica que durante los años ochenta el poder explicativo de las variables incluidas se redujo y que lo fueron ganando variables no incluidas explícitamente en el modelo.

A través de la comparación de los coeficientes  $\beta$  que indican la proporción de cambio de la variable dependiente por cada variación unitaria, o porcentual en el caso de forma logarítmica, en las independientes, se percibieron cambios del efecto de las variables independientes sobre la migración. Por una parte, la Tasa Bruta de Ocupación, que fue la variable con mayor impacto relativo sobre el *ln* de la Tasa de Migración Neta (entre .552 y .595), mostró sus niveles mayores en los quinquenios 1975-80 y 1985-90. Como se ha considerado en numerosos trabajos empíricos y teóricos, la dinámica del mercado de trabajo influye sobre el comportamiento de la

migración, teniendo como factor de atracción la generación de empleo y/o la absorción de la oferta de trabajo. Este indicador confirmó la importancia de las migraciones laborales a las ciudades costeras.

La variable con el siguiente impacto relativo más importante sobre el ln de la Tasa de Migración Neta fue el ln de la Tasa de Egresos Totales, que incluyó los egresos aplicados por los tres niveles de gobierno en el municipio urbano. Este indicador financiero supone aplicaciones tanto en el sector económico como en el social, pero al ser una variable independiente no correlacionada con las otras incluidas en el modelo, su comportamiento nos hace suponer que también presenta importancia en el comportamiento de aspectos no económicos que inciden en la migración. Llama la atención que en el quinquenio 1985-90 los egresos públicos dejaron de ser la segunda variable explicativa, cediendo su posición a la Inclusión en la planeación sectorial. Esta variable presentó una importancia relativa variante en la explicación de la migración a lo largo de los cuatro quinquenios. En el quinquenio 1970-75 ocupó una tercera posición con una proporción de cambio de .207, en el quinquenio 1975-80 la variable perdió relevancia siendo la cuarta variable significativa con menor proporción de cambio sobre el ln de la migración (.097). En los siguientes dos quinquenios cada vez presentó mayor proporción de cambio sobre la variable dependiente, pasando de la tercera a la segunda variable explicativa según su proporción de cambio relativo (de .198 a .237). Siendo significativa frente al ln de la Tasa de Egresos Totales, el modelo confirmó el poder de influencia de la planeación económica sobre los factores directos de atracción migratoria, más allá de la simple colocación de recursos financieros. Esto es, no basta solo la cantidad de egresos aplicados para explicar el comportamiento migratorio, sino que interviene la calidad o forma en que son aplicados, junto con una cierta articulación de condiciones normativas, legales, y estímulos con instrumentos financieros y no monetarios a los sectores económicos. En este sentido podría decirse que, a pesar de las limitaciones de la planeación sectorial económica, su ejecución repercutió sobre factores de atracción no económicos y cercanos a la migración.

La pérdida de significancia de la inclusión en la planeación durante el quinquenio 1975-80 coincidió con el período en que los niveles de las tasas de egresos totales fueron las mayores históricas y la diferenciación entre las ciudades fue menor. En contraste, la mayor significación y proporción de cambio de la inclusión en la planeación se observaron en el primer y cuarto quinquenios, cuando las tasas de egreso público mostraron sus niveles más bajos. De aquí,

pareciera que la inclusión en la planeación operó como un criterio de selectividad de beneficios estratégicos ante finanzas escasas.

La ubicación en las subregiones costeras también presentó una influencia cambiante sobre la migración a lo largo de los cuatro quinquenios, dejando de ser significativa en el quinquenio 1985-90. En el primer quinquenio fue la variable significativa con menor proporción de cambio sobre la migración, en el segundo quinquenio ganó relevancia colocándose como la tercera variable con mayor impacto relativo sobre la migración; en el tercer quinquenio perdió influencia, ocupando el cuarto sitio de las cinco variables explicativas significativas, y en el último quinquenio su impacto fue no significativo. En tanto la jerarquización de las subregiones costeras se realizó considerando su disponibilidad de agua dulce, que corre de norte a sur; también refleja de manera inversa la cercanía de la subregión a la frontera norte con los Estados Unidos y las localizaciones industriales basadas en la maquila de exportación, así como la acumulación de migrantes que forman parte del flujo internacional que busca ir a Estados Unidos. Mientras en los primeros quinquenios, la ubicación regional al norte del país favorecía la atracción migratoria, en el último quinquenio perdió relevancia, siendo indistinta la ubicación regional. Ello puede estar aludiendo a cambios en la localización de la ocupación, a una reducción en los niveles de inversión pública, a inversiones públicas intensivas en capital que generan baja ocupación, y a una mayor participación de factores no considerados en el modelo, como son los niveles de inversión privada en localizaciones regionales no tradicionales y el desarrollo y disponibilidad de vías de comunicación, que hacen indistinta o generan balance en la localización de factores de atracción de la migración.

El  $\ln$  de la antigüedad urbana fue la variable independiente de menor impacto relativo y menor significancia sobre la variable dependiente  $\ln$  de la tasa de migración neta. Esta posición relativa frente a las demás variables del modelo es relevante en tanto nos indica que la variable antigüedad sí contribuye en la explicación de la migración, pero no como la principal característica determinante: no basta que el asentamiento sea de los más antigüedad y por tanto gran consolidación para ser atractivo a la migración, el fenómeno es multicausal y variante en el tiempo. Durante los años setenta, el  $\ln$  de la antigüedad urbana no presentó influencia significativa, indicando que fue indistinto el comportamiento de la intensidad migratoria en relación a su antigüedad, y por tanto a su consolidación urbana. En la década de los ochentas, la proporción de cambio mostrada en los coeficientes  $\beta$  estandarizados del  $\ln$  de la antigüedad

urbana fue significativa y de signo negativo, indicando que a menor antigüedad urbana (o aún en la calidad rural de la localidad), mayor fue la intensidad de la atracción migratoria.

Este resultado es de gran importancia, pues nos indica que durante los años setenta, asentamientos rurales que posteriormente alcanzaron el rango urbano, comenzaron a competir en términos de la intensidad migratoria, como localizaciones atractivas a la migración junto a las ciudades establecidas; y que durante los años ochenta los nuevos asentamientos urbanos resultaron en términos relativos más atractivos que muchas de las ciudades de mediana y gran antigüedad.

Una cuestión derivada del planteamiento general es cómo han influido en el comportamiento migratorio las cuatro políticas económicas de base costera. El comportamiento de las distribuciones bivariadas entre las tasas de inversión sectorial y la tasa de migración neta y sus logaritmos, mostró para el caso de las inversiones en Comunicaciones y Transportes una relación exponencial, en tanto para los otros sectores se distinguió la presencia de dos conjuntos de localidades: por una parte, aquellas con grandes niveles de inversión y cuya intensidad migratoria sostiene cierta relación positiva; y por otra, localidades cuya intensidad migratoria no se relaciona con la inversión del sector específico observado en el gráfico de dispersión bivariado, sino con la de otros sectores, corriendo cercanas al eje de las Y en todos los niveles, ante valores nulos o bajos del eje de las X.

Lo anterior nos indica que el modelo general de cinco variables recogió la operación conjunta de las tasas de inversión sectorial al formar parte aditiva de la tasa de egresos totales, mostrando una relación exponencial con la tasa de migración neta, la cual se linealizó en recta al transformar logarítmicamente ambas variables. En cambio, cuando se considera la inversión pública desagregada sectorialmente se puede observar que estos cuatro sectores se aplican prácticamente en todos los casos estudiados, con niveles bajos y medios en su mayoría; y que solo tienen un efecto relevante en un cierto conjunto de localidades, donde se aplican con altas tasas. Esta situación apunta a cierta complementariedad de las inversiones en el comportamiento agregado y al impacto de combinaciones sectoriales con gran predominio de algún sector, mostrando mayor sensibilidad la variable dependiente ante las mayores intensidades de inversión.

A fin de intentar captar el efecto de la inversión de cada sector sobre el ln de la tasa de migración neta, se procedió al uso de variables dummy. Un par de ensayos buscaron establecer estas variables ficticias por medio de la presencia/ausencia de la inversión sectorial y con diferentes gradaciones de inversión según combinaciones sectoriales. Sin embargo, la inconsistencia de los resultados nos movió a usar la desagregación sectorial de la variable Inclusión en la planeación de las políticas sectoriales, manteniendo como categoría de contrastación la inclusión en la planeación del sector pesquero. Estas variables también establecen contrastes contra cierta combinación de sectores, pero todas coinciden en la selectividad de las localidades favorecidas con los mayores niveles de inversión sectorial y/o beneficiadas por estímulos de distinta naturaleza al incluirlas en la planeación (Cuadro 16).

El uso de la variable dummy de la Inclusión en la planeación sectorial generó resultados más acordes con la información conocida sobre el papel de los sectores económicos como factores de atracción migratoria. La inclusión en la política petrolera mostró coeficientes  $\beta$  estandarizados significativos y positivos en todos los quinquenios, mostrando que el grupo tratado se relaciona con tasas de migración superiores a las vinculadas a la de la política pesquera. En los años setenta la inclusión en la planeación del sector petrolero tuvo un impacto creciente sobre la migración, disminuyendo su influencia en el quinquenio 1980-85 cuando inicia la crisis económica y recuperando nivel a fines de los ochenta. La inclusión en la política portuaria también mostró coeficientes  $\beta$  estandarizados positivos, aunque con bajos niveles de significancia (entre 90% y 95% de confianza): mientras en el quinquenio 1970-75 el comportamiento de la migración fue indiferente a la inclusión en la planeación del sector portuario, a partir de 1975 su influencia sobre la migración fue creciente, incentivando la atracción migratoria en una proporción de cambio de la ordenada al origen agregada a la inclusión en la política pesquera entre .106 y .126. La inclusión en la planeación de la política turística mostró coeficientes  $\beta$  estandarizados positivos en tres de los cuatro quinquenios, aunque con baja significación (entre 90% y 95% de confianza), mostrando una proporción de cambio de la ordenada al origen positiva sobre el ln de la tasa de migración entre .125 y .149 agregada a la generada por la inclusión en la política pesquera. El papel de la política turística como incentivo a la atracción migratoria se observó en el quinquenio 1970-75, y durante todos los años ochenta.

Los resultados de este modelo indican que de los cuatro sectores económicos, la acción pública relacionada con el petróleo fue la que tuvo un impacto positivo mayor y persistente sobre

el comportamiento de la migración, a lo largo de los 20 años estudiados. Las acciones públicas relacionadas con el sector turismo y con la actividad portuaria aparentemente tuvieron un impacto relativo menor que la política petrolera, mostrando influencia significativa sobre el comportamiento de la migración en sólo tres de los cuatro quinquenios estudiados.

A partir de los resultados de las secciones previas se puede concluir que durante el quinquenio 1970-75 la acción de las cuatro políticas de base costera fue selectiva, tanto territorial como financieramente. En el quinquenio 1975-80 los niveles de inversión en los cuatro sectores económicos estudiados se elevaron y los territorios (localidades) incluidos en la planeación sectorial se amplió, generalizando los beneficios de la inclusión en la planeación de las políticas como de la inversión derivada. En el quinquenio 1980-85, los niveles de inversión en los cuatro sectores económicos se mantuvieron altos en las costas, no obstante su contracción a nivel nacional, pero sobre todo se volvieron selectivos territorialmente. Finalmente en el quinquenio 1985-90 el impacto de la crisis económica iniciada en 1982 y los cambios de estrategias sectoriales fueron evidentes, manteniendo bajos niveles de inversión de los cuatro sectores en las costas y una gran selectividad territorial en la aplicación de las políticas económicas. Pudiera considerarse que la reducción de los niveles de inversión y su selectividad territorial, simultáneas a la relevancia de los niveles de ocupación, y a la pérdida de diferenciación por la ubicación regional durante el quinquenio 1985-90, apuntan a la pérdida general de influencia de la inversión pública sobre el comportamiento de la migración.

La exploración del comportamiento de las tasas de inversión sectoriales en relación a la tasa de migración neta nos muestra que por separado la inversión de cada uno los sectores económicos no cuenta con potencial para explicar de manera global el comportamiento de la migración al conjunto de las ciudades costeras. Cuando el sector Energía presenta tasas bajas de inversión se observa una amplia gama de valores en la migración, desde niveles bajos hasta los más altos observados, y sólo cuando presenta niveles medios y muy altos de inversión la inmigración adquiere niveles medios. Esto es, la alta intensidad de la migración de un conjunto de localidades responde a las altas tasas de inversión en Energía, mientras otro conjunto no opera en función de éste. También en el sector Turismo se observan dos conjuntos de localidades, aquellas que mantienen altos niveles de inmigración conforme se presenta alta y muy alta inversión en el sector (mostrando niveles de intensidad migratoria superiores a los relacionados con el sector Energía); y otro conjunto de localidades que con nula o baja inversión en Turismo

muestran desde niveles bajos hasta muy altos de inmigración. Nuevamente se detecta un conjunto de localidades cuyo comportamiento migratorio no está en función de la inversión turística. El caso de la inversión Pesquera muestra un conjunto de localidades con atracción migratoria sobre todo el rango posible (desde muy bajas hasta muy altas) relacionadas a la ausencia o baja inversión en el sector; y otro conjunto con muy bajas tasas de migración neta positiva no obstante el incremento de la inversión. El sector de inversión en Comunicaciones y Transportes es la excepción pues es el único que ordena las localidades en una relación positiva, linealizada en recta con transformaciones logarítmicas, de manera que conforme se incrementa la inversión en este sector se incrementa la intensidad de la migración neta.

Los diversos problemas presentados para la medición del efecto de la inversión sectorial nos plantean la necesidad de profundizar en la investigación futura a fin de mejorar la comprensión de cómo operan en combinación los sectores, así como para mejorar la medición y la manera de formalizar estas variables. Las variables que reportan la inversión sectorial, al ser una estimación pueden tener algunos sesgos dada la forma de construcción de su información base. El egreso municipal y estatal, y gran parte del gasto administrativo federal y de la inversión pública federal restante a la de los 4 sectores económicos dominantes en las costas (sobre todo la inversión social), tienen que ver y se pueden relacionar con los volúmenes poblacionales, ya que responden a la atención de servicios públicos de acuerdo a la demanda demográfica.

En cambio, la inversión en los sectores económicos responde más a los requerimientos del sector, a su propia dinámica, en cuanto combinación técnica del capital/trabajo y/o subsectores en desarrollo y ampliación. Asimismo, una parte del gasto administrativo federal tiene que ver directamente con la dinámica de la inversión económica, respondiendo a los gastos de operación asociados (trabajo e insumos). El que las tasas de inversión se hayan construido refiriendo los volúmenes monetarios a los volúmenes poblacionales medios de cada quinquenio pudo haber introducido algunos sesgos en el indicador y en su comportamiento vía dicho denominador. Sin embargo, como se estimaron las tasas de los cuatro sectores de la misma manera, estos cuatro sectores presentan el mismo sesgo, haciéndose comparables entre ellos.

Estos elementos nos invitan a profundizar en estrategias de análisis de las relaciones entre política y migración, planteándose nuevas preguntas sobre el comportamiento de esta relación en los años noventa e inicios del siglo XXI.

## ANEXO

## A.1. CIUDADES COSTERAS IDENTIFICADAS EN 1990

No.	Estado Municipio a	Ubicación	Sub- región	No.	Ciudad	Distancia aprox. al litoral km	Ubicación ciudad	Población local 1990	Año aparece c/urbana b
<b>1. BAJA CALIFORNIA</b>									
	Ensenada	Litoral	Pa	1.	Ensenada	0.2	Litoral	169.426	1970
	Mexicali	Litoral	Pa	2.	Mexicali	100.0	Costera interna	438.377	1970
	Tecate	Interno	Pa	3.	Tecate	40.0	Cercana al litoral	40.240	1980
	Tijuana	Litoral	Pa	4.	Tijuana-Rosarito	1.0	Litoral	721.819	1970
							Población %		
							Total municipal	1.660.855	100.00
							Urbana	1.369.862	82.48
							No urbana	290.993	17.52
<b>2. BAJA CALIF. SUR</b>									
	Comondú	Litoral	Pa	5.	Cd. Constitución	50.0	Costera interna	34.692	1980
	La Paz	Litoral	Pa	6.	La Paz	0.5	Litoral	137.641	1970
	Los Cabos	Litoral	Pa	7.	Sn J d Cabo-C S Lucas	0.0	Litoral	30.951	1990
							Población %		
							Total municipal	279.236	100.00
							Urbana	203.284	72.80
							No urbana	75.952	27.20
<b>3. CAMPECHE</b>									
	Campeche	Litoral	Gt	8.	Campeche	0.5	Litoral	150.518	1970
	Carmen	Litoral	Gt	9.	Cd. del Carmen	0.0	Litoral	83.806	1970
	Carmen	Litoral	Gt	10.	Escárcega e	65.0	Costera interna	20.332	1990
	Champotón	Litoral	Gt	11.	Champotón	0.5	Litoral	18.505	1990
							Población %		
							Total municipal	425.276	100.00
							Urbana	273.161	64.23
							No urbana	152.115	35.77
<b>4. COLIMA</b>									
	Armería	Litoral	Pt	12.	Armería	8.3	Cercana al litoral	15.104	1990
	Manzanillo	Litoral	Pt	13.	Manzanillo	0.0	Litoral	67.697	1970
	Tecomán	Litoral	Pt	14.	Tecomán	13.5	Cercana al litoral	60.697	1970
							Población %		
							Total municipal	203.344	100.00
							Urbana	143.739	70.69
							No urbana	59.605	29.31
<b>5. CHIAPAS</b>									
	Arriaga	Litoral	Pt	15.	Arriaga	22.0	Cercana al litoral	21.849	1980
	Huixtla	Interno	Pt	16.	Huixtla	28.0	Cercana al litoral	24.980	1970
	Tapachula	Litoral	Pt	17.	Tapachula	24.0	Cercana al litoral	138.858	1970
	Tonalá	Litoral	Pt	18.	Tonalá	16.0	Cercana al litoral	26.919	1970
							Población %		
							Total municipal	370.616	100.00
							Urbana	212.606	57.37
							No urbana	158.010	42.63
<b>6. GUERRERO</b>									
	Acapulco	Litoral	Pt	19.	Acapulco	0.0	Litoral	515.374	1970
	Atoyac de Alvarez	Interno	Pt	20.	Atoyac de Alvarez	16.4	Interno	18.561	1990
	José Azueta	Litoral	Pt	21.	Ixtapa-Zihuatanejo	0.0	Litoral	38.329	1990
	Petatlán	Litoral	Pt	22.	Petatlán	6.0	Cercana al litoral	18.044	1990
	Tecpan de Galeana	Litoral	Pt	23.	Tecpan de Galeana	7.5	Cercana al litoral	17.884	1990
							Población %		
							Total municipal	817.535	100.00
							Urbana	608.192	74.39
							No urbana	209.343	25.61

### A.1. CIUDADES COSTERAS IDENTIFICADAS EN 1990

No.	Estado Municipio a	Ubicación	Sub- región	No.	Ciudad	Distancia aprox. al litoral km	Ubicación ciudad	Población local 1990	Año aparece c/urbana b
7	JALISCO								
	Puerto Vallarta	Litoral	Pt	24.	Puerto Vallarta	0.5	Litoral	93.503	1970
					Distancia promedio litoral/hab urbano	0.5	Población Total municipal	111.457	% 100.00
							Urbana	93.503	83.89
							No urbana	17.954	16.11
8.	MICHOACAN								
	Lázaro Cárdenas	Litoral	Pt	25.	Lázaro Cárdenas- Las Guacamayas	1.0	Litoral	88.159	1980
					Distancia promedio litoral/hab urbano	1.0	Población Total municipal	134.969	% 100.00
							Urbana	88.159	65.32
							No urbana	46.810	34.68
9.	NAYARIT								
	Acaponeta	Interno	Pt	26.	Acaponeta	36.7	Cercana al litoral	16.379	1980
	Compostela/	Litoral	Pt						
	Bahía de Banderas I	Litoral	Pt	27.	Compostela	35.0	Cercana al litoral	15.175	1990
	Santiago Ixquitlán	Litoral	Pt	28.	Santiago Ixquitlán	30.5	Cercana al litoral	19.249	1970
	Tecuala	Interno	Pt	29.	Tecuala	24.0	Cercana al litoral	15.388	1990
	Tuxpan	Interno	Pt	30.	Tuxpan	31.1	Cercana al litoral	24.454	1970
					Distancia promedio litoral/hab urbano	31.4	Población Total municipal	317.365	% 100.00
							Urbana	90.645	28.56
							No urbana	226.720	71.44
10.	OAXACA								
	Juchitán de Zaragoza	Litoral	Pt	31.	Juchitán de Zaragoza	20.0	Cercana al litoral	53.666	1970
	Salina Cruz	Litoral	Pt	32.	Salina Cruz	1.0	Litoral	61.656	1970
	Santiago Pinotepa N.	Litoral	Pt	33.	Santiago Pinotepa N.	8.0	Cercana al litoral	19.818	1980
	Sto. Domingo Tehuantepec	Litoral	Pt	34.	Sto. Domingo Tehuantepec	18.0	Cercana al litoral	33.445	1970
					Distancia promedio litoral/hab urbano	11.2	Población Total municipal	217.068	% 100.00
							Urbana	168.585	77.66
							No urbana	48.483	22.34
11.	QUINTANA ROO								
	Benito Juárez	Litoral	C	35.	Cancún	0.5	Litoral	167.730	1980
	Cozumel	Litoral	C	36.	Cozumel	0.0	Litoral	33.884	1980
	Othon P. Blanco	Litoral	C	37.	Chetumal	0.0	Litoral	94.158	1970
					Distancia promedio litoral/hab urbano	0.3	Población Total municipal	394.231	% 100.00
							Urbana	295.772	75.03
							No urbana	98.459	24.97
12.	SINALOA								
	Ahome	Litoral	Pa	38.	Los Mochis- Topolobampo-Ohuira	0.5	Litoral	172.073	1970
	Culiacán	Litoral	Pa	39.	Culiacán	40.0	Cercana al litoral	415.046	1970
	Navolato 2	Litoral	Pa	40.	Navolato d	24.0	Cercana al litoral	20.938	1980
	Esquinapa	Litoral	Pt	41.	Esquinapa	16.0	Cercana al litoral	25.086	1970
	Guasave	Litoral	Pa	42.	Guasave	22.0	Cercana al litoral	49.338	1970
	Mazatlán	Litoral	Pt	43.	Mazatlán	0.0	Litoral	262.705	1970
	Salvador Alvarado	Interno	Pa	44.	Guamuchil	28.0	Cercana al litoral	49.635	1970
					Distancia promedio litoral/hab urbano	20.2	Población Total municipal	1,721,716	% 100.00
							Urbana	994.821	57.78
							No urbana	726.895	42.22

### A.1. CIUDADES COSTERAS IDENTIFICADAS EN 1990

No.	Estado Municipio a	Ubicación	Sub- región	No.	Ciudad	Distancia aprox. al litoral km	Ubicación ciudad	Población local 1990	Año aparece c/urbana b
<b>13. SONORA</b>									
Caborca	Litoral	Pa	45. Caborca	83.3	Costera interna	42,048	1970		
Cajeme	Litoral	Pa	46. Cd. Obregón- Esperanza	43.4	Costera interna	238,190	1970		
Guaymas/Empalme	Litoral	Pa	47. Z.M. Guaymas	0.0	Litoral	128,470	1970		
Hermosillo	Litoral	Pa	48. Hermosillo	100.0	Costera interna	406,417	1970		
Huatabampo	Litoral	Pa	49. Huatabampo	13.3	Cercana al litoral	26,037	1970		
Navojoa	interno	Pa	50. Navojoa	50.0	Costera interna	82,618	1970		
Puerto Peñasco/ Gral. P.E. Calles 3	interno	Pa	51. Puerto Peñasco	0.0	Litoral	26,141	1980		
Sn Luis Río Colorado	Litoral	Pa	52. Sn Luis Río Colorado	70.0	Costera interna	95,461	1970		
								Población	%
								Total municipal	1,333,649
								Urbana	1,045,382
								No urbana	288,267
									100.00
									78.39
									21.62
<b>14. TABASCO</b>									
Cárdenas	Litoral	Gt	53. Cárdenas	52.5	Costera interna	61,017	1970		
Centla	Litoral	Gt	54. Frontera	0.0	Litoral	16,269	1990		
Centro	interno	Gt	55. Villahermosa	57.0	Costera interna	261,231	1970		
Comalcalco	interno	Gt	56. Comalcalco	19.5	Cercana al litoral	31,878	1980		
Huimanguillo	Litoral	Gt	57. Huimanguillo	70.5	Costera interna	21,536	1990		
Macuspana	interno	Gt	58. Macuspana	90.0	Costera interna	22,244	1980		
Paraiso	Litoral	Gt	59. Paraiso	2.0	Litoral	18,313	1990		
Teapa	interno	Gt	60. Teapa	108.0	Costera interna	19,703	1990		
Tenosique	interno	Gt	61. Tenosique	120.0	Costera interna	23,562	1980		
								Población	%
								Total municipal	1,153,017
								Urbana	475,753
								No urbana	677,264
									100.00
									41.26
									58.74
<b>15. TAMAULIPAS</b>									
El Mante	interno	Gt	62. Cd. Mante	112.0	Costera interna	76,799	1970		
Matamoros	Litoral	Ga	63. Matamoros	29.0	Cercana al litoral	266,055	1970		
Miguel Alemán	interno	Ga	64. Cd. Miguel Alemán	180.0	Costera interna	17,030	1990		
Reynosa	interno	Ga	65. Reynosa	106.0	Costera interna	265,663	1970		
Río Bravo	interno	Ga	66. Río Bravo	86.0	Costera interna	67,092	1970		
San Fernando	Litoral	Ga	67. San Fernando	50.0	Costera interna	20,737	1990		
Tampico/ Ciudad Madero/ Altamira/ Pueblo Viejo, Ver.	interno	Gt	68. Z. M. Tampico-Cd. Madero	0.0	Litoral	523,636	1970		
Valle Hermoso	interno	Ga	69. Valle Hermoso	56.0	Costera interna	33,904	1970		
								Población	%
								Total municipal	1,484,143
								Urbana	1,270,916
								No urbana	213,227
									100.00
									85.63
									14.37
<b>16. VERACRUZ</b>									
Acayucan	interno	Gt	70. Acayucan	45.0	Costera interna	43,383	1970		
Alvarado	Litoral	Gt	71. Alvarado	0.0	Litoral	23,411	1970		
Amatlán Tuxpan	interno	Gt	72. Naranjos	12.5	Cercana al litoral	19,389	1980		
Catemaco	Litoral	Gt	73. Catemaco	15.0	Cercana al litoral	21,260	1980		
Cerro Azul	interno	Gt	74. Cerro Azul	25.0	Cercana al litoral	24,503	1970		
Aqua Dulce 4	Litoral	Gt	75. Aqua Dulce d	1.2	Litoral	38,490	1970		
Aqua Dulce 4	Litoral	Gt	75. Aqua Dulce d	1.2	Litoral	38,490	1970		
Coatzacoalcos/ Minatitlán	Litoral	Gt	76. Z.M. Coatzacoalcos	0.0	Litoral	358,026	1970		
Tres Valles 5	interno	Gt	77. Tres Valles d	68.6	Costera interna	15,635	1990		

### A.1. CIUDADES COSTERAS IDENTIFICADAS EN 1990

No.	Estado	Municipio a	Ubicación	Sub-región	No.	Ciudad	Distancia aprox. al litoral km	Ubicación ciudad	Población local 1990	Año aparece c/urbana b
<b>16. VERACRUZ</b>										
	Cosamaloapan	Interno	Gt	78. Cosamaloapan		40.0	Cercana al litoral		26,751	1970
	Cosoleacaque/	Interno	Gt	79. Cosoleacaque-						
	Jaltipan/	Interno	Gt	Jaltipan		30.2	Cercana al litoral		53,556	1970
	Choapas. Las	Interno	Gt	80. Las Choapas		27.1	Cercana al litoral		43,868	1970
	Isla (ixtla)	Interno	Gt	81. Isla		75.0	Costera interna		18,484	1980
	Ixhuatlán d SE/	Interno	Gt							
	Nanchital de L.C. 6	Interno	Gt	82. Nanchital de LC d		11.4	Cercana al litoral		25,593	1990
	Lerdo de Tejada	Litoral	Gt	83. Lerdo de Tejada		7.5	Cercana al litoral		18,964	1980
	Martinez de la Torre	Litoral	Gt	84. Martinez de la Torre		30.0	Cercana al litoral		37,092	1970
	Pánuco	Interno	Gt	85. Pánuco		35.0	Cercana al litoral		29,817	1980
	Papantla	Litoral	Gt	86. Papantla		25.0	Cercana al litoral		46,075	1970
	Poza Rica/Coatzintla	Interno	Gt	87. Z. M. Poza Rica		25.0	Cercana al litoral		172,232	1970
	San Andrés Tuxtla	Litoral	Gt	88. San Andrés Tuxtla		27.5	Cercana al litoral		49,658	1970
	Tantoyuca	Interno	Gt	89. Tantoyuca		75.0	Costera interna		22,567	1980
	Temapache	Interno	Gt	90. Temapache		32.5	Cercana al litoral		20,908	1980
	Tierra Blanca	Interno	Gt	91. Tierra Blanca		77.0	Costera interna		39,473	1970
	Tlapacoyan	Interno	Gt	92. Tlapacoyan		53.3	Interna		26,064	1990
	Tuxpan	Litoral	Gt	93. Tuxpan		0.0	Litoral		69,224	1970
	Veracruz/Boca del Rio	Litoral	Gt	94. Z. M. Veracruz		0.0	Litoral		451,549	1970
				Distancia promedio litoral/hab urbano		15.2	Población	Total municipal	2,620,184	100.00
							Urbana		1,695,972	64.73
							No urbana		924,212	35.27
<b>17. YUCATAN</b>										
	Hunucmá	Litoral	C	95. Hunucmá		18.0	Cercana al litoral		17,459	1990
	Kanasin	Interno	C	96. Kanasin		60.0	Costera interna		22,020	1990
	Mérida/	Interno	C	97. Z. M. Mérida-		0.0	Litoral		558,702	1970
	Progreso	Litoral		Progreso						
	Motul	Interno	C	98. Motul		25.5	Cercana al litoral		17,410	1980
	Oxkutzcab	Interno	C	99. Oxkutzcab		117.0	Costera interna		17,189	1990
	Tekax	Interno	C	100. Tekax		139.5	Costera interna		18,527	1980
	Ticul	Interno	C	101. Ticul		105.0	Costera interna		22,866	1980
	Tizimín	Litoral	C	102. Tizimín		48.0	Costera interna		34,174	1970
	Umán	Interno	C	103. Umán		48.0	Costera interna		21,781	1990
	Valladolid	Interno	C	104. Valladolid		99.0	Costera interna		29,279	1980
				Distancia promedio litoral/hab urbano		19.3	Población	Total municipal	881,025	100.00
							Urbana		759,407	86.20
							No urbana		121,618	13.80
<b>REGIÓN COSTERA</b>										
				Distancia promedio litoral/hab urbano		27.6	Población	Total municipal	14,137,675	100.00
							Urbana		9,789,759	69.20
							No urbana		4,347,916	30.80

a: Definiciones usadas:

*Municipio litoral* es aquel que cuenta con salida al mar;

*Municipio interno* es aquel perteneciente a la región de estudio, sin salida al mar;

*Ciudad litoral* es la asentada sobre el litoral hasta 2 km tierra adentro;

*Ciudad cercana al litoral* es la ubicada en una franja de 2.1 a 40 km del litoral;

*Ciudad costera interna* es la ubicada en una franja de 40.1 a 240 km dentro de la región costera de estudio.

b: Se consideran los últimos tres años censales, por lo que '1970' se refiere a 1970 y antes.

c: Corresponde a la segunda ciudad del municipio por lo que es excluida en el análisis posterior, generado con datos municipales, imputando sus características a la ciudad de mayor población del municipio.

d: Corresponde a la segunda ciudad del municipio hasta el censo de 1980, apareciendo en el censo de 1990 como cabecera de un municipio de nueva creación. Por la ausencia de datos previos a 1990, en el posterior análisis se agregarán sus datos al municipio de origen, manteniendo el mismo espacio geográfico entre 1970 y 1990.

- 1 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Compostela por decreto aparecido en el Periódico Oficial No. 48 del 13 de diciembre de 1989. Se incluye para igualar el espacio municipal de 1990 con el de los censos de 1970 y 1980.
- 2 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Culiacán por decreto aparecido en el Órgano Oficial No. 103 del 27 de agosto de 1983.
- 3 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Puerto Peñasco. Decreto en Boletín Oficial No. 15 del 21 de agosto de 1989. Se incluye para igualar el espacio municipal de 1990 con el de 1970 y 1980.
- 4 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Coatzacoalcos por decreto aparecido en la Gaceta Oficial No. 142 del 26 de noviembre de 1988.
- 5 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Cosamaloapan por decreto aparecido en la Gaceta Oficial No. 142 del 26 de noviembre de 1988.
- 6 El municipio se creó con localidades segregadas del Municipio de Ixhuatlán del Sureste por decreto aparecido en la Gaceta Oficial No. 142 del 26 de noviembre de 1988. Se incluye Ixhuatlán del Sureste para igualar el espacio municipal de 1990 con el de los censos de 1970 y 1980.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de INEGI. *IX, X, XI Censo General de Población y Vivienda*, México, 1970, 1980 y 1990 (integración territorial y división municipal de las entidades federativas); y SCT (1987). *Mapas de carreteras y puertos de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa*. México.

**A.2. REGIÓN COSTERA. POBLACIÓN OBSERVADA Y SU PARTICIPACIÓN NACIONAL, 1970-1990**

	Población nacional						Incremento decenal			Tasa crecimiento	
	1970		1980		1990		1970	1980	1990	1970-80	1980-90
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	%	%	%	%	%
Total	48.225.238	100.0	66.846.833	100.0	81.249.645	100.0	100.0	138.6	168.5	3.2	2.0
Rural	24.258.716	50.3	29.226.527	43.7	31.961.936	39.3	100.0	120.5	131.8	1.8	0.9
Urbana	23.966.522	49.7	37.620.306	56.3	49.287.712	60.7	100.0	157.0	205.7	4.5	2.8

	Población de la región costera						Incremento decenal			Tasa crecimiento	
	1970		1980		1990		1970	1980	1990	1970-80	1980-90
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	%	%	%	%	%
Total	10.136.563	100.0	14.400.677	100.0	18.414.534	100.0	100.0	142.3	181.7	3.5	2.6
Rural	6.163.459	60.8	7.742.280	53.8	8.624.775	46.8	100.0	125.6	140.0	2.2	1.1
Urbana	3.973.104	39.2	6.658.397	46.2	9.789.759	53.2	100.0	167.6	246.4	5.1	4.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Datos municipales e integraciones territoriales), 1970, 1980 y 1990.

**A.3. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA NACIONAL Y COSTERA SEGÚN TRES CRITERIOS DE CORRECCIÓN.**

Año	POBLACIÓN URBANA CORREGIDA											
	% SUBCOBERTURA CENSAL			NACIONAL			COSTERA					
	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA
1970	5.6	3.11	5.6	25.308.690	24.712.761	25.308.690	4.195.598	4.096.668	4.195.598			
1980	3.5	0.13	3.5	38.937.017	37.667.937	38.937.017	6.891.441	6.744.956	6.891.441			
1990	2.0	3.26	4.5	50.273.466	50.892.076	51.505.659	9.985.554	10.108.905	10.230.298			

	INCREMENTO INTERCENSAL DE POBLACIÓN URBANA						% INCREMENTO COSTERO RESPECTO AL NACIONAL					
	NACIONAL			COSTERA								
	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA	CONAPO	CELADE	CORONA
1970-80	13.628.327	12.955.176	13.628.327	2.695.843	2.648.288	2.695.843	19.78	20.44	19.78			
1980-90	11.336.449	13.224.139	12.568.642	3.094.113	3.363.949	3.338.857	27.29	25.44	26.57			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Cuadros 5 y A.4 del Anexo. Los porcentajes de subestimación censal fueron tomados de Corona Vázquez, Rodolfo. "Apuntes sobre el fenómeno migratorio en la frontera norte de México", en *El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX*, INSEUR-NL y SOMEDE, México, 1995, pp. 191-207; y *Boletín demográfico*. CELADE, Santiago de Chile, 1993.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Affonso, Rui** (1998) "La crisis de la federación en Brasil" en Mattos, Carlos A. De, Daniel Hiernaux Nicolás y Dario Restrepo Botero (comps.) (1998) *Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas.*, Pontificia Universidad Católica de Chile – Instituto de Estudios Urbanos y Fondo de Cultura Económica, Chile.
- Aguilar, Graizbord y Sánchez** (1996) *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, CONACULTA / UNAM - COLMEX.
- Aguilar, Graizbord y Sánchez** (1997) *Política pública y base económica en seis ciudades medias de México*, El Colegio de México.
- Aguilar, Luis F.** (1994) "Las nuevas funciones del Estado". ponencia presentada en I Foro del Ajusto, "Sustentable Development and the Reforme of the State in Latin America and the Caribbean", El Colegio de México-PNUMA, México, abril 11-13 1994.
- Aguilera, M. de la Luz y F. Velázquez** (1980). "Problemática sociodemográfica de la región Coatzacoalcos-Minatitlán", en Memorias de la Segunda Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, 4-7 noviembre 1980, México. CONACYT, 1982, pp. 891-898.
- Alba, Francisco** (1993) "Crecimiento demográfico y transformación económica, 1930-1970", en Secretaría de Gobernación-CONAPO. *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. Tomo IV, México.
- Alberts, J. y Manuel Villa** (1976). *Políticas de redistribución espacial de la población: una bibliografía anotada*. CELADE, Informes de Progresos de Investigaciones, noviembre.
- Allub, Leopoldo y Marco A. Michel** (1980). "Migración y estructura ocupacional en una región petrolera", en Memorias de la Segunda Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, 4-7 noviembre 1980, México. CONACYT, 1982, pp. 349-357.
- Arizpe, Lourdes** (1981). "Migración por relevos y la reproducción social del campesinado", en Balan, Jorge. *Población en movimiento: Una perspectiva comparada de la dinámica de la migración interna*. París, Francia, UNESCO, pp. 205-229.
- Arroyo, y Velázquez** (1980). "Las ciudades menores de Jalisco y la migración interna", en Memorias de la Segunda... op. cit.
- Atria, R. y González, J. C** (1977). *Consecuencias políticas de las migraciones internas en América Latina*. CELADE, Santiago de Chile.
- Ayllón Torres, Teresa y José Chávez Flores.** (1992). *Méjico: sus recursos naturales y su población*. Limusa, Grupo Noriega Editores, México.
- Balan, J.** *Población en movimiento: Una perspectiva comparada de la dinámica de la migración interna*. París, Francia, UNESCO.
- Benítez, Jorge A., David Zárate Lomelí, José Luis Rojas Galaviz, Alejandro Yáñez-Arancibia** (1993) "Expansión urbana y deterioro ambiental en la región de Laguna de Términos, Campeche" en Izazola, Haydea y Susana Lerner (comps.) (1993) *Población y ambiente ¿nuevas interrogantes a viejos problemas?* SOMEDE /El Colegio de México /The Population Council, México.
- Benítez Zenteno, Raúl y Eva Ramírez Rodríguez** (1994) *Políticas de población en Centroamérica, el Caribe y México*. INAP, IISUNAM, PROLAP, México.
- Boo, Elizabeth** (1990) *Ecoturismo: potenciales y escollos* World Wildlife Fund & The Conservation Foundation, Washington, DC
- Botello, V. Alfonso et al.** (1992) "Ecología, recursos costeros y contaminación en el Golfo de México", en *Ciencia y Desarrollo*, Vol. XVII, No. 102. México, enero-febrero, pp. 28-48.
- Boué, Juan Carlos** (1995) "La industria petrolera en México y Venezuela: situación actual y perspectivas para el fin del siglo", en *Foro Internacional*, Vol. XXXV, enero-marzo. Núm. I (139), El Colegio de México, pp. 90-117.

- Bringas, Nora y Jorge Carrillo (coords.) (1991).** *Grupos de visitantes y actividades turísticas en Tijuana.* Cuadernos del COLEF, El Colegio de la Frontera Norte.
- Browning, Harley y Rodolfo Corona.** 1995. "La emigración inesperada de los chilangos", en *Demos. Carta demográfica sobre México, 1995*, No.8, UNAM, México, pp. 16-17.
- Bueno, Eramis (1990).** "Efectos demográficos de proyectos de desarrollo: aproximación al problema", en *Canales. Jorge L. (ed.) (1990) Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo.* CEPAL /CELADE /UNFPA San José Costa Rica, pp.3-13, junio.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1982)** "México: política demográfica sobre migración interna", en *Demografía y Economía*, vol. 16, no. 3 (51), El Colegio de México.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1983)** "Notas sobre integración de las políticas de población: investigación para qué? Para quién?", UNAM, México.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1990a)** "Políticas de población y cambio demográfico en el siglo XX", en Padua, J. (coord.) *México en el umbral del milenio*, CES-COLMEX, México.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1990b).** "Variables demográficas en proyectos de desarrollo: de lo general a lo particular", en *Canales (ed.) Op. cit.*, pp. 215-223.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1993a y 2000)** "La población y la búsqueda de equilibrios", en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 7, Julio, p. 617, y Vol. 50, Número especial del 50 Aniversario, septiembre, pp. 165-170.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1993b)** "Introducción" Tomo IV, en CONAPO. *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, México, pp. 9-31.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1993c)** "Reflexiones sobre demografía nacional" en *Nuevo León Población y Calidad de Vida*, COESPO-NL, México, p. 9.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1994)** "Demographic Dynamics and Development. The Role of Population Policy in Mexico", en *Population and Development Review Supplement* to Vol. 20, 1994, pp. 105-120.
- Calvo, Thomas y Gustavo López (coords.) (1988).** *Movimientos de población en el occidente de México* la ed. Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán.
- Campbell, Donald T. (1988)** *Methodology and Epistemology for Social Science. Selected Papers.* The University of Chicago Press. Editado por E. Samuel Overman.
- Canales, Jorge L. (ed.) (1990).** *Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo*, CEPAL/ CELADE/ UNFPA. San José de Costa Rica, junio.
- Cartografía y servicios editoriales.** (1993) *Atlas de los Estados de la República Mexicana y planos urbanos de las principales ciudades.* Ed. HFET, México, 1993.
- CEDDU (1981)** *Dinámica de la población en México*, El Colegio de México.
- CELADE (1993)** *Boletín demográfico*, Año XXVI, No. 51, enero, Santiago, Chile.
- CEPAL (1992).** *La reestructuración de empresas públicas: el caso de los puertos de América Latina y el Caribe.* No. 68, Santiago de Chile.
- Champion, Anthony G. (ed) (1989).** *Counterurbanization. The changing pace of nature of population deconcentration.* Arnold.
- Charney, Alberta H. (1993).** "Migration and the Public Sector: A Survey", en *Regional Studies*, Vol. 27, no. 4, pp 313-326.
- Chías Becerril, Luis.** (1988) "Articulación de las costas mexicanas", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, México, 1988, pp. 69-84.
- Cifuentes Lemus, Torres García y Frías (1989)** *El Océano y sus recursos. IX La Pesca.* SEP y FCE, México.
- Clancy, M. (2001)** "Mexican Tourism: Export Growth and Structural Change since 1970", en *Latin American Research Review*, Vol. 36, Num. 1, 2001.

- CONAPO** (1978) *Política demográfica nacional y regional. Objetivos y metas 1978-1982*. México.
- CONAPO** (1984) *Reunión nacional sobre distribución de la población, migración y desarrollo*. México. 107 pp.
- CONAPO** (1985). *Programa Nacional de Población 1984-1988*. México.
- CONAPO** (1989). *Características principales de la migración en las grandes ciudades del país. Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMAU)*. México.
- CONAPO** (1990). *Programa Nacional de Población 1989-1994*. México.
- CONAPO** (1991). *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, Vol. I y II. México.
- CONAPO** (1993) "Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva" en **CONAPO** (1993) *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, Tomo IV, México, pp.188-209.
- Contreras, Francisco y Luis M. Zabalegui** (1988) *El aprovechamiento del litoral mexicano*. Centro de Ecodesarrollo/Secretaría de Pesca, México.
- Contreras, Francisco** "Los ecosistemas costeros en México" (mimeo) s.f., 16 pp.
- Corona Cuapio, Reina y José Rodolfo Luque** (1992). "Cambios recientes en los patrones migratorios a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 7, nos 2-3 (20-21). CEDDU-El Colegio de México, México, mayo-diciembre, pp. 575-586.
- Corona Vázquez, Rodolfo** (1980). "Factores determinantes de las migraciones internas y hacia los Estados Unidos". en *Memorias de la Segunda...op. cit.*, pp. 315-318.
- Corona Vázquez, Rodolfo** (1991). "Migración interna. Cambios en el decenio 1980-1990". en *Demos. Carta demográfica sobre México, 1991*, No. 4, UNAM, México, pp. 19-20.
- Corona Vázquez, Rodolfo** (1993a). "Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990". en *Comercio Exterior*, Vol. 43, no. 8, agosto de 1993, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- Corona Vázquez, Rodolfo** (1993b). "La migración de mexicanos a los Estados Unidos: cambios en la década de 1980-1990", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LV, no. 1 (1/93), enero-marzo, pp. 213-233.
- Corona Vázquez et al.** (1993c). "Las ciudades medias y el fenómeno migratorio", El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Cortés, Fernando** (1981). *Algunos problemas de formalización y estimación en modelos de regresión con variables cualitativas. aplicadas a la investigación social*. Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. México.
- Cortés, Fernando y Angel Flisfich F.** (1987) "Causalidad, pronóstico y regresión", en *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, pp. 963-1011.
- Cortés, Fernando y Rosa Ma. Rubalcava** (1987). *Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales. Análisis de asociación*. El Colegio de México, México.
- Cortés, Fernando y Rosa Ma. Rubalcava**. (1993). "Consideraciones sobre el uso de la estadística en ciencias sociales. Estar a la moda o pensar un poco", en Méndez, Ignacio y Pablo González Casanova (coords.) *Matemáticas y Ciencias Sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM y Miguel Angel Porrua, Grupo Editorial, pp. 227-267.
- Daher, Antorino** (1998) "Privatización y regionalización en Chile", en Mattos, Carlos A. D, Daniel Hiernaux Nicolás y Darío Restrepo Botero (comps.) (1998) *Globalización y Territorio. Impactos y Perspectivas*, Pontificia Universidad de Chile-Instituto de Estudios Urbanos y Fondo de Cultura Económica, Chile, pp.307-335.
- Dávila C., Enrique R.** (1992) "El sistema de transporte de carga de México ante el Tratado de Libre Comercio", en Andere, Eduardo y Georgina Kessel (comps.) *México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio. Impacto Sectorial*, ITAM, México.
- Daville, Selva** (1987) *Funciones económicas y especialización urbana en ciudades medias 1960-1980*, Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Departamento de Pesca** (1977) *Plan Nacional de Desarrollo pesquero, 1977-1982*. México.

- Departamento de Turismo (1963) *Plan Nacional de Desarrollo Turístico*, México.**
- Departamento de Turismo (1974) *Memoria de labores 1974*, México.**
- Diamond, D. R., y N. A. Spence. (1983). *Regional Policy Evaluation. A methodological review and the Scottish example*. Gower.**
- Diario Oficial de la Federación. *Decreto de febrero 7 de 1979 y marzo 6 de 1979*.**
- Diario Oficial de la Federación. *Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo de petróleo en materia de petroquímica*, de enero 8 de 1990.**
- Diario Oficial de la Federación (1990) *Norma de información comercial de aceites y lubricantes NOM-L-21-1990*, de octubre 22 de 1990.**
- Dinerman, Ina R. (spi). "Migrants and Stay-At-Homes: A Comparative Study of Rural Migration From Michoacan, Mexico" Monograph Series 5, Center for U.S.-Mexican Studies. University of California, San Diego. La Jolla, Calif. pp. 1-62.**
- Diniz, C.C. y M.A. Crocco (1998) "Reestructuración económica e impacto regional: el nuevo mapa de la industria brasileña", citando a Markusen (1994), en Mattos, et al. (1998) *Globalización y Territorio... Op. Cit.*, pp. 156-7.**
- Durand, Jorge (1988). "Circuitos migratorios", en Calvo, Thomas y Gustavo López (coords.) *Movimientos de población en el occidente de México*, 1a. ed. Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines y El Colegio de Michoacán, pp. 25-49.**
- Durán Ochoa, Julio (1955) *Población*, México, FCE.**
- Echeverría Alvarez, Luis. (1974) *VI Informe de Gobierno*. México.**
- Ellis, Mark; Richard Barff y Ann R. Markusen (1992). "Defense Spending and Interregional Labor Migration" en *Economic Geography*, Vol. 69, no. 2. pp. 182-203.**
- Espinosa, Guadalupe (1980). "Hogares y migración", en Memorias de la Segunda...op. cit., pp. 407-418.**
- Fárber, Guillermo y Gabriel Martínez (1994) *Desregulación económica (1989-1993)*. FCE, México.**
- Fernández, Mario E. (1979). "Dinámica del capital y movimiento poblacional". en Dierckxsens, Wim y Mario E. Fernández (ed.) *Economía y población*, pp. 225-276.**
- Ferretis, Jorge (s.f.) "¿Necesitamos inmigración?", en *Apuntes para un libro sobre el problema básico de México*, recopilación de once artículos, México, El Universal, s.p.i.**
- Flores Dávila, Julia y Guadalupe Valencia (1987) "Análisis político regional", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 145-166.**
- Flores Verdugo, Francisco J. "Importancia de la zona costera para los asentamientos humanos. El complejo lagunar-estuarino de Teacapán-Agua Brava-Marismas Nacionales (Sinaloa-Nayarit, México).", en Izazola, Haydea y Susana Lerner (comps.) *Población y ambiente ¿nuevas interrogantes a viejos problemas?*, SOMEDE/El Colegio de México/The Population Council, México, 1993, pp. 183-194.**
- García, Brígida. (1988). *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México (1950-1980)*, México, El Colegio de México.**
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1981). "Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México", en Balán, J. *Población en movimiento: Una perspectiva comparada de la dinámica de la migración interna*. París, Francia, UNESCO, pp. 230-249.**
- García, María-Pilar. (1990a) "Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo: aproximación teórico-metodológica", en Canales, Jorge L. (ed.) (1990) *Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo*. CEPAL/CELADE/UNFPA, San José de Costa Rica, junio de 1990, pp. 15-28.**
- García, María-Pilar (1990b). "Hacia una matriz integral de impactos: aproximación metodológica a proyectos de desarrollo minero-industrial latinoamericanos", en Canales (ed.) *Op. cit.*, pp. 283-290.**

- Garza.** Gustavo (1983) "Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México (1900-1982)", en *Demografía y Economía*, vol. 17, no. 2 (54), El Colegio de México, pp. 158-180.
- Garza.** Gustavo (1986) "Planeación urbana en México en periodo de crisis (1983-1984)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, no. 1, El Colegio de México, enero-abril, pp. 73-96.
- Garza.** Gustavo (1987) "Evolución de las políticas de desconcentración de la ciudad de México (1915-1985)", en *Atlas de la Ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, México.
- Garza.** Gustavo (1992). *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México*. El Colegio de México.
- Garza, Gustavo y Salvador Rivera** (1993) "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990", en *Revista Mexicana de Sociología. 1990, Censos y Población en México*, Año LV, No. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 177-212.
- García Reyes, Miguel** (1996) "Reestructuración y Perspectivas de la industria petrolera mexicana", en *Foro Internacional*, Vol. XXXVI, Julio-septiembre, Núm. 1 (145), El Colegio de México, pp. 575-599.
- Geyer, H.S. y T.M. Kontuly** (1996) *Differential urbanization integrating spatial models*. Arnold, London.
- Gobierno de la República** (1953). "Las inversiones en el sexenio 1953-1958", en SPP (1985), *Op. Cit.*, Tomo 3.
- González García de Alba, Ligia, Leticia Pang Molina et al.** (1991) "Distribución territorial de las estrategias sectoriales 1990-1994", ponencia del Seminario Internacional sobre Política Regional, Ciudades Medianas y Desconcentración Urbana, México, D.F., septiembre.
- González García de Alba, Ligia y Ma. Isabel Monterrubio** (1993). "Tendencias en la dinámica y la distribución de la población, 1970-1992", en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, Tomo IV, pp. 154-187.
- González Navarro, Moisés** (1960) *La colonización de México. 1877-1910*. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México.
- González Navarro, Moisés** (1974) *Historia demográfica del México contemporáneo*, México, vol. 1, (s.p.i.).
- Gorenstein, Silvia.** (1998) "Las nuevas formas de declive urbano-regional en la Argentina de los años noventa", en Mattos et al. (1998) *Globalización... Op. Cit.*, pp. 479-502.
- Gould, W. T. S. y R. M. Prothero** (1974). "Space and time in African population mobility", en Kosinski, Leszek A. y Mansell Prothero (1974). *People on the Move. Studies on internal migration*, Methuen & Co Ltd, London, pp. 39-49.
- Graizbord, Boris** (1984) "Perspectivas de una descentralización del crecimiento urbano en el sistema de ciudades de México", en *Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación*, Vol. XVIII, No. 71, septiembre, pp. 36-58.
- Graizbord, Boris** (1984) "Desarrollo regional, ciudades intermedias y descentralización en México: observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978-1982", en *Demografía y Economía*, Vol. 18, no. 1 (57), El Colegio de México, México, pp. 27-47.
- Graizbord, Boris** (1990) "Notas y comentarios. Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1990-1994: aspectos cualitativos y cuantitativos para una evaluación ex ante", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, no. 3, septiembre-diciembre, pp. 755-763.
- Graizbord, Boris** (1991) "Sistema urbano, demografía y planeación", en *Ciudades*, RNIU, México, no. 12, 1991, pp. 40-47.
- Graizbord, Boris y Crescencio Ruiz** (1999) "Restructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación", en *Comercio exterior*, Vol. 49, Núm. 4, abril, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 321-330.
- Hair, J., R. Aderso, R. Tatham, W. Black** (1999) *Análisis Multivariante*, 5a Edición, Prentice Hall Iberia, Madrid.
- Harvey, M.E. y J. B. Riddell** (1974). "Development, urbanization and migration: a test of a hypothesis in the Third World", en Kosinski, Leszek A. y Mansell Prothero (1975). *People on the Move. Studies on internal migration*, Methuen & Co Ltd, London, pp. 51-65.

- Hiernaux.** Daniel (1987) "Un delicado equilibrio: Desarrollo costero y medio ambiente". en *Ingeniería Civil*, febrero, México. pp. 35-39.
- Hiernaux.** Daniel. (1994) "En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas", en *Ciudades*. No. 23. julio-septiembre 1994, RNIU, México, pp. 24-30.
- Hiernaux.** Daniel (1998) "Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995". en Mattos et al. (1998) *Globalización y Territorio... Op. Cit.*, pp. 92-119.
- Hogan.** Daniel Joseph. (1990) "Migraciones y salud en el complejo siderúrgico-petroquímico de Cubatao, Sao Paulo". en Canales, Jorge L. (ed.) *Op. cit.*, pp. 123-139.
- Hogan.** Daniel Joseph (1992). "Population Growth and Distribution: Their Relations to Development and the Environment", en Meeting of Government Experts on Population and Development in Latin America and the Caribbean, preparatory to the 1994 International Conference on Population and Development, Background Paper DDR/5. Saint Lucia 6-9 October 1992, mimeo 54pp.
- Holligan, P.M. y H. de Boois (Eds.)** (1993) "Land-Ocean Interactions in the Coastal Zone (LOICZ). Science Plan", in: *Global Change*, Pre-Publication Final Draft for Distribution at SAC III, Ensenada, January 1993, Report No. 25, International Geosphere-Biosphere Programme: A Study of Global Change (IGBP) of the International Council of Scientific Unions (ICSU), Stockholm.
- Hoover, E.** (1943) *Economía Geográfica*, F.C.E., México.
- Hox, Joop J.** (1994). "Multilevel Analysis Methods", en *Sociological Methods & Research*, Vol. 22, no. 3, February. Sage Periodical Press. pp. 383-299.
- Ingeniería Civil** (1987) "Desarrollo costero. Una historia mediterránea", en *Revista Ingeniería Civil, Órgano oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.*, No. 238, Febrero, 1987, pp. 20-21.
- Ingeniería Civil** (1987) "Desarrollo costero. Presente y futuro: Los puertos industriales" Entrevista al Lic. Julio Rodolfo Moctezuma Cid, responsable del programa de Puertos Industriales, en *Revista Ingeniería Civil, Organo oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C.*, No. 238, Febrero, pp. 22-28.
- Ingeniería Civil** (1987) "Desarrollo costero. El gran desafío: La planeación de los recursos costeros." Entrevista al Ing. Roberto Bustamante Ahumada, director de Infraestructura Pesquera de SEPESCA, en *Revista Ingeniería Civil, Organo oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C.*, No. 238, Febrero, pp. 29-32.
- Ingeniería Civil** (1987) "Los proyectos pesqueros", entrevista al Lic. José González Pedrero, presidente de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca, en *Revista Ingeniería Civil, Organo oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C.*, No. 238, Febrero, pp. 33.
- Ingeniería Civil** (1987) "La modernización de Manzanillo", en *Revista Ingeniería Civil, Órgano oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C.*, No. 238, Febrero, pp. 30-31.
- Ingeniería Civil** (1987) "FONDEPORT: Desconcentrar a partir de los puertos", entrevista al Lic. Oscar Reyes Retana, Director General del Fondo Nacional de Desarrollo Portuario, en *Revista Ingeniería Civil, Organo oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C.*, No. 238, Febrero, pp. 40-44.
- Instituto de Geografía-UNAM** (1990) *Atlas Nacional de México*, México.
- Instituto Mexicano del Transporte** (2000) *Inventario de Infraestructura 1999*
- INEGI.** (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda. Integración territorial*. México.
- INEGI.** (1990) *División municipal de las entidades federativas*, XI Censo General de Población y Vivienda.
- INEGI.** IX. X y XI *Censos Generales de Población y Vivienda*, México, 1970, 1980 y 1990.
- INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (1991). *Encuesta Nacional de Empleo*, México.
- INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (1993). *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, México.
- INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (1993). *Encuesta Nacional de Empleo y capacitación en el Sector Turismo*. Tomo I y II, México.

- Konig Fleischer, Andrea** (1993) *Análisis del crecimiento económico sectorial en México (1940-1987) "El caso de la pesca"* Unidad de Comunicación Social-Secretaría de Pesca, México.
- Kosinski, Leszek A. y Mansell Prothero** (1974). "Introduction: The study of migration", en *People on the Move. Studies on internal migration*, Methuen & Co Ltd, London, pp. 1-17.
- Larousse.** (1988) *Diccionario práctico*.
- Lattes, Alfredo E.** "Territorial mobility and redistribution of the population: recent developments", en U.N. *Population Distribution, Migration and Development*, Proceedings of the Expert Group on Population Distribution, Migration and Development. Hammamet, Tunisia, 2-25 March 1983. Doc. ST/ESA/SER.A/89, United Nations, N.Y., 1984 pp. 74-106.
- Lee, Everett S.** (1966). "A theory of Migration", *Demography*, Vol. 3, No. 1, pp. 282-297.
- Lezama, J.L. y A. Massolo** (1980). "Cambios sociodemográficos y auge petrolero en Tabasco", en *Memorias de la Segunda...op. cit.*, pp. 875-890.
- López Castro, Gustavo y Sergio Zendejas** (1988). "Migración internacional por regiones en Michoacán", en Calvo y López, *Op. cit.*, pp. 51-79.
- López Gutiérrez, Héctor** (1987). "El desarrollo costero en México", en *Ingeniería Civil*, Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., No. 238, febrero. pp. 9-15.
- Loyo, Gilberto** (1935) *La política demográfica de México*, PNR.
- McDonald, Roderick P.** (1994). "The Bilevel Reticular Action Model for Path Analysis Whith Latent Variables". en *Sociological Methods & Research*, Vol. 22, no. 3, February. Sage Periodical Press. pp. 399-413.
- Martínez Salgado, Carolina** (1993). *Sobrevivir en Malinalco. La salud al margen de la medicina*. El Colegio de México/UAM-Xochimilco, México.
- Mattos, Carlos A. De, Daniel Hiernaux Nicolás y Darío Restrepo Botero (comps.)** (1998) *Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas.*, Pontificia Universidad Católica de Chile – Instituto de Estudios Urbanos y Fondo de Cultura Económica, Chile.
- Mattos, Carlos A. De.** (1998) "Reestructuración, globalización, nuevo poder económico y territorio en el Chile de los noventa", en Mattos et al. (1998) *Globalización y Territorio... Op. Cit.*, pp. 42-70.
- Menard, Scott** (1991) *Longitudinal research*, Sage Publications Serie/Number 7-076.
- Meyer, Lorenzo e Isidro Morales** (1990) *Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México*. FCE y SEMIP, México.
- Miró, Carmen** (1974). *Políticas de población ¿qué?. ¿para qué? y ¿cómo?*, CELADE.
- Miró, Carmen y Daniel Rodríguez,** (1981). *Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Revisión de algunos estudios recientes*. Cuadernos del PISPAL, El Colegio de México, México, pp. 5-15 y 121-144.
- Mummert, Gail y Patricia Arias** (1986). "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro occidente de México", Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, México, D.F., nov. (mimeo).
- Naciones Unidas** (1993). *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile. Documento presentado en la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo. México, abril 29 a mayo 4 de 1994.
- Negrete, Ma. Eugenia** (1990). "La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 5, no. 3 (15), CEDDU-El Colegio de México, México, septiembre-diciembre. pp. 641-654.
- Oberai, A. S. (ed.)** (1983) *State Policies and Internal Migration. Studies in market and planned economies*. Croom Helm, N.Y.
- Oberai, A. S.** (1989). *Migración, urbanización y desarrollo*. Núm. 5, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

- Ocampo L., Efrén** (1980). "Presentación de la mesa: redistribución de la población y crecimiento urbano". en *Memorias de la Segunda...op. cit.*, pp. 847-851.
- Ocampo L., Efrén** (1982) "Redistribución de la población y crecimiento urbano", en CONACYT. *Investigación demográfica en México: Memorias*. México, pp. 847-851.
- Ocampo Siguenza, Daniel** (1994) "Nota sobre procesos y formas costeras" (mimeo). México. 17 pp.
- Okun, Bernard y Richard W. Richardson** (1961). "Regional Income Inequality and Internal Population Migration". Reprinted from *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 9, Enero. pp. 303-318.
- Oliveira, Orlando de y Claudio Stern** (1972). "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas. Aspectos sociológicos", en *Migración y Desarrollo I*, CLACSO, Buenos Aires. pp. 32-44.
- Ortiz de la Peña Rodríguez, Oscar** (1981) "La política de promoción fiscal al turismo". Tesis Licenciatura en Economía, ITAM, México.
- Ortiz Jr., Federico** (1976). *Los puertos mexicanos*. Col. Testimonios del Fondo. No. 41.. Fondo de Cultura Económica, México, 64 pp.
- Ortíz Pérez, Mario Arturo y Luis Miguel Espinoza Rodríguez.** (1991) "Clasificación geomorfológica de las costas de México", en *Geografía y Desarrollo*, Vol. 2, No. 6, 1991.
- Pacheco Gómez Muñoz, María Edith.** (1994). "Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México a fines de los ochenta", Tesis de Grado. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población. El Colegio de México, Agosto de 1994.
- Palacios, Juan José** (1989) *La política regional en México, 1970-1982*. Universidad de Guadalajara.
- Parr, John B.** (1988). "Interaction in an urban system: Aspects of trade and commuting", *Economic Geography*, pp. 223-240.
- Partida, Virgilio** (1993). "Niveles y tendencias de la migración interna en México a partir de las cifras censales, 1970-1990", en *Revista Mexicana de Sociología*, 1990, Censos y Población en México. Año LV. no. 1 (1-93). enero-marzo. IIS-UNAM, pp. 155-176.
- Partido Nacional Revolucionario** (1933) "Primer Plan Sexenal, 1934-1940", en Secretaría de Programación y Presupuesto (1985) *Antología de la Planeación en México, 1917-1985*. SPP/FCE, México.
- Patria, Editorial.** *Guía turística, Histórica y Geográfica de México. Nuevo León y Tamaulipas NE-10.* (1991), Editorial Patria, México.
- Pazos, Felipe** (1954) "Aspectos demográficos del desarrollo económico", en *El Trimestre Económico*, México, vol. XXI, núm. 4 (84). México, octubre-diciembre, pp. 402-428.
- Peek, P. y Guy Standing** (1989). "Las políticas de estado y la migración de la mano de obra", en Peek, P. y Guy Standing (comps.) (1989) *Políticas de estado y migración. Estudios sobre América Latina y el Caribe*. El Colegio de México, CR, 1982, pp. 11-45.
- PEMEX** (1989) *Resolución que clasifica los productos petroquímicos dentro de la petroquímica básica o secundaria*, Diario Oficial de la Federación, julio 15.
- PEMEX. Dir. Corporativa de Administración. Gerencia Jurídica** (1993) *La industria petrolera de México a través de los Informes Presidenciales (1917-1992)*. México.
- Pollack, Molly y Marcela Villarreal** (1991). "Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia". Taller de Trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe". Santiago de Chile, noviembre.
- Pradilla Cobos, Emilio.** (1993) "La urbanización en México y el Tratado de Libre Comercio", ponencia presentada en el *Seminario Nacional sobre Movilidad Territorial, Distribución Espacial de la Población y Proceso de Urbanización*, SOMEDE, México, 10 y 11 de noviembre, 1993.
- Presidencia de la República.** (1983) *Turismo. Foros de consulta popular*. México.
- PNR** (1940)."Segundo Plan Sexenal, 1940-1946", México.

- Pryor, R. J.** (1974). "Migration and the process of modernization". en *People on the Move. Studies on internal migration*. Methuen & Co Ltd, London, pp. 23-38.
- Przeworski.** Adam. "Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO", en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre las investigaciones en población*. México. El Colegio de México. 1982. pp. 59-99.
- Raczynski, D.** (1983). "La movilidad territorial de la población en América latina: Perspectivas de análisis y lineamientos de investigación", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, Vol. II, UNAM, el Colegio de México, PISPAL, México. pp. 863-892.
- Ravenstein, E. G.** (1885). *The Laws of Migration*. The Bobbs-Merrill Reprint Series in the Social Sciences S-482. Reprinted from Journal of the Statistical Society. Vol. XLVIII, Part II, June.
- Restrepo Botero, Dario** (1998) "Lógica del mercado versus reproducción política. A propósito del proceso de descentralización política en Colombia", en Mattos, et al. (1998) *Globalización y Territorio... Op. Cit.*, pp. 382- 411.
- Reyna Bernal, Angélica** (1991) "Políticas de migración y redistribución de población en México. Efectos de la política migratoria en la Ciudad de México". Tesis de Grado, Maestría en Demografía, El Colegio de México.
- Reyna Bernal, Angélica** (1991) "Políticas de migración y distribución de población en México: ejecución e impactos regionales", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, no. 3 (18), septiembre-diciembre, pp. 583-611.
- Reyna Bernal, Angélica** (1991). "Impactos demográficos de las políticas sectoriales en la Región Sur-Sureste de México. Notas para su estudio" (mimeo).
- Reyna Bernal, Angélica** (1993) "El pensamiento y la política poblacionista en el México de la primera mitad del siglo XX", en Secretaría de Gobernación-CONAPO. *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*. Tomo IV, México, pp. 54-73.
- Reyna Bernal, Angélica** (1997) "Las políticas de población en el México de fin de siglo", en *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L., pp. 321-338.
- Richardson, H. W.** (1980) "Polarization reversal in developing countries", *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, Vol. 45, 1980. pp. 67-85.
- Richardson, H. W.** (1984). "Population distribution policies", en *Population Distribution, Migration and Development*, Hammamet (Tunisia), 21-25 March, 1983, Naciones Unidas, New York. pp. 863-892.
- Riffo P. Luis y Verónica Silva** (1998) "Las tendencias locacionales de la industria en el marco de los procesos de reestructuración y globalización en Chile", en Mattos et al. (1998) *Globalización y Territorio... Op. Cit.*, pp. 258-284.
- Rodríguez, Daniel y Ricardo Yocelevzky** (1986). *Política y población en América Latina. Revisión de los aportes del PISPAL*. El Colegio de México/PISPAL, México.
- Rodríguez Chávez, José Javier** (1989). "Análisis de tablas de contingencia multidimensionales mediante el uso de los modelos loglineales" Tesis para obtener el título de Actuario, Facultad de Ciencias, UNAM. México.
- Rodríguez y González, Alejandro** (1987) "Descentralización, desarrollo regional y redistribución de población: el encuentro del discurso con la realidad", CONAPO, 37 pp.
- Roque Villanueva, Humberto** (1993) "La política de modernización del sector pesquero", en Brazdreich, Carlos; Isaac Katz; Ramón Lecuona; Julio A. Millán; Héctor Escobedo y Patricia Raudry (comps). *México: Perspectivas de una economía abierta*. México, Coed. Colegio Nacional de Economistas / Porrua, pp. 305-319.
- Rossell de la Lama, Guillermo** (1978) *Clasificación temática de los discursos de turismo*, Tomo I, SPP, México.
- Rubalcava, Rosa Ma. y Martha Schteingart.** (1987). "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la zona metropolitana de la Ciudad de México (1970-1980)", en Garza, Gustavo y Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica (PICICATEC) (comp). *Atlas de la Ciudad de México*, México, DDF y El Colegio de México, pp. 108-115.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio** (1986) "El desarrollo urbano de México: realidades y conjeturas", en Torres, Blanca (comp.) *Descentralización y democracia en México*, El Colegio de México, pp. 237-260.

- Ruiz Chiapetto.** Crescencio (1990). "Distribución de población y crisis económica en los años ochenta: dicotomías y especulaciones", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LII, No. 1, enero/marzo de 1990, pp. 185-203.
- Ruiz Chiapetto.** Crescencio (1993). "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista", en *Comercio Exterior*. Vol. 43, No.8. Agosto. Banco de Comercio Exterior, SNC, pp. 708-730.
- Ruiz Poso, Lucía y Richard Bilsborrow** (1990). "Efectos demográficos de proyectos de desarrollo rural. Estudios de caso en Ecuador", en Canales (ed.) *Op. cit.*, pp. 75-102.
- Ryder, Norman B.** (1959) "The cohort as a concept in the study of social change", ponencia presentada en la reunión anual de la American Sociological Association (agosto 1959), y reimpresso en *American Sociological Review*, No.30, 1965, pp. 843-861.
- Sánchez. Joan-Eugeni** (1991) *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI Editores, Madrid, España, 1991.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1979) *Política y Programa de Desarrollo Portuario 1979-1982*. México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1987). Dir. Gral. de Planeación. *Mapas de carreteras y puertos de los Estados Unidos Mexicanos por entidad federativa*, México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1990). *Programa Nacional de Modernización de la Infraestructura del Transporte, 1990-1994*. México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1990) *Informe de labores 1989-1990*, México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1990) *Reglamento para el Autotransporte Federal Exclusivo de Turismo*, Diario Oficial de la Federación, marzo 8.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (1990) *Reglamento para el Autotransporte Federal de Pasajeros*, Diario Oficial de la Federación, mayo 30.
- SEDESOL** (1992) *Programa de 100 ciudades. Propuesta al gabinete de desarrollo social*. Septiembre.
- Secretaría de Economía.** (1953) "Las inversiones en el sexenio 1953-1958", en SPP. (1985), *Op. cit.*
- Secretaría de Educación Pública.**(1996) *Tamaulipas. Monografía estatal*. México.
- Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.** (1984) *Programa Nacional de Energéticos, 1984-1988*.
- Secretaría de Gobernación.** (1993) Ley General de Población, 1936.
- Secretaría de Gobernación.** (1990) *Los municipios de Veracruz*. México, 1990.
- Secretaría de Gobernación.** (1990) *Los municipios de Veracruz*. México, 1990.
- Secretaría de Gobernación** (2000) *Reglamento de la Ley General de Población*, Diario Oficial de la Federación, abril, México: y Secretaría de Gobernación (1985) *Ley General de Población y su Reglamento*, dic. 1973, México.
- Secretaría de Marina** (1986) *Administración de zonas costeras en México. Bases para un Plan Nacional*, México.
- SEMARNAP** (1994). *Informe de Actividades*, México.
- Secretaría de Pesca** (1983) *Plan Nacional de Desarrollo sobre Pesca y Recursos del Mar, 1983-1988*, México.
- Secretaría de Pesca** (1989) *Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Pesca*. Diario Oficial de la Federación de diciembre 30, México.
- Secretaría de Pesca** (1990) *Agenda Estadística Pesquera, 1988*. México.
- Secretaría de Pesca** (1990) *Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos 1990-1994*, México.
- Secretaría de Pesca** (1990) *Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Pesca*. Diario Oficial de la Federación de diciembre 26, México.
- Secretaría de Pesca** (1992). *Informe de labores, 1991-1992*. México.
- SPP y FCE.** (1985) *Antología de la planeación en México (1917-1985)*. FCE, México.

- Secretaría de Turismo (1980)** *Plan Nacional de Turismo*, México.
- Secretaría de Turismo.** (1982). *Memoria de actividades, 1982*, México.
- Secretaría de Turismo (1983)** *Informe de labores, 1982-1983*. México; y *Programa Nacional de Turismo 1984-88*.
- Secretaría de Turismo (1991)** *Programa Nacional de Modernización del Turismo, 1991-1994*, México.
- Secretaría de Turismo (1991).** *Estadísticas básicas de la actividad turística, 1990*. México.
- Secretaría de Turismo (1991).** *Informe de labores, 1990-1991*, México.
- Secretaría de Turismo (1992).** *Informe de labores, 1991-1992*, México.
- Secretaría de Turismo (1994)** *Informe de labores, 1993-1994*, México.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería.** Comisión Nacional de Colonización (1948) *Ley Federal de Colonización*. México.
- Sierra, Carlos J. y Justo Sierra Zepeda (1977)** *Reseña histórica de la pesca en México, (1821-1977)*. Departamento de Pesca, México.
- Silvera de la Cruz, Rosa Elena (1990)** "Dinámica demográfica y proceso de desarrollo. Consideraciones metodológicas. Caso de Panamá", en Canales, Jorge L. (ed.) *Op. cit.*, pp. 225-240.
- Smith, Carol A. (1982).** "El estudio económico de los sistemas de mercadeo: modelos de la geografía económica", en *Nueva Antropología*, Año VI, No. 19, México, pp. 29-80.
- Simmons, Alan y Carol Vlassoff (1989).** "La industrialización y la urbanización en Colombia", en Peek, Peter y Guy Standing (comps.) *Op. cit.*, pp. 221-263.
- Simmons, Alan B. (1991)** "Explicando la migración: la teoría en la encrucijada", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 6, Núm. 1, enero-abril, pp. 5-31.
- Sly, David y Michael Micklin (1990)**, en Canales, Jorge L. (ed.) (1990) *Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo*. CEPAL/CELADE/UNFPA San José de Costa Rica, junio de 1990, pp. 29-58.
- Standing, Guy y Robert Peek (comps.). (1989)** *Políticas de estado y migración. Estudios sobre América Latina y el Caribe*. El Colegio de México, (c 1982).
- Stern, Claudio (1989)** "La industrialización y la migración en México", en Peek, Peter y Guy Standing. *Políticas de Estado y Migración. Estudios sobre América Latina y el Caribe*. El Colegio de México, México, pp. 187-220.
- Szasz, Ivonne (1993).** *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, El Colegio de México / El Colegio Mexiquense, México.
- Trejos Solórzano y Alicia Bermúdez (1990)** "Efectos demográficos de la electrificación en Costa Rica", en Canales, Jorge L. *Op. cit.* pp. 155-198.
- Tudela, Fernando (coord) (1989)** *La modernización forzada del trópico húmedo: El caso de Tabasco. Proyecto Integrado del Golfo*. El Colegio de México.
- Urzua, Raúl (1979).** *El desarrollo y la población en América Latina*. Siglo XXI, editores, México.
- Vainer, Carlos B. (1990).** "Implantación de grandes represas hidroeléctricas, movimientos forzados y conflictos sociales. Nota sobre la experiencia Brasileña", en Canales, Jorge L. (ed.) (1990) *Efectos demográficos de grandes proyectos de desarrollo*. CEPAL/CELADE/UNFPA San José de Costa Rica, junio de 1990, pp. 103-122.
- Velazquez, Luis Arturo y Jesús Arroyo Alejandro (1992).** "La transición de los patrones migratorios y las ciudades medias", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 7, nos. 2-3 (20-21), CEDDU-El Colegio de México, México, mayo-diciembre, pp. 555-574.
- Verduzco, Gustavo (1980).** "Los factores de expulsión en el campo: propuesta de un esquema de análisis", en *Memorias de la Segunda...op. cit.*, pp. 329-335.

- Weiner, Mayron.** (1971). "Political Demography: An Inquiry into the Political Consequences of Population Change". Reprinted from *Rapid Population Growth: Consequences and Policy Implications*, Roger Revelle, Editor (Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1971).
- Yañez-Arancibia, Alejandro** (1983). *Ecología de la zona costera. Análisis de siete tópicos*. AGT Editor, S.A.
- Zapata, Francisco** (1980) "El impacto socio-demográfico de las inversiones federales en el polo de desarrollo de Lázaro Cárdenas-Las Truchas", en *Memorias de la Segunda... op. cit.*, 1980, pp. 867-874.
- Zavala, Ma. Eugenia** (1988). "Análisis de las migraciones internas mexicanas a nivel regional y local. El caso de Lázaro Cárdenas", en Calvo y López *Op. cit.*, pp. 81-101.
- Zelinsky, Wilbur** (1971). "The Hypothesis of the Mobility Transition", en *Geographical Review*, Vol. 61, pp. 219-249.
- Zelinsky, Wilbur** (1978). "The impasse in migration theory: a sketch map for potential escapees." Paper prepared for The Seminar on New Conceptual Approaches to Migration in the Context of Urbanization, Bellagio, Italy. July 1978.
- Zetterberg, Hans** (1981). *Teoría y verificación en Sociología*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Zubieta, Judith y G. Anandalingan** (1990). "Impactos demográficos de proyectos del sector energía mexicano. Un enfoque de análisis de sistemas", en *Canales Op. cit.*, pp. 141-153.